

Calidad de Vida y Praxis Urbana

Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid

JULIO ALGUACIL GÓMEZ, jalguaci@polsoc.uc3m.es
Madrid (España), julio de 1998.

Nota a la presente edición

La presente edición de *Calidad de Vida y Praxis Urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid* ha sido realizada por la biblioteca Ciudades para un Futuro más Sostenible (CF+S), <http://habitat.aq.upm.es>, a partir del material original elaborado por Julio Alguacil Gómez para su tesis doctoral, presentada durante el mes de julio del año 1998 y dirigida por CONSTANZA TOBÍO SOLER dentro del *Departamento de Ecología Humana y Población de la Facultad de Ciencias políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid*.

Una versión revisada de este texto fue publicada en 2000 por el Centro de Investigaciones Sociológicas (<http://www.cis.es/>):
JULIO ALGUACIL GÓMEZ

2000 *Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*

Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías 179. ISBN: 84-7476-308-8

http://www.cis.es/cis/opencms/ES/3_publicaciones/catalogo/ver.jsp?id=310

La presente edición, realizada por ADRIÁN MASIP MORIARTY, RAQUEL MORENO LÓPEZ y CARLOS JIMÉNEZ ROMERA, en sus versiones HTML, PDF y PostScript, se publicó el 25 de mayo de 2006 en Madrid:

Ciudades para un Futuro más Sostenible
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Avda. Juan de Herrera, 4
28040 Madrid.

I. La perspectiva	3
1 Introducción	3
2 El pensamiento complejo como respuesta y paradigma	10
II. La calidad de vida como expresión de la complejidad	25
3 La teoría del desarrollo	25
4 Las necesidades humanas: descender un escalón en la complejidad	48
5 La calidad de vida como síntesis de la complejidad	66
III. Contexto y emergencias	84
6 Metrópoli versus ciudad	84
7 Los fenómenos emergentes como potencia: la conjunción entre el <i>Tercer Sector</i> y los procesos de desarrollo local	104
8 Constatación y naturaleza de una nueva praxis urbana. Las iniciativas ciudadanas emergentes en espacios de periferia urbana y social de Madrid.	126
IV. Las condiciones necesarias (conclusiones en forma de reto)	161
9 El reto de otro modelo urbano para una ciudad sostenible: el barrio-ciudad	161
10 A modo de conclusión: una nueva cultura de la intervención pública como reto	181
Referencias bibliográficas	189
Anexos	213
1. Observación-participante	214
2. Documentos y monografías aportados por las nuevas iniciativas de gestión ciudadana	216
3. Ficha-Cuestionario Sobre Nuevas Iniciativas De Gestión Ciudadana En La Periferia Sur De Madrid	218
4. Relación de iniciativas	223

Agradecimientos

Sin lugar a dudas la elaboración de toda Tesis Doctoral representa un reto excepcional en la vida de todo investigador, pero no es sólo eso, no es sólo un reto personal. Si es verdad, y se suele decir, que la elaboración de la Tesis Doctoral es una creación que se afronta en la más absoluta soledad, precisamente por ello se sufre, a la vez que se disfruta del proceso de investigación. Ese sentimiento, tan íntimo como ambivalente, va también, irremediablemente, acompañado de un sentido también ambivalente. Es un reto personal, pero a la misma vez puede ser la proyección de un reto colectivo, como creo que es el caso. Es una elaboración personal, pero también es una elaboración colectiva, a pesar de la soledad se incorporan ideas, teorías y métodos (de eso también se trata, de mostrar lo aprendido). Si toda investigación social tiene siempre, en cierto sentido, una naturaleza colectiva (se alimenta de los saberes de otros, saberes que se han distribuido socialmente), en el caso de la Tesis Doctoral que aquí se presenta se ha pretendido ir más allá, se ha pretendido realizar una investigación con/para el objeto de investigación (que se ha entendido a la misma vez como sujeto de la investigación).

A través de la elaboración de esta Tesis Doctoral se han buscado, pues, múltiples utilidades. No se ha buscado únicamente conseguir la legitimación y reconocimiento del saber académico del investigador que le permita, en definitiva, su plena incorporación en la comunidad académica, se ha buscado también, y sobre todo, la utilidad social de la investigación más allá del estricto marco académico. La idea de compromiso social ha querido prevalecer y ello ha supuesto en gran medida una estrategia que buscaba la reciprocidad y complicidad entre investigador y objeto-sujeto investigado. Es quizá por ello, por lo que el habitual apartado de agradecimientos obtiene un sentido pleno en el trabajo que a continuación se presenta. Son muchos los compañeros y compañeras que de una u otra forma me gustaría que se considerasen también protagonistas de la elaboración de este trabajo, aunque claro está la responsabilidad del producto final es exclusiva de quien lo firma.

Quiero así expresar mi agradecimiento, en primer lugar, a todos aquellos compañeros y compañeras que desde el movimiento ciudadano y desde el movimiento alternativo tanto contribuyeron a enseñarme que el análisis de la realidad social obtiene su mayor sentido cuando tiene utilidad para la transformación social. Más en particular quiero manifestar mi agradecimiento a los que de una u otra forma colaboraron gustosamente en la elaboración de este trabajo, y aún a riesgo de olvidar a alguien no puedo dejar de recordar a en este momento a VÍCTOR RENES, ENRIQUE, CARLOS, ÍÑIGO y MANOLO MACULET de San Fermín, MARÍA DEL CARMEN de Zofío, PEDRO TARAVILLO, JUAN y PALOMA de Cornisa, ELOY, FERNANDO CABALLERO, PACO PALOMERAS

y FERNANDO *Tato* de Meseta, ANTONIO MERCHÁN de Orcasur, LUIS MARÍA LÓPEZ-ARANGUREN de *Tomillo*, MARÍA DEL PRADO DE LA MATA, ANTONIO PRIETO, MANUEL PRATS y DANIEL de San Cristóbal, MERCHE, PALMIRA y CÉSAR de Villaverde Bajo, LOURDES IBAÑEZ, CHUS y EMILIO de *Semilla*, las mujeres del *Ateneo Libertario*, ANTONIO MENDOZA, JOSÉ DE LA VIEJA, CÉSAR, JUAN y PAQUI de Villaverde Alto, PACO PÉREZ, JAVIER ESPINOSA y RICARDO MORÓN de *FEDEKAS*, JAVIER MALAGÓN de *ECOFE*, PEDRO de la *Coordinadora Infantil*, MERCEDES ARQUERO de *La Kalle*, NATALIO y TOÑI de Nuevas Palomeras, JULIÁN y PACO CATALÁN de Palomeras Bajas; MILAGROS HERNÁNDEZ del *Triángulo del Agua*, MARÍA ROCA y SARA de la *Coordinadora de Barrios*, BEGOÑA de *Traperos de Emaús*, TORIBIO de Perales del Río, JAVIER SEGOVIA de *La Torre*, ELVIRA y LEONOR del Fontarrón, MARIANO SÁNCHEZ, CHINI, ARACELI y PEPE MOLINA de Vallecas, PEDRO CASAS del *Movimiento por la Calidad de la Educación*, MARIANO MORENO de la *Coordinadora Red de Empleo*, y a todos los compañeros y compañeras que trabajamos por un *Movimiento por la Dignidad del Sur*.

También quiero manifestar mi agradecimiento a todos aquellos compañeros y compañeras, tanto del mundo académico, como del mundo profesional, que sin sus ánimos, sugerencias, correcciones y estímulo intelectual, difícilmente esta Tesis Doctoral hubiera podido ser terminada. Especialmente quiero recordar a mis compañeros de la *Universidad Carlos III*, a GUS del *Seminario de Urbanismo de la ETSAM*, a JAVIER CAMACHO y ELÍAS TRABADA de *CEMYC*, a LUIS CORTÉS de la *Facultad de CC.PP. y Sociología*, a mi compañera CONCHA DENCHE por su paciente lectura y corrección del texto. Manifestar también la deuda contraída con JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ y OLGA DENCHE que desinteresadamente solucionaron lo que para mí era un problema, los aspectos del formato de los textos y fichas.

Finalmente, es obligado destacar la labor de dirección de este trabajo por parte de la profesora CONSTANZA TOBÍO, que en los momentos iniciales tuvo la habilidad de enmendar esta investigación, y cuyo apoyo y confianza fueron un estímulo permanente.

I. La perspectiva

1 Introducción

Se puede pensar en una reconciliación de la ciudad con el hombre. Ya no sería una reconciliación mágica, jurídica, mercantil, sino una reconciliación cuyo nombre desconocemos y que permitiera un nuevo equilibrio y una nueva mediación. Desconocemos el adjetivo que merecerá la nueva ciudad y si podremos recuperarla de su desviación thanática. Pero también, desconocemos lo que es el nuevo hombre que hoy comienza a manifestarse. Las incógnitas del hombre y la ciudad se cruzan, pero la investigación es demasiado importante para que se abandone.

LUIS MARTÍN SANTOS, 1988

Nuestro vivir histórico es cada vez más incierto, y a la vez más intenso. Lo viejo y lo nuevo se suceden con enorme celeridad y las coyunturas, los momentos, las concreciones son cada vez más efímeras. Vivimos instalados en un permanente período de transición donde se suceden múltiples paradojas que continuamente emergen en los albores de la sociedad postindustrial y en esa nueva cultura denominada de la postmodernidad. En este trabajo de investigación nos moveremos entre paradojas, siempre recurrentes e interpenetradas (lo nuevo-lo viejo, lo macro-lo micro, lo global-lo local, lo individual-lo colectivo, la identidad-la alteridad), convencidos de que las perspectivas parciales (sean científicas, sean ideológicas, desde una única disciplina o desde un sólo punto de vista) se encuentran autoaisladas y no son capaces de establecer estrategias relacionales. Desde estas perspectivas parciales y desde la práctica que se deriva de ellas aparece un entramado de efectos perversos, autodestructores, que nos empuja a buscar otro sentido del conocimiento y de su proyección sobre la práctica, esta vez con una mayor carga de reflexividad.

La superación y/o destrucción de lo comunitario —en su sentido más arcaico o pre-industrial— que produjo la modernidad no ha conseguido su correlato en la alteridad, en la diversidad, en la sociedad igualitaria que preconizaba el Estado del Bienestar. En buena medida este trabajo responde a un intento de ayudar a resolver algunos de los enigmas que encierra esa contradicción procurando no caer en enfoques nostálgicos del comunitarismo propio de períodos pre-industriales. Si bien, se pretende desde aquí, con una estrategia dual (buscando la reciprocidad entre lo micro y lo macro, lo global y lo local), establecer el equilibrio, la potencialidad de la síntesis que se produce en un determinado movimiento

de las paradojas, en la indagación de la complementariedad, de la permeabilidad y de la compatibilidad que se originan y que en buena parte definen las propias paradojas. La cita de LUIS MARTÍN SANTOS nos parece un buen encabezamiento que nos introduce de lleno en el sentido y en el propósito de este trabajo. Tal y como expresa, hay que pensar en una reconciliación de la ciudad con el hombre, y ese es uno de los retos que quiere afrontar este trabajo. El propósito de descubrir los nuevos retos desde la ciudadanía, desde el sujeto integrante e integrado en su medio territorial y social. Este mismo texto nos introduce algunas ideas fuerza y nos orienta en la dirección epistemológica de nuestra investigación. La idea de síntesis de la paradoja se refleja a través de esa reconciliación que ha de permitir nuevos equilibrios y nuevas mediaciones, *emergencias* que hoy se manifiestan, aunque tímidamente, en una «nueva ciudad» y en un «nuevo hombre». Ambas *emergencias* son sólo posibles pensando en su interpenetración y en su reciprocidad, «se cruzan» y ese cruzarse nos introduce también en la idea de *complejidad*.

El reto que tenemos por delante es, por tanto, diverso, múltiple, recurrente y se refiere siempre a las *emergencias* que acontecen en un desarrollo donde el cambio social se ha convertido en una dinámica sin pausa. Así, nociones emergentes que adquieren una creciente relevancia en la última década, tanto en el campo del conocimiento, como en el campo de la práctica; como la idea de reflexividad, de complejidad, de accesibilidad, de sostenibilidad-insostenibilidad, de gobernabilidad-ingobernabilidad, de identidad-alteridad, de consenso, de redes sociales, de Tercer Sector... serán nuestros instrumentos teóricos que desde una perspectiva de Sociología Aplicada y siempre con una estrategia *relacional*, confluyen en un objeto de investigación: un sujeto activo y pro activo, «Un sujeto-en-proceso» (IBÁÑEZ, 1990c), «el sujeto que regresa» (IBÁÑEZ, 1991) y que concretamos en una evidencia que hemos denominado *Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana*.

Pero antes de entrar a delimitar más detalladamente el objeto de investigación es necesario precisar aún más los objetivos de la misma, quizá deberíamos seguir denominándolos retos de la investigación, o más bien retos que desvelamos a partir de la investigación (retos para el propio objeto —sujeto— que se investiga y que en este caso tiene su propio objeto de intervención) que estudia un objeto en estado germinal. El objeto en nuestro caso es un sujeto (sujeto-en-proceso) y tiene como obje-

to de intervención la consecución de la Calidad de Vida. El poder aspirar, por parte del sujeto, a tener un objeto de intervención tan sumamente complejo como es la idea de Calidad de Vida¹ requiere por parte de éste de unas condiciones, que a la vez son su propia estrategia, y que a la vez son parte de la estrategia de esta investigación: una múltiple articulación desde una perspectiva relacional o de transpenetración².

Esa articulación es *emergente e incipiente*, y esto es una hipótesis central que se desgrana en distintos estados relacionales:

1. Una articulación (transpenetración) en la dimensión de las escalas espaciales: micro-macro, global-local.
2. Una múltiple articulación (transpenetración) en los sectores o áreas temáticas: esta articulación sectorial significa una interpenetración interdisciplinar y tiene una gran operatividad para la consecución de la Calidad de Vida.
3. Una múltiple articulación (transpenetración) en la dimensión de los grandes sectores o sistemas sociales, a saber: un Primer Sector (el estado, el ámbito de lo público), un Segundo Sector (el Mercado, el ámbito de lo privado), un Tercer Sector (el tejido asociativo, el ámbito de lo comunitario), un Cuarto Sector (el tejido social, el ámbito de las redes sociales y de las relaciones sociales primarias). Este último implica un sistema relacional transversal, mientras que los tres primeros sectores implican, además de una integración transversal, una integración entre lo micro y lo macro:
 - Primer Sector: articulación entre los niveles administrativos (Administraciones Central, Regional, Municipal, Local).

¹El término de Calidad de Vida es de uso más que corriente en el ámbito coloquial, las más de las veces en referencia a un repertorio de aspectos muy diversos y parcelados sobre la satisfacción de *necesidades* o *deseos*, y también es de un uso frecuente en el ámbito de las ciencias sociales, aunque muchas veces desde ópticas ambivalentes, a saber desde perspectivas exclusivamente objetivas y/o desde perspectivas más subjetivas. Sin embargo, la Calidad de Vida como concepto teórico es un aspecto central del presente trabajo en razón de su potencialidad epistemológica, potencialidad que como veremos a lo largo de la presente investigación viene marcada por/desde su carácter multidimensional que es lo que permite inscribirlo en la idea de *complejidad*.

²En definición de PABLO NAVARRO (1997:121) «la transducción epistémica mediante la que se pone de manifiesto esa *transpenetración* existente entre sistemas de distinto género ontológico, consiste básicamente en lo siguiente: los fenómenos típicos de un cierto dominio ontológico son sometidos a una reinterpretación en los términos de los fenómenos característicos de otro dominio diferente. Cuando esos fenómenos peculiares de los dos dominios se representan por medio de sendos sistemas, el proceso de transducción epistémica asocia a los componentes del sistema correspondiente a uno de los dominios una reinterpretación en los términos de los componentes del sistema correspondiente al otro dominio».

- Segundo Sector: articulación micro-macro organizacional, micro-macro economía.
- Tercer Sector: articulación transversal en lo micro, conjuntos de acción de los movimientos sociales como articulación entre las organizaciones sociales y el Cuarto Sector. El Tercer Sector como mediador entre el resto de los sectores y fundamentalmente entre el Cuarto Sector y el Estado.

4. Una múltiple articulación (transpenetración) en los procedimientos: que a fin de cuentas significa una articulación del conocimiento y de la práctica en una estrategia operativa de integrar el conjunto de sectores, niveles y actores reflejados en los estados relacionales apuntados anteriormente, pero en nuestro interés investigador focalizados en ámbitos o espacios concretos: la periferia social y urbana de una ciudad como Madrid.

1.1 Antecedentes contextuales

Las aglomeraciones urbanas están en la encrucijada de la problemática global. En los albores del siglo XXI cerca de la mitad de la población mundial residirá en grandes ciudades. La mayor virulencia de la problemática social y ambiental se produce en causas y efectos que derivan del crecimiento y desarrollo de las grandes ciudades. De hecho, como revisaremos, desde enfoques muy diversos se tiende a converger hacia un análisis del problema de las aglomeraciones urbanas. Si bien las causas y los efectos apuntan a una distinción entre Metrópolis (grandes ciudades del Norte) y las Megalópolis (grandes ciudades del Sur). Las primeras han dejado de crecer en población y tienen su origen en una industrialización basada en la expoliación de los países de las segundas. En las metrópolis se controla la producción y se consume, en las megalópolis se concentra la población expulsada por el modelo extractivo del monocultivo, se concentra la pobreza y se sobrevive. En ambas los problemas evidenciados son una señal de alarma. Indicio de una crisis más profunda que nos obligará a cuestionarnos los actuales modelos de organización y de desarrollo urbano³.

Nuestras grandes ciudades occidentales, al igual que cualquiera de las otras regiones metropolitanas y megalópolis del planeta se desarrollan y se adaptan a tendencias *modélicas* que sin superar unas crisis se sumergen en otras. La ciudad-metrópoli reformulándose en una permanente crisis, es el soporte físico, social y económico de un sistema que se fundamenta en la ciencia económica monetaria y del

³Estas consideraciones han sido expresadas con mucha claridad por la COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1990) en el *Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano* (Oficina para las Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Bruselas).

libre cambio. Precisamente nos situamos desde una perspectiva donde la ciencia económica ortodoxa es puesta cada vez más en cuestión ya que es incapaz de dar valor (se fundamenta en lo conmensurable) a los efectos incontrolables o externalidades provocadas por el sistema metropolitano y mercantilizado que evidencian los límites de un crecimiento continuado y sostenido.

El modelo de desarrollo de nuestras metrópolis se sustenta en un crecimiento exponencial de los problemas medioambientales generados por las actividades urbanas, ya que las tasas de incremento de la explotación de los recursos naturales, de la energía y de los residuos urbano-industriales son cada vez mayores en referencia al incremento de la población que los genera. Las repercusiones, tanto de la detracción de los recursos como la devolución de los mismos al ecosistema en forma de residuos o contaminación afectan cada vez a territorios más alejados de las regiones metropolitanas, y algunos efectos que se derivan de su desarrollo, como el efecto invernadero o el riesgo nuclear, definen la crisis ecológica a nivel planetario. Si bien los efectos globales del modelo urbano de desarrollo también tiene sus propias consecuencias para las grandes ciudades. Esa paradoja viene a explicar cómo el sistema metropolitano a partir de un determinado nivel de crecimiento es autodestructivo. La pérdida de calidad ambiental en las ciudades deviene de la crisis ambiental planetaria que ellas mismas provocan, pero sobre todo —por ser más perceptible desde las propias ciudades— por el sobreuso y uso inadecuado de los recursos naturales propios o cercanos (fundamentalmente el suelo, el agua, la gestión de los residuos urbano-industriales y la contaminación). De tal forma que la sostenibilidad ambiental de las grandes ciudades presenta una doble vertiente del problema: de habitabilidad de las ciudades, por un lado, y de sostenibilidad a nivel mundial, por otro. En consecuencia, el sistema económico entra en conflicto con los ecosistemas ecológicos, y los modelos metropolitanos aparecen como un fiel exponente de esta contradicción.

Junto a las externalidades ambientales también persisten de forma acrecentada, las viejas y nuevas externalidades de naturaleza social⁴. Aparejado a la compartimentación espacial hay que considerar la consolidación y ampliación de la segregación espacial. El modelo de desarrollo metropolitano y de organización territorial viene condicionado por las exigencias derivadas de la internacionalización de la economía. Cualquier metrópoli que se precie de ser competitiva parece que debe esforzarse en no perder el tren de la economía global que apuesta por la creación de los soportes y canales de flujos para

⁴Simplificando, podemos considerar *externalidades sociales* como aquellos efectos o consecuencias sociales perversas que no son mensurables desde los parámetros de la rentabilidad económica que impone el modelo económico clásico (como por ejemplo los múltiples efectos del desempleo).

que sea posible la incorporación de la ciudad a la denominada *economía mundo*, en ese envite por la *competitividad*. Si bien, el dominio de la totalidad sobre las partes, de la *economía mundo* sobre la vida cotidiana, que no ha venido a significar otra cosa que una mayor dependencia económica y energética de lo local bajo lo global, hace que aquellos espacios más segregados y aquellas poblaciones menos competitivas se instalen en la fragilidad y se descuelguen de los procesos económicos y financieros internacionalizados.

Ese modelo de desarrollo económico y los mecanismos que facultan la reproducción del *Sistema Único*⁵ han profundizado, no sólo las contrariedades con el ecosistema natural, sino que también ha acrecentado las desigualdades sociales, y con ello ha procurado una fragmentación social hasta límites que no tienen precedentes. Ello es más ostensible en las metrópolis americanas (del Sur y también del Norte), pero también en Europa las tendencias apuntan hacia la consolidación de la denominada *Ciudad Dual* donde son crecientes las contradicciones, los conflictos entre instituciones y ciudadanos, y el distanciamiento cada vez mayor entre los sectores con mayores rentas y mayores oportunidades para la promoción social y acceso a los mejores puestos y servicios, frente a aquellos otros sectores descualificados y excluidos de los procesos generadores de riqueza. Las consecuencias de ello las advierte MANUEL CASTELLS (1991: 102-103): «el tejido social que hoy conocemos podrá desintegrarse fácilmente bajo la presión de la tendencia estructural hacia el surgimiento de la Ciudad Dual. La participación ciudadana —continúa CASTELLS buscando el cambio de esa tendencia— y la democracia política sigue siendo la vieja receta. . . ».

La percepción de la evolución de la ciudad como problema se viene evidenciando a través de la eclosión de una abundante elaboración de trabajos, documentos y convocatorias de jornadas y encuentros, tanto en nuestro país, como a nivel internacional⁶, y que se viene a expresar bajo dos conceptos que cada vez son más habituales y motivo de preocupación: la cohesión social en las ciudades y la sostenibilidad ambiental de las ciudades. Ideas como la desverte-

⁵Según PABLO BIFANI (1980) la concepción de centro-periferia reconoce la existencia de un solo sistema: el sistema mundial que se fundamenta en el hecho de que la innovación tecnológica se produce y se desarrolla en el centro con mucha rapidez, sirviendo eficazmente a los sectores económicos de producción y consumo, mientras que en la periferia la implantación tecnológica sólo penetra más directamente en las actividades económicas de carácter extractivo con destino en el centro.

⁶No queremos dejar de reflejar algunas de las aportaciones que nos parecen más representativas al respecto: *Libro Verde Sobre el Medio Ambiente Urbano* (CEE, 1990), *La eclosión de la sociedad urbana: desorden o medio ambiente urbano* (VV.AA., 1994; en la revista *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, n. 100-101), *Conferencia de Naciones Unidas Sobre Asentamiento Humanos Habitat II, Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información* (BORJA & CASTELLS, 1997).

bración social, los procesos de *vulnerabilidad* que se producen en determinadas áreas de periferia social y urbana, la insostenibilidad y los crecientes síntomas de ingobernabilidad e insolidaridad, son motivo de referencia continua y es, en definitiva, donde se vienen a situar el centro de los problemas de las ciudades. El reto está planteado y nuestro interés se orienta, además de en reflejar y, necesariamente, partir de esa doble contradicción: ambiental y social —que desde alguna perspectiva, insistimos, su origen se encuentra en el modelo urbano—, en evaluar el papel de responsabilidad y también de potencialidad que tienen los distintos actores-sectores sociales que intervienen en los procesos.

1.2 El objeto y objetivos de la investigación

El contexto de mundialización de la *racionalidad económica* del que partimos expresa su dominio en tres grandes esferas: metropolitanización (desequilibrio ambiental y territorial cuyos exponentes más claros son la sobreocupación y destrucción del medio natural), internacionalización de la economía (desigualdad formalizada que supone un sometimiento de las microorganizaciones por las macroorganizaciones, de la economía informal de escala reducida por la economía formal, de los sectores débiles por los sectores fuertes), homogeneización de la cultura (prevalencia de la cosmología occidental sobre las subculturas, destrucción de la diversidad social y cultural, dominio del pensamiento único sobre el pensamiento complejo). Una síntesis de ese dominio que pone en común a esas tres esferas es la consolidación de aquellos procesos que significan la subordinación de lo local bajo lo global.

Frente a los efectos de ese dominio surgen nuevas iniciativas de resistencia, fundamentalmente, en Occidente, en espacios de periferia social, que son una respuesta al sentido perverso de la mundialización. El objeto de nuestro trabajo son aquellas iniciativas de nuevo tipo que vienen desarrollándose desde principios de la década de los 80 en los espacios de periferia social y urbana del municipio de Madrid. Inscritas en el ámbito local son, sin embargo, experiencias que parecen recoger las nuevas perspectivas de la problemática global («pensar global actuar local») y apuntan un modelo social alternativo que pone en relación aspectos de índole cultural (identidad, apropiación, participación...), ambiental (medio ambiente urbano, reciclaje, ampliación verde...) y económico (desarrollo endógeno, economía social, economía de inserción).

Asistimos a la configuración de un nuevo escenario en el que se desenvuelve lo que se ha dado en denominar como *Tercer Sector* o *Tercer Sistema*⁷.

⁷Aunque en el Apartado 8 (p.126) se desarrolla este aspecto nos vemos en la obligación de adelantar algunas consideraciones. El Tercer Sector es una expresión de reciente uso puesta en circulación por dis-

Este Tercer Sector en su dimensión más localista significa una movilización de recursos muy diversos que se dirigen a desarrollar las potencialidades locales, a reconstruir las redes sociales de coexistencia y a orientar la satisfacción de las necesidades humanas de forma sinérgica.

Como veremos son un nuevo tipo de entidades sociales que, aunque inscritas en el ámbito del *mundo de la vida cotidiana*, aplican e implican la difusión de nuevos valores universales, responden cada vez más a la estrategia dual de «pensar global, actuar local» y de «pensar local, actuar global». Su nueva función es la satisfacción de las necesidades humanas desde una perspectiva universal, y precisamente por ello se inscriben en una lógica de mostrar lo que se ha denominado como *necesidades radicales* (optimización de las necesidades: DOYAL Y GOUGH (1994)). Presentan nuevos valores y actitudes frente a los dominios tradicionales (Estado y Mercado), así junto a la/s estrategia/s de *Confrontación* y/o de *Colaboración* toma mayor cuerpo la estrategia de *Coexistencia*, es decir de obtener la autonomía suficiente para aplicar, implicar, transformar su medio social con sus propias fuerzas y recursos, y a la vez construyendo su propia identidad y práctica al margen de las estrategias y de las prácticas de los otros sectores de dominio. Es decir, su estrategia no se basa tanto en exigir-pedir responsabilidades-derechos como en adquirir responsabilidades y aplicar el derecho a intervenir directamente en los procesos que les afectan directa y cotidianamente. Su objeto de intervención es la Calidad de Vida y ello implica nuevos y renovados aspectos como la *democracia participativa*, la apropiación de los tiempos y espacios, y la calidad ambiental. Si bien, se trata de un *sector invisible* (MAX-NEEF, 1986) tremendamente fragmentado, en correspondencia con las tendencias sociales, por lo tanto, difícil de detectar, estudiar y evaluar en su justa dimensión y proyección de futuro, por la misma razón sus aspiraciones de articulación son su propio reto. Presentan la posición de *ser* y la dispo-

tintos autores y desde distintas perspectivas disciplinares (NERFIN (1988); KRAMER (1981); GALTUNG (1984); CESAREO (1985); SANNE (1985); ASCOLI (1987); GARCÍA ROCA (1996); DONATI (1997), entre otros autores), y aunque no hay total unanimidad a la hora de definir este Tercer Sector sí se pueden establecer algunos rasgos comunes. En general su situación se referencia como de coexistencia entre los otros dos grandes sectores de la vida económica y social: la economía de mercado y las instituciones públicas. Sin embargo, este espectro del Tercer Sector es sumamente amplio y heterogéneo, y aquí nos interesa fundamentalmente aquel Tercer Sector que podemos identificar con pequeñas y medianas organizaciones descentralizadas que siendo producto de iniciativas ciudadanas de intervención en lo local pretenden buscar espacios alternativos, nuevas formas de gestión, de participación, de economía y de relaciones de producción. En todo caso, la amplitud del término permite incluir todo aquello que podemos identificar con asociacionismo, economía social, cooperativismo, voluntariado, ONGs, ONLs... Por otro lado, optamos por utilizar el término de *Tercer Sector*, frente al de *Tercer Sistema*, dada su mayor acepción.

sición de *poder ser*, es decir, pese a su invisibilidad son una realidad, y una realidad con proyección, en movimiento. El *ser* proviene de unas condiciones, el *poder ser* implica unas condiciones, ambos aspectos son motivo de interés para nuestro trabajo.

Las condiciones que llevan al surgimiento del Tercer Sector, y más concretamente su desarrollo en ámbitos de escala humana, creemos que son suficiente justificación para afrontar esta investigación. Éstas parece que son múltiples: las nuevas formas de exclusión social como nueva dimensión, los requerimientos de inserción cada vez más inseparables de los procesos de participación, la creciente fragmentación social, la crisis ambiental, las nuevas formas de inaccesibilidad a la satisfacción de las necesidades básicas... Todos esos nuevos componentes sociales junto a la paradoja que supone la retirada del Estado del Bienestar, y su reverso, el neoliberalismo, parece que crean determinadas condiciones para el surgimiento de estas nuevas iniciativas de resistencia (re-existencia).

Por otro lado, referente a su proyección de futuro, parece que el marco expuesto precisaría de una relación fluida, articulada y recíproca (de apoyo mutuo) entre la iniciativa ciudadana (potencia) e instituciones democráticas (poder) que en la práctica social tendría una traducción en el reconocimiento, desde el orden institucional, de la potencialidad operativa y *no conflictiva* de lo público (comunitario) no institucional. Supondría la adopción de estrategias duales encaminadas a la coexistencia de ambas instancias, a complementar más que excluir, a favorecer la autonomía más que a imponer o controlar, a descentralizar más que a centralizar, a diversificar más que unificar, a potenciar la autorregulación más que a imponer la regulación. En todo caso, la emergencia y consolidación de esas nuevas formas para reencontrar la ciudadanía plena parece que necesitan de un modelo urbano y de un modelo social capaz de dotarse de un estado relacional que conlleva una nueva cultura de la intervención pública.

Se pretende, por tanto, en este trabajo, en primer lugar, identificar y detectar esas iniciativas y analizar sus contenidos, sus actividades, sus interacciones sinérgicas *autopoieticas*⁸, sus múltiples interdependencias con el exterior, y los requerimientos, tanto internos como externos para su consolidación y extensión. Por otra parte, se trata de apuntar las condiciones óptimas de ambiente y sistémicas (organización urbana, modelos de gestión, redes sociales como formas de regulación y de neutralizar los

efectos sociales) para el desarrollo de una sociedad civil movilizadora y consciente de sí misma. Es decir, la emergencia de esas iniciativas nos impelen a una reconstrucción teórica orientada hacia la búsqueda de cuáles son las nuevas prácticas sociales urbanas, el sentido de sus estrategias operativas y las potencialidades de esos espacios de intervención directa.

Finalmente, recapitulando y a la vez articulando lo que son los antecedentes contextuales y el propio objeto de la investigación, podríamos considerar que frente a las contradicciones que se producen en la dimensión ambiental y en la dimensión social de la ciudad, y que con mayor virulencia se expresa en determinados espacios de periferia social y urbana, los actores tradicionales inscritos en una lógica de Mercado o de Estado se muestran incapaces por sí solos, o se inhiben, de desarrollar los procesos adecuados para la consecución y optimización⁹ de la Calidad de Vida en las ciudades. Como consecuencia de ello, entre Mercado y Estado emerge un nuevo sector de iniciativas ciudadanas que revelan nuevas prácticas sociales en el medio urbano que apuntan hacia otro modelo urbano y hacia otras formas de entender lo público y la democracia.

1.3 Algunas consideraciones sobre la posición del investigador

Contribuir a abrir este camino lleva implícito una fuerte carga de compromiso, y ello no puede ocultarse, más al contrario, hemos de reconocer y ser conscientes de que todo bagaje autodenominado científico, comprometido o no comprometido con su objeto de análisis, tiene influencias del contexto y del entorno al que irremediamente pertenece. Desde esta perspectiva no existe el investigador aséptico absolutamente neutral exonerado de cualquier influencia del medio social. Siempre se investiga con alguna intencionalidad, para algo y para alguien, lo que tiene sus propias consecuencias sobre el sentido, el objeto, el objetivo y la estrategia de la investigación. Precisamente, reconocer este supuesto y sus efectos significa ser conscientes de los propios condicionantes personales para así convertirlos en potencia más que en inconveniente.

Nos situamos, en definitiva, en el nivel epistemológico y parece obligado responder a dos preguntas

⁸Autopoiesis: la teoría de los sistemas autopoieticos construida por MATURANA Y VARELA (1986) los concibe como sistemas «organizacionalmente cerrados (en vez de ser programados desde fuera, se hacen a sí mismos), e informacionalmente abiertos (reciben y producen continuamente información)» (IBÁÑEZ, 1991). En este caso se alude a los procesos en los que los propios sujetos descubren (devenir consciente) sus necesidades, autoproducen sus estructuras y ejercen acciones operativas en consecuencia.

⁹El uso del término *optimización* se suele identificar con la medición de los fenómenos económicos proyectados en parámetros o estándares de corte cuantitativo. Al utilizar este término, por tanto, se asume un riesgo a despejar. Optimizar la Calidad de Vida desde una perspectiva de la complejidad, desde la perspectiva que pretende adoptar esta investigación, significa iniciar una trayectoria a través de la cual se pretende, se propone, traspasar la *metodología subjetiva* a una vertiente práctica, o lo que es lo mismo, proyectar *la reflexividad* hacia su capacidad/potencialidad operativa. Así, si el reconocimiento de la complejidad implica, respecto de la Calidad de Vida, y supone la reciprocidad entre las múltiples dimensiones que interactúan, cada una de éstas en su aplicación práctica/activa no podrá ir en menoscabo de las otras dimensiones.

en el momento de iniciar esta investigación: *¿para qué se hace la investigación?* (IBÁÑEZ, 1979: 14), y *¿para quién se hace?* En la primera pregunta a *grosso modo* podríamos responder, al menos, bajo tres supuestos: para explicar (mantener las funciones), para reformar (aplicar reformas de las funciones), para transformar (implicar conscientemente a los sujetos afectados en el cambio de las funciones), aspiramos en este trabajo a ubicarnos lo más posible en el último supuesto. Respecto al segundo interrogante, optamos por buscar un equilibrio que satisfaga distintos intereses y suponga distintas utilidades. Por un lado, es obligado satisfacer los requisitos de la comunidad académica y con ello los propios del investigador que afronta la lectura de su Tesis Doctoral, pero por otro, se aspira a que este trabajo sea reconocido, de uso y utilidad por el propio objeto (sujeto) que se estudia, que en cierto sentido, espera algo de una investigación en/de la que ha participado.

Superar los condicionantes aprendidos, o al menos atenuarlos, supone ser conscientes de la naturaleza de la complejidad y buscar las interdependencias en el análisis. Dominar en este sentido la corresponsabilidad del investigador, supone, como apunta GARCÍA BELLIDO (1994: 266) «moverse en el hemisferio de la teoría aunque orientada a la pragmática». Por ello esta Tesis tiene una vocación de cierto sentido práctico, de utilidad analítica y de propuesta transformadora para el propio objeto de estudio. Realizar una investigación con vocación de intervención representa proyectar e imaginar escenarios posibles, y cuando se imagina la proyección posible de las emergencias «se hace siempre desde un lugar determinado (la posición), en una dirección (la trayectoria) y por una persona concreta (sujeto) individual o colectivo que además utiliza unos instrumentos de observación y acción (metodología)» (DÍAZ MÉNDEZ, 1992: 15). Imaginar, «inventar — en expresión de JESÚS IBÁÑEZ— es posible si y sólo si nos situamos en el lugar adecuado, en un lugar de cruce» que nos permita encontrar la articulación en la complejidad. La perspectiva compleja es la que nos permite el cruce para la imaginación de lo posible, por ello la propia *complejidad* es un reto de esta investigación.

Precisamente el reto de la *complejidad* nos lleva a asumir en este trabajo un enfoque múltiple, que desde las aportaciones de muy distintos bagajes y disciplinas nos haga del soporte teórico construido un campo de interacciones y retroacciones en torno a los aspectos territoriales y ecosociales¹⁰

¹⁰La dimensión de los espacios locales (capacidad de control a escala humana); y el concepto de ecosistema son dos aspectos que como veremos nos posibilitan un acercamiento al objeto de investigación y a su sentido de *complejidad*. Nos ayudan a reinterpretar conceptos que atraviesan la investigación como por ejemplo el concepto de Calidad de Vida, la Teoría de las Necesidades, el Tercer Sector, la Economía Social, Teoría de la Comunicación, Redes Sociales. . .

con potencialidad para ofrecer una permeabilidad en lo fronterizo de las disciplinas, una cohesión y un hilo conductor capaz de integrar y dar sentido a la relación entre distintas áreas de intervención, un encuentro, en definitiva. Esta estrategia de investigación contiene una importante componente de riesgo que asumimos, sabiendo de antemano que la investigación sin riesgo queda despojada de cualquier utilidad transformadora.

1.4 Estructura del trabajo

La idea central de la que partimos es la que se refiere a que las nuevas iniciativas del Tercer Sector son un claro exponente de la idea de *complejidad*, sin embargo, ésta sólo cobra total plenitud en escalas reducidas que permitan el desarrollo y control humano. Desentrañar ese concepto a través de mediaciones múltiples, pero interconectadas y de interés estratégico, constituirá el hilo conductor de la investigación. Tras la presente introducción, el Apartado 2 (p. 10), de carácter epistemológico, nos va a permitir introducirnos en el concepto y en el paradigma de la *complejidad*. Partiendo pues de una idea holística, amplia, abstracta como es la de *complejidad* se inicia un recorrido que pretende ir estrechando cada vez más el cerco hasta llegar al análisis concreto de las *Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana*. El recorrido por distintos vericuetos teóricos nos tiene que llevar a poder explicar el sentido de la emergencia de esas nuevas iniciativas en el medio urbano y de su potencialidad proyectada hacia el futuro.

En una Segunda Parte (p. 25) se pretende la aproximación teórica al sentido de la emergencia de esas iniciativas. Llegamos al concepto de Calidad de Vida a través de las Nuevas Teorías del Desarrollo, de la idea de Sostenibilidad (Apartado 3 (p. 25)), y de la Teoría de las Necesidades Humanas (Apartado 4 (p. 48)). El concepto de Calidad de Vida nos sitúa en la dimensión operativa de la *complejidad*, es decir en la multiplicidad de aspectos que dan sentido a la acción humana. El desarrollo de esta segunda parte nos permite establecer lo que, a la vez, son condiciones óptimas para su existencia y extensión, y su propia esencia e intensidad. Pero antes de desarrollar el sentido de las condiciones necesarias, en una Tercera Parte (p. 84) se establecen las condiciones *en sí* y su proyección en la vertiente de las respuestas.

Así, en el Apartado 6 (p. 84) se desarrolla el contexto de *metropolitanización* y las consecuencias que de él se derivan, y más particularmente en los espacios de periferia social y urbana de Madrid. Mientras, el Apartado 7 (p. 104) deja constancia de la naturaleza de los fenómenos emergentes, de su realidad y de su potencialidad, de sus rasgos identitarios y de sus riesgos, de sus dificultades y de sus retos. En el Apartado 8 (p. 126) se significa la concreción en casos de los aspectos teóricos desarrollados en los dos capítulos anteriores, es decir, se

deja constancia del contexto y de las emergencias a través de un análisis articulado, de la estructura urbana de la periferia social y urbana de Madrid, y de las nuevas prácticas sociales que se gestan en su seno. Este capítulo ofrece, entonces, el análisis del trabajo de campo que muestra en primer lugar el origen de las iniciativas sociales emergentes y en un segundo momento evidencia la presencia y la dimensión de las que denominamos como Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana, y de como éstas se inscriben en una lógica de *complejidad* que se expresa en una estrategia práxica dirigida a optimizar la Calidad de Vida.

Una última y Cuarta Parte (p. 161) aborda lo que queriendo ser conclusión, es a la vez una significación de los retos y las condiciones necesarias para que el objeto (sujeto) de estudio adquiriera un papel protagonista en la consecución de un nuevo paradigma (o seudo-paradigma). En el Apartado 9 (p. 161) se establece el modelo urbano favorable a la sostenibilidad y la gobernabilidad de la ciudad, se sitúa por tanto en una dimensión fisiológica que en buena media se refiere a los soportes físicos para el desarrollo articulado de la Calidad de Vida y de la *democracia urbana*. Mientras, el Apartado 10 (p. 181) sincroniza las condiciones físicas con las condiciones conductuales necesarias para la articulación del desarrollo local y de la *democracia urbana*, lo que hemos venido a identificar como una Nueva Cultura de la Intervención Pública basada en un Estado relacional.

Tras las Referencias Bibliográficas (p. 189) hay un capítulo final de Anexos (p. 213), donde quedan recogidas las Fichas-cuestionario realizadas a la totalidad de iniciativas detectadas en el trabajo de campo (Anexo 3 (p. 218)). Éstas son el soporte sobre lo que se ha construido esta Tesis Doctoral y sin su incorporación no podría reflejarse toda la riqueza de la información de la que damos cuenta, y sobre todo quedaríamos en deuda con los auténticos protagonistas de este trabajo.

2 El pensamiento complejo como respuesta y paradigma

2.1 Introducción: el pensamiento complejo como orientación epistemológica¹¹

La razón y el sentido de la existencia de la emergencia de nuevas iniciativas locales ciudadanas viene conformado por un nuevo escenario que se sostiene, por un lado, en una dualidad: en múltiples interdependencias internas, y en múltiples interacciones con el exterior. Por otra parte, en el creciente interés por redescubrir fenómenos que nos permiten acceder a la cualidad del sujeto al quedar éste integrado en los procesos sociales. Es lo que consideramos como un fiel exponente de aquello que se ha dado en denominar como la idea de *complejidad*¹². Por ello desde el punto de vista del objeto de estudio se precisa un previo acercamiento a la idea de complejidad aceptando las implicaciones metodológicas y epistemológicas que ello conlleva.

La complejidad es un juego de lo paradójico cuya salida-llegada sólo puede ser una síntesis, que a su vez sólo puede ser entendida como el trayecto a nuevas situaciones paradójicas. Es necesario realizar una primera distinción: lo complejo no es lo complicado, es lo sencillo; lo complicado no es lo complejo, es lo simple, de tal modo que en un primer orden, lo complejo es el reverso de lo complicado. En un segundo orden, lo complejo es el reverso de lo sencillo y lo complicado es el reverso de lo simple. Este múltiple cruce paradójico es el que nos disponemos a desentrañar.

Podemos entender esto recurriendo a ejemplos de algunas consecuencias que se derivan de las ten-

¹¹Para una mejor comprensión del sentido del trabajo presentado hacemos nuestras las siguientes acepciones del sentido epistemológico: La función epistemológica según ZEMELMAN (1987: 40) se refiere al tipo de relaciones que se establecen con la realidad, «una idea básica —en palabras de KENNEY— para comprender la epistemología es que lo que cada cual percibe y conoce deriva en gran medida de las distinciones que traza... Al trazar estas distinciones, lo que hace es construir una epistemología, o sea, una manera de conocer y una manera de conocer su conocer» (KENNEY, 1990: 103-105). Por su parte IBÁÑEZ (1991: 99) distingue entre la pregunta metodológica (que tiene que ver con la extracción de información mediante la observación) y la pregunta epistemológica (que tiene que ver con la inyección de neguentropía mediante la acción), que pertenece al orden pragmático del hacer y que se fórmula en términos de para qué —y para quién— se hace la investigación.

¹²Avanzamos una primera descripción de la idea de *complejidad* a través de una autorespuesta a la cuestión que expresa MORIN (1994: 32): «¿Qué es complejidad? A primera vista la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre...».

dencias que en la era postindustrial se encuentran implicadas entre sí, y que precisamente son las que tenemos como cometido de desarrollo a lo largo del presente trabajo. Un primer ejemplo es la tendencia a lo que denominamos como *metropolitanización* (urbanización *in extremis*), que supone la colonización del territorio (por tanto de la naturaleza), y la consiguiente separación de espacios y funciones. Ello es exponente de lo complicado y a la vez de lo simple. La separación de las funciones y las distancias generadas entre ellas representan rupturas de la vida cotidiana que hacen la existencia del individuo más complicada. El fuera de juego del sujeto en los procesos de urbanización, la pérdida de cognición, percepción y control sobre un espacio fragmentado en el que tiene que moverse y actuar, hace la vida más simple. En contraposición podríamos considerar el modelo urbano preindustrial, más complejo (mezcla y confusión de funciones), y más sencillo por el mayor control e implicación de los sujetos sobre los procesos sociales de la vida cotidiana.

Un segundo ejemplo es la controvertida tendencia a la *homogeneización cultural* (la aldea global) y que supone, entre otros aspectos, la comercialización de la cultura y la destrucción de la sociodiversidad, de las otras culturas, y de las subculturas no dominantes. La unidimensionalidad en la cultura es sinónimo de empobrecimiento ante la disolución e inexistencia de otras referencias culturales, simplicidad a fin de cuentas. A la vez muestra rasgos de complicación en la medida que la adecuación de las culturas dominadas a la cultura dominante (aculturación), y el acceso a los bienes y servicios reificados como formas culturales es siempre difícil, conflictivo, desigual e inquietante.

Un último supuesto sería la tendencia a la *globalización* o *mundialización* de la esfera de lo económico que, como es sabido, representa la máxima expresión de la división del trabajo y la mínima expresión de la autonomía. La división y la especialización, la concentración y las formas de distribución de la producción y de los productos, la competitividad... hacen los procesos productivos muy complicados, mientras que la carencia de iniciativa, de creatividad, de control sobre el proceso productivo que significa la rutinización del empleo existente simplifica la vida de los individuos.

Todo ello no ha de implicar una mirada al pasado, más al contrario significa una mirada al futuro. La solución permanente a la paradoja (paradoja de la paradoja) será el reto, y el reto se establece en la posibilidad y en la potencialidad de la lógica de la complementariedad y de la síntesis¹³. Inscribirse en

¹³En palabras de MORIN (1993: 441) «La complejidad se expresa en fin por la asociación de nociones antinómicas, y que por ello parecen contradictorias. No obstante, la contradicción puede no ser más que aparente: una paradoja se resuelve desde el momento en que se sitúan las dos proposiciones antagonistas en un sistema de referencias enriquecido donde aparezca su complementariedad lógica». Igualmente

esa lógica (dialógica) significa adoptar una cierta estrategia dual encaminada a construir un equilibrio (la síntesis) en la relación entre lo concreto y lo abstracto, lo subjetivo y lo objetivo, lo individual y lo colectivo, la autonomía y la dependencia, lo formal y lo informal, lo macro y lo micro, lo local y lo global, en definitiva entre lo complejo y lo complicado. Ese interés que viene a señalar la necesidad de considerar la complementariedad entre distintas dimensiones (de escala, de procedimiento y de sectores), con criterios de conseguir la máxima reciprocidad posible, se ve comprometido a buscar ramificaciones que rompan el sentido lineal del positivismo científico y de la ciencia clásica. En gran medida, se trata de superar la tendencia unidimensional del ordenado conocimiento científico occidental que estratégicamente separa, une, prioriza, jerarquiza, abstrae, en una palabra simplifica (segrega) a la vez que totaliza (reduce), como método para poder atravesar el espesor de la realidad social y llegar a dominarla. Pero superar ese paradigma de la simplificación no puede significar un rechazo a ultranza del mismo, por el contrario se trata de considerarlo. Así la complejidad significaría la unión de la simplificación y la complejidad en una continua rotación (MORIN, 1993b: 449 y ss). En expresión de EDGARD MORIN (1993b: 449–450) «la búsqueda de la complejidad debe tomar los caminos de la simplificación en el sentido de que el pensamiento de la complejidad no excluye, sino que integra los procesos de disyunción —necesarios para distinguir y analizar—, de reificación —inseparables de la constitución de objetos ideales—, de abstracción —es decir de traducción de lo real en ideal... El pensamiento complejo debe luchar, pues, contra la simplificación utilizándola necesariamente». En este sentido, aunque desde una perspectiva teórica diferente, NIKLAS LUHMANN (1996) se enfrenta al reto de hacer cognoscible la complejidad a través de «una reducción de la complejidad», pero buscando una perspectiva de análisis que no suponga su negación, pues ello equivaldría a renunciar al propio objeto de estudio de la Sociología.

Partimos de ese pensamiento complejo y además buscamos reconocer la potencialidad operativa de iniciativas y microorganizaciones inscritas en dimensiones de escala reducida, por ello este trabajo tiene una vocación de cierto sentido práctico,

como ha señalado PABLO NAVARRO «La noción de complejidad es ella misma compleja, y puede ser abordada desde muchos ángulos diferentes». En ese sentido NAVARRO (1997: 117) propone «considerar la complejidad como una propiedad exhibida por (al menos) algunos objetos que admiten una pluralidad de descripciones complementarias, distintas pero (en principio) no contradictorias». Más adelante el propio NAVARRO (1997: 121) mantiene que «La pluralidad de clausuras organizacionales interpenetradas y transpenetradas que es característica de ciertos objetos, es no sólo la causa —al propio tiempo que la manifestación— de la complejidad actual de los mismos, sino también el recurso que proporciona a tales objetos el potencial necesario para ulteriores incrementos de esa complejidad».

de utilidad analítica y de propuesta transformadora para el propio objeto de estudio, es decir para todas aquellas iniciativas (institucionales y no institucionales) y nuevos movimientos sociales que son exponente de modelos que reproducen la complejidad reproduciéndose a la vez a sí mismos.

Desde ese reto de reconocer la *complejidad*, como forma de rebasar los límites de la tradición positivista, se pretende asumir en este trabajo un enfoque multidisciplinar, que desde las aportaciones de distintos enfoques del conocimiento haga del soporte teórico construido un campo de interacciones y retroacciones en torno a las dimensiones espaciales y ambientales¹⁴ con potencialidad para ofrecer una permeabilidad en las fronteras, una cohesión capaz de integrar y dar sentido a las distintas áreas de intervención en base a su necesaria transpenetración. Esa estrategia de investigación conlleva, sobre todo inicialmente, no pocas dificultades que nos llevan a una consideración de la bibliografía en función de aquellos aspectos y líneas teóricas que tienen su lugar en el sentido del presente trabajo: la sociología del conocimiento, La sociología urbana, la psicología social, la ecología urbana, la antropología social, la economía, etc.

Inscribirse en la idea de complejidad significa reconocer que ésta se (re)construye (permanentemente) tomando como referencia el *paradigma de la simplificación* y la ciencia clásica sobre la que se soporta, por ello nos parece necesario buscar los fundamentos del pensamiento complejo en una variada literatura que bajo la denominación de sociología crítica han construido todo un bagaje antisistémico, a la vez que sistémico. La potencialidad de síntesis de las distintas escuelas de la sociología crítica será nuestra guía para recrear la idea de complementariedad (en la teoría) y la estrategia dual (en su vertiente práctica).

2.2 Paradigma de la simplificación: la crítica

La polémica entre el enfoque de lo subjetivo y el enfoque de lo objetivo, en sus muy diversas acepciones, ha sido una constante en la tradición de la teoría sociológica. Es el origen de los primeros contrastes teóricos y sigue siendo, en buena medida, el soporte de los debates más contemporáneos. Si bien la discusión se ha ido desarrollando de forma, a la vez, paralela y superpuesta, con múltiples influen-

¹⁴La estrategia de análisis microsocioal, de la dimensión local (que dota al conocimiento de una mayor potencialidad para fundamentar estrategias en las que el sujeto social domina el proceso social) junto a la incorporación del concepto de ecosistema, implica la complementación entre los valores y procesos universales y las dinámicas locales y particulares. Esto es lo que nos acerca a la idea de complejidad y nos es útil para reinterpretar y hacer recíprocos conceptos y procesos que atraviesan la investigación (Teoría de las Necesidades, Teoría del Desarrollo, redes sociales, calidad de vida, el Tercer Sector, los equipamientos...).

cias recíprocas con mayor capacidad de diálogo y con mayor sentido práctico. Se madura el sentido de la *complementariedad* hasta el punto de que el mayor interés se centra en construir los eslabones de reciprocidad, síntesis y vínculo entre lo subjetivo y lo objetivo, entre la acción social y la estructura social, entre el análisis distributivo y cualitativo, entre la esfera micro y la esfera macro... y eso ha acontecido tanto entre las sociologías (del espacio, del tiempo, de la cultura, de las estructuras...) como en la sociología de la sociología (sociología del conocimiento).

No obstante, y manteniendo la idea de autoimplicación, es necesario distinguir cómo las sociologías con mayor capacidad de aplicación práctica son aquellas que se encuentran más determinadas por la *racionalidad económica*, bajo intereses mercantiles o administrativos, son acrílicas y se apoyan fundamentalmente en un «paradigma de la simplificación» (MORIN, 1993a, 1993b, 1994), concepto equivalente a la acepción de positivismo científico comúnmente utilizado por la teoría sociológica, mientras que las sociologías autoconsideradas críticas buscan, no sin dificultades de aplicación, su propio lugar. Para ello derivan hacia un pensamiento complejo donde el sentido alternativo es una construcción de la *praxis* que se pretende de acción social. A este respecto, J. HABERMAS (1987a) mantiene que el positivismo está imposibilitado para construir alternativas al estado de cosas, ya que identifica las condiciones existentes con lo que el universo social debe ser. Y en estos mismos términos JESÚS IBÁÑEZ (1991: 159 y 162) en referencia a la ciencia positiva, que suele denominar como *clásica*, dice que «este tipo de análisis no recolecta cómo *son* las cosas (ni, sobre todo, cómo *pueden ser*), pero produce cómo *deben ser*» y confirma que lo que nos interesa son dos niveles de libertad: «Los dos a los que se sitúan la primera y la segunda cibernética. Libertad para elegir entre alternativas dadas (de decisión) y libertad para crear alternativas (de distinción)».

El paradigma de la simplificación se ha denominado bajo muy diversas fraseologías (positivismo científico, cosmología occidental, racionalidad separada, ciencia clásica, pensamiento único...) y ha sido tratado por una lista interminable de autores sobre todo desde la escuela de Frankfurt. Nos interesan especialmente aquellos enfoques para los que el paradigma de la simplificación no ha sido exclusivamente motivo de un discurso crítico cerrado, sino que también ha sido una referencia para construir un *paradigma alternativo* como constitución de un *discurso abierto* con capacidad de integración del sujeto (IBÁÑEZ, 1985: 266).

La escuela crítica de Frankfurt, con más influencia marxista, y la etnometodología, de mayor tradición weberiana, son los grandes enfoques¹⁵ que

intentan, uno desde el análisis macro y estructuralista, y otro desde el marco de la vida cotidiana (constructivista) y el análisis micro, la construcción de una sociología autorreflexiva capaz de superar la dicotomía entre subjetivismo y objetivismo basándose, sobre todo en la escuela de Frankfurt, en una crítica demoledora a la *racionalidad total* que se considera dominante y colonizadora. Sin embargo, aunque ambos enfoques pretenden el sentido del encuentro en una nueva teoría capaz de establecer puentes entre subjetividad y objetividad siguen haciendo predominante o bien al objetivismo, o bien al subjetivismo. Mientras la crítica frankfurtiana no considera la vinculación en términos de reciprocidad entre lo macro y lo micro y da predominancia al objetivismo, la etnometodológica no considera la vinculación en términos de reciprocidad entre lo micro y lo macro y da predominancia al subjetivismo. Para la escuela de Frankfurt la *razón* ha perdido cualquier autonomía transformándose en origen y efecto de la alienación, «la razón tecnológica —dirá MARCUSE— se ha hecho razón política» (MARCUSE, 1972: 27). Mientras que la etnometodología se centra en el marco de la vida cotidiana considerada como ámbito con gran independencia de la racionalidad total, «distinción que —a juicio de Bourdieu— cae en un marginalismo social» (BOURDIEU, 1991: 227). En todo caso, ambas escuelas quedan aún lejos de alcanzar el sentido de la operatividad práctica, aunque sí son un punto de partida y un sentido confluente para acercamientos posteriores.

Este es el caso, desde distintas perspectivas de la sociología, de diversos autores entre los que cabe destacar las aportaciones de H. LEFEBVRE (1980, 1972), J. HABERMAS (1987a), P. BOURDIEU (1988, 1991), A. GORZ (1995), C. OFFE (1988, 1990) y A. GIDDENS (1989, 1995, 1996). Todos ellos de una u otra manera buscan la compatibilidad entre el estructuralismo y el análisis social de la vida cotidiana. No podemos pasar por estos autores sin dejar constancia, aunque brevemente, del sentido de reflexividad, de construcción de alternativas y de praxis

mente de la Sociología Americana (con distintos matices autores como COLEMAN (1990), COLLINS (1988), LISKI (1990), RITZER (1993), mientras que los grandes enfoques cuya preocupación se sitúa en articular la relación acción—estructura provienen de la Sociología Europea; principalmente BOURDIEU (1991), GIDDENS (1995), HABERMAS (1987)), si bien, por un lado, ambos tienden a confluír buscando la relación acción—micro y la relación estructura—macro, por otro, aparece cada vez con más fuerza una preocupación común por la necesidad de buscar la integración, reciprocidad y síntesis entre ambos niveles (respecto a esta reflexión puede verse la obra *Teoría Sociológica Contemporánea* de GEORGE RITZER (1993: 453-422)). Precisamente, interesan para nuestra investigación aquellos enfoques que buscan esa doble vinculación acción-micro, y estructura-macro, y por ello mismo otros grandes enfoques que se sitúan en posiciones más exclusivistas, más en los extremos, como el funcionalismo estructural (estructura-macro) y el interaccionismo simbólico (acción-micro) pierden interés para una perspectiva más relacional.

¹⁵Los grandes enfoques que se inscriben en el análisis interesado por la relación micro-macro provienen fundamental-

que ofrecen a través de la dialectización de su elaboración teórica:

1. H. LEFEBVRE, que podemos situar en la esfera de la sociología del espacio, apunta los primeros esbozos de aquello que denominamos en este trabajo como *metropolitanización*. La globalización y totalización como resultado de la producción social del espacio dan paso a la idea de la desaparición de la ciudad y a las consecuencias de la urbanización que quedan analizadas en *La revolución urbana* (1980). En una obra posterior *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1972) se ocupa del tejido de la cotidianidad y del espacio social del consumo como ámbito amenazado pero también de resistencia, de recreación.
2. P. BOURDIEU, él mismo se ubica en el marco del *estructuralismo constructivista* y más específicamente en el campo de la cultura. BOURDIEU en su obra *El sentido práctico* (1991) intenta superar el dilema objetivista-subjetivista a través de una comprensión de la práctica entendida como el producto de la relación dialéctica entre la acción y la estructura. A la vez BOURDIEU (1988) en *La distinción* aboga por la vinculación de la acción y la estructura, complementación que elabora en la esfera de la cultura, la cual se compone de *habitus* como estructuras cognitivas internalizadas y de *campos* de conducta derivados de las interacciones con el exterior. La práctica será, pues, un resultado que parte de la relación dialéctica entre el *habitus* y el *campo*.
3. J. HABERMAS. La teoría de la acción comunicativa que desarrolla HABERMAS es quizá uno de los más sólidos razonamientos que perfila la idea de complementación y síntesis entre la acción y la estructura, entre la vida cotidiana y el sistema. Aunque seguidor de la teoría crítica frankfurtiana, incorpora con plena correspondencia aspectos de la tradición fenomenológica de A. SCHUTZ (1972) y de la Teoría General de Sistemas, a la vez que mantiene principios teóricos de MARX, WEBER e incluso de PARSONS. Para HABERMAS (1987a: 151), «el problema fundamental de la teoría social es el modo de conectar satisfactoriamente las dos estrategias conceptuales que entrañan las ideas de *sistema* y *mundo de la vida*». Esto que podríamos denominar como estrategia dual viene a explicitarse en dos procesos, uno de *integración social* y el otro de *integración en el sistema*, estos dos procesos en un sentido del *deber ser* han de enriquecerse mutuamente y armonizarse, esquivando así la tendencia a la *colonización del mundo de la vida* por parte de la racionalización *total* del sistema. La acción comunicativa, entendida por HABERMAS
- como comunicación libre y abierta, sólo puede desarrollarse en el ámbito del *mundo de la vida* (cuyos componentes son la sociedad, la cultura y la personalidad) a través del consenso, por lo que la alternativa debe dirigirse a alcanzar una óptima comunicación entre los sujetos que sólo se puede conseguir sobre la base de una recomposición del *mundo de la vida* movilizándolo en fuerte oposición a ser dominado por las estructuras sistémicas. En definitiva, la *acción comunicativa* es un vínculo comunicativo que intenta compatibilizar la diversidad de componentes de la acción social, la objetivación y subjetivación, en los procesos de integración.
4. A. GORZ, en gran medida continuador de la obra de HABERMAS, pero esta vez más desde la esfera de la sociología del trabajo, pone de relieve la existencia de una sociedad dual en el mundo del trabajo que ha derivado en una fragmentación entre la cultura del trabajo y la cultura de lo cotidiano. La *racionalidad económica* imperante supone que el «sujeto ya no se piensa ni se vive como sujeto de una determinada relación intencional con la realidad, sino como un operador que ejecuta un conjunto de procedimientos de cálculo», sin embargo «La tecnificación permite... al sujeto quedarse ausente de sus operaciones. Garantiza el rigor de su actuar y de su pensar, sustrayéndolos a su subjetividad, pero también a la reflexión y a la crítica» (GORZ, 1995: 163). La heteronomía¹⁶ es la antinomia de la autonomía, pero también es la que le da sentido al poner de relieve su perceptibilidad en las nuevas solidaridades que emergen en los intersticios del sistema. La alternativa consciente de GORZ es la sociedad del tiempo liberado por medio de la liberación del trabajo en un recorrido de transición en una sociedad dual. La Autonomía del sujeto es limitada, pero suficiente para que se tome conciencia de sus virtualidades y de los límites de la autonomía que les es consentida. La reconquista y la extensión de la esfera cotidiana debe permitir a las actividades autónomas llegar a ser preponderantes en el arte de vivir.
5. C. OFFE, desde la esfera de la complejidad de lo político y sobre todo desde las relaciones que se establecen entre el aparato del Estado con la Sociedad Civil en un contexto de Sociedad del Bienestar, vislumbra una nueva perspectiva alternativa de superación de las contradicciones entre la racionalidad dominante del Estado y la razón de la ciu-

¹⁶La heteronomía la define GORZ (1995: 51) como el «conjunto de actividades especializadas que los individuos tienen que llevar a cabo como funciones coordinadas desde el exterior por una organización preestablecida».

dadanía. Son necesarias unas nuevas relaciones que vienen marcadas por la creciente *ingobernabilidad* (OFFE, 1988) de la sociedad. El (re)establecimiento del consenso sólo puede abordarse desde el reconocimiento del papel desempeñado por los nuevos movimientos sociales, movimientos que si bien se encuentran fragmentados —debido a la creciente fragmentación que sufre la sociedad civil—, sin embargo sus estrategias orientadas en gran medida a buscar el reconocimiento y a ser partícipes de la vida social y política, junto a que sus formas de acción se encuentran orientadas a la consecución de objetivos beneficiosos para el conjunto de la sociedad, conllevan la difusión de nuevos valores encaminados a la construcción de un «nuevo paradigma político» que no estaría sujeto de manera absoluta a la dinámica convencional de la democracia competitiva de los partidos políticos, sino a la de las necesidades colectivas y la solidaridad. Parafraseando a OFFE (1990: 297) «el desarrollo político en este sentido adoptaría la forma de racionalidad económica, tecnológica y política, de manera que lo viejo y supuestamente obsoleto se mezcle y haga compatible con lo nuevo a un nivel superior. Este abandono de la oposición *viejo versus nuevo* es una marcada tendencia dentro de los nuevos movimientos sociales».

6. A. GIDDENS, desde el campo del estructuralismo sintetiza y en buena medida pone de relieve la idea de complejidad, al significar la relación que se produce entre diversos aspectos y conceptos desarrollados por los enfoques anteriores. La idea de complementariedad es reforzada por GIDDENS. Su preocupación central es establecer la relación dialéctica entre estructura y acción con un enfoque procesual e histórico. Para Giddens las prácticas sociales, que son ordenadas a través del tiempo y del espacio, son recurrentes (GIDDENS, 1989) de tal forma que la actividad social es continuamente recreada por los actores sociales a través de esa propia actividad social que desarrollan. Los actores sociales se implican en la acción social y mediante esa práctica se produce la estructura social y también la conciencia. Así, la acción social, la estructura y la conciencia son aspectos del mismo proceso dialéctico. Ese proceso dialéctico se expresa cada vez más por medio de la ética que supone «recuperar valores vitales positivos, guiándose por la autonomía, la solidaridad y la búsqueda de la felicidad» (GIDDENS, 1996: 235). GIDDENS (1996: 260) cree que están apareciendo ciertos principios éticos, más o menos universales, que tienden a unir todas las perspectivas al margen de los distintos fundamentalismos.

A pesar, y precisamente, por el «impacto fragmentador de la modernidad» (GIDDENS, 1989: 301) son múltiples las complementariedades que emergen del proceso dialéctico entre práctica y estructura: la combinación de la *política de la vida* y la *política generativa*, la búsqueda de la compatibilidad entre una política ecologista positiva y el igualitarismo, el pacto entre ricos y pobres, el pacto entre sexos (GIDDENS, 1996), la alianza entre la *política de emancipación* que representa la izquierda tradicional y la *política de la vida* que emana de los nuevos movimientos sociales, especialmente del ecologismo (GIDDENS, 1995a), etcétera. Todas esas complementariedades, y otras muchas, representan para GIDDENS el surgimiento de valores universales que implican la aceptación cosmopolita de la diferencia que supone la puesta en común de los intereses y riesgos de la humanidad.

Como vemos todos estos autores, desde distintas perspectivas, presentan en común la característica de plantear una sociología desde un sentido alternativo, a la vez que profundizan y superan determinados aspectos de la teoría crítica, dando claves de lo que denominamos como racionalidad totalizadora, y que ya desde una perspectiva de la sociología del conocimiento hemos denominado como «paradigma de la simplificación». Veamos, por tanto, cuáles son la naturaleza y los principios que guían el denominado paradigma de simplificación.

Ya desde DESCARTES se había dado fundamento al gran paradigma maestro que iba a conformar la cosmología occidental hasta nuestros días: la escisión del sujeto pensante (*ego cogitans*) de la cosa extensa (*res extensa*), que siglos más tarde se confirmaría en la sociología moderna en el precepto durkheimiano de que «los hechos deben ser tratados como cosas». La operacionalización del conocimiento para poder atravesar el espesor de la realidad social necesita seleccionar los hechos significativos y al hacerlo implica la omisión y el rechazo de los hechos considerados como no trascendentales. En palabras de MORIN (1994: 28–30) el conocimiento «separa (distingue o desarticula) y une (asocia, identifica); jerarquiza (lo principal, lo secundario) y centraliza (en función de un núcleo de nociones maestras)» y con ello «tal disyunción, enrareciendo las comunicaciones entre el conocimiento científico y la reflexión filosófica, habría finalmente de privar a la ciencia de toda posibilidad de conocerse, de reflexionar sobre sí misma, y aun de concebirse a sí misma». La desestructuración de la conciencia es un hecho desestimado, omitido, por una supralógica de organización del conocimiento que se revela como inconsciente de las sucesivas fragmentaciones que se producen entre la naturaleza, la física y las ciencias humanas y en cada una de ellas entre el

hombre y el ambiente, el espíritu y la materia, el sujeto y el objeto.

El conocimiento científico desde esta perspectiva presenta una dualidad: o bien aísla lo que está unido (disyunción) o bien iguala lo que es diverso (suma y reduce). El primer sentido puede identificarse más con un pensamiento analítico causal que tiende a centrarse en algunos aspectos seleccionados de la realidad, el segundo, como respuesta fundada sobre la preeminencia de la idea de globalidad, dio origen al estructuralismo, más interesado en reducir los fenómenos sistémicos a términos de estructura concibiendo los procesos como configuraciones y transformaciones totales de la realidad. El principio de simplicidad es a la vez un pensamiento único (segrega, jerarquiza y da prioridad a una de las partes: induce) y un pensamiento total (el todo es un sumatorio de las partes, que son dependientes del todo: deduce). Mientras se complican las escalas mayores se simplifican las escalas menores, mientras se apuesta por las lógicas extensas se dan de lado las lógicas internas, que son más intensas. Así, paradójicamente el pensamiento globalizador es un pensamiento simple, el pensamiento total viene acompañado por un tratamiento (análisis, actuación, acción) sectorial estratégicamente aislado que pierde el sentido de su integración en un sistema más amplio al que aporta esencia. Ambos aspectos son, pues, el reverso de la misma moneda y se fundamentan en los principios ocultos que gobiernan nuestra forma de acceder a la realidad y nuestra cosmología del mundo sin que tengamos plena conciencia de ello. Esos principios los podríamos resumir en:

1. El Principio de Universalidad Simple y de Determinismo Universal que viene a inscribir una causalidad lineal en la búsqueda del orden a través del rechazo de la incertidumbre y el establecimiento de leyes invariantes. Para ello se rechaza lo no inteligible (idealizar), se encierra la realidad en el orden y la coherencia del sistema (racionalizar) y se elimina lo extraño, lo ajeno, lo irreductible (normalizar) (MORIN, 1993a: 35). Siguiendo a HUGO ZEMELMAN (1987: 211–224) este principio hace que el sentido común del sujeto establezca una relación de conocimiento con la realidad basada en
 - a) *el pragmatismo* (la apropiación de la realidad se encuentra mediada por la idea de dominarla con el propósito de alcanzar una meta, lo que produce una tendencia a enfatizar la utilidad privada sobre la pública);
 - b) *lo presupuesto*, la teoría reduce la realidad a lo que ha sido conceptualizada por ella (persistencia repetitiva de lo previamente conocido y rechazo a la incorporación de lo nuevo),

- c) el rechazo de *lo problemático*, como consecuencia de lo anterior;
 - d) *el sentido de la certeza* (preferencia a utilizar estereotipos reproduciendo así los esquemas previos de referencia).
2. Los Principios de Fragmentación, donde hay que considerar como de primer orden el principio de objetividad universal, que proclama que el universo está constituido por objetos aislados entre sí. Tal y como expresa MORIN (1993a: 117) «el objeto es pues una entidad cerrada y distinta, que se define aisladamente en su existencia, sus caracteres y sus propiedades, independientemente de su entorno... Así, la objetividad del universo de los objetos se sustenta en su doble independencia con respecto del observador humano y del medio natural». De esa manera la incapacidad de concebir las interdependencias entre los objetos nos lleva a considerar la disyunción absoluta del objeto y del sujeto, y con ello se ponen de relieve otras ideas dominantes como son la dominación de la naturaleza por el hombre (nosotros contra el ambiente) y la dominación del hombre por el hombre (nosotros contra el hombre) (BATESON, 1972). Esa doble fragmentación nos lleva a la consideración de una tercera fragmentación: la disyunción de las nociones entre sí y en consecuencia el distanciamiento del sujeto con respecto al conocimiento.
3. De los Principios de la Fragmentación emanan el Principio de Jerarquía y el Principio de Sometimiento. El Principio de Jerarquía elimina la contradicción de los fragmentos a través de la predominancia y la priorización de unos fragmentos sobre otros, de unas partes sobre otras. El Principio de Sometimiento implica el sojuzgamiento de unos fragmentos sobre otros, de unas partes sobre otras, de unos subsistemas sobre otros, de unos seres sobre otros. Ambos principios se fusionan en el Principio de Centralización del Poder. Esto unido a la separación del sujeto del conocimiento hace que la ciencia sea considerada como absoluta, cierta y eterna por la propia ciencia, al encontrarse sojuzgada por la ideología, es decir, el objetivo de la ciencia es reproducirse a sí misma en un contexto de dependencia jerárquica de la organización tecnoburocrática de la sociedad (MORIN, 1993a: 30) donde la tecnología y la especialización se encargarán de solucionar cualquier problema (BATESON, 1972) haciendo que lo imprevisible e incierto desaparezca.
4. Igualmente, de los Principios de Fragmentación, proceden la distinción entre las ciencias mayoritarias o sedentarias o dogmáticas,

y las ciencias minoritarias o nómadas o críticas. Las ciencias mayores miran desde el poder o la unidad, las ciencias menores adoptan el punto de vista de las multiplicidades que resisten al poder o a la unidad o al sistema (IBÁÑEZ, 1985: 37). La configuración del conocimiento asentado en una segmentación del tiempo y de la información en compartimentos estancos, establece de facto una separación entre la conciencia del *yo* y la cosmología sistémica, o lo que es lo mismo, se simplifica y se crean escisiones en la concepción del mundo. La consiguiente jerarquización de las distintas categorías del conocimiento supone la prevalencia de unas ideas, de unos razonamientos, de unas disciplinas sobre otras que quedan sometidas a la tradición y centralidad imperativa de las primeras. Ese aprendizaje no sólo rechazará la estructura integral de los procesos, la interdependencia de las variables y de las diferentes disciplinas, sino que con ello provocará intervenciones humanas lineales y filtradas que, dando la espalda a otras lógicas y a otras variables, provocarán efectos perversos y disfunciones en un sistema que se pretende cerrado, cuando irremediamente es abierto.

Como expresara IBÁÑEZ (1990a: 5) «el pensamiento científico ha intentado expulsar de la realidad a las dos entidades más características de la realidad: el sujeto y los valores». La anulación de las articulaciones, interdependencias, solidaridades y complejidades y la apuesta por los principios de simplificación tienen como resultado común la disolución del sujeto (MORIN, 1993b).

2.3 El paradigma de la complejidad: la alternativa

El objeto de nuestro estudio (también podríamos decir el sujeto de nuestro estudio) nos lleva a un interés predominante en la idea de *praxis*¹⁷ y en consecuencia nos induce a buscar el vínculo entre ciencia y práctica, en oposición a la ciencia considerada como un conocimiento instrumental y técnico que implica una acción instrumental (monológica). Nos interesa un conocimiento práctico con fundamentos en la interacción social (dialógico). Establecer un sentido de la comprensión de la práctica exige del científico social la superación tanto del objetivismo como del subjetivismo tal y como plantea BOURDIEU (1991). Tal vez no sea cuestión de plantearse la superación de ambos conceptos, que son más bien

¹⁷La *praxis* la entendemos en su sentido marxista y dialéctico, es decir la *praxis* es la acción sobre la acción, o la ampliación de la acción, implica conocimiento y conciencia de la acción. La *praxis* es la capacidad transformadora de la propia acción humana. De acuerdo con MORIN (1993a: 184–185), la *praxis* concierne a las acciones que se generan en la organización activa a su vez generada por la acción.

imprescindibles, sino de reconocer la pluralidad de ambos y su mutua implicación y, por tanto, su sentido ambivalente. Lo que hay que superar es el sentido de degradación o de énfasis en cualquiera de esas dos esferas. MORIN muestra cómo las ciencias antropológicas han sido el escenario de la lucha entre el paradigma objetivista (que elimina toda idea de autonomía, de auto-organización y con ello disuelve al sujeto) y la resistencia desgraciadamente *subjetiva* del sujeto/objeto. «El desarrollo de la lucha contra el subjetivismo —manifestará MORIN— exige el reconocimiento del sujeto y la integración crítica de la subjetividad en la búsqueda de la objetividad... La ocultación de nuestra subjetividad es el colmo de la subjetividad. Inversamente, la búsqueda de objetividad no comporta la anulación, sino el pleno empleo de la subjetividad» (MORIN, 1993b: 328–357). Así la subjetividad sólo se puede entender como búsqueda de la objetividad, y la objetividad sólo se puede entender desde la pasión por lo verdadero y necesita del esfuerzo subjetivo para acercarse a sí misma. La objetividad es un objetivo inalcanzable de forma plena, pero tiene que ser el objetivo del conocimiento, y éste emerge permanentemente de la interacción compleja entre lo objetivo y lo subjetivo. «En definitiva, cabría argumentar —tal y como sugiere PABLO NAVARRO— que la *objetividad social* y la *subjetividad social* no son sino dos dimensiones recíprocamente reflexivas de la entera realidad social. Dos dimensiones que se producen y reproducen la una a la otra, a lo largo y ancho de esa realidad, en un proceso de anidamiento recursivo infinito, cuya laberíntica dinámica recuerda los intrincados arabescos que configuran un objeto fractal» (NAVARRO, 1997: 124).

Ahora bien, debemos insistir en que el contexto está configurado por el predominio del principio de simplicidad en la ciencia, que supone la subordinación de las ciencias del sujeto —consideradas en sentido degradado como subjetivas— (la Antropología, la Psicología...) bajo las ciencias del objeto —consideradas en sentido positivo como objetivas— (la Economía); en la subordinación de los puntos múltiples —diversidad— (Biología) bajo la línea —unicidad— (Economía), la subordinación de los sistemas abiertos (Ecología) bajo los sistemas cerrados (Economía). El predominio de los principios de simplicidad tiene sus propias consecuencias sobre los sujetos en relación al tiempo vivido, al espacio vivido y a la organización de ambos a través de los procedimientos:

1. Racionalidad separada. El sujeto separado de las cosas, el sujeto separado del objeto, el sujeto enfrentado a la naturaleza.
2. La segmentación del tiempo y la fragmentación del espacio. El sujeto separado del sujeto, el objeto separado del objeto. Segmentación del tiempo, rupturas de redes sociales. Fragmentación del espacio, segregación espacial.

3. Centralización del poder. El sujeto separado de los procesos.

Del sujeto-objeto al sujeto activo: El sujeto en proceso

Desde la relación sujeto-objeto aparece la gran paradoja de la complejidad. Para MORIN (1994: 69), «el sujeto es el *todo-nada*, nada existe sin él, pero todo lo excluye...». El presupuesto de objetividad del paradigma de simplificación establece una clasificación —Objeto/Sujeto, Objeto/Objeto, Sujeto/Sujeto—, y una jerarquía de dominancias y subordinaciones que distorsionan las relaciones Sujeto/Objeto y Sujeto/Sujeto. La mecánica newtoniana (ciencia clásica) y la mecánica relativista (primera cibernética) distorsionan la relación Sujeto/Objeto. En mecánica newtoniana, el sujeto es exterior al objeto y mantiene una posición absoluta respecto a éste. Sujeto y objeto son exteriores, están separados y al estar separados el sujeto queda relegado del proceso. En mecánica relativista, el sujeto es arrastrado por el objeto y deformado por él. Sólo en la mecánica cuántica (segunda cibernética, en términos de Ibáñez, o co-cibernética, en términos de MORIN) el objeto es arrastrado por el sujeto y deformado por él, en este caso el sujeto es interior a la representación, que es interior a lo representado, el sujeto mide la medición del objeto por el sujeto. Es el retorno de lo reprimido en el objeto y en el sujeto, recuperando a la vez lo que hay de subjetivo en el objeto y lo que hay de objetivo en el sujeto. Se produce, en definitiva, una aplicación de la oposición racional/emocional a la oposición objetivo/subjetivo (IBÁÑEZ, 1990c, 1991).

Cuando el objeto se reifica como definible sólo en su relación con el sujeto podemos hablar de una regulación por *el presupuesto de reflexividad* (lo objetivo se refleja, y se refracta, en lo subjetivo) que viene a significar que el sujeto es reintegrado en el proceso de investigación como *sujeto-en-proceso* (el sujeto y el objeto están entrelazados en un «círculo virtuosos») (IBÁÑEZ, 1990b, 1991). El círculo virtuoso es un ciclo activo donde el sujeto surge como tal en y por el movimiento reflexivo del pensamiento sobre el pensamiento (MORIN, 1993a: 32). El concepto de la integración del *sujeto-en-proceso* acuñado por IBÁÑEZ resulta para nosotros una idea fundamental para avanzar en la idea de complejidad, el sujeto-en-proceso es el sujeto que surge y emerge permanentemente con la toma del devenir consciente de su enraizamiento cultural y social. *Auto-Reflexividad*¹⁸

¹⁸ NAVARRO establece unos tipos de reflexividad desde la perspectiva sistémica que no podemos pasar por alto para comprender a qué nos referimos con el concepto de auto-reflexividad. NAVARRO distingue entre: *Reflexividad óptica* (actividad objetivadora del sujeto en el proceso de medición que tiene como resultado su alteración) que tendría su correlato en la mecánica newtoniana; *Reflexividad lógica* (se manifiesta en un contexto de interpretación desde fuera) que tendría su correspondencia con la mecánica relativista; *Re-*

y complejidad son inseparables, lo que trasladamos al siguiente postulado: el conocimiento del sujeto sobre el objeto y sobre el propio sujeto que accede al conocimiento del objeto, va unido a la acción social y a la praxis. Pero veamos esta reconstrucción del sujeto más detenidamente.

Como señala NAVARRO (1990a: 23-24) «el fin de un acto de conocimiento es determinar (efectuar) alguna acción. Desde el punto de vista de la comprensión, determinar una acción significa organizarla específicamente como tal acción o, lo que es lo mismo, concebirla como un tejido concreto de propósitos, medios y procedimientos para ser ejecutada por un sujeto dado. . . Las acciones cuando son consideradas no como hechos, sino como actos, no son separables del sujeto actuante que las ejecuta».

La acción es, por tanto, la forma fundamental de la existencia social del hombre (LUCKMANN, 1996: 12). La cibernética trata de conocer las acciones de los sujetos, pero la cibernética orientada desde el funcionalismo no es más que «el estudio de la compleja red de interacciones entre objetos y acciones» (MOLES, 1990: 39), es lo que denomina IBÁÑEZ la cibernética de primer orden que la sitúa en el orden de la teoría del conocer (se enfrenta con sistemas observados). IBÁÑEZ se inscribe en lo que denomina como cibernética de segundo orden, o cibernética no clásica, que la sitúa en el *desorden* de la teoría del comprender¹⁹ (se enfrenta con sistemas observado-

flexividad óptico-lógica y Reflexividad epistémica (los sistemas de este tipo *interpretan* el medio que les rodea al ser considerados organizacionalmente cerrados e informacionalmente abiertos, en ese proceso de interpretación producen y reproducen *sentido*, el sujeto tiene que adoptar una actitud de apertura distincional con el propósito de entender el sentido generado y re-generado por ese sistema regenerado) que tiene su correspondencia con la mecánica cuántica; *Auto-reflexividad* (se alcanza una reflexividad sumamente compleja al establecer relaciones reflexivas epistémicas más profundas con el sujeto, el sistema objeto refleja en su totalidad las virtualidades de la subjetividad del sujeto); siguiendo a NAVARRO (1991: 418-423), «... la comprensión del sistema objeto (el *otro*) por *ego* implica la auto-comprensión de *ego* en tanto que sujeto. Y esa auto-comprensión de *ego* implica la comprensión del sistema objeto en tanto que *otro* sujeto... esta reformulación, al enraizar tal intuición en un entramado conceptual riguroso, permite iluminar aspectos especialmente relevantes de los procesos de entendimiento (y no entendimiento) mutuo que son la base de la conciencia y la vida social humanas». La auto-reflexividad tendría su correspondencia con la denominada segunda cibernética, o co-cibernética.

¹⁹ El concepto de *comprender* lo *comprendemos* como el acceso y la interiorización del conocimiento sobre los procesos sociales, para actuar en consecuencia sobre el sentido de los mismos. Hay una capacidad para establecer estrategias y reorganizar constantemente la acción en función de una diversidad de escenarios inciertos que podrán ser modificados. Los sujetos que *comprenden* son sujetos-en-proceso, son sujetos que asumen su contexto (sujetos abiertos a un sistema abierto) (IBÁÑEZ, 1985: 111). Desde la perspectiva de la investigación social de segundo orden (IBÁÑEZ, 1990a) se propone la integración del sujeto-investigador en el proceso y se apunta la idea metodológica del socioanálisis como la confusión entre sujeto-investigador y sujeto-investigado: sujetos que se comprenden y actúan a través de los procesos que comprenden y activan. De forma paralela y más desde el

res). La cibernética clásica se produce en el nivel de la *decisión* (hay libertad para decidir entre alternativas dadas, las decisiones son jugadas con reglas de juego invariantes), mientras que la co-cibernética se re-produce en el nivel de la *distinción* (distinguir supone la posibilidad de crear alternativas nuevas). La distinción es una reproducción y una reconstrucción que sólo puede ser realizada por sujetos-en-proceso, por sujetos que asumen su contexto (sujetos activos en un sistema energéticamente y informacionalmente abierto) y que asumen sus acciones a través de la comprensión del contexto (del objeto y del sujeto). La distinción sólo puede entenderse como libertad reversible (como retorno permanente para poder afrontar la sorpresa de factores aleatorios no previsible, lo que es previsible en la creación de alternativas es la imprevisión). En expresión de IBÁÑEZ (1990a: 3) «la distinción, la elección, supone que todo conocimiento implica un acto de construcción y una reflexión sobre la actividad de un sujeto y una íntima referencia a un objeto; ambos mutuamente modificándose y complementándose».

De esta forma podemos considerar que la autoimplicación entre conocimiento y acción expresa un proceso recursivo, «todo progreso del conocimiento aprovecha la acción y todo progreso de la acción aprovecha el conocimiento» (MORIN, 1993 b: 262). La acción que genera una organización inactiva es programática, no tiene una proyección en la acción, no se reproduce en una ampliación de la acción y no es recursiva. Teoría y práctica están escindidas. *El programa* es el mecanismo que establece el sentido fijo, unilineal. En contraposición, la acción que se inscribe en una decisión permanente, en una elección constante en función de la incorporación de lo novedoso, permite una proyección de la propia acción que es a la vez un devenir a la propia acción. Tal y como plantea LUCKMANN (1996: 73) «el pensamiento proyectivo es más bien una acción que se considera desde un principio como ampliación para otra acción. . . el objetivo final del proyectar no es el proyecto, sino el acto representado en el proyecto». Lo que permite que la decisión inicial se transforme en potencia, en la elección de múltiples decisiones sobre múltiples modificaciones del sentido de la acción, es la *estrategia*. Siguiendo a MORIN (1993b: 270), «la estrategia no es solamente el grado más alto de autonomía en la acción, es también la aptitud inventiva en acción. La estrategia cognitiva comporta la discriminación de lo nuevo, la estrategia activa comporta la utilización de lo nuevo. Una y otra juntas comportan la elaboración innovadora, es decir, la invención». Retengamos la idea de relación directa entre estrategia y autonomía.

campo de la pedagogía y de la investigación de los movimientos sociales se propone la Investigación Acción Participativa. Al respecto se puede consultar PALOMA LÓPEZ DE CEBALLOS (1989) (*Un método para la investigación-acción participativa*) o VV.AA. (1993) (*La investigación, acción participativa*).

Efectivamente la capacidad de estrategia comporta la perduración de lo viejo, y con ello la incorporación de la teoría; y al mismo tiempo conlleva la inclusión de lo nuevo, y ello sólo es posible en un sentido de comunicación recíproco, o simétrico²⁰. Esa comunicación relacional nos permite un acceso al conocimiento, que a su vez nos permite el ordenamiento de la consciencia, que a su vez permite establecer estrategias de acción. Así la consciencia²¹ se proyecta en praxis cuando retroactúa sobre sus condiciones de formación creando nuevos escenarios que re-producen nuevas posibilidades de comunicación relacional, que nos permite un acceso al conocimiento. . . Esos bucles recursivos, en definitiva, derivan hacia una optimización de la autonomía del sujeto y, por tanto, a un alto grado de responsabilidad. En consecuencia, nos llevan a la reproducción del sujeto por el sujeto, o auto-producción del sujeto.

La idea de auto-producción procede de los trabajos de MATURANA, H. R. Y VARELA, F. (1972) que construyen el concepto de *Auto-poiesis* como la capacidad de los seres vivos de auto-producirse de manera permanente a través de la comunicación. En ese sentido en expresión de MATURANA Y VARELA (1990: 92) «la coherencia y armonía en las relaciones e interacciones entre los integrantes de un sistema social humano se deben a la coherencia y armonía de su crecimiento en él, en un continuo aprendizaje social que su propio operar social (lingüístico) define, y que es posible gracias a los procesos genéticos y autogenéticos que permiten en ellos su plasticidad estructural». Auto-producción de sí es inseparable de auto-conocimiento de sí, aunque siempre en referencia a un contexto relacional (físico, biológico y social) que permite el aprendizaje (cultura). O lo que es lo mismo la autonomía sólo puede ser, en la medida que se alimenta de la dependencia. Surge así una nueva paradoja: lo que permite la posibilidad de autonomía individual es la pertenencia a un contexto relacional, o a un ecosistema, y ese pertenecer a un entorno significa un cierto grado de dependencia. La autonomía individual no puede pensarse sin la autonomía de los otros.

La dicotomía individualidad-colectividad establece el marco de la libertad de acción, que a la vez nos libera de nuestros propios valores y percepciones, para respetar las percepciones y valores de los

²⁰Entendemos la idea de comunicación aquí como el referente de la co-cibernética, es decir, el nivel relacional de la comunicación que implica relaciones análogas, de interacción entre sujetos, de múltiples interlocutores en condiciones de reciprocidad, por tanto, de intercomunicación en base a una identidad común. Ello implica también una manifestación de la recursividad donde se concibe un conocimiento que produce al mismo tiempo su auto-conocimiento: «el saber transforma y nos transforma; es siempre una praxis informacional. . . una praxis antro-po-social» (MORIN, 1993a: 435).

²¹De acuerdo con la definición de MORIN (1993a: 133), la consciencia «es una cualidad dotada de potencialidades organizadoras, capaces de retroactuar sobre el ser mismo, de modificarlo, de desarrollarlo».

demás. La autonomía desde una perspectiva ética sólo es posible en el reconocimiento de la autonomía de los otros. La autonomía representa, pues, la complementación de la identidad y de la alteridad. La comunicación relacional implica la relación simétrica entre emisor-receptor y receptor-emisor que interaccionan en base a una identidad común (los signos y señales de sus comunicaciones no sólo vehiculan información, sino también identificación) y que supone el reconocimiento del otro (alteridad) y de sí mismo a través de ese reconocimiento. «La identidad —señala JESÚS IBÁÑEZ citando a MORIN— ya no es una equivalencia entre dos términos ($A=A$), ya no es estática, es la unidad dinámica de un proceso de (auto) re-producción, el sujeto es un sujeto en proceso...» (IBÁÑEZ, 1985: 150), y con «la alteridad —en palabras de MORIN— (auto-reflexión y desdoblamiento reproductor) dispone en principio el individuo-sujeto de la capacidad para considerar objetivamente al otro como ser-sujeto semejante/extraño, y puede identificarse con él subjetivamente en la comunicación. La ego-estructura comporta potencialmente en sí la *estructura otro*» (MORIN, 1993b: 240). Así el sujeto (re-producido sobre sí mismo) en proceso (re-producido con otros en contexto) significa una apertura en la comunicación relacional.

La dependencia *del* entorno relacional y la autonomía *en el* entorno relacional son inseparables. La noción de sujeto-en-proceso no toma sentido más que en sus relaciones desarrolladas en el interior de un eco-sistema (natural, espacial, social), a la vez irremediamente integrado en un meta-sistema²². El sujeto-en-proceso es un nuevo sistema autopoietico como proceso de *autonomización* de un subsistema específico (MELUCCI, 1984)²³. Es de esta manera entendible cómo el sujeto puede intervenir en la definición de sistema en y por sus intereses, y de cómo el sujeto obtiene capacidad de elección y de crear estrategias acordes con unos fines en una nueva noción de sistema que en palabras de NAVARRO (1991: 418) viene a significar «una concepción según la cual un sistema, en lugar de ser una estructura definible como una realidad separada del sujeto que la considera, es una entidad definible justamente en su relación con ese sujeto». Se renueva de esta manera la Teoría General de Sistemas²⁴ despojándola de

su sentido cibernético. «El concepto de sistema —plantea MORIN— no puede ser construido más que en y por la transacción sujeto/objeto, y no en la eliminación del uno por el otro» (MORIN, 1993a: 169).

Se introduce una idea clave, la idea de apertura. Mientras que la cibernética de primer orden carece del principio de complejidad que le permita incluir la idea de desorden (la Teoría General de Sistemas en la cibernética tiene por objeto los sistemas abiertos a la energía y cerrados a la información), es decir le falta el sentido existencial, ecológico y organizacional de la idea de apertura (MORIN, 1993a: 287); la teoría de los sistemas autopoieticos son de clausura organizacional (organizacionalmente cerrados: en vez de ser programados desde fuera, se hacen a sí mismos), e informacionalmente abiertos (reciben y producen continuamente información).

Así vemos, finalmente, cómo la reflexividad y la complejidad van acompañadas, a través de la emergencia del sujeto, pero esta emergencia va unida a su enraizamiento en el entorno, lo que nos remite a que la reflexividad construye y se construye en el eco-sistema, un aspecto fundamental que también nutre a la idea de complejidad como veremos seguidamente.

La idea de eco-sistema: complejidad organizacional

La influencia que la denominada *Teoría General de Sistemas* ejerce sobre la antropo-sociología se ha movido en una dualidad, pero a la misma vez ha contribuido a descubrirla. Con los enfoques sistémicos aparecen dos conceptos clave: la *morfoestasis* (o ausencia de cambio, viene a enfatizar aquellos procesos que favorecen una reproducción del sistema en términos de mantenimiento de sus estructuras); y la *morfogénesis* (tendencia al cambio a través de procesos de interacción entre los elementos de un conjunto, que derivan en un aumento de su complejidad al producir transformaciones en las relaciones de las relaciones, y por tanto en las estructuras del sistema). El mayor énfasis sobre la morfoestasis pone a la Teoría General de Sistemas en el campo de la cibernética, es decir, el sistema se hace termodinámico (complejidad no organizada), tiende a prevenir el cambio —reproducirse idéntico— (IBÁÑEZ, 1985: 15) y para ello imprime un sentido tecnocrático y totalizador (la técnica resolverá los conflictos y buscará el equilibrio, la tecnología anulará las incertidumbres derivadas del sojuzgamiento de las partes por el todo) que deviene en inconsciente respecto

que la preocupación primordial del enfoque sistémico se dirige a comprender las interacciones entre las partes dentro de un contexto general que las engloba. Si bien, no pudiendo profundizar aquí a la altura de merecimiento de las distintas interpretaciones desarrolladas bajo la Teoría General de Sistemas nos remitimos a autores que consideramos fundamentales, entre otros muchos, como BERTALANFFY (1978), BUCKELY (1977), FABBRI (1989), RAPOPORT (1970) y LUHMANN (1996).

²²Meta-sistema en el sentido expresado por MORIN, como el sistema resultante de las interrelaciones mutuamente transformadas y englobantes de dos sistemas anteriormente independientes (MORIN, 1993a: 166), y en el cual sujeto y objeto serían ambos integrables (MORIN, 1994: 74,).

²³MELUCCI, citado por FRANCISCO JAVIER NOYA (1991), hace referencia a los nuevos movimientos sociales como «subsistema específico» que se transforman en «un nuevo sistema autopoietico».

²⁴Los enfoque sistémicos son la amalgama construida desde muy distintas perspectivas científicas, cuya virtualidad en el campo de las ciencias sociales hay que ir a buscarla en el intento de poner en relación la diversidad de niveles de análisis, análisis parciales y totales, análisis micro y macro, etc. Aún a riesgo de sintetizar excesivamente podríamos de-

del desbocamiento entrópico²⁵, al establecer la total separación entre sistema social y sistema natural, entre sujeto y objeto.

Ya hemos apuntado cómo la organización de la vida es eco-dependiente (MORIN, 1993a, 1993b), es decir, cómo los sujetos adquieren autonomía sólo en función de la dependencia respecto a su entorno. Sin embargo, siguiendo a MORIN (1993b) el sujeto se ha convertido en el sojuzgador global de la biosfera, pero por ello precisamente él mismo se ha sojuzgado en ella, amenazando así su propia supervivencia debido a ese proceso entrópico que cuestiona la eco-organización en la que se desarrolla su ser y haciendo, a la misma vez, decrecer su grado de autonomía y crecer su grado de dependencia de la biosfera, que en circunstancias de baja entropía, es la que permite la autonomía. El sistema para escapar a la perversidad irreversible del sentido entrópico precisa de una apertura y una actividad. Los sistemas mecánicos son cerrados, en energía y materiales, y no-activos, cerrados a la información/comunicación. Los sistemas termodinámicos permiten la apertura en el intercambio de materiales-energéticos con el exterior, pero mantienen bloqueados la circulación de los flujos de la información/comunicación. Sin embargo, los sistemas son biológicos y sociales recíprocamente (complejidad organizada) y necesitan para sobrevivir, es decir para reproducirse, de apertura y de actividad; y al reproducirse cambian en sus estructuras. El sistema sólo se reproduce cambiando. Al respecto dirá MORIN (1993a: 139), considerando «la unión entre formación y transformación», o lo que nos parece lo mismo, la apertura y actividad como principios sistémicos claves: «Un sistema es un todo que toma forma al mismo tiempo que sus elementos se transforman. . . Todo lo que forma transforma. Este principio se volverá activo y dialéctico a escala de la organización viva, donde transformación y formación constituyen un circuito recursivo ininterrumpido».

Como expresara JESÚS IBÁÑEZ (1991:178) «no se trata de regresar a la naturaleza, sino de regresar en la naturaleza, prolongando su evolución». La incorporación de la ecología y del ecologismo a la teoría de sistemas a través del concepto de *ecosistema*²⁶ ha supuesto el desarrollo de la idea de

²⁵Aunque trataremos del segundo principio de la termodinámica o entropía, en otro lugar, adelantamos que es el principio que establece que más allá de cierta tolerancia de regeneración, la energía y la materia se degradan irreversiblemente en un proceso de desorden incapaz de recurrir al orden. El segundo principio de la termodinámica establece que la entropía no puede decrecer, pero sí puede crecer acompañadamente, creando un nuevo orden (y por tanto otro desorden) en sistemas abiertos y en el nivel de articulación óptima entre sistema social y sistema natural puede no crecer o incluso decrecer local o transitoriamente a cambio de un crecimiento en el entorno (IBÁÑEZ, 1991: 176).

²⁶Hemos considerado dos definiciones de ecosistema que como se puede apreciar mantienen un alto grado de complementación, la primera de ellas proviene del campo de la sociología: «Ecosistema: este término quiere decir que el con-

apertura sistémica, del concepto de sistema activo y de la idea de metasistema (encadenamiento de sistemas). La relación entre los organismos entre sí como entes autónomos y a la par dependientes de su entorno conlleva una apertura (la apertura aparece como un rasgo necesario entre los elementos interrelacionados y solidarios que al interrelacionarse y solidarizarse generan organización práctica). Esta apertura, primero es energético/material, después comunicacional/informacional, ambos momentos solapados definen una organización activa, es decir de *producción de sí* (MORIN, 1993a: 231). El concepto de organización (y de orden) sólo cobra plenitud en las interacciones entre elementos y es así como contribuyen, y quedan ligados, a la idea de sistema²⁷. El orden y la organización no sólo son concebibles como resultado de las interacciones de los elementos, sino que además al manifestar su carácter cooperativo en el seno del desorden, se proyectan hacia un nuevo orden/desorden, producen una transformación de las relaciones de las relaciones, de las estructuras del sistema. «[...] Para los sistemas abiertos —dirá IBÁÑEZ— el único modo de prevenir el cambio es cambiar» (IBÁÑEZ, 1985: 15).

Hay una reciprocidad circular entre estos tres términos: interrelación, organización y sistema (MORIN, 1993a: 127) de tal modo que la apertura y actividad del/en el sistema nos conduce a una morfogénesis de baja entropía o entropía no creciente (complejidad organizada). Análogamente la apertura nos indica la interacción entre interacciones (la organización de las interacciones internas y la organización de las interacciones externas), la interacción entre sistemas. Siguiendo a MORIN (1993a: 121), se produce «una sorprendente arquitectura de sistemas que se edifican los unos a los otros, los unos entre los otros, los unos contra los otros. . . Así, el ser humano forma parte de un sistema social, en

junto de las interacciones en el seno de una unidad geofísica determinable que contenga diversas poblaciones vivientes constituye una Unidad compleja de carácter organizador o sistema. . . como toda organización compleja, experimenta, comporta/produce desorden y orden.» (MORIN, 1993b: 36); y otra proveniente del campo de la ecología: «Ecosistema: Se refiere a un todo o conjunto en el que se pueden distinguir diversos elementos que actúan unos sobre otros, o se influyen mutuamente. . . enfoque que trata (desde una visión dinámica) de conjugar dos aspectos aparentemente contradictorios: el de su fragilidad y el de su persistencia» (MARGALEF, 1992: 16–27). En consecuencia, la organización entendida como interacciones inclusivas entre elementos, supone que el menoscabo de algunos de los elementos (diversidad-unidad) repercute entrópicamente en el todo (unidad-diversidad).

²⁷Es posible desde ahora definir al Sistema como lo hiciera SAUSSURE (1968) en su *Curso de lingüística general*: el sistema es «una totalidad organizada, hecha de elementos solidarios que no pueden ser definidos más que los unos con relación a los otros en función de su lugar en esta totalidad». De tal forma que la suma de los elementos no es igual al sistema total, éste está constituido por los elementos en interrelación, es decir organizados y con sentido práctico; y los elementos tomados aisladamente son siempre distintos a los elementos considerado en interacción, y son siempre distintos de lo que eran o serían fuera del sistema.

el seno de un ecosistema natural, el cual está en el seno de un sistema solar. . . ».

En consecuencia, la concepción de ecosistema nos lleva a interpretar a los sistemas como sistemas abiertos-activos, por eso encadenados entre sí. Los sistemas entrelazados a su vez nos conducen a una ruptura de la idea de objeto cerrado y sujeto aislado. Como se ha venido tratando habitualmente a los sistemas, bajo el paradigma de la simplificación, ha sido como objetos, sujetos, espacios. . . Por el contrario la complejidad organizada nos remite a tratar de concebir a los objetos, sujetos, espacios. . . como sistemas complejos, donde la paradoja de lo uno y lo múltiple, el elemento y el conjunto, el individuo y la sociedad, del orden y del desorden, llevan a superaciones recurrentes en la propia paradoja, es decir hacia la complementariedad y la síntesis.

En otro orden de cosas, en el orden (segundo) de la investigación social, la incorporación del concepto complejo de ecosistema refuerza la reintegración del observador en la observación (la reintegración del observador en el ecosistema cultural/natural del que obtiene autonomía a través de su dependencia). «Todo conocimiento, incluso el más físico, sufre una determinación sociológica» (MORIN, 1993a: 22). De ahí la necesidad de la transdisciplinariedad como conciliación entre la ciencia de la naturaleza y la ciencia de lo antropológico que irremediamente se necesitan mutuamente, precisamente porque la existencia de cada una de ellas determina a la otra. Es una conciliación (articulación), por tanto, en términos de reciprocidad en donde, como se propone MORIN (1993b: 278), hay que intentar «poner de relieve la originalidad y la autonomía de la organización social, evidentemente dependiente de las demás dimensiones de la organización viviente», pero a la misma vez determinante sobre la intensidad de los procesos entrópicos de la misma. Hay que construir una unidad de doble identidad, que es a la vez de distinción y de pertenencia. La frontera entre ambos es permeable, se cierra y se abre, es el problema, la incertidumbre. Es en la frontera donde se efectúa la distinción y la unión con el entorno, es el lugar de la articulación (MORIN, 1993a: 235), de la construcción de lo complementario.

En esa frontera permeable aún nos quedan algunos agujeros por cubrir, o por abrir, para nuestro propósito de construir la idea de la complejidad adaptado a nuestro objeto (sujeto) de investigación.

Dispositivos de la complejidad: principios para introducir la complementariedad

Si hay algún autor, y alguna obra, que pueda plenamente identificarse con el desarrollo de la idea de complejidad tal y como la comprendemos aquí, esos son sin duda MORIN (1988, 1992, 1993a, 1993b) y su tetralogía *El método* y una encomiable síntesis posterior (*Introducción al pensamiento complejo* 1994). De ahí, fundamentalmente, hemos extraído

lo que denominamos como dispositivos de la complejidad que nos van a permitir el acceso a la potencialidad contenida en la idea de complementariedad. Se trata de dispositivos que se han atisbado en las líneas precedentes, de lo que, sin embargo, consideramos llegado el momento oportuno y necesario para significarlos.

- La paradoja puede resolverse y revolverse²⁸ a través de un dispositivo dialógico. Los ecosistemas y sistemas irremediamente encadenados (simbióticamente naturales y sociales) se proyectan hacia el futuro transformándose, produciéndose a sí mismos. Todo elemento (sujeto u objeto), ecosistema, subsistema, sistema. . . no sólo son autónomos y determinan una lógica singular interna, sino que también dependen de las determinaciones externas o de las lógicas de sus encadenamientos, entorno, metasistemas. Hay dos lógicas sincronizadas, una que vive en contacto con el medio, que permite la existencia fenoménica, y otra que asegura la reproducción. El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad (MORIN, 1994: 106). Dialógico significa, por tanto, unidad simbiótica de dos lógicas, que a la vez se nutren entre sí (MORIN, 1993a: 100).

El principio dialógico no rechaza o sustituye a la dialéctica, sino que deriva de ella, da más sentido a la idea dialéctica de síntesis. Como expresa MORIN (1993a: 100) «la dialéctica del orden y del desorden se sitúa en el nivel de los fenómenos; la idea de dialógica se sitúa en el nivel del principio. . . en el nivel del paradigma». La dialéctica nos remite a la transformación por ruptura en el nivel de los fenómenos, la dialógica nos remite al cambio a través del consenso en el nivel de las alternativas emergentes. De la perspectiva dialéctica deriva la acción transformadora (la ruptura), desde ahí, la perspectiva dialógica conlleva la acción de la acción a través de la reflexión (la integración). El sujeto-en-proceso reifica un sistema autopoietico, donde el sujeto se comprende a sí mismo, comprendiendo el proceso. El sujeto se reproduce (cambia cambiando su entorno) a sí mismo a través del consenso, es decir a través de la comunicación, es decir a través del diálogo. Desde nuestra perspectiva

²⁸De acuerdo con N. LUHMANN (1996: 252-253) «Las paradojas, como dicen los lógicos, necesitan ser desarrolladas. Deben ser disueltas mediante distinciones posteriores, en las que los dos lados queden marcados, es decir identificados. El hecho de que la paradoja sólo oscile sobre sí misma y, por tanto, que no pueda ser creativa, debe ser resuelto mediante otro recurso, a saber, mediante una diferenciación. Es posible volver a paradjizar la diferencia en la medida en que se pregunta por su unidad. Pero esto no se debe hacer, mientras no se hayan obtenido beneficios satisfactorios con la diferenciación que se ha tomado como punto de partida.»

los sistemas autopoieticos los entendemos como sistemas abiertos-activos²⁹ que establecen la apertura de la comunicación relacional, y aparecen en las sociedades que permiten el encuentro, la comunicación, el debate de ideas, la elección entre alternativas.

La primera condición de una dialógica cultural es la pluralidad/diversidad de los puntos de vista. Esta diversidad es potencial en todas partes: toda sociedad comporta individuos genética, intelectual, psicológica y afectivamente muy diversos, y por tanto aptos para tener puntos de vista cognitivos muy variados. De ahí la necesidad de reconocer la ley del diálogo como una síntesis creadora entre ideas variadas, donde las ideas antagonistas y concurrentes se vuelven al mismo tiempo complementarias creando condiciones de autonomía, de identidad y de alteridad (MORIN, 1992: 31–33).

- La dialógica de la regulación se produce a través del dispositivo de recursividad y retroacción. Distinguimos regulación de homeostasis. La homeostasis la define MORIN (1993a: 224–225) como «el conjunto de los procesos orgánicos que actúan para mantener el estado estacionario del organismo, en su morfología y en sus condiciones interiores, a despecho de las perturbaciones exteriores». Los sistemas cuando cambian sus estructuras se reproducen al transformarse, se regulan, a través de procesos dialógicos, como ya hemos apuntado. Así, pues, la regulación se construye a través de procesos antagónicos, que suponen regulación, que se construyen desde la complementariedad. Es decir, la regulación se obtendría a través de lo que MORIN (1988: 111–112) denomina como *bucle recursivo* y que define como un «proceso en el que los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo, y en el que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales. De este modo, el proceso recursivo es un proceso que se produce/reproduce a sí mismo, evidentemente a condición de ser alimentado por una fuente, una reserva o un flujo exterior».

El concepto de bucle recursivo en términos de praxis organizacional, significa *producción de sí*, retroacción y regeneración. Regeneración —en palabras de MORIN (1993a: 217)— «significa que el sistema, como todo sistema que trabaja, produce un incremento de entropía, luego tiende a degenerar, luego necesi-

ta generatividad para regenerarse. Desde este ángulo, la *producción de sí* permanente es una regeneración permanente». Complementaria a la regeneración, la idea de retroacción, enfatiza que el sistema activo se regula por medio de la acción. El bucle recursivo no es un círculo vicioso, es un circuito espiralado, es lo que une apertura y cierre del sistema, cuando se abre incorpora información de/en la observación de los fenómenos, cuando se cierra es animado por la actividad conjuntiva del sujeto pensante produciendo así la síntesis. Este proceso rizomático forma lo que transforma, transforma lo que forma. Los sujetos producen la sociedad que les (re)produce.

Precisamente la aproximación a nuestro objeto de estudio pretende esa epistemología recursiva sobre un sujeto de estudio que consideramos a su vez como sujeto-en-proceso que establece una *producción de sí*, es por ello que continuamente volvemos y re-volvemos.

- La recursividad, la regeneración y la retroacción se producen a través de los dispositivos de emergencia. Las emergencias pueden ser avisos de la síntesis, es a la vez producto de síntesis y virtud de síntesis, es decir, al aparecer en un determinado nivel de la organización activa las emergencias se convierten en los fenómenos de base de un nuevo escalón organizacional, que a su vez producen nuevas emergencias... En definición de MORIN (1993a: 129–133) «se puede llamar emergencias a las cualidades o propiedades de un sistema que presentan un carácter de novedad en relación a las cualidades o propiedades de los componentes considerados aisladamente o dispuestos de forma diferente en otro tipo de sistema». Estas son inseparables del sistema en tanto que todo, aparece no solamente a nivel global, sino eventualmente a nivel de los componentes. Las macro-emergencias retroactúan en micro-emergencias sobre las partes, y las micro-emergencias de las partes retroactúan sobre la globalidad. Se despliega la idea de complementariedad entre fenómenos y escalas.

Una emergencia, síntesis de emergencias, es constituida por lo que podríamos considerar con MORIN, como la emergencia más propiamente humana: la libertad —entendida también como autonomía—, que la inscribe MORIN (1993b: 271–273) «a partir de la auto-organización, la auto-determinación, de la autonomía individual, de la acción estratégica de un actor-sujeto», pero una vez ha emergido como identidad, posibilidad de elección y toma de decisiones, puede retroactuar sobre sus condiciones de emergencia sirviéndose de ellas para liberarse de su emergencia.

²⁹Desde otras perspectivas, por ejemplo la que desarrolla N. LUHMANN (1996), la Autopoiesis se construye a partir de la *clausura de operación* que significa que la reproducción y autoproducción del sistema se realizarían desde sus propias estructuras y con sus propias operaciones.

La complementariedad como síntesis de integración de lo individual y de lo colectivo, de la escala micro y la escala macro

Una oportuna cita de SIMMEL (1977: Vol. 46-51) nos va a permitir introducir este último subapartado: «La existencia del hombre no es, en parte social y, en parte, individual sino que se halla bajo la categoría fundamental, irreplicable, de una unidad que sólo podemos expresar mediante la síntesis o simultaneidad de las dos determinaciones opuestas: el ser a la vez parte y todo, producto de la sociedad y elemento de la sociedad; el vivir por el propio centro y para el propio centro». Nadie puede ser sujeto individual sino es como parte de un sujeto colectivo, nadie puede ser sujeto autónomo sino es como elemento que se relaciona en un entorno, «su autonomía (la del individuo- sujeto) —afirmará IBÁÑEZ— para escapar del solipsismo, debe conjugarse con la autonomía de los otros individuos» (IBÁÑEZ, 1990a: 7). Los individuos (las partes) tienen su identidad propia a la misma vez que participan de la identidad del todo, y la identidad del todo no puede entenderse sino como alteridad (reconocimiento de la presencia de otros sujetos, de otras culturas, de otras formas de ser y estar). La identidad del individuo se conforma, pues, en referencia a los otros individuos, identidad y autonomía no pueden entenderse sin la alteridad que les deja participar del juego de la comunicación relacional.

Precisamente la clave de la complementariedad se encuentra aquí, en la apertura-actividad sistémica con suficiente tolerancia, en la aptitud sistémica para proyectar la diversidad en unidad, sin anular la diversidad; en proyectar la unidad en diversidad, sin anular la individualidad. Tal grado de libertad (situación de juego, creación de alternativas, capacidad de decisión, capacidad de desarrollar estrategias) sólo se reproduce en condiciones de endo-causalidad.³⁰ Siguiendo el razonamiento de MORIN la endo-causalidad es de naturaleza diferente a la exo-causalidad. La primera manifiesta una tendencia hacia el *orden* local, mientras que la segunda se produce en una tendencia hacia la uniformidad del *desorden* global. Precisamente el problema reside en la falta de reciprocidad entre ambas tendencias, al respecto HABERMAS (1987a) ya advertía de que el *desacoplamiento* y las carencias en el reconocimiento mutuo, constituirían el fundamento de la colonización del *mundo de la vida* por parte del *sistema*. En todo caso, parece que la cohesión social (vinculación entre individualidad y colectividad) y la integración sistémica (local-global), presentan y necesitan de una dualidad de la autonomía y de la dependencia. El individuo es autónomo en referen-

cia a que es dependiente del grupo, el individuo es autónomo en un marco local en la medida que éste marco es dependiente-autónomo del marco global.

La endo-causalidad va unida a una organización activa singular y resiste a los determinismos globales mediante su recursividad propia. «La endo-causalidad —argumentará MORIN— implica *producción de sí*. En el mismo movimiento en que el sí nace del bucle, nace una causalidad interna que se genera por sí misma, es decir, una causalidad de sí productora de efectos originales» (MORIN, 1993a: 295-297). La tendencia a la endo-causalidad produce zonas de orden (local) diferenciadas y es contrarrestada por la tendencia a la exo-causalidad que produce desorden (global) al dispersar y disolver el orden de lo local. La primera es de baja entropía, la segunda es de alta entropía. Es imprescindible, por tanto, una conciliación (una continuidad) entre orden y desorden que necesita de nociones mediadoras (interacción, transformación, organización). Al respecto, IBÁÑEZ (1990d: 82-83) nos habla de un tercer tipo de sistemas: los caóticos, que al generar cantidades ingentes de información crean condiciones de mediación entre la microescala y la macroescala. El caos no es desorden, es lo que genera el orden como ámbito comunicativo entre ambas escalas.

Ya vimos cómo el desorden produce el orden que produce el desorden que produce el... La difusión del desorden global amplía las percepciones humanas (gana extensidad), y a la vez las limita (pierden densidad), acorta distancias de lo catastrófico³¹, pero simultáneamente ese proceso de totalización social conlleva una retroacción espacial del individuo, una respuesta de resistencia que se refleja en que cada vez existe una mayor densidad de lo micro, porque la vida cotidiana tiende ahora a valorizarse en la construcción de la realidad social. Cómo dice RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL (1996: 168) «la desestructuración del espacio no debe hacernos olvidar, sin embargo, que a medida que es mayor el conocimiento y la posibilidad de abarcar el espacio global de la tierra, se ha producido una retroacción espacial del individuo: las manifestaciones más importantes son la valorización del espacio privado como expresión de individualidad y la tendencia al localismo, a evitar la pérdida de raíces». Se refuerza, a la vez que es dispersada, la idea de *lugar*, que se contrapone a la idea de *no-lugar*. Según AUGÉ (1993: 83-144) el lugar se define de acuerdo con dos dispositivos: el de la identidad y el de la relación, mientras que

³⁰ Al respecto se puede considerar que la escala de ámbito para que el sujeto obtenga la capacidad para (re)producirse a sí mismo, o lo que es lo mismo, transformarse en sujeto activo, precisa de un determinado umbral de densidad social, fuera del cual, los niveles de dispersión imposibilitan la integración óptima del sujeto en los procesos sociales.

³¹ Al respecto JEAN-PIERRE DUPUY (1986: 293) pone de relieve el concepto de pánico como arquetipo de los procesos de totalización social que supone que los grandes sistemas van a la deriva, mientras que el hombre es incapaz de dominarlos. El pánico se produce cuando la pequeña fluctuación local puede ser considerable y brutalmente amplificada abarcando todo el espacio social. También, en esa misma línea, IBÁÑEZ (1985: 293) mantiene que «el universo es fractal y catastrófico, la razón no se conserva de lo local a lo global. Lo racional es insular».

el no-lugar se define por oposición al lugar, como espacio de no-identidad y de no-relación.³²

Aparece una nueva dialógica, en la que el lugar no puede concebirse sin el no-lugar y viceversa. Pero ello nos permite poner de relieve la implantación de una ciencia de la proximidad: la proxémica (MOLES, 1990), establece el interés por la vida cotidiana como esfera que conjunta espacio (autonomía y dependencia del entorno) y comunicación relacional (identidad y alteridad). Pero insistimos, en el doble sentido de la paradoja dialógica: no podemos entender la proxemia (singularidad, densidad, complejidad), sino es en referencia a la totalización social (pluralidad, extensidad, complicación). Hay un continuo proceso de *emergencia* que vincula las micro escalas con las macro escalas y un continuo proceso de retroalimentación que fluye desde las macro escalas a las micro escalas. No se puede ignorar la reciprocidad dialéctica entre lo macro y lo micro, y en el interior de cada uno de ellos. Ello implica comprender la realidad social como una múltiple articulación inter-procesos microsociales y entre estructuras-coyunturas microsociales y estructuras-coyunturas macrosociales.

Es necesaria una integración inclusiva, reconociendo esos múltiples niveles, sólo el desarrollo simultáneo y complementario de estrategias que contemplan el factor de las escalas pueden mantener en el tiempo la vida del sujeto, de los ecosistemas, de la biosfera. En resumen, desde la idea de complejidad es imprescindible desarrollar la complementación posible entre los procesos estructurales y los que son determinados por la intervención de la praxis de los sujetos sociales (sujetos vinculados con el entorno), que irremediamente reaccionan (resistiendo, readaptando o rechazando), sobre las determinaciones que imponen las estructuras macrosociales, ya que como dice ZEMELMAN (1987: 136) «la sociedad se muestra en el plano macrosocial, pero se constituye desde el plano microsociales».

A partir de ahora iniciamos (continuamos) en un bucle espiralado hacia la idea de endo-causalidad, que creemos, que es la que puede estar representada en esas nuevas (micro-emergencias), iniciativas sociales en espacios locales (periferias urbanas, en nuestro caso). Nos vamos a ir aproximando en los próximos capítulos a través considerar las condiciones teóricas emergentes expresadas en tres dimensiones clave:

1. *La Teoría del Desarrollo*, tradicionalmente situado en la esfera económica, es también al mismo nivel un elemento impregnado de lo ecológico y de lo cultural.
2. *La Teoría de las Necesidades*, habitualmente ubicado en la esfera cultural, es también recíproco con la esfera ambiental y económica.

3. *El concepto de la Calidad de Vida*, concepto introducido principalmente desde la dimensión ecológica, obtiene todo su sentido sólo si es complementada con la dimensión cultural y la económica.

Posteriormente estaremos en condiciones de contrastar esos modelos teóricos con el contexto global y las repercusiones que desde éste se producen en determinados contextos locales (periferias urbanas).

Para seguidamente, tras la constatación de la emergencia de nuevas iniciativas locales emergentes podemos abordar en los capítulos finales, ligando con el sentido epistemológico desarrollado en este primer apartado, la idea de *sincronización* o de *acoplamiento estructural* (NAVARRO, 1997) de subsistemas diferentes³³, que se distinguen en relación a un entorno físico (en este caso en una escala espacial identificada como periferia urbana), y que representan un contexto epistémico (de relación y de cambio). Estos aspectos comunes a ambos subsistemas, nos lleva a concluir en una reflexión sobre aquellas condiciones necesarias (físicas —modelo urbano— y conductuales —cultura política—), en alguna medida también emergentes, para originar ese acoplamiento estructural.

³²Citado por RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL (1996).

³³Los subsistemas diferentes, cuya interpenetración es débil, a los que nos referimos serían un Tercer Sector representado en este caso por lo que denominamos Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana y la esfera del Estado en su vertiente de ente local. Ambos tienen una propiedad básica de auto-producción de sí (son organizacionalmente cerrados), y una potencialidad para ulteriores incrementos de la complejidad (pueden ser informacionalmente abiertos), es decir pueden modificarse mutuamente a través de una *transreproducción* (NAVARRO, 1997: 123-124) que se origina cuando esos subsistemas producen y reproducen sus clausuras organizacionales específicas a través de una interacción recíproca. «La relación de transreproducción entraña que cada uno de los sistemas involucrados mantiene (y, eventualmente, cambia) su organización, por medio de una *reflexión estructural* a través de los demás sistemas a él acoplados» (NAVARRO, 1997: 123).

II. La calidad de vida como expresión de la complejidad

3 La teoría del desarrollo

3.1 Introducción

Desde este trabajo se pretende demostrar la potencialidad que el concepto de *Calidad de Vida* tiene desde una perspectiva sistémica, más específicamente desde lo que se ha venido a denominar como «paradigma de la complejidad». Igualmente, también, se tiene la misma pretensión con los conceptos de Tercer Sector, Redes Sociales y Economía Social, pero estos últimos los desarrollaremos en capítulos posteriores y vendrían a completar, junto a la Calidad de Vida, la base epistemológica del presente trabajo.

Para aproximarnos a la *complejidad* necesitamos establecer unas bases conceptuales (epistemológicas) previas que nos permiten un acercamiento a través de etapas sucesivas. Esas etapas son teorías y enfoques resumidos en conceptos clave como pueden ser: el de *Desarrollo*, el de *Sostenibilidad* y el de *Necesidades Humanas*. Si bien, antes que nada cabe advertir cómo la definición de esos conceptos y de sus desenvolvimientos teóricos presentan una primera dificultad: habitualmente han sido utilizados, cada uno de ellos, de forma polisémica y en ocasiones, también, como sinónimos del propio concepto de *Calidad de Vida*.

El carácter multiuso, muchas veces de abuso y sobre todo de ambigüedad semántica de esos conceptos han llevado a reforzar cierto relativismo cultural en la mayoría de los enfoques teóricos, que en todo caso en nada ha favorecido el desarrollo de la fuerza operativa que tienen esos mismos conceptos. La multiplicidad de significados amparados bajo el mismo término (en nuestro caso nos interesan los términos como: Desarrollo, Necesidades y más recientemente en todo su apogeo el de Sostenibilidad) no sólo son resultado de la lógica evolución del pensamiento y su natural asunción por parte del lenguaje común, sino que también han marcado grandes diferencias entre las distintas construcciones teóricas, que dando sentidos determinados a los conceptos, justifican o interpretan la realidad social de forma diferenciada, a veces interesada y muchas otras de forma contradictoria en sí misma.

La simplicidad analítica que conlleva la fragmentación y segmentación del pensamiento se proyecta en la ambigüedad. Ambas, ambigüedad y simplicidad, van necesariamente acompañadas construyendo así la paradoja del pensamiento que se ha veni-

do en denominar como *único*. La segmentación de la vida, en el tiempo, en los espacios y en los conocimientos, nos conduce a la distinción entre lo *complicado* y lo *complejo*. Lo complicado es confuso y difuso, ambiguo en una palabra, y produce una pérdida de las mínimas referencias y una desorientación en la praxis humana. Lo *complicado* precisa de una disposición continua, técnica y ejecutiva que es ajena al sujeto social, la acción humana queda en manos de especialistas y de elites que dominan las partes desde una perspectiva de conjunto, y al hacerlo lo totalizan. Mientras, desde la perspectiva de la *complejidad* se intenta descubrir la interacción entre los conceptos y los procesos dialécticos y dialógicos entre los fenómenos, en contra de lo que es una conceptualización indefinida y confusa, por indeterminación, por ambigüedad, por imprecisión, por indiferenciación. Lo complicado implica la incertidumbre vital, lo complejo implica la posibilidad del control del cambio y, por tanto, la seguridad vital.

Lo dialógico, y también lo ambiguo, viene marcado por el grado y la estructura de la interacción entre lo *subjetivo* y lo *objetivo*³⁴, por la relación entre el objeto y el sujeto. Así, si la relación entre los conceptos de sujeto y objeto se funden, suplantando uno a otro, hablaremos de ambigüedad, de lo complicado, mientras que si se descubren y desarrollan sus relaciones sinérgicas manteniendo cada concepto su esencia podremos establecer un proceso dialógico y de lo complejo. El sujeto objetivado, es el sujeto clasificado, cuantificado, encajonado, desintegrado. Separado del contexto social el sujeto deviene en impreciso e impersonal, en indiferenciado e indiferente. El objeto subjetivado, es el objeto *signo* (BAUDRILLARD, 1976) que pierde parte de su carácter de uso, mercantil y simbólico; y con ello enfatiza la separación del objeto económico y simbólico del sujeto social.

Los modelos, los enfoques, las disciplinas dominantes valorizan lo *objetivo* frente a lo *subjetivo*. Acomodan la conceptualización a su propia lógica utilizando el sentido de los significados en direcciones determinadas que restan esencia a los conceptos

³⁴Siguiendo el *Diccionario de uso del español* de MARÍA MOLINER (1991) se define como *objetivamente*: desde el punto de vista del objeto. Con relación al objeto. *Subjetivamente*: bajo *sujeto*. *Subjetivo*: se aplica a lo que se refiere al sujeto que piensa, siente, etc., y no a lo exterior de la mente de él. Se dice de lo que depende de cada sujeto y no es igual para todos.

a la vez que desactivan las perspectivas de cambio y fragmentan la acción de la respuesta reflexiva. La forma diferenciada y separada de integrar los significados de los conceptos hace perder cualquier carácter transformador de la semiótica.

Los significados de esos conceptos siempre controvertidos presentan un sentido que es ambivalente bajo esa misma conceptualización. El sentido etimológico deja paso a un sentido lógico unidireccional dando lugar a una *sinonimia conceptual* (diferentes significantes comparten los mismos significados) en la que se suele disimular la cualidad de lo subjetivo y se deja a un lado su capacidad operativa. Así el sujeto se asimilará al objeto, el *desarrollo* será sinónimo de *crecimiento*, los deseos y aspiraciones serán consideradas como necesidades, la sostenibilidad³⁵ de los ecosistemas (y por tanto de los sistemas) precisará de un acompañamiento de adjetivos para poder distinguir entre sus diferentes contenidos (NORTON, 1992). Se hace indispensable distinguir entre aquellos conceptos que obtienen un mayor significado desde el punto de vista del Sujeto, de aquellos otros que obtienen un mayor significado en relación al Objeto (como podemos observar en el Cuadro 1).

Desde esa perspectiva de la *complejidad* se hace imperativa la recuperación de las cualidades de estos conceptos que poseen, a la vez, cierta carga de subjetividad y de potencialidad en la operatividad. Aspectos que, lejos de lo que pudiera parecer a simple vista, de ningún modo van reñidos. Precisamente su articulación viene reconocida a través de la dialógica recurrente entre sujeto y objeto. Es decir, se pretende en primer lugar restablecer la autonomía semiótica de los conceptos para poner de relieve, no sólo cómo los procesos sociolingüísticos que han supuesto la sustitución-devaluación de significados y la predominancia de otros significados han ido aparejados a los procesos sociales y los modelos dominantes que éstos sustentan, sino también para restablecer una terminología que es imprescindible para el desarrollo del presente trabajo.

³⁵El término de sostenibilidad por su carácter de reciente creación y su rápida evolución ha precisado por parte de algunos teóricos de adjetivos añadidos al propio concepto (sostenibilidad fuerte, sostenibilidad débil) que ayudaran a discernir entre paradigmas diferentes como puede ser el representado por la denominada economía ambiental y la economía ecológica (NORTON, 1992; NAREDO, 1996). Pero también el término *desarrollo* ha precisado de un término de acompañamiento que mostrara determinadas esencias o sentidos del mismo. Por ejemplo desarrollo social, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, desarrollo a escala humana (MAX-NEEF, 1986). Mientras que con respecto al concepto de necesidades se han establecido múltiples tipologías que difícilmente logran escapar de un relativismo cultural poco favorables a desarrollar una acción humana operativa (DOYAL Y GOUGH, 1994).

3.2 Recuperar el significado del concepto *desarrollo*

La pérdida de nitidez del concepto de *desarrollo* debido a su sobre uso de manera contradictoria, lo ha devaluado y lo ha desvirtuado hasta el punto de que el intento de clarificación intelectual sobre su significado ha llevado a la creación de nuevos conceptos adjetivados que, aunque brevemente, merecen una reflexión por su ayuda clarificadora. Esos nuevos términos, o bien son alternativos al antónimo del término desarrollo o bien se ha optado por abandonar su potencialidad en el contenido, construyendo, en este caso, expresiones alternativas al sinónimo de desarrollo. En el primer sentido apuntado, como contraposición al término *desarrollo*, se utiliza más comúnmente el vocablo *desarrollismo*³⁶, también se ha generalizado el vocablo acuñado desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), *maldesarrollo*³⁷, que incorpora plenamente los aspectos relativos y las limitaciones impuestas por el medio ambiente. En la segunda dirección, como sustitutivo del propio término de desarrollo ya desechado dada su asimilación por la racionalidad económica imperante, y por tanto desde un posicionamiento más radical, puede reseñarse la expresión *contradesarrollo*³⁸. Otro vocablo que además de poner el énfasis en los límites que la naturaleza impone al *modelo* de desarrollo dominante, se utiliza como sustitutivo del término desarrollo es el concepto de *ecodesarrollo*³⁹. Más recientemente ha resurgido la polémica en torno a la palabra *desarrollo* ligada a algún adjetivo, y siempre en la medida que estos nuevos conceptos han ido siendo apropiados desde una lógica estrictamente económica. Ello ha sucedido con el concepto de *desarrollo local* y *desarrollo endógeno*, pero quizás el más emblemático de todos ellos ha sido el

³⁶El sufijo en este caso se utiliza en un sentido peyorativo de exceso, de atropello, de abuso, de desorden, sin tener consideración de otras variables.

³⁷Cabría formular una definición de *maldesarrollo* en lenguaje del PNUMA: «todo modelo que no satisface los límites internos del hombre y/o transgrede los límites externos de la naturaleza» (GALTUNG, 1977: 13).

³⁸Desde una óptica contrainstitucional como la que representa RAMÓN FERNÁNDEZ DURAN (1996: 212-213) «se hace preciso, a nuestro entender, empezar a hablar de “contradesarrollo” para poder abordar la resolución de los graves problemas económicos, sociales y ambientales, que el proyecto modernizador ha generado. Cada día es más perentoria la necesidad de desembarazarse del “pensamiento único” que elaboran los grandes centros rectores del capitalismo mundial, que difunde *urbi et orbi* el poder mediático, y que de una u otra forma destilan todos los aparatos institucionales».

³⁹El término adquiere un relieve internacional a partir de la emblemática *Declaración de Cocoyoc* (Cuernavaca, Méjico 1974) en un encuentro organizado por Naciones Unidas y donde IGNASY SACHS (1978) como consultor de ese organismo propone el término de *ecodesarrollo* que es asumido por la citada declaración. Este término posteriormente censurado por la administración de los EE.UU., alcanzaría un enorme interés entre aquellos autores preocupados por resolver la contradicción entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Cuadro 1: Sinónimos-antónimos (relativos)

SUJETO	OBJETO
Desarrollo	Crecimiento
Necesidades	Deseos
Sostenibilidad fuerte	Sostenibilidad débil
CALIDAD DE VIDA	BIENESTAR

de «desarrollo sostenible», término que para aquellos que se resisten a buscar un vocablo alternativo como DALY (1990) advertirán que el desarrollo sostenible sólo puede entenderse como «desarrollo sin crecimiento». Mientras los que han optado, desde la ecología política, por buscar un concepto sustituto prefieren denominarlo como «desarrollo sustentable» o «desarrollo ecológicamente fundamentado»⁴⁰.

Si bien, el término *desarrollo* es un concepto básico para esta investigación, es un concepto nodriza que sustenta la construcción teórica en aras de descubrir su potencialidad operativa desde una óptica sistémica o de pensamiento complejo. El diccionario nos da una primera pista del significado del término *desarrollo* y de sus diferencias con un concepto como el de *crecimiento* cuyo uso presenta una holgada flexibilidad que puede expresarse desde una condición de sinónimo, hasta desde una condición de antónimo del término que nos ocupa. El diccionario de MARÍA MOLINER define *desarrollo* como «acción de desarrollarse». «Conjunto de estados sucesivos por que pasa un organismo, una acción, un fenómeno o una cosa cualquiera». *Desarrollarse*: «Aumentar en tamaño, importancia o grado de desenvolvimiento un organismo natural o social; Como una planta, una cultura o un pueblo». Mientras, *crecimiento* es definido como «la cantidad que ha crecido una cosa». «Acción y efecto de crecer» (MOLINER, 1991). Una primera lectura comparativa de esas definiciones nos llevaría a considerar cómo el concepto *desarrollo* hace referencia a los organismos (por definición vivos, dinámicos, con partes en relación), por el contrario el concepto *crecimiento* se refiere a las cosas y cantidades (por definición estáticas, separadas, fragmentadas, autoaisladas). Dice ANTONIO ELIZALDE director del Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) (Santiago de Chile) que «el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este es el postulado básico del Desarrollo a Escala Humana» (MAX-NEEF ET AL., 1986: 25). A este respecto resulta clarificante la diferencia que entre ambos conceptos establece DALY (1993:27) para el que «crecer significa aumentar naturalmente de tamaño, al añadirse nuevos materiales por asimilación o crecimiento. *Desarrollar* es ampliar o realizar las potencialidades de algo; llevar gradualmente a un estado más completo, mayor o mejor. En resumen,

el crecimiento es un incremento cuantitativo en la escala física, en tanto que el desarrollo es una mejora o despliegue cualitativo de las potencialidades. Una economía puede crecer sin desarrollo, o desarrollarse sin crecimiento, o tener ambas cosas o ninguna de ellas (...) La experiencia demuestra que puede darse, durante largos períodos de tiempo, un desarrollo cualitativo de sistemas sin crecimiento».

El desarrollo puede ser relativo, en un sentido psico-social, tanto a la persona individual como al sujeto colectivo, mientras que el concepto crecimiento establece una operatividad técnica a los objetos. Desde la perspectiva del desarrollo se está en disposición de objetivar la cualidad (objetivación de lo subjetivo, valorización de lo subjetivo, dar transcendencia al sujeto). Desde la perspectiva del crecimiento se está en disposición de objetivizar la cantidad (subjetivación de lo objetivo, valorización de lo objetivo, dar valor al objeto). Lo cuantitativo pone en relación los objetos, pero esa relación tiene límites. Lo cualitativo pone en relación a los sujetos y esa relación no tiene límites. Surgen dos grandes problemas: el primero se refiere a conocer y controlar el límite de las cosas. Y el segundo, que es el que enfatiza que los conceptos *desarrollo* y *crecimiento* contextualmente sean irreconciliables, se refiere a cuando se objetiviza al sujeto, o se considera al sujeto como objeto (se fragmenta, se aísla, se separa tanto de sí como del objeto).

Precisamente la consumación de esos dos grandes problemas, o lo que viene a ser lo mismo, la dominación de la lógica del crecimiento sobre una lógica del desarrollo es lo que conduce a adoptar un carácter contra-hegemónico a éste último. Desde esta perspectiva se construye lo que podríamos denominar como Nuevas Teorías del Desarrollo.

3.3 Las Nuevas Teorías del Desarrollo

Las Nuevas Teorías del Desarrollo se construyen como una respuesta y alternativa a los postulados y teorías del crecimiento. Las teorías sobre el desarrollo, como enfoque independiente de la economía aparecen en el inicio de la década de los años 50. Surgen inicialmente en el contexto del evidente distanciamiento entre los países del primer mundo y los países del tercer mundo y con la pretensión de atenuar esas diferencias. La cronología de ese nuevo movimiento intelectual podríamos dividirlo en dos períodos. La primera época correspondiente con un

⁴⁰ Acuñado por distintas corrientes del ecologismo político: Verdes, Ecosocialistas, etc.

crecimiento económico y modernización propia de los años cincuenta y sesenta que dejaba al descubierto la desigualdad entre los países del centro y los países de la periferia. Una segunda época, ya en la década de los 70, refuerza una corriente del pensamiento proclive a un «crecimiento con equidad» (EICCHER Y STAATZ, 1991) donde se aboga por definir el desarrollo no sólo en base a variables de corte económico, y sobre todo bajo la influencia de la Teoría General de Sistemas y la divulgación del concepto de *Ecosistema*, asientan las bases para una nueva teoría del desarrollo. Un sin fin de autores, desde diferentes disciplinas, y entre los que podríamos citar a: J. SCHUMPETER (1957); E.S. MISHAN (1971); D.L. MEADOWS (1972); GOLDSMITH (1972); GALTUNG (1977); M. NERFIN (1978); SAMPEDRO (1982), etc. han contribuido, aunque con enfoques matizados, a la creación de una teoría alternativa del desarrollo que se construye como una respuesta divergente a los postulados y teorías del crecimiento económico.

En todo caso, el sentido que damos aquí al concepto de desarrollo excluye todas aquellas teorías que se denominaran del crecimiento o del desarrollo, pero que se fundamentan en los enfoques provenientes de la economía ortodoxa (neoclásicos, mecanicistas, keynesianos, neoliberalismo...), y también del marxismo más o menos ortodoxo, que no contemplan en toda su dimensión las necesidades humanas y los límites del ecosistema.

La nueva teoría del desarrollo que se podría denominar de corte radical humanista ecologista, podemos ubicarla de forma más explícita en la *Declaración de Cocoyoc*, que entiende el desarrollo en el sentido de desarrollo de los seres humanos, no en el desarrollo de países, de la producción de objetos, de su distribución dentro de sistemas sociales ni de transformación de las estructuras sociales. Este último tipo de desarrollo puede constituir el medio de alcanzar un fin, pero no debe confundirse con ese fin, que es el desarrollo de la totalidad del ser humano y de todos los seres humanos. Igualmente se recoge el postulado básico del Ecodesarrollo que supondría satisfacer los *límites interiores* del hombre sin transgredir los límites *exteriores*, o, dicho en palabras de GALTUNG (1977: 37): «satisfacer las necesidades fundamentales, materiales y no materiales, de los seres humanos, sin destruir al mismo tiempo el equilibrio ecológico de la naturaleza, sino quizá incluso mejorándola».

La *Declaración de Cocoyoc* puede considerarse el origen de las nuevas teorías del desarrollo bajo la influencia de un grupo de consultores de Naciones Unidas como IGNACY SACHS. Si bien son varios los documentos posteriores de los que es autor o coautor JOHAN GALTUNG, los que podemos considerar como fundamentales en la consolidación de una nueva teoría del desarrollo. Entre éstos cabe reseñar como más relevantes: el primero elaborado

por J. GALTUNG Y A. WIRAK (1976)⁴¹, y el segundo por J. GALTUNG (1977)⁴², también consultores de diversos organismos de Naciones Unidas. Junto a estos autores la nueva teoría del desarrollo obtiene aportes esenciales desde un grupo de investigadores latinoamericanos agrupados en torno al Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) y que elaboran un documento con aportes complementarios a los anteriores⁴³.

Ambas elaboraciones teóricas parten de un análisis crítico de la racionalidad económica que marca la pauta del crecimiento económico, y confluyen en la idea de que el desarrollo sólo puede ser entendido como un proceso sostenido dirigido a la satisfacción de las necesidades humanas óptimas (por encima de un cierto mínimo), pero con criterios de sostenibilidad ambiental (sin explotar la naturaleza más allá de un cierto umbral máximo). El desarrollo orientado hacia las necesidades, junto a condiciones necesarias como: la autonomía económica, una base endógena y el equilibrio ecológico, construyen un todo conceptual, teórico y práctico, que va gradualmente sustituyendo el antiguo concepto orientado hacia el crecimiento económico.

Si bien, como veremos más adelante, GALTUNG y WIRACK hacen más hincapié en las estructuras del sistema (sistema de relaciones entre relaciones) y en el papel de la tecnología en su relación con el medio ambiente, en un intento de restablecer las relaciones entre sistema y ecosistema, mientras que MAX-NEFF, sin olvidar lo anterior, pone el acento en la perspectiva de escalas (relación local-global) y en el análisis de la relación entre los distintos niveles institucionales (Estado-sociedad civil) y organizacionales.

GALTUNG establece como punto de partida lo que denomina como errores en la teoría y práctica del desarrollo convencional en aras de *otro desarrollo*:

- El primer grave error se establece en la medida que se confunden los medios con los fines, «lo cual lleva, por ejemplo, a identificar el desarrollo con la acumulación económica o con

⁴¹ *Human needs, human rights and the theories of development*. Documento preparado para la Conferencia de la UNESCO sobre indicadores del cambio social y económico, celebrada el 23 de abril de 1976.

⁴² *El desarrollo, el medio ambiente y la tecnología. Hacia una tecnología autónoma*. Estudio preparado para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) con apoyo del PNUMA.

⁴³ CEPAUR, es una organización profesional no gubernamental de proyección internacional, dedicada, mediante investigaciones de tipo transdisciplinario y proyectos de acción, a reorientar el desarrollo a través de la promoción de formas de autodependencia local y de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y, en un sentido más general a promover un Desarrollo a Escala Humana (MAX-NEEF ET AL., 1986). Los autores del documento *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro* son: M. MAX-NEEF, A. ELIZALDE, M. HOPENHAYN, F. HERRERA, H. ZEMELMAN, J. JATOBÁ y L. WEINSTEIN.

la transformación estructural, sin verificar si estos cambios (continuos o discontinuos) llevan realmente al desarrollo de los seres humanos» (GALTUNG, 1977: 3). La confusión de los medios con los fines también es, en parte, una confusión entre las condiciones necesarias y las suficientes. La dificultad se plantea cuando el dogma social transforma las condiciones necesarias en suficientes, con lo cual se considera el desarrollo de los sujetos como algo automático una vez que se llevan a cabo la producción, la distribución y la transformación.

- El segundo error grave de la teoría y práctica del desarrollo convencional es considerar que las necesidades no materiales no son básicas, o que las necesidades materiales se han de satisfacer ineludiblemente en primer lugar en detrimento de las necesidades no materiales, salvo en situaciones extremas, lo cual abre el camino a una práctica de desarrollo estructural donde se satisface en mayor medida, la mayor parte de las necesidades materiales.
- Desde el convencimiento de que la mejor estrategia de desarrollo consistiría en estimular los procesos que dan la máxima prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de los más necesitados, se establece un tercer error grave en la teoría y la práctica del desarrollo: la idea de que como mejor se procede a satisfacer las necesidades, o la única forma de satisfacerlas, es mediante un proceso de filtración que empieza al proporcionar satisfacciones materiales a quienes ya están en buenas condiciones materiales, y todavía más satisfacciones no materiales a quienes ya están en buenas condiciones no materiales.

Ni que decir tiene que esos tres graves errores se retroalimentan entre sí, en el sentido de que orientan una determinada racionalidad económica que en síntesis permite establecer un principio básico que combina los tres errores en uno solo: el desarrollo en su vertiente de producción, hace hincapié en el crecimiento cuantitativo de los objetos, sistemas y estructuras. Ese modelo de crecimiento económico bajo la divisa de la producción genera la necesidad inherente de reproducirse continuamente a través de una sociedad basada en el consumo, lo que supone una cada vez mayor rapidez en la producción y creación de objetos que no satisfacen necesidad ninguna y que atentan contra el primer objetivo que debería considerar el desarrollo: orientar la gestión de los recursos escasos en la consecución de la satisfacción de las necesidades humanas. En contraste a esa perspectiva del desarrollo productivo se contraponen un fundamento principal: el hombre es el sujeto central del desarrollo, mientras los objetos, sistemas y estructuras de la sociedad son únicamente medios

para satisfacer las necesidades de los sujetos, con una limitación: la impuesta por el marco del ecosistema natural (GALTUNG (1977); GALTUNG Y WIRAK (1976)).

Los objetos son producidos y distribuidos en el sistema según modelos sustentados en estructuras, y todo ello a través de la tecnología⁴⁴. Como indica GALTUNG (1977: 5-6) «la diferencia entre los ciclos ecológicos naturales y los ciclos económicos artificiales es la *tecnología*»..., dicho de otra manera: «los ciclos económicos sirven para el desarrollo pero no todos los ciclos económicos, ni todas las tecnologías, sirven para eso, ni favorecen necesariamente el equilibrio ecológico». La tesis principal de GALTUNG es que por cada tecnología existe una clase de estructuras que son compatibles, al mismo tiempo que existe otra clase de estructuras que no son compatibles, con las cuales la tecnología no puede funcionar. En la medida que se establezcan unos fines para satisfacer unas necesidades consideradas óptimas y se reconozcan unos límites ecológicos, la tecnología solo puede entenderse desde una estrategia de alcanzar dichos fines sin rebasar los límites exteriores, y conforme a estos fines y límites es donde han de aplicarse las técnicas adaptadas.

Sin embargo, los conocimientos en que se basa la tecnología constituyen una determinada estructura cognoscitiva, un marco mental, una cosmología social que GALTUNG considera dominante en la sociedad occidental y por ende en todo el mundo. GALTUNG utiliza, por tanto, la distinción entre cosmología social y la incorporación de la estructura en el comportamiento, o estructura social en un sentido más restringido.

- En primer lugar, con respecto a lo que GALTUNG (1977: 6-8) denomina como Cosmología Social Occidental, desarrolla cinco componentes que constituyen los aspectos explicativos de la misma:

1. **El espacio.** En occidente se considera como un punto fijo en el universo, es la sociedad normal. Existe un Centro situado en lo occidental⁴⁵ a partir del cual irradia todo, y una Periferia que es el resto del mundo. Entre estas dos partes

⁴⁴La definición de tecnología que utiliza GALTUNG (1977: 16) es la que sigue: «... la tecnología es igual a técnica más estructura. La técnica constituye la punta visible del iceberg: las herramientas y los conocimientos técnicos (especialidades y conocimientos). La estructura constituye la relación social o *modo de producción* dentro de la cual las herramientas pasan a ser operacionales, y la estructura cognoscitiva dentro de la cual los conocimientos técnicos pasan a tener sentido».

⁴⁵Los términos *occidental* y *no occidental* los trata GALTUNG como tipos generales de tradiciones intelectuales, filosóficas y culturales que rigen el carácter de las sociedades existentes por lo que no pueden interpretarse en un sentido estrictamente geográfico. Tanto el centro es diverso (contiene periferias), como la periferia (es diversa, también contiene lo occidental).

existe una clara relación recíproca en términos asimétricos, de causa a efecto, de sujeto a objeto y de emisor a receptor.

2. **El tiempo.** La concepción del tiempo se expresa en la idea de progreso. Hay una linealidad evolutiva implícitamente inevitable, con escasas disfunciones que en todo caso son fácilmente superables a través de las tecnologías y la eficiencia: «el tiempo tiene una flecha, la historia tiene una finalidad, se pasa de formas inferiores a formas superiores».
3. **El conocimiento.** «El enfoque occidental característico —señala GALTUNG— es sumamente selectivo, analítico y no dialéctico. Se entiende el mundo como algo compuesto por elementos y variables que pueden separar unos de otros», que no es capaz de afrontar un mundo con contradicciones. Se construye un orden, sin entender el desorden de partida, lo que es ordenable ni lo que estamos ordenando (MAX-NEEF ET AL., 1986).
4. **Relaciones hombre-hombre.** «El enfoque occidental típico —insistirá GALTUNG— es claramente vertical e individualista. Existen diferentes clases de seres humanos según criterios atributivos o criterios de éxito». Se produce una fragmentación de lo colectivo que se sublima como situación normal, se ocupe la posición que se ocupe en la estructura social.
5. **Relaciones hombre-naturaleza.** Igualmente el enfoque occidental es de corte vertical: «El hombre está destinado a dominar la naturaleza, a ser para la naturaleza lo que Dios es para el hombre, incluso a crear y destruir la naturaleza a voluntad».

Esa cosmología social occidental, que denomina GALTUNG, viene avalada desde otros enfoques tangenciales, por distintos autores (BATESON (1972); BIFANI (1980); DOYAL Y GOUGH (1994); GORZ (1995); HELLER (1980); HABERMAS (1987); POULANTZAS (1969)). Se ha instalado en nuestra civilización actual una *Racionalidad Económica*⁴⁶, que no sirve para el desarrollo ya que invalida al ser humano para descubrir sus necesidades y controlar los límites exteriores. La aplicación exclusiva de la doctrina económica no tiene sentido si no

⁴⁶ Adoptamos a partir de ahora el término *Racionalidad Económica*, en el sentido desarrollado por A. GORZ, y acuñado por HABERMAS (GORZ, 1995): como concepto que contiene la doble vertiente: operativa (económica) e ideológica, *cognitivo-instrumental* que diría Habermas. En gran medida podría ser sinónimo de lo que en una extensa literatura puede aparecer como neoliberalismo, desarrollismo, productivismo, capitalismo, moderno sistema económico, etc.

se recubre de instancias ideológicas generalizadas que la hagan merecedora de la confianza del conjunto de la sociedad, haciendo de ésta un sistema total.

La racionalidad económica no sólo es una estructura capaz de definir las necesidades, sino que está en condiciones de canalizarlas y programarlas en una dinámica de generación de procesos en sentidos unidireccionales. Y ello es posible mediante la formación y difusión de ideas continuamente reiteradas, creencias, hábitos y costumbres que inducen a los sujetos a sublimar como de sentido común la fragmentación y la segmentación de la vida cotidiana y equiparar el crecimiento económico con el progreso y la riqueza social. Como señala ANDRÉ GORZ (1995: 142) la racionalidad económica «no sólo se extiende abusivamente a acciones institucionales a las que es inaplicable, sino que también llega a *colonizar*, a reificar y mutilar hasta el tejido relacional del que dependen la integración social, la educación y la socialización de los individuos».

Así, el pensamiento y las ideas, por muy parceladas o específicas que sean, difícilmente pueden escapar de las ideas globales y totales que arropan la racionalidad económica, y por tanto, las ideas de crítica a la racionalidad económica sólo se hacen posibles en el campo de la consciencia y de la ética. DOYAL Y GOUGH (1994) mantienen que para que el sujeto tuviera capacidad de crítica, desprendiéndose de falsas creencias, deben estar presentes dos clases diferentes de libertad: la de acción y la libertad política. En ese mismo sentido se pronuncia HABERMAS (1971: 176, 197-198), en lo que denomina como *conocimiento hermenéutico* o «autoconocimiento regulador de acciones de individuos y grupos», es decir, «en la auto-reflexión, el conocimiento en aras del conocimiento viene a coincidir con el interés por la autonomía y la responsabilidad. Porque la práctica de la reflexión se sabe a sí misma movimiento de emancipación».

Desde otra óptica próxima, por complementaria, la construida por A. HELLER (1980: 34-35) y la teoría de las *necesidades radicales* que viene a reificar la adquisición de conciencia del sujeto como motor de la transformación de la sociedad, se plantea la orientación de excluir aquellas necesidades cuantitativas que Heller denomina como necesidades alienadas: de posesión, de poder y de ambición, necesidades que «no pueden y no deben jamás ser satisfechas», ya que en su satisfacción «un hombre deviene para otro en instrumento».

Si bien alcanzar niveles de consciencia y de autonomía individual supone superar una de las

representaciones más arraigadas que sostienen las estructuras de la racionalidad económica. Nos referimos a la señalada por Bateson como una de las ideas dominantes que alimentan el inconsciente colectivo: es que cualquier contradicción e incertidumbre no debe ser motivo de preocupación ya que siempre será resuelta por la tecnología y la especialización (BATESON, 1972). Ambos aspectos, tecnología y especialización, tienen la doble condición de sostener, a la vez que son sostenidos, por las estructuras dominantes.

GALTUNG hace especial hincapié en esto, en la naturaleza de la tecnología y las técnicas que sustentan *la estructura social occidental*, y apunta como alternativa la necesidad de establecer otras estructuras más integradoras y otras tecnologías más adaptadas a las estructuras.

- En segundo lugar, GALTUNG (1977: 8–10) desarrolla los cinco elementos que constituyen lo que denomina como estructura total de las relaciones sociales que se reproduce a cualquier nivel de grupos humanos, y que desde la lógica del sistema dominante es la estructura normalizada y socialmente asumida:

1. **La explotación.** División vertical del trabajo que se refiere a las diferencias en los niveles de satisfacción de las necesidades materiales o no materiales en la medida en que esas diferencias las causan las relaciones de interacción a través de dos tipos de explotación:

- Explotación en la relación de cambio, en el sentido de que en el cambio entre la partes algunas obtienen (mucho) más que otras;
- explotación en la distribución, en el sentido de que los cambios internos, o sea el *intercambio* entre las partes, causado por la interacción, son mucho más favorables para unos que para otros.

2. **La dependencia, penetración.** Para GALTUNG la dependencia adopta la forma de una penetración que equivale a una relación causal, en el sentido de que las causas de lo que sucede en un país o sector periférico se encuentran en el país o sector central.

3. **La fragmentación.** Significa la separación de las sujetos, porque se considera a éstos como *átomos sociales*, o sea los elementos con los que se constituyen los grupos y las sociedades.

4. **La marginalización.** Es una disposición estructural que apoya los niveles su-

periores de la organización social y debilita a los niveles más periféricos e inferiores, con lo que sostiene la división vertical del trabajo y las relaciones de dependencia.

5. **La segmentación.** Si la fragmentación establecía una división entre los individuos, la segmentación penetra en el individuo y divide a cada uno en actividades separadas en el tiempo y en el espacio, en *sectores*. Es decir, se refiere a las formas horizontales de la división del trabajo. La consecuencia de este último elemento apuntado por GALTUNG es que «la gente tiene menos posibilidad de entender la totalidad de la sociedad en la que participan, y van elaborándose perfiles de autorrealización muy asimétricos».

Esa estructura total concebida no como un medio, sino como un fin en sí mismo conlleva una especialización y unas técnicas que enajenan (distribuyen de manera muy desigual la creatividad), que penetran (contrarrestan la identidad y la autonomía generando dependencia), fragmentan (dificultan la cooperación separando a los sujetos), marginalizan (excluyen cualquier proceso participativo) y segmentan (hacen incompatibles la autorrealización y la búsqueda de un sentido a la vida). En palabras de GALTUNG:

La visión total que se obtiene sería la de unas personas separadas entre sí, enajenadas de sí mismas y del producto de su trabajo —quizá también de lo que consumen—, cuya existencia social se divide en compartimentos relativamente estancos y no integrados, sumidos en estructuras ambiguas que les sitúan unas veces en los escalones superiores y en otras en los inferiores, en algunas ocasiones por encima de otra persona y en otras por debajo de ella, que viven en múltiples estructuras no sólo contradictorias, sino además separadas de la naturaleza, con objetivos impuestos desde fuera, que viven bajo la presión de crisis personales y colectivas. Todo esto debe tener el efecto de un rompehielos en la psique humana y, posiblemente, también alguna consecuencia para el soma humano.

GALTUNG, 1977: 121

Pero también esas estructuras y la aplicación de técnicas fragmentadas conllevan una especialización y el predominio de unas disciplinas sobre otras que desde diversos autores se consideran como efectos no deseados de La racionalidad económica (DOYAL Y GOUGH (1994), ILLICH (1981), MAX-NEEF ET AL. (1986), HABERMAS (1987)). La técnica como instrumento para una rentabilidad de corto plazo deja al descubierto el dominio del pensamiento económico sobre otras disciplinas. El conocimiento compartimentado implica el dominio del especialista sobre el no especialista, desmoronándose así

la base consensual y democrática de la comunicación (HABERMAS, 1987). Este argumento lo expresa IVAN ILLICH (1981: 12–18) del siguiente modo: «Consideramos el hecho de que los cuerpos de especialistas que hoy dominan la creación, adjudicación y satisfacción de necesidades constituyen un nuevo tipo de cártel o agrupación de control. . . Convierte(n) el Estado moderno en una corporación de empresas de control, que facilita la operación de certificarse sus propias competencias. . . el poder democrático es subvertido por la aceptación incondicional de un profesionalismo que todo lo abraza». Es en definitiva el predominio de las necesidades alienadas de las que hablaba Agnes Heller (de poder, de posesión, de ambición) y que suponían de facto una limitación de la satisfacción de las necesidades humanas. La lógica del poder conlleva la toma de decisiones para los sujetos pero sin los sujetos; sin la definición, diseño o participación de los sujetos sobre aquello sobre lo que se decide. Es la lógica en la que se mueve la especialización que haciéndose imprescindible construye su propia función legitimadora del poder a través de la determinación de las necesidades, mientras que el individuo deviene en sujeto dependiente.

Las técnicas fragmentan y los especialistas diseñan la orientación de las necesidades de los sujetos muchas veces sin haber llegado a identificar la dimensión de la complejidad de los ámbitos y contextos reales de los problemas. Ello incluso ha llevado a distintos autores a establecer categorías de las necesidades en función del foco emisor que las detecta o define. Así, por ejemplo es interesante la diferenciación de las necesidades que establece J. BRADSHAW (1972): entre las necesidades definidas por los expertos (necesidad normativa), las derivadas de los sentimientos de carencia subjetiva de los individuos (necesidad experimentada) y de la necesidad experimentada por su puesta en acción (necesidad expresada), a lo que habría que añadir las necesidades comparadas entre formas diferentes de satisfacción de las necesidades en función del lugar o el sector. Sin embargo, como sostienen MAX-NEEF ET AL. (1986), «la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes». Bajo las estructuras de la racionalidad económica dominante no parece posible conciliar esos dos ámbitos, ya que la progresiva fragmentación de las necesidades en partes cada vez más pequeñas y desconectadas, hace que el sujeto dependa cada vez más del especialista para combinar sus necesidades en un todo significativo. Esa ambivalencia, resumida por la incapacidad del ciudadano por el dominio del especialista y de la técnica sólo se sostiene por la ilusión del progreso (ILLICH, 1981: 21–23).

En consecuencia, la tesis de GALTUNG (1977: 46) mantiene que la maduración de la tecnología occidental no es condición suficiente, ni siquiera necesaria para alcanzar la satisfacción de las necesidades

básicas. Una nueva concepción del desarrollo, o si se prefiere la recuperación del desarrollo en su vertiente cualitativa, requiere de la superación de esos cinco elementos estructurales verticales y finalistas (explotación, dependencia/penetración, fragmentación, marginalización y segmentación), y la sustitución de éstos por sus antónimos de corte horizontal y mediático: equidad, autonomía, solidaridad, participación e integración. «Lo que debemos exigir a la tecnología —continúa GALTUNG— es que produzca para la satisfacción de las necesidades materiales básicas de todos, conserve los equilibrios ecológicos fundamentales y contenga estructuras que también sean compatibles con la satisfacción de las necesidades básicas no materiales de todos. Para satisfacer todo esto, el razonamiento no tiene que partir de las técnicas; hay que partir de los fines y conforme a éstos, establecer las técnicas».

La alternativa que ofrece GALTUNG, trasladable también a otros autores como MAX-NEEF, son estructuras compatibles con la satisfacción de las necesidades humanas. Ahora bien, ¿cómo deben ser esas otras estructuras? GALTUNG distingue entre estructuras *alfa*⁴⁷ y estructuras *beta*⁴⁸. Las primeras son incompatibles con la satisfacción de las necesidades humanas si siguen manteniendo una relación de dominación en la lógica de la racionalidad económica (sobre la naturaleza y sobre periferia), las segundas son compatibles con la satisfacción de las necesidades humanas pero su situación de subsidiariedad las deja, de momento, en estructuras potenciales.

Según GALTUNG (1977: 40) «la estructura *alfa* genera una percepción analítica, universal, científica y técnica, en la cual se basa; la estructura *beta* puede generar el tipo de percepción holística y particularista que se deriva de una mayor proximidad a la naturaleza y de una mayor liberación de la creatividad de la gente en general». La determinación clave de la estructura *alfa* es su esencia antiecológica, mientras que la seña de identificación de la estructura *beta* es su carácter autonomista. La gravedad de la determinación exclusivista de la estructura *alfa* es su capacidad de reproducirse a sí misma y las nuevas patologías que ello conlleva, es decir, es recurrente, ya que las soluciones dadas a los problemas surgidos bajo su dominación se basan en la generación de nuevas estructuras *alfa*, acotando así el margen de sus propios límites, o al menos reproduciendo o trasladando nuevos problemas a otro lugar, en otro momento, a otro sector. . . (consultar el esquema de las figuras alfa y beta representado en la Figura 1)

⁴⁷ *Alfa* se correspondería a la organización del Estado moderno.

⁴⁸ *Beta* es una estructura que consta de muchas unidades más pequeñas, que guardan menos relación o que incluso no la tienen entre sí (pero cuando la tienen, ésta es más simétrica), en términos espaciales o de escala estaríamos hablando del ámbito local.

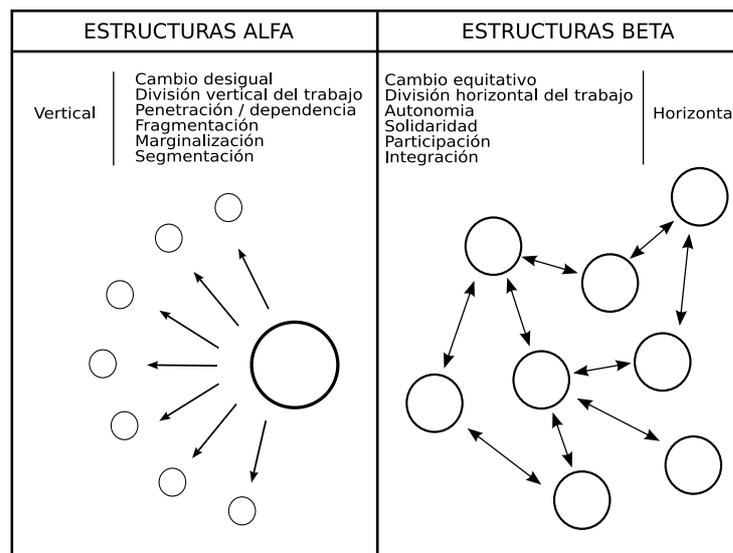


Figura 1: Esquemas de las Estructuras Alfa y Beta

Si bien, desde las nuevas teorías del desarrollo no se proclama una sustitución de un modelo de estructura por otro, cada uno puede cumplir su propio papel en el *ecodesarrollo*, y se reconoce que la estructura *alfa* tiene mayor potencia, por su mayor dimensión, como factor equilibrador a niveles de grandes escalas, y en caso de problemas con necesidad de intervención global. Más bien el aspecto fuerte de la propuesta va en el sentido de establecer una complementación adecuada de las estructuras *alfa* y *beta*, de tal forma que sea compatible con la definición de autonomía (en el sentido que fomentará tanto las estructuras independientes como las interdependientes), y con potencialidad para generar invulnerabilidad de la naturaleza en la relación de dominación de ésta por el hombre. Se trataría de incorporar unidades *beta* (creación y fortalecimiento de comunidades *beta*) en una estructura *alfa* para que esta última fuera lo más horizontal posible (modificación y debilitamiento de las estructuras *alfa*, se entenderían más como infraestructuras de apoyo a una extensa red de estructuras *beta*). El problema, como plantea GALTUNG, es cómo pueden integrarse estos dos estilos que deben cohabitar en el sistema posibilitando su apertura. Las posibilidades son múltiples, pero al menos debe establecerse una estrategia encaminada a impulsar esa interacción (que puede tener un amplio espectro de combinaciones *alfa/beta*) que inclinando la balanza hacia el extremo *beta* del espectro, como mínimo contrarreste en alguna medida, por pequeña que ésta sea, las actuales tendencias favorables al extremo *alfa*. GALTUNG aporta diversas sugerencias y ejemplos de tecnologías *alfa* modificadas y de tecnologías

beta (re)creadas⁴⁹ y tres formas de integrar los sistemas *alfa* y *beta*:

1. **Funcionalmente:** capacidad de decisión por parte de una sociedad de utilizar la tecnología *alfa* para solucionar determinados problemas irresolubles con tecnologías *beta*; y utilización de la tecnología *beta* para resolver aquellos otros problemas que sean susceptibles de resolverse bajo esas estructuras, sin ser de ningún modo mutuamente excluyentes.
2. **En el espacio:** desarrollo de los recursos propios y de la mayor autonomía posible en los ámbitos locales, y orientación de las acciones globales a reforzar la reciprocidad de los esos ámbitos locales y optimizar la gestión de los recursos. Evitando en todo caso las acciones de colonización de los espacios centrales sobre los espacios periféricos.
3. **En el tiempo:** permitir a los sujetos mayor libertad de movimiento entre los estilos de vida *alfa* y *beta*. Ello podría ir en la misma línea reflexiva de ANDRÉ GORZ en su propuesta de una «Sociedad del tiempo liberado» que permitiese a los individuos mayor autonomía a través de la liberación del trabajo⁵⁰.

Desde posicionamientos muy correlativos y complementarios a la tesis de GALTUNG, propone MAX-NEEF lo que denomina como un nuevo enfoque para

⁴⁹GALTUNG (1977) desarrolla un cuadro con diversas sugerencias, organizadas sectorialmente, relativa a la combinación *alfa/beta* de tecnología. El citado cuadro y las formas de integrar *alfa/beta* pueden consultarse en GALTUNG (1977: 48-50).

⁵⁰Al respecto ver la obra de A. GORZ (1995): *La metamorfosis del trabajo*, donde se distingue entre el concepto de liberación del trabajo, del concepto liberación en el trabajo.

el desarrollo, una nueva manera de contextualizar el desarrollo para superar el sistema cerrado que representa la *racionalidad económica* dominante. La opción superadora que apunta MAX-NEEF para definir el estilo de «desarrollo a escala humana» es una opción sistémica que parte de que las necesidades humanas son el motor del desarrollo y además éstas son múltiples, interdependientes y universales. Son las formas o los medios para satisfacer (a través de lo que denomina como «satisfactores») esas necesidades humanas las que varían en función de distintos contextos (culturales, espaciales, históricos, etc.), no las necesidades en sí que son universales, pero ello nos llevaría de súbito a la teoría de las necesidades que veremos más pausadamente. Siguiendo la que podríamos significar como «estrategia dual» iniciada por GALTUNG, lo que nos interesa poner de relieve son los procesos sinérgicos⁵¹ que se deben de reconocer y potenciar, para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas, en lo que MAX-NEEF designa como la articulación micro-macro.

«Es mediante la generación de autodependencia —señalara MAX-NEEF—, a través del protagonismo real de las personas en los distintos espacios y ámbitos, que pueden impulsarse procesos de desarrollo con efectos sinérgicos en la satisfacción de dichas necesidades» (MAX-NEEF ET AL., 1986: 57). El concepto de autodependencia tiene mucha correspondencia con el concepto de autonomía que desarrolla GALTUNG, se concibe como una función de interdependencia horizontal y en ningún caso como un aislamiento de partes del sistema. Si bien, MAX-NEEF da mayor profundidad al término insistiendo en los métodos participativos y lo entiende «*como un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la Sociedad Civil con el Estado*»⁵² (MAX-NEEF ET AL., 1986: 57).

Al igual que GALTUNG, MAX-NEEF aboga por una imprescindible complementación recíproca entre el nivel micro y el nivel macro, es decir una estra-

tegia dual que necesariamente tienda a devaluar lo macro y valorizar lo micro. Sin la complementación entre procesos globales y procesos micro-espaciales que permitan el desarrollo de las potencialidades de estos últimos, persistirá la absorción de lo local por lo global, de lo micro por lo macro, del sujeto por el objeto. La complementariedad recíproca entre lo macro y lo micro (vertical) sólo es factible si se estimula la complementariedad recíproca entre los diversos micro-espacios (horizontal). Desde esa perspectiva ningún Nuevo Orden Económico Internacional podrá ser seguro y armónico si no está sustentado en la reformulación estructural de una densa red de Nuevos Ordenes Económicos Locales (MAX-NEEF ET AL., 1986).

Desde esa perspectiva MAX-NEEF pone especial atención en la articulación entre niveles organizativos⁵³ e institucionales y aplica la relación sinérgica a éstos en el sentido de que ninguno de los niveles organizativos o institucionales (internacionales, del Estado o de la Sociedad Civil) puede convertirse en el agente central ni imponer su cosmología a las partes ni al conjunto. La interacción dialéctica en las relaciones de poder debe orientarse desde su sentido vertical jerárquico a un sentido horizontal. MAX-NEEF expresa gran parte del pensamiento eco-humanista en su filosofía de la «democracia de la cotidianidad»⁵⁴ como superación de la *democracia política*: «... solo rescatando la dimensión *molecular* de lo social (micro-organizaciones, espacios locales, relaciones a Escala Humana) tiene sentido pensar las vías posibles de un orden político sustentado en una cultura democrática» (MAX-NEEF ET AL., 1986: 17).

Bajo esos supuestos el Estado (nivel macro) debe asumir un papel estimulador de procesos sinérgicos a partir de los espacios locales y las pequeñas organizaciones, pero con estrategias de conglomerar el sistema social de tal manera que el reforzamiento de lo micro no atente en ningún caso contra la multiplicidad y diversidad que se pretende reforzar. «El

⁵³A este respecto y desde la Sociología de las Organizaciones es interesante también la perspectiva específica aportada por CH. PERROW (1992). PERROW mantiene que las organizaciones son el fenómeno clave de nuestro tiempo, convirtiendo en variables dependientes a la economía, la tecnología, la política... El hilo argumental establece cómo las grandes organizaciones han absorbido a la sociedad, han convertido a las organizaciones en sustitutos de la sociedad a través de la dependencia salarial, las externalidades ambientales y sociales (costes sociales) y la burocracia industrial. La disolución de la sociedad en las grandes organizaciones requiere una *desconstrucción* de la sociedad que discurriendo gradual y pacíficamente desde las grandes organizaciones de empleados hasta pequeñas organizaciones autónomas y grupos informales establezca un fuerte sistema regulador a nivel local y nacional para prevenir la explotación laboral y las externalidades provocadas por ese modelo.

⁵⁴Como nuevo orden basado en la articulación de la democracia política y la democracia social que suponga una desconcentración económica, una descentralización política, el fortalecimiento de las instituciones auténticamente democráticas y autonomía creciente de los movimientos sociales emergentes (MAX-NEEF ET AL., 1986).

⁵¹Adoptamos la definición de sinergia que establecen MAX-NEEF ET AL. (1986: 45): «Sinergia significa el comportamiento de un sistema completo, que resulta impredecible a partir del comportamiento de cualesquiera de sus partes tomadas aisladamente. Fueron los químicos los primero en reconocer la sinergia, cuando descubrieron que toda vez que aislaban un elemento de un complejo, o separaban átomos o moléculas de un compuesto, las partes separadas y sus comportamientos singulares jamás lograban explicar el comportamiento de todas las partes asociadas. En este sentido la sinergia connota una forma de potenciación, es decir, un proceso en el que la potencia de los elementos asociados es mayor que la potencia sumada de los elementos tomados aisladamente».

⁵²La distinción en cursiva se debe a los propios autores.

rol del Estado y de las políticas públicas debe incluir —manifestará MAX-NEEF— la tarea medular de detectar estos embriones, reforzarlos y promover su fuerza multiplicadora (se refiere a las micro organizaciones sociales). Es, por lo demás, en los espacios locales donde las personas se juegan la primera y última instancia en la satisfacción de las necesidades humanas» (MAX-NEEF ET AL., 1986: 61). Si bien la autodependencia solo será posible en la capacidad relacional y comunicacional de las micro-organizaciones, puesto que la autodependencia se concibe como un proceso de desarrollo que se construye a través de distintos niveles de constelaciones de redes societarias.

Precisamente son las redes sociales lo que MAX-NEEF concibe como recursos no convencionales⁵⁵ que el Estado y otros agentes externos pueden ayudar a promocionar el desarrollo de sus potencialidades. Mientras los recursos convencionales que se encuadran en la órbita de la *racionalidad económica* se extinguen en la medida que se consumen, los recursos no convencionales se malogran sólo en la medida que no se desarrollan. Es en este aspecto donde se puede identificar el sentido operativo de la complementariedad en la articulación macro-micro, en la medida que se busque un equilibrio entre la gestión de los recursos convencionales y la gestión de los recursos no convencionales. En esa dirección MAX-NEEF y sus colaboradores realizan una serie de propuestas y exponen una serie de casos ilustrativos en distintos países⁵⁶ que proyectan y apoyan la fundamentación de la nueva teoría del desarrollo. En nuestro caso se trata de detectar las experiencias e iniciativas que se inscriben bajo estos supuestos en el ámbito de estudio escogido (el municipio de Madrid), por tanto en un contexto de gran ciudad con pretensiones de globalidad, y establecer el grado de complementación entre el nivel micro-macro, *alfa-beta* que se pueda estar generando.

3.4 Sostenibilidad versus desarrollo sostenible

En la década de los años ochenta se produce una inflexión en la percepción y análisis de la problemática ambiental. La constatación y la profundización de los problemas ambientales globales (cambio climático —efecto invernadero y extensión de la desertización—, disminución de la capa de ozono, incertidumbre sobre los residuos nucleares, lluvias ácidas, etc.) y sus efectos objetivos y subjetivos sobre la pérdida de calidad ambiental en territorios

concretos (escasez y pérdida de calidad del agua, deforestación, contaminación atmosférica, contaminación acústica, etc.), han contribuido de forma decisiva a la aceptación generalizada de la presencia de una auténtica crisis ambiental. El impacto ambiental del modelo social de crecimiento imperante, ligado irremediablemente a una producción y consumo continuado, no puede ya ocultarse.

Ello tiene sus propias consecuencias sobre los valores, las culturas y las corrientes de pensamiento, y supone un mutuo aproximarse entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Ya no se pueden obviar los efectos que las estructuras y modelos sociales tienen sobre los ecosistemas, igualmente tampoco se pueden olvidar las leyes que rigen los ecosistemas. Aparece una irrevocable relación entre el subsistema económico y el sistema ecológico.

Esa relación se ha plasmado en la construcción de la idea de *desarrollo sostenible* donde el concepto de *sostenibilidad* proclama la dependencia de los sistemas sociales sobre la forma en que sus componentes se abastecen de los recursos naturales y se desprenden de los residuos, así como de su capacidad de mantener su existencia sin menoscabo de la calidad de la misma. Esto significa una impregnación de los factores ambientales por parte del sistema social en la medida que a éste último le corresponde la organización y mantenimiento del medio ambiente. De hecho se ha puesto en evidencia la estrecha relación entre la estructura social y la crisis ambiental. La tendencia hacia una extrema polarización social, entre abundancia y pobreza, lleva aparejado, por un lado, la detracción de recursos por sobreestímulos de consumo de los afortunados del plantea; y por otro, la devastación de recursos por la privación de medios y estrategias de acceso a la alimentación de los pobres de la tierra. De esos nuevos escenarios surgen nuevos interrogantes: «Si la destrucción ecológica se produce cuando la gente tiene demasiado o muy poco, debemos preguntarnos. ¿Qué nivel de consumo puede soportar la Tierra? ¿Cuándo deja de contribuir de manera apreciable el tener más a la satisfacción humana?» (DURNING, 1991: 244).

Si bien la idea de sostenibilidad da pie a diferentes interpretaciones del cambio social en ciernes. El nuevo dilema que se plantea en la relación entre la economía, como ciencia dominante, y la naturaleza, como sistema dominado por el hombre, es si la crisis ecológica puede reconducirse desde el paradigma de la *racionalidad económica*, o si por el contrario, la permanencia humana sobre el planeta se encuentra cuestionada incluso bajo un modelo de crecimiento más controlado y atenuado. Expresado de otra manera, o bien podemos considerar al medio ambiente como variable dependiente de la economía, o por el contrario la economía puede ser considerada como una parte del medio ambiente.

⁵⁵MAX-NEEF ET AL. (1986: 77) establece un listado de recursos no convencionales como: conciencia social; cultura organizativa y capacidad de gestión; creatividad popular; energía solidaria y capacidad de ayuda mutua; calificación y entrenamiento ofrecido por instituciones de apoyo; capacidad de dedicación y entrega de agentes externos.

⁵⁶Estas propuestas y ejemplos ilustrativos se pueden consultar en la op. cit. (MAX-NEEF ET AL., 1986: 78-86).

Orígenes del concepto *desarrollo sostenible*

Las primeras constataciones de la crisis ecológica a nivel planetario fueron puestas en evidencia desde el interés de distintas organizaciones e instituciones vinculadas a los problemas del desarrollo y el medio ambiente a principios de la década de los años setenta. El primer informe del Club de Roma preparado por MEADOWS (1972) anuncia «los límites del crecimiento», y muy poco después en la primera reunión del consejo de administración del PNUMA de 1973 fue formulado por MAURICE STRONG el concepto de *ecodesarrollo* como alternativa a los límites del crecimiento sostenido (RIECHMANN, 1995a). Ese mismo concepto fue propuesto y aceptado en las resoluciones de la *Conferencia de Cocoyoc* 1974 por IGNASY SACHS que le confirió un mayor contenido a través de dos principios básicos: el de solidaridad sincrónica (interterritorial) y el de solidaridad diacrónica (intergeneracional) (GALTUNG, 1977). El potencial alternativo del concepto *ecodesarrollo* y el término mismo fue activamente desaprobado por la diplomacia norteamericana lo que supuso un desplazamiento de las cuestiones medioambientales desde las instituciones especializadas en la conservación del medio natural hacia otras relacionadas más directamente con la gestión económica (NAREDO, 1995 y 1996). Resultado de ese proceso, en vistas de la imposibilidad de dar la espalda a la crisis ecológica, es el concepto de *desarrollo sostenible*, más asumible por la economía convencional, el que es finalmente consagrado por el denominado *Informe Brundtland* (1987). El *Informe Brundtland* adopta la definición de *desarrollo sostenible* establecido por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD):

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí dos conceptos fundamentales: el concepto de *necesidades*, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante; la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Informe Brundtland (1987:67)

Posteriormente la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992 otorgó una difusión al concepto que le ha impulsado hasta ser un referente imprescindible en cualquier discurso sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente.

Sin embargo, la definición del concepto del *Informe Brundtland*, lejos de establecer las estructuras sociales y políticas necesarias, y más que identificar criterios operativos y establecer estrategias, abre interrogantes. La ambigüedad respecto de lo

que son las necesidades básicas y de cómo se satisfacen hace que el concepto de desarrollo sostenible no este exento de críticas⁵⁷ y haya suscitado una fuerte controversia a la hora de interpretar el sentido de la propia esencia de la sostenibilidad, lo que también en gran medida a contribuido a un continuado enriquecimiento del concepto. Pero antes de reseñar el grueso de las interpretaciones sobre el concepto de *desarrollo sostenible* nos parece conveniente dar un mínimo repaso a los fundamentos básicos de la sostenibilidad.

Fundamentos de la sostenibilidad

Es indispensable incluir en primer lugar, básicamente, el razonamiento de dos autores que han explicado los fundamentos de la sostenibilidad con la intención de desarrollar su potencial operatividad desde la perspectiva que viene a considerar a la economía como una parte de la ecología. Se trata de HERMAN E. DALY (1993) y MICHAEL JACOBS (1996). En ambos autores se puede identificar como un punto de partida el establecimiento de las tres funciones económicas de la biosfera o del medio ambiente:

- La biosfera nos proporciona los recursos, las fuentes energéticas y las materias primas que se emplean para la satisfacción de las necesidades humanas. Los recursos naturales son de muy distinta condición. Podemos distinguir entre recursos que se agotan directamente según se usan (recursos no renovables, como los combustibles fósiles), recursos que se reproducen mediante procesos de regeneración e incluso reciclado (recursos renovables), y recursos continuos e inagotables que ofrecen fuentes de energía cuya disponibilidad no se ve afectada por la actividad humana.
- Una segunda función es la asimilación de los residuos que siempre de una forma o de otra,

⁵⁷El sentido crítico de la idea de desarrollo sostenible construida en el *Informe Brundtland* ha sido puesto en tela de juicio al no explicitar la incompatibilidad entre crecimiento y sostenibilidad, o lo que es lo mismo al confundirse el término desarrollo con el término crecimiento que ha significado un mantenimiento de la idea de crecimiento *sostenible*. Así, entre otros, NAREDO (1990) mantiene que el desarrollo sostenible lo que realmente intenta es «hacer sostenible el desarrollo económico corriente». En esa misma línea MARTÍNEZ ALIER (1992) afirma que el crecimiento económico implícito en el Informe Brundtland «puede llevar a infravalorar las necesidades futuras y a una mayor degradación ambiental», justo lo contrario de su enunciado. ESTEVAN (1995a) añade que es una apuesta por la adaptación de los problemas ambientales al modelo global neoliberal en ningún caso proclive a la redistribución de la riqueza (solidaridad diacrónica), NORGAARD (1994) señala la imposibilidad de definir la operatividad del desarrollo sostenible desde de la lógica de la modernidad, mientras que DE LA COURT (1990) critica la omisión de las contradicciones sociales que genera el sistema industrial y que inciden directamente sobre la crisis ecológica.

tengan su origen en fuentes de energía naturales o artificiales, retornan a la naturaleza. Los residuos que el medio ambiente sea incapaz de absorber serán siempre motivo de contaminación en diversas formas y serán siempre un problema no resuelto.

- La tercera función de la biosfera es la consideración de ésta como soporte para la vida. Es decir, es la fuente esencial de la vida y hábitat para las especies vivas. Una consideración más amplia de este aspecto es lo que Jacobs denomina como servicios medioambientales, que en definitiva se refieren a la biosfera entendida como espacio-esencia de la calidad ambiental.

Los tres tipos de funciones de la biosfera están rigurosamente interrelacionadas⁵⁸ a través de las dos primeras leyes de la termodinámica. Como señala Jacobs «estas interconexiones no son simplemente una demostración general de la *totalidad* de la biosfera, aunque esta lección es muy importante. Son, además, un aspecto crucial de la relación entre el medio ambiente y la economía» (JACOBS, 1996: 58). Las leyes de la termodinámica representan el apartado de la física que establece las normas que gobiernan el comportamiento metamórfico de la materia y la energía. La primer ley de la termodinámica o «principio de conservación de la energía» establece que la materia y la energía ni se crean, ni se destruyen, tan sólo se transforman. En términos de las funciones del medio ambiente, respecto del uso de los recursos, significa que la actividad humana (económica) sobre los recursos lo que hace es convertirlos en residuos. Igualmente la energía utilizada en el proceso económico tiene que terminar como output en forma de calor no utilizable. La unidad de materia o energía que entra en el sistema de producción irremediamente tiene que salir en forma de unidad de residuo (materia) o energía (calor). Las funciones económicas del medio ambiente referentes al uso de los recursos se muestran como una relación cuantitativa: a más recursos utilizados, más residuos tienen que ser asimilados por el ecosistema. Por tanto, el agotamiento de recursos y la contaminación son las dos vertientes del mismo problema.

La segunda ley de termodinámica o «principio de la entropía» ofrece la dimensión cualitativa del problema ambiental en ese aspecto esencial que es la asimilación de residuos provenientes del uso de los recursos. Según este principio la materia y la energía se degradan continua e irrevocablemente desde un estado disponible a un estado de no disponibili-

dad, o de una forma ordenada a una forma de desorden, independientemente de que sea utilizada o no. Cuando decimos de recursos en estado natural, o cuyo uso no suponga problemas en la asimilación del ecosistema, estaremos refiriendo a un estado de baja entropía. Por el contrario cuando se constata la existencia de un alto grado de residuos que el ecosistema es incapaz de asimilar y regenerar (materiales dispersos y energía disipada) se incrementa el *desorden*, es decir, se produce una alta entropía que también significa una decreciente disponibilidad de materia y energía.

La entropía es una expresión del desorden y éste presenta una tendencia a incrementarse en los sistemas cerrados. El sistema económico contemporáneo de la *racionalidad económica* es un sistema cerrado de alta entropía que introduce una cantidad creciente de unidades de material y de unidades de calor no asimilables por la biosfera. El principio de la entropía dispone que mientras no haya flujos externos de energía la entropía siempre se incrementa. Así, mientras el sistema económico es un circuito cerrado (el flujo de materia y energía circula por el subsistema económico global, y es reintegrado al ecosistema global en forma de residuos y de calor), la biosfera es un sistema cerrado en materiales, pero abierto en energía, que recibe un ininterrumpido flujo de energía procedente del Sol, y es precisamente este aporte el que permite la tercera función de la biosfera (como soporte de la vida). De acuerdo con esto último, el actual sistema económico tendría que establecer una relación de reciprocidad con el ecosistema que en términos generales viene a significar una reconversión del actual *sistema económico* que debería dirigirse hacia una «economía de los sistemas abiertos» (NAREDO, 1995), que implique una decreciente utilización de los recursos no renovables y una creciente utilización de los flujos energéticos exógenos a la biosfera (energía solar).

Precisamente cuando hablamos de la sostenibilidad nos referimos a la perdurabilidad de los sistemas físicos que son soporte de la actividad humana y a las funciones que encaminadas adecuadamente lo hacen posible. La infinita perdurabilidad o sostenibilidad de tales sistemas dependerá de la posibilidad que tienen de abastecerse de recursos y de deshacerse de residuos, así como de su capacidad para controlar las pérdidas de calidad (tanto interna como *ambiental*) que afectan a su funcionamiento (NAREDO, 1996). La organización social depende de los recursos naturales y éstos son por tanto un problema de organización social. Los recursos naturales son en definitiva el soporte de la actividad humana, pero tienen una capacidad limitada de carga o una *capacidad de sustentación*⁵⁹. «Para cada

⁵⁸Es evidente, por ejemplo, que el agotamiento de los recursos renovables puede estar relacionado directamente con el agotamiento de los recursos no renovables (deforestación por efecto de las lluvias ácidas o por la desertización), que a su vez esta incidiendo en una disminución de los *servicios ecosistémicos* (pérdida de calidad de ambiental que puede tener sus efectos sobre la salud y por tanto llevarnos claramente a una pérdida de calidad de vida).

⁵⁹La definición de la Capacidad de Sustentación, recogida por MARTÍNEZ ALIER (1992), es la siguiente: capacidad de sustentación de un territorio concreto significa el máximo de población de una especie dada, que puede ser mantenido de manera indefinida, sin que se produzca una degradación en

elemento —en palabras de JACOBS— de la capacidad medioambiental —para cada recurso, para cada descarga de residuos en el medio ambiente— puede identificarse un nivel máximo de *stock* o de flujo, más allá del cual esa capacidad empieza a decaer. Para una economía que apunte a la sostenibilidad, estos máximos vienen a ser efectivamente restricciones, si la actividad económica los sobrepasa, ya no se logra la sostenibilidad» (JACOBS, 1996: 183).

En el diagrama que refleja la figura de impactos ambientales y la frontera de sostenibilidad, elaborado por Jacobs (Figura 2), se pone de relieve cómo la economía sostenible es aquella cuyo círculo de *impacto ambiental* queda dentro de la frontera de sostenibilidad. «Aquí la actividad económica está dentro de los límites de lo que la biosfera puede tolerar, sin perjudicar los intereses de las generaciones futuras» (JACOBS, 1996: 184).

Como apunta MARTÍNEZ ALIER (1992) aparece una incertidumbre sobre el funcionamiento de los sistemas ecológicos que impide radicalmente la aplicación del análisis de las *externalidades*⁶⁰ (MARTÍNEZ ALIER, 1992). Dado que el sistema económico es entrópico y tiene una traducción directa en efectos negativos para la pervivencia humana, en el planeta surge el interrogante de si es posible dar valor a tales efectos. Precisamente lo fundamental de las divergencias entre enfoques se viene a centrar en esto.

Desde consideraciones de partida semejantes, HERMAN E. DALY (1989), ha proclamado la necesidad de un sistema económico abierto de estado estacionario, de tal forma que la satisfacción de las necesidades básicas de una población constante sería mantenido por un flujo estacionario o decreciente de materia y energía que fuera compatible con la capacidad de sustentación o capacidad de carga de la biosfera, para lo que sería necesario un cambio de la organización social. Para que ello sea posible DALY propone una traducción de la sostenibilidad en principios operativos del desarrollo sostenible con capacidad para establecer criterios cualitativos de medición⁶¹ sobre el funcionamiento del mismo. Para ello es preciso establecer objetivos apropiados que definan la sostenibilidad y hay que establecer criterios de evaluación para determinar si nos acercamos o si por el contrario nos distanciamos de esas metas.

Según DALY (1993), en primer lugar, para la gestión de los recursos renovables hay dos principios básicos de desarrollo sostenible: por una parte, que

la base de los recursos que pueda significar una reducción de la población en el futuro.

⁶⁰La palabra *externalidad* describe el traslado de costes sociales inciertos a otros grupos sociales (ya sean *extranjeros* o no) o a las generaciones futuras. En realidad MARTÍNEZ ALIER se refiere a externalidades negativas que según JACOBS (1996) a medida que aumentan son acumulativas e interactúan entre sí.

⁶¹Para una interesante ampliación sobre los principios de DALY es recomendable la consulta de la reflexión realizada por JORGE RIECHMANN (1995a).

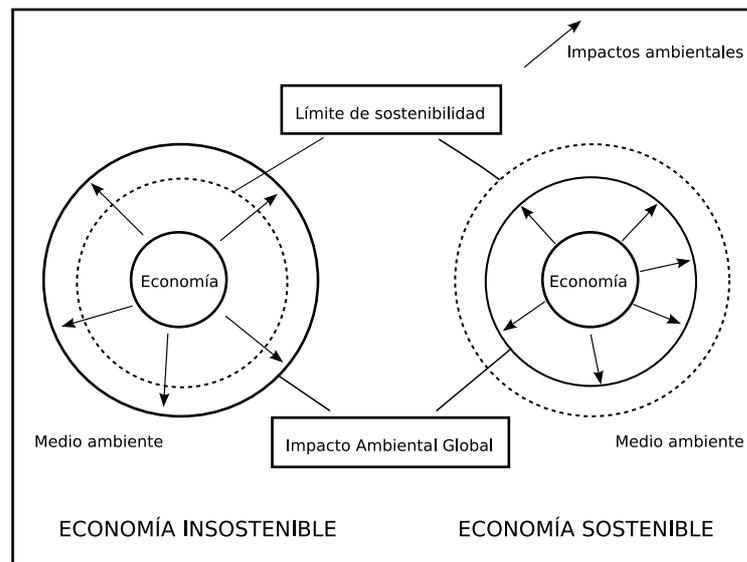
el nivel de explotación de los recursos no exceda la capacidad del nivel de regeneración natural de los ecosistemas (rendimiento sostenido). De otro lado, que los niveles de emisión de residuos no excedan o sean equivalentes a las capacidades de asimilación natural por parte de los ecosistemas receptores de dichos residuos. Las capacidades de regeneración o reposición y de asimilación o absorción deben considerarse capital natural, y el fracaso en el mantenimiento de dichas capacidades debe considerarse consumo de capital y, por tanto, no sostenible. Respecto a los recursos no renovables serán utilizados a un ritmo en el que la cantidad de residuos que generen pueda ser absorbida por la naturaleza y sólo durante el período imprescindible de espera para que puedan ser sustituidos por recursos alternativos: renovables e inagotables.

En segundo lugar, la mejora de la calidad de vida puede desvincularse del crecimiento económico a través del desarrollo considerado como la optimización de la eficiencia ambiental y social. En este sentido no es sólo necesaria la ecologización de la economía sino que también es importante una vinculación de la economía a la política como única forma de establecer criterios de equidad y de distribución que reduzcan los fuertes desequilibrios interterritoriales que son considerados como un elemento de alta entropía, tan culpable de la insostenibilidad ambiental como la insostenibilidad en una versión estrictamente económica.

Si bien como se apuntaba anteriormente, las estrategias para afrontar la profunda crisis ecológica difieren sensiblemente pudiéndose distinguir entre las múltiples interpretaciones de la sostenibilidad dos grandes enfoques, que en todo caso no siempre se interpretan en su estado puro, como enfoques totalmente enfrentados, más al contrario, desde el punto de vista teórico se busca una cierta complementariedad entre ambos como veremos seguidamente.

Los grandes enfoques en torno al concepto de desarrollo sostenible

La constatación de la extensión de la crisis ecológica es motivo de una preocupación creciente entre instituciones responsables de políticas económicas, y no sólo por los efectos negativos que se derivan del modo de producción para con la calidad de vida, sino también porque estos efectos son realmente la comprobación que viene a cuestionar la propia pervivencia de este modelo basado en la *racionalidad económica*. Desde ámbitos ecomarxistas se ha puesto en evidencia lo que O'CONNOR (1991) ha denominado como «la segunda contradicción del capital», es decir de cómo el agotamiento de algunos recursos y los altos niveles de contaminación derivados de la producción creciente de desechos, han reducido la dotación relativa de valores de uso naturales, elevando sus precios, e incrementando los cos-



Fuente MICHAEL JACOBS, 1996: 184

Figura 2: Impactos ambientales y la frontera de sostenibilidad

tos de producción del capital (LEFF, 1986). Si bien, aceptando que no es adecuado hablar de precios en el medio ambiente, al no ser motivo de la incorporación de externalidades negativas como estipulan los economistas de la ecología (ALIER Y SCHLÜPMANN, 1992), sí podemos hablar de un grave deterioro de las condiciones para la reproducción de las actividades económicas en el modelo actual. Precisamente del intento de conciliación entre ambas preocupaciones —pervivencia de la biosfera como soporte de la vida sobre el planeta, por un lado, y la continuidad del modelo de crecimiento aunque disminuyendo el deterioro de la base de los recursos naturales, por otro— se deriva lo que se ha dado en llamar el enfoque de la economía ambiental y que algunos prefieren denominar como sostenibilidad débil (NORTON, 1992), adjetivando el propio objeto de atención (la sostenibilidad). De acuerdo con esos autores hemos optado por denominar sostenibilidad débil a aquella que aborda el tema desde la perspectiva monetaria propia de la economía clásica y sostenibilidad fuerte a la que adopta la perspectiva física propia de las ciencias de la naturaleza (NAREDO Y RUEDA, 1996).

1. **El enfoque de la Sostenibilidad Débil o de la Economía Ambiental.** Tras la *revolución neoclásica* de finales del siglo XIX la economía ortodoxa se encamina por unos derroteros que culminan en una clara ruptura con las leyes que rigen la naturaleza. Con WALRAS y sus *Elementos de Economía Política Pura* se consagra la idea de que *Producto* es lo mismo que *Riqueza* de tal manera que los recursos naturales, que se consideran como yacimientos inagotables, quedan excluidos de los in-

ventarios de bienes económicos. La economía ortodoxa de finales del siglo XX se ve obligada a revisar esos postulados en su versión pura ante la realidad de la grave crisis ambiental y las afecciones que ésta tiene sobre el propio sistema productivo. Destacados analistas vinculados con las grandes corporaciones económicas (PEARCE, 1989) establecen como necesidad primordial acoger la idea de *desarrollo sostenible* como estrategia para frenar una de las causas directas que llevan a los ritmos decrecientes de la rentabilidad de las actividades económicas. Se empieza a contemplar también la idea de *desarrollo socialmente sostenible*, como ampliación del primero, debido a la estrecha vinculación que se constata entre los fenómenos de crisis ambiental (insostenibilidad) y los procesos de crisis social (dualización social del sistema urbano industrial que conlleva fenómenos de ingobernabilidad).

Si bien, la denominada Economía Ambiental no abandona los postulados neoclásicos, opta eso sí, por la incorporación del medio ambiente como variable dependiente, como factor de corrección. Más que de una *ecologización de la economía* se pretende una *economización de la ecología* que sea capaz de incorporar los factores ambientales en términos de costes, dando valores monetarios a los recursos naturales en el cálculo contable. Desde esta perspectiva es el propio crecimiento económico, aplicando correctamente las capacidades de inversión implícitas en sus mecanismos, el que cuenta con los suficientes recursos como para poder establecer soluciones a la crisis ecológica.

En un primer momento se considera que el mercado libre es capaz de regular la actividad económica, pero no así los denominados *bienes libres*, que por no ser bienes intercambiables han sido ignorados por las leyes del mercado (BERMEJO, 1995a). Esto puede solucionarse desde la perspectiva económica clásica. La propuesta consistirá en *internalizar* los efectos externos medio ambientales (*externalidades*), considerando a éstos como costes, y por lo tanto se les supone su capacidad de dar valores monetarios a los impactos ambientales para poder así incorporarlos a la lógica de la competitividad del mercado.

Desde ese postulado básico se desarrollan distintos argumentos que se pueden considerar como características de las propuestas (a veces con posiciones matizadas) de la economía ambiental:

- a) La economía ambiental parte del principio de que todo *efecto externo* y, por extensión, todo recurso utilizable puede recibir un precio económicamente justificado (internalizarse), y ello puede producirse evolutivamente en función del desarrollo tecnológico y del crecimiento económico. Desde ahí se desarrolla lo que podríamos considerar la posición más maximalista representada por el premio novel COASE (1981), quien viene a plantear la plena privatización (para que un bien tenga valor de mercado es necesario que sea valorable, apropiable e intercambiable) de los recursos y derechos ambientales (a través de las denominadas ecotasas e impuestos ambientales), convencido de que sus propietarios los intercambiarán en el mercado a precios estipulados por la libre competencia, lo que redundará finalmente en un efecto autoregulator respecto a las agresiones al medio ambiente.
 - b) La sostenibilidad se puede alcanzar a través de una estrategia adecuada de *inversión* (SOLOW, 1992). El propio sistema de crecimiento económico producirá los recursos financieros suficientes que permitan afrontar los costes de las externalidades ambientales. Ello significa que la degradación o agotamiento de determinados recursos naturales puede ser compensada a través de la creación de nuevos recursos o por medio de la renovación u optimización de la utilización de los recursos disponibles, para lo que hay que asignar precios adaptados de todos los recursos naturales y a todos los impactos externos actualmente no contabilizados (PEARCE, 1989).
 - c) El argumento precedente lleva a un segundo argumento que GEORGESCU-ROEGEN (1989) ha denominado como la teoría de la *sustituibilidad ilimitada* que resuelve que el agotamiento de los recursos no supone un problema insalvable, ya que la evolución de la ciencia muestra una capacidad para establecer ritmos en función de los requerimientos del sistema productivo y la elevación de los precios de los recursos escasos. Se puede ir, por tanto, progresivamente sustituyendo unos recursos crecientemente caros por otros recursos alternativos.
 - d) En todo caso en la medida que un recurso muestre síntomas de agotamiento su precio tenderá a elevarse paulatinamente, debido a lo cuál su esperanza de vida se aplazará hasta que deje de tener una capacidad de rendimiento económico y sea sustituido por otro recurso, lo que implicaría en consecuencia una infinita perdurabilidad.
 - e) Por último, desde el punto de vista de la tendencia a la dualidad social y como problema que es vinculado a los criterios de *desarrollo sostenible*, la estrategia de la economía ambiental vuelve a insistir en la necesidad de un crecimiento que permitiendo el acceso a estadios de sostenibilidad lleva aparejada una redistribución de las riquezas generadas que en todo caso se sitúa en un futuro impreciso y sólo en la medida que el sistema se aproxime a esos criterios de sostenibilidad. Mientras, se reforzarán las condiciones de desigualdad en la medida que las dificultades de acceso a bienes cada vez más escasos vengán determinadas por el mayor precio de esos recursos.
2. **El enfoque de la *sostenibilidad fuerte* o *economía ecológica*.** La economía ecológica enfrenta la problemática de la gestión de los recursos y de la biosfera desde una perspectiva teórica sustancialmente distinta a como lo hace la economía ambiental, independientemente de que cada uno de estos grandes enfoques recoja aportaciones de su oponente. La perspectiva de la *sostenibilidad fuerte* asume en todas sus consecuencias el principio de la entropía y viene a enfatizar la incompatibilidad entre el crecimiento económico y la sostenibilidad. Cada uno de estos conceptos «se refiere a niveles de abstracción y sistemas de razonamientos diferentes: las nociones de crecimiento (y de desarrollo) económico encuentran su definición en los agregados monetarios homogéneos de *producción* y sus derivados que

segregan la idea usual de sistema económico, mientras que la preocupación por la sostenibilidad recae sobre procesos físicos singulares y heterogéneos», afirmará NAREDO (1996: 24). Es decir, esclavizada por su esencia, *la racionalidad económica* es una racionalidad separada, sin perspectiva posible y sin información asimilable sobre las leyes que rigen el mundo de lo físico que pretende dominar. El mundo de lo físico tiene sus límites que le impiden crecer indefinidamente por mucho que un subsistema económico, y en función de su organización social, se empeñe. Si es así ese subsistema económico, por definición cerrado, estará provocando unos altos niveles de entropía con algún límite de tolerancia de la biosfera.

El resultado de todo esto —en expresión de J.M. NAREDO— es la obligada convivencia de dos enfoques de lo económico que pretenden ocuparse del entorno físico-natural desde dos formas diferentes de ver la naturaleza: una desde la idea de *medio ambiente* y otra desde la noción de *biosfera*. El primero de estos enfoques, que podríamos calificar de analítico-parcelario, en cuanto al método, y de individual-competitivo, atendiendo a su filosofía, parte de la idea de mercado para orientar la gestión del medio ambiente. El segundo que podríamos identificar como sistémico, en cuanto a método, y global-cooperativo, en su filosofía, considera la naturaleza como un conjunto ordenado de ecosistemas cuyo funcionamiento hay que conocer para bien orientar la gestión (*y el mercado*).

NAREDO, 1995:40

El argumento central de la economía ecológica se refiere a la imposibilidad de dar un valor crematístico a las externalidades generadas por los procesos de alta entropía. Tanto los efectos de los impactos ambientales, como también los efectos derivados de las políticas en favor del medio ambiente tienen una proyección a largo plazo y son de consecuencias muy heterogéneas, lo que imposibilita de facto el establecimiento de valoraciones monetarias. A ello además hay que añadir las múltiples externalidades desconocidas actualmente, y las que tienen un carácter social que acompañan a los efectos de impacto ambiental. MARTÍNEZ ALIER (1992, 1993) es uno de los autores que más ha insistido en la tesis de *incommensurabilidad económica* de las externalidades tanto ambientales como sociales. En palabras de MARTÍNEZ ALIER (1993) «las evaluaciones de las externalidades son tan arbitrarias que no pueden servir de base para políticas medioambientales racionales», y pone como claros ejemplos: «el calentamiento global como externalidad invalorable» y «la dudosa contabilidad de la Energía Nuclear», si no ¿cómo valorar los costes de la gestión de los residuos generados por el uso de la energía nuclear durante quizá miles de años?, ¿Cómo valorar los costes derivados de las enfermedades producidas por el

desastre de Chernobyl, si ni siquiera es posible determinar el número de víctimas que se verán afectadas durante los próximos decenios en gran parte del continente europeo? ¿Cómo valorar una vida humana en peligro por cualquier desastre ecológico?

Desde esa proposición de la inconmensurabilidad de las externalidades ambientales se construye una crítica que intenta responder a los argumentos de la economía ambiental:

- En primer lugar, la valoración de las externalidades va aparejada a la continuidad de crecimiento. No se pueden monetarizar las externalidades si no se crece económicamente por lo que el *consumismo ecológico* (PEARCE, 1989) va a continuar necesitando el uso creciente de recursos no renovables. Aunque se limite la generación de residuos no asimilables por la biosfera y se optimice el uso de la energía, el crecimiento ilimitado en base a recursos no renovables sigue siendo una opción no viable a largo plazo.
- En segundo lugar, la supuesta valoración de las externalidades va aparejada a un incremento de las desigualdades sociales, que a su vez representa un freno a la propia viabilidad del desarrollo sostenible. La dinámica de la libre competencia y la elevación de precios de los recursos naturales decrecientes tiene sus propias consecuencias sobre el acceso equitativo a los recursos, supondrán mayores filtros en el acceso a determinados bienes y una extensión de los desequilibrios territoriales y sociales.
- En tercer lugar, la teoría de la «sustituibilidad sin límites» no contempla que siempre un recurso no renovable tiene múltiples utilidades en la satisfacción de las necesidades humanas y que, por lo tanto, se deberían encontrar sustitutos a cada uno de los satisfactores que representa un recurso determinado, con lo que el problema se multiplica (BERMEJO, 1995b), y no tenemos la garantía de que los sustitutos para cada uno de esos satisfactores, en caso de hallarlos, tengan las mismas propiedades (conocidas) y potencialidades (por descubrir).
- Por último, se establecen consecuencias de carácter político de lo que se viene a considerar desde la economía ecológica como una devaluación del término de *desarrollo sostenible*, «que en definitiva —según FERNÁNDEZ DURAN— no es otra cosa que un incremento del actual modelo productivo que sea compatible con el medio, y que al mismo tiempo fomente el desarrollo del *Sur*, pero sin cuestionar la concentración de riqueza en el *Norte*» (FERNÁNDEZ DURAN, 1993: 128). Lo que tan sólo significará la mejora marginal o parcial

en ámbitos reducidos a países del Norte, siendo incapaz de afrontar la crisis ecológica global. Además, no se resuelven contradicciones implícitas a este sentido de la idea de *desarrollo sostenible*, por un lado, se aboga por la implantación de valorizaciones de los costes externos que sólo el Estado puede asignar, a la misma vez que se proclama su retirada del escenario económico.

Desde ese posicionamiento de crítica a la economía ambiental se construyen lo que podríamos identificar como los principios que vienen a definir la sostenibilidad fuerte:

1. La biosfera tiene límites fijos para el crecimiento, pasados los cuales se presentan irremediamente daños ecológicos de una magnitud imprevisible. El reconocimiento de la existencia de esos límites ecológicos se opone frontalmente a la reproducción infinita de los recursos naturales por capital y trabajo, noción sobre la que se sostiene la economía ortodoxa. Se precisa, en función de lo anterior, abrir un período de transición capaz de generar las condiciones que posibiliten los cambios y restricciones en los procesos económicos con el objetivo de no traspasar dichos límites.
2. Se adopta un análisis sistémico y abierto. El análisis sistémico postula la integración de todos los valores monetarios, sociales y ambientales en un único esquema conceptual. Ningún recurso o valor presente en el mundo físico puede ser considerado como externo a este modelo de representación. En este sentido, hay que aceptar la existencia simultánea de diferentes sistemas de valores, cada uno de los cuales contiene recursos heterogéneos que deben ser medidos en sus propias magnitudes físicas y deben ser gestionados con objetivos y criterios específicos. En este conjunto de sistemas, el monetario es uno más, junto a los sistemas social y ambiental (VÁZQUEZ ESPÍ, 1996).
3. La economía ecológica niega la universalidad en la asignación de valores monetarios a los recursos naturales, a las externalidades ambientales y a las externalidades de orden (más bien de desorden) social que en gran medida se derivan de la crisis ecológica. Pero además se considera imposible conocer el valor que las generaciones futuras otorgaran a los recursos naturales. «Sólo cabe asignar imputaciones fundamentadas cuando el grado de incertidumbre respecto a sus posibles utilidades actuales o futuras, o respecto a las consecuencias de su alteración, está estrechamente acotada» (ESTEVAN, 1995a: 73).

4. Los recursos naturales son de titularidad colectiva. El respeto a los límites ecológicos sólo podrá ser viable en contextos de democracia real donde las estrategias se inscriban y se apoyen en el principio de que los recursos naturales son patrimonio colectivo, y por consiguiente se asuma socialmente como prioridad el garantizar un acceso equitativo a la gestión de los mismos. La equidad debe ser entendida en un doble sentido, intergeneracional e interterritorial, y siempre desde la perspectiva final de la satisfacción de las necesidades humanas.
5. Complementariamente al principio anterior, la gestión económica desde la perspectiva ecológica tiene que apoyarse en sólidos procesos de amplio consenso social, establecidos democráticamente a la escala local, regional o global, en que se manifiesta cada problema. Esta constatación conduce nuevamente a la exigencia de equidad en el reparto de los recursos, pues sólo de ese modo puede lograrse el consenso social.

Ahora bien, es evidente que la economía ecológica no está exenta de grandes dificultades. El obstáculo principal estriba en hacer operativos esos principios, desde el momento en el que se establece un rechazo de los métodos cuantitativos propios de la economía ortodoxa. De una parte, tal y como señala A. ESTEVAN (1995a: 76), la economía ecológica «al denunciar la presunta objetividad de las evaluaciones monetarias, las conclusiones y recomendaciones de los análisis practicados en base a los enfoques ecológicos tiene que apoyarse en un referente moral», del que derivan propuestas principalmente encaminadas a la introducción de cambios o restricciones en los procesos económicos (otros valores de consumo que impliquen una reducción, políticas de ampliación del medio ambiente. etc.), con la finalidad de respetar los límites impuestos por la finitud de la biosfera sin menoscabo de mantener e incluso mejorar la Calidad de Vida, pero también con el objetivo de introducir estrategias redistributivas encaminadas a construir un modelo equitativo y a reducir los extremos desequilibrios existentes en el mundo actual. Pero de otra parte, no pueden obviarse las dificultades que ello lleva implícito en las actuales circunstancias marcadas por la *racionalidad económica*, por lo que cualquier avance significativo, en ese sentido, necesita abrir un período de transición que necesariamente implica una cierta complementariedad con el enfoque de la economía ambiental (NAREDO, 1993). Nuevamente y continuamente resurge la idea de estrategia dual que ya señalara JOHAN GALTUNG.

El camino de la complementariedad sólo puede venir de la mano de un dominio de lo político sobre lo económico como método que permita la subordinación de la esfera de lo económico a los factores

limitativos de carácter ecológico. En este sentido resulta interesante la argumentación de J. RIECHMANN (1995b: 84): «Es fundamental tener presente que las valoraciones monetarias no son necesarias en las prohibiciones o prescripciones de producción (y prohibir la fabricación y comercialización de cierto producto es sin duda una manera de valorarlo). Y sobre todo hay que tener en cuenta que en general los estímulos económicos de todo tipo pueden también vincularse a magnitudes físicas, y en particular existen métodos para determinar los tipos impositivos en un sistema de tributos ecológicos que no dependen de la imperfecta *internalización* de los costes externos». En ese sentido, la economía ecológica antepone criterios de coste-eficacia para la satisfacción de las necesidades, frente a criterios coste-beneficio inscritos en la lógica de la competitividad. Siguiendo la argumentación de J. RIECHMANN la idea es que los instrumentos para mantener y ampliar la calidad de vida (calidad ambiental y satisfacción de las necesidades humanas) se determinan políticamente y en función de esas líneas estratégicas se establecen los instrumentos económicos⁶² para lograr los objetivos perseguidos.

Estrategias dialógicas (convergentes y también divergentes: lo operativo es múltiple)

Es preciso partir de la base de que es necesario determinar cuál es la idea de eficiencia en un marco acotado por la consideración de los factores entrópicos, que a la vez sea capaz de permitir la satisfacción de las necesidades humanas. Es urgente, desde esa perspectiva de la sostenibilidad fuerte, la construcción de conceptos apropiados y de nuevos diseños instrumentales capaces de responder a cuáles son los procedimientos de decisión adecuados y de cuáles son las unidades espaciales sobre las cuáles deben establecerse criterios de eficiencia en función de la diversidad de contextos socioterritoriales.

No se puede entender la aplicación de instrumentos operativos desde un único procedimiento, ni desde una sola escala territorial de intervención donde se apliquen unos modelos tecnológicos universalizados. Los cambios necesarios para alcanzar un estado de sostenibilidad no son posibles con estrategias exclusivas y excluyentes. Recordemos al respecto la argumentación de J. GALTUNG (1977: 6): «para cada tecnología existe una clase de estructuras compatibles», por nuestra parte añadiríamos a esa argumentación, que para cada escala territo-

rial existen unos procedimientos operativos y tecnológicos compatibles.

La interrelación entre la crisis ecológica global y las crisis ecológicas en unidades territoriales de escala pequeña es cada vez mayor. No se pueden entender las afecciones, de por ejemplo el *efecto invernal*, sin entender que su origen se encuentra en el consumo energético de demanda local, ni se pueden entender las afecciones en el territorio, de por ejemplo la tendencia decreciente en la disponibilidad de agua, sin las consecuencias que tienen los efectos globales del cambio climático sobre ámbitos determinados. Esa interrelación de los problemas derivados de la crisis ecológica en las distintas escalas tiene su origen en el divorcio entre la sostenibilidad local y global de los sistemas urbanos considerados éstos como el núcleo principal del comportamiento del modelo de crecimiento⁶³ (NAREDO, 1996). Tal y como señala NAREDO (1996: 36) «las ciudades han dejado de ser tributarias de la sostenibilidad de las actividades agrarias y extractivas locales, para convertirse en motor de la gestión de los recursos naturales a escala planetaria por mediación de los sistemas que hoy los ponen directa o indirectamente a su servicio, a la vez que el creciente proceso de urbanización refuerza la incidencia ambiental de este cambio. Siendo así las ciudades las principales protagonistas de los desarreglos ambientales planetarios». Las ciudades son colonizadoras de territorios y emisoras de calor y contaminación (generadoras de alta entropía), a la vez que son receptoras de las afecciones que producen esas emisiones. La globalización de la problemática medio ambiental viene a significar la generación de efectos perversos para las propias ciudades que se materializa en una pérdida de la calidad de vida ciudadana y que se manifiesta en las dificultades para mantener un ambiente urbano a unos niveles de calidad aceptables para los valores que proclama la propia sociedad de consumo.

Y si los problemas de la sostenibilidad ambiental a escala planetaria no son ajenos a los sistemas territoriales y locales, las estrategias encaminadas a instituir un desarrollo sostenible están llamadas a establecer procesos de convergencia entre la sostenibilidad en la escala local y la sostenibilidad global. Los instrumentos operativos y los criterios eficientes necesarios para lograr la sostenibilidad presentan así una doble vertiente en la que buscar soluciones. Una de carácter interna a los núcleos urbanos, se encamina a superar la degradación del medio tanto físico como social. Y otra de carácter externa que incide, en primera instancia, sobre el medio natural adyacente, pero también sobre otros ecosistemas más alejados hasta la propia biosfera.

⁶²En concreto en el tema de las denominadas ecotasas o tasas ambientales, A. ESTEVAN (1995a: 77) propone que éstas deben cumplir al menos tres condiciones básicas: «que su diseño y aplicación promueva activamente el objetivo prioritario de la equidad nacional e internacional, que no solucionen ciertos problemas ambientales sustituyéndolos por otros o trasladándolos a emplazamientos alejados en el espacio o en el tiempo, y que en ningún caso sean teóricamente identificadas con supuestos valores monetarios de efectos externos o recursos naturales afectados por la incertidumbre ecológica».

⁶³Las responsabilidades ambientales de los sistemas urbanos se ponen de relieve cuando algunas estimaciones establecen que los mismos absorben las tres cuartas partes de los recursos mundiales (PRATS, 1996).

Sin embargo, normalmente la preocupación por la globalidad de la crisis ha llevado a desarrollar las estrategias globales en forma de instrumentos para la protección del medio ambiente (JACOBS, 1996) en el que los instrumentos operativos para la sostenibilidad local quedan incluidos y mediatizados por la percepción global, y en consecuencia se han minimizado sus potencialidades. A su vez los instrumentos de protección del medio ambiente podríamos considerarlos en dos dimensiones, por un lado los criterios operativos de *contenido* establecidos por DALY (ver el Cuadro 2), por otro, los instrumentos establecidos por JACOBS que se refieren más a las categorías de los *procedimientos*. JACOBS establece cuatro grandes instrumentos:

1. **Mecanismos voluntarios:** incluirían todos aquellos aspectos referentes al desarrollo local y los identifica en la necesidad de establecer una transferencia de la propiedad o del control sobre recursos naturales en un proceso de profunda democratización política.
2. **Regulación:** todas aquellas medidas de planificación, administrativas, normativas y legislativas tomadas por el Estado dirigidas a la protección de la biosfera.
3. **Gasto gubernamental:** las acciones públicas que implican un coste en la protección del medio ambiente y que, por tanto, es asumido por los contribuyentes en su conjunto. Pueden adquirir forma de subvenciones, subsidios, préstamos baratos o rebajas fiscales.
4. **Incentivos económicos:** estímulos diseñados para que las actividades ambientalmente dañinas sean menos atractivas por resultar costosas y, por tanto, menos competitivas. Impuestos, tasas y tributos serán los instrumentos dirigidos en la lógica de *internalizar* las *externalidades ambientales*.

Ahora bien, la adopción de un nivel macro lo suficientemente extenso, tiene que ir acompañado de un amplio consenso mundial con capacidad para implementar políticas eficientes y de control a nivel planetario. Ello de por sí lleva muchas dificultades implícitas que no es el momento de abordar, aún así consideremos que se alcanzan niveles suficientes de universalidad en ese sentido. Si la estrategia global es entendida como una estrategia exclusiva que relega la potencialidad de la corresponsabilidad local, parece que por sí sola está abocada al fracaso en la medida que adopte políticas lineales impositivas y pierda capacidad para desarrollar múltiples tecnologías y diseñar múltiples instrumentos adaptados y viables a las posibilidades y limitaciones que ofrecen las características de cada territorio específico.

Del otro lado, es decir desde la perspectiva de estrategias exclusivamente desarrolladas a un mi-

cronivel, resultarían ser irrelevantes desde la perspectiva de la eficiencia. Lo micro por sí solo, en un contexto de competencia y desigualdad entre naciones, regiones y ciudades, perdería los referentes de la crisis global y sus actuaciones encaminadas a la sostenibilidad serían pocas y se encontrarían aisladas.

Si no se puede descartar que determinados objetivos ambientales deben establecerse a nivel global para poder alcanzar grados de eficiencia y de equidad interterritorial, tampoco se puede omitir que la aplicación instrumental de esos mismos objetivos presenta mayores cotas de eficiencia si son determinados y asumidos a un nivel local. Es a través de los procesos en los que las decisiones políticas son colectivas y responsables con el medio ambiente como se podrán alcanzar cotas óptimas de sostenibilidad.

La *corresponsabilidad*, sería el concepto clave que podría hacer de nexo de unión en la aplicación de estrategias operativas diversas de carácter micro y macro. Pero, ¿qué significado tiene la corresponsabilidad desde la perspectiva de la eficiencia para la sostenibilidad? La definición de corresponsabilidad para con el medio ambiente tiene múltiples implicaciones y condiciones.

En primer lugar, la *democracia*: la corresponsabilidad no es posible sino bajo el principio de democracia que sugiere que la práctica política sobre el medio ambiente sólo puede producirse a la escala más pequeña que es la que permite la operatividad respecto de los impactos ambientales que afectan a ese ámbito. La gestión ecológicamente responsable será posible si va acompañada de una descentralización administrativa y unos procesos de participación ciudadana que impliquen una mayor autonomía política.

En segundo lugar, la *información*: el origen de esos impactos locales, en gran medida, será ajeno a los colectivos afectados por lo que la corresponsabilidad se construye desde la retroalimentación en los procesos de comunicación entre las distintas escalas territoriales, niveles administrativos y agentes implicados en los procedimientos. Hace falta definir algún marco de información generalmente aceptado que permita conocer (como devenir consciente) las consecuencias de la insostenibilidad global en los ámbitos locales, a la vez que permita desarrollar los instrumentos operativos que impliquen que las mejoras del medio ambiente a nivel local tengan sus consecuencias positivas sobre la biosfera. Igualmente, son necesarios los instrumentos evaluativos que nos indiquen si ese ámbito se dirige o no hacia una mayor sostenibilidad local y global.

En tercer lugar, la *tecnología adaptada*: la adopción de una determinada tecnología produce efectos sobre el ecosistema y sobre el subsistema económico. De ahí la necesidad de la necesidad de identificar las posibles interacciones y contradicciones de la aplicación tecnológica. Caminar hacia la sostenibilidad

Cuadro 2: **Criterios operativos para el desarrollo sostenible:**

Fuente: Elaboración de los criterios de DALY realizada por J. RIECHMANN (1995: 27).

1. **Principio de irreversibilidad cero:** reducir a cero las intervenciones acumulativas y los daños irreversibles.
2. **Principio de recolección sostenible:** las tasas de recolección de los recursos renovables deben ser iguales a las tasas de regeneración de estos recursos.
3. **Principio de vaciado sostenible:** es cuasi-sostenible la explotación de recursos naturales no renovables cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables.
4. **Principio de la emisión sostenible:** las tasas de emisión de residuos deben ser iguales a las capacidades naturales de asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos (lo cual implica emisión cero de residuos no biodegradables).
5. **Principio de selección sostenible de tecnologías:** han de favorecer las tecnologías que aumenten la productividad de los recursos (el volumen de valor extraído por unidad de recurso) frente a las tecnologías que incrementen la cantidad extraída de recursos (eficiencia frente a crecimiento).
6. **Principio de precaución:** ante la magnitud de los riesgos a que nos enfrentamos, se impone una actitud de vigilante anticipación que identifique y descarte de entrada las vías que podrían llevar a desenlaces catastróficos, aun cuando la probabilidad de éstos parezca pequeña y las vías alternativas más difíciles u onerosas.

requiere la identificación del *espacio tecnológico*, definido por JIMÉNEZ HERRERO (1989: 303–304) como «el conjunto de restricciones y condiciones que debe satisfacer una tecnología para responder a una o varias necesidades». De esa definición se deducen los requerimientos para obtener un conocimiento sobre la potencialidad del medio y los recursos disponibles, de tal forma que cualquier cambio tecnológico respete las exigencias sociales y ambientales, y potencie los efectos multiplicadores y sinérgicos en la satisfacción de las necesidades humanas. En ese sentido incrementar la dependencia de la tecnología respecto de los recursos locales (tecnología endógena) puede reafirmar la corresponsabilidad sobre el significado de la sostenibilidad. La tecnología de carácter intermedio, extrapolable fácilmente y controlable a escala local permite, frente al rendimiento sin más de los recursos (crecimiento), establecer un incremento de la productividad de los recursos sin destruir la base de los mismos (desarrollo sostenible).

En cuarto lugar, una *economía de escala*: una economía basada en un desarrollo sostenible es esencialmente un modelo económico descentralizado y autocentrado. Descentralizado porque se fundamenta en una revalorización de los recursos locales (humanos, naturales y técnicos) y autocentrado porque establece la capacidad para definir metas y tomar decisiones adaptadas a las necesidades locales. Excluye dependencias de influencias exteriores y de poderes que pueden convertirse en presión política (EKINS, 1989) y en presión de la producción sobre

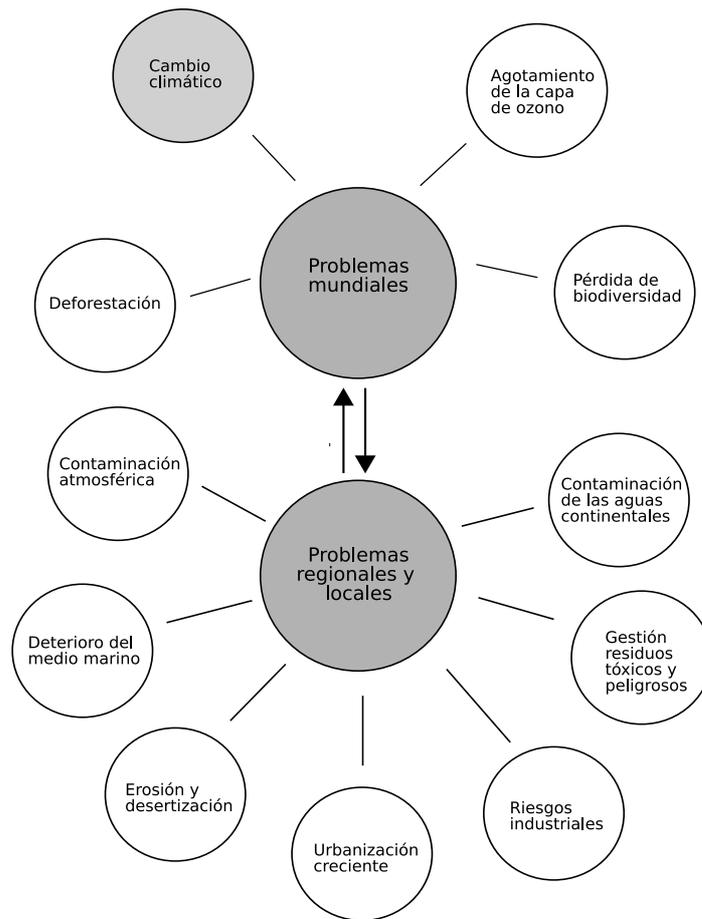
los recursos locales. La sustitución de bienes importados por productos y servicios locales tiene sus consecuencias sociales en una intensificación en trabajo y en el reforzamiento de los mecanismos de participación democrática de los ciudadanos, y unas consecuencias ambientales al apostar por la restauración frente a la sustitución, y frenar los procesos de mundialización de la economía.

En quinto y último lugar, la *cooperación como integralidad*: la articulación de las implicaciones anteriores da a la idea de *corresponsabilidad* la mayor magnitud de su significado. La competencia entre sujetos, empresas, ciudades y naciones es el más claro síntoma, como causa-efecto, de la crisis global. La interdependencia de los problemas ambientales a escala local y global (ver Figura 3) hacen de la sostenibilidad un concepto clave para la cooperación que no puede construirse sino desde la integralidad (retroalimentación de los procesos). Las nuevas orientaciones dirigidas a las sostenibilidad, tanto a nivel local como a nivel global, exigen el reforzamiento de la cooperación haciendo más compatibles la calidad de vida en el interior de las ciudades con los ecosistemas naturales, haciendo más compatible la satisfacción de las necesidades humanas, sólo posible a través de estrategias más equitativas y distributivas, con el mantenimiento de la base de los recursos naturales. Habría que reflexionar sobre modelos urbanos integrados⁶⁴ que proporcionen la

⁶⁴Nuestra propia aportación, más desarrollada, sobre los rasgos esenciales que definen a los modelos urbanos integrados se desarrolla a lo largo de la última parte del presente trabajo.

máxima complejidad interna (intercambio, máxima densidad de información, participación democrática, economía de escala...) y las formas de reciprocidad con el exterior.

Los criterios operativos que la propuesta de la economía ecológica, o enfoque de la sostenibilidad fuerte, apuntan a una compatibilización de los análisis macro y micro, y sobre todo desde este último —que nos interesa especialmente como perspectiva del desarrollo a escala humana—, aporta nuevos elementos a la idea de *complejidad* y nos ofrece nuevos criterios para afrontar la teoría de las necesidades humanas y su imbricación con el concepto de calidad de vida. A esto último nos referiremos en las próximas secciones.



Fuente: FERNANDO PRATS (1996: 93)

Figura 3: Interdependencia de los problemas ambientales a escala global, regional y local

4 Las necesidades humanas: descender un escalón en la complejidad

4.1 Introducción

En términos generales se tiene muy asumido que la naturaleza humana busca una continua superación. Tan es así que los procesos de satisfacción de las necesidades están continuamente abiertos, connotados de un subjetivismo que viene marcado por la permanente emergencia de valores culturales en cada contexto y estadio de la evolución social, de tal forma que la satisfacción de una necesidad se viene a considerar como un punto de partida para acometer nuevas necesidades —aunque quizá, como veremos más adelante, más que de nuevas necesidades habría que hablar mejor de satisfactores, aspiraciones y deseos—. Deben, por tanto, considerarse en todo momento las transformaciones culturales, los cambios sociales y los nuevos valores que conllevan, pero además éstos no sólo se construyen tras la confirmación de nuevos retos, sino que también se construyen a partir de nuevos problemas que las externalidades del propio sistema social va generando.

Generalmente se suele hablar de la aparición de nuevas necesidades, cuando con toda propiedad habría que hablar de nuevas condiciones en permanente cambio que hace que las necesidades sean satisfechas de formas diferentes a como se satisfacían en períodos históricos anteriores o culturas menos occidentalizadas. Las nuevas relaciones de producción y su naturaleza inciden en las condiciones cambiantes que nos hacen pensar en nuevas necesidades, cuando en realidad se trata de los nuevos requerimientos necesarios para la reproducción del modelo económico. La división del trabajo y el sentido asignado a las innovaciones tecnológicas crean las condiciones ineludibles, inducidas unas veces, por dependencia otras, que hacen surgir nuevas problemáticas y nuevas formas de acceder a las necesidades humanas a la misma vez que despejan el camino para una conciencia del deseo ilimitado.

Persisten, por lo tanto, las necesidades de siempre, pero aparecen otras nuevas formas sociales. En realidad nuevas condiciones surgidas del cambio social que son recurrentes respecto de las necesidades, es decir, más que generar nuevas necesidades, las reproducen. Se establecen nuevos escenarios donde se precisan muy distintas maneras de satisfacer las necesidades humanas. En las sociedades desarrolladas las nuevas manifestaciones como la complejización de los ciclos familiares, la tendencia al envejecimiento poblacional, la incorporación de la mujer al trabajo, la inmigración de extranjeros, la crisis estructural del empleo, la crisis del modelo educativo, la crisis urbana, la crisis ambiental, la crisis de los modelos políticos, etc. son fenómenos que se

sucedan con rapidez y que implican la necesidad de crear y reconvertir estrategias institucionales y asistenciales. Pero también nuevos valores sociales y formas de vida —que cada vez más se expresan de forma activa por los nuevos movimientos sociales y múltiples iniciativas ciudadanas— y que derivan en gran medida de esos fenómenos, precisan de nuevas formas de uso, de gestión de los recursos y de entendimiento de lo público.

Para desentrañar lo confuso que resulta establecer una concreción de lo que son las necesidades en ese proceso dinámico que se expresa en el cambio social procederíamos con algunas preguntas: ¿son necesidades todo lo que referenciamos como necesidades? ¿Son diferentes las necesidades de ahora con respecto a las del pasado, y serán diferentes con respecto a las del futuro? ¿Existen categorías de necesidades?, y si así fuese, ¿son unas necesidades más elevadas que otras? ¿Quiénes son los que definen las necesidades (o deben), quienes ejecutan la satisfacción de las necesidades (o deben)? ¿Hay distintos medios para lograr la satisfacción de una necesidad? ¿Podríamos denominar necesidad a actos que van contra esa necesidad, u otras necesidades, de otros individuos, en otros lugares o en otros momentos? ¿Debería haber unos valores éticos y universales en la satisfacción de las necesidades? Un autor como TONI DOMENECH (1985: 91), en apretada síntesis, responde a esas preguntas: «La moderna cultura burguesa ha despertado necesidades autodestructivas, incompatibles con la supervivencia de la especie —por motivos elementalmente ecológicos— en un futuro nada remoto y con la justicia y la igualdad en el lacerante presente. Y lo que no es preocupante, ha arruinado la capacidad de los individuos para conocerse a sí mismos, para controlar sus deseos y formar buena parte de sus necesidades...».

Eso que bajo la inercia de la conducta llamamos nuevas necesidades son muchas veces revelaciones del deterioro social y ambiental de nuestro mundo, de la mayor *complicación* y de la menor *complejidad*. Esas nuevas necesidades, no son tales, son en todo caso nuevas expresiones del cómo satisfacer las necesidades humanas. Partimos de la idea de que las necesidades, aunque diversas, son interdependientes (sinérgicas), no así los satisfactores, las aspiraciones o las preferencias que se encuentran más circunscritos a estadios socio-culturales, a su vez determinados por estructuras económicas. Apuntamos, por tanto, una primera distinción entre *necesidades* y *deseos*, y también la oportunidad de un cierto sentido de las necesidades humanas orientado a la equidad y la reciprocidad. Queremos descender un escalón buscando el sentido de *lo complejo* en las necesidades, aspecto básico para el cometido de nuestra investigación, y para ello debemos sumergirnos en el dilema de las necesidades: ¿son universales o son relativas? ¿Son subjetivas, pueden objetivarse? ¿Se

satisfacen desde estrategias de Estado, o de Mercado? ¿Se satisfacen desde una escala macro, o desde una escala micro? La falta de acuerdo en un sentido teórico determinado nos obliga a aproximarnos a distintas perspectivas cuyo objeto de atención han sido las necesidades. Reflejamos una aproximación preliminar, pero esclarecedora, de aquellos autores que han tenido la intención de establecer categorías de necesidades, para posteriormente disponer las perspectivas más influyentes en ese debate controvertido del sentido de las necesidades.

4.2 Principales aproximaciones a la Teoría de las Necesidades

Las distintas perspectivas que se sumergen en la teoría de las necesidades son casi tan diversas como las perspectivas sociales. Cada una de ellas puede contemplar derivaciones, desviaciones, matizaciones, en definitiva, distintos enfoques dentro de cada una de las perspectivas, incluso la conectividad entre las distintas perspectivas se produce con facilidad. No se trata aquí de afinar en cada uno de esos enfoques, más bien, nos interesa establecer aquellos trazos gruesos que nos aporten una base para el objeto del presente trabajo. Si bien, antes de desarrollar las distintas perspectivas parece pertinente hacer una primera aproximación de lo que han sido las principales maneras de clasificar los tipos de necesidades.

La categorización de las necesidades

Las necesidades pueden desgranarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias sociales ofrecen en este sentido una extensa y diversa literatura. Recogemos aquí las que actualmente son más representativas y tienen especial interés desde la perspectiva de la presente investigación.

De la confusión reinante respecto del concepto *necesidad* derivan las dificultades intrínsecas a la hora de establecer categorías. Ese ejercicio es, en consecuencia, un esfuerzo de orden positivista dirigido a desenredar la complejidad. La cultura científica aboga por ello, otro aspecto será si estratégicamente y con posterioridad se procede a volver a enredarlo, es decir, a descubrir y establecer las interacciones entre las distintas categorías reconociendo la complejidad del concepto con el objeto de que la acción de los sujetos alcance una operatividad sinérgica. La categorización de las necesidades corre el riesgo de establecer esquemas de jerarquización, que suponen de facto un aislamiento de unas categorías de necesidades de otras, estableciendo, también, prioridades de unas sobre otras. En este sentido y por defecto, la reputada Teoría de las Necesidades de MASLOW (1975 y 1982)⁶⁵ (del que se

considera como el más influyente y exhaustivo autor en la categorización de las necesidades), incurre en estos supuestos.

MASLOW establece cinco categorías de necesidades que se suceden en una escala ascendente. Las organiza en dos grandes bloques que establecen una secuencia creciente y acumulativa de lo más *objetivo* a lo más *subjetivo* en tal orden que el sujeto tiene que cubrir las necesidades situadas a niveles más bajos (más objetivas) para verse motivado o impulsado a satisfacer necesidades de orden más elevado (más subjetivas). En el primer bloque de necesidades MASLOW establece cuatro tipos:

1. *Necesidades fisiológicas*. Son las necesidades más básicas que precisan de elementos materiales para su satisfacción, sin su satisfacción no son posibles los impulsos para afrontar otras necesidades, y su ausencia amenaza la propia supervivencia humana.
2. *Necesidades de salud y seguridad*. Una vida segura, ordenada y cierta, donde se encuentran ausentes los peligros y riesgos para la integridad personal y familiar.
3. *Necesidades de pertenencia y amor*. Representan la voluntad de reconocer y ser reconocido por los semejantes. Sentirse arraigados en lugares e integrados en grupos y redes sociales. Se refiere, por tanto, al ambiente social que debe de posibilitar el contacto, la relación social, la amistad y la asociación.
4. *Necesidades de estima*. Condiciones adecuadas para la evaluación personal y el reconocimiento de uno mismo en referencia a los demás. La capacidad para sentirse miembro o parte de un cuerpo social de pleno derecho.

En un segundo bloque se establece una quinta categoría escasamente desarrollada por MASLOW, lo que denomina como necesidades de autorrealización o metanecesidades. Una vez cubiertas las demás necesidades en ese gradiente que establece MASLOW, desde las necesidades más inferiores a las necesidades más superiores, estaremos en condiciones de recibir impulsos hacia metas inagotables —los sujetos siempre permanecen en un estado de insatisfacción relativa— de corte espiritual e intelectual. Se contemplan en esta categoría una mezcla de valores que podrían ser contradictorios entre sí, o con las propias necesidades satisfechas que les han abierto la puerta: virtudes éticas, deseos y aspiraciones, desarrollo de capacidades, potencialidades, en suma, aspectos que vienen a instalarse en el campo de las necesidades considerado como concepto que termina situándose en última instancia en el campo de lo subjetivo y de lo relativo.

⁶⁵Un buen resumen de la Teoría e las Necesidades de ABRAHAM MASLOW puede consultarse en SETIÉN

M.L. (1993): *Indicadores Sociales de Calidad de Vida: Un sistema de medición aplicado al País Vasco*.

La concepción maslowiana (necesidades como motivación) de la universalidad de las necesidades queda en entredicho en la medida que se confunden las necesidades de las preferencias y deseos de los individuos. Esa linealidad en la jerarquía de las necesidades establecida por MASLOW es puesta en evidencia por DOYAL Y GOUGH (1994: 64) que rechazan el enfoque de las motivaciones e impulsos de la conducta humana como base explicativa de las necesidades: «... aunque aceptamos la tipología de MASLOW como exhaustiva —lo que está lejos de ser evidente— su secuencia estrictamente temporal de motivaciones es sencillamente falsa. A algunas personas parece interesarles más su propia autorrealización que su seguridad... Asimismo, al reflexionar acerca de las múltiples alternativas que nos ofrece la vida, las categorías de MASLOW aparecen entremezcladas o, a veces, en conflicto unas con otras».

Desde otra perspectiva, historicista y dialéctica, cabe reseñar la categoría de necesidades establecida por AGNES HELLER (1978, 1980 y 1981). Las necesidades se desarrollan por la continua superación de estadios históricos. La dialéctica de las contradicciones en cada contexto se supera por la transformación de la sociedad en nuevas etapas donde se lograrían satisfacer las necesidades plenamente, un «nuevo modo de vida» que supere de una vez por todas la estructura de las necesidades de la sociedad burguesa. La principal autora de la Escuela de Budapest clasifica las necesidades según:

1. *Necesidades existenciales*: necesidades básicas tanto materiales como no materiales (fisiológicas y de sociabilidad).
2. *Necesidades alienadas*: de carácter cuantitativo, como la de poder, posesión, ambición y acumulación de riqueza.
3. *Necesidades no alienadas*: de carácter cualitativo, como las de amor, estima, amistad, actividad cultural, de desarrollo personal.
4. *Necesidades radicales*: generadas por el capitalismo, las necesidades radicales conllevan la necesaria superación del sistema capitalista, lo que implica una reestructuración global de la vida cotidiana en un sistema que genera necesidades a la vez que es incapaz de satisfacerlas («revolución de la vida cotidiana»).

Las necesidades según HELLER (1981: 148) «se refieren siempre a valores. Y son definibles sólo a partir de valores». Para HELLER (1980: 38) «sólo podemos considerar como necesidades aquéllas de las cuales somos conscientes», hay valores negativos (necesidades malas) que hay que superar, y valores positivos (necesidades buenas) que hay que alcanzar. Se constituye, por tanto, una jerarquía de necesidades siempre relativas, ya que las necesidades universales se *deben* conseguir, pero sólo se *pueden*

lograr tras una transformación revolucionaria del sistema capitalista. Las necesidades radicales cuya satisfacción conforma un definitivo estadio histórico, comportan una reestructuración universal de las necesidades y de los valores de un sistema en el que predominan las necesidades alienadas. Las necesidades radicales se expresan en términos de liberación como: la liberación del trabajo, la democratización de las instituciones, la mayor participación de los sujetos en las estructuras políticas y sociales.

Otros autores propugnan una categorización de las necesidades fundamentada en una base de universalización de las necesidades humanas, y para ello asignan un sentido estratégico inherente para alcanzar su satisfacción. Desde ese posicionamiento se realiza un esfuerzo por despejar las diferencias entre las necesidades, siempre consideradas universales, y las preferencias o deseos, circunscritas siempre a valores y rasgos culturales de contextos determinados. En este sentido, las necesidades humanas siempre representan objetivos comunes que persiguen todos los individuos en cualquier contexto social y cultural. Lo que varía son los medios y las formas de lograr las satisfacciones universales (lo que denominan unos como necesidades intermedias y otros como satisfactores). Entre estos autores, todos ellos teóricos integrantes de un enfoque que denominamos eco-humanista, habría distinguir a GALTUNG (1977), MAX-NEEF (1986), y DOYAL Y GOUGH (1994).

GALTUNG parte del supuesto de que por cada necesidad identificable existe algún medio que puede satisfacerla. Cuando no se puede disponer de medios suficientes, cabe hablar de carencia e insatisfacción, cuando se dispone de los medios suficientes se pueden cubrir las necesidades de mínimo social (básicas), pero se aspira a superar el nivel mínimo de satisfacción (necesidades no básicas) siempre sin comprometer la satisfacción de las necesidades básicas en otros lugares, colectivos o tiempos. GALTUNG distingue entre:

1. *Necesidades básicas materiales*: Fisiológicas. Ambientales, individuales. Ambientales, protección del grupo y de la familia. Salud, en el sentido de bienestar somático. Educación, en el sentido de autoexpresión/diálogo. Libertad de expresión y de impresión. Libertad de circular y para recibir visitas.
2. *Necesidades básicas no materiales*: Creatividad. Identidad. Autonomía. Compañía. Participación. Autorrealización. Sensación de que la vida tiene un sentido.
3. *Necesidades no básicas*: Optimización de las necesidades básicas a través de un uso solidario de la tecnología. Cabe advertir cómo GALTUNG establece una diferencia de la satisfacción de las necesidades con respecto a lo que denomina como «desarrollo excesivo» cuando

se consume por encima de un máximo social o nivel tope.

GALTUNG establece también, lo que denomina como «medios materiales de satisfacción» (comida, agua, vivienda, ropa, atenciones médicas, educación académica, medios de comunicación, medios de transporte. . .) cada uno de los cuales puede ayudar a cubrir distintas necesidades (básicas o no básicas, materiales o no materiales).

Por su parte, MAX-NEEF y el grupo CEPUR distinguen entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. «La interrelación —señalan MAX-NEEF ET AL. (1986: 41)— entre necesidades, satisfactores y bienes económicos es permanente y dinámica. Entre ellos se desencadena una dialéctica histórica. Si, por una parte, los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores, éstos, por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquéllos».

- *Las necesidades*: constituyen un sistema. No están ordenadas jerárquicamente y existe una reciprocidad simétrica entre ellas. Son finitas, pocas y clasificables, siendo las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. MAX-NEEF combina dos criterios posibles de desagregación:

1. Según categorías axiológicas o necesidades humanas fundamentales: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.
2. Según categorías existenciales o modos de experiencia: de Ser, Tener, Hacer y Estar.

Ambas categorías de necesidades interactúan entre sí y pueden combinarse para definir los satisfactores posibles en un contexto cultural determinado⁶⁶.

- *Los satisfactores* (medios para satisfacer las necesidades) son, por tanto, lo que varía en función del contexto cultural. Son el aspecto histórico de las necesidades. MAX-NEEF propone para fines analíticos cinco tipos de satisfactores:

1. *Los violadores o destructores*. Al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad (protección), terminan afectando negativamente a la satisfacción de esa necesidad en otros sujetos, y a la satisfacción de otras necesidades.

2. *Pseudo-satisfactores*. Estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada.
3. *Inhibidores*. Sobresatisfacen una necesidad determinada dificultando seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades.
4. *Singulares*. Se dirigen a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades.
5. *Sinérgicos*. Por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Las cuatro primeras categorías, por ser habitualmente impuestas e inducidas desde arriba hacia abajo son consideradas como exógenas. Los satisfactores sinérgicos, en cambio, contemplan todas las categorías de necesidades interrelacionadas y se impulsan de abajo hacia arriba. Son endógenos, liberadores y contrahegemónicos.

- *Los bienes económicos* son los objetos (artefactos, tecnologías) que contribuyen a la competencia operativa de los satisfactores, es decir son la materialización de las necesidades. Cuando se convierten en un fin en sí mismo se encuentran en disposición de no potenciar la satisfacción de necesidades y de crear dependencia y alienación de los sujetos.

Por último, DOYAL Y GOUGH (1994) dentro de su *Teoría de las Necesidades Humanas* sostienen que las necesidades humanas se construyen socialmente, pero también son universales, al mismo tiempo desestiman que las aspiraciones que se derivan de preferencias particulares de individuos y de su medio cultural puedan considerarse como tales necesidades.

La teoría de las necesidades de estos autores establece una distinción entre necesidades básicas y necesidades intermedias quedando clasificadas en dos grandes categorías:

1. Las necesidades básicas son para DOYAL Y GOUGH: la salud física y la autonomía de acción o de urgencia. Ambas son universales, aunque los medios y servicios (satisfactores) requeridos para satisfacerlas varían según las culturas. El nivel óptimo de ambas categorías viene definido por su capacidad para «evitar daños graves que se consideren una limitación fundamental y prolongada de la participación social». El cumplimiento de ese nivel óptimo (condiciones sociales) lleva a un proceso de segundo orden emanado de esas necesidades básicas, lo que denominan los autores como

⁶⁶ Al respecto MAX-NEEF ET AL. (1986: 42) elabora una matriz que manifiesta una prolija y extensa lista de satisfactores, y que reproducimos en el Cuadro 3.

«Autonomía Crítica», entendida como libertad de acción y libertad política (participación crítica de la forma de vida elegida).

2. Las necesidades intermedias son satisfactores, pero satisfactores de carácter universal que se conciben como «aquellas cualidades de los bienes, servicios y relaciones que favorecen la salud física y la autonomía humanas en todas las culturas». DOYAL Y GOUGH establecen once necesidades intermedias que deben alcanzar un nivel óptimo para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas:

- Alimentación adecuada y agua potable.
- Vivienda que reúna las características adecuadas.
- Ambiente de trabajo libre de riesgos.
- Medio físico sin riesgos.
- Atención sanitaria apropiada.
- Seguridad en la infancia.
- Relaciones primarias significativas.
- Seguridad física.
- Seguridad económica.
- Control de nacimientos, embarazo y parto seguros.
- Enseñanza básica.

La perspectiva naturalista: desde el mecanicismo neoclásico al utilitarismo neoliberal

El dilema entre individuo y colectividad, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre sistema cerrado y sistema abierto, entre el Mercado y el Estado, es ya clásico dentro de la consideración de una amplia perspectiva naturalista. Desde el mecanicismo de WALRAS (1952) al intervencionismo de KEYNES (1946), en la economía, o desde el positivismo utilitarista de DURKHEIM (1967 y 1988) al estructural-funcionalismo de PARSONS (1968), en la sociología, se han vertido ríos de tinta sobre cómo defender la estabilidad natural (con cambio o sin cambio) del sistema social.

No hay duda que en el contexto histórico actual donde triunfa la ideología naturalista radical, el neoliberalismo de libre mercado, éste impera sobre la concepción que defiende la existencia de unas necesidades absolutas que deben ser canalizadas por el Estado y ser satisfechas por el aparato productivo —representada por la figura de KEYNES—, y también predomina sobre el funcionalismo que preconiza que a cada necesidad le corresponde una función y viceversa, y cómo no, supone un rechazo implícito de los «cuatro problemas funcionales» (estabilidad sobre normas, integración de valores comunes, adaptación del sistema a las condiciones materiales y orgánicas, prosecución de objetivos) establecidos por Parsons.

Esa lectura del utilitarismo radical incide en que las necesidades no son producidas socialmente, sino individualmente según la capacidad de consumo de cada uno. Como expresa NAREDO (1987: 65) «Las construcciones utilitaristas apoyaron el desplazamiento que se produjo en la ideología global del *homo ludens* por el *homo economicus* al considerar el *consumo* en términos monetarios e identificarlo engañosamente con la satisfacción de necesidades y al bienestar de los individuos, encubriendo la pérdida de contenido que sufre tal identidad a medida que proliferan el fetichismo del consumo y las reacciones desviadas de comportamiento...». Desde esos postulados se construye una paradójica consecuencia: las necesidades son subjetivas y sólo se pueden objetivar considerándolas como demandas (CULYER (1976), y NEVITT (1977)). Son los propios sujetos, individualmente, los que deciden qué es lo que necesitan, es decir, las demandas se construyen a partir de las preferencias y deseos individuales, pero que sólo el mercado es capaz de regular estimulándolas. La soberanía privada, el consumo privado y la propiedad privada serán el objetivo básico, y la competitividad el medio —bajo una supuesta igualdad de acceso a las oportunidades—.

En todo caso, independientemente de la mayor o menor radicalidad con respecto al grado en que debe desenvolverse el libre mercado en la definición de los deseos, y la mayor o menor aceptación que se pueda establecer en referencia a la existencia, o no, de determinadas instituciones de orden social «que regulen las relaciones humanas fundamentales y que, aunque las mismas pueden adoptar formas muy diferentes cumplen idénticas funciones en todas partes entre los hombres encaminadas a cumplir funciones básicas» (MAIR, 1978)⁶⁷, la perspectiva naturalista tiene en común un rechazo implícito a una representación objetiva y universal de las necesidades humanas. Como señala ALONSO (1991: 80), para el neoliberalismo «la necesidad como fenómeno social no tiene validez económica, si no presenta la forma de deseo solvente individual, monetarizable. Quedan así desasistidas todas aquellas necesidades que, por diferentes motivos históricos, escapan de la rentabilidad capitalista, marcando con ello los límites de su eficiencia asignativa, en la medida que el mercado únicamente conoce al *homo economicus* —que sólo tiene entidad de comprador, productor o vendedor de *mercancías*— y desconoce al hombre en cuanto ser social que se mantiene y reproduce al margen de la mercancía».

Ahora bien, ese rechazo a las necesidades humanas tiene otras implicaciones que desde un pensamiento único orientado a legitimar la sociedad de consumo, esconde una marcada tendencia hacia el autoritarismo. Así lo evidencia LECHNER (1986: 242) cuando argumenta que «para que el mercado

⁶⁷MAIR hace referencia a la teoría funcionalista de MALINOWSKI (1970) sobre instituciones y necesidades.

funcione como tal autoridad impersonal es indispensable que los valores intrínsecos sean aceptados como condiciones técnicamente necesarias. Se trata pues, de restringir la zona de decisiones políticas (quiénes y sobre qué cuestiones cabe decidir) y de permitir el despliegue del automatismo del mercado».

La perspectiva marxista: la ambivalencia entre universalidad y relatividad

Tal y como defiende A. HELLER (1978), es atribuible a MARX el origen de la teoría de las necesidades. Si bien el esfuerzo de MARX no parece dirigido conscientemente a tal menester, y así se podría deducir de la inexistencia de escritos que aborden con cierta exclusividad el tema de las necesidades. Más bien las reflexiones de MARX sobre las necesidades son un complemento de otros aspectos de su obra. Las referencias aisladas que MARX expresa, sobre las necesidades, a lo largo de su obra mantienen un marcado carácter ambivalente que se debate entre la universalidad de las necesidades y la subjetividad de las mismas, marcada por un contexto de modelo capitalista. De un lado, son innumerables las referencias de las que se derivan la objetividad de las necesidades humanas expresados a través de las denuncias de lo que suponía para los trabajadores el sometimiento al capital, así por ejemplo, queda expresado en un célebre pasaje del tercero de los *Manuscritos* de 1848:

El economista (y el capitalista; en general hablamos siempre de los hombres de negocio *empíricos* cuando nos referimos a los economistas, que son su manifestación y existencia *científicas*) prueba cómo la multiplicación de las necesidades y de los medios engendra la carencia de necesidades y de medios: 1.- Al reducir la necesidad del obrero al más miserable e imprescindible mantenimiento de la vida física y su actividad al más abstracto movimiento mecánico, el economista afirma que el hombre no tiene ninguna otra necesidad, ni respecto de la actividad, ni respecto del placer, pues también proclama esta vida como vida y existencia humanas. 2.- Al emplear la más *mezquina* existencia como medida (...), hace del obrero un ser sin sentidos y sin necesidades, del mismo modo que hace de su actividad una pura abstracción de toda actividad.

MARX, 1979:158-159

Será la clase trabajadora, como sujeto revolucionario portador de la transformación social, la que llevará a la liberación de la humanidad y a la satisfacción de unas necesidades que parece que se invocase en términos de universalidad. En el *Manifiesto Comunista* de 1872, MARX Y ENGELS (1977: 35), escriben: «El movimiento proletario es el movimiento autónomo de una inmensa mayoría en interés de una mayoría inmensa». Sin embargo, parece que la universalidad de las necesidades, la celebre frase «a

cada cual según sus necesidades...», sólo podrá llegar en el momento ineludible de la superación del capitalismo, mientras tanto el modelo de producción imperante marca el sino de las necesidades de forma alienada.

En el siguiente fragmento de los *Manuscritos* de 1848 se deja de manifiesto la confusión del concepto de necesidades, al prescindir de las que podrían considerarse como objetivas, y mantener el carácter subjetivo de unas necesidades consideradas inherentes, producidas por un sistema social que las reconvierte y recrea de forma constante y continuada:

... su menesterosidad (la del individuo) crece cuando el *poder* del dinero aumenta. La necesidad de dinero es así la verdadera necesidad producida por la Economía Política y la única que ella produce. La *cantidad* de dinero es cada vez más su única propiedad *importante*. Así como él reduce todo su ser a su abstracción, así se reduce él en su propio movimiento a ser *cuantitativo*. La desmesura y el exceso son su verdadera medida... Incluso subjetivamente esto se muestra, en parte, en el hecho de que el aumento de la producción y de las necesidades se convierte en el esclavo *ingenioso* y siempre *calculador* de caprichos inhumanos, refinados, antinaturales e *imaginarios*. La propiedad privada no sabe hacer de la necesidad bruta necesidad *humana*; su *idealismo* es la *fantasía*, la *arbitrariedad*, el *antojo*.

MARX, 1979:157

La primera tarea será, por tanto, el cambio social, y no la satisfacción de las necesidades universales. Sólo la transformación social creará las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de forma universal, así apostillará ENGELS en la última frase escrita en la obra *Del socialismo utópico al socialismo científico* de 1892: «Es el salto de la humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad» (ENGELS, 1969:86).

Es esa lectura la que predomina y de la que se derivan los posicionamientos principales dentro de la(s) teoría(s) marxista(s) que conducen en gran medida a relativizar la existencia de necesidades humanas, y que fundamentalmente representaron autores como MARCUSE (1968, 1972), y posteriormente HELLER (1978), pudiéndose resumir en que:

1. Cada formación social tiene sus propias necesidades variables. Las necesidades, por tanto, vienen determinadas por el carácter histórico y cultural de cada sistema social que hace contraproducente los juicios sobre las necesidades desde la comparación de sistemas de necesidades distintos.
2. La satisfacción de las necesidades no puede excluir su relación estructural con el sistema en que se generan, en nuestro caso, el capitalismo. Modelo, por otra parte, en el que las

«necesidades tienen un contenido y unas funciones sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control» (MARCUSE, 1972: 35). MARCUSE establece una diferencia entre falsas necesidades y verdaderas necesidades, fijando su atención principal sobre las falsas ya que el libre desarrollo de las verdaderas necesidades es destruido por la producción. La satisfacción de las primeras no es otra cosa que la euforia dentro de la necesidad, y las segundas se explicitan socialmente sin ser suscitadas por un aparato inductor. Se deduce una cierta confusión entre las necesidades humanas y los deseos individualizados producidos por un capitalismo de consumo que le lleva a que sólo pueda establecerse la pauta crítica desde el campo de lo subjetivo.

3. Las necesidades son represivas por lo que es necesario despojarse de ellas contraponiendo nuevas necesidades. Al respecto señalará MARCUSE que «las nuevas necesidades, que son realmente la negación determinada de las necesidades presentes, pueden tal vez resumirse en la negación de las necesidades y de los valores que sostienen el actual sistema de dominio» (MARCUSE, 1968: 14). La negación de las necesidades represivas (alienadas según HELLER), las denominará HELLER como *necesidades radicales* germinadas en la sociedad capitalista, a consecuencia de procesos de consciencia (el sujeto transformador ya no será el proletariado, sino un sujeto determinado por la consciencia de las necesidades radicales) en la sociedad civil. Las necesidades radicales son factores de superación de la sociedad capitalista, ya que a pesar de ser generadas en ese modelo social, es antinatural el procurar su satisfacción de forma generalizada.

Si bien, desde la idea de las *necesidades radicales* puede plantearse un nuevo dilema que viene de la mano de si se antepone la transformación del sistema para conseguir la satisfacción de las necesidades radicales, o si bien hay espacios de cambio de la vida cotidiana, en colectivos o ámbitos concretos que supongan una satisfacción parcial, y por tanto una cierta objetivación práctica, de las necesidades radicales.

La perspectiva culturalista: La no resuelta vinculación entre lo micro y lo macro

Abordamos esta perspectiva en un sentido amplio donde la puesta en común se atribuye al inherente carácter cultural de las necesidades. Desde postulados críticos se despoja a las necesidades tanto de cualquier determinismo económico, como de cualquier individualismo a ultranza. Las necesidades se construyen culturalmente, pero desde ese su-

puesto se abren muy diferentes posibilidades, en la medida que la dimensión de lo cultural es compleja y diversa, y esto tiene su traslado en la configuración de distintos enfoques. Se conjugan los enfoques macro-culturales y micro-culturales. Designamos aquí, en un apretado repaso, las aportaciones más significativas:

1. El posmodernismo⁶⁸, en gran medida posmarxismo⁶⁹, de BAUDRILLARD (1970, 1976 y 1979) se preocupa del dominio de la cultura del consumo, una macro-cultura podríamos decir, que significa la «negación mágica y definitiva de la escasez» (BAUDRILLARD, 1970: 15). Es el reino de los objetos-signo que «no están en absoluto ligados a una función o necesidad definida» (BAUDRILLARD, 1970: 113). La naturaleza de las necesidades en una sociedad de consumo no tiene sentido, no admite una teoría de las necesidades y de su satisfacción, no puede haber más que una teoría del concepto ideológico de necesidad (BAUDRILLARD, 1976).

BAUDRILLARD radicaliza y lleva hasta sus últimas consecuencias los postulados críticos de MARCUSE: el origen y desarrollo de la necesidad es coetáneo e inseparable del poder, haciéndose imposible la transformación del poder en el que se sustenta el modelo, ya que es éste el que determina, programa y canaliza todas las necesidades de la abundancia (del deseo). Los signos-objetos deseados son patrimonio de las clases dominantes y los demás colectivos sociales sufrirán una ansiedad permanente en el deseo sublimado de alcanzar igual status, lo que a su vez hace permanecer al sistema productivo y perpetuar los mecanismos de poder. Sólo hay necesidades (de deseo) producidas, porque el sistema las necesita para su reproducción, concluirá BAUDRILLARD. Tal nivel de subjetivación de la objetividad supone no sólo la determinación de las necesidades por rasgos macro-culturales inductores, sino que también puede llevar a la negación de las necesidades mismas.

2. El posmarxismo radical, desde su rechazo del individualismo y el determinismo, se pronuncia claramente contra el imperialismo cultural de la macro-cultura que se cierne sobre las

⁶⁸ «El término posmoderno está ligado al hecho de que la sociedad en que vivimos es una sociedad de la comunicación generalizada, la sociedad de los medios de comunicación» (VATTIMO, 1994: 9). Fascinado por el desorden mediático y la enorme inflación de objetos, el posmodernismo extrae ideas de una vasta gama de pensamientos, ideologías y disciplinas que en términos generales suponen una renuncia a cualquier tipo de compromiso, a cualquier nivel ideológico o político, y una apuesta, a la vez, por el relativismo y el pluralismo.

⁶⁹ El posmarxismo desarrolla ideas en el ámbito del posmodernismo a la vez que las conjuga con ideas prestadas de pensadores marxistas.

subculturas o micro-culturas. Hay una pluralidad de culturas y las necesidades de forma diferenciada se construyen socialmente en cada una de esas subculturas. Es decir, cada uno de los grupos distintos, con sus diferentes discursos, es como definen por separado sus respectivas necesidades objetivas, y hacen resistir su propia creatividad frente a la intromisión del Estado y de la cultura dominante. Se aboga por una «Democracia radical plural» (LACLAU Y MOUFFE, 1985 y 1987) que sea capaz de articular la mayor cantidad de luchas democráticas que reivindiquen las necesidades objetivas de los sectores oprimidos y desposeídos.

3. El enfoque etnometodológico tiene entre sus más significativos representantes en autores como SCHUTZ Y LUCKMANN (1977); y GARFINKEL (1967), que instituyen la etnometodología como el análisis del «cuerpo de conocimiento de sentido común y de la gama de procedimientos y consideraciones (métodos) por medio de los cuales los miembros corrientes de la sociedad dan sentido a las circunstancias en las que se encuentran, hallan el camino a seguir en esas circunstancias y actúan en consecuencia» (HERITAGE, 1984: 4). Los autores que se inscriben en esta escuela dirigen sus esfuerzos al análisis de la vida cotidiana en un nivel microsociedad, siendo su principal preocupación los procesos sociales que marcan las pautas de las microestructuras. Se puede decir con toda propiedad que el enfoque etnometodológico es una de las perspectivas micro más extremas de la teoría sociológica. En ese sentido, se cuestionan las esferas abstractas de las macroestructuras al considerar que ignoran o distorsionan la complejidad de las interacciones simbólicas en las microestructuras.

Para los etnometodólogos las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana, pero a la misma vez son dinámicas y subjetivas, en función de los condicionantes del entorno y de la cultura específica de cada estructura micro. Los métodos conversacionales y los discursos de los grupos concretos son la manera de revelar las necesidades que producen y reproducen esos mismos grupos, y no a través de los análisis macroestructurales de la sociedad.

Desde esta perspectiva el investigador adopta una función de compromiso con los colectivos sociales que estudia, cuestionando la tradicional ruptura entre técnicos y usuarios, considerado como un acto de dominación de los especialistas sobre los demás. Los agentes humanos son competentes en cuanto al conocimiento de su sociedad y sólo ellos saben realmente cuáles son sus necesidades. La metodología del investigador será aportar la racionalización y or-

ganización reflexiva de los comportamientos sociales, el papel del investigador puede llegar a consistir en implicar a los propios afectados en el descubrimiento y definición de las necesidades, ya que desde la propia subjetividad de las necesidades, y según el tipo de interacción —más o menos distanciada— del técnico con los usuarios, las necesidades se manifestarán de una forma o de otra.

Son muy diversas las críticas realizadas a la perspectiva etnometodológica, siendo la objeción más común aquella que pone en evidencia la falta de contemplaciones respecto de las implicaciones que las macroestructuras ejercen sobre las microestructuras. La omisión de la presencia del poder y de la fuerza coercitiva de las instituciones sobre la vida cotidiana es una de los principales olvidos que imposibilitan cualquier intento de establecer un equilibrio entre los niveles macro y micro del sistema, y en consecuencia, se hace irrealizable cualquier intento de objetivación de las necesidades.

La perspectiva eco-humanista: Hacia la difícil vinculación entre lo micro y lo macro

Se encuentra representada por un conjunto de autores como GALTUNG (1977), MAX-NEEF (1986), DOYAL Y GOUGH (1994) que desde distintas disciplinas y ámbitos, introducen nuevas perspectivas y elementos de análisis tan significativos como el ecologismo, pero también rescatan, a la misma vez que cuestionan, distintos aspectos de las otras perspectivas, aunque su objetivo confesado es combatir el neoliberalismo imperante. Hay un intento por superar los problemas irresueltos en las otras perspectivas (la vinculación micro-macro, los límites al crecimiento, la interculturalidad y la alteridad. . .), y en general, se rechaza todo lo que de relativismo podemos encontrar en ellas (cualquier relativismo según DOYAL Y GOUGH beneficia directa o indirectamente a las tesis neoliberales que cuestionan el Estado del Bienestar), y se refuerza toda la potencialidad liberadora que puedan presentar.

La idea que se tiene de las necesidades se vincula estrechamente con el Desarrollo Humano⁷⁰, por lo que las necesidades humanas tienen un carácter universal que es equivalente para todos los seres humanos. Ello no excluye la idea de que las necesidades se construyen socialmente. De una parte, la universalidad de las necesidades no implica la imposición etnocentrista de las culturas dominantes y espacios centrales sobre las otras culturas y las periferias. De otra, la construcción social de las necesidades no implica la no-existencia de iguales necesidades para todos. La explicación a esta presumible paradoja se expresa a través de la diferenciación que se hace entre las necesidades y los satisfactores de éstas, que son precisamente las formas y medios de

⁷⁰Ver al respecto el apartado sobre las Nuevas Teorías del Desarrollo (Apartado 3.3 (p. 27)) desarrollado anteriormente en este mismo trabajo.

satisfacer esas necesidades, que en definitiva son lo que varía de unos contextos históricos y culturales a otros.

Hay, en consecuencia, desde el eco-humanismo un empeño por buscar un concepto operativo de la necesidad, y de la satisfacción de la necesidad, que se debate entre los vericuetos de la heterogeneidad (social, espacial, cultural). Anteriormente vimos cómo todos los autores citados establecen una categoría de necesidades y satisfactores con potencialidad como para orientar la acción humana desde una estrategia dual (capaz de encontrar el equilibrio entre extremos). La resolución de las interacciones micro-macro viene orientada desde esa estrategia dual que se manifiesta en forma de propuesta: complementar de forma óptima lo macro con lo micro, las estructuras *alfa* con las estructuras *beta*, la centralización con la descentralización... una estrategia que algunos han denominado como gestión pluralista del Estado de Bienestar (RODRÍGUEZ CABRERO, 1991). Se propone una tercera vía entre el Estado y el Mercado, entre socialismo y capitalismo... un *Tercer Sistema* que desde la sociedad civil implique la máxima participación social y el máximo control democrático.

En otro orden de cosas, la perspectiva eco-humanista, desde la distinción entre las necesidades básicas universales objetivas (escasez) y los deseos de consumo relativos (los artículos de lujo no satisfacen las necesidades y no son generalizables), acepta en sus términos más genuinos la idea de sostenibilidad ecológica que viene a significar la confluencia de la solidaridad diacrónica (con las generaciones venideras) y sincrónica (con los excluidos de las periferias sociales). Se trata de limitar, y evaluar, social y ambientalmente las consecuencias del exceso de consumo, la redistribución adecuada de los recursos y el tándem pobreza-externalidades ambientales. La complementación de la idea de equidad con la idea de moderación nos lleva a la cuestión sobre los límites que implican el desarrollo de las formas de satisfacer las necesidades. Se propone, en definitiva, responder a la doble pregunta: ¿qué es universalizable en términos de consumo? ¿Qué es universalizable en términos de necesidades básicas?

4.3 La articulación de las necesidades humanas: un paso hacia el concepto de Calidad de Vida

En el apartado anterior hemos tenido la oportunidad de repasar los aspectos más fundamentales de las distintas perspectivas cuyo interés se ha centrado en la idea de las necesidades. A través de ellas hemos podido comprobar el sentido paradójico del concepto de necesidad, y la falta de acuerdo sobre su definición y naturaleza. Hemos entrado en un debate inacabado como ningún otro, y quizá por ello, tan dinámico como sugerente. Precisamente la

contrariedad, la dialéctica, la dialógica del concepto viene a reflejar la potencialidad del mismo, que ya resulta imprescindible en cualquier campo analítico de las ciencias sociales.

Ese análisis nos permite recoger y relacionar aquellos aspectos y variables de las teorías de las necesidades que nos son útiles para abordar otras dimensiones de la complejidad en las cuales nos interesa adentrarnos. En este momento nuestra labor consistirá fundamentalmente en la construcción de las relaciones entre aquellos aspectos que nos sirven para conectar la idea de necesidades con la idea de Calidad de Vida.

Las necesidades son (tienen sentido), si se consideran universales

No podemos entender la reproducción de la especie humana y de sus formas societarias sin la existencia de aquellos mecanismos que posibilitan permanentemente la satisfacción de las necesidades humanas. Ahora bien, tenemos que establecer una diferencia entre necesidad (ausencia o carencia de algo imprescindible) y el hecho de satisfacerla (proceso a través del cual desaparece la ausencia o carencia). Un aspecto son las necesidades en sí, y otro, el cómo se satisfacen. La no distinción entre ambos aspectos da pie a equívocos sobre el concepto de *necesidad* que le llevan por los derroteros del relativismo cultural y de la confusión entre las necesidades y las preferencias. La ausencia o carencia de algo que constituya un tipo de daño o de perjuicio grave es igual para todos los seres humanos (DOYAL Y GOUGH, 1994) sin distinciones de orden diacrónico (histórico) o de orden sincrónico (cultural). En ese sentido, las necesidades no se construyen socialmente según el contexto, más bien se satisfacen socialmente (de una forma o de otra, con unos medios u otros, según el uso y abuso de recursos...).

La relación entre las necesidades en sí y la satisfacción de las mismas viene marcada por una tensión dialéctica, forman una unidad siendo la una el reverso de la otra. Esa doble condición, contrariedad entre polos estrechamente interrelacionados, se debate permanentemente entre la carencia (necesidad en sí) y la potencia, o proyecto, como conceptualizara SARTRE. «En el primer caso —en palabras de AGNES HELLER (1980: 39)— sólo tenemos la conciencia de la existencia de la necesidad, en el segundo se trata de la conciencia de las formas de satisfacción de las necesidades y de la actividad consciente dirigida a su satisfacción». La visión aislada de cada una de las vertientes por separado conlleva implicaciones equívocas sobre las necesidades, una segmentación ideológica y estratégica que se encuentra muy extendida. Si consideramos en primer lugar la necesidad exclusivamente como cualidad de la privación, nos inscribimos en el ámbito que la acepta como estado natural y cuya solución, exógena para los implicados, significa la institucionalización de la

carencia. En esta lógica el papel del Estado sería determinante para la satisfacción de las necesidades. En esa cultura de la carencia, la satisfacción de las necesidades se hace inconsciente en la medida que el sujeto se encuentra separado de los procedimientos y es incapaz de identificar las necesidades. Las necesidades son algo técnicamente justificado y dado desde instancias ajenas al sujeto.

Por el contrario, si consideramos aisladamente la necesidad como posibilidad ilimitada (aspiración) se requiere de una intervención del aparato productivo que también es ajena a los individuos y se produce una mercantilización de las aspiraciones (deseos). El papel del mercado sería el determinante para la satisfacción de los deseos. Sin embargo, la desigual accesibilidad al consumo hace de la satisfacción de las aspiraciones una quimera. «La discriminación radical del sentido que consumir tiene en cada clase social se hace evidente en el marco de la reproducción ideológico-simbólica: las clases dominantes se presentan como el deseo ideal de consumo, pero debido a la innovación, diversificación y renovación permanente de las formas-objeto este modelo se hace constantemente inalcanzable para el resto de la sociedad; en el primer caso consumir es la afirmación, lógica, coherente, completa y positiva de la desigualdad, para todos los demás colectivos consumir es la aspiración, continuada e ilusoria de ganar puestos en una carrera para la apariencia de poder que nunca tendrá fin» (ALONSO, 1986: 28). En esa cultura del consumo es concluyente la pérdida del sentido de los límites de las aspiraciones y de las vinculaciones de los sujetos con los sujetos, y de los sujetos con la naturaleza. «Se proclama la soberanía completa del ser humano entendido como individuo que no acepta lazos que limiten la búsqueda sin fronteras de su propia satisfacción (con la consiguiente entronización de la idea absoluta de propiedad individual). Y se rechaza la legitimidad de los límites que puedan imponerse a la acción humana» (SEMPERE, 1988: 46).

La síntesis, es decir, las necesidades entendidas simultáneamente (en un sentido sistémico) como carencias y como potencia, remiten a una dimensión de consciencia, de proyecto real de transformación. «Hay que recuperar esa dimensión —en expresión de VÍCTOR RENES (1993a: 302)—, porque en esas necesidades está el ejercicio más pleno de lo humano. Y pasamos de ser un ser inerte y pasivo, a un ser activo, que puede construir, pues pueden surgir la actividad y la posibilidad. Y de ella podrá surgir, *el protagonismo, la participación*». La tensión entre la acción del Estado y la acción del Mercado, entre la necesidad en sí, y las formas y medios de satisfacerse, precisan de una complementación que abra vías a nuevas estructuras que permitan la acción consciente y responsable de los sujetos. El hecho de descubrir las necesidades, de gestionar los recursos y medios para satisfacerlas, por los propios

sujetos y colectivos afectados, en un *proceso de hacerse*, es lo que se ha identificado por algunos teóricos como «la nueva organización de la comunidad» (MARCHIONI, 1985).

Ese es nuestro objeto de estudio en este trabajo y ese es nuestro afán por demostrar cómo las necesidades son objetivas cuando las objetivan los propios sujetos a través de procesos de participación activa, y son subjetivizadas cuando quedan fuera de su control, cuando son normativizadas por élites políticas y administrativas separadas de los individuos y/o inducidas por los mecanismos del mercado.

Las necesidades humanas son objetivas, intemporales, invariables, identificables, dependientes unas de otras, limitadas y universales, todo ello en cuanto que su reconocimiento teórico y empírico puede ser libre de las preferencias individuales condicionadas por la sociedad de consumo. La condición subjetiva en la teoría de las necesidades viene marcada por la satisfacción de las mismas. Lo que varía, en términos perceptivos, diacrónicamente y sincrónicamente, son los medios por los cuales se satisfacen estas necesidades, sus satisfactores (MAX-NEEF ET AL., 1986).

Identificamos las necesidades humanas fundamentales con una combinación híbrida de las dos categorías de necesidades básicas desarrolladas por DOYAL Y GOUGH y las nueve necesidades humanas fundamentales establecidas por MAX-NEEF; las necesidades básicas y universales serían:

1. La salud física⁷¹: subsistencia, protección, afecto e identidad.
2. La Autonomía⁷²: comprensión, participación, creación, recreo, identidad⁷³ y libertad.

La optimización en el grado de satisfacción de las necesidades en ambos grupos, considerando la mayor intensidad posible de sinergias entre sus componentes (cada una de las necesidades obtendría un nivel de satisfacción óptimo con la concurrencia de las demás), nos llevaría a evitar, con el mínimo riesgo, privaciones que se consideren una limitación fundamental y prolongada de la participación social. A su vez, como proceso de ida y vuelta, la participación social es fundamental para evitar, con el mínimo riesgo, daños graves a las personas.

⁷¹La Organización Mundial de la Salud (OMS) concibe la salud física en un sentido amplio como «estado de total bienestar, físico, mental y social». DOYAL Y GOUGH (1994: 220), consideran la salud física como reducción al mínimo de la discapacitación, la enfermedad y la muerte prematura.

⁷²DOYAL Y GOUGH (1994: 220) conciben la Autonomía como reducción al mínimo de los desordenes mentales, la privación de conocimientos y la limitación de facultades.

⁷³La necesidad de identidad se incluye en ambas categorías ya que su potencialidad tiene implicaciones tanto desde la salud física (por ejemplo en satisfactores como la autoestima, sexualidad o ritmos sociales...), como desde la autonomía (por ejemplo, en satisfactores respecto a la diferenciación, afirmación, grupos de referencia...).

El acotamiento de las necesidades humanas y de los satisfactores, y las interacciones sinérgicas entre ambas dimensiones puede representarse con una matriz elaborada por MAX-NEEF y el grupo CEP-PAUR que le confiere un alto grado de operatividad (Cuadro 3).

Los satisfactores: como límite, o como potencia

La oscuridad que envuelve el análisis de las necesidades humanas acaece por la deficiencia en la diferenciación básica entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades. Siguiendo a MAX-NEEF, es indispensable establecer una distinción entre ambos conceptos. Mientras que la necesidad viene determinada por nuestra propia esencia, es decir, son atributos esenciales que evolucionan al ritmo de la evolución de la propia especie, los satisfactores son la forma de hacerse presente la necesidad diacrónicamente, y evoluciona al ritmo de la evolución cultural. Los satisfactores se refieren a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas. Se refiere a un conjunto de elementos instrumentales materiales y no materiales: a todos los objetos, actividades, relaciones, estructuras, prácticas, normas, soportes... que median en la satisfacción de nuestras necesidades y, por tanto, no se refieren exclusivamente a los bienes económicos materiales. Así pues, podemos dividir a los satisfactores en:

1. Objetos obtenidos directamente del medio natural, o por transformación del mismo a través de la tecnología.
2. Estructuras sociales que conforman sistemas de organización y de relaciones.

Los satisfactores se inscriben en contextos históricos y culturales que les confieren un gradiente de relativismo según las condiciones específicas creadas. Hay algunos de esos elementos instrumentales que se encuentran vinculados universalmente a la prevención de daños graves, mientras que otros no lo están (DOYAL Y GOUGH, 1994). Por ello, la coherencia de la distinción entre necesidades y deseos. Cuando hablamos de satisfactores de actualización y apoyo a las necesidades universales, como necesidades intermedias que dirían DOYAL Y GOUGH, hablamos de potencia. Cuando hablamos de los satisfactores como medios que se convierten en fines en sí mismos (sistema de consumo) habría que introducir el concepto de límite. Los deseos son a la vez ilimitados y limitadores (subjetivización de lo objetivo). Las necesidades son a la vez limitadas y de potencia continuada (objetivización de lo subjetivo).

El que un satisfactor pueda tener efectos contrarios, de limitación o de potenciación, depende

no sólo del propio contexto, sino también en buena parte de los bienes que el sistema crea, de cómo los produce y de cómo organiza el consumo de los mismos. Los satisfactores como potencia, o si se prefiere como proyecto humano, deben ser susceptibles de aplicación en cualquier contexto cultural de tal forma que desarrollen las cualidades de los bienes y estructuras tendentes a satisfacer la salud física y la autonomía en todas las culturas. Los satisfactores como proceso de potencia tienen *objetivos focales* (DOYAL Y GOUGH, 1994) que al mismo tiempo sirven de medio hacia otros muchos fines diversos, es decir, son sinérgicos en el sentido de que la potencia emerge en función de la interacción de distintos satisfactores.

Por el contrario, se pueden desarrollar satisfactores que en vez de potenciar la satisfacción de las necesidades humanas, las desvirtúan, al desplegar las necesidades que el propio sistema productivo tiene para reproducirse. Cuando la forma de producción y consumo de bienes conduce a erigir los bienes en fines en sí mismos, entonces se abona el terreno para la confirmación de una sociedad alienada que se embarca en una carrera productivista sin sentido humano. La vida se pone al servicio del aparato productivo en vez de establecer un modelo de desarrollo al servicio de la vida.

Los satisfactores limitativos son exógenos, inhibidores, aniquiladores (MAX-NEEF, 1986) y compensatorios⁷⁴, en la medida en que determinan una limitación de las necesidades humanas globalmente, tanto en un sentido diacrónico, como sincrónico. JOAQUÍN SEMPERE (1988: 47-53) establece tres límites del sistema de necesidades que apuntan a la quiebra del mismo:

1. El primero es el hecho de que sus sujetos y beneficiarios representan sólo entre un cuarto y un quinto de la humanidad: buena parte de las poblaciones del mundo industrializado y unas minorías del tercer mundo. La lógica de los hechos muestra que los niveles de consumo actuales en los países desarrollados no son universalizables a la totalidad de la población mundial, y crean conflictos y situaciones insostenibles. No cabe duda de que los gastos energéticos y el consumo de recursos se dirige a la satisfacción ilimitada de deseos de unos pocos, y que ello significa la limitación de las necesidades humanas del conjunto de la población mundial. Esa lógica de la desigualdad procura que los beneficiarios de la situación —mientras no actúen en ellos otros valores éticos— aclamen, no a favor de rectificaciones, sino por el mantenimiento del status quo.

⁷⁴ADORNO ha llamado *satisfacciones compensatorias* a aquellas que proclaman una existencia llena de elementos de frustración (ADORNO, T.W.; HORKHEIMER M., 1979).

Cuadro 3: **Matriz de las necesidades y satisfacciones**

Fuente: MAX-NEEF Y CEPUR (1986: 42)

Necesidades según categorías sociológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	SER	TENER	HACER	RELACIONES
SUBSISTENCIA	1-Salud física, salud mental, equilibrio, sentido del humor, adaptabilidad	2-Alimentos, cobijo, trabajo	3-Alimentarse, procrear, descansar, trabajar	4-Entorno vital, marco social
PROTECCIÓN	5-Asistencia, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	6-Sistemas de seguros, ahorros, seguridad social, sistemas sanitarios, derechos, familia, trabajo	7- Cooperar, prevenir, planificar, ocuparse de curar, ayudar	8- Espacio vital, entorno social, vivienda
AFECTO	9-Autoestima, decisión, generosidad, receptividad, pasión, sensualidad, sentido del humor, tolerancia, solidaridad, respeto	10-Amistades, relaciones familiares, relaciones con la naturaleza	11-Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, ocuparse de cultivar, apreciar	12- Vida privada, intimidad, hogar, espacios de unión entre personas.
COMPRENSIÓN	13-Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	14-Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas de comunicación	15- Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar	16- Marcos de interacción formativa, escuelas, universidades, grupos, comunidades, familia
PARTICIPACIÓN	17-Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, decisión, dedicación, respeto, pasión, sentido del humor	18- Derechos, responsabilidades, deberes, privilegios, trabajo	19- Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, disenter, obedecer, relacionarse, estar de acuerdo, expresar opiniones	20- Marcos de relaciones participativas, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, barrios, familia
CREACIÓN	21- Pasión, decisión, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, inventiva, autonomía, curiosidad	22- Habilidades, oficios, método, trabajo	23- Trabajar, inventar, construir, diseñar, componer, interpretar	24- Marcos productivos y de reaprovechamiento de información, seminarios, grupos culturales, espacios para la expresión, libertad temporal
RECREO	25- Curiosidad, sentido del humor, receptividad, imaginación, temeridad, tranquilidad, sensualidad	26- Juegos, espectáculos, clubes, fiestas, paz mental	27- Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	28- Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
IDENTIDAD	29- Sentimiento de pertenencia, consistencia, diferenciación, autoestima, afirmación	30- Símbolos, lenguaje, religión, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, hormas, memoria histórica, trabajo	31- Comprometerse, integrarse, enfrentarse, decidir, conocerse a uno mismo, reconocerse a uno mismo, realizarse, crecer	32- Ritmos sociales, marcos de la vida diaria, ámbitos de pertenencia, etapas de madurez
LIBERTAD	33- Autonomía, autoestima, decisión, pasión, afirmación, amplitud de miras, audacia, rebeldía, tolerancia	34- Igualdad de derechos	35- Discrepar, elegir, ser diferente de, asumir riesgos, desarrollar consciencia, comprometerse, desobedecer	36- Plasticidad espacio-temporal

2. El segundo lo constituyen los límites ecológicos del planeta, inseparables de los procesos de desigualdad, que vienen a completar el binomio pobreza-crisis ambiental. Es inaplazable la idea de que los satisfactores no pueden seguir siendo factores destructivos del equilibrio ecológico a costa de su utilidad para la satisfacción de las aspiraciones de minorías dominantes y el funcionamiento del sistema de mercado.
3. El tercer límite consiste en las contradicciones generadas en el seno de los países privilegiados. La tendencia a la creciente precarización (la no satisfacción de necesidades humanas) de minorías numéricamente relevantes en las metrópolis del primer mundo y, también, la emergencia de nuevos valores (solidaridad, protección del medio ambiente, de mayor democratización. . .) provocan situaciones de ingobernabilidad y conflictividad social de nuevo tipo.

«De la existencia de estos límites —señala SEMPERE (1988: 51)— *puede* resultar un cambio en el sistema de necesidades, única garantía de supervivencia civilizada de la especie humana; pero sólo a condición de que la intervención consciente de los protagonistas enderece las cosas». De aquí surge el interrogante, pero ¿cómo procurar que la cosmología social occidental —que denominaba GALTUNG— rectifique unas estrategias que encaminadas a un desarrollo ilimitado, se basan en la creación de satisfactores limitativos de las necesidades? Tres principios se pueden contraponer a los tres límites del «sistema de necesidades dominante»: Equidad-solidaridad, Sostenibilidad-moderación y Participación social-cooperación.

Desde el principio de equidad se trata de crear «las condiciones objetivas para que los hombres puedan preferir, saber y ser en vez de poseer» (BARHO, 1979: 325). Se plantea una dimensión ética de las necesidades básicas que considerándolas legítimas para todos los humanos (universales) las hace extensibles a todos ellos. El reconocimiento de las necesidades de otras existencias humanas (alteridad) remite a una solidaridad sincrónica.

En segundo lugar, el principio de sostenibilidad introduce una nueva dimensión de la ética. La ética ecológica remite a una moderación en el consumo de los recursos naturales y una nueva gestión que no quiebre la armonía con los mismos, de tal manera que no se produzcan daños irreparables en los ecosistemas, o lo que es equivalente, que no se produzca una pérdida de la calidad de vida de cualquier ciudadano en cualquier parte del planeta, en el presente y en el futuro. Los recursos naturales entendidos como un patrimonio colectivo a nivel planetario implican una solidaridad diacrónica.

El tercer principio de participación social, considerando también que tiene su equivalencia en una

óptima democratización y descentralización política, remite a cómo los deberes implican derechos sólo en base a la existencia de unos valores éticos que desde la legitimidad de la autonomía individual y colectiva deben permitir la autonomía y la praxis política de los demás, y deben poseer la facultad emocional de actuar en consecuencia (DOYAL Y GOUGH, 1994). Se confiere al individuo el papel de portador de responsabilidades en un contexto que implica una solidaridad orgánica.

Se trataría, como es obvio, de una profunda transformación que signifique el abandono del carácter limitativo de los satisfactores para pasar a desarrollar su carácter sinérgico, es decir, entendiendo a éstos como potencia y posibilidad. Ese cambio radical es en esencia un cambio de valores éticos a los que se puede acceder a través de múltiples condiciones que podemos agrupar en torno a tres conceptos clave: conocimiento, consciencia y libertad de acción (autonomía). Cada uno de esos conceptos nos hace posible el reconocimiento del resto, es decir, no es concebible la experiencia cognitiva sin libertad de acción, no es concebible la libertad sin el devenir consciente, no es concebible el devenir consciente sin una experiencia cognitiva. Sólo a través del conocimiento, la consciencia, y la libertad se accede al reconocimiento de la necesidad, o lo que es lo mismo, sólo a través de la experiencia en la satisfacción de las necesidades se pueden reconocer éstas.

El contenido ético de los satisfactores de los que hablamos sería el de ser contraposición activa al concepto dominante de necesidades. La aceptación de la responsabilidad social, en términos plenos de derechos y de deberes, nos lleva a una idea de satisfacción óptima de las necesidades que va más allá de los propios postulados del Estado del Bienestar.

La participación social como expresión de la optimización de las necesidades

Si recordamos desde los postulados desarrollados por AGNES HELLER se defendía que sólo podemos considerar como necesidades aquéllas de las cuales somos conscientes, y ese devenir de la consciencia es el factor que nos lleva a lo que HELLER denomina como *necesidades radicales*. La aportación de AGNES HELLER nos resulta de gran utilidad, si bien las necesidades radicales no serán otra cosa para nosotros que la optimización de las necesidades básicas. Las necesidades son y están, se satisfacen o no, de una forma o de otra, independientemente del nivel de consciencia que los sujetos tienen sobre ellas y los procesos en los que se genera la satisfacción o no de unas necesidades que ya hemos considerado como universales.

La experiencia vivida produce efectos multiplicadores o reductores en la satisfacción de las necesidades, según los casos. La ausencia de experiencia y la imposibilidad en consecuencia de construir repre-

sentaciones a través de la praxis condiciona el nivel de consciencia sobre las necesidades. El «silencio de las necesidades» (PINÇON, 1978) como estado en el que los sujetos «no resienten las necesidades» por motivos de carencia de referencias, de falta de autoestima, de opresión, marginación o exclusión. . . , no son óbice de la inexistencia de las mismas. Más bien, es el escaso nivel de consciencia la expresión de condiciones no favorables para la satisfacción de unas necesidades que están presentes.

El acceso a mayores niveles de consciencia social viene de la experiencia y el aprendizaje obtenido a través de ésta. El grado de comprensión de uno mismo depende del entendimiento que posea de los conocimientos y normas de la cultura en el que se inscribe el sujeto y por tanto se realiza en base a la interacción con los otros sujetos y sus propias experiencias durante períodos sostenidos. El aprendizaje individual sobre los procesos sociales juega un doble papel: de una parte puede facilitar el conocimiento lingüístico y las pautas de comportamiento social de su propia realidad, de otra puede obtener los recursos conceptuales suficientes para examinarla y poder establecer referencias y comparaciones respecto de otras realidades y posibilidades sociales diferentes. Pero ese proceso es social en la medida que ha de aprenderse de los demás y verse reforzado nuestro aprendizaje por ellos. Ese es ya un proceso tendente a la optimización de las necesidades básicas en el que la autonomía va ganando espacio de crítica y con ello se tiende a optimizar también, sinérgicamente, la salud física. Comprensión y capacidad psicológica serían las aptitudes que las enmarcan, pero también son necesarias las oportunidades para la praxis. Más allá de la autonomía que consiste en poseer la capacidad de elegir opciones, está el adecuado grado de autonomía que nos permita actuar en consecuencia con nuestros niveles de comprensión, en definitiva: de formular, practicar y utilizar los instrumentos precisos para desarrollar proyectos con estrategias y objetivos propios.

Hay tres variables clave, o tres momentos, que señalan los niveles de autonomía y que en conjunto nos permiten determinar la optimización de ésta:

1. El óptimo grado de comprensión de la realidad social inmediata a los sujetos les debe encaminar a poseer el mejor conocimiento posible en lo relativo a las cuestiones técnicas a utilizar en las estrategias propias. En ese sentido los técnicos y expertos juegan un papel más interactivo con los sujetos afectados e implicados en la resolución de sus problemas, más como elementos de canalización de la satisfacción de las necesidades que como meros inductores de las demandas del sistema productivo.
2. La mayor capacidad psicológica implica un *conocimiento hermenéutico*. Es decir, mayor capacidad de autoaprendizaje interactivo (en-

tendimiento recíproco entre las distintas partes que conforman la heterogeneidad social) en un contexto de diversidad social y cultural. Una mayor capacidad de comunicación induce una mayor confianza social y mayores posibilidades de consenso.

3. La existencia de oportunidades que permitan la práctica de la acción de las capacidades disponibles significa el desarrollo de la mayor amplitud posible del modelo democrático que se aproxime a la igualdad de atribuciones en los distintos niveles de decisión de las estructuras institucionales y del denominado Tercer Sector.

Siguiendo con las confirmaciones de DOYAL Y GOUGH (1994), para que la autonomía individual alcanzara una optimización, o lo que es lo mismo obtuviera una capacidad crítica, deben estar presentes dos tipos distintos de libertad: la libertad de acción y la libertad política. GUTMANN (1980) (citado por DOYAL Y GOUGH, 1994: 182) configura cuatro argumentos clásicos para la optimización y equiparación de oportunidades participativas en el proceso político: protegerse a sí mismo y al propio grupo contra la tiranía de otros, para lograr una mejora política mediante la implicación en el proceso de toma de decisiones de todos aquellos a quienes afecten éstas, para estimular el desarrollo de la persona y su capacidad de juicio político y para garantizar una dignidad equitativa a todos los ciudadanos. La fuerza de todas estas razones tomadas en conjunto motivan la adición de un cuarto principio que coincide con la idea de *necesidades radicales* definida por AGNES HELLER como deseo consciente de una distribución social del poder: «dispersar el poder político en el grado máximo consistente con su principio de justicia distributiva» (GUTMANN, 1980: 178–181, 197–203).

La emergencia de iniciativas de base, en los últimos tres lustros, como proyectos conscientes y con voluntad de dar una respuesta activa a la satisfacción de sus propias necesidades precisan, para tener legitimidad y potencia en vigor, de una división social del poder y sus instituciones, en definitiva una distribución social del poder o desarrollo de *necesidades radicales*. De aquí apremian otras orientaciones políticas que fueran dirigidas hacia una descentralización política en distintos niveles, desde los gobiernos centrales hacia los gobiernos regionales, de éstos hacia los gobiernos locales y de éstos a su vez a las expresiones, iniciativas y proyectos de la ciudadanía, de tal forma que se aprovechen óptimamente y sean capaces de complementar los recursos exógenos y los recursos endógenos (conocimientos y energías de las realidades cotidianas) contribuyendo así a la creación de satisfactores adecuados a las necesidades.

Para ello se necesita de la concurrencia de otro tipo de Estado al que conocemos. El Estado alterna-

tivo habría de ser un estado sensible a una máxima descentralización y a una profunda cultura democrática hasta llegar al límite de cuestionar su propia pervivencia como estructura de poder, un «Estado social *solidario*» (ALONSO, 1991). «La alternativa al Estado providencia no es, en principio de orden institucional, es principalmente social. Se trata de hacer existir una sociedad civil más densa y de desarrollar espacios de cambio y de solidaridad que puedan ser encajados en su seno y no exteriorizados y proyectados hacia los dos únicos polos del mercado o del Estado» (ROSANVALLON, 1985: 115). Se confiere al Estado un papel de descubridor, promotor, articulador y reforzador de iniciativas sociales participativas, más que de inhibidor o controlador de las mismas.

La optimización de las necesidades sólo predominará cuando el estado se vea limitado a actuar de forma que persiga los objetivos relacionados con la necesidad. Estos objetivos sólo se alcanzarán con una continuada movilización social de los ciudadanos. «Sin una movilización de la ciudadanía y la acción del estado, cualquier intento de mejora de la satisfacción de las necesidades de la mayoría de las personas se topará con la hostilidad de los intereses patronales que defienden objetivos sectoriales» (DOYAL Y GOUGH, 1994: 355). «En resumidas cuentas —siguiendo las manifestaciones de DOYAL Y GOUGH—, lo que requiere la optimización de la satisfacción de necesidades es una *estrategia dual* que incorpore tanto la generalidad del estado como la particularidad de la sociedad civil» (DOYAL Y GOUGH, 1994: 361).

La complementación o articulación equilibrada entre Estado y Sociedad Civil presenta una *estrategia dual* en una triple vertiente:

1. En lo económico: es necesario una política dual que haga tolerantes la planificación central con la participación social y democrática.
2. En la cultura política: es necesaria una reestructuración y democratización de las instituciones que vaya aparejada a una extensión de la igualdad social y de la libertad política, de la responsabilidad social.
3. En los ámbitos espaciales: es necesaria una complementación entre escalas mayores y escalas locales de tal forma que éstas últimas obtengan la mayor capacidad de gestión sobre sus recursos y la mayor autonomía política.

En definitiva, la participación social plena sólo es posible a una escala reducida donde los sujetos pueden constituir y controlar las interacciones sociales (las redes sociales), donde los ciudadanos pueden formar parte de pleno derecho de estructuras organizativas (instituciones y asociaciones), donde los individuos pueden reconocer fácilmente el espacio y gestionar los recursos propios, donde se puede

llegar a una disposición del uso y reparto del tiempo...

Composición final: Recapitulación de eslabos transitivos

En resumen, interesa retener, desde las nuevas teorías del desarrollo y desde la teoría de las necesidades, algunos aspectos que aparecen como básicos para la maduración del presente trabajo, pero que también nos permiten introducirnos en otras dimensiones en la escala de proposiciones complejas que pretendemos, y de forma específica nos da paso al concepto de Calidad de Vida.

1. El concepto de desarrollo tiene un significado mucho más amplio que el crecimiento económico, en la medida que incorpora como variables independientes e interdependientes todas aquellas relativas a la satisfacción de las necesidades humanas, entendiéndolas como universales y considerando que las diferencias entre necesidades materiales básicas y necesidades materiales no básicas en ningún caso pueden entenderse en una relación jerárquica y parcelada, sino sinérgica. Estas se satisfacen a través de satisfactores que son diferentes según contextos y condiciones, siendo éstos meros medios para alcanzar unos fines. O lo que es lo mismo, los objetos, los sistemas y las estructuras son exclusivamente medios para procurar la satisfacción de las necesidades humanas. El desarrollo entendido así se considera un proceso para los hombres, con y por los hombres, en un marco de limitaciones medioambientales. Ello, precisamente nos ha llevado a acometer el sentido de la Teoría de las Necesidades.
2. La satisfacción de las necesidades, como motor del desarrollo, y el medio natural, presentan tal grado de interacción que es inimaginable su viabilidad por separado. Si desde la Teoría de las Necesidades se aporta un sentido de solidaridad entre los hombres en el espacio (equidad), de carácter sincrónico, con la incorporación del análisis de las limitaciones ambientales se apunta una solidaridad entre los hombres de carácter diacrónico, es decir, con los individuos de generaciones venideras. El reconocimiento de la existencia de unos límites de la naturaleza nos conduce al reconocimiento del creciente desequilibrio entre ciclos económicos y ciclos ecológicos, y por ende, al reto de conciliar la tecnología y las estructuras con la ecología (equilibrio). En definitiva, las nuevas teorías del desarrollo vienen a introducir el controvertido concepto de *sostenibilidad*.
3. La satisfacción óptima de las necesidades sólo es posible a través de un conocimiento de su

naturaleza (es decir de una percepción cognitiva de los recursos disponibles convencionales y no convencionales) y un amplio consenso social (máxima capacidad de comunicación para la máxima democracia posible) sobre unas estrategias colectivas para conseguirlas por parte de los sujetos afectados. La libertad política es una condición imprescindible para que los sujetos descubran, definan y satisfagan sus necesidades a partir de la acción protagónica, «y el protagonismo, a su vez, sólo se da en los espacios a escala humana donde la persona tiene presencia real y no se diluye en abstracción estadística. De allí que todo proceso articulador debe organizarse desde abajo hacia arriba, pero promovido por sujetos cuyo comportamiento consciente conlleve una voluntad articuladora. Es decir, personas capaces de actuar sinérgicamente» (MAX-NEEF ET AL., 1986: 89). La autonomía y la autodependencia son, pues, aspectos que no podemos dejar de lado en el desarrollo de una sociedad de múltiples articulaciones.

4. Las necesidades humanas son múltiples, sinérgicas y recurrentes, de tal modo que la satisfacción de unas necesidades llevan directamente o indirectamente a la satisfacción de otras necesidades, o por el contrario, la insatisfacción de unas necesidades nos lleva directamente o indirectamente a la insatisfacción de otras necesidades diferentes. Si bien, a través de los satisfactores, como medios de alcanzar la satisfacción de una o varias necesidades simultáneamente encontramos el modo de sostener, o no, el respeto por el significado interdependiente de las necesidades y la manera de favorecer o no un sentido sinérgico de unas necesidades que se mueven en el campo de *la complejidad*. Satisfactores con potencial sinérgico son aquellos que, por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades (MAX-NEEF ET AL., 1986: 45), mientras que otros satisfactores de orden no sinérgico, al satisfacer una necesidad determinada solamente sirven a la satisfacción exclusiva de esa necesidad, o incluso pueden estar conteniendo su satisfacción en un futuro, o colateralmente pueden dificultar la satisfacción de otras necesidades para otros colectivos. De todos es sabido, por ejemplo, cómo una situación de estabilidad en el empleo deriva en una mayor seguridad personal y familiar, o cómo la carencia de alojamiento, o la tenencia de un alojamiento en condiciones inadecuadas, incide también insatisfactoriamente en la salud física y psíquica de sus moradores. Es más, el exceso en la satisfacción, propio del capitalismo de consu-

mo (según distintas acepciones: falsas necesidades —BAUDRILLARD—, necesidades alienadas —HELLER—, necesidades represivas —MARCUSE—, en definitiva, necesidades relativas que expresarían un sinfín de autores) puede conllevar, de facto, efectos perversos tanto en el mismo lugar donde se satisfacen, como en otros lugares periféricos de donde se extraen los recursos. Por ejemplo, los efectos negativos que significa sobre la salud la sobrealimentación o la alimentación inadecuada, o la esquilmación de los bosques tropicales ubicados en países periféricos debido a la demanda de maderas nobles y al consumo de alimentos ricos en proteínas en países del centro. La no reciprocidad en el uso de los recursos convencionales (ya sea capital, tecnología, naturales) entre los países del centro y los países periféricos ya fue suficientemente demostrada desde las teorías de la *dependencia*⁷⁵, pero lo que nos interesa aquí es lo que ello significa en términos de frustración, no sólo en la no distribución equitativa en el uso de los recursos convencionales, sino también en la dependencia y puesta bajo mínimos de los recursos no convencionales en los ámbitos de periferia social.

5. Continuando con expresiones de MAX-NEEF ET AL. (1986: 15), que aceptamos en todos sus términos, «lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala, porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo». Sin embargo, por un lado, las crecientes interdependencias en un mundo cada vez más complicado (que no complejo), la globalización de los procesos y la internacionalización de la economía nos conducen a dilemas de cómo complementar las tecnologías *alfa* con las tecnologías *beta*, las organizaciones macro con las organizaciones micro, las estrategias globales con las estrategias locales. La optimización de la satisfacción de las necesidades universales de forma equitativa conlleva, en última instancia, algún modelo donde instituciones reguladoras a nivel mundial obtengan la autoridad sufi-

⁷⁵Las teorías de la dependencia comienzan a desarrollarse a finales de la década de los 60 en el ámbito de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la mano de RAÚL PREBISCH que inicia un análisis sistémico del comercio internacional, basado en las relaciones de asimetría entre los países del centro y los países de la periferia. Posteriormente los escasos éxitos de la CEPAL dieron análisis matizados y más extremos (ponen el acento, o al menos parten de la idea de que el desarrollo en los países de centro se sostiene gracias al mantenimiento del subdesarrollo en los países periféricos), como los que puedan representar autores como CARDOSO Y FALETTO (1969), SAMIR AMIN (1974), GUNDER FRANK (1971), SUNKEL (1986).

ciente para garantizar la extensión de dicha universalidad. Pero, por otro lado, también ha quedado demostrado cómo la satisfacción de las necesidades humanas precisa de una articulación de las escalas, de una *estrategia dual* que respete la *complejidad* frente a una *estrategia única* que hace exclusiva la simplicidad. Tal planteamiento parece muy alejado de la realidad que vivimos y precisaría de un nuevo orden mundial basado en otra cosmología social. Ello sólo parece posible si se establecen paralelamente procesos de corresponsabilidad ciudadana en los niveles organizativos y espaciales de escala reducida, que independientemente de su potencialidad en esos niveles, también pueden ser una base para la puesta en común de valores y acciones que en conjunto claramente pueden influir en el modelo global. Son dos niveles, por tanto, que pueden retroalimentarse bajo una determinada complementación fundamentada en una reciprocidad.

La corresponsabilidad (autorresponsabilidad respecto de uno mismo, del resto de los sujetos, y de las generaciones futuras) se encuentra conformado por cuatro aspectos básicos:

1. Libertad individual: control del espacio y del tiempo.
2. Responsabilidad social: control del conjunto de actividades socialmente útiles.
3. Responsabilidad ecológica: no destruir recursos sobre los ritmos de reposición, no producir desechos sobre las capacidades de reabsorción.
4. Responsabilidad global: En todo caso, la acción en escalas micro no puede generar efectos negativos (externalidades ambientales o externalidades sociales) en otros espacios o sectores micro, y como consecuencia de ello en ámbitos de lo global. La acción local interactúa con el contexto global y por ello debe sincronizar su acción con las estructuras globales imprescindibles para la defensa de las necesidades universales.

Ese modelo de corresponsabilidad reposa, en primer lugar, sobre sus propias fuerzas, es decir sobre los recursos locales, físicos e intelectuales que sean capaces de desarrollar y gestionar por ellos mismos. Si bien, eso sólo es posible con procesos que se encaminen a una descentralización de las estructuras socio-políticas (profundización en los valores democráticos) y a una desconcentración de las estructuras socio-económicas (extensión de la igualdad social y la equidad redistributiva). Ambos aspectos de moralidad y equidad sólo pueden mantenerse de modo estable sobre

un consenso social que se inscribe como una relación convergente entre el Estado y la Sociedad Civil (sensibilidad del Estado frente a modelos participativos entendidos como la implicación en los procesos de toma de decisiones de todos aquellos a quienes afecten éstas), y de las macro-organizaciones con las micro-organizaciones, que asignen la pérdida de competencias de aquéllas, en favor de las redes de pequeñas organizaciones, hasta el límite de la compatibilidad entre ambas.

5. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el potencial sinérgico implícito en la satisfacción de las necesidades parece que sólo se puede desarrollar bajo un conocimiento *hermenéutico* y un control de los sujetos sobre los procesos en los que se inscribe (funciones diversas y mezcladas), sobre el entorno vital (el espacio), sobre su cotidianeidad compleja (el tiempo). Es decir, sólo aquellos grupos o comunidades que tengan capacidad para reconocer y controlar sus recursos, y tener autonomía para organizar y dirigir sus condiciones de vida, lograrán alcanzar un nivel óptimo en la satisfacción de sus necesidades. Desde la perspectiva de las nuevas teorías del desarrollo, la aplicación operativa de satisfactores de las necesidades humanas se ha de producir en espacios concretos y sobre colectivos o comunidades determinadas, siendo el marco natural de la satisfacción de las necesidades humanas el ámbito donde se desenvuelven las relaciones cotidianas de esos grupos, el lugar de pertenencia, lo local como espacio potencial del control humano y del desarrollo. Esta visión es ampliamente compartida desde los ámbitos teóricos que dirigen sus esfuerzos a la superación de la pobreza⁷⁶ y así lo muestra VÍCTOR RENES (1993a: 287–288) en el siguiente pasaje: «... las evaluaciones recientes de la lucha contra la pobreza insisten en que es a escala local, en el marco de planes de desarrollo comunitario, donde deben situarse los esfuerzos de promoción e inserción. Esto viene a decir que la lucha contra la pobreza no se puede importar /exportar, sino que el campo de acción concreta de lucha contra la pobreza es el propio laboratorio. Y viceversa.».

Como conclusión de esto que podemos considerar eslabones transitivos desarrollados, nos interesa retener cómo es desde la optimización de las necesidades —como procesos que conllevan el conocimiento, la consciencia y la libertad de acción— que

⁷⁶Entendemos por pobreza aquellas situaciones (condiciones de vida) referidas a personas y colectivos cuyos recursos son tan limitados que les imposibilitan un acceso a la satisfacción de las necesidades básicas. La carencia expresada como nivel pésimo.

se está en condiciones de visualizar formas operativas de las necesidades radicales, lo que nos sitúa en una perspectiva de movimiento. Los movimientos sociales y las corrientes de pensamiento crítico adoptan un sentido positivo de creación cultural renovada, cuestionando el sistema cultural y social, y sugiriendo formas de intervención directa, que a veces desarrollan con éxito. El nivel de conocimiento y de conciencia, y las formas que adopta la acción de estas iniciativas lleva implícito —desde la ética de la satisfacción de las necesidades humanas a nivel universal, desde la ética de la relación con la naturaleza y desde la ética de la responsabilidad social— una superación del concepto de bienestar; quizá habría que adoptar, como haremos en el siguiente apartado, términos más cualitativos como el de Calidad de Vida.

5 La calidad de vida como síntesis de la complejidad

5.1 Introducción: El origen de la idea de Calidad de Vida

La Calidad de Vida es un constructo social, relativamente reciente, que surge en un marco de rápidos y continuos cambios sociales. Es fruto de los procesos sociales que dirigen una incierta transición desde una sociedad industrial a una sociedad postindustrial. Ya hemos visto cómo tras la consecución, relativamente generalizada en occidente y socialmente aceptada, de las necesidades consideradas como básicas (alimentación, vivienda, educación, salud, cultura...), se vislumbran aquellos efectos perversos provocados por la propia opulencia del modelo de desarrollo económico. Aparecen externalidades de carácter ambiental que producen nuevas problemáticas de difícil resolución bajo los presupuestos de la economía ortodoxa o monetarizada. Junto a ellas persisten las viejas externalidades sociales, pero también a éstas tradicionales externalidades (desigualdad social, pobreza, desempleo...) hay que añadir otras nuevas de naturaleza psico-social que se derivan de los modelos de organización y de gestión en la relación del hombre con la tecnología y las formas de habitar. Las grandes organizaciones y la enajenación del individuo de los procesos de decisión, la impersonalidad de los espacios y de los modelos productivos, la homogeneización de los hábitos y de la cultura inducida a través de los *mass media*, que vienen a reforzar estilos de vida unidimensionales, de individuación, de impersonalidad, han producido la pérdida de referentes sociales de pertenencia y de identificación.

Si bien, antes de continuar, es conveniente poner de manifiesto el protagonismo que la percepción de los problemas medio ambientales ha tenido sobre la construcción de la idea de Calidad de Vida, de tal forma que se hace difícil separar uno de otro. No vamos a profundizar en cómo el medio ambiente contribuye de forma muy directa a la percepción de la Calidad de Vida, pero sí es importante reseñar cómo contribuye indirectamente sobre la misma. La incorporación del medio ambiente como variable que tiene un gran influjo sobre la vida humana manifiesta unos efectos colaterales sobre la totalidad de las dimensiones de la misma. La interacción del medio ambiente sobre el uso del tiempo y del espacio, sobre el territorio, la salud y el trabajo, la cultura y las relaciones sociales, recrean fenómenos que vienen a mostrar con mayor claridad la interdependencia de las diversas dimensiones de la vida humana, y vienen a mostrar la conveniencia de reconocer la existencia de sistemas abiertos y los límites del propio ecosistema. Un medio ambiente deficiente significa una salud deficiente, igual que también pone en evidencia los desequilibrios territoriales y socia-

les, lo que a su vez puede ser motivo de tensiones y conflictos sociales de muy diversa naturaleza. Con ello no queremos decir que cualquier referencia a la Calidad de Vida lleve implícita obligatoriamente la dimensión ambiental, pero sí que ésta ha sido protagonista de primer orden en la construcción de la idea de Calidad de Vida y en su carácter sistémico. De hecho, no es frecuente referirse a una única dimensión humana cuando hacemos referencia a la Calidad de Vida, igualmente no es fácil referirse a la falta de Calidad de Vida si no es desde una perspectiva de la carencia o de la deficiencia de varias dimensiones de la vida humana.

Esa multiplicidad de factores, en su sentido negativo, que son a la vez causa y consecuencia de la crisis del modelo productivo, y del consiguiente cuestionamiento del mismo, es desde donde se puede entender el surgimiento de una creciente inquietud por un futuro que se presenta cada vez más incierto y menos previsible. Precisamente la imprevisibilidad del futuro induce el ejercicio de la subjetividad, dando utilidad a la capacidad subjetiva de los sujetos. Esta alarma se empieza a manifestar arrojándose en un nuevo concepto cargado de subjetividad, pero no por ello de inoperancia, como es el de la Calidad de Vida⁷⁷, del que cronológicamente podemos situar, su consolidación definitiva, con el inicio de la década de los años setenta⁷⁸. Si

⁷⁷Habría que considerar aquí la existencia de al menos dos grandes perspectivas del concepto de Calidad de Vida. Una primera perspectiva más *institucional*, supuso ya desde el origen del concepto una transposición a lo social de las técnicas y de los instrumentos de medición y de valoración de los fenómenos económicos, por lo tanto, se inscribe en un enfoque basado en la construcción de indicadores cuantitativos de los umbrales de satisfacción (LLES & TOBÍO, 1990: 68). Una segunda gran perspectiva *sociocultural* y *psicosocial* pone de relieve cómo los comportamientos sociales, las formas de vida y la satisfacción de las necesidades, no se pueden medir exclusivamente a partir de posiciones estructurales, dado el carácter multidimensional del que se viene dando cuenta. En consecuencia, es el momento de aclarar que aquí se adopta esta segunda perspectiva proyectándose la idea de Calidad de Vida, que tiene que ver más con el desarrollo *complejo* y reflexivo del propio concepto.

⁷⁸Desde sus orígenes el concepto de Calidad de Vida ha venido acompañado de la preocupación por encontrar la medida de la misma. El movimiento científico empeñado en el ejercicio de desarrollar sistemas de indicadores adquiere un auge definitivo en los años sesenta, la institucionalización del concepto de Calidad de Vida no se advierte hasta el inicio de la nueva década. En 1970 la OCDE establece un programa de estudio de la evolución del bienestar o de lo que denomina como «áreas de preocupación social» a través del que se pretenden establecer los criterios políticos a seguir que presten atención a los aspectos cualitativos. En 1972 se organiza la Conferencia Internacional sobre Calidad de Vida por parte del sindicato de los metalúrgicos alemanes IG Metall. En junio de 1974 se crea el Ministerio de la Calidad de Vida en Francia y en 1976 se firma la *Charte de la Qualité de la Vie* por parte del primer mandatario francés. Mientras que en España habrá que esperar hasta la carta magna de 1978 para que el concepto de Calidad de Vida ocupe un lugar de relevancia institucional (la Constitución española ya recoge en su breve preámbulo la idea de «promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida»); mientras en el articulado aparece el concepto

bien esa preocupación se presenta en una doble vertiente: una es de corte más institucional y otra es de corte más ciudadano. La primera de ellas es el resultado de la necesidad de establecer referencias socio-políticas en una proyección de futuro, que no pueden dejar de reconocer el hecho diferenciador que se constata entre lo social y lo productivo, entre la cantidad y la calidad. La dinámica socio-política no puede obviar en su discurso y en sus declaraciones de intenciones, la elaboración de documentos y a la vez la definición de principios programáticos que sean armónicos con los valores sociales emergentes.

Por otro lado, desde la perspectiva de lo ciudadano, emergen nuevas posibilidades, en relación al mayor conocimiento y a la mayor disponibilidad de tiempo libre, que hacen posible desarrollos de consciencia social y de emergencia de nuevos valores sociales, de otras dimensiones de la relación del sujeto con la naturaleza y del sujeto con los demás sujetos sociales. Frente a la racionalidad económica que hace énfasis en las estrategias instrumentales, emerge una racionalidad de los valores que viene a establecer conexiones entre la técnica y la ética. La respuesta ciudadana a la racionalidad económica toma forma organizativa en nuevos movimientos sociales cuya aparición constituyen, en sí mismos fenómenos de conciencia que hacen suyo el concepto de Calidad de Vida dándole un sentido de potencialidad y de creatividad cultural, que viene a cuestionar los modelos de organización acordes con la racionalidad económica imperante. La Calidad de Vida es a la vez un proyecto (una imagen de futuro) y un proceso (una praxis social y política) que implica simultáneamente la aplicación de sistemas de valores a la acción cotidiana y por tanto, implica también la consideración de desarrollos cualitativos (subjetivos) que tienen también sus implicaciones en función de sus objetivos, y que precisan de estrategias objetivadas.

En ese sentido se recoge de BLANCH (1981: 338) la idea de que la Calidad de Vida es «una síntesis vital de contemplación esperanzada y de lucha diaria» donde «la conciencia moral amplía el campo de su experiencia de la realidad presente y con ello va siendo el sujeto ético cada vez más capaz de adquirir la certeza de lo incierto y virtual, y de realizar

aquello que le está inspirando ese futuro real utópico». Así, la Calidad de Vida surge como el objeto y el objetivo perseguido desde aquello que se venía a distinguir en apartados anteriores como *necesidades radicales*, o lo que es lo mismo, de aquellos valores que preconizan la optimización de las necesidades humanas reconociendo su naturaleza múltiple (salud, autonomía, y autonomía crítica, en los términos apuntados por DOYAL y GOUGH). En definitiva, la Calidad de Vida no es tal, si no pensamos en términos de optimización de las necesidades universales, y ello supone ir más allá del concepto ralo de *Bienestar* preconizado desde el surgimiento del *Estado-providencia*. Y todo ello en la medida que la democracia participativa como exponente fundamental de la optimización de la autonomía humana (autonomía crítica = comunicación + conocimiento + concienciación + acción) en el proceso de la consecución de la Calidad de Vida, es un elemento, que aunque cargado de subjetivismo, es axiológico en la prosecución de la misma.

5.2 El contenido complejo del concepto de Calidad de Vida: la superación de la idea de *Bienestar*

Tomando como punto de partida estas primeras consideraciones de interpretación histórica y contextual, es necesario desgranar aquellos aspectos tangenciales que rodean el concepto de Calidad de Vida con la intención de profundizar en la significación del mismo. Hay una serie conceptual de aspectos que habitualmente se funden y se confunden con la Calidad de Vida y que no son estrictamente equivalentes, pero que nos pueden ayudar a profundizar en su significado y en sus contenidos. Así, son de uso común expresiones como: *estilos de vida*, *modos de vida*, *el nivel de vida*, *el sentido de la vida*, aspectos que tomados aisladamente pierden su referencia sobre un sentido pleno de la vida —como proceso y con diversidad de componentes— y que de ningún modo parece que puedan ser sustitutos del concepto de Calidad de Vida. Ahora bien, tomados como expresiones solapadas que conforman un conjunto, nos pueden ayudar a encontrar el significado de la Calidad de Vida. Pero veamos antes que nada, las apreciaciones que podríamos establecer en torno a los distintos aspectos:

1. **Nivel de Vida:** posiblemente la vulgaridad más corriente e ilustrativa es la utilización indistinta del concepto de nivel de vida y el de la Calidad de Vida. También es tan corriente como impropio identificar exclusivamente el nivel de vida con las rentas disponibles, esto es tan sólo uno de los componentes que conforman el nivel de vida: el del consumo privado, de naturaleza más individual. El nivel de vida tiene otro componente como es el consumo colectivo, en el que a su vez quizá habría

en dos de sus artículos, en el 45.2 —donde se hace referencia a la «utilización racional de los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida»— y en el 129.1 —donde se hace referencia a la Seguridad Social cuya función afecta directamente a la calidad de vida o al *bienestar general*—, de tal manera que sin un gran desarrollo sí se recogen las tres grandes dimensiones que, como planteamos más adelante, engloban el concepto de Calidad de Vida: El medio ambiente, el bienestar, y la cultura). En todo caso no es el lugar aquí de establecer un desarrollo histórico exhaustivo sobre el concepto de Calidad de Vida, para ello nos remitimos al trabajo desarrollado de forma muy completa por otros autores como MARÍA LUISA SETIÉN (1993), sobre todo en el campo de la investigación sobre los indicadores sociales, o JAIME LLEÓ DE LA VIÑA (1980) haciendo más hincapié en el caso del campo institucional.

que diferenciar el consumo de los servicios públicos (lo que junto al nivel de rentas definiría el *Bienestar*), y otro consumo colectivo de bienes no mensurables que podrían derivarse de la carencia de calidad ambiental o seguridad personal, aunque esto tendría más que ver más con los modos de vida y sobre todo con la existencia de una diversidad tolerante de estilos de vida. En todo caso, hay que reseñar cómo el nivel de vida contendría los aspectos de la vida más objetivados y mensurables, y por tanto, más comparables entre ámbitos distintos.

2. **Modos de Vida:** las formas de ser y estar en la vida tienen un cierto grado de homogeneidad. A diferencia de los estilos de vida — que veremos seguidamente—, el modo de vida tiene una esencia colectiva que viene determinada por patrones comunes de orden cultural (conjunto de costumbres, valores, convicciones y conocimientos adquiridos y compartidos por un conjunto social a través de una historia y experiencia común que hace que los sujetos se comporten socialmente del mismo modo). Ahora bien, los cada vez más acelerados cambios sociales, la temporalidad de los valores y la frenética fragmentación social hace que los modos de vida se diluyan más, cada vez, en una diversidad muy amplia de estilos de vida. En todo caso, los modos de vida serían la más clara expresión de los valores y, por tanto, de lo subjetivo.
3. **Estilos de Vida:** dentro de los márgenes del nivel de vida y en gran medida de los modos de vida, los estilos de vida representarían los significados paradójicos de las opciones individuales y por tanto serían la expresión de una heterogeneidad posible y la de una heterogeneidad probable. La heterogeneidad posible consiente la capacidad de elección voluntaria (vivir solo o acompañado, residir en un sitio u en otro, tener unos horarios u otros, alimentarse de una u otra forma, inscribirse en una red social u otras, etc.). La heterogeneidad probable viene marcada por la excesiva determinación del nivel de vida, es decir por la intolerancia derivada de las diferencias o no reciprocidades de los niveles de vida, y por tanto, la existencia de desequilibrios sociales que producen y reproducen hábitos sociales contradictorios y no recíprocos, en definitiva, de baja tolerancia (deseos y prácticas de dominio, de poder, de ilegitimidad, de ilegalidad, de pobreza, etc.). Una combinación de factores objetivos (más comparables) y subjetivos

(no comparables entre distintos ámbitos) caracterizará a los estilos de vida⁷⁹.

4. **El sentido de la vida:** hasta ahora hemos visto distintos aspectos que parece conveniente relacionar para finalmente considerarlos como componentes de la Calidad de Vida. La Calidad de Vida no puede prescindir del nivel de vida o del *bienestar*, tampoco puede prescindir de una identidad del sujeto, que éste consigue a través de su modo de vida, y finalmente la calidad de vida no se puede alcanzar si no hay un marco de libertad de opciones que definan su estilo de vida. El concepto de *autonomía crítica* establecido por DOYAL y GOUGH nos puede ayudar a cerrar-abrir la definición circular-espiral de la Calidad de Vida. El sentido de la vida implica un círculo virtuoso (en espiral, no vicioso): el devenir consciente sobre el resto de los componentes (nivel, modo y estilo), o lo que es lo mismo, una autonomía crítica que sólo se puede conseguir si se tiene un determinado grado de bienestar, de identidad y de libertad, que serán la condición para ser conscientes del proceso (Consciencia —>Acción) de la Calidad de Vida, que será a su vez la condición para alcanzar las cotas equilibradas (adecuadamente óptimas) de bienestar, identidad y libertad (Ver Figura 4).

Considerar el sentido de la vida como un componente articulador de la complejidad de la Calidad de Vida nos permite acceder a la idea de la Calidad de Vida como proceso que integra al sujeto. Definir la Calidad de Vida sin desechar su complejidad sólo es posible aproximándose a través de una supradefinición, unas subdefiniciones de cada uno de sus componentes y de cada uno de los subcomponentes, y buscar un elemento de articulación entre los mismos. La supradefinición define a la Calidad de Vida como un grado óptimo de la satisfacción de las necesidades humanas. Las subdefiniciones, aunque exceden al alcance de la investigación, se pueden buscar mediante estadios intermedios a través de sistemas de indicadores. Y finalmente la articulación es múltiple, y múltiple entre diferentes planos de componentes, aunque también exceden a nuestro objeto de investigación abordaremos este aspecto más adelante de forma suficiente. Si bien, sí estamos en condiciones de establecer un sujeto articulador y un sentido de la articulación. El sujeto articulador no puede sino ser el propio sujeto integrado colectivamente en el proceso, y el sentido articulador es el proceso mismo, es decir, la capacidad de acceso a los recursos por parte del sujeto para poder dominar y conducir conscientemente su propia vida.

⁷⁹Para la consideración integrada de los distintos planos y dimensiones que supone el enfoque de los Estilos de Vida puede consultarse a RUIZ OLABUÉNAGA (1984), cifrado por CARLOS LLES Y CONSTANZA TOBÍO (1990).

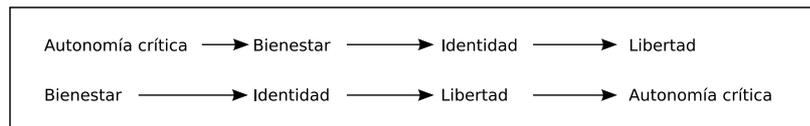


Figura 4: El concepto de autonomía crítica

La idea de proceso se nos manifiesta como fundamental y nos revela a la Calidad de Vida como una nueva dimensión receptora de los vertidos de múltiples dimensiones, y a la vez es recurrente al permitir la irradiación de éstas, sin que pierdan personalidad. La idea de proceso nos permite entender a la Calidad de Vida como realidad dinámica, abierta y continuamente emergente. Ahora estamos en condiciones de establecer una contextualización diacrónica (ver el Cuadro 4) en donde la dimensión de la Calidad de Vida se nos presenta como síntesis y superación de conceptos como el de felicidad, y su sustituto: el concepto de bienestar.

El advenimiento de la sociedad industrial y la implantación de la idea de Bienestar supusieron el relegamiento de distintos aspectos primordiales de la vida humana. La segmentación de la vida (del tiempo: división social del trabajo) y la fragmentación de la vida (del espacio: concentración y zonificación de las actividades urbanas) van aparejadas a múltiples escisiones que distancian al sujeto de los procesos sociales. El objeto y lo objetivo se imponen al sujeto y lo subjetivo, la materialidad sustituye a la espiritualidad, lo económico (disgregador) sustituye a lo religioso (unificador), la individuación (disolución de las solidaridades tradicionales) sustituye a lo comunitario... El conocimiento sobre los límites ecológicos y la preocupación por las futuras condiciones de vida en el planeta (conciencia) vuelven a poner en escena renovados aspectos de la subjetividad humana y de la autonomía ética. Es la emergencia de la idea de *bienes inmateriales* y la reformulación de la ecuación del *bienestar* mediante la cual, superando la concepción tradicional que equipara a éste con el *nivel de vida*, se añade un sumando que tiene en cuenta junto al medio físico, las condiciones de vida. Como señala M. SETIÉN (1993: 138) «la Calidad de Vida no equivale a bienestar o felicidad individual, pero sí a la satisfacción global. Se trata de un atributo colectivo», que contiene el *nivel de vida* y el *modo de vida* pero va más allá abriendo camino a una potencialidad donde los objetivos y prácticas de la vida se retroalimentan mutuamente en un proceso rizomático (es-

piral), continuo y permanente, en una aproximada⁸⁰ satisfacción óptima de las necesidades sociales.

En definitiva, la Calidad de Vida viene a significar a la misma vez, una síntesis y ampliación —propia de la riqueza de lo complementario— entre el sujeto individual y el sujeto colectivo, entre el carácter subjetivo y objetivo, entre el análisis microsocial y el macrosocial, entre la escala local y la global, lo que puede permitir la superación de la tradicional ruptura entre la cultura científico-técnica y la cultura científico-humanista. Es esta lectura de la Calidad de Vida, como síntesis que nos viene a reseñar la reciprocidad entre elementos y dimensiones, la que nos lleva a pensar en la Calidad de Vida como una expresión de la complejidad.

5.3 La Calidad de Vida como una expresión de síntesis y reciprocidad

Tenemos que insistir en que la Calidad de Vida no puede ser considerada en manera alguna como de una naturaleza estática. La satisfacción de las necesidades universales está sujeta a los cambios de los satisfactores y, en consecuencia, a los cambios de las formas de acceso a la satisfacción de las necesidades, lo que hace de la Calidad de Vida un proceso de desarrollo continuo, que en un mundo de frenéticos cambios de valores y transformaciones sociales supone una recomposición permanente de los sujetos en la apreciación de lo que es Calidad de Vida. La percepción que tengan los sujetos de la Calidad de Vida, no es firme. Puede producirse la situación de que los sentimientos de insatisfacción de los sujetos sean crecientes en la medida que también sean mayores sus cotas de *bienestar* (GARCÍA DURAN Y PUIG, 1980), pero ello se producirá más en la medida en que la conciencia sea más individualista, más autoislada en relación al conjunto social y en relación a los límites ecológicos. Es decir, la mayor disponibilidad de acceso a los recursos —estados de abundancia— en detrimento de una menor accesibilidad a los recursos en otros lugares y/o en el futuro,

⁸⁰Como DREWNOWSKI (1974), llegamos a la conclusión de que, además de imposible, también es innecesario llegar a una definición cerrada de Calidad de Vida, ya que lo que realmente precisamos es establecer pseudo definiciones útiles que nos permitan establecer sentidos de la integración del sujeto en los procesos sociales, o lo que es lo mismo, conocer las formas de apropiación del sujeto de sus condiciones sociales de vida.

Cuadro 4: Contextualización diacrónica del concepto de Calidad de Vida

FELICIDAD	BIENESTAR	CALIDAD DE VIDA
Pre-Industrial	Industrial	Post-industrial
Espiritualidad	Materialidad	Reconocimiento de los bienes materiales y de los bienes inmateriales
Subjetividad	Objetividad	Subjetividad + Objetividad. Búsqueda del equilibrio entre la libertad individual y los vínculos colectivos
Microsocial-Local	Macrosocial-Global	Tolerancia de lo local y lo global. Búsqueda de lo complementario entre lo micro y lo macro
Autonomía de la ética	Autonomía de la economía	Autonomía de la Política

inducidos por el propio sistema productivo y de consumo, se nos revela como un claro ejemplo, no sólo de la inherencia de la subjetividad en la idea de la calidad de vida, y la aplicación de la objetividad de la misma (aplicación de la cosmología cuantitativa occidental a la medición de los recursos tanto en su vertiente de uso como de cambio), sino que también nos muestra que es muy sensible a los cambios sociales que la afectan transversalmente.

Cuando nos referimos al concepto de Calidad de Vida estamos haciendo referencia a una diversidad de circunstancias que incluirían tanto dimensiones mensurables (objetivas), como de otras de más incierta cuantificación (subjetivas), dimensiones todas ellas que conforman parte de un conjunto de valores y hechos que no se pueden disociar. AMALIO BLANCO (1988), desde una perspectiva de la psicología ambiental, propone una distinción entre los dos vocablos que componen el concepto de Calidad de Vida. Por un lado, el vocablo *vida* haría referencia al ámbito de las relaciones sociales, a las actividades humanas, al acceso a los bienes y los riesgos a los que se encuentra sometido. Vida sería, pues, sinónimo de la calidad de las condiciones en que se van desarrollando las diversas actividades del individuo, las condiciones objetivas y subjetivas indirectamente objetivables. El vocablo *calidad* aparece como aspecto central de comparación de los atributos o características de una cosa con los que poseen otras de nuestro entorno, se correspondería más con la percepción individual y subjetiva de unas condiciones de vida objetivas.

Precisamente el constructo de Calidad de Vida es el resultado de las relaciones entre las condiciones objetivas de vida y las percepciones individuales que de ellas se tienen, relación cuyo fruto es un mayor o menor grado de satisfacción. Así, autores como LEVI Y ANDERSON (1980: 6) describen la calidad de vida como «una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y cómo lo perciben cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa (...) Las medidas pueden referirse a la satisfacción global, así como a ser componentes, in-

cluyendo aspectos como salud, matrimonio, familia, trabajo, vivienda, situación, competencia, sentido de pertenecer a ciertas instituciones y confianza en los otros». Reflexión que lleva a E. POL (1987: 237) a la afirmación de que «esta definición nos acota una concepción de calidad de vida como un constructo complejo y multifactorial, sobre el que pueden desarrollarse algunas formas de medición objetivas a través de una serie de indicadores, pero en el que tiene un importante peso específico la vivencia que el sujeto pueda tener de él».

Es preciso buscar el dónde se unen lo objetivo y lo subjetivo, el cómo lo objetivo y lo subjetivo coexisten y se refuerzan mutuamente. En este sentido, la Calidad de Vida supone una fusión de lo subjetivo y de lo objetivo, una síntesis que viene determinada por la cualidad recíproca de incorporar los valores a los hechos, y los hechos a los valores, fusionando lo emocional y lo racional. Esta reversibilidad (los valores y emociones tienen su proyección en la realidad objetiva, y los hechos y acciones tienen su proyección sobre la subjetividad de los sujetos) entre lo objetivo (las condiciones de vida) y lo subjetivo (la cualidad) ha sido denominada por ADORNO (1992) como la «capacidad mimética subjetiva» que tiene el sujeto activo. La capacidad mimética subjetiva es la síntesis de objetividad y subjetividad, de intencionalidad y de espontaneidad, porque muestra que tanto lo racional como lo emocional tienen ya en sí mismos un carácter trayectivo que es el que les permite fusionarse en lo que algunos autores han denominado como *racionalidad estética* (RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL, 1996). Para estos autores la racionalidad estética se refiere a la *capacidad mayeútica*⁸¹ de los sujetos para instaurar en la relación sujeto-objeto la potencialidad para hacer emerger lo social a través de sus estados emocionales.

⁸¹«La capacidad mayeútica —definida por RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL— es la potencia de objetivación de una emoción en el acto social a través de un *alumbramiento*, o sea de la manifestación de algo que el individuo posee (un valor) pero que no ha tenido necesariamente que formularse ni ser consciente de él» (RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL, 1996: 40-41).

Sin embargo, la experiencia de los sujetos, construida en esa paradoja marcada por la coexistencia y retroalimentación de las emociones y de la realidad objetiva, es la base para que los sujetos adquieran lo que ORTEGA Y GASSET (1996) denominaba como una *capacidad estimativa*⁸² que orienta la acción humana buscando el equilibrio entre la libertad individual y la vinculación colectiva, entre lo micro-social y lo macro-social, entre las emociones y la razón. Esa capacidad estimativa es reforzada por la comunicación y el conocimiento, que a su vez estimulan el devenir consciente. Sólo a través de ese proceso se logrará acotar (controlar) la subjetividad (subjetividad objetivada) y la objetivación (objetivación subjetivada). La acotación de la subjetividad y de la objetividad, a través del desarrollo de su capacidad estimativa, es lo que puede permitir al sujeto encontrar un estado de equilibrio entre las necesidades y las aspiraciones, un conocimiento entre lo que se quiere, según lo que se puede, reduciendo paulatinamente (a través de un proceso en forma de bucle recursivo -ver la Figura 5) las distancias entre las necesidades y los límites físicos y sociales, respecto de los deseos. En esta lógica se designa el significado de la Calidad de Vida como una forma de adaptación entre las condiciones de vida objetivas y las expectativas y potencialidades del sujeto, tal y como el mismo las aprecia tanto individualmente como grupo colectivo.

Precisamente el concepto de Calidad de Vida desde su vertiente de cualidad, más cualitativa, subjetiva, emocional o cultural es donde emerge como contestación a los criterios economicistas y cuantitativistas de los que se encuentra impregnado el denominado Estado del Bienestar. El concepto de Calidad de Vida ayuda a retomar la perspectiva del sujeto, superando y envolviendo al propio concepto de bienestar. Por ello resulta difícil acotar un concepto que se construye socialmente como una representación social que un colectivo puede tener sobre su propia calidad de vida. De ahí la necesidad de profundizar en lo que ha sido tradicionalmente desechado, en aquellos aspectos más emocionales que se derivan del concepto, y más concretamente en los análisis de *la satisfacción*, o si se prefiere en los análisis de las experiencias subjetivas que tienen los sujetos activos y en aquellos procesos que implican el desarrollo de la identidad social. El sentimiento de satisfacción y la realización personal no pueden entenderse sin introducir la noción de apropiación y la idea de la dirección controlada conscientemente por los propios sujetos.

Desde esta perspectiva, entendiendo la Calidad de Vida como síntesis de la razón emocional y de la razón técnica, de la consciencia y del conocimiento, emerge la razón como integralidad. La Calidad de Vida refiere un completo espectro de las dimensiones de la experiencia humana que se corresponden totalmente con la satisfacción de las necesidades humanas, tanto las denominadas básicas como las no básicas, las materiales como las inmateriales, las primarias como las secundarias, las vitales como las radicales. . . de tal forma que no se pueden disociar unas de otras. La satisfacción óptima de las necesidades y por ende la consecución de altas cotas de Calidad de Vida es preciso ir a buscarlos donde lo *subjetivo* se objetiviza (o si se prefiere cuando se pone en disposición de operativizarse), donde lo *objetivo* se relativiza, donde lo *subjetivo* y lo *objetivo* se funden. Así cualquier *mejora*, económica o social, que implique un coste o pérdida de cualidad, significa un perjuicio en otro lugar o en otro tiempo, en otra dimensión humana; mientras que cualquier mejora que implique favorecimientos simultáneos en otros lugares, tiempos o dimensiones humanas tiene efectos multiplicadores que llevan a mayores cotas de satisfacción vital.

5.4 Los componentes de la Calidad de Vida y su asociación

Como hemos visto hasta ahora el significado de la Calidad de Vida no es unívoca, ni parcialmente aislada, ni total; es a la vez un subsistema y un metasistema⁸³, y como tal es multidimensional admitiendo puntos de mira muy diversos. La naturaleza de cada dimensión no viene definida aisladamente, sino que se define en función y en interacción con el conjunto del sistema, y en función e interacción con todas y cada una de las dimensiones humanas que intervienen. Llegados a este punto surge el interrogante de si la Calidad de Vida, dada su naturaleza compleja, es mensurable. Es indudable que para que el sujeto pueda ser un sujeto activo precisa de criterios y programas operativos que sean causa y efecto (en forma de bucle) del conocimiento y el devenir consciente sobre sus propias condiciones de existencia. Sin embargo, las técnicas de medición de las dimensiones tomadas aisladamente, que son esencialmente cuantitativas, no logran superar el estrecho marco de una objetividad siempre *relativa*, mientras que la medición de todas las dimensiones humanas en su conjunto es difícilmente abarcable desde una eficacia operativa, y además distorsiona-

⁸²Vamos a entender la *capacidad estimativa* del sujeto de una forma particular, y siempre dentro del sentido dado a la *autonomía crítica*: como el nivel de conciencia adquirido a través del acceso al conocimiento (de continua adaptación al medio, a los recursos y a las condiciones) y a los procesos de comunicación fluida (de reciprocidad en la relación con otros sujetos).

⁸³De acuerdo con E. MORIN (1993: 166), subsistema se refiere a «todo sistema que manifiesta subordinación, con respecto a un sistema en el cuál está integrado como parte», y metasistema se refiere a «el sistema resultante de las interrelaciones mutuamente transformadas y englobante de dos sistemas anteriormente independientes», añadiendo que «no solamente no hay frontera neta entre estas nociones (en la realidad), sino que son intercambiables (por el observador)».

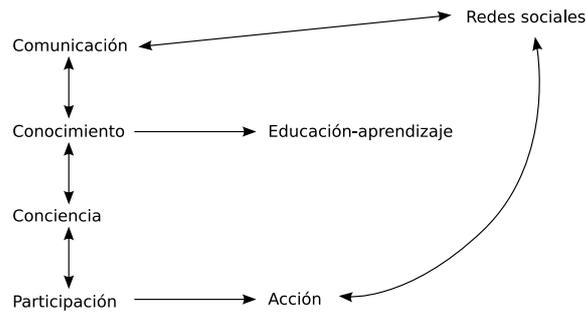


Figura 5: Acceso a la calidad de vida a través de la capacidad estimativa

ría la realidad de los diversos componentes de la vida humana⁸⁴.

La medición mediante indicadores cuantitativos es parcial, mientras que la medición cualitativa: ¿es un contrasentido? Antes bien el alcance de la Calidad de Vida, que no puede medirse de forma directa, puede establecer mediciones indirectas que complementando y combinando de manera opinativa indicadores y análisis objetivos y subjetivos permitan obtener criterios operativos encaminados a una optimización de las necesidades humanas. En este sentido, y haciendo referencia a la dimensión ambiental pero que hacemos extensible a cualquier dimensión de la vida humana, se pronuncian MARANS Y RODGERS (1975: 343)⁸⁵: «las medidas objetivas de los atributos ambientales son inadecuadas en sí mismas como indicadores de calidad de vida. Sólo tomando en cuenta sus relaciones con los indicadores subjetivos llegan a adquirir significado humano y pueden ser consideradas como una guía fiable para las decisiones políticas».

En todo caso no es el objetivo del presente trabajo establecer un sistema más de indicadores de Calidad de Vida⁸⁶, pero si pretendemos una aproximación —que nunca puede tener la pretensión de

ser completa y concreta— que nos ayude a hacer más comprensible el carácter complejo de la Calidad de Vida y, sobre todo, que nos permita el establecimiento del sentido de las condiciones necesarias (o los componentes complejos de los indicadores⁸⁷ en la calidad de vida) —no a la información en sí, sino al tipo de información necesaria— para que ésta pueda encaminarse hacia unas metas o cotas óptimas de satisfacción humana. Es decir, nos interesa fundamentalmente lo que podríamos considerar como el escalón previo a la construcción de un sistema de indicadores: la agrupación de los componentes de la vida y la asociación a que pueden dar lugar. Nuestra intención, recordémoslo, es demostrar la emergencia de iniciativas que complementando distintas dimensiones de la vida humana se inscriben o apuntan una lógica de la complejidad y nuevas formas de acción social.

La conclusión que obtenemos de todo lo anterior se podría enunciar de la siguiente manera: a mayor intersección y reciprocidad entre los aspectos objetivos y subjetivos, y a mayor intersección y reciprocidad entre las dimensiones de los componentes de la vida humana, mayor será el grado de optimización de la Calidad de Vida. De ahí que el concepto de Calidad de Vida se haya investigado desde muy distintas perspectivas y disciplinas, las más de las veces de forma parcial y aislada. De ahí, también, la necesidad de abordar el análisis de la Calidad de Vida con estrategias multidisciplinares que reconozcan la complejidad en toda su extensión. Algunos autores

⁸⁴A este respecto la Unesco en su reunión de expertos en Calidad de Vida llego a la siguiente conclusión: «En cuanto al tema de un indicador único de Calidad de Vida por agregación de experiencias individuales, parece imposible establecer una suma de calidades, puesto que el todo sería muy diferente de la suma de las partes» (UNESCO (1979: 96)), (Cfr. por Setién, 1993).

⁸⁵Cfr. por MARÍA AMÉRIGO (1995).

⁸⁶Un Sistema de Indicadores Sociales referidos a la Calidad de Vida como *Sistema* requiere de una certera selección entre una infinidad de indicadores, lo que excede las pretensiones del presente trabajo. Otros autores han realizado ese ingente esfuerzo con desigual resultado. Habría pues, que referenciar una lista muy extensa de los autores e instituciones que se han preocupado por la construcción de sistemas de indicadores sociales, no obstante, no queremos dejar de reflejar algunos de los sistemas de indicadores más relevantes, entre aquellos que podemos considerar más cercanos o que de alguna forma son un punto de partida para el área de investigación que desde aquí se apunta. Entre los más clásicos no podemos dejar de citar a DREWNOWSKI (1974), ZPAF (1975 y 1980) y MICHALOS (1985), mientras entre los trabajos más recientes nos merecen especial atención DOYAL

Y GOUGH (1994), y en nuestro país la propuesta desarrollada para el caso del País Vasco por MARÍA LUISA SETIÉN (1993).

⁸⁷No es nuestra intención aquí, establecer indicadores en su acepción estricta más comúnmente aceptada: el indicador es la información actualizada en forma de concreción estadística de un concepto, fenómeno o dimensión, o de una parte de éstos, sobre unas condiciones determinadas y actualizadas en el espacio y en el tiempo. Son por tanto instrumentos de medida que substituyen a los conceptos abstractos para hacer más legible y operativa la información. Sin embargo, aquí nos interesa más bien establecer los componentes de los indicadores, las variables de las representaciones teóricas en un sentido proyectivo (de potencialidad) y la capacidad de interacción entre esos componentes.

como HUTCHINSON, ET AL. (1979)⁸⁸ identifican la Calidad de Vida con tres dimensiones: física, social y emocional. Vamos a seguir esa perspectiva trinitaria de las dimensiones, aunque sin desprestigiar que la diversidad de aspectos sectoriales y globales que pueden incidir en la falta de calidad de vida hace que cada uno de ellos obtenga su propia carta de naturaleza. Así, por ejemplo, la calidad residencial o la calidad urbana, es por tanto, un aspecto parcial como otros con los que se encuentra a su vez relacionado, pero en ningún caso pueden ser entendidos como aspectos periféricos dentro de la Calidad de Vida. Lo mismo se podría decir de cualquiera de las otras dimensiones de la Calidad de Vida.

La delimitación del concepto de la calidad de vida no tiene, en consecuencia, un sentido unívoco. Para su construcción proponemos la autoimplicación de tres grandes dimensiones o áreas lógicas que se pueden representar bajo una forma triangular (trilogía) tal como se muestra en la Figura 6.

La relación solapada que se establece entre los distintos vértices del triángulo nos marca diversas disciplinas y enfoques en el tratamiento analítico de la Calidad de Vida. Igualmente el planteamiento complejo incide en la idea de sostenibilidad, en la medida que hay que buscar puntos de equilibrio que no supongan una degradación de cada una de las perspectivas:

1. Relación entre calidad ambiental y bienestar: Ecología urbana.
2. Relación entre calidad ambiental e identidad cultural: Antropología urbana.
3. Relación entre bienestar e identidad cultural: Desarrollo urbano.

A su vez, en cada una de las perspectivas, y siguiendo con la representación triangular, establecemos tres grandes dimensiones principales siempre presentes en la calidad de vida: la escala territorial sobre la que se determina la calidad ambiental, el bienestar sobre el que se determina el nivel de vida, y las interacciones sociales que determinan la identidad cultural (Ver el Cuadro 5). Éstas a su vez, las podemos desgranar en otras dimensiones que se ponen en contacto entre sí y que según giremos a modo de un caleidoscopio podremos encontrar distintos elementos de autoimplicación (Cuadro 5):

El desarrollo pormenorizado de cada una de las subdimensiones fundamentales expresadas en esta figura, puede ser el cometido de una serie de monográficos posteriores que, descendiendo a campos particulares de análisis e interpretación, vayan constituyendo un cuerpo estructurado y sistemático, o lo que podríamos considerar también como sistemas o subsistemas de indicadores sociales.

La relación combinada entre cada una de las perspectivas con el resto nos abren, por tanto, distintas intersecciones que son lógicas y sentidos en la construcción de la Calidad de Vida. Pero antes de entrar a desarrollar esas dimensiones de la Calidad de Vida hay que tener en cuenta dos aspectos que nos acercan aún más a la complejidad. En primer lugar, hay que considerar que las dimensiones y subdimensiones reflejadas en el Cuadro 5 se encuentran atravesadas por una serie de variables que podríamos considerar como dependientes y que son considerablemente sensibles a la acción humana:

1. Los sujetos: estructura socio-demográfica de la población.
2. Los objetos: el ambiente construido por el hombre. Los soportes físicos creados para el desarrollo de las actividades humanas, de los que nos interesan fundamentalmente los equipamientos considerados en sentido amplio, es decir, como espacios de consumo colectivo.
3. El ambiente y las condiciones naturales: el aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna.

Cada una de estas variables consideradas de manera independiente o de forma aislada nos permiten la construcción de indicadores simples. Ateniéndonos a cada una de las dimensiones podrían ser por ejemplo: la Tasa de Actividad entre las mujeres menores de 29 años en un ámbito de terminado, la cantidad de m² de espacio deportivo por habitante, o el número de árboles por habitante de un determinado ámbito, etc.

En segundo lugar, tenemos que distinguir entre las condiciones actuales (más objetivas, se encuadran en el campo de cómo son los hechos) y las condiciones óptimas (más subjetivas, el cómo pueden ser los hechos). El primer elemento se refiere, en un sentido más estricto, a los indicadores. Mientras que el segundo se corresponde más con el sentido de la acción humana, lo óptimo perseguido, y se suele identificar con el concepto de *standard* (FUENTES BODELÓN, 1980: 192). El indicador como instrumento de medida del estado actual de los hechos y fenómenos puede medir impactos y afectaciones, y de esa manera descubre el sentido negativo (riesgos y daños para la vida humana), mientras que el *standard* apunta hacia los recursos de mejora de las condiciones y de la protección frente a los riesgos y peligros. En consonancia con esta diferenciación vamos a seguir el esquema desarrollado en el Cuadro 6 para comprender el desarrollo de las dimensiones de la Calidad de Vida.

Esta estrategia basada en la articulación entre múltiples planos de la realidad a través de la vinculación sinérgica entre parámetros (como meta) e indicadores (como punto de partida) permite captar la realidad minimizando, o disminuyendo,

⁸⁸Citado por JOSÉ SÁNCHEZ ALHAMA (1993).

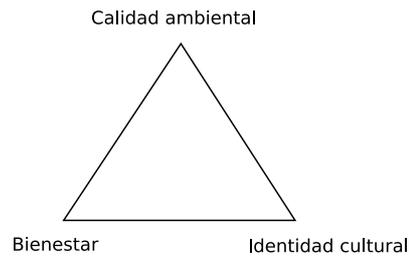


Figura 6: Delimitación del concepto de calidad de vida

Cuadro 5: Principales dimensiones presentes en la calidad de vida

Calidad Ambiental (Área territorial -escala-)	Bienestar (Condiciones objetivadas)	Identidad Cultural (vínculos e interacciones sociales)
Habitacional, Vivienda	Producción-Reproducción (Trabajo, empleo y trabajo doméstico)	Tiempo disponible (libre y liberado de ocio)
Residencial (local, barrio)	Salud	Participación y apropiación
Urbana, territorio (metrópoli, región, planeta)	Educación (aprendizaje y formación)	Relaciones sociales y redes sociales

los efectos empobrecedores de su segmentación. Siguiendo la sugerente propuesta epistemológica de HUGO ZEMELMAN (1987: 26–51) «... los conceptos-indicadores deben permitir la captación de los puntos de articulación entre las diferentes áreas disciplinarias o temáticas, lo cual implica construir observables que no coincidan con los determinados en cada área... Los observables son determinados, no tanto por aquello que el concepto que los incluye define, sino por sus posibilidades de articulación con los observables de otros conceptos, puesto que su función es contribuir a la delimitación del contexto del problema». Ello supone, en definitiva, una vinculación entre los procesos estructurales y los que son determinados por la potencialidad de la praxis de los sujetos sociales, vinculación desde la que los sujetos-en-proceso pueden obtener la capacidad operativa para establecer una dirección, un sentido, en la construcción de alternativas.

5.5 A modo de conclusión: Tesis de la síntesis

A lo largo de la exposición se viene argumentando que se trata de superar lo meramente cuantitativo para introducir también los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica del bienestar por una perspectiva compleja de *calidad de vida*. El concepto de Calidad de Vida permite y también obliga a considerar el análisis de la complejidad. Es decir, de cómo el exceso de satisfacción (el uso de satis-

factores no sinérgicos) de unas *necesidades relativas* generalmente expresadas en términos cuantitativos, que globalizadas son insostenibles, puede ir en detrimento del medio ambiente, de la identidad cultural y de la extensión del propio bienestar, por lo que se pretende introducir en la construcción del concepto de la Calidad de Vida aquellos efectos autorregulativos que impliquen la generación de nuevas condiciones que se inscriban en una triple lógica de sostenibilidad, de cooperación y de gobernabilidad (ver la Figura 7).

Desde ese carácter múltiple, interdependiente y pluridisciplinar de las variables que permiten el acceso a la calidad de vida se sugieren nuevas vías de incisión en el desarrollo social que introducen nuevas formas y contenidos. A través del concepto de Calidad de Vida se incorpora la sostenibilidad ambiental y se puede recuperar el sentido de las necesidades culturales de identidad (apropiación, participación, sociabilidad). La reacción de la sociedad a los indicios del deterioro de las condiciones de habitabilidad precisa de un cambio de sentido que sólo parece posible con la democratización de las estructuras y la concienciación de los ciudadanos. Las condiciones necesarias para ello se traducen tímidamente en fenómenos emergentes (ver el Cuadro 7) que interaccionan entre sí de tal forma que la lectura de la figura que se propone no debe realizarse de una forma lineal, es decir, por ejemplo, las condiciones que pueden aportar los nuevos modelos urbanos no son exclusivamente una respuesta a la metropolización, sino que también son una respuesta a la globalización y a la homogeneización. Los nuevos

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (desarrollo)

(a) Solo como forma de buscar una contraposición a la Calidad de Vida vamos hacer mayor énfasis en el sentido negativo de lo que miden los sistemas de indicadores.

STANDARD o PARÁMETROS: El sentido positivo y proyectivo de la Calidad de Vida (lo que puede-debe ser: ascenso). Condiciones para la optimización de la Calidad de Vida	SISTEMAS DE INDICADORES: Las condiciones ciertas actuales, en un sentido coyuntural (lo que es: estabilidad o posibilidad de descenso o retroceso) (a)
EL SENTIDO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	
1) Interrelación habitacional - residencial (vivienda-barrio)	
Medio Ambiente Urbano, calidad del entorno construido. Satisfacción residencial.	Estado de la degradación urbana. Estado de la densidad de lo construido (grado de ocupación de suelo). Insatisfacción residencial. Distribución de los usos del espacio.
2) Interrelación residencial-urbana (barrio-ciudad). Interrelación residencial - territorio (barrio-ciudad-planeta)	
Integración de funciones urbanas, ordenación y planificación urbana. Plurifuncionalidad y compatibilidad de funciones urbanas. Ocupación del suelo. Modelos urbanos de ámbito local que contribuyen a una sostenibilidad ambiental mejorando, al mismo tiempo, el medio local (natural y construido). Modelos de gestión de los residuos urbanos (reemplazar, reducir, reutilizar, reciclar, recuperar). Niveles de satisfacción ciudadana.	Separación de funciones urbanas. Monofuncionalidad e incompatibilidad de funciones. Impacto sobre los bienes colectivos por siniestralidad natural o involuntaria. Grado de insatisfacción ciudadana.
3) Interrelación habitacional - urbana (vivienda-ciudad). Habitacional - territorio (vivienda-ciudad-territorio)	
Ordenación del territorio. Compatibilidad ambiental. Parámetros de Satisfacción urbana.	Desequilibrios territoriales. Incompatibilidad ambiental. Impacto sobre los bienes personales por siniestralidad natural o involuntaria. Grados de insatisfacción urbana.
EL SENTIDO DEL BIENESTAR	
4) Interrelación trabajo - educación	
Modelos de formación adecuados para la integración en la vida laboral. Modelos adecuados de formación continua en la integración de la vida laboral.	Grados de inadaptación e inadecuación de los modelos de formación para la vida laboral. Existencias de tiempo, espacios, medios y recursos para la formación en la empresa. Grado de eficacia del sistema educativo.
5) Interrelación educación - salud	
Modelos de prevención sanitaria, y estilos de vida higiénicos y saludables.	Grado de desconocimiento, desinformación e inconsciencia de los riesgos y peligros sobre la salud. Comportamientos, actitudes y conductas no saludables.
6) Interrelación empleo - salud	
Ergonomía. Entorno laboral libre de riesgos. Calidad en el empleo y salud laboral. Satisfacción en el trabajo.	Medida de la excesiva prolongación de la jornada laboral. Accidentalidad en el trabajo, condiciones de riesgo y habitabilidad en el trabajo. Grado de insatisfacción en el trabajo.
EL SENTIDO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	
7) Interrelación tiempo disponible - participación y apropiación	
Fundamentos de autonomía en la distribución del tiempo. A mayor tiempo liberado mayores oportunidades para la participación.	Condiciones de uso del espacio-tiempo. Cantidad de tiempo libre utilizado en actividades participativas.

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (continuación)

Parámetros	Sistemas de indicadores
8) Interrelación apropiación y participación - redes y relaciones sociales	
Diversidad social e interculturalidad. Capacidad de formar parte de redes y libertad de opciones para pertenecer a unas y no a otras redes, o establecer unas relaciones y no otras. Diversidad de redes y para la apropiación colectiva. Satisfacción institucional.	Condiciones de accesibilidad a las redes, formas de control social, exclusión social. Rasgos de homogeneidad social. Grado de adecuación de la capacidad estimativa de los sujetos a través de procesos participativos. Grado de aislamiento social. Distribución de espacios adecuados y diversos para la apropiación colectiva. Niveles de insatisfacción con las instituciones.
9) Interrelación tiempo disponible - redes y relaciones sociales	
Disponibilidad de tiempo para participar de la vida social a distintos niveles de redes sociales. Intensidad y continuidad. Cuanto mayor tiempo liberado mayor oportunidad para establecer, y mantener, contactos y relaciones sociales.	Grado de utilización del tiempo libre para establecer o mantener contactos y relaciones sociales. Falta de tiempo para establecer relaciones sociales densas e intensas y ser elementos de las redes sociales.
Pero no sólo pueden circunscribirse al interior de sus perspectivas de calidad sino que también puede buscarse una mayor complejidad estableciendo intersecciones multidimensionales en distintos sentidos:	
10) Intersección habitacional - trabajo/reproducción (vivienda-trabajo). Habitacional-empleo	
Solapamiento equilibrado del espacio de la producción y de la reproducción. Las nuevas tecnologías, nuevos estilos de trabajo y nuevas ocupaciones suponen la posibilidad de trabajar en la propia vivienda. ¿Es calidad de vida? Podría considerarse, siempre que las condiciones físicas lo permitan y se pueda reconocer en términos de espacio y de tiempo una esfera de otra.	Recursos y condiciones para poder trabajar en el propio alojamiento. Compatibilidad con la esfera doméstica (privacidad, relaciones familiares...). Accesibilidad económica a la vivienda. Variables de vulnerabilidad de los hogares.
11) Intersección habitacional - salud (vivienda-salud)	
Vivienda adecuada y saludable (accesibilidad física, ventilación, iluminación, superficie, temperatura, aislamiento, materiales, equipamientos, servicios. Visualización interior-exterior). Estado del edificio.	Vivienda inadecuada e insalubre. Condiciones físicas del alojamiento. Hacinamiento. Variables de precarización de los hogares.
12) Intersección habitacional - educación (uso de la vivienda y espacios comunitarios)	
Urbanidad: Pedagogía de la convivencia. Conocimiento del uso adecuado de espacios comunes y aparatos domésticos.	Conflictos en las relaciones familiares y vecinales. Incompatibilidades y competencia por la distribución de uso del espacio habitacional y comunitario.
13) Intersección habitacional - tiempo libre	
Disponibilidad para una adecuada distribución del tiempo en el hogar. Tiempo para la privacidad, la vida afectiva y el reposo.	Dedicación y distribución del tiempo en el hogar. Distribución de las tareas domésticas. Cantidad de tiempo libre para el reposo.
14) Intersección habitacional - apropiación	
Apropiación del espacio habitacional y comunitario. Calidad y uso adecuado de los espacios comunitarios. Participación en la gestión del espacio. Visualización de los espacios comunitarios y adyacentes desde la vivienda. Versatilidad física de la vivienda. Satisfacción residencial.	Carencia y/o mal uso o diseño de los espacios comunes y de la distribución de la vivienda. Vivienda inadaptada y poco versátil. Régimen de tenencia y seguridad de ocupación. Variables de vulnerabilidad y precarización.

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (continuación)

Parámetros	Sistemas de indicadores
15) Intersección habitacional - relaciones sociales	
Pautas de convivencia y cohabitación. Pautas para unas relaciones familiares y vecinales, recíprocas y solidarias. Calidad (densidad, intensidad, continuidad) de las redes de apoyo primario.	Niveles de soledad obligada. Conflictos vecinales y características de las redes de apoyo primario. Equilibrio superficie/distribución de la vivienda, según el número de miembros en el hogar.
16) Intersección residencial (barrio-vecindario) - trabajo y empleo	
Integración urbana de los espacios para el desarrollo de actividades económicas. Residencia proximidad al lugar de trabajo. Modelos de versatilidad habitacional para mayor movilidad residencial. Adecuación del empleo a las necesidades locales.	Obligación de desplazamientos en medios de transporte. Lugar de trabajo separado y distanciado de lugar de residencia. Zonificación urbana. Niveles de adecuación del empleo a las necesidades locales. Condiciones de accesibilidad al transporte público.
17) Intersección residencial (barrio-vecindario) - salud	
Calidad paisajística, acústica y del aire. Inexistencia de malos olores. Accesibilidad a espacios públicos, abiertos, zonas verdes, equipamientos sanitarios y deportivos.	Distancias y barreras para acceder a los equipamientos deportivos y sanitarios. Distancias y barreras para acceder a zonas verdes y de esparcimiento. Nivel de riesgos en la vía pública respecto de hechos involuntarios (tráfico rodado, actividades molestas, insalubres y peligrosas. . .). Estado del medio ambiente urbano.
18) Intersección residencial (barrio-vecindario) - educación	
Pedagogía urbana. Accesibilidad y proximidad a equipamientos educativos. Calidad de la enseñanza primaria y secundaria. Integración de los modelos educativos en el contexto local (Programas de conocimiento en la escuela adaptados a la vida local —historia local, economía local, etc.—).	Distancias y barreras para acceder a los equipamientos educativos. Niveles de adecuación e integración de los centros educativos en la vida social y en el tejido urbano. Estado de la calidad de la enseñanza primaria y secundaria. Nivel de conocimientos sobre la propia localidad.
19) Intersección residencial (barrio-vecindario) - tiempo libre	
Disponibilidad de tiempo para disfrutar de la vida de barrio (compras, paseo, estancia, paisaje, visitas, encuentros). Accesibilidad y proximidad a los equipamientos de esparcimiento.	Dedicación de tiempo libre a la vida de barrio. Condiciones apropiadas del tejido y estructura urbana para el disfrute de la vida de barrio. Distancias y barreras para acceder a los equipamientos de esparcimiento. Cantidad de tiempo invertido en el acceso a los servicios urbanos básicos.
20) Intersección residencial (barrio-vecindario) - participación y apropiación	
Percepción, reconocimiento y apropiación del espacio residencial. Pautas de participación en asociaciones de barrio o localidad. Canales institucionales de participación en la vida administrativa del ámbito residencial. Criterios de proximidad y accesibilidad a los servicios administrativos y equipamientos sociales. Criterios de proximidad y accesibilidad a los lugares de participación y decisión política. Modelos de gestión ciudadana del espacio urbano.	Condiciones del tejido urbano y del tejido asociativo. Condiciones de los instrumentos, canales y recursos para la participación ciudadana. Distancias y barreras para acceder a los servicios administrativos y equipamientos sociales. Distribución de los servicios administrativos. Estados de la descentralización administrativa.

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (continuación)

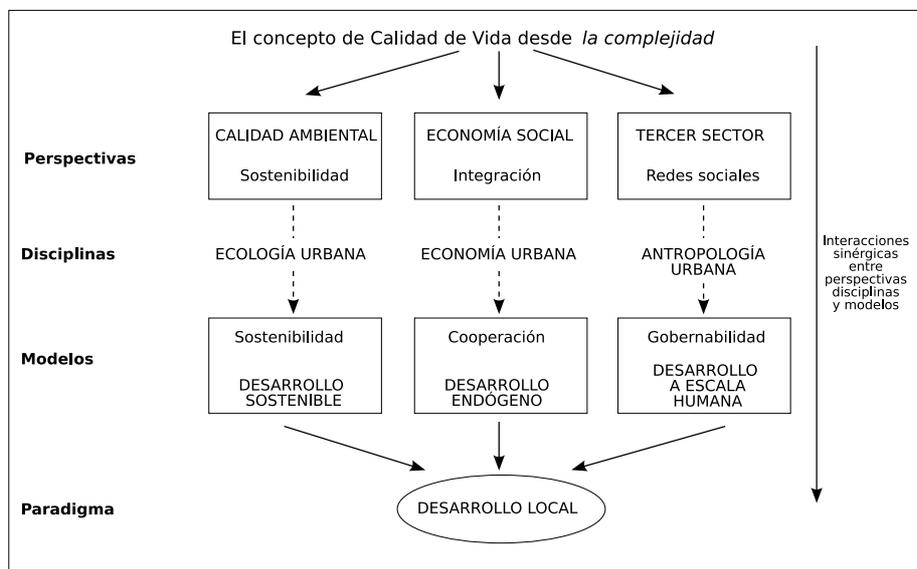
Parámetros	Sistemas de indicadores
21) Intersección residencial (barrio-vecindario) - redes y relaciones sociales.	
Cohesión y vertebración social. Sentimientos de formar parte de redes y de un espacio de pertenencia. Criterios de proximidad y accesibilidad a los lugares de encuentro. Sentimientos de seguridad personal y de integración. Criterios de adecuación de los espacios destinados a usos compartidos y de relación. Presencia y calidad de medios abiertos y diversos de comunicación local (escritos, auditivos y audiovisuales).	Condiciones de seguridad personal y ciudadana. Grado de conflictividad social y adecuación de los medios de protección social. Exclusión social y descohesión social. Niveles de violencia urbana. Nivel y distribución de espacios adecuados (lugares de encuentro) para usos compartidos y de relación.
22) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - trabajo y producción	
Desarrollo sostenible. Economía verde. Compatibilidad ambiental. Modelos productivos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.	Impactos del sistema industrial y del modelo productivo y de consumo. Impactos sobre el territorio de los modos, medios e infraestructuras del transporte. Impactos sobre el medio ambiente de la generación de residuos industriales.
23) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - salud	
Parques suburbanos y espacios naturales. Flora y fauna. Calidad paisajística, calidad del aire, calidad del agua, calidad del suelo, calidad de los alimentos.	Emisiones de contaminantes del aire, agua y suelo y alimentos. Estados de la flora y de la fauna. Producción y gestión de los residuos. Enfermedades relacionadas con la actividad humana sobre el medio ambiente y su evolución.
24) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - educación	
Pedagogía ambiental. Percepción y valores sobre la problemática ecológica a nivel global. Modelos educativos que contribuyan a una pedagogía de la sostenibilidad y de la interculturalidad. Satisfacción del sistema educativo.	Grado de conocimiento sobre las causas y consecuencias de la crisis ecológica a nivel global. Niveles de conocimiento sobre otras culturas. Comportamientos de los sujetos. Condiciones de acceso a los recursos educativos de grado superior. Niveles de insatisfacción con el sistema educativo.
25) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - tiempo libre	
Disponibilidad de tiempo liberado para viajar, hacer turismo, vacaciones, fines de semana.	Cantidad de tiempo libre de concentración estacional para poder dedicarlo al turismo vacacional y de fin de semana. Utilización del tiempo libre. Satisfacción con la utilización del tiempo libre. Nivel de viajes a otros lugares o a otros países.
26) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - participación	
Extensión de la responsabilidad social. Canales institucionales adecuados y tolerantes con los principios de la democracia participativa. Instrumentos adecuados para la protección de los ciudadanos. Calidad del sistema judicial. Modelos de cohabitación del Estado y la Sociedad Civil (modelos de relación entre administración y ONGs, y entre asociaciones locales y ONGs).	Estado de la participación política de los ciudadanos. Estado de las libertades esenciales y de la democracia participativa. Estado del sistema judicial. Niveles de aportaciones de las diferentes administraciones, instituciones y asociaciones a programas de cooperación solidaria. Situación y grado de apoyo al tejido asociativo y a las ONGs.
27) Intersección territorio (metrópoli-región-planeta) - redes sociales	
Accesibilidad a los medios técnicos y los recursos para establecer una comunicación libre, dar y recibir información en largas distancias. Medios de comunicación (escritos, auditivos y audiovisuales plurales) y de calidad.	Condiciones de accesibilidad a las grandes redes de información. Niveles de control de las técnicas y medios de comunicación. Niveles de participación en las ONGs. Grado de coordinación y organización de las ONGs y asociaciones a nivel internacional. Nivel de conocimientos de idiomas. Contactos directos e indirectos con sujetos de otros países.

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (continuación)

Parámetros	Sistemas de indicadores
28) Intersección trabajo-tiempo disponible	
Liberación <i>del</i> Trabajo. Relación equilibrada entre el tiempo de trabajo y el tiempo liberado. Modelos de organización del trabajo compatibles con la satisfacción óptima de las necesidades humanas. Reparto del trabajo. Diversidad opcional de trabajo. Diversidad opcional de posibilidades de distribución del tiempo de trabajo.	Distribución del tiempo de trabajo y del tiempo liberado. Estado de la confrontación entre el tiempo de trabajo y el tiempo de paro.
29) Intersección trabajo - participación y apropiación	
Liberación <i>en el</i> trabajo (creatividad, autoestima, capacidad de decisión). Economía social, desarrollo endógeno, democracia laboral. Libertad y medios de sindicación. Modelos de participación en la dirección de la empresa y los beneficios. Satisfacción en el trabajo.	Niveles de autonomía y condiciones en el control del proceso productivo. Situación de la afiliación sindical. Conflictos laborales. Niveles de participación en los beneficios de la empresa y en la distribución de remuneraciones. Satisfacción en el trabajo.
30) Intersección trabajo y empleo - redes y relaciones sociales	
Relaciones laborales de reciprocidad e igualdad. Seguridad emocional en el trabajo. Responsabilidad social en el trabajo. Redes densas, continuas e intensas.	Recursos de información del acceso al empleo. Distribución de los medios utilizados para acceder al empleo. Nivel de acceso al empleo a través de redes. Discriminación en el trabajo en función de clase, edad, sexo, religión, ideología, étnica, estado físico o discapacidad. Recursos en términos de espacio, tiempo, medios y procedimientos, para la relación con los compañeros de trabajo.
31) Intersección salud - tiempo libre	
De forma genérica el equilibrio entre tiempo de ocio y tiempo de no-ocio lleva implícito un equilibrio físico y mental. No obstante se puede afirmar la necesidad de un tiempo disponible para la higiene, el cuidado personal, el deporte y el esparcimiento al aire libre.	Distribución del tiempo libre dedicado a la higiene, al cuidado personal, al deporte y al esparcimiento al aire libre.
32) Intersección salud - participación y apropiación	
Recursos para la difusión de la salud. Modelos de salud comunitaria. Modelos y Canales de acceso a la gestión de la salud. Sistemas de calidad en la atención al enfermo.	Control de la gestión sanitaria. Canales de participación en el sistema sanitario. Conflictos en el sistema de salud. Niveles de participación en las actividades y asociaciones de salud. Niveles de insatisfacción con el sistema sanitario.
33) Intersección salud - redes y relaciones sociales	
Modelos de información sanitaria. Modelos de protección a la infancia y la vejez. Planificación familiar. Asociacionismo de mujeres, asociacionismo de enfermos. Asociacionismo de los profesionales de la sanidad. Solidaridad y redes de autoayuda	Recursos para la información sanitaria. Estado de los instrumentos mediadores entre la gestión y los profesionales de la salud y los usuarios. Discriminación en el sistema sanitario en función de clase, edad, sexo, religión, ideología, etnia, estado físico o discapacidad. Niveles de las redes de autoayuda y en las redes de información.
34) Intersección educación - tiempo libre	
Pedagogía del uso del tiempo liberado. Pedagogía de la solidaridad en el tiempo libre. Disponibilidad de tiempo para el aprendizaje, la cultura y la formación.	Distribución y cantidad del tiempo dedicado a la educación y la formación.
35) Intersección educación - participación y apropiación	
Pedagogía de la solidaridad, creatividad social y formación para los valores democráticos y tolerantes. Educación comunitaria. Modelos de participación en el sistema educativo. Pedagogía de la capacidad estimativa.	Control de la gestión educativa. Conflictos en el sistema de educación. Niveles de insatisfacción con el sistema educativo. Niveles de asociaciones de los escolares y estudiantes. Grado de integración del tejido asociativo en la gestión educativa.

Cuadro 6: Dimensiones de la calidad de vida (continuación)

Parámetros	Sistemas de indicadores
36) Intersección educación - redes y relaciones sociales	
Programas para la igualdad y reciprocidad en el acceso a la educación y la formación. Redes densas, continuas e intensas. Asociacionismo de estudiantes, padres de alumnos y profesionales de la enseñanza. Pluralidad y adaptación del sistema educativo.	Discriminación en el sistema educativo en función del nivel de renta, edad, sexo, religión, ideología, etnia, enfermedad o discapacidad. Estado de los instrumentos mediadores entre la gestión y los profesionales de la educación y los usuarios. Distribución de las formas de acceso a la educación. Nivel de acceso a la educación a través de redes.

Figura 7: El concepto de Calidad de Vida desde *la complejidad*

modelos urbanos no podrán ser si no son construidos junto a renovados modelos económicos y a una nueva sociabilidad, y viceversa.

La consideración del concepto de Calidad de Vida como un enfoque multidimensional que aporta complejidad nos revela tres dimensiones a resolver:

1. La fragmentación del tiempo y la compartimentación del espacio que desde la *Metropolitanización* establecen la separación de unas cosas de las otras cosas y la falta de integración en lo sectorial.
2. La concentración y jerarquización del poder que desde la *globalización* de la economía supone el distanciamiento y aislamiento de los sujetos frente a los procesos económicos y sociales en los que se inscriben.
3. La racionalidad separada que desde la *homogeneización* de la cultura condena a la enajenación del sujeto del control de los procesos sociales e incide en la desvertebración de los tejidos sociales.

El solapamiento de los fenómenos emergentes globales⁸⁹, que representan un contraste en forma de respuesta, que desde el sentido de las necesidades humanas se da al sentido de la *racionalidad económica* y que da sentido de conjunto a la *metropolitanización*, *globalización* y *homogeneización*, la podemos representar con una nueva figura trilogica (Figura 8):

1. La interacción entre condiciones y sujetos remite a la cooperación (en segundo término a la sostenibilidad y a la gobernabilidad): frente a la jerarquización y la centralización de las decisiones, hay que instituir vínculos entre los procesos de decisión, los agentes sociales afectados y los análisis y métodos de evaluación. En el contexto actual de crisis estructural bajo componentes muy heterogéneos (sociales, ambientales y económicos) adquieren singular importancia todos aquellos aspectos del ámbito de la participación y de los modelos de gestión en claro contraste con la lógica de la rentabilidad y la estrategia del corto plazo. En primer lugar es necesario establecer una articulación administrativa en un doble sentido vertical y horizontal, mediante la creación de una red de intereses mutuos entre los organismos de distintas escalas encargados de la creación y gestión de los procesos que deben ir de la mano de una descentralización efectiva

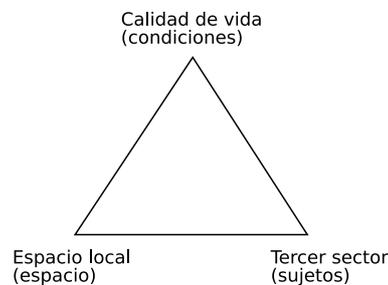
y una comunicación más fluida. En segundo lugar es necesaria asimismo una articulación ciudadana entre los sujetos, también en un doble sentido vertical y horizontal, mediante la creación de redes de intereses mutuos en aras de la satisfacción de las necesidades humanas. En tercer lugar, necesitamos una articulación entre la administración y los ciudadanos, que haga a estos últimos más ciudadanos y menos usuarios pasivos, y de aquella menos administración (menos distancia burocrática y tecnocrática) y más instrumento de participación.

2. La interacción entre el espacio y las condiciones nos remite al concepto de sostenibilidad (en segundo término a la cooperación y a la gobernabilidad). Frente a la fragmentación del tiempo y la sectorialización del espacio y las funciones, hay que incidir en el solapamiento y articulación de los sectores de actividad humana: se trata de poner en contacto y aprovechar las sinergias de los sectores de intervención provocando a la vez un efecto de mayor comunicación y de concienciación entre los usuarios separados por la lógica institucional. Integración sectorial y vertebración del tejido social son dos elementos que pueden y deben ir acompañados en aras de la sostenibilidad. En ese sentido, junto a la coordinación de los objetivos específicos de cada una de las políticas sectoriales (producción, reproducción y distribución) habría que incorporar una nueva función estratégica: la armonía entre la satisfacción de las necesidades y los límites del ecosistema
3. La interacción entre el espacio y los sujetos nos remite a la idea de gobernabilidad (en segundo término a la cooperación y a la sostenibilidad). Frente a una *Racionalidad Separada*, una *Racionalidad Integrada*. Se trata de superar la tradicional divergencia entre la cultura institucional y la cultura de los ciudadanos. Es necesario adecuar las acciones institucionales a la historia y características económicas y sociales de las comunidades locales. Frente a la tradicional separación de las funciones y de los sujetos, y la separación entre los sujetos mismos, que de hecho suponen una enajenación de los ciudadanos de los procesos de diseño y de uso de los espacios, contenedores, servicios y actividades, y que supone también la exclusión de determinadas condiciones sociales emergentes, es necesario poner en marcha los mecanismos que permitan a los propios sujetos afectados identificarse y sentir como propios los espacios y las actividades que se desarrollan en ellos. Sólo si los sujetos, a través de su experiencia, tienen posibilidad y capacidad para ser creativos en la organización del

⁸⁹De acuerdo con E. MORIN (1993a: 129-130) «Se puede llamar emergencias a las cualidades o propiedades de un sistema que presentan un carácter de novedad con relación a las cualidades o propiedades de los componentes considerados aisladamente o dispuestos de forma diferente en otro tipo de sistema», para MORIN «todo sistema global presenta cualidades emergentes».

Cuadro 7: **Condiciones necesarias para la optimización de la calidad de vida**

Condiciones necesarias para la optimización de la calidad de vida	Condiciones ciertas
Nuevos modelos urbanos	Metropolitanización
Nuevos modelos económicos	Globalización
El tercer sector como nueva sociabilidad	Homogeneización

Figura 8: **Solapamiento de fenómenos emergentes**

espacio, en el contenido de las actividades y en la distribución del tiempo podrían crearse las condiciones adecuadas para optimizar la rentabilidad social y económica de los mismos. Pero también a través de ese modelo de implicación se crean los requisitos más favorables para que los ciudadanos puedan devenir en procesos de redescubrimiento, concienciación y autorregulación de las necesidades y por tanto en la detección de las carencias reales. En este sentido, los espacios a escala humana son el ámbito adecuado que permite una restauración social y ambiental.

Finalmente, se pretende desarrollar en siguientes apartados las condiciones óptimas para el desarrollo de las respuestas y para ello se continúa con la siguiente tesis, que por otra parte se viene esbozando: la virulencia de los efectos de la metropolitanización, globalización y homogeneización se producen, a la vez que se sufren, en las grandes ciudades. Y también, igualmente, las respuestas alternativas a la *racionalidad económica* sólo pueden cuajar en el escenario urbano (ver el Cuadro 8). En este sentido parece adecuado reproducir, como argumentación de la clave urbana el siguiente punto concluyente apuntado por S. RUEDA y J.M. NAREDO en los materiales aportados por España a la Conferencia de Habitat II: «Resolver los problemas en el seno de la ciudad supone mejorar la habitabilidad y con ella, la calidad de vida. La calidad de vida de los ciudadanos depende de factores sociales y económicos y también de las condiciones ambientales y físico-espaciales. El trazado de las ciudades y su estética, las pautas en el uso de la tierra, la densidad de la población y de la edificación, la existencia de los equipamientos básicos y un acceso fácil

a los servicios públicos y al resto de actividades propias de los sistemas urbanos tienen una importancia capital para la habitabilidad de los asentamientos urbanos. Por lo tanto, para que se cubran las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos respecto a la habitabilidad de los barrios y la ciudad entera es aconsejable que se orienten el diseño, la gestión y el mantenimiento de los sistemas urbanos de modo que se proteja la salud pública, se fomenten el contacto, el intercambio y la comunicación, se fomente la seguridad, se promuevan la estabilidad y la cohesión social, se promuevan la diversidad y las identidades culturales, y se preserven adecuadamente los barrios, los espacios públicos y edificios con significado histórico y cultural» (RUEDA Y NAREDO, 1996: 85).

Desde ese carácter multidimensional e interdependiente de las variables que permiten el acceso a la Calidad de Vida se sugieren nuevas vías de incisión en el desarrollo social que introducen nuevas formas y contenidos. A través del concepto de Calidad de Vida se incorpora la sostenibilidad ambiental y se puede recuperar el sentido de las necesidades culturales de identidad (apropiación, participación y sociabilidad). La reacción de la sociedad a los indicios del deterioro de las condiciones de habitabilidad en las grandes ciudades precisa de un cambio de sentido que sólo parece posible con la democratización de las estructuras; y la concienciación de los ciudadanos sólo parece posible con estrategias de desarrollo de escala humana. La vigencia de la discusión sobre el modelo urbano y la emergencia de nuevos modelos económicos, así como la también actual reflexión sobre la emergencia de un Tercer Sector con capacidad de control sobre los procesos, aparecen como determinantes. Las dimensiones de

Cuadro 8: Papel de las ciudades escenario de alternativas a la *racionalidad económica*

Habitabilidad (Calidad)	Desarrollo-bienestar (Cantidad)	Identidad cultural (Cualidad)
Las ciudades son unos ecosistemas de escala.	En las ciudades se establecen sinergias en el tiempo libre y la racionalidad integrada.	Las ciudades son constelaciones de redes del tejido social superpuestas.
Hacia la sostenibilidad	Hacia la cooperación	Hacia la gobernabilidad

la Calidad de Vida son y están autoimplicadas, es decir, se representan en horizontes planos a la vez que se encuentran verticalmente atravesadas por variables que emanan de cada una de las dimensiones. Desde esa perspectiva se construyen las bases para el desarrollo de nuevas iniciativas complejas.

Se trata de descubrir hasta qué punto estas iniciativas establecen las bases que podrían alentar mecanismos para una participación real y directa en los aspectos de la gestión de los procesos sociales, de las intervenciones y de las prestaciones del sistema urbano. La reciprocidad de lo cualitativo y lo cuantitativo permite entender la acción de escala humana capaz de rellenar espacios de actividad social, de la recuperación y ampliación ambiental mediante herramientas que recreen los sentimientos de pertenencia y de identidad, que a la vez faculten la apropiación de los espacios y la participación en la toma de decisiones. En definitiva, completar la trilogía del concepto de la Calidad de Vida afrontando problemas sectoriales autoimplicados con y para el sujeto, en donde la sociabilidad se inscribe como un factor de primordial importancia y donde se desarrolla la capacidad de los usuarios para autogestionar sus propias condiciones de vida como objetivo estratégico para alcanzar mayor rentabilidad social y mayor calidad de vida. Precisamente ello nos llevaría finalmente a considerar la necesidad de integrar adecuadamente los análisis y a incorporar métodos de evaluación, y los nuevos componentes para la gestión, de manera que se pueda evaluar el rendimiento social en relación a las prestaciones y los recursos disponibles.

Hasta ahora se ha desarrollado lo que se podría denominar como el sentido utópico, como las condiciones abstractas tan posibles como imposibles, pero que según este sentido analítico son tan necesarias para alcanzar una optimización de la Calidad de Vida. Esta aproximación que se ha realizado a través de los distintos enfoques teóricos ha proporcionado la base y el sentido de las nuevas emergencias.

Este recorrido por la idea de Calidad de Vida se prosigue desde el concepto de *modelo urbano*⁹⁰ en

una doble vertiente: en primer lugar como marco contextual en el que se desenvuelve nuestro sistema social, y por tanto como punto de partida (el ser), para seguidamente afrontar el sentido de las *condiciones concretas* necesarias para el desarrollo de la *potencia*⁹¹ (el deber ser como posibilidad). En consecuencia la estructura de la investigación continúa con una crítica del *metropolitanismo* cuyos efectos son evidenciados por la emergencia de nuevas iniciativas (detectadas en el trabajo empírico), que precisan, a la vez que anuncian otros modelos urbanos, una re-vuelta de/a la ciudad.

⁹⁰Se podría hacer desde otros conceptos, desde otras perspectivas, desde otras disciplinas, pero tanto la potencialidad —por su carácter multidimensional, temporal y espacial— de lo urbano, como el objeto y objetivos del presente trabajo así lo determinan.

⁹¹Se entiende aquí la idea de *potencia* como la cresta que despunta entre las vertientes, es decir como los procesos emergentes que inscriben una lógica del *Sujeto-en-proceso* en un contexto desfavorable, y que por ello (y a pesar de ello) conlleva transformaciones.

III. Contexto y emergencias

6 Metrópoli versus ciudad

6.1 Introducción: Volver a la Teoría de la Ciudad

La ciudad siempre fue una síntesis de los valores humanos en donde se hacían compatibles y complementarios la norma y la libertad, la individualidad y la comunidad, la identidad y la diversidad, es decir, donde se produce una organización destinada fundamentalmente a maximizar la interacción y la integración social, lo que podríamos denominar como «la coexistencia» (SCHOONBRODT, 1994). La ciudad siempre ha sido el *lugar*, es decir, el espacio físico construido desde y para la dimensión de lo social, sitio del encuentro y del intercambio para el desarrollo de las actividades humanas. La ciudad ha sido y es el soporte que mejor ha sido capaz de dar satisfacción a las necesidades del hombre, permitiendo el desarrollo de las capacidades humanas, mediante el acceso directo a la innovación, el conocimiento y la diversidad, y por tanto, el acceso inmediato a los *otros*, a lo diferente. La ciudad significa densidad, pero ello no cobra sentido pleno si no lo aparejamos a la idea de proximidad; la ciudad es diversidad pero sólo será vivible y habitable si las interacciones entre sus elementos implican procesos de negociación y de consenso, en la ciudad se pone de manifiesto *la diferencia* pero ésta sólo será un valor humano cuando lleve a la *alteridad* (reconocimiento y aceptación del *otro* y de la diferencia); la ciudad simboliza y expresa la igualdad pero ello no será posible sin la solidaridad y la sociabilidad; la ciudad sólo será tal si procura la organización física de *la coexistencia*, y si es capaz de significar el desarrollo de «la responsabilidad social» (HERNÁNDEZ AJA ET AL., 1997). La implicación responsable del sujeto en la construcción de un espacio social complejo (funciones solapadas e interdependientes) es consustancial a la idea de ciudad.

Es decir, no podemos dejar de situar a la ciudad en el ámbito de lo social y de entenderla no simplemente como un mecanismo físico y artificial sino como una parte de los procesos sociales: lo urbano reproduce en un espacio determinado el nivel de complejidad de la propia sociedad, reclama RAYMOND LEDRUT (1974). Pero ello además nos conduce a no dejar de considerar que también la ciudad es un resultado de las estructuras sociales de cada una de las circunstancias, como un producto de las contradicciones y conflictos sociales de cada momento histórico. Nos ubicamos, por tanto, permanentemente en la dialéctica entre *el ser* y el *deber*

ser de lo urbano, como realidad, y como soporte referente para la optimización de la satisfacción de las necesidades humanas. «Lo urbano —lo define LEFEBVRE (1980: 102)— como lugar en el que las diferencias se conocen y al reconocerse se aprueban; por lo tanto, se confirman o se invalidan». Ya LEFEBVRE hace casi tres décadas señalaba los efectos y las potencialidades de la globalización y su traslación al hecho urbano. LEFEBVRE diserta sobre la *revolución urbana*⁹² y propone una *transducción*⁹³ (reflexividad sobre el objeto posible, sobre el modelo urbano posible) sobre la idea de que «la sociedad actual se sitúa y se comprende en la *transición*» que permite «la formación consciente de una *praxis urbana* que, con su racionalidad propia reemplace la praxis industrial ya realizada». Precisamente es esa reflexividad o pensamiento crítico, que prepara la teoría de la sociedad urbana, la que pone de manifiesto la emergencia y también la urgencia de una nueva práctica social. Paradójicamente, es a través de lo que LEFEBVRE denomina como «sociedad burocrática de consumo dirigido» desde donde se está gestando la propia sociedad urbana que lleva implícita una nueva praxis urbana, y todo ello porque la producción del espacio y la de la ciudad como su más fiel exponente, sigue siendo entendida como producto de un proceso dialéctico, de unidad de las contradicciones, de síntesis, donde lo novedoso no es la producción del espacio sino «la producción global y total del espacio social» (LEFEBVRE, 1980: 143–145).

Cinco lustros después, un relevante pensador del hecho urbano como es PETER HALL vuelve a poner de manifiesto cómo en un contexto de globalización y división del hecho urbano sigue siendo necesaria una Teoría de la Ciudad, llegando a plantear como una de sus tesis centrales en su obra *Ciudades del Mañana* (1996) la necesidad de volver a aproximar la Teoría de la Ciudad y la realidad de la ciudad, porque en definitiva, «al final de casi un siglo de urbanismo moderno, las ciudades se parecen bastante

⁹²LEFEBVRE llamaba *revolución urbana* «al conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el período en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización a aquel otro en el que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios a la *sociedad urbana* pasará a un primer plano». Por otro lado la *sociedad urbana* solo puede definirse para Lefebvre como una tendencia hacia la *sociedad planetaria* que nace y sucede a la sociedad industrial. (LEFEBVRE, 1980: 11–12 y 172).

⁹³Transducción es un concepto que se construye como superación de las operaciones clásicas de la deducción y la inducción (LEFEBVRE, 1980: 11).

a lo que eran al principio», sus problemas siguen siendo los mismos, aunque con otras formas y otras características que apuntan a la necesidad de afrontar una visión integrada que incluya las dimensiones social, económica y política, pero también que fundamentalmente sea capaz de combinar la prioridad de defender la calidad del entorno con la equidad social a nivel planetario (HALL, 1996: 428–429). Ambos aspectos se sintetizan en la idea de sostenibilidad, sin duda un concepto que, sin explicitarse así, podemos situar entre los aspectos centrales del concepto de transducción que propone LEFEBVRE.

La nueva problemática urbana entendida como conjunto de problemas autoimplicados que deviene cada vez más aguda y profunda se traduce en esbozos de praxis urbana que comienzan como serios intentos de aproximar la Teoría de la Ciudad y la cruda realidad de la ciudad existente⁹⁴. Ese interés

⁹⁴La preocupación por establecer los mecanismos más adecuados para afrontar los nuevos retos en las grandes ciudades se vienen reflejando en numerosos encuentros, análisis, declaraciones y documentos que cada vez son más habituales en la práctica urbana (también en la teoría urbana), y en la sociedad en su conjunto. La percepción de los problemas de las ciudades, la desvertebración social, la vulnerabilidad en determinadas áreas sociales, la insostenibilidad y los crecientes síntomas de ingobernabilidad e insolidaridad son motivo de referencia continua. Desde este enfoque se llevan a cabo políticas como las enunciadas en su origen en Francia con «Quartiers en Crise» (Associations Internationales pour la revitalisation des quartiers en crise, Bruxelles) de cuyos planes integrales de desarrollo urbano en la actualidad se beneficia más de un millar de barrios franceses, o «La llamada de Lisboa» (L'appel de Lisbonne, febrero 1995), en las que el tema esencial sobre el futuro de las ciudades es el mantenimiento de la cohesión social de los territorios urbanos. Experiencias similares aunque de menor calado aún surgen en distintos países europeos. Ahora bien será en 1992, en la Conferencia de Río, donde se expresen con total inquietud la gravedad de los problemas ambientales globales, y la responsabilidad y capacidad de influjo que sobre ellos tienen los comportamientos locales. El mundo urbanizado afecta y se ve afectado por la urgencia ambiental. El desarrollo sostenible desde la óptica de la acción local apunta hacia la necesidad de cambiar los patrones de comportamiento de las ciudades, especialmente las de los países del centro, en cuanto a los modelos de producción y consumo, y en la propia organización espacial de las ciudades, y de las actividades que se asientan y emanan de ellas. Surgen de la Conferencia de Río las denominadas Agendas Locales 21, que pueden ser descritas como un esfuerzo colectivo (con capacidad y voluntad de complementar la acción institucional con la acción de los movimientos sociales) de reflexión, compromiso, debate, análisis e implementación posterior desde la escala local, pero con pretensiones de establecer marcos para la sostenibilidad global. Desde el desarrollo de los principios de subsidiariedad, sostenibilidad, cooperación y gobernabilidad; y sus implicaciones, surge el interrogante ¿qué modelo de ciudad alternativo hay que construir? Se trata de recuperar la ciudad frente a la urbanización. Promover, en consecuencia, la ciudadanía, la cohesión social, la accesibilidad, el desarrollo endógeno y la democracia participativa, haciéndolas compatibles con existencia de vida en el planeta.

Mientras, paralelamente, otros documentos y encuentros también manifestaban los problemas del *medio ambiente urbano* de las ciudades europeas: *El Libro Verde Sobre el Medio Ambiente Urbano*, *La Carta de Amsterdam: ciudades para la protección del clima*, *La Declaración de Aalborg: ciudades sostenibles*, *Velocities*, etc.; y más recientemente elaboraciones y encuentros a nivel internacional integran más clara-

mente reciente por recuperar la ciudad tiene un doble sentido en la búsqueda de la articulación de lo global y lo local, y también en la búsqueda de la articulación de la sostenibilidad ambiental y social. Así, en el primer documento español aportado a Habitat II se dice que «las ciudades y otros ecosistemas han de considerarse en su relación, e impactos a escala planetaria, para comprobar la sostenibilidad de aspectos globales...» (AGENDA HABITAT ESPAÑA, 1996: 7), mientras que anteriormente en el *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano* se insiste en que la ciudad «ofrece densidad y variedad; una combinación eficaz de funciones sociales y económicas que ahorra tiempo y energía... las zonas urbanas constituyen un concepto estadístico. Las ciudades, en cambio, son proyectos de un nuevo estilo de vida y de trabajo. El término *ciudad* es la palabra adecuada para referirse a la ecología urbana» (COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1990: 7).

Los retos, como siempre, se encuentran en la resolución de las contradicciones principales, en una búsqueda de la síntesis susceptible de encontrarse en los procesos dialécticos y dialógicos. ¿Cuáles son esas contradicciones sobre las que hay que construir la reflexividad que propone LEFEBVRE, o la *coexistencia* que propone SCHOONBRODT? La contradicción es a la vez una y diversa porque tiene sus orígenes y efectos desde una perspectiva pluri-dimensional. Las contradicciones se muestran en la incapacidad del sistema global de dejar de reproducirse a sí mismo sin dejar de devorarse, y sin tener además conciencia de ello. La contradicción se expresa en el pensamiento único que paradójicamente se alimenta de esa cada vez mayor segmentación social; la contradicción se expresa en la expansión de una sociedad informacional con la potencialidad tecnológica para imprimir la acción comunicativa y la democracia participativa, pero incapaz de desarrollarlas por la propia inercia del predominio de unas estructuras políticas y económicas que imposibilitan la difusión y descentralización del poder; la contradicción se manifiesta en el dominio de lo global sobre lo local, que supone de facto la destrucción de escalas intermedias que en lo más profundo suponen la ignorancia y marginación de las especificidades grupales y territoriales, a la vez que como respuesta, se produce la excesiva exaltación de los valores particulares. En expresión de PAUL VIRILIO (1992: 46) «las tendencias a la globalización y el fraccionamiento van a la par».

No parece que la globalización se pueda eludir, sin embargo parece aceptado que los valores universalistas y las culturas locales necesitan encontrar un punto de equilibrio. Se ha hablado de la necesidad de «una nueva urbanidad» (BAIGORRI, 1995), o de «una nueva identidad urbana» (LEVY, 1995), o de

mente la problemática ambiental y la problemática social en las grandes ciudades, es el caso de la Conferencia de Naciones Unidas Sobre Asentamientos Humanos *Habitat II*.

la necesidad de establecer una «primacía de lo urbano y prioridad del habitar» (LEFEBVRE, 1980), o de contar con una brújula (conocimiento tanto a nivel individual como colectivo) junto con un ancla (identidades, saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos a dónde vamos) (CASTELLS, 1997a); pero de todo ello nos queremos quedar con la idea que refleja el primer documento español de Habitat II:

Ya no es suficiente «pensar globalmente y actuar localmente», también es necesario «pensar localmente y actuar globalmente» para construir desde lo local los valores de la globalización. . . La articulación global-local se ha de producir básicamente en cada comunidad, a través de la sociedad civil y las instituciones, y se ha de aplicar en los ámbitos locales a la economía, la cultura y la política. Son especialmente importantes en este sentido las políticas que pueden instrumentarse a nivel de barrio y de ciudad.

AGENDA HABITAT ESPAÑA II, 1996:5

Precisamente la naturaleza de la articulación reside en que en el desorden se encuentra la semilla del nuevo orden, la paradoja es permanente y recurrente; y los procesos son dialógicos. Los valores universales a los que se accede a través de la difusión de la sociedad informacional procuran también el reconocimiento de la diferencia, tienen el efecto de promover valores solidarios respecto a las agresiones que la propia globalización pueda cometer contra los espacios y las culturas locales. Por otro lado, el imprescindible desarrollo de redes extensas en el que se basa una estructura cuyo fin es la propia reproducción de la globalización, conforma una paradójica capacidad de reconstrucción de las especificidades y una búsqueda de posiciones propias frente al hecho global⁹⁵. La globalización lleva implícita la doble condición de pertenecer al *lugar* (arraigo), y a la misma vez, permitiendo la inter-accesibilidad de todos los lugares, al *no-lugar* (desarraigo). Al respecto es interesante el razonamiento de ENRIQUE DEL ACEBO (1993: 223) cuando afirma «. . . que toda forma de desarraigo (. . .) tiende a restablecer el orden buscando nuevas formas de arraigo, ya perdidas pero añoradas en tanto constitutivos formales del fenómeno urbano y humano».

Sin embargo, como hemos visto, ese sentido de la paradoja necesita de una reflexividad que emerge de una crítica sobre el conocimiento tradicional. Nos interesa ahora la aplicación del pensamiento crítico al fenómeno urbano y al de la urbanización.

El sistema urbano en el contexto socio-cultural en el que nos desenvolvemos representa un conjunto de espacios geográficos múltiples y diversificados

que han sido convenientemente clasificados, primero por la *praxis industrial* (LEFEBVRE, 1980), y después por el orden institucional globalizado. Pero estos espacios, son también espacios sociales y están interrelacionados entre sí, siendo cada uno de ellos parte integrada en un todo, siendo el todo un conjunto de espacios en interacción, solapados y complementados. El orden institucional globalizado es totalizador, imprime un modelo total que llamamos metropolitano, de naturaleza global, donde pierden parte de su esencia los elementos que lo conforman. El orden institucional es un orden lógico que se fundamenta, produce y reproduce una organización del conocimiento de orden positivista que, recordando el pensamiento de EDGARD MORIN, al segregar (disciplinas, sectores, colectivos, espacios. . .) desintegra; y que al anexar centraliza, subordina, jerarquiza, prioriza (unas disciplinas sobre otras, unos colectivos sobre otros, unos sectores sobre otros, unos espacios sobre otros. . .) jerarquiza (lo principal, lo secundario) y centraliza (en función de un núcleo de nociones maestras). «Estas operaciones —en palabras de MORIN (1994: 28)— que utilizan la lógica, son de hecho comandadas por principios “supralógicos” de organización del pensamiento o paradigmas, principios ocultos que gobiernan nuestra visión de las cosas y del mundo sin que tengamos conciencia de ello».

La configuración del conocimiento asentado en una segmentación de la información en compartimentos estancos establece de facto una separación entre la conciencia del *yo* y la cosmología sistémica, o lo que es lo mismo, se simplifica y se crean escisiones en la concepción del mundo. La consiguiente jerarquización de las distintas categorías del conocimiento supone la prevalencia de unas ideas, de unos razonamientos, de unas disciplinas sobre otras que quedan sometidas a la tradición y centralidad imperativa de las primeras. Ese aprendizaje no sólo rechazará la estructura integral de los procesos, la interdependencia de las variables y de las diferentes disciplinas, sino que con ello provocará intervenciones humanas lineales y filtradas que, dando la espalda a otras lógicas y a otras variables, provocarán efectos perversos y disfunciones en el sistema.

Esa parcelación del conocimiento tiene su correlato en las estrategias del orden institucional globalizado, y lo que más interesa aquí, en las intervenciones humanas sobre el territorio. Las distintas disciplinas que intervienen sobre el territorio sufren igualmente de la jerarquía de las estructuras dominantes. Mientras se complejizan (complican) las escalas mayores, se simplifican las escalas menores, mientras se apuesta por las lógicas extensas se destruyen las lógicas internas. Así, paradójicamente, el pensamiento globalizador es un pensamiento simple, el pensamiento total viene acompañado por un tratamiento (análisis, actuación, acción) sectorial, estratégicamente aislado, que pierde el sentido de su

⁹⁵De hecho, autores como PRESSMAN (1985) constatan que cuanto más complejo es el sistema informacional y cuanto más compromete la identidad de los actores, menos puede evitar el contacto físico directo (LEVY, 1995).

integración en un sistema más amplio al que aporta esencia. Siguiendo a GARCÍA BELLIDO 1994: 265 y ss. en su propuesta de convergencia transdisciplinar del conocimiento de las ciencias del territorio aparece como reto la reconfiguración de los conocimientos fraccionados para hacerlos más aptos para su aplicación técnico-política «con la finalidad de satisfacer necesidades y aumentar el bienestar social y la eficiencia de la utilización de los recursos escasos».

El sistema urbano, es eso, un sistema, es decir una asociación combinatoria de elementos diferentes afectados y relacionados entre sí. O mejor aún, aceptando la tesis de SALVADOR RUEDA (1994: 251 y ss.): *la ciudad es un ecosistema* según lo cual

Los ecosistemas urbanos pueden describirse en términos de variables interconectadas de suerte que, para una variable dada exista un nivel superior o inferior de tolerancia, más allá de las cuales se produce necesariamente la incomodidad, la patología y la disfunción del sistema.

Cada uno de esos elementos que conforman el ecosistema urbano cumple sus funciones complejas y no deben entenderse exclusivamente como meros elementos cuyo sumatorio es igual al todo. La disyunción de los elementos, la separación de los espacios en ámbitos monofuncionales, el *zoning urbano* hasta sus más extremas expresiones, representan una victoria de la simplicidad urbana sobre la complejidad de la ciudad, proclamando un nuevo orden (desorden) de lo sectorial frente al caos (orden) de lo integral. Esa traslación de la *complejidad* de los ámbitos urbanos de rango local a la *complejización* (complicación) de la metrópoli supone de facto la separación de la acción urbana de los contextos y/o ámbitos concretos. Lo micro, lo específico, lo local, se hace más dependiente de modelos totalizadores, la esencia se diluye en un sistema urbano reconvertido en modelo, en una ideología justificada y apoyada por una gestión del desarrollo tecnológico y en unos usos energéticos que orientados en determinadas direcciones unívocas favorecen la movilidad, la difusión de las actividades y la segregación de las funciones urbanas.

Este modelo totalizador se hace posible por el desbordamiento de la urbanización en donde el concepto de ciudad pierde su propiedad más genuina para expresar una realidad territorial y demográfica que constituyen nebulosas multinucleares caracterizadas por la discontinuidad del modelo de ocupación del territorio. Aparecen así nuevas acepciones sustitutivas del concepto de ciudad y de desarrollo urbano para definir una urbanización cada vez más indefinida e imprecisa: conurbación, aglomeración urbana, área metropolitana, megalópolis... Es incuestionable que el avance del modelo de la urbanización (metropolitano) va aparejado al retroceso de lo urbano (la ciudad) lo que lleva inevitable-

mente a una expansión en el terreno ideológico del pensamiento simple: entre los ámbitos extremos del alojamiento y la metrópoli apenas hay posibilidad de supervivencia para los ámbitos intermedios, tildados inadecuadamente de preindustriales, y como consecuencia de ello no hay lugar para la sociodiversidad, para las subculturas, para las identidades diferenciadas, para la coexistencia.

Ese pensamiento simple es una lógica, que como tal es una *dialógica*. El principio de la *dialógica* mantiene la existencia de la dualidad en cualquier razonamiento lógico, dualidad que, por tanto, en última instancia podría ser reforzada por la propia lógica. MORIN (1994: 106) haciendo referencia al antagonismo entre orden y desorden define la dialógica:

Uno suprime al otro pero, al mismo tiempo, en ciertos casos, colaboran y producen la organización y la complejidad. El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas.

La negación de algo posibilita su potencial existencia cuando (en términos dialécticos) suponga que podamos comprender la *tesis*, descubrir la *antítesis* y llegar a la reformular la *síntesis*. Si bien parece que en la medida en que el sistema urbano se encuentre *tensionado*, aumentando la escasez de recursos, los conflictos y la insostenibilidad, se hará patente la obligación de —en palabras de SALVADOR RUEDA (1994: 259)— «cambiar el modelo teleológico actual por otro sistémico (holístico) que sustente la organización y la complejidad de los sistemas urbanos». Precisamente un sistema tensionado y crecientemente entrópico es lo que da sentido pleno a los procesos dialógicos.

En esa dialógica y en la oposición entre lo *local* y lo *cosmopolita* M. CASTELLS pone de relieve, haciendo recapitulación de los descubrimientos de la Sociología Urbana, que:

el polo *local* se desdobra en un tipo de comportamiento *moderno* y un comportamiento *tradicional*, siendo el segundo constituido por el repliegue de una comunidad residencial sobre sí misma, con gran consenso interno y fuerte diferenciación respecto al exterior, mientras que el primero se caracteriza por una sociabilidad abierta, aunque limitada en su compromiso, ya que coexiste con una multiplicidad de relaciones fuera de la comunidad residencial.

CASTELLS, 1979:120

Esta ambivalencia de repliegue y resistencia, de recomposición y de afirmación de lo local, se revela también en distintos autores ya clásicos, como LEDRUT o LEFEBVRE, que no muestran con ello sino la continua readaptación de esos espacios sociales intermedios, y que en expresión de H. LEFEBVRE, significa que «este reparto está determinado, por

una parte, por la sociedad en su conjunto, y por otra parte, por las exigencias de la vida inmediata y cotidiana». Estos espacios intermedios (*el barrio*) «no son más que una ínfima malla del tejido urbano y de la red que constituye los espacios sociales de la ciudad. Esta malla puede saltar sin que el tejido sufra daños irreparables. Otras instancias pueden entrar en acción y suplir sus funciones y sin embargo, es en este nivel donde el espacio y el tiempo de los habitantes toman forma y sentido en el espacio urbano» (LEFEBVRE, 1971: 202). LEFEBVRE advierte así una pérdida de calidad ciudadana ¿tolerable, hasta cuando, hasta dónde? En todo caso, tal y como sugiere PAOLO PERULLI permanece una tendencia a la autoconservación de la ciudad, ya que la metrópoli precisa de estructurar subunidades y conservar —aunque transformados— puntos de referencias válidos para subconjuntos de su población (PERULLI, 1995: 74).

Hemos, por tanto, de partir del ámbito local como una comunidad de conciencia universal (en gran medida determinada globalmente), pero con base local y con algún nivel de vertebración social propia. Indagar en las direcciones de esa readaptación de las unidades urbanas (vecindario, barrio, ciudad), de escala menor a la metrópolis, así como la regulación que sobre ello interviene a través de la acción humana⁹⁶ (sujeto-en-proceso), es el reto que nos encontramos a partir de ahora. «Si lo global quiere dirigir lo local, si la generalidad pretende absorber las particularidades, el nivel medio (mixto, M)⁹⁷ puede servir de terreno de defensa y de ataque, de lucha» (LEFEBVRE, 1980: 95), de síntesis, diríamos aquí.

Así pues nuevamente el pensamiento sobre el habitar urbano, las interacciones sociales y ambientales en el interior de la ciudad, y sus repercusiones en el sistema global resurgen desde la Teoría de la Ciudad y la Teoría Sociológica para combinarse con la Teoría Urbanística y construir el *deber ser* del hecho urbano. Pero descendamos de lo abstracto y vayámonos encaminando hacia el sentido de lo concreto.

6.2 La metrópoli: culmen de la evolución de la ciudad

La evolución de la ciudad, o lo que es lo mismo la evolución de las estructuras sociales que ha ido

⁹⁶De acuerdo con MANUEL CASTELLS (1971: 64) «Asimilar la producción de formas a la génesis de éstas a partir de la acción, supone el reconocimiento de actores-sujetos que construyen su historia en función de valores y objetivos que les son propios, actores-sujetos cuya acción va a través de una serie de luchas y de conflictos entre contrarios. Esto equivale a partir de los actores y de su combinación, y, por lo tanto, a aceptar la existencia de esencias primarias, no reducidas a estructuras sociales».

⁹⁷Para LEFEBVRE (1980: 84-108) el nivel mixto (M) es un nivel mediador, intermediario entre la Sociedad, el Estado, los poderes y los saberes globales, las instituciones y las ideologías, por una parte (nivel G), y por otra, el *habitar* o *nivel privado* (P).

produciendo el espacio social, ha puesto de manifiesto una continuada separación entre la Teoría de la Ciudad y la práctica urbana en la *ciudad real*. Esta evolución se ha expresado en una aceleración cada vez mayor de los cambios sociales y nos ha llevado a lo que hoy conocemos como grandes conurbaciones o metrópolis.

No se trata aquí de hacer un recorrido exhaustivo por la historia de la ciudad hasta nuestros días, y de las interpretaciones teóricas sobre la misma⁹⁸, aún así y a riesgo de resumir en exceso es obligado hacer una breve referencia a los aspectos que representan el fundamento antecedente de nuestro desarrollo argumental.

En primer lugar nos importa recoger la idea de síntesis que de una u otra forma desarrollan distintos autores clásicos como PATRICK GEDDES, LEWIS MUNFORD, JOHN F. TURNER, HENRI LEFEBVRE o RAYMOND LEDRUT. Para estos autores la propia idea de ciudad cumple la función de síntesis, pero también el concepto de síntesis lo encontramos en todos ellos a través de unas proposiciones reflexivas que podríamos considerar como críticas, heterodoxas y humanistas, siempre desde sus respectivas adscripciones. De tal manera que todos ellos, en mayor o menor grado, reúnen aspectos e ideas que provenientes del Culturalismo, de la Escuela de la Ecología Humana, o del Marxismo, intentan despojarse de cualquier reduccionismo ecológico más propio de la Escuela de Chicago⁹⁹, o de cualquier determinismo económico más acusado en el marxismo más

⁹⁸Para ello nos remitimos a dos de las que consideramos más relevantes aportaciones de entre las más recientes: *Ciudades del Mañana* de PETER HALL (1996), y *Sociología de la ciudad occidental —un análisis histórico del arraigo—* de ENRIQUE DEL ACEBO IBAÑEZ (1993).

⁹⁹Los autores más significados de la Escuela de Chicago o de la Ecología Humana como ROBERT EZRA PARK (1974), RODERICK D. MCKENZIE (1974) o ERNEST W. BURGESS (1974), desde una perspectiva que se ajusta a un cierto darwinismo social muy acorde con el contexto social de *laissez-faire* de la sociedad americana de la época, entendían el espacio urbano como un sistema dinámico de adaptación, es decir, como resultado de la lucha por la existencia. La segregación social y la inadaptación serán su principal objeto de estudio y se explicarán sobre la base de la competencia que se establece entre los distintos grupos sociales en su lucha por adaptarse al medio, en su competencia por la apropiación de unos recursos limitados, y en la búsqueda de una posición en el espacio y en la comunidad. Aún así su fructífera experiencia empírica, a pesar de las muchas críticas recibidas, ha llevado también a análisis complementarios sobre el papel del vecindario y el sentido de lo comunitario, la cultura de la proximidad, las consecuencias del desarraigo, las consecuencias del crecimiento urbano sobre la desarticulación de las comunidades, la movilidad social y espacial, etc. que han constituido influyentes aportaciones conceptuales en el campo de la sociología urbana. Una crítica más minuciosa, aunque ya clásica, de la Ecología Humana puede encontrarse en CASTELLS (1971 y 1979) y en BETTIN (1968). Más recientemente la obra de VAILLANCOURT (1996) recoge no solamente el conjunto de críticas a la Escuela de Chicago, sino que también recoge los aspectos complementarios y las aportaciones de los ecólogos humanos desde la nueva perspectiva de la Sociología del Medio Ambiente, empeñada en la idea de la influencia recíproca entre las leyes ecológicas y las regula-

ortodoxo; pero sobre todo y como rasgo común más característico, despojándose de cualquier atisbo de funcionalismo, que en la disciplina del estudio de la ciudad fundamentalmente tiene sus orígenes en la Ecología Humana.

Habría que destacar muy resumidamente entre aquellas trazas que les hacen partícipes de una misma perspectiva las siguientes:

1. La necesidad de buscar la adaptación del espacio urbano a las necesidades humanas, y rechazo de las tesis mantenidas desde la Escuela de la Ecología Humana referentes a que las condiciones sociales son adaptativas al espacio físico y a la naturaleza. En ese sentido la integración social y la integración espacial son inseparables.
2. El espacio urbano, es pues, producido socialmente, a través de procesos dialécticos que resultan del antagonismo de los contrarios y donde el sujeto activo es capaz de acceder al protagonismo de la acción social que conlleva la transformación social. El proceso dialéctico de la ciudad se expresa de distintas formas que apuntan a la complejidad, así lo expresa LEFEBVRE (1980: 123-125):

... Lo urbano, indiferente a cada diferencia que contiene es considerado a menudo como indiferencia confundida con la de la naturaleza... Pero lo urbano no es indiferente a todas las diferencias, ya que precisamente las reúne. En este sentido, la ciudad construye, libera, aporta la esencia de las relaciones sociales: la existencia recíproca y la manifestación de las diferencias procedentes de los conflictos o que llevan a los conflictos... Se puede decir de lo urbano que es forma y receptáculo, vacío y plenitud, super-objeto y no-objeto, supraconciencia y totalidad de la conciencia. Por una parte se vincula a la *lógica de la forma*; y por otra a la *dialéctica de los contenidos* (a las diferencias y contradicciones del contenido).

3. La necesidad de conservar los valores humanos a la vez que se deben conservar los valores naturales, expresa un incipiente interés por poner en una interacción recíproca el medio ambiente urbano y la sociedad urbana: la ciudad no sólo es entendida como espacio de lo cotidiano, de la cohesión y de la integración, sino que también esos valores se complementan, con una adelantada visión de cómo debe mantenerse la calidad ambiental en la ciudad y de cómo la ciudad es un ecosistema complejo, de tal forma que la adaptación del medio físico/natural a la medida de la satisfacción de las necesidades humanas debe acometerse

ciones políticas, económicas y sociales. (PRADES, J.A., 1997: 13-31).

sin comprometer la propia base de los recursos naturales, como satisfactores de las mismas.

4. La acción del sujeto protagonista (sujeto-en-proceso) que conlleva la praxis urbana es coadyuvante en primer lugar del arraigo, de la percepción, del conocimiento y de la apropiación¹⁰⁰ del espacio, después de la participación¹⁰¹ activa.
5. La defensa de la planificación urbana (entendida como estrategia-programa-diseño) como mecanismo para conservar los valores humanos y los recursos naturales a través de un control colectivo dirigido en su mayor parte a templar el crecimiento basado en la competencia y, por tanto, a impulsar el crecimiento de los procesos basados en la cooperación.

Así, la acción social sobre el espacio es la que ha venido transformando el espacio urbano hasta nuestros días, si bien la acción sobre el espacio urbano, como apuntará LEDRUT (1987: 21), puede ser de distintos tipos y «existen ciertos tipos de acción que comprometen el equilibrio y hacen intervenir mecanismos reguladores más o menos eficaces» que traslucen determinados niveles de integración y que derivan en los cambios que se producen en la estructura social, que a su vez re-establecen las relaciones que intervienen en la construcción del espacio urbano. En cierta manera la evolución del espacio urbano es la secuencia de las distintas maneras de regular los antagonismos entre sujeto-objeto (sujeto-espacio urbano y sistema natural) sujeto-sujeto (relaciones de producción) y objeto-objeto (espacio construido-sistema natural). Ya DURKHEIM indicaba cómo fue desde la propia densidad física y moral que se producía en las ciudades desde donde se hizo posible la división del trabajo social. Fue esa proximidad interactiva la que precisamente refuerza la dependencia mutua a la vez que paradójicamente, acentúa la especialización funcional y por tanto las diferencias, dando paso a la necesaria *solidaridad orgánica* para regular esas diferencias (DURKHEIM, 1982-1893). Sin embargo no serán directamente la división técnica¹⁰² y el desarrollo tecnológico las que amparen las diferencias

¹⁰⁰Al respecto y para entender el sentido del concepto de conocimiento y apropiación que aquí utilizamos nos identificamos con lo expresado por LEFEBVRE (1980: 147): «La estrategia del conocimiento no puede quedar aislada. Su meta es la práctica, o sea, en primer lugar, una continua confrontación con la experiencia y, en segundo lugar, la constitución de una práctica global y coherente, la práctica de la sociedad urbana (la práctica de la *apropiación* del tiempo y del espacio para el ser humano, modalidad superior de la *libertad*)».

¹⁰¹Participar en el sentido expresado por CH. ALEXANDER (1978: 8): «... cualquier tipo de proceso a través del cual los usuarios ayuden a diseñar su medio ambiente».

¹⁰²Por división técnica la entendemos tal y como la expresa CASTELLS (1979: 41): «separación en el espacio de las diferentes funciones de un conjunto urbano, a saber, las actividades productivas (industria), de gestión y de emisión de información, de intercambio de bienes y de servicios (comercio y

morfológicas de la ciudad, sino que será la estructura social la que marcará la organización tecnológica y la diferenciación espacial de las ciudades. Para MAX WEBER esa complejificación viene a significar la estrecha ligazón continuada en la evolución de la ciudad, entre la industrialización, urbanización y burocratización como aspectos propios de la división técnica, espacial, y de competencia en la dominación legal-racional, respectivamente. Aspectos que por otro lado vienen a contrastar, por su antagonismo, con la naturaleza liberadora de la ciudad (WEBER, 1987–1921).

De forma genérica puede decirse que la evolución del espacio urbano ha estado marcado por determinaciones económicas derivadas de la obtención de los recursos, de la producción industrial y de la administración de los servicios; y más recientemente y específicamente, la ciudad industrial consolidada a lo largo del siglo XIX y principios del XX ha experimentado una adaptación progresiva a los nuevos métodos de organización del trabajo cuyo origen lo encontramos en la mecanización de la producción, que más tarde desembocó en una nueva relación salarial de carácter taylorista. Con el dominio del Taylorismo, la ciudad se convierte en soporte de una actividad productiva crecientemente industrial donde se precisa de una expansión urbana sin precedentes.

Tras el orden surgido después de la II Guerra Mundial se consolida la relación salarial de tipo fordista. El surgimiento de la cadena de producción y con ella el de las grandes superficies industriales y la aún mayor concentración de la población, precisan de cierto ordenamiento urbano. Las distintas fases productivas tendentes a una mayor concentración de actividades habían condicionado profundamente la organización del espacio urbano, ya *metropolitano*, con vistas a una especialización de su uso y había producido dos efectos colaterales: por un lado, la formación de la *metrópoli* se produce como consecuencia de la anexión y fusión de ciudades próximas a los centros industriales y decisionales aumentando enormemente la escala territorial, por otro, el funcionalismo urbanístico plasmará territorialmente la nueva etapa salarial fordista, compartimentando la ciudad según sus distintas funciones. Así, termina por consolidarse la ida del *zoning urbano*, como la clave instrumental de la praxis industrial que tiene sus propias consecuencias sobre la vida cotidiana en la ciudad.

Las grandes *conurbaciones* que ya intuyera PATRICK GEDDES harán anticuadas la diferenciación entre lo urbano y lo rural, entre la ciudad y el barrio. Las separadas actividades y funciones se dispersan por todo el territorio de forma jerarquizada y totalizada, a la vez que como afirma FERNANDO ROCH (1993a: 48), la ciudad se convierte en «una superposición de diferentes objetos autónomos que

distracciones), de residencia y de equipo, de circulación entre las diferentes esferas».

ni tienen por qué mantener relaciones de equilibrio ni evolucionar de forma conjunta y coherente». En ese sentido LEDRUT (1987: 50) advierte cómo las

megalópolis constituyen un tipo de aglomeración colectivamente desintegrada en la que el comportamiento de los agentes privados, e incluso el propio movimiento de la urbe, se hallan prácticamente fuera del control de los agentes colectivos locales y de los delegados por una burocracia centralizadora que trata más de limitar y paliar los efectos que de prevenirlos actuando directamente sobre las causas que los motivan.

Pero todo ello se produce de esa manera porque el problema radica en que el modelo metropolitano se sitúa suficientemente alejado de las funciones originarias de la ciudad (de la ciudad entendida como satisfactor de las necesidades humanas), para erigirse en la propia razón de su existencia, es decir, la metrópoli se proclama como objeto de producción y consumo que se reproduce a sí mismo, y en esta estrategia inconsciente se elimina o se limita la planificación urbana (como instrumento del control colectivo) y se destruyen las escalas urbanas intermedias susceptibles de permitir el control individual y colectivo. Ello es precisamente lo que apunta a la desintegración¹⁰³. La antigua dicotomía campo-ciudad es sustituida por una nueva: centro-periferia, que como veremos no se inscribe solamente en la dimensión territorial.

6.3 Los efectos de la metropolitanización

¿Qué fue primero, la fisonomía o la función? Ésta es ya una pregunta-problema tradicional en el campo de la geografía urbana desde que la explicitara un autor clásico de esa disciplina como PETER SCHÖLLER. La respuesta que el propio SCHÖLLER ofrece, como no podría ser de otro modo, se enmarca en la *complejidad*, en la fértil confusión de la combinación, en la interacción de dimensiones que irremediamente van acompañadas: sólo relacionando el espacio y el tiempo se consigue un verdadero conocimiento de la vida urbana (SCHÖLLER, 1954), y es que no podemos sino partir de esa idea que nos lleva a la recurrencia permanente entre estructura urbana y estructura social, entre medio ambiente y dinámica social, también entre *metropolitanización* y *globalización*. Ya que de una parte hay que resaltar la mutua influencia —ya sea en términos de

¹⁰³Según R. LEDRUT (1987: 115) «La estructuración sociológica de la ciudad, tiene lugar a través de un proceso doble, en el que mientras por una parte la colectividad se individualiza respecto a todo lo que le rodea, por otra esa colectividad va conformándose interiormente. Estos dos fenómenos están estrechamente ligados entre sí. Llamaremos desestructuración al fenómeno inverso. La división interna no indica necesariamente, bien al contrario, la existencia de fenómenos desestructurantes. En realidad, la diferenciación no es más que un aspecto de la organización interna».

equilibrio o de desequilibrio— del ecosistema y del sistema social, pero sobre todo queremos reseñar ahora la influencia bilateral entre la urbanización y la globalización. Es decir, queremos insistir en cómo el fenómeno urbano tiene sus consecuencias sobre la economía, la cultura, la política, el medio ambiente a nivel global, y en cómo también, esa misma globalización marca las pautas de una determinada expansión urbana. De tal manera que cuando nos referimos a los efectos de la *metropolitanización* se hace difícil diferenciarlos de los propios efectos de la globalización (o de la mundialización). Por consiguiente, en adelante las referencias al término *metropolitanización* y sus efectos, no pueden sino entenderse de forma abierta, ampliándose a sus consecuencias globales (tanto ecológicas, como económicas y socio-culturales); y las referencias al término globalización (o mundialización —que en su acepción más común se refieren a la dimensión económica—), y sus efectos deben verse también desde sus determinaciones territoriales, ecológicas y socio-culturales.

La perspectiva desde los efectos territoriales

Desde una perspectiva de la organización del espacio, conviene diferenciar, y a la vez relacionar, dos fenómenos que vienen a explicar la organización-desorganización de la estructura territorial. Nos referimos a la zonificación urbana, de una lado; y a la difusión-dispersión urbana, de otro. Ambas han caracterizado el desarrollo del hecho metropolitano.

En primer lugar, la zonificación o *zoning urbano* queda bendecido en la llamada *Biblia de los urbanistas* (LABASSE, 1973), o *Carta de Atenas* (1942), que desde un intento del más puro dirigismo racionalista viene a proclamar la separación de las funciones urbanas¹⁰⁴ en aras de la satisfacción de las necesidades humanas¹⁰⁵, puestas en entredicho por la insalubridad que resultaba de la promiscuidad entre las funciones urbanas y el hacinamiento característico de los efectos provocados por la revolución industrial sobre las ciudades. Sin embar-

¹⁰⁴En dos artículos de la *Carta de Atenas* se explicitó claramente este aspecto: Art. 77: «... Las claves del urbanismo radican en cuatro funciones: habitar, trabajar, recrearse (en las horas libres) y circular...»; Art. 78 «... los planes determinarán la estructura de cada uno de los sectores atribuidos a las cuatro funciones básicas y fijarán su respectivo emplazamiento en el conjunto urbano...». En ese mismo sentido LE CORBUSIER (1979) en sus *Principios de urbanismo* apuntilla, desarrollando los postulados de la *Carta de Atenas*: «La zonificación es la operación que se realiza sobre el plano urbano con el fin de asignar a cada función y a cada individuo su lugar adecuado» (TOBÍO, 1996: 62).

¹⁰⁵Para LE CORBUSIER —sin duda considerado el más fiel representante del movimiento moderno y de la defensa de la zonificación urbana— la satisfacción de las necesidades humanas debe alcanzarse a través de la función humana, lo que le lleva a proclamar las «necesidades únicas», que son necesidades-tipo comunes a toda condición humana, la «función-tipo», «la emoción-tipo»... (LE CORBUSIER, 1978). LE CORBUSIER, desde la perspectiva aquí adoptada, viene a confundir lo que son las necesidades humanas con los factores de esas mismas necesidades.

go, los propios efectos perversos de la zonificación urbana se vienen expresando reiteradamente desde distintas perspectivas.

Con la consolidación de la sociedad industrial aparecen la planificación y los planificadores, pero también se produce una ruptura de la ciudad y de lo ciudadano. A medida que se produce el crecimiento del espacio urbano y con ello su funcionalidad, el seccionamiento espacial cobrará mayor importancia, pudiéndose caracterizar básicamente tres categorías espaciales segregadas: el espacio de la producción (del trabajo-empleo-asalariado), el espacio de la reproducción (doméstico) y el espacio de la distribución (gestión y consumo). La necesidad consiguiente de procurar la comunicación y la movilidad entre las diversas partes complejas de la metrópoli presupone la existencia de un cuarto tipo de espacio, éste más lineal y en forma de malla, que se refiere a todo lo relacionado con las infraestructuras de conexión entre fragmentos urbanos (infraestructuras del transporte y redes de comunicaciones entre los espacios separados). Las unidades urbanas especializadas y unifuncionales, son unidades parciales y por tanto simples, la vida cotidiana en una función parcializada es una cotidianeidad unidimensional, pero a la vez el sujeto *móvil* que distribuye su tiempo en vidas separadas y desplazamientos entre ellas en un vasto territorio urbanizado se convierte en un *yo* escindido y en una víctima de lo simple-complicado (contrapuesto a sencillo-complejo) que imprime el modo de vida metropolitano. Los vínculos sólidos, flexibles, accesibles y sencillos son sustituidos por los vínculos líquidos, rígidos, móviles y complicados.

Se evidencia, junto al cambio cuantitativo, un cambio cualitativo. Emerge la ciudad del *fragmento* frente a la ciudad como *cúmulo de sedimentos*; siendo la variable tamaño crecientemente incontrolada. Es una ciudad ahistórica que, construida extensamente bajo un rápido y desordenado desarrollo¹⁰⁶ y a una escala que se escapa al control individual y colectivo, imprime una funcionalidad que viene determinada por el mercantilismo como hecho intrínseco. Se disocia la instancia ciudadana y junto a ella se enajena al ciudadano del hecho urbano, en palabras de RENÉ SCHOONBRODT (1994: 393) «el urbanismo funcionalista basado en la zonificación aísla los medios sociales ente sí y, en consecuencia, tanto la sociedad en su conjunto como los distintos medios sociales se hacen ajenos los unos a los otros».

Precisamente es esto lo que lleva directamente a otras consecuencias; unas más sociales: se produce una «parcelización de la existencia humana» (DEL ACEBO, 1993: 164–165), una ruptura del tiempo en la vida cotidiana y una división del espacio según

¹⁰⁶Según EKHART HAHN (1994) el índice de ocupación urbana de la superficie se ha multiplicado por 10 en los últimos 100 años.

la condición social: edad, profesión, procedencia, etnia, religión, clase, género...¹⁰⁷; otras más ambientales: ocupación de suelo y desintegración de enclaves naturales por la necesidad de la construcción de grandes infraestructuras que permitan la movilidad cotidiana entre los espacios separados y que suponen de facto la creación de barreras y fronteras en el organismo urbano (Se enfrenta el concepto de movilidad, con el de accesibilidad. La existencia de grandes distancias y la creación de barreras infraestructurales suponen una pérdida de calidad en la accesibilidad a determinadas funciones urbanas especializadas según qué tipo de sectores sociales). Adaptación, por tanto, del territorio y de la ciudad al uso del vehículo motorizado, que se deriva de un aumento paulatino de las distancias entre los elementos urbanos funcionales y que conlleva un despilfarro energético y un incremento de los niveles de contaminación y *gases invernadero*¹⁰⁸.

En segundo lugar, la dispersión-difusión de la urbanización, aspecto que además es inseparable de la zonificación, viene a establecer una nueva paradoja en el proceso de urbanización de los países desarrollados. Por primera vez la expansión del hecho urbano se produce al margen de los comportamientos demográficos, es decir, mientras que la población de las grandes ciudades del mundo desarrollado se mantiene estable o incluso decrece ligeramente, la expansión del espacio construido alcanza cotas de ocupación de suelo inusitadas gracias al desarrollo de una tupida red de infraestructuras para el transporte. Esa dispersión de la urbanización no tiene umbrales territoriales fácilmente observables, ni está distribuida de forma biunívoca en el espacio físico (MARTINOTTI, 1990), la contigüidad de espacios urbanos funcionales y a la vez la continuidad del espacio urbano por todo el territorio son la expresión de esa paradoja parcial del metropolitano. Si bien ese nuevo orden territorial único que hace desaparecer la vieja dicotomía entre campo-ciudad para introducir nuevas contradicciones, significa que se pierde la idea de ciudad entendida como *lugar* de acogida que era reconocible sobre la vasta extensión del *no-lugar*. Con ello se pierde también la percepción del dentro-fuera, del interior-exterior.

De hecho las diferentes conceptualizaciones del hecho metropolitano recogen otras paradojas. PATRICK GEDDES entendía el concepto *conurbación*

¹⁰⁷A este respecto existe una amplia literatura basada en investigaciones empíricas desarrolladas desde la Escuela de Chicago y más recientemente desde la Sociología y la Antropología Urbana que muestran la segregación del espacio según la condición social diferenciada. Sobre la separación de funciones relacionadas con el género, una de las perspectivas de estudio de mayor interés en la actualidad, cabe referenciar la constatación de cómo la zonificación implica también una división del espacio según el género (TOBÍO, 1996).

¹⁰⁸Una completa fundamentación de este conjunto de efectos que se derivan de la especialización urbana y de la consiguiente necesidad de incrementar la movilidad lo podemos consultar en RAMÓN LÓPEZ DE LUCIO (1993) y en ANTONIO ESTEVAN Y ALFONSO SANZ (1994).

como la yuxtaposición de un mismo conjunto de ciudades que inicialmente crecieron por separado, mientras que M. FRANÇOISE ROUGE (1958) proponía el concepto de *aglomeración* para explicar el fenómeno en el que un Centro único va originando nuevos y diversos espacios urbanos periféricos dependientes de aquél. Posteriormente surge el concepto de *Región Metropolitana* buscando un concepto unitario capaz de establecer criterios de dependencia mutua entre funciones urbanas (VINUESA, 1975)¹⁰⁹.

Esto quedaría en una mera descripción ciega si no fuera por los cambios cualitativos que acompañan a este fenómeno. Así, de una parte, se ponen de manifiesto las necesidades de reproducción del propio sistema metropolitano a través del incremento continuado de la producción y del consumo. Es un modelo donde la demanda, que viene distinguida por un único estilo de vida basado en hábitos de consumo como afirmación de unas nuevas pautas culturales (COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1990), es la justificación de la expansión urbanizadora. Precisamente la idea de difusión a nivel planetario de la *cultura urbana* ha hecho emerger nuevas conceptualizaciones que superan la de *Área Metropolitana* e insisten en la relación recíproca entre la dimensión cultural y la dimensión espacial, una ya clásica es la idea de *sociedad urbana* desarrollada por LEFEBVRE; más recientemente otros autores plantean el concepto de *urbe global*¹¹⁰.

De otra parte, una segunda paradoja: esa difusión de una nueva cultura urbana que significa la destrucción de vínculos sociales primarios (comunitarios) coexiste con la revalidación cultural y direccional de los centros urbanos que siguen atrayendo determinadas funciones denominadas *de excelencia*, y a determinados sectores culturales y sociales (NUNO PORTAS, 1990: 277); de tal forma que la descentralización de las funciones de producción y de consumo, y su dispersión por el territorio lejos de significar una distribución de las funciones direccionales y decisionales vienen a centralizarlas aún más en determinadas ciudades (y espacios de ciudades) proclamándose en nudos de una extensa red de ciudades y en un sistema que se pretende policéntrico.

Nuevamente las consecuencias del nuevo carácter difuso del espacio urbano, trasladadas a la dimensión de la dinámica social, vienen a reforzar el proceso de *extrañamiento* de los sujetos respecto de la estructura urbana y su dinámica. La especializa-

¹⁰⁹Sobre la definición del concepto de *Área Metropolitana* pueden consultarse, además del artículo de JULIO VINUESA citado, al mismo JULIO VINUESA junto a MA. JESÚS VIDAL (1991), a ALFONSO DE ESTEBAN (1988) y a GUIDO MARTINOTTI (1990).

¹¹⁰Por ejemplo es interesante la expresión de ARTEMIO BAIGORRI (1995) la *urbe global*: es un «continuum inacabable en el que se suceden espacios con formas y funciones diversas, con mayores y menores densidades habitacionales, pero que en su totalidad participan de una u otra forma de la civilización y la cultura urbana».

ción del territorio junto a la dispersión de la extensión de lo urbano representan un escenario *complejificado* (complicado) que produce una pérdida de los referentes físicos y una pérdida de orientación individual. La forzada adaptación de la dinámica social a la dinámica física del territorio (o viceversa si se prefiere) implica una nueva ambivalencia: la difusión urbana en su vertiente más cultural, entendida como globalización del entorno, fue denominada como «aldea global»¹¹¹ por MARSHALL McLuhan (1993); y es expresión a la vez de la atomización social (como causa-efecto de la zonificación urbana), y de la uniformización social (como causa-efecto de la difusión-dispersión urbana). Dicho de otro modo, el estilo de vida metropolitano basado en la cultura de masas, iguala las individualidades (extiende la individualidad) a la vez que las divide entre sí (motiva la actitud marcadamente individualista)¹¹².

De acuerdo con la expresión de JAMESON (1989) «la ciudad alienada es en primer lugar un espacio en el que la gente no consigue trazar una mapa (mental) ni establecer su propia posición o hacerse un cuadro de la totalidad urbana en la que se halla»¹¹³. Este razonamiento no es nuevo, ya KEVIN LYNCH (1969: 248 y ss) establece diversos factores que dificultan el desarrollo personal y la seguridad afectiva en las grandes ciudades, y por tanto dificultan la vida en las metrópolis contemporáneas destacando fundamentalmente cuatro:

1. *La carga de tensión perceptiva* provocada por la sobreexcitación de múltiples solicitaciones que sobrepasan su capacidad sensitiva.
2. *Carecer de identidad visual* ¹¹⁴.
3. *Incomprensión de su lenguaje.*

¹¹¹ Adoptamos aquí la descripción —quizá la más descarnada— de la *Aldea Global* que establece RAMÓN FERNÁNDEZ DURAN (1993: 61): «... no es otra cosa que el proceso de desertización cultural y pérdida de diversidad e identidad. La cultura pasa a ser un elemento más de consumo, cuya producción, difusión y comercialización se realiza desde los países del Centro, mundializándose gradualmente sus formas de pensamiento y comportamiento».

¹¹² «No es inútil —dice LEFEBVRE— mencionar con el fin de rechazarla, la confusión entre *diferencia*, *distinción*, *separación* y *segregación*. La diferencia es incompatible con la segregación, que la caricaturiza. Quien dice *diferencia* dice relaciones y, por tanto, proximidad-relaciones percibidas y concebidas y también, inserción en un orden espacio-temporal doble: cercano y lejano

La separación y la segregación rompen la relación. Constituyen por sí mismas un orden totalitario, cuyo objetivo estratégico es romper la totalidad concreta, destrozando lo urbano. La segregación complica y destruye la complejidad.

Al ser resultado de la *complejificación* de lo social, lo urbano representa la racionalidad práctica, el vínculo entre la *forma* y la *información*» (LEFEBVRE, 1980: 139)

¹¹³ Citado por PAOLO PERULLI (1995)

¹¹⁴ «Ningún ojo humano —señala LEWIS MUMFORD— puede abarcar ya esa masa metropolitana de un vistazo. Ningún punto de reunión, excepto la totalidad de las calles, puede contener a todos sus ciudadanos. Ninguna mente humana comprende más que de forma fragmentaria las actividades complejas y especializadas de sus ciudadanos»

4. Rigidez metropolitana que entra en contradicción con los requerimientos de flexibilidad de las relaciones interpersonales (DEL ACEBO, 1993: 198–200).

Esos factores apuntados por LYNCH, que muestran la estrecha relación entre las condiciones existenciales y las capacidades cognitivas, determinan finalmente una cosmología única que sublima en el interior de cada individuo la propia dinámica urbana. Los problemas generados por la metropolización quedan ocultos por la rentabilidad a corto plazo y su aparente eficacia. La fe sobre la técnica como mito capaz de resolver los efectos colaterales provocados por la urbanización y la confianza de que ésta podrá reconducir cualquier situación por grave que sea, suprime no sólo la participación en los procesos urbanos, sino que además despoja a la sociedad de toda forma de pensar críticamente sobre las consecuencias del modelo de urbanización a largo plazo.

Se presenta así un crecimiento urbano exponencial, que con su propia dinámica reproductiva queda fuera del alcance de conciencias y voluntades individuales y colectivas, en definitiva «un organismo colectivo —como argumentarán J. MANUEL NAREDO Y SALVADOR RUEDA (1996b)— que funciona físicamente sin que los individuos que lo componen conozcan ni se interesen por su funcionamiento global y, en consecuencia, sin que tal engendro colectivo posea órganos sociales responsables capaces de controlarlo». Dada la sobredimensión y *complejificación* —en términos de LEFEBVRE— de la metrópoli está se encuentra sujeta a numerosos riesgos que implican al conjunto total de la vida en el planeta, la gravedad de los posibles problemas que se derivan de ella lleva implícito la solución como problema, en el sentido, de si la organización social surgida del propio modelo (falta de autonomía, burocracia) es capaz de dar respuesta a los grandes retos que tienen ante sí. Esto se hace mucho más comprensible desde la perspectiva ambiental y el principio de la entropía.

La perspectiva desde los efectos ambientales

La principal causa de la crisis ambiental, tanto a nivel local como a nivel global ha sido el paso de una sociedad de producción a una sociedad de consumo, materializándose este proceso en el modelo expansivo de desarrollo urbano que hemos denominado como *metropolitanización*. El cambio cualitativo que supone la *cultura urbana* en la relación con los recursos naturales y el entorno conllevan unos estilos de vida —dirigidos por una dinámica del mercado que es incapaz de reconocer la profundidad de los efectos colaterales— habituados a traducirse en nuevos

(MUMFORD, s/f *La cultura de las ciudades*) citado por NAREDO (1994: 241).

consumos de suelo urbano y en el incremento constante de recursos energéticos no renovables hasta unos niveles que no son tolerables por el ecosistema a largo plazo. Así, el incremento exponencial de los problemas medio ambientales generados por las actividades urbanas presentan unas tasas de crecimiento muy superiores a las de las poblaciones que las generan.

Este fenómeno hace que nuestras metrópolis, dada su condición de «islas de calor y contaminación» (NAREDO, 1991), contribuyan crecientemente a la crisis ambiental a nivel planetario, ya que por su carácter a la vez extensivo y concentrado, a la par colonizador y congestivo, tanto en actividades como en población, contribuyen a fenómenos como el despilfarro energético y el cambio climático (efecto invernadero, agotamiento de recursos energéticos, lluvias ácidas, disminución de la capa de ozono. . .). Más, a la de por sí desmesurada detracción de recursos naturales (consumo de suelo, energía, agua y materias primas) se añaden los graves efectos derivados del retorno no resuelto de éstos a la naturaleza, en forma de desechos y contaminación. La globalización de la problemática medio ambiental viene a significar la generación de efectos perversos para las propias ciudades que se materializa en una pérdida de la calidad de vida ciudadana y que se manifiesta en las dificultades para mantener un ambiente urbano a unos niveles de calidad aceptables para los propios valores que proclama la propia sociedad de consumo.

De esta forma las exigencias de la dinámica metropolitana provocan un doble impacto ambiental, uno de carácter externo que deriva de la dependencia creciente de la metrópoli del abastecimiento de recursos del exterior y que tiene su incidencia a escala planetaria, y otro de carácter interno que repercute en la degradación del propio medio urbano, y por tanto en la calidad de vida y en las condiciones de habitabilidad de sus moradores.

Se ha producido —en palabras de MANUEL CASTELLS (1990: 37)— un desajuste fundamental entre la demanda de espacio e infraestructura urbana y la oferta de dichos elementos, desencadenando lo que podemos calificar de *crisis de crecimiento*, cuyas consecuencias se han hecho sentir en términos de calidad de vida y de insatisfacción ciudadana con el deterioro de dicha calidad de vida colectiva, precisamente al tiempo que se incrementaba, en términos generales, su nivel de vida individual.

Ya hemos visto cómo la incorporación del enfoque ecológico lleva a entender la ciudad como un ecosistema o sistema abierto donde se producen múltiples interacciones entre sus componentes sociales, naturales y artificiales; y múltiples interacciones con el exterior a través de las cuales se realiza el aporte de materias primas y de energía necesarias para su reproducción. El problema estriba en que

una reproducción de las estructuras sociales y urbanas basadas en la acumulación, en la competencia y en la separación de funciones, sectores. . . provocan externalidades ambientales (y sociales) que comprometen la propia sostenibilidad del modelo urbano (y social) en los sucesivos niveles de incidencia urbana. «Debido al colosal aporte de energía que hace falta para sostener la vida en las ciudades contemporáneas, la entropía del medio urbano está aumentando espectacularmente, hasta el extremo de poner en tela de juicio su propia existencia» (RIFKIN, 1990: 174). La interpretación en la doble clave entrópica y territorial de los procesos económicos, sociales y ambientales, pone de manifiesto la explosión de un desorden cuyos límites de tolerancia no son superables ni con tecnología ni con dominación política (FERNÁNDEZ DURÁN, 1993). Esto nos lleva a la conclusión de que hemos llegado a una crisis de crecimiento en cascada que requiere de una disminución de los elementos originadores de los procesos entrópicos sólo posible mediante una modificación de las pautas sociales de comportamiento y mediante una articulación de las demandas locales y las demandas globales de tal manera que las actuaciones en pos de la sostenibilidad local sean capaces, no solamente de mejorar las condiciones de calidad de vida interna, sino sobre todo que se basen en principios que eviten el incremento de impactos ambientales en otros territorios por lejanos que éstos se encuentren.

La perspectiva desde los efectos sociales

Ya hemos apuntado cómo se produce una segregación entre la naturaleza y los sujetos (los sujetos separados de los objetos) y cómo ello implica también la fragmentación de los espacios (los objetos separados de los objetos), ambas acompañan al proceso de segmentación que se produce en la estructura social (la separación entre los sujetos); es el momento de profundizar en esa tesis.

La dispersión territorial de las funciones especializadas y la extensión a lo largo y ancho de todo el territorio de las actividades económicas se hace posible por la aplicación de las nuevas tecnologías o/y la cada vez más refinada división técnica del trabajo. El viejo sistema industrial da paso a la sociedad informacional (CASTELLS, 1995). La necesidad de articular y conectar, esta vez hasta una escala que puede llegar a ser de magnitud planetaria, los recursos y las capacidades productivas y de consumo en un contexto favorable (tanto tecnológicamente —desarrollo del sistema de telecomunicaciones—, como políticamente —marco capitalista—) para la libre circulación de productos y servicios, constituye el proceso que se ha denominado como *mundialización o globalización de la economía*. En este proceso de globalización, ampliamente analizado sobre todo por SASKIA SASSEN (1991) y MANUEL CASTELLS (1995), que ponen de relieve como caracte-

rísticas de la globalización varios procesos que son interactivos y superpuestos:

1. El fabuloso desarrollo de las tecnologías de la información ha permitido una desconcentración de la industria, que conlleva una desindustrialización (la más de las veces significa una fuerte crisis industrial) de los enclaves tradicionalmente industriales y el surgimiento de otros nuevos enclaves ligados al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.
2. Así, el propio sector de la información se convierte en propio objeto de consumo. El producto industrial, como principal elemento de consumo, deja paso a los servicios y especialmente a los sistemas de información y a los servicios financieros.
3. La revolución en las tecnologías de la información ha admitido un aumento de la capacidad, tanto para organizar la producción y el consumo a escala planetaria, como para transmitir información (órdenes) y conocimientos de forma prácticamente inmediata a cualquier punto del globo, o lo que es lo mismo, para hacer circular instantáneamente capital de una a otra parte del mundo. Ello ha permitido, por tanto, el crecimiento de la influencia de las compañías multinacionales —en detrimento de los Estados nacionales y de su influencia en las economías nacionales, regionales y locales— que tienen total facilidad para transferir sus inversiones de unos países a otros, en función de una mayor rentabilidad. Se produce en consecuencia una mayor autonomía de lo económico frente a lo político.
4. Precisamente la dispersión espacial de la actividad económica, que viene a significar una desconcentración de los procesos de ejecución, sólo es posible, y por tanto va aparejada, a una centralización de los procesos de gestión y de decisión en un limitado grupo de países y de metrópolis. La globalización tiene la virtualidad, en consecuencia, de mantener la fragmentación territorial y la dispersión espacial, y al mismo tiempo asegurar la integración (desintegración) mundial entendida como un proceso con una gran capacidad de control mundial desde muy escogidos lugares¹¹⁵.

El entramado de la internacionalización de la economía se basa más en el espacio de los flujos que en el espacio de los lugares (CASTELLS, 1997).

¹¹⁵Emerge una nueva forma urbana cuya especialidad es la concentración de los mecanismos de control de la economía mundial, la «ciudad global» (SASSEN, 1991) que se caracteriza por conectar mediante flujos ciudades desconectadas entre sí. Como apunta recientemente CASTELLS (1997b), paradójicamente, conectadas globalmente, pero localmente desconectadas.

Un grupo reducido de ciudades globales obtendrán la función de organizar y articular una red extensa de espacios funcionales de segundo, tercer... orden. Ciudades que alejándose cada vez más de ostentar la organización jerárquica de sistemas urbanos nacionales con características únicas (MARTINOTTI, 1990), se convierten en fragmentos de un sistema multinodal mundial y, como todos los elementos fragmentarios, tienden a ser similares en determinadas funciones y tienden a ser competitivos entre sí en una carrera por acceder a funciones de control global¹¹⁶. La ambivalencia entre interdependencia (dependencia de las ciudades globales) y competencia entre sí, se expresa a la vez en modelos de asociación entre ciudades y redes para subsistir al modelo jerárquico de toma de decisiones e intercambio de experiencias y servicios en la internacionalización de la economía que en el fondo se inscriben en una lógica que deja de lado a los objetivos de reequilibrio social y territorial, lo que provocaría impactos graves a determinados espacios de las propias ciudades en confrontación-cooperación. La perspectiva neoliberal de la distribución de funciones de las grandes ciudades en términos de competitividad entre las mismas lleva implícita la priorización de determinados espacios urbanos de mayor interés estratégico frente a otros espacios y ciudades considerados periféricos y obsoletos para los circuitos económicos. Habrá por tanto espacios y ciudades con oportunidad de integración en el sistema mundial y otros espacios y ciudades en declive. Estas últimas con serias dificultades para adaptarse a los requerimientos de la flexible economía internacional, quedarán fácilmente excluidas de esos mismos procesos.

La ciudad con aspiraciones globales se convierte así en la ciudad-empresa organizada para ser foco de atracción de aquellas actividades y sectores sociales que posibiliten su integración en los circuitos mundiales, pero la visión de ciudad-empresa es la ciudad de los grandes proyectos e infraestructuras que la hacen estar al servicio de la actividad económica más que de sus habitantes. Con una filosofía de empresa que sólo responde a consideraciones económicas de corto plazo, necesita de la flexibilidad, tanto del mundo del trabajo como de la planificación urbanística, que le permita adaptarse a los requerimientos de la dinámica competitiva de cada momento. Ello necesariamente implica una segmentación de la estructura social con un sentido muy jerárquico y flexible. Así, las nuevas lógicas inversoras en la ciudad, ponen en clara correspondencia las inversiones públicas y privadas, la inversión pública viene a crear el soporte de la inversión empresarial

¹¹⁶En expresión de PAOLO PERULLI, recogiendo una idea de G. MARTINOTTI (1988), «Actualmente no hay ninguna metrópoli, por pequeña o grande que sea, ni tampoco un área urbana en vías de metropolización, que no esté homogenizándose con las demás en la disposición del propio *segmento* terciario-direccional para entrar en el circuito integrado de la economía mundial» (PERULLI, 1995: 32).

que busca pautas de rentabilidad y que se concentra en determinadas ciudades, y dentro de éstas, en ciertas zonas, mientras otras ciudades o barrios pierden su actividad económica y con esa pérdida surgen o se incrementan las consecuencias sociales propias de los procesos de exclusión social.

A la misma vez esas nuevas actividades empresariales ligadas a las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y a los desarrollos urbanos adecuados a la misma, agilizan un rápido crecimiento del sector financiero y de los servicios altamente especializados, ello implica no sólo una nueva generación de puestos de trabajo de alta cualificación, sino que también genera puestos de trabajo no cualificados de baja remuneración y de fuerte inestabilidad laboral (SASSEN, 1991).

Las rápidas transformaciones que implica ese doble proceso, tanto la centralización en el espacio de las actividades de alto nivel —en detrimento de otros espacios—, como la segmentación que producen en el mercado de trabajo, vienen a quebrar los tradicionales mecanismos de redistribución social que creó el denominado Estado de Bienestar. Ese tensionamiento social repercutirá en la estabilidad social y política y en la calidad de vida, «socavando —según CASTELLS— el dinamismo del nuevo desarrollo» (CASTELLS, 1990: 47)¹¹⁷. Precisamente son numerosos autores¹¹⁸ los que apuntan el concepto de polarización como un efecto perverso que destruye los viejos equilibrios sociales en el seno de las ciudades y cuyo origen hay que buscarlo en los procesos de globalización.

El concepto de polarización social ha sido motivo de una gran controversia sobre todo cuando se ha confrontado con el concepto de segmentación social. Ambos son aparentemente contrapuestos. Sin embargo, son múltiples las posibilidades analíticas que aportan ambos conceptos, sobre todo si se entienden de una forma superpuesta tal y como sugiere ENZO MINGIONE (1994)¹¹⁹. Pero vayamos por partes. En primer lugar un análisis de la polarización exclusi-

vamente en razón del nivel de rentas es para nuestro cometido enormemente confuso, ya que desde esa perspectiva sólo podría entenderse por sociedad polarizada aquella en la que se produce un incremento simultáneo de la riqueza entre los más ricos y de la pobreza entre los más pobres¹²⁰, supuesto que se circunscribe en una dimensión muy parcial de la calidad de vida al excluir otras dimensiones de la misma, y que sólo admite la polarización en esa doble condición de disminución de los estratos intermedios, y de empobrecimiento de los sectores más bajos de la sociedad.

Por el contrario, la argumentación que se construye en torno al concepto de segmentación tiene un buen soporte en la cada vez más compleja división técnica del trabajo, y también en los procesos culturales que llevan a una creciente individualización, de tal forma que —desde esa perspectiva— más que polarizarse la estructura social tendería a distribuirse de forma sumamente confusa y difícil de analizar. Sin embargo nos parece interesante el sentido de complementación de ambos conceptos —polarización y segmentación— en la que también insiste PAOLO PERULLI (1995: 53) al expresar que

ay que dejar constancia de que los segmentos se están multiplicando pero también diferenciando internamente. Una posible solución más realista podría ser la de considerar el dualismo no ya como una clave de lectura de todo el mercado de trabajo, sino de cada segmento del mismo... Nos encontramos, por tanto, fuera del clásico modelo dualista, pero conservando lo que tal vez sea su aspecto central, que es el de la existencia de segmentos infranqueables, verdaderos campos magnéticos que atraen de forma polarizada la fuerza de trabajo.

h

La polarización social puede tomar, por tanto, múltiples formas al intervenir múltiples variables que se afectan entre sí (PAHL, 1987). Así, podríamos considerar distintos aspectos que definen la dualidad social desde distintas perspectivas:

1. La teoría del «Mercado Dual del Trabajo»: mantiene la existencia de una tendencia donde se produce un creciente alejamiento entre un *sector primario* más rígido y caracterizado por la elevada cualificación, estabilidad en el empleo, alto nivel de rentas, posibilidad de promoción social, prestigio social...; y un *sector secundario* más flexible y determinado por la baja cualificación, por la inseguridad y la precarización del empleo, por los bajos ingresos, por las escasas posibilidades de movilidad social, por el estigma social negativo... Estos

¹¹⁷CASTELLS preconiza como forma indispensable para des-tensionar el sistema una activa política social en las grandes ciudades que es donde se expresan con mayor agudeza los efectos de la globalización (CASTELLS, 1990); en un artículo posterior reivindica con mayor fuerza la defensa del Estado y de las políticas públicas para frenar las tendencias de la sociedad a la dualización (CASTELLS, 1997b).

¹¹⁸Además de CASTELLS y SASSEN no podemos dejar de considerar los trabajos que desde diferentes perspectivas han abordado el concepto de polarización y de dualización como ENZO MINGIONE (1994), F. INDOVINA (1990), RAMÓN FERNÁNDEZ DURAN (1993), PAOLO PERULLI (1995), MARTINOTTI (1990)...

¹¹⁹MINGIONE (1994: 531) viene a plantear cómo «la combinación de polarización y fragmentación resulta posible de acuerdo con una compleja línea de interpretación: que las estructuras sociales contemporáneas se están diversificando efectivamente cada vez más, pero que las micropatologías tienden a concentrarse en torno a dos polos fundamentales, o macropatologías, que difieren mucho en relación con las condiciones de existencia, las posibilidades de vida y la cantidad y calidad de los recursos sociales disponibles».

¹²⁰Al respecto M. CASTELLS (1990: 34) apunta que cuando las ciencias sociales aplican en un sentido estricto, el concepto de dualismo y de dualización, es cuando éste se entiende como resultado de un proceso en el que los estratos intermedios de la sociedad tienden a disminuir en favor tanto de los estratos altos como de los estratos bajos.

últimos además afectan más directamente a determinadas condiciones sociales en función del género, la edad, el origen étnico (mujeres, jóvenes, inmigrantes. . .) (DOERINGER & PIORE, 1975: 307-320). En correspondencia con la existencia de un mercado dual de trabajo fuertemente influenciado por un sistema informacional podríamos ampliar la división entre sector primario y sector secundario al considerar la variable de acceso a la información. Aparecería así una nueva división que refuerza el dualismo al considerar la separación que se establece entre aquellos colectivos del sector primario que tienen acceso a la información, son creadores de información y tienen capacidad de decisión ejecutiva, de aquellos otros colectivos sociales del sector secundario que tienen cerrado el acceso a esas funciones.

2. Las recientes tendencias que apuntan a una creciente distinción entre quienes viven la metrópoli y la consumen, será otra nueva perspectiva de la dualidad social. Según GUIDO MARTINOTTI (1990: 123) «la metrópolis tenderá cada vez más a estar dividida entre los que habitan la ciudad y quienes, en cambio, la usan, o mejor aún, la consumen». MARTINOTTI detecta la presencia creciente de un sector de población transeúnte (los que llegan a la ciudad por negocios, por intercambios, para dar o recibir información, decidir, consumir la ciudad) y aquellos otros sectores de población que viven la ciudad y trabajan en ella (sufren la adaptación de la ciudad a los nuevos requerimientos funcionales) y más particularmente aquellos sectores de población que se encuentran en una situación desventajosa debido a su menor capacidad de organizarse colectivamente y de adaptarse a las exigencias mercantiles de la ciudad del consumo (los niños, los ancianos, los inmigrantes. . .) (MARTINOTTI, 1990: 77-132).
3. Tradicionalmente las condiciones de existencia han sido una de las variables que venían a definir las diferencias de clase (HARVEY, 1977), aspectos que con la globalización y la metropolitización vienen a redimensionar este aspecto en función del énfasis que obtiene el carácter mercantil del consumo de la ciudad. Por un lado, el incremento de los precios del suelo —derivado, en gran medida, del interés por atraer inversiones a las ciudades de orden global— han incidido en la rigidez del mercado inmobiliario profundizando de forma importante en la incapacidad de determinados sectores para acceder a la vivienda y verse también obligados a recorrer enormes distancias entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. De otra parte, los efectos de las

externalidades ambientales provocadas por la ciudad afectan fundamentalmente a los habitantes de los núcleos consolidados de las metrópolis (la contaminación, la congestión del tráfico, las barreras arquitectónicas. . .) pero también la acumulación de piezas urbanas que son exponente de la degradación ambiental del espacio, como vertederos, incineradoras, depuradoras, industrias peligrosas e insalubres, suelos abandonados y degradados, etc. se ubican en determinados espacios vacíos de la metrópoli consolidada, pero que afectan a determinados sectores de la población. Ello no hace sino mostrar una nueva separación marcada por las distintas condiciones de habitabilidad en unas y otras partes de la ciudad.

4. Los anteriores aspectos de la polarización se encuentran reforzados por los efectos colaterales provocados por el desmantelamiento de los programas de bienestar social de carácter universal. Así, los sectores que tradicionalmente tienen algún nivel de dependencia del sector público, ya sea en términos de empleo, como de obtención de servicios, ven disminuidos, tanto en calidad, como en cantidad, el acceso a servicios básicos de bienestar social y por supuesto a los servicios urbanos de más alto nivel (equipamientos de élite de carácter cultural, recreativo, etc.), quedando abocados a insuflar la *infraclass* (MINGIONE, 1994).

El conjunto de elementos que intervienen de forma interactiva en el fenómeno de la polarización, afecta a amplios sectores de la sociedad metropolitana de tal suerte que su desfavorecimiento viene marcado por el hecho de soportar fuertes desigualdades múltiples, es decir, presentan indicios de desamparo en distintas variables a la misma vez. Se trata de sectores sociales que además se concentran en determinadas zonas de la ciudad como viene a indicar el hecho de verse afectados por las mismas condiciones de existencia, habitabilidad y características del entorno. Así, la diferenciación residencial en el espacio se hace inseparable de la separación de los distintos grupos sociales, la separación física va unida a la distancia social. Pero además, no hay que dejar de insistir en cómo en las zonas residenciales donde se sufre una escasa calidad de vida cohabitan una amplia gama de segmentos¹²¹, lo que en un contexto de homogeneidad cultural viene a significar una nueva fractura social. La fuerte

¹²¹ Es sabido cómo la degradación física de los centros históricos en muchas ciudades va acompañada de un declive demográfico de los sectores poblacionales tradicionales, junto con el auge de sectores pertenecientes a la *infraclass* (cohabitación de ancianos e inmigrantes y minorías étnicas). O de cómo en los barrios tradicionalmente de clase trabajadora cohabitan dos generaciones marcadas por la crisis industrial, los padres prejubilados y los hijos desempleados, provenientes del fracaso escolar, o con trabajo precario.

desvertebración social, la pérdida de los referentes tradicionales de clase o el debilitamiento del tejido social y asociativo, explican los numerosos ejemplos de explosiones sociales, de enfrentamientos sociales de corte individualizado o de enfrentamientos sociales entre sectores que entran en una competencia fundamentada en identidades impenetrables (*el otro* como motivo del conflicto social). Emerge una nueva idea que clarifica estas nuevas formas de conflicto social y que también nos ilustra en la nueva dimensión de la dualización. Nos referimos a la idea de *vulnerabilidad* que viene a expresar una situación emocional de malestar cultural en la que toda esperanza de movilidad social ascendente es ajena a la propia voluntad de superación, y una condición social de frágil calidad de vida es contemplada como extremadamente difícil de superar; o peor aún, se visualiza el riesgo a una movilidad social de vuelta atrás, descendente y de empeoramiento, por tanto, de las actuales cotas de calidad de vida. Precisamente, el referente cercano de los colectivos ya atrapados en la *infraclase* se representa de forma proyectiva como una amenaza culpable de esa posibilidad.

La quiebra de los mecanismos tradicionales de inserción social al ir superponiendo planos como el de la pérdida del trabajo asalariado, la crisis de las organizaciones de referente de clase, la brecha profundizada entre las instituciones y estos sectores *vulnerables*, la dificultad de acceso a la vivienda, etc. unido a la percepción de la degradación física y ambiental de sus lugares residenciales y las grandes distancias a recorrer para trabajar o consumir (inaccesibilidad), provocan un mecanismo sincronizado: amenaza de la integridad psico-social de las comunidades y falta de elementos de cohesión interna, lo que supone una periclitación a situaciones objetivas y subjetivas, caracterizadas por la extrema fragilidad de sus formas de vida. Pasan entonces a tener una posición fronteriza en el marco social entre fracciones integradas y excluidas del cuerpo social, ambivalencia que se interioriza como un status social incompleto, lo que se traduce en sentimientos de vulnerabilidad y cristaliza en ocasiones en procesos de victimación colectiva. Mediante esa situación de extrema fragilidad subjetiva, proyectan sus miedos y dudas respecto a colectivos marginados (entendidos como marginadores) que pasan a simbolizar la exclusión y a ser un elemento devaluador de su status conseguido.

El conflicto siempre latente, cuando se hace patente, se produce la mayor parte de las veces en forma de movilizaciones explosivas, sin *dirección política*, sin *referentes de clase*, bajo los efectos de un enorme vacío ideológico. La conflictividad social se traslada de la esfera de la producción al territorio metropolitano (FERNÁNDEZ DURÁN, 1993: 143–146) poniendo de relieve los efectos de la ingobernabilidad del territorio bajo el modelo de metropolita-

nización. El término conflicto reviste en esta ocasión un doble carácter: ser causa y efecto del *Malestar Urbano*.

En resumidas cuentas, se ha podido constatar un fenómeno que ha sido denominado como *Malestar Urbano* (designación de un estado confuso, difuso y complejo, la cualidad *de-no-estar-bien* aplicada tanto a un territorio extenso y complejificado: la metrópoli; como a un territorio localizado y complejo, la periferia social), que por la complejidad de la interrelación de factores que intervienen tiene un carácter difuso y confuso, que viene marcado por criterios de inaccesibilidad, distancia y exclusión y que por tanto apuntan a que el aumento de la segregación social va acompañada de la segregación espacial¹²², mostrando una brecha entre aquellos sectores con capacidad de consumir el espacio de aquellos otros sectores que son más *vulnerables* a los efectos de las externalidades (sociales y ambientales) provocadas por el modelo metropolitano y que viven en la periferia social o al borde de la misma. Por último, para entender el sentido recíproco de la polarización social y espacial, cabe aquí distinguir, como hace THORSTEIN HEITKAMP (1992a: 3–6), entre *periferización* y *suburbanización*. El primero de los adjetivos hace referencia a espacios urbanos en declive industrial y degradación ambiental, donde lejos de obtener una autonomía económica y política, sus habitantes dependen del mercado de trabajo en otros lugares de la ciudad, si tienen trabajo es precario y si tienen vivienda es en tipología de altura y de tamaño reducido y calidad en desacuerdo con las imágenes ampliamente difundidas por los *mass media*.

El segundo se refiere a espacios urbanos emergentes de elevada calidad y consumo ambiental, cuyos habitantes tienen una mayor capacidad para consumir la ciudad y para elegir lugar de residencia y de trabajo, suelen vivir y trabajar en el mismo lugar, tienen trabajo estable y seguro y habitan en viviendas desahogadas y de tipología horizontal. No se puede entender la existencia de cada uno de esos espacios sin entender la relación desigual que se establece entre ellos. Al respecto HEITKAMP (1992b: 3–12) plantea cómo:

...el desequilibrio territorial entre lugares de residencia y lugares de trabajo favorece a las capas con mayor nivel adquisitivo, puesto que su solvencia les permite considerar «la cercanía al lugar de trabajo» como un factor decisivo a la hora de buscar vivienda. Y quienes ocupan los centros se consolidan como los que se hacen con el control de los recursos que permiten mantener las diferencias entre ellos y los que están en las regiones periféricas. Los primeros pueden adoptar una gran variedad de formas de aislamiento social para mantener la distancia de los demás que son tratados como inferiores o extraños.

¹²²Existe una amplia literatura que muestra esa correlación, al respecto puede consultarse HARVEY (1970), PAHL (1987), LEAL (1990, 1994a) y CASTELLS (1991).

GIDDENS, 1995b:131), citado por PERULLI (1995:39)

Ello nos lleva a una nueva distinción entre un auto-aislamiento voluntario y un aislamiento forzado que refuerza el concepto de dualidad entre sectores con determinados rasgos internos de homogeneidad.

Por último, y más particularmente, en referencia al caso de Madrid como contexto metropolitano en el se inscribe la presente investigación, los trabajos de JESÚS LEAL (1990, 1994a) muestran claramente las repercusiones y consecuencias que sobre este territorio tienen los efectos de la dualización de la ciudad. Así, la accesibilidad diferencial a los recursos (en un sentido múltiple: promoción social, educación, equipamientos, puestos de trabajo de calidad, espacios de calidad ambiental, etc.) tiende a incrementarse de tal forma que se produce una mayor desigualdad social que viene marcada por la polaridad en el espacio: en el caso de Madrid (tanto a nivel regional como en el municipio) entre el Norte y el Sur.

6.4 La periferia social: condición y oportunidad (la problemática confiere la oportunidad)

La noción de periferia alude a un importante cambio en la significación del mismo en la teoría urbanística que se sintetiza en una pérdida del valor locativo (*locus*, lugar). Se trata de una transformación sustantiva que articula una doble pérdida del valor del lugar:

1. Independencia localizacional (la situación territorial ya no es determinante).
2. Pérdida del valor funcional respecto a la ciudad y la metrópoli (ya sea por declive demográfico de su población, deterioro del parque inmobiliario y congestión urbana —caso de los centros históricos—, ya sea por la existencia de emplazamientos industriales en declive, grandes espacios vacíos degradados y mano de obra excedentaria —caso de zonas periféricas físicas). Hecho que se complementa con la adquisición de un nuevo carácter para estos espacios y que no es otro que convertirse en lugares de paso anímico y físico.

Visto en una perspectiva temporal, se aprecia una evolución que pone de manifiesto cómo la confluencia propia de los años 60–70 entre periferia física y social (lejanía más distancia social) se troca, a partir de los 80, en un cambio del carácter periférico entendido ahora ya como segregación social de barrios y distritos de las grandes ciudades. Periferia designa, pues, una condición económica y social connotada de exclusión en donde confluyen múltiples quiebras que se han venido sucediendo en el

espacio y en el tiempo sin haber llegado a resolverse las sucesivas crisis (urbana, económica, social, ambiental) que se han ido superponiendo. Y de donde cabe concluir que a medida que se ha acortado el alejamiento en el espacio, se ha incrementado el alejamiento en el interno de la estructura social. Las nuevas inversiones de la ciudad que aspira a competir en el marco de la globalización, se concentran en determinados espacios (no necesariamente centrales) de la metrópoli en detrimento de otros espacios que pierden actividad y dinamismo y, poco a poco, van acumulando los efectos de la globalización. . . Algunos barrios en los que se acumulan estos procesos se convierten en enclaves desconectados donde la reestructuración económica, dominada por la globalización, dificulta en muchos casos el mantenimiento y desarrollo de tejidos empresariales locales, que son fundamentales para la dotación de empleo y para que las ciudades cuenten con ambientes productivos atractivos en un contexto de descentralización productiva como el actual (AGENDA HABITAT II, 1996: 14)¹²³.

Los barrios y distritos de la periferia social se configuran como trastienda de la metrópoli escarpate, ya tengan una ubicación geográfica central, ya tengan una ubicación geográfica periférica. Este último tipo de espacio, que es en el que nos vamos a centrar, es donde se acumulan todos aquellos elementos y piezas urbanas no deseables para el conjunto de la ciudad: industrias desmanteladas, tejidos residenciales introvertidos, aislados o marginados, vertederos e instalaciones militares anacrónicas, todo ello en cohabitación con viejas y nuevas infraestructuras viarias descomprometidas con los entornos que atraviesan que muchas veces son verdaderas barreras infranqueables. El conjunto territorial muestra un sumatorio de piezas inconexas, una estructura urbana no articulada.

De este modo los espacios de periferia social que quedan sumidos en un grave proceso de deterioro, descabalgados de la planificación, aunque integrados en la estructura urbana, o mejor dicho atrapados entre el crecimiento del centro urbano decisorio de las ciudades y los suburbios emergentes —auténticos núcleos secundarios de centralidad—, han perdido su funcionalidad y carecen de cualquier tipo de centralidad que les permita instituir su propia identidad. Se nos presenta así la periferia social como un espacio-hendidura que no conecta ni con el nivel ciudadano, ni con el metropolitano, corte donde se arraciman las carencias y la práctica seccionadora de un crecimiento urbano poco o nada atento al desarrollo mismo de los barrios que integran la urbe. Lugar sin referencias o hitos de ciudadanía, lo que se traduce en una dependencia unidireccional

¹²³En este mismo sentido J.M. DELARUE (1991) analiza en un informe sobre la situación de las periferias urbanas francesas el papel negativo, desde el punto de vista de la integración social, que la desaparición de industrias y comercios provoca (TOBÍO, 1996: 64).

(que esconde un amplio gradiente de dependencias a su vez, según los barrios) que les convierte en origen pero no destino (más allá de sus moradores). La noción de periferia la entendemos por tanto como un espacio complejo y desarticulado en una doble secuencia dentro/fuera de sí mismo. Ámbito sin valor de lugar, que enuncia al mismo tiempo una condición social con rasgos de exclusión y una condición ambiental con rasgos de degradación.

Por último, tenemos que dejar constancia, aunque sea breve, de la magnitud de este fenómeno que tiene un peso muy relevante en nuestras ciudades occidentales. Así lo manifiesta ROLAND CASTRO (1990: 283) cuando afirma, para el caso de Francia, que se trata de barrios que suelen representar la tercera parte o la mitad de la ciudad. Mientras, en España, un reciente informe oficial¹²⁴ cuya metodología¹²⁵ se dirige a detectar mediante filtros aquellas secciones censales¹²⁶ de ciudades españolas cuya población se ve afectada por diversas variables interrelacionadas de desfavorecimiento social, muestra cómo el número de secciones censales desfavorecidas son 4.304 de un total de 17.988 existentes en los municipios mayores de 20.000 habitantes. En estas secciones viven 5,8 millones de habitantes de los 25 millones de habitantes de estos municipios, es decir el 23,2% de su población, y aproximadamente el 15% de la población nacional. Si se toman como referencia los municipios de más de 100.000 habitantes, se han identificado 277 Barrios Desfavorecidos con una población de 2.220.000 habitantes que suponen el 13,6% de los 16.370.000 habitantes que viven en estas ciudades¹²⁷.

La periferia como territorio de oportunidad

La crisis social de la ciudad, que se despliega como problemática compleja, en estos espacios de periferia social presenta según numerosos estudios una incapacidad desde su interior para superar la situación de declive. La falta de autonomía política y económica, la excesiva dependencia de sus habitantes de factores ajenos al propio territorio,

¹²⁴A petición de la OCDE a los distintos países miembros se elabora en nuestro país el primer Informe Español Sobre Barrios Desfavorecidos. Documento provisional. Subdirección General de Estadística y Estudios; Subdirección General de Urbanismo. Ministerio de Fomento (difusión restringida) (1997).

¹²⁵La información utilizada ha sido la derivada de los Censos de Población y Vivienda de 1991 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, tomando como punto de partida la información a nivel de sección censal.

¹²⁶Una sección censal es una unidad territorial definida en base a criterios operativos para el trabajo de campo en las operaciones estadísticas, que se define en base a criterios de volumen de población. El tamaño medio de una sección censal ronda los 1.500 habitantes y cuando el tamaño es excesivo (en torno a 3.000) se divide en dos.

¹²⁷Cabe advertir que estos datos solo incluyen a los barrios que superan los 3.500 habitantes, por lo que han quedado excluidas todas aquellas unidades y secciones censales aisladas que no alcanzaban esos valores.

el desfavorable punto de partida expresado en los múltiples indicadores de semi-exclusión o exclusión social que les dificultan el acceso a los recursos y bienes que preconiza el modelo metropolitano, y la falta de articulación del territorio, vienen a manifestarse en procesos sociales que impiden el desarrollo de una organización social capaz de afrontar las condiciones adecuadas de existencia de los ciudadanos. La destrucción de tejidos económicos y sociales han llevado a una pérdida de cohesión y en muchos casos a una desvertebración social que se expresa en sentimientos de inseguridad vital, en situaciones de desarraigo, y a veces en una conflictividad explosiva y espontánea. Este aspecto, como plantea CASTELLS (1991: 99) haciendo referencia a los efectos del predominio de la *Ciudad Dual*, «sólo se verá contrarrestado por el impulso de la tendencia contraria representada por una sociedad local movilizadora, organizada y consciente de sí misma».

Sin embargo, los análisis en ese sentido para nuestro país no son nada halagüeños. Según el *Informe Español para la Agenda Habitat II* no existe en España una cultura de la intervención pública apropiada, ni unas estructuras institucionales adaptadas, ni unos criterios de coordinación de los distintos niveles administrativos, para adecuar los recursos y la capacidad técnica de los gobiernos locales a la resolución de los problemas de las periferias urbanas. Pero además, como causa y efecto de lo anterior, se manifiesta una insuficiencia de las iniciativas y capacidades del sector empresarial, al que hay que añadir la inexistencia en España de un sector sin ánimo de lucro poderoso, capaz de llevar a cabo operaciones urbanas de alto nivel técnico y financiero. El sector no lucrativo urbano se centra básicamente en procesos reivindicativos y de ayuda mutua, siendo muy reciente el desarrollo de un sector asociativo urbano con claro impacto en la prestación de servicios sociales en la construcción de la ciudad (AGENDA HABITAT II, 1996: 26).

No obstante, desde la perspectiva dialógica en la que nos inscribimos, nuestra tesis consiste en confirmar la emergencia de respuestas, de reorganización, de recomposición de redes sociales, que se inscriben en una acción compleja (praxis urbana) tendente a la recuperación de la ciudad y de lo ciudadano. De hecho, el mismo informe español de la Agenda Habitat II reconoce que paralelamente se mantiene en muchos barrios de periferia social una alta cohesión social, a pesar de su degradación ambiental y declive económico, manteniéndose mecanismos de integración social que, a veces, tienen escasa expresión organizativa (AGENDA HABITAT II, 1996: 169), pero que sobre todo, como habrá oportunidad de ver, tienen un escaso reconocimiento institucional y muy limitados soportes y canales que faciliten su consolidación y extensión. Por otra parte y considerando la falta de articulación física de los espacios periféricos, precisamente esta desarticulación, la naturale-

za de los elementos urbanos inconexos, los grandes espacios vacíos o cuasi urbanizados, le confieren la potencialidad y la oportunidad de llegar a *ser*, de superar la fragmentación y degradación urbana para establecerse como parte orgánica de la ciudad, pero esta vez con mayor autonomía e identidad. Es decir, la fisonomía, que aún no ha llegado a ser un valor de calidad urbana, que es potencia, que es oportunidad, de lo que precisa es de una organización social capaz de adaptar el entorno a las necesidades de los ciudadanos.

Son paradójicamente los valores de la globalización los que nos llevan a los valores universales de la satisfacción de las necesidades humanas, y entre ellos a los valores que se oponen a los riesgos provocados por las externalidades sociales y ambientales. De ahí la preocupación y el interés por afrontar lo que se consideran retos de la humanidad, que son retos de las grandes metrópolis. Cualquier definición de los retos que deben afrontar las ciudades — desarrollo sostenible, derecho a la ciudad... — necesitan de una definición de un proyecto sobre el modelo de ciudad que permita la consecución de procesos de Calidad de Vida (aspecto que se desarrolla en el Apartado 9 (p. 161)) pero que pasa, desde la perspectiva que aquí se defiende, por un sentido de la reorganización de la ciudad en general, y de la periferia social en particular, que apunta una nueva perspectiva encaminada hacia una praxis urbana emergente, y que en lo fundamental se basa en los siguientes criterios:

1. De territorialización: que implica la determinación de las escalas adecuadas para alcanzar cuotas de autonomía en base a los propios recursos disponibles localmente.

La autonomía y la independencia —como afirma ANTONIO ESTEVAN (1994:71)— no implican aislamiento, ni reducen las posibilidades de intercambio cultural y de colaboración entre toda clase de grupos y comunidades. Antes al contrario constituyen condiciones imprescindibles para el intercambio y la colaboración igualitaria, libre de toda clase de subordinación, y por tanto igualmente fructífera para todas las partes que colaboran... Y, sobre todo, esa producción debe ser generada y consumida fundamentalmente en el plano local, que es en el que se expresan las necesidades humanas...

En consecuencia es también necesaria la búsqueda de una articulación de carácter recíproco entre las diferentes escalas y ámbitos. En este sentido el principio de subsidiariedad o de proximidad y de accesibilidad a la gestión pública será determinante. Aparece un doble plano que debe articularse, por un lado unos gobiernos locales capaces de obtener recursos y autonomía suficiente para poder responder a

las necesidades locales, por otro una economía de carácter local y social que sea más susceptible de dar respuesta a esas mismas necesidades locales, al tener mayor capacidad para crear un tipo de empleo de carácter intensivo¹²⁸, altamente diversificado, y un empleo de calidad que apunte a la democratización de las estructuras productivas y la recreación del propio tejido social.

2. De complejidad y coexistencia: Significa la asociación de diferentes elementos a distintos niveles, abandonando la idea del elemento dominante o del elemento único y acogiendo la idea de la diversidad. Consideramos dos niveles:

- A nivel de los sectores. Este primer nivel apunta una estrategia de integración en los sectores, es lo que PAOLO PERULLI (1995) ha denominado como la *buena mezcla social* de las distintas esferas (social, económica, política), de las distintas funciones urbanas (producir, consumir, reproducir), de los distintos sectores sociales (nivel de rentas, étnicos, demográficos).
- A nivel de los agentes sociales. Se refiere, por un lado, a una integración en los procedimientos donde la coordinación de los recursos institucionales permita una eficacia en la resolución de los déficits urbanos, ambientales, democráticos...; y en un segundo plano se vendrían a establecer los canales que permitan la apropiación del espacio, de las actividades, de los procesos, por parte de un sujeto-protagónico (sujeto-en-proceso) con responsabilidad y capacidad para participar activamente en las decisiones que les afectan. Lo que significa integrar a los ciudadanos y a sus organizaciones garantizando el acceso a la información, a las instancias de discusión y planificación, y a los órganos de decisión. Aparece una distinción entre participación pasiva (lo que llamaría LEFEBVRE (1974) la diferencia inducida) y la participación activa (lo que llamaría Lefebvre diferencia producida). La primera se inscribe más en los procesos limitados de información (unidireccional), la segunda desarrolla procesos de comunicación (bidireccional o multidireccional) y constituye una racionalidad superior, la de la *democracia urbana* (LEFEBVRE, 1980: 147-148).

¹²⁸ En general las ocupaciones de servicios y asistencias personales, de proximidad, ofrecen un trabajo de tipo más intensivo (trabajo vivo) que un tipo de trabajo tecnologizado (trabajo muerto).

La comunicación urbana en un sentido profundo (los sujetos y los agentes sociales son al mismo tiempo receptores y emisores) remite a la existencia de redes en el tejido social que son densas, intensas y continuas (el concepto de redes lo desarrollamos más adelante en el Apartado 7 (p.104)), única manera de permitir una participación activa de un sujeto activo (AGENDA HABITAT II, 1996: 60). Como veremos, las redes sociales son sistemas de comunicación (ALGUACIL & DENCHE, 1993: 83-99) donde la transmisión de ideas, de propuestas, de proyectos, de programas... se produce a través de intermediarios más o menos estables que las más de las veces son organizaciones comunitarias y asociaciones. Tanto las redes del tejido social, como las redes del tejido asociativo actúan como factor de integración, «casi —afirmará PERULLI— como un equivalente funcional de la ciudadanía (...). La red puede representar un principio de organización alternativo respecto a la ciudad polarizada...» (PERULLI, 1995: 41-42).

3. De cooperación. Implica un tercer plano como connotación de los niveles anteriores. Aparece la articulación en los procesos como necesidad de integrar la innovación técnica y urbana con la coexistencia, las nuevas tecnologías con la potencialidad de la existencia de diversidad. Los procesos de análisis de las condiciones de existencia, de decisión política y de evaluación de los efectos internos y externos, no pueden excluir la diversidad, la mezcla social y la participación activa si es que el objetivo es desarrollar potencialidades y aprovechar oportunidades que sean capaces de crear ocasiones de cooperación, moderando así la competición. La planificación urbana está llamada a resolver múltiples problemas urbanos atendiendo a las necesidades sociales y a la calidad de vida y para ello debe permitir la praxis urbana, haciendo pasar «la *técnica* a la *práctica*, y la clave está en suscitar en los ciudadanos en general y en los agentes urbanos en particular, una toma de conciencia» (LEDRUT, 1987: 235). Recuperar la cultura de la planificación basada en la complejidad significa suavizar la competición y ampliar la cooperación tanto en el ámbito intralocal como en el extralocal.

Bajo estos criterios de revalorización de la ciudad, en los últimos quince años han surgido iniciativas de gestión ciudadana y comunitaria de nuevo tipo en el escenario urbano periférico que combinan múltiples funciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades humanas. Recogen la cada vez

mayor expresión multisectorial de los ciudadanos y lo hacen especialmente desde su capacidad de insertarse en ámbitos de barrio, de recrear el entorno, de su capacidad para la integración económica de los sectores vulnerables y su capacidad para recrear la socialidad y redes sociales abiertas. Su emergencia va aparejada a las nuevas transformaciones sociales y económicas de las grandes ciudades en las que se descubren múltiples formas de organización económicas¹²⁹ y no económicas que contribuyen a la recuperación de la ciudad.

Estas nuevas iniciativas que surgen fundamentalmente en espacios de periferia social que son una respuesta al sentido perverso de la mundialización y de la metropolitanización. Inscritas en el ámbito local son, sin embargo, experiencias que recogen las nuevas perspectivas de la problemática global. Son iniciativas que adoptan nuevos valores y otro tipo de necesidades de corte más radical, ya no se trata tanto de reivindicar como de poner en práctica aquello que se plantea. Se interrelacionan necesidades materiales con las culturales de ejercer una presencia directa de los afectados en los temas que les conciernen. Superando la limitada estrategia reivindicativa les importan más la autovaloración, la apropiación, la autogestión o el control a pequeña escala que unos logros cuantitativos espectaculares. Son nuevos movimientos que se recrean en nuevos aspectos como la sostenibilidad ambiental, la calidad de vida y la corresponsabilidad, aspectos todos ellos que refuerzan el sentido de la complejidad en ámbitos locales. Precisamente, en el contexto de los países occidentales estas pequeñas iniciativas que se plantean la «rehabilitación urbano ecológica y social» de las ciudades vienen de la mano de la necesidad de afrontar la problemática social y ambiental a través de nuevas formas de hacer y entender la política, de nuevos modelos de gestión, de la integración de los sujetos en el espacio y en los procesos. En todo caso, la emergencia y consolidación de esas nuevas formas para reencontrar la ciudadanía parece que necesitan de una nueva cultura de la intervención pública que abra la posibilidad de dar servicios tan diversificados como sea posible.

Partimos, pues, del siguiente diagnóstico: en nuestro modelo social aparecen lagunas entre subsistemas diferentes, terrenos de nadie, resquicios que no interesan a la acción crematística del Mercado y donde la intervención del Estado no ha llegado aún, o es incapaz de llegar adecuadamente para satisfacer las necesidades de sectores o, incluso, las nuevas necesidades emergentes del propio sistema. La in-

¹²⁹Según ENZO MINGIONE (1994: 545) «... hay un consistente incremento del número de actividades por cuenta propia y en pequeña escala, que no expresa fuertes tendencias hacia la concentración y la selección, sino más bien hacia formas crecientemente complejas de estructuras basadas en la cooperación. Esto no sólo minimiza las tendencias polarizadoras, sino que también amplía el acceso a la innovación y a la alta tecnología para los pequeños agentes y para los recién llegados».

tervención pública tiene pocos reflejos, voluntades y disponibilidades financieras inmediatas para dar respuesta con rapidez a los nuevos retos de un mundo que es cambiante y cada vez con mayor rapidez. Pero sí tiene oportunidad de reconocer, potenciar y apoyar con discriminaciones positivas lo que se ha dado en llamar como *Tercer Sector*, en particular, lo comunitario como sector con capacidad de desarrollar sus propias fuerzas para intervenir en procesos de reparación y proyección social y ambiental.

Desde esos presupuestos pretendemos reseñar la emergencia de algunas experiencias e iniciativas de democracia participativa, de economía social y local, con base ambiental. . . que pueden ser un nuevo referente, y con ello iniciar el encuentro e intercambio de esas pequeñas iniciativas. Si bien el debate está abierto, parece que el marco expuesto precisaría de un sólido compromiso de las administraciones públicas que *ponga a la gente en primer lugar*, adecuando recursos humanos y características del entorno con los requerimientos del mercado laboral y de las necesidades sociales y ambientales del ámbito local. Al respecto habría que decir que la inexistencia de una política estratégica desde el sector público hacia el apoyo y la creación de una economía social de amplio espectro dirigida a determinados sectores, en espacios con características determinadas, hace que estas iniciativas, en unos casos dependan en exceso de voluntades políticas particulares, y en otros que se encuentren en situación permanente de improvisación, confiriéndole en ambos casos una situación de fragilidad que dificulta la superación de los estadios iniciales.

7 Los fenómenos emergentes como potencia: la conjunción entre el *Tercer Sector* y los procesos de desarrollo local

7.1 Introducción

Efectivamente, en la década de los años ochenta emergen nuevos protagonismos sociales que han ocurrido en términos de consolidación de un nuevo, aunque incipiente, escenario social en la década de los noventa. El nuevo protagonismo se inscribe en la complejidad, presenta una mezcla de dimensiones: territorial, económica, política, cultural, ambiental, social... , nuevas interrelaciones (nuevas relaciones entre política y territorio, entre economía y política, entre territorio y economía...) que posiblemente apuntan a nuevos modelos de desarrollo social. Para algunos teóricos nos encontramos frente a cambios sociales que significan el origen de un nuevo paradigma social. Sin embargo, su enorme diversidad, su rápida evolución y la complejidad implícita en estos nuevos fenómenos y procesos hacen difícil el empeño por su concreción y por una puesta en común de una teoría que los defina. Si bien, nadie pone en duda la emergencia de nuevos movimientos sociales, de nuevas formas de organización social, de nuevas prácticas sociales no institucionalizadas, de nuevas formas de producción económica, de una dinámica y de un interés crecientes por la descentralización económica y política, y por el desarrollo local. En suma, parece que se trata del desarrollo de nuevos sistemas societarios complejos que representan un resurgir de un sentido relacional en el que se mueven e interactúan nuevos actores sociales protagónicos.

En gran medida podemos decir que estos fenómenos emergentes se concretan en dos aspectos de enorme trascendencia, uno es más de corte organizativo, y el otro es más de carácter procedimental. El primero hace referencia a lo que se ha dado en denominar como *Tercer Sector*, el segundo pone de manifiesto el interés por estrategias de territorialización inclinadas a realzar los procesos de descentralización económica y administrativa, y de desarrollo local o endógeno¹³⁰. Precisamente en la confluen-

¹³⁰ Algunos autores han puesto de relieve el creciente protagonismo de las iniciativas de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo local como alternativa a la crisis estructural (ALLENDE, 1987: 79-97), así en expresión de JOSÉ AROCENA: «Actualmente la dimensión local ocupa un lugar de gran importancia en la acción o en los programas de los gobiernos... En todas estas tendencias actuales hay una fuerte valoración de lo *local* como la dimensión social pertinente cuando lo que se busca es aproximarse lo más posible a lo *real*», por otro lado, este «desarrollo de las sociedades locales suponen procesos de generación de actores capaces de iniciativa» (AROCENA, 1989: 123-128). Para Piore y Sabel esta nueva dinámica de desarrollo con base local se presenta como un nuevo paradigma de desarrollo económico (PIORE Y SABEL, 1990). Además, esas nuevas políticas desarrolladas para afrontar la crisis estructural no pueden separarse del

cia de ambos, en el solapamiento interactivo entre las Organizaciones del Tercer Sector y el Desarrollo Local se abre esa nueva dimensión donde nos enmarcamos, sobre todo porque ello implica el desarrollo de aquellos procesos de desburocratización que posibilitan una imbricación de los procesos tendentes al acercamiento a una optimización de la Calidad de Vida a través de una creciente *potencia*¹³¹ de la Praxis Urbana¹³². Veamos esto más detenidamente a través de la naturaleza de estos fenómenos y las causas que les hacen ser fenómenos emergentes.

7.2 El Tercer Sector: un sector con identidad propia

El desarrollo de movimientos y organizaciones emergentes, su extrema diversidad y variedad en cuanto a ámbitos y sectores de intervención, en cuanto a dimensiones de las mismas, formas, estructuras y contenidos; y su extrema flexibilidad, que hace imperceptible la separación entre lo que son organizaciones sociales y lo que son movimientos sociales, ha sido lo que ha llevado a una delimitación y definición del Tercer Sector por simple exclusión de los otros sectores que conforman el sistema social. La definición más ampliamente repetida por la mayoría de los teóricos que se aproximan a este fenómeno es la que ya apuntara WEISBROD (1988): el Tercer Sector es, por un lado, una respuesta combinada al retroceso en las prestaciones sociales que se derivan de la crisis del Estado del Bienestar, y por otro son aquellas estructuras de autodefensa frente a las externalidades sociales provocadas por el Libre Mercado. Se viene a definir, por tanto, como todo aquello que ni es Estado (no es lo público), ni es Mercado (no es lo lucrativo). Para diferenciarlo del Estado se ha extendido la denominación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sin embargo, ello no sería en absoluto determinante en el hecho de ser capaces de superar el riesgo de mercantilización de las Organizaciones *No Gubernamen-*

creciente desarrollo de aquellos procesos de descentralización administrativa que tanto ha destacado JORDI BORJA (1987), y que este autor viene a explicar como nuevas maneras de reconocimiento de la potencialidad de unas iniciativas emergentes con base local que presentan una capacidad propia de autonomía.

¹³¹ Recordemos que el concepto de *potencia* se entiende aquí tal y como sugiere M. MAFFESOLI (1990) en *El Tiempo de las Tribus*. Maffesoli en referencia a los procesos sociales emergentes que apuntan a una nueva *socialidad*, mantiene que ésta viene acompañada de una *potencia* social en expansión que se proclama como alternativa frente al concepto de *poder*. La potencia en este sentido correspondería a una redistribución social del mismo.

¹³² Las nuevas y crecientes prácticas urbanas de los movimientos ciudadanos han sido constatadas por diversos autores, lo que pone de relieve Víctor Urrutia, destacando a su vez la emergencia de nuevos y viejos articuladores sociales en espacios urbanos y más particularmente en espacios de periferia urbana donde se verifica el desarrollo de *nuevas pautas de socialidad* orientadas a la búsqueda de la identidad cultural, así como al fortalecimiento de la conciencia comunitaria (URRUTIA, 1994: 245-246).

tales. Para diferenciarlo del Mercado se hace referencia a la Organizaciones No Lucrativas (ONL), lo que igualmente no es un determinante para superar los procesos de burocratización y regulación que el Estado puede infligir a estas Organizaciones *No Lucrativas*. Desde esa perspectiva el Tercer Sector construiría su identidad (una pseudo-identidad) en función del papel asignado desde la *racionalidad separada* de los otros dos grandes sectores, lo que significaría una permanente subsidiación o tutela de éstos, sin permitirle, en definitiva, el dotarse de los recursos propios para escapar a la bipolaridad que representan ambos.

Sin embargo, junto a PIERPAOLO DONATI (1997) venimos a comprobar que el Tercer Sector, entendido como potencia, no puede considerarse como mero *añadido* a la sociedad (Estado-Mercado), sino que es una realidad *intrínseca* a la sociedad que tiene y que puede desarrollar su propia lógica frente a la dinámica de los otros dos grandes sectores tradicionales. Esta lógica propia alcanza su maduración con la consecución de una autonomía suficiente como para ser protagonistas de la transformación de su medio físico y social, en definitiva, de si son capaces de crear las condiciones para establecer una cultura propia que se inscriba en la dinámica del cambio social. Al respecto, afirmará Donati que «el Tercer Sector expresa el surgimiento de la racionalidad social antes de que ésta presente valores de intercambio (en el mercado) y antes de que llegue a ser objeto de regulación política y jurídica (por parte del Estado) [...] el Tercer Sector se corresponde con las exigencias de un *tercer punto de vista*, diferente del individual (liberal) y del holístico (estatal), que se centra en las relaciones sociales como tales» (DONATI, 1997: 116). Si bien es verdad que la construcción teórica del Tercer Sector no puede realizarse sino de una forma contrastada y distintiva frente al sector público y el mercado, tampoco es menos cierto que una gran parte de las Organizaciones que conforman el Tercer Sector tiene sus propios objetivos y estrategias, sus propias funciones, y también crean unas formas y unas estructuras de ser, estar y desarrollarse que se sitúan en las antípodas de lo que vienen a significar las prácticas del Estado y del Mercado.

En todo caso, los objetivos y las estrategias de las Organizaciones del Tercer Sector, lejos de plantearse una disolución o retroceso de los otros sectores, sí implica una visión muy particular tendente a profundas transformaciones de los mismos. Esas transformaciones, respecto al Estado, en última instancia se dirigen, por un lado, hacia una defensa de las estructuras del Sector Público, lo que conlleva una defensa del sentido redistributivo que representa el Estado de Bienestar. Por otro lado, se va más allá del propio Estado del Bienestar en la pretensión de incidir en la *regulación* y en los procedimientos del mismo, se pretende una proyección del desarro-

llo del Estado del Bienestar ampliando la democratización en sus estructuras y estableciendo canales adecuados para la participación social. Igualmente, respecto del mercado y del mundo de la empresa, se proclama una ética de la producción y del consumo, y un mayor control social a través de procesos de democracia laboral y de autogestión.

Precisamente la diversidad de perspectivas lleva a distintas explicaciones teóricas sobre el papel a jugar por el Tercer Sector. Éstas, sin ser totalmente contrapuestas, sí tienen implicaciones discordantes¹³³. En todo caso, creemos que hay que despejarse de la perspectiva que desde una sublimación-aceptación de la lógica de la sociedad dominante (Estado-Mercado) explica la emergencia de nuevas iniciativas ciudadanas exclusivamente como aquellos fenómenos que se encuentran en correspondencia con los propios procesos de regulación del modelo social en el sentido de que son de adaptación a los requerimientos-necesidades del Estado y del Mercado. Aspectos, que por otro lado, aportan críticas necesarias al comportamiento de organizaciones sociales, instituciones y empresas, pero el Tercer Sector no se puede valorar en función de la lógica de los otros sectores ni de los parámetros que se utilizan para comprender su dinámica, también se debería contemplar con mayor profusión que los procesos han de ser comprendidos en las condiciones desfavorables marcadas por un contexto de un sistema social en el que estas organizaciones se ven obligadas a desenvolverse.

De hecho, partimos de que es innegable que las Organizaciones del Tercer Sector tienen unas funciones claramente diferenciadas de las funciones del Estado (reguladoras) y del Mercado (de acumulación). Las funciones del Tercer Sector, que tratamos más adelante, son muy diversas, pero propias de él (aunque no todas son exclusivas); y de éstas conviene destacar y adelantar ahora las relativas a la distribución social del poder y a la extensidad e intensidad del mundo relacional y de la solidaridad (lo que se ha dado en llamar *bienes relacionales*). Se trata esencialmente de unas funciones que se apoyan en un soporte de naturaleza equilibradora e integradora basadas en nuevos valores éticos y humanistas.

Otro elemento identitario del Tercer Sector le viene dado del papel que juega en la recuperación de la existencia de un *Cuarto Sector* que precisamente le da aún más sentido. Ese Cuarto Sector, apuntado por DONATI (1997), se refiere a las redes sociales de orden primario, es decir, al mundo de las relaciones de los sectores informales, las redes de amigos, vecinos y familiares cuyas funciones, y por tanto existencia, se vieron mermadas y amenazadas con el despliegue, tanto del Mercado como del Estado. «Desde esta óptica —expresará DONA-

¹³³Respecto a las diferentes posturas valorativas sobre el Tercer Sector nos remitimos al repaso que realiza P. DONATI (1997: 133-137).

TI (1997: 129)—, el rol societario del Tercer Sector aparece como un sistema de relaciones de intercambio (*tradde-offs*) con los otros tres sectores. El Estado, el Mercado y el Cuarto Sector [...] necesitan unos recursos que son esenciales para ellos y que sólo el Tercer Sector les puede ofrecer [...] Tales intercambios se comprenden considerando a las Organizaciones del Tercer Sector como sujetos de mediación entre el individuo y la colectividad en general, que consiente y promueve el desarrollo de las personas en un contexto primario de vida». Es decir, el nuevo escenario que se vislumbra con el desarrollo de un Tercer Sector supone una reconfiguración de las relaciones entre los ciudadanos, la Sociedad Civil y el Estado.

Finalmente, es la conjugación entre los *nuevos movimientos sociales*¹³⁴ y las redes del tejido social la que crea condiciones que posibilitan el surgimiento de nuevas organizaciones ciudadanas, que junto a esos nuevos movimientos conforman ese complejo Tercer Sector. Mientras los denominados nuevos movimientos sociales recogen los valores de carácter universal y afrontan problemáticas más globales, las Organizaciones —que generalmente surgen de aquellos movimientos, pero con un carácter más proclive a la práctica e intervención en lo concreto, por tanto, de una naturaleza más particularista— tienen la capacidad operativa de aplicar los valores universales a las condiciones concretas del espacio social y de los ámbitos locales. Los movimientos sociales tie-

nen más capacidad de enfrentamiento con el Estado y con el Mercado, y las Organizaciones tienen más capacidad de complementarse con los otros sectores. Ello no es contrapuesto, los movimientos sociales y las organizaciones sociales se refuerzan mutuamente, son una síntesis que viene a representar distintos niveles del modelo societario o «civismo posmoderno», que diría DONATI. La mediación social es un rasgo común; aunque se produzca en distintos niveles, tiene objetivos últimos (democracia participativa) y funciones inmediatas (bienes relacionales) comunes y es un producto de las mismas condiciones y presenta cualidades genéricas equivalentes en ambos fenómenos.

7.3 Las condiciones de surgimiento y características del Tercer Sector

No se podrían entender las características y cualidades del Tercer Sector sin hacer referencia a las causas que hacen de él un fenómeno emergente. Es bastante evidente que las condiciones complejas (económicas, sociales, culturales, ambientales...) que lo originan se gestan en el propio contexto creado bajo la modernidad. La dialógica, la dialéctica, la ambivalencia o la paradoja manifiestan siempre ese doble sentido que guía a los múltiples factores que determinan esas nuevas realidades. Es decir, es en la propia modernidad donde se generan los fenómenos, y es la propia realidad la que provoca los propios procesos sociales que la ponen en cuestión. Tanto los avances de corte tecnológico y material, que también ponen en evidencia los déficits en la satisfacción de las necesidades básicas (debido al desigual acceso a los mismos), como los avances de corte posmaterial (posadquisitivo o posconsumista según distintos autores) que han permitido la mayor capacidad del sentido crítico, se encuentran en la base del desarrollo de los movimientos y de las organizaciones sociales de nuevo tipo. Así, tanto el Estado como el Mercado (y la sociedad en su conjunto) han generado expectativas que son incapaces de satisfacer adecuadamente. Por un lado, el Estado Social de Derecho ha proclamado, a la vez que ha sido incapaz de extenderlos, la universalización de los derechos sociales, mientras que el mercado ha proclamado la sociedad del consumo sin permitir el acceso a la misma de una forma generalizada. Mientras el Estado de Bienestar se ha visto atrapado por la rigidez burocrática que imprime una *Racionalidad de Estado*, el mercado no puede escapar de los mecanismos de rentabilidad y de la competitividad que imprime una *Racionalidad Económica*. Ambos son incapaces de generar sentimientos de identidad y de identificación en una lógica que pasamos a denominar de *Racionalidad Separada*.

MEZZANA (1994: 29) dice, a propósito del fenómeno asociativo en Europa, que «no es aventurado pensar que la modernización haya favorecido, en

¹³⁴Desborda nuestras pretensiones adentrarnos en el desarrollo teórico de lo que se ha venido en designar como *Nuevos Movimientos Sociales*. Para un compendio y desarrollo teórico muy completo nos remitimos al trabajo realizado por JORGE RIECHMANN Y FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY (1994): *Redes que dan libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales*, y al número monográfico de la *Revista Documentación Social* n. 90 (VV.AA., 1993) dedicada a *Los Movimientos Sociales Hoy*. En todo caso queremos hacer énfasis en tres aspectos que quedan recogidos en los trabajos citados: en primer lugar la consideración de los *nuevos movimientos sociales* como agentes colectivos que activan e intervienen en los procesos de transformación social: en segundo lugar, en la idea de que los movimientos sociales son sistemas de comunicación que se desarrollan y se articulan a través de redes; en tercer lugar, la idea que contempla cómo desde la *complejidad* (diversidad interactiva) propia de los nuevos movimientos sociales se afronta la praxis desde la propia *complejidad* del medio social. En ese sentido, de cómo se asume la consecución de la Calidad de Vida. Como síntesis, desde estos aspectos se proyecta un cuarto punto que se refiere a la ampliación y reformulación de la democracia, lo que se expresa en su capacidad demostrada para reducir la esfera de las decisiones estatales, y desde su capacidad para abrir espacios públicos de acción política y social no institucional, sobre todo a escala local (PASTOR, 1998). Según expresa Jaime Pastor «El propósito de esos movimientos alternativos sería ir construyendo una *minipopulus*, una *masa crítica*, palanca de apoyo para ir construyendo un bloque social más amplio, capaz de poner en pie programas de transformación social en los que la democracia y las libertades se extiendan y no se reduzcan» (PASTOR, 1998: 257-258); otros autores hablan de la necesaria orientación de las energías sociales del Tercer Sector hacia una repolitización que vaya más allá de cubrir los defectos derivados de la reconversión del Estado (ALONSO Y ARIEL, 1997).

cualquier caso, la puesta a disposición de recursos materiales, informativos y simbólicos, que han sido después [...] efectivamente *movilizados* y utilizados con fines de cambio progresivo por grupos de ciudadanos como los que estamos examinando». Así de una parte se pueden poner de relieve, por lo positivo, fenómenos como el mayor acceso a la educación, a la formación, a la información, al tiempo libre, a la creciente igualdad entre sexos, etcétera, que tienen su proyección sobre lo que se viene considerando como una creciente crisis de legitimidad de las instituciones públicas y de los partidos políticos¹³⁵, y que también viene a cuestionar las limitaciones de la *democracia representativa*. Y por lo negativo podemos poner de relieve la persistencia o incremento de la pobreza, de la exclusión social, del desempleo, de la inseguridad, de la degradación medio ambiental, etcétera, que tienen su proyección sobre el cuestionamiento de los modelos de producción y de desarrollo económico. Los nuevos movimientos sociales son, por tanto, producto de esa dialógica, son producto, a la vez, de la deficiencia en la satisfacción de las necesidades humanas y de las expectativas respecto de la satisfacción de las mismas de una forma óptima, de la universalización de valores que igualmente entran en contradicción con las condiciones concretas, con colectivos específicos, con ámbitos locales...

En consecuencia, tanto los efectos positivos, en el sentido de universalización de bienes tecnológicos y valores posadquisitivos, como los efectos perversos (externalidades sociales, que llevan a la ingobernabilidad; y ambientales, que llevan a la insostenibilidad) de la metropolización, de la homogeneización cultural y de la mundialización económica, vienen a explicar la emergencia de un Tercer Sector, pero todo ello también nos ayuda a asentar las bases para especificar los rasgos y cualidades y también las contradicciones y riesgos propios de una «ciudadanía societaria» —que denominara DONATI (1993)—, que ha de superar numerosas adversidades para conquistar su lugar bajo el modelo social imperante.

Los rasgos generales característicos del Tercer Sector

Vamos a entender por rasgos característicos que definen al Tercer Sector aquellas funciones fundamentales que desempeña, así como las diversas cualidades que desarrolla o que es susceptible de desarrollar en forma de principios, requisitos o criterios concretos y que le distinguen de los otros dos sectores dominantes. De éstos nos interesa hacer un repaso aunque sea en su sentido más genérico:

- En primer lugar, tenemos que considerar al Tercer Sector como la configuración de una «retícula de redes de relaciones» (DONATI, 1997: 117) que le distingue —recrea su propia identidad— y a través de la cual desarrolla una capacidad —con estrategias y objetivos propios— para conferir un sentido de articulación y vertebración a los distintos niveles del sistema social. Ese papel societario le convierte en un mediador social entre los distintos sectores, que le otorga el carácter de ser productor de bienes relacionales. Asimismo esas estructuras orientadas a la socialidad, solidaridad, alteridad y diversidad, que generan renovados valores éticos y prácticos, representan una nueva cultura societaria de *corresponsabilidad* social que implica un *compromiso radical* y una nueva reflexividad. En definitiva, podemos considerar al Tercer Sector como un subsistema del sistema social que juega el rol de articular el conjunto del resto de los subsistemas que lo conforman (Estado-Mercado-Cuarto Sector).
- Ese modelo societario que, a la vez, promueve y se soporta en la dinámica relacional significa que nos encontramos ante procesos de carácter *autopoiético*, es decir, ante unas estructuras que presentan capacidad para autorreproducirse, en unos vínculos relacionales que producen las propias relaciones sociales y en unas redes sociales de orden superior que favorecen o proyectan la permanencia, la intensidad y extensidad de las *subjetividades sociales*: de las redes sociales informales. La socialidad y la recreación de las relaciones sociales, son un fin en sí mismo para las Organizaciones del Tercer Sector, representan las conductas posadquisitivas que se dirigen a la satisfacción inmediata de aquellas necesidades expresivas y simbólicas que permiten la constitución de la identidad perdida o desvirtuada.
- Los procesos a través de los cuales los sujetos se hacen a sí mismos, aprovechando las oportunidades de crear condiciones relacionales, llevan implícito el principio de Autonomía. Una autonomía que a la vez enlaza la crítica y la práctica, y que se basa en una reflexividad para la acción social. Ello implica, por tanto, una independencia de los agentes sociales que encarnan la presencia de los otros grandes sectores. De esta manera las conductas denominadas *expresivas*¹³⁶, que también tienen su traslación sobre la cultura organizativa, nos introducen en las conductas de natu-

¹³⁵Al respecto es bien conocido el trabajo de OFFE (1988) que viene a mostrar el fracaso de los partidos políticos como mediadores entre el Estado y la Sociedad Civil, situándose más en la órbita de aquél que de ésta.

¹³⁶Se han denominado conductas *expresivas* a aquellas que buscan la propia cohesión del grupo por medio de la satisfacción generada por las relaciones personales, de carácter afectivo y emocional y que contribuyen a generar la cohesión e identidad de grupo.

raleza *instrumental*¹³⁷, entendiendo por éstas aquellas conductas que se dirigen con su acción a la consecución de algún grado de transformación social. Así, la recreación de la red social no sólo es un fin en sí misma, sino que también es un medio para alcanzar determinados objetivos propuestos. En ese sentido podemos destacar cómo los nuevos valores éticos y solidarios de las Organizaciones del Tercer Sector, unidos al interés de incorporar prácticas de acción social, llevan a la creación de organizaciones, a veces, muy operativas que responden a requisitos de democracia participativa y de transparencia en la gestión, con una gran capacidad de adaptación a la realidad social en la que se insertan, así como con una práctica de transversalidad y proximidad que permiten una gran agilidad y flexibilidad en la implementación de métodos y de estructuras.

- Unos niveles óptimos de autonomía implican necesariamente la aplicación del principio de Subsidiariedad que viene a plantear cómo todo aquello que pueda ser autodeterminado o autogestionado en un determinado nivel (inferior o de escala más reducida) no debe determinarse o gestionarse en un nivel superior o de escala mayor. La creación de espacios dotados de autonomía social remite directamente a la dimensión de una escala humana donde se hace posible la conjugación de las conductas expresivas e instrumentales. Tanto el mundo relacional como su potencialidad transformadora, conllevan una participación directa en la movilización de recursos propios, implicando a la diversidad de agentes del conjunto social, innovando y experimentando. Aunque para obtener una capacidad de transformación global, de alternativa social y de nuevo paradigma, como plantean algunos autores, es preciso, como se argumentará más adelante, una cooperación y coordinación suficientemente intensa y extensa de las comunidades locales.
- Desde la Autonomía sólo posible en espacios de escala humana, donde se pueden acometer modelos de relaciones sinérgicas y de optimización de la Calidad de Vida, es desde donde se acomete una de las funciones que más se han enfatizado de las Organizaciones del Tercer Sector y que se dirige a la Integración de los sectores sociales desfavorecidos por motivo de los efectos producidos por la lógica de la racionalidad separada del Estado

¹³⁷ Algunos autores ya han puesto de relieve cómo las conductas *expresivas* y las conductas *instrumentales* no se oponen entre sí, más bien al contrario, son conductas que se hacen inclusivas en los nuevos movimientos sociales (MONTAÑÉS, 1993: 135-136).

y del Mercado. Así, de acuerdo con VÍCTOR RENES (1994: 147) «planteamos como criterio catalizador del rol de las organizaciones sociovoluntarias, su intervención en el ámbito de la promoción de las condiciones que desde el nivel micro promueven los procesos de inserción social [...] será la función de favorecedor de la integración lo que expresará su aportación a la calidad de vida de los grupos que han sido dejados al margen del dinamismo social». Ello además supone que frente a la dinámica corriente del Estado del Bienestar, que ha proclamado una cultura meramente asistencial —que por otro lado nunca fue capaz de hacer beneficiarios a todos los sectores sociales de riesgo—, dirigida a sujetos pasivos e incapaz de establecer mecanismos reales de superación de las situaciones de marginación social, se establece, desde el Tercer Sector otra cultura participativa que crea nuevas oportunidades para activar e implicar a los propios sujetos afectados a través de procesos de desarrollo basados en estrategias de superación de las condiciones de partida.

Las dificultades y retos del Tercer Sector

Las dificultades del Tercer Sector vienen determinadas por el contexto adverso marcado por el carácter expansivo de la lógica mercantil y el carácter colonizador del Estado que han contribuido a destruir las identidades culturales particulares y locales haciendo de los sujetos y colectividades elementos sumamente dependientes de las grandes estructuras ajenas a su vida cotidiana. Precisamente ha sido el excesivo dominio de lo global sobre el mundo de lo local el que ha dejado desprovisto a éste de sus capacidades para hacer aportaciones propias a los procesos de universalización. Muchas veces la respuesta del mundo local al dominio global ha sido de una resistencia de corte *tradicionalista* y de freno para el desarrollo, constituyendo ámbitos autárquicos y autoaislados, siendo finalmente simples lugares de reproducción de los determinantes globales (AROCENA, 1989: 132). Desde esa perspectiva de riesgo, el reto de las Organizaciones del Tercer Sector se encuentra en superar las dificultades que impiden la construcción de identidades basadas en la solidaridad, la cooperación y en la alteridad; es decir, que sean capaces de establecer estrategias superadoras de las externalidades generadas por la globalización (fragmentación y dualidad social, ingobernabilidad, insostenibilidad ambiental. . .). Ello significa la recreación de la identidad en base a buscar la innovación y experimentación frente a lo tradicional, en establecer dinámicas de intercomunicación e intercooperación entre los ámbitos locales, en aplicar los valores y derechos universales por medio de nuevas formas institucionales propias, descentralizadas pero conectadas entre sí, despojándolas de

los determinantes e imposiciones perversas del dominio global.

En referencia al resurgir de las *identidades* seguimos las recientes sugerencias de Manuel Castells: «A partir de esas identidades se pueden reconstruir la ciudadanía, los derechos sociales del trabajador y la solidaridad universal con nuestra especie y con nuestro planeta; pero partiendo de individuos y culturas concretas, tal y como la gente es y concibe su existencia. Ciertamente, las identidades que no comunican degeneran en tribus o se exageran como fundamentalismos, fuentes potenciales de totalitarismo y terror. Establecer pasarelas entre las identidades, favorecer su coexistencia en el marco de instituciones pluriculturales, en que los individuos y los colectivos son igualmente iguales ante la ley, es la forma de hacer democracia en la era de la información... tal vez también podamos construir una federación libre de culturas históricas que canalicen en las redes de instituciones democráticas transnacionales los flujos globales de riqueza e información» (CASTELLS, 1997c: 13-14). Se desprende de la sugerente reflexión de Castells cómo el reto del Tercer Sector, es el mismo reto que tienen las instituciones estatales que ante los efectos de la globalización han de adquirir nuevos compromisos tendentes a recobrar identidades solidarias. Eso se hace más patente si contemplamos los factores de insostenibilidad social y ambiental que acompañan al actual despliegue del sector mercantil. Las identidades sólo se pueden construir desde la autonomía del Tercer Sector, pero sin duda, también se precisa de un compromiso que desde las instituciones públicas permita el resurgir del Tercer Sector sin comprometer su independencia, y por tanto su potencia. En consecuencia, las dificultades del Tercer Sector también se deberían de entender como dificultades de las instituciones gubernamentales (fundamentalmente de los entes locales). A grandes rasgos, estas dificultades las podemos encontrar en las estrategias para superar la desarticulación entre lo macro y lo micro; y en las estrategias para superar la dependencia del Tercer Sector de los otros dos grandes sectores.

■ **Superar la desarticulación micro-macro.**

La lógica del sistema social (binomio Estado-Mercado) tiende a reducir la capacidad de auto-organización de los subsistemas (Tercer Sector y Cuarto Sector) y tiende a impedir que los movimientos sociales puedan superar la mera reacción, quebrando el camino que conduce de la respuesta a la propuesta. Seguimos en este razonamiento a SÁNCHEZ-CASAS (1993: 221) para quien la restricción del acceso al nivel de *lo concebido*¹³⁸ elimina

la capacidad de afrontar proyectos y reduce los objetivos de la acción social a la satisfacción de necesidades en el ámbito de lo cotidiano. Para ello la acción del Sistema Social (Estado-Mercado) «se encamina, por un lado, a ampliar el ámbito de referencia hasta hacer imposible su apropiación en el nivel de lo cotidiano, y, por otro, elevando cada vez más el nivel de abstracción en la producción del espacio de manera que la comprensión del proceso sea imposible a nivel cotidiano».

Sin embargo, como se viene insistiendo, es en el nivel de la vida cotidiana donde las Organizaciones del Tercer Sector pueden desarrollar la potencia para transformar su realidad inmediata, esto tiene desde luego un valor intrínseco en sí mismo. Ahora bien, la reducción de la acción del Tercer Sector al ámbito de lo local, que claramente tiene fuerza para recrear redes sociales capaces de satisfacer necesidades sociales locales, pierde parte de su potencialidad (recordemos que las acciones de cualquiera de los sectores, en cualquiera de los ámbitos afectan sinérgicamente al resto de sectores y al resto de los ámbitos) ya que por sí solos difícilmente pueden trascender su especificidad, al ser incapaces de desarrollar un modelo de transformación estructural y de cambio social en la dimensión global. Es decir, si no son capaces de proyectarse y propagarse más allá de sus ámbitos, si no establecen sistemas de comunicación con otros ámbitos e interactúan con otras experiencias, se encuentran en grave riesgo de favorecer la autocomplacencia, el sectarismo y el corporativismo, que además comportan la pérdida de energías de innovación y experimentación, sin que en definitiva, puedan influir de forma significativa sobre los procesos globales y de cambio social. Las Organizaciones del Tercer Sector sólo podrán desarrollar su potencia construyendo nuevas formas de organización colectiva a través de vínculos fuertes y redes de segundo orden aptas para reconducir e introducir cambios sustanciales en la dimensión de lo global, de tal manera que los cambios locales tengan su traslación en el cambio social. La alteridad y solidaridad como principios del Tercer Sector sólo podrán desarrollarse si trascienden el estrecho marco de su ámbito de actuación. En síntesis, el futuro de las Organizaciones del Tercer Sector depende fundamentalmente de su capacidad para ser mediadores eficaces e influyentes entre los distintos sectores y entre las distintas escalas en las que éstos expresan su actividad.

■ **Superar la dependencia de los otros sectores.** Estar en el sistema social, y contra el sistema social, requiere de múltiples puntos de equilibrio que toleren tales circunstancias. El

un ámbito territorial de extensión diferente, de manera que ascendiendo de *lo vivido* a *lo concebido*, el ámbito territorial susceptible de ser apropiado es mayor.

¹³⁸Según explica SÁNCHEZ-CASAS (1993), el espacio-tiempo puede ser aprehendido en tres niveles: *lo vivido* (capacidad de satisfacer los deseos), *lo cotidiano* (capacidad de satisfacer las necesidades), *lo concebido* (capacidad de concebir, asumir y ejecutar proyectos). Pero cada uno de ellos requiere

escenario adecuado para la consolidación del Tercer Sector como un sistema con dinámica propia necesita de un punto de equilibrio: de autonomía suficiente como para no institucionalizarse, a la misma vez que necesita del apoyo (financiero) y reconocimiento desde la esfera del Estado, que le permita su viabilidad y extensión en un futuro. Ello en realidad significa que el Tercer Sector cobra fuerza allá donde el Estado de Bienestar está consolidado y es susceptible de dirigirse hacia una Sociedad del Bienestar, es decir allá donde el Estado cumple su rol de redistribución social a la misma vez que es proclive a descentralizar y democratizar sus estructuras.

El exceso de regulación sobre el Tercer Sector por parte del Estado (carencia de apoyo junto a una inmoderada fiscalización y un control que acompaña a un insuficiente reconocimiento) que en el fondo esconde una profunda desconfianza y unas resistencias corporativas y burocráticas a redistribuir el poder y a aplicar el principio de subsidiariedad, o que en su defecto desarrolla una estrategia —con los objetivos exclusivos de evitar la ingobernabilidad y de obtener la legitimación social— inclinada a instrumentalizar a las Organizaciones del Tercer Sector, tolerando una complementación que no vaya más allá de suplir la intervención de las instituciones gubernamentales allí donde éstas son incapaces de llegar o se encuentran en franca retirada, significa de facto un freno al desarrollo del Tercer Sector. «...Esta subordinación —en expresión de SANTIAGO GIL (1991: 415)— conduce a una curiosa inversión del principio de subsidiariedad por la que todo lo que pueda ser realizado por el Estado no debe ser asumido por las asociaciones de voluntarios. Las asociaciones pasan así a ser subsidiarias del Estado».

Los efectos que esta estrategia institucional tiene sobre el desarrollo del Tercer Sector no pueden hacerla más perversa. O bien empuja a las organizaciones sociales a una actividad de corte asistencial para aquellos sectores excluidos por el propio sistema, haciéndose así cómplice del mismo y, por tanto, justificando el desmantelamiento del Estado del Bienestar y perpetuando la no solución a las externalidades sociales. O bien les empuja a aproximarse al mundo de lo lucrativo donde se pierde la perspectiva de los objetivos y de los fines pasando a engrosar el campo de las empresas más o menos tradicionales. En ambos supuestos, los recursos económicos y la gestión pasan a un primer plano del interés de la organización, que fundamentalmente buscará su propia perpetuación más que alcanzar los objetivos originarios, convirtiéndose los instrumentos en fines en sí mismos. Un tercer supuesto llevaría al Tercer Sector a marginarse renunciando a los recursos públicos y perdiendo la conectividad tanto con las instituciones públicas como con la ba-

se social. En todo caso, en todos esos supuestos el papel mediador (tanto en lo social como en lo territorial) del Tercer Sector quedaría bajo mínimos y estarían asentadas las bases para un corporativismo social tendente a defender los intereses exclusivos de particularismos sociales o territoriales.

Ahora bien, podríamos pensar en aquellas condiciones que fueran favorables para superar ese rosario de adversidades y que ayudaría a encontrar el equilibrio entre la defensa de los sectores sociales desfavorecidos y la colaboración y complementación con las instituciones estatales. En primer lugar, anteriormente se argumentaba en el sentido de que los intereses de las instituciones gubernamentales y las funciones del Tercer Sector pueden ser coincidentes. Precisamente tanto los crecientes fenómenos de ingobernabilidad como la creciente insostenibilidad ambiental pueden influir, y de hecho influyen, en la adopción de nuevos compromisos y actitudes del sector público en la búsqueda de procesos resolutivos eficaces. En según qué lugar, el empuje de nuevos valores y la mayor disponibilidad de tiempo de los ciudadanos para los asuntos públicos, acompañados de la presión de los nuevos movimientos sociales, también pueden inducir a cambios en la cultura política. Finalmente, el acceso a las nuevas tecnologías de la información puede facilitar la comunicación entre organizaciones sociales y ámbitos locales, favoreciendo la creación de redes de segundo orden y la comunicación de las organizaciones sociales con los ciudadanos, favoreciendo también la recreación de las redes informales y el acceso de los ciudadanos a la vida política y económica.

En todo caso, tanto desde las características intrínsecas a los nuevos movimientos sociales y a las nuevas organizaciones sociales, como desde los retos que tienen que afrontar, encontramos ayudas para explicar el desarrollo de tres grandes campos para la transformación social —o determinadas cotas de la misma— en que se sumerge el Tercer Sector. En primer lugar, el desarrollo de redes sociales como el soporte fundamental para el desarrollo de las Organizaciones del Tercer Sector. En segundo lugar, la propuesta y apuesta por la *Democracia Participativa* considerada a la vez como un instrumento procedimental que es un fin en sí mismo y que refuerza, tanto la cohesión interna, como la puesta en marcha de los procesos sociales de cambio. Finalmente, la Economía Social, como el más fiel exponente de la práctica en la incorporación de los sujetos en los procesos de transformación.

7.4 Las redes sociales: sistema abierto y soporte para el desarrollo del Tercer Sector

Al igual que las Organizaciones del Tercer Sector, las denominadas redes sociales informales cobran mayor sentido en un contexto social donde la

creciente desprotección social es una amenaza que pende sobre determinados ámbitos y colectivos. Algunos autores (REQUENA, 1991 y 1994) han puesto en evidencia cómo las redes sociales informales en una sociedad como la nuestra, inducida por una omnipresente racionalidad económica, se dotan de un carácter de *capital relacional* que presenta nuevas perspectivas estratégicas de los sujetos para ser capaces de afrontar los fuertes procesos de vulnerabilidad social. Se trata de una reformulación de los valores sobre una base de confianza, esta vez desde la dimensión de lo cotidiano, desde la proximidad, que parece que ayudan a restablecer las relaciones familiares, de vecindad, y de amistad, como un subsistema que obtiene una dinámica propia dentro del conjunto del sistema social. Así, el acceso al mercado de trabajo, el acceso a la vivienda, el cuidado de los niños o de los ancianos y un sin fin de servicios más, pueden ser resueltos, directa o indirectamente, a través de las redes sociales informales como un renovado sistema que desarrolla funciones de apoyo social¹³⁹. Si bien, es evidente que estos procesos se despliegan con mayor intensidad y claridad en aquellos espacios sociales más desfavorecidos.

Al mismo tiempo, el desarrollo de las Organizaciones del Tercer Sector, fundamentalmente las que tienen una base territorial, no es ajeno a esta dinámica relacional. Los movimientos sociales y las organizaciones del Tercer Sector se alimentan del entramado social a la misma vez que lo recrean, proyectando así una continuidad y conectividad de las redes informales con el exterior a las mismas, a través de otras redes sociales de mayor formalidad, de segundo y de tercer orden. . . , conformando una complejidad social que no tiene precedentes en escenarios anteriores. Como confirma DONATI (1997) el Tercer Sector define la intersección entre lo formal y lo informal, de tal forma que podemos considerar a las Organizaciones del Tercer Sector como una constelación susceptible de construir redes sociales de rango superior cuya función se define por «una estrategia societaria: la de hacer salir a los individuos, familias y grupos informales de la condición de destinatarios pasivos de ayuda» (DONATI, 1997: 130). En definitiva, por redes sociales no podemos sino considerar a la conjunción entre las redes sociales informales (Cuarto Sector) y las propias redes de segundo orden que surgen desde aquellas (Tercer Sector).

¹³⁹De acuerdo con DONATI (1997: 117) «en estos momentos nos encontramos en condiciones de poder representar a la sociedad (sistema societario) mediante un esquema que la concibe como un *sistema de sistemas*, o mejor, como una *retícula de redes de relaciones* que tienden a diferenciarse entre ellas para realizar determinadas funciones u objetivos propios».

Las redes sociales: la creciente complejidad del concepto

Es precisamente la función de intermediación que las Organizaciones del Tercer Sector desarrollan, entre las redes sociales informales y los otros sectores o subsistemas del sistema social visto en su conjunto, lo que viene a evidenciar la complejidad del escenario social¹⁴⁰. No podemos, por tanto, circunscribirnos al análisis de una única red social, sino a múltiples solapamientos entre constelaciones de redes sociales, en donde los sujetos y colectivos de sujetos son interdependientes entre sí; y donde más concretamente es relevante la interacción que se produce entre las distintas redes sociales que vienen a determinar los procesos sociales.

En este sentido, cuanta mayor diversidad de redes y mayor permeabilidad entre ellas se conforman áreas difusas (mesosistemas) donde interaccionan los distintos sectores y los distintos micro-sistemas. Una única red define relaciones entre elementos, una multiplicidad de redes definen las relaciones entre relaciones, difícilmente mensurables pero que no por ello dejan de representar una perspectiva interesante de la realidad social¹⁴¹. La evolución del análisis de redes nos ha llevado desde las relaciones lineales (secuencia de puntos) que definen actitudes individuales (la red única), a las relaciones múltiples (áreas de entornos) que definen actitudes colectivas interdependientes, a la vez que son proclives a la consecución de la acción social.

Sobre la base del concepto de red social, primeramente desarrollado desde la antropología (BARNES, 1954; MITCHELL, 1974), y posteriormente desde la ecología del desarrollo social (BRONFENBRENNER, 1987), se asientan las bases para aplicaciones finales desde una perspectiva que se dirige a la acción social (NORA DABAS, 1993) y que ha ido descu-

¹⁴⁰A este respecto DONATI (1997: 120) nos ofrece lo que para ésta investigación puede ser una clave importante: «Los procesos que originan el Tercer Sector son, por tanto, procesos de diferenciación reticular en cuanto que representan la creación de redes más complejas que las que proporcionaban orden a la sociedad precedente; de un lado, las redes del Tercer Sector son más flexibles, móviles y contingentes; de otro, son capaces de establecer las nuevas formas de relación que constituyen las Organizaciones del Tercer Sector».

¹⁴¹En este sentido PABLO NAVARRO (1990b: 158) argumenta «que no habría manera de construir un aparato en el que los distintos sucesos individuales estuvieran todos conectados a un número arbitrariamente largo de estados posibles. Sencillamente, eso no es físicamente realizable», aunque la perspectiva reticular tiene una sólida base sociométrica que la constituye en un método eficaz para el estudio de las relaciones interpersonales de afinidad en los pequeños grupos (PIZARRO, 1990) y en las redes denominadas como de segundo orden (relaciones entre grupos y nodos), sobre todo cuando éstas tienen una base territorial más o menos concreta. Pablo Navarro distingue entre la Teoría Especial de Redes (aplicación de una única red) y la Teoría General de Redes (que considera las relaciones entre diversas redes), esta última perspectiva que es mucho más compleja nos permite considerar el contenido de los flujos entre múltiples redes como canales de comunicación sin olvidar el contexto social en el que se desarrollan.

briendo la potencialidad operativa de las redes sociales desde su carácter más susceptible de incubar los procesos de transformación social. Las características de las redes sociales establecen determinadas condiciones, más o menos favorables, según la naturaleza de las redes, para la consecución de la Calidad de Vida. Ese enriquecimiento del concepto de redes a través de las distintas estrategias analíticas ha posibilitado una amplia tipologización de las redes en función de muy diversas variables¹⁴². Mientras, aquí, para el propósito que se persigue, se opta por reconstruir una clasificación que parece lo suficientemente operativa, tanto porque da cabida a la explicación del despliegue del Tercer Sector, como porque nos es útil para reforzar la idea de multiplicidad de redes en relación a la complejidad del concepto de calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades humanas; y también, porque sobre todo permite establecer unas categorías de redes que en sus vínculos pueden contener a la vez lo expresivo y lo instrumental, y que en todo caso no son ni excluyentes entre sí, ni exclusivas:

- *Redes personales.* Se derivan primeramente de las relaciones de parentesco, pero también se construyen desde las relaciones de amistad y desde las relaciones de vecindad; así, la proximidad espacial y la frecuentación de los mismos lugares y el ejercicio de actividades cotidianas compartidas permitirán la trama de estas relaciones. El tiempo compartido en la esfera de la vida cotidiana se determina por la existencia de una cierta vertebración del tejido social, poco preciso en verdad, pero tan eficaz en la satisfacción de la necesidad de comunicación como difícil en su medición.
- *Redes categoriales.* Constituidas por el acontecimiento de sentirse parte de una determinada condición social delimitada por características categoriales de corte demográfico, socioeconómico, étnico, cultural, religioso, etc.
- *Redes estructurales.* Son resultado de las relaciones que se producen en el mercado de trabajo y en las actividades económicas.
- *Redes formales y redes funcionales.* Desde un punto de vista de las relaciones recíprocas y simétricas vendrían expresadas a través de relaciones que se caracterizarían por una cierta carga de relación formal contractual. Ligadas a intenciones o prácticas voluntarias de acción social o institucional vendrían a establecer vínculos encaminados a satisfacer necesidades radicales o culturales de compromiso e intervención y a delimitar la presencia de un

determinado tejido asociativo y de un tejido institucional que interaccionan.

- *Redes de iniciativas o redes asociativas.* Se generan cuando se da un escenario de máximo despliegue de vínculos entre asociaciones y organizaciones sociales alcanzando un entramado extenso e intenso del tejido asociativo formal y del tejido social informal. De otra forma, podemos entender estas redes como conformadas por conjuntos de acción —vinculación múltiple— a través de una coordinación de distintas redes asociativas y redes informales de orden primario que dan pie al desarrollo de movimientos sociales.
- *Redes mixtas intersistémicas.* Serían la máxima expresión de una *Red de Redes*. Cuando se producen múltiples relaciones basadas en principios de reciprocidad y de cooperación entre redes institucionales, redes asociativas y redes informales en distintas escalas territoriales.

Considerando esa multiplicidad de relaciones posibles en el nuevo escenario social, de una forma abierta (se emite y se recibe información desde/hacia el exterior de cada red), flexible y variable, en la que cualquier elemento (individual o colectivo) puede ocupar distintas posiciones —en la constelación de redes— simultáneamente, se adquieren oportunidades de establecer muy diferentes vínculos tanto expresivos o endogrupales (de cohesión, de reconocerse como miembro de la red, de primer orden), como instrumentales o exogrupales (obtención de bienes y servicios a través de la participación de redes de orden secundario). En una estructura tan abierta, el individuo puede acceder a diversas formas de participación y las oportunidades para desplegar diversas combinaciones de éstas en el repertorio de cada uno pueden ser muy considerables y variadas, y por tanto, sumamente complejas. A mayor complejidad y a mayor apertura sistémica, las relaciones entre los elementos obtienen una mayor capacidad de influencia en la modificación de los otros elementos y del conjunto de la red y por tanto, emiten y reciben comunicaciones a través de los vínculos (flujos de información) que a su vez les modifican. Los comportamientos y actitudes modificadas cuando se producen a través de unas relaciones de tipo recíproco y simétrico (donde cada elemento de la red juega un doble rol de receptor-emisor) apuntan a procesos que recrean un sentimiento de pertenencia y una apropiación de los sujetos respecto de los ámbitos, sectores y espacios en los que se insertan. Las redes sociales complejas, por tanto, no son estáticas, están en continuo movimiento, son dinámicas y sumamente variables, y en función de ello son difíciles de delimitar, pero sin embargo, ofrecen una enorme potencia de intervención social cuando

¹⁴²Para una visión amplia sobre las diversas tipologías de redes sociales es interesante la consulta del trabajo de FÉLIX REQUENA (1991: 42–46).

los vínculos que se establecen entre distintas redes se transforman en una *voluntad colectiva*¹⁴³.

En función de la categorización que hemos establecido, de la que se pretende remarcar su carácter interactivo, se construye una definición de redes¹⁴⁴ que intenta reunir los criterios que define la complejidad y que sobre todo es útil para el propósito de esta investigación: «Son las interacciones directas o indirectas, flexibles e infinitas (en un sistema abierto) que a través de la comunicación pueden establecer vínculos recíprocos y retroactivos que permiten la satisfacción de las necesidades humanas. Son, por tanto, un buen exponente de la naturaleza de la *la complejidad*».

Los movimientos sociales: redes sociales como sistemas de comunicación encaminados a la praxis

La capacidad transformadora de los movimientos sociales y de las organizaciones que lo conforman está mediada por la voluntad colectiva y «dicha transformación —en expresión de ZEMELMAN (1987: 151)— se manifiesta en la generación de corrientes de homogeneización de opiniones que permiten la formulación de fines compartidos, en ritmos de organización de toma de conciencia». Así, los movimientos sociales son tales movimientos porque conforman un sistema de comunicación dirigido a la acción, es decir, porque establecen una fluidez de mensajes a través de una estructura de red donde distintos grupos informales alcanzan un alto grado de cohesión interna (se intensionan) y también son parte de redes externas que refuerzan a grupos formales susceptibles de articularse entre sí (se extensionan); a través de esa consonancia hacen la vez de nudos de conexión, de salida y de entrada de información, que se derivan en actitudes y se resuelven en acción en momentos álgidos de movilización y/o en procesos de desarrollo comunitario.

De tal suerte que un movimiento social cumple su función activa si es capaz de proyectarse en un *conjunto de acción* en determinados momentos y ciclos contextuales en el que la comunicación (*dar forma a, el informar-informarse de*, confusión entre el receptor y el emisor) fluye horizontalmente y verticalmente en una estructura de niveles de conciencia (ver Figura 9).

¹⁴³«La voluntad colectiva es definida —por HUGO ZEMELMAN 1987: 150-151— como la compleja red de prácticas de los diferentes miembros de un mismo grupo social, en función de un fin compartido que siempre es de largo alcance. No obstante, es necesario señalar que el interés compartido puede asumir, en determinadas circunstancias, un carácter coyuntural...»

¹⁴⁴Se puede encontrar un recorrido por las diversas definiciones de redes sociales y vínculos en: PIZARRO (1987), RIVERA, F. (1991 y 1994); RIVAS (1995) y VILLALBA (1995).

Una estructura del tejido social¹⁴⁵ caracterizada por la fluidez comunicacional puede ser mediatizada por los contextos sociales y económicos, y por tanto, deben adaptarse muy rápidamente a los cambios sociales para mantener una condición de potencia, de conexión y conjunción entre los distintos niveles de conciencia. Así, desde una lectura histórica algunos autores apuntan un comportamiento cíclico de los movimientos sociales que se debilitan en número y poder durante los períodos de auge económico y se reavivan durante períodos de recesión económica (FUENTES Y FRANK, 1988). Aunque también podríamos argumentar que las redes sociales se recrean en momentos de crisis, siendo proclives, durante los períodos de rápidos cambios sociales a nuevas formas de comportamiento y acción social que se difunden rápidamente y que a veces llegan a coordinarse estableciendo eficaces respuestas y alternativas, trascendiendo así los intereses particularistas de las organizaciones sociales.

De cualquier forma, el debilitamiento o reavivamiento no son sino procesos de rupturas y desconexiones en las propias estructuras del tejido social imbuidas en nuestro sistema social, por la lógica de unos rápidos cambios contextuales que han provocado una acumulación de inadecuaciones para el conflicto, pero que también representan una recomposición permanente y sugieren adaptaciones de los movimientos sociales a las nuevas problemáticas encaminándose hacia otros modelos de participación social¹⁴⁶. En todo caso, podemos considerar cómo el creciente desarrollo de la multiplicidad de redes sociales interactuantes se produce gracias a la existencia de las organizaciones sociales con capacidad para articular a distintos colectivos sociales y a diferentes ámbitos locales (coordinación de lugares y ámbitos donde se consigue una seguridad social por la proximidad). Es así como se despliega la potencia de un Tercer Sector.

El concepto de red social no sólo implica la existencia de sistemas de comunicación abierta y de estructuras que descubren la complejidad como heterogeneización en *multitud de aldeas* (MAFFESOLI, 1990) que se apoyan mutuamente (se retroalimentan) sin dejar de ser ellas mismas, y que por ello precisamente, son una respuesta y resistencia a la aldea global (homogeneización de los patrones culturales), sino que como estamos viendo, también nos resulta muy útil para entender las condiciones

¹⁴⁵Referente a la estructura del tejido social y los distintos niveles de conciencia ver: R-VILLASANTE, T; ALGUACIL, J.; DENCHE, C ET AL. (1989), *Retrato de chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la Remodelación de Barrios de Madrid*.

¹⁴⁶Nos remitimos a lo que hemos desarrollado en otro lugar referente a las diferentes conexiones o rupturas que se producen en los vínculos entre los distintos niveles de conciencia de las redes sociales en función de los diversos y determinados contextos sociales (crisis urbana, económica, social, ecológica) que se han desenvuelto singularmente en las ciudades españolas en los últimos 20 años (ALGUACIL Y DENCHE, 1993).

Fuente: ALGUACIL, J. Y DENCHE, C. (1993)

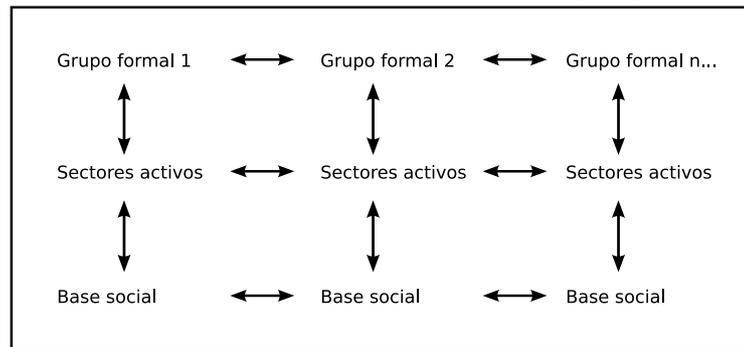


Figura 9: Conjuntos de acción

de las estructuras necesarias para el desarrollo del Tercer Sector y para comprender la propia razón de ser de la acción humana en ese ámbito. No podríamos hablar de conceptos de pertenencia, apropiación y participación y en consecuencia, del significado del Tercer Sector sin entender la capacidad *reguladora*¹⁴⁷ que se produce a través de las redes sociales.

Las redes sociales tienen capacidad reguladora si a través de ellas los miembros que interactúan logran establecer procesos sociales tendientes a satisfacer las necesidades humanas de una forma óptima. Podemos establecer tres aspectos o dimensiones que favorecen o minimizan (si son débiles) la función reguladora de las redes:

- La densidad de las redes (dimensión espacial). Proxemia. La pertenencia a distintas redes se vincula a la pertenencia a un espacio. Recrean, definen el espacio.
- La continuidad de las redes (dimensión temporal). La estabilidad que se deriva del arraigo a un espacio permite la continuidad de la relación. La frecuencia, la duración y la estabilidad de los vínculos fortalece la interacción y las hace estables y seguras. Ello supone también una ocupación del tiempo de forma compartida.
- La intensidad de las redes (dimensión estructural). Por las mismas razones los lazos de interdependencia entre los elementos de la red son muy sólidos. La solidez y la variedad de los contenidos enriquecen la experiencia vivida desarrollando los sentidos y los sentimientos.

¹⁴⁷Por capacidad reguladora entendemos la potencialidad que los sistemas pueden desplegar para afrontar (amortiguar, debilitar o disminuir) los efectos negativos provocados por las externalidades sociales y ambientales propias de la metropolización, globalización y homogeneización. El mecanismo de regulación contribuye, por tanto, a la tendencia del equilibrio social dentro del sistema, neutralizando a las variables o subsistemas desestabilizadores.

En contraposición a lo anterior, las redes pierden capacidad de regulación cuanto más desterritorializadas se encuentran; cuando los vínculos entre los elementos son débiles por tratarse de contactos esporádicos y discontinuos, o encontrarse limitados por la lógica de los instrumentos mediáticos (pueden manipularse o incluso interrumpirse por razones ajenas a la voluntad de los interactuantes sin que tengan ninguna oportunidad de acción sobre esa manipulación o ruptura), y podemos considerarlos por tanto, como contactos no directos; y por último, también cuando el contenido de los mensajes y de la información no es de interés común y perdiéndose la oportunidad de compartirlo entre elementos que participan de la red, se vacían de contenidos, y en consecuencia resulta demasiado superficial y carente de compromisos fuertes (se agotan en el propio intercambio).

En consecuencia, la conjugación de esas tres dimensiones —unidas a la participación de los sujetos en distintas redes múltiples que garantizan la apertura de las mismas accediendo así a la innovación, a la capacidad de adaptación y a la experimentación— establece el marco de consenso y participación que permite que pueda optimizarse la función reguladora de las redes, o lo que es lo mismo, que se puedan establecer los medios para alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas, y por tanto que posibilite las condiciones adecuadas para el ejercicio de la autonomía crítica de los miembros de la red por medio de la participación activa. La participación, la apropiación y el sentimiento de pertenencia son impensables sin una mínima estructura de red, comunicada en un sistema de redes, con cierto grado de densidad, intensidad y continuidad.

En síntesis, la capacidad reguladora es mayor si las redes son abiertas (constelaciones de redes diversas y permeables). Por tanto, cuando son más variados los repertorios de papeles, y en consecuencia, también las redes ofrecen espacio para adaptaciones y estrategias innovadoras, será mayor la capacidad para encarar tensiones y conflictos. Es decir, la participación de los sujetos en distintas redes múltiples

crea condiciones favorables para construir iniciativas y sostener recursos; para en definitiva, crear procesos de regeneración urbana, económica y social de los ámbitos urbanos de periferia que son en síntesis procesos reguladores.

7.5 De la participación a la Democracia Participativa

La capacidad reguladora de una red social viene determinada por su capacidad de traducir en términos operativos sus estrategias, lo que precisa de una maduración en un determinado grado de responsabilidad compartida (corresponsabilidad) entre sus miembros y, como consecuencia, que todos ellos puedan concurrir en igualdad de oportunidades. Precisamente la corresponsabilidad es lo que permite la prolongación entre los sentimientos *expresivos* y la creatividad *instrumental* a través de las redes sociales. La responsabilidad que se construye en la unión de la identidad y la autonomía significa que el reconocimiento de uno mismo se produce a través de la relación con los *otros*, y que igualmente la práctica de un actor (individual o colectivo) se construye en la tensión dialéctica entre el interior y el exterior, cada actor social está mediatizado por la acción de los *otros* actores, y, por tanto, la acción de los *otros* está influenciada de la acción de cada uno de los actores. Se construye pues una *actitud dialógica* (MARTÍNEZ NAVARRO, 1990) a través de la cual cada actor reconoce en los demás una dimensión de responsabilidad, de modo que a los otros actores les puede considerar —como a sí mismo— corresponsables facultados para tomar parte en los procesos que les afectan mutuamente. La idea de participación, desde el Tercer Sector, se concibe fundamentalmente desde esas consideraciones. Si bien los procesos que afectan a los actores son múltiples, complejos y se desarrollan a distintas escalas por lo que las afecciones de los mismos pueden implicar desde muy pocos actores hasta infinitos sujetos. Así, las formas de tomar parte, tanto en los procesos sociales de formación discursiva de la responsabilidad, como del hecho de participar, pueden implicar muy distintos contenidos relacionados, tanto con la posición que se ocupa en la red social, como con la posición que se ocupa en la estructura social, y por supuesto sin dejar de considerar el factor determinante que supone el establecimiento de las escalas territoriales en las que se pueda centrar la posición del sujeto-actor social.

Se sugieren así distintas formas de entender el hecho de participar, y distintos niveles de participación que han hecho de ésta un principio abstracto lleno de ambigüedades (IOE, 1990: 161-162). Como tal principio ambiguo está dotado de polivalencia semántica: «el sentido del concepto participación no es unívoco, por el contrario, posee una gran flexibilidad que lo hace susceptible de ser utilizado en

la práctica con connotaciones ideológicas y propósitos contrapuestos» (LIMA, 1988)¹⁴⁸. El concepto de participación es, en cualquier caso, un término controvertido que hoy se diluye en una discordante superposición de significados y que hace de su habitual uso, más una declaración de intenciones (debidamente normativizadas y regularizadas), que una práctica real capaz de implicar a los sujetos en los procesos de decisión y gestión de la vida social.

Por tanto, hay muy variadas y distintas formas de entender la participación, dependiendo del lugar que se ocupa en las estructuras de poder y de gestión, y por supuesto de otros aspectos más ideológicos. En general se tiende a que cuanto más arriba se está en la jerarquía social e institucional, más resistencia se ejerce para delegar decisiones, entendiéndose la participación como meros mecanismos informativos de las actuaciones decididas en la cúspide de las estructuras institucionales, administrativas y sociales. En la medida en que se desciende en la escala institucional, administrativa, social, el ciudadano, ya en calidad de simple usuario, como mucho en calidad de representante de algún grupo o colectivo social, recibe el *bien* participación como un don, como una invitación formal con nula capacidad de incidencia en los procesos de decisión. La comunicación social entendida exclusivamente como información sólo materializa mensajes que circulan en una sola dirección, sin posibilidad de respuesta alguna por parte del receptor que se encuentra prácticamente incapacitado para jugar en algún momento el papel de emisor. Desde esa lógica imperante es desde donde se puede entender mejor el creciente distanciamiento entre el Estado y los Ciudadanos, la denominada «crisis de la democracia representativa» y la consiguiente «búsqueda de un nivel superior de democratización del estado y de la sociedad misma» (DE LA CRUZ, 1985: 81).

Precisamente, esa búsqueda de la democratización la encontramos en el papel de mediación de las Organizaciones del Tercer Sector, cuyo significado se encuentra en elevar el status de los usuarios receptores a sujetos emisores, y al *ser* actores sociales capaces de asumir ciertas cotas de responsabilidad social y de participación política en los asuntos que atañen a la convivencia ciudadana. Llegados a este punto parece conveniente interpretar la concepción que, desde el papel de mediadores, pueden tener las organizaciones del Tercer Sector sobre el contenido de la idea de participación.

La participación desde la perspectiva del Tercer Sector

Podríamos decir que la idea de participación ha remitido tradicionalmente a un doble enunciado. Primero, desde el plano de la gestión-administración viene connotado por la significación: *dar informa-*

¹⁴⁸Citado por el COLECTIVO IOE (1990: 161).

ción a la ciudadanía (en una trayectoria unidireccional arriba/abajo de circulación), mientras que desde el plano ciudadano-asociativo viene a significar: *dar-tramitar-quejas* (en una trayectoria unidireccional de sentido inverso al anterior, abajo/arriba). Al ser unívocas (carentes de una construcción conjunta) se compone en un doble eje de desencuentro que contribuye a desvirtuar el que debiera ser un eficaz mecanismo de intermediación y dinamización social.

La participación en el contexto de una sociedad profundamente hilemórfica, que separa nítidamente los procesos de ejecución de los de decisión, resulta un instrumento bivalente que igualmente actúa como eficaz mecanismo de integración (en el sentido de aceptación del modelo tal cual es), como adquiere visos de útil modificador de pautas sociales y políticas. Ambos fenómenos se producen a través de *la información*, concepto que conlleva una diferenciación en la línea que apunta J. IBÁÑEZ (1988), cuando plantea que el concepto de información articula por igual el *informarse de* y el *dar forma a*. En su primera acepción refiere comunicación transversal o información fluida en todas direcciones. En la segunda acepción, que IBÁÑEZ denomina *nequenteropía*, se produce una extracción de información mediante la observación de los sujetos, para a través de la manipulación de la información modelar los comportamientos de los mismos. Este último aspecto, que es el que desarrolla mecanismos informativos que son un fin en sí mismo, establece una estrategia de control de los comportamientos que se aleja de las necesidades reales y encauza unas demandas más o menos estructuradas. Así, por ejemplo, las demandas sobre los servicios, muy a menudo no se corresponden con las necesidades reales, sino que a veces las demandas son inducidas, haciéndose manifiestas tras la puesta en marcha de políticas, programas y servicios.

Descomponiendo el término Participación, puede hallarse una doble articulación de significados: ser-partícipe-de y tomar-parte-en. Ambos delimitan y componen un mecanismo de precisión (no siempre sincronizado y perceptible).

- En la primera acepción tendremos: ser-partícipe-de; recibir atención/prestación. Disponer de un servicio. En clara alusión a un mecanismo de integración.
- En el segundo caso: Tomar-parte-en: capacidad colectiva para promover iniciativas dinamizadoras de la vida social. Se refiere a una línea de profundización de la práctica participativa.

Rechazando cualquier reduccionismo simplista, encontraremos que la implicación y reconocimiento ciudadano en las instituciones y los canales habilitados para encauzar la vida social y política aluden al nivel de satisfacción de la demanda cotidiana: ser

perceptor de un servicio adecuado para el sujeto-usuario, que de este modo se siente inmerso en un engranaje societario. Acercar la gestión al ciudadano ha de medirse en pie de igualdad con la disposición o capacidad grupal para promover iniciativas a incorporar al discurrir del universo social, en una multiplicidad de procesos que tienden a permeabilizarlo.

La participación en su vertiente más integradora (funcionalismo tecnocrático) circunscribe su significado al referente del consenso ficticio de cuya consecuencia resulta un repliegue a los requerimientos de la acción política institucional (disolución del conflicto). Si por el contrario se circunscribe al referente de la efectiva exclusión de los circuitos y servicios que la administración del poder debe procurar a los administrados, hallaremos una dimensión en absoluto desdeñable: aquella que insta a procurar servicios y materializar derechos, aspiración legítima y no consumada para amplios segmentos de la ciudadanía.

Esta noción referida a los ciudadanos ha de ser incorporada de pleno derecho, ya que sólo la inmersión en el mecanismo socio-comunitario se revela como excelente antídoto contra olvidos y exclusiones institucionales sobre cuyo descrédito se propician la anomia social y actitudes cada vez más distanciadas de las responsabilidades colectivas.

La práctica participativa que une estas dos visiones conlleva un carácter integral que no sólo rebaja prevalencias (valora cada una de ellas en relación a las otras) sino que se orienta a equilibrar instancias que hasta hoy han hecho de su diferenciación y tratamiento un punto definitorio (funcionarización de los servicios y recelos hacia las iniciativas sociales). La participación en sentido integral expresa tanto inducción de contenidos como establecimiento de gradientes participativos acorde a una panoplia de posibilidades que ha de tener en cuenta las coordenadas sociales, sus necesidades y los referentes implícitos. Antes que hablar de relevancias habría que hacer mención a la complementación que subyace en los diferentes umbrales participativos. Se constata en efecto, la existencia de distintos gradientes y disposiciones en la participación que irían en un amplio abanico: desde ser el receptor de un servicio, hasta la incorporación voluntaria en temas de gestión compartida con las instituciones.

La participación debe entenderse, por tanto, como una dinámica en sí misma, e invita a abordar las reglas de su propia dinamicidad, optimizando así recursos humanos, disposiciones y posibilidades de intervención en una secuencia que se proyecta hacia el futuro. Si la participación se concreta hasta aparecer como un mecanismo con entidad de tal, sugerente catalizador de la realidad social, huelga preguntar ¿participar para qué?. Lo sustantivo será entonces el ejercicio práctico de profundización democrática y la plasmación de un socializador colec-

tivo que no se circunscribe únicamente al conflicto con la administración.

Apostar por una participación real y socialmente útil (superadora del leve margen del trámite) significa desarrollar una estrategia de incardinación de secuencias y procesos concatenados:

- De comunicación transversal — Informarse de.
- De comprensión formal/informal — Acceder a redes y Cauces relacionales.
- De implicación polivalente — Integrar-Profundizar la implicación.

Si bien es necesario articular esas secuencias correctamente, no se pueden obviar las diferencias y las especificidades sociales impuestas por las dimensiones de escala. Esa articulación debe tolerar y hacer compatibles las distintas formas de inscribirse en procesos participativos. La clave está en un *encuentro* de niveles, sectores y escalas.

La participación como *encuentro*¹⁴⁹

La participación en ese sentido profundo, aunque diverso, es decir, en un sentido cuyos objetivos y contenidos se dirigen a una socialización del poder, al desarrollo de una cierta capacidad para acometer las decisiones sobre la gestión de los recursos y a una resolución de los problemas que afectan a los sujetos por parte de los propios sujetos, es lo que consideramos como democracia participativa. Ésta se puede operativizar de forma óptima en una dimensión de escala humana. Es necesaria una dimensión espacial abarcable a la hora de definir las unidades urbanas sobre las que se puede incidir o establecer controles colectivos, ya que las posibilidades de los sujetos para implicarse en el proceso de toma de decisiones se haya en proporción inversa en relación a la dimensión del ámbito de actuación. Es indudable que la participación con mayor intensidad se puede dar con mayor facilidad y operatividad en la medida en que el ámbito de actuación sea más pequeño y perceptiblemente más controlable. De la diferenciación relacionada con la diversidad de escalas se deriva la necesidad de distintos niveles y mecanismos de participación, no contrapuestos, sino complementarios, que en todo caso deben ir acompañados de la mayor descentralización posible¹⁵⁰, desde la decisión sobre la transformación y diseños de espacios

¹⁴⁹Tomamos prestada esta expresión y, en gran medida, su contenido del excelente trabajo de GIULETTA FADDA (1990), *La participación como encuentro: discurso político y praxis urbana*.

¹⁵⁰Tal y como sugiere RODRÍGUEZ-VILLASANTE (1995) hay dos formas de entender la descentralización: como profundización en la democracia, y por tanto, como redistribución del poder; o bien, como consolidación de la eficacia del poder, en sentido *segregativo*, en una estrategia más favorable al desmantelamiento del Estado del Bienestar, que a la ampliación del mismo. En la primera apreciación, la descentralización se acompaña de una *desburocratización* que implica

y actividades hasta la elección directa de los representantes públicos. En definitiva, no se trata tanto de optar entre una democracia participativa y una democracia representativa, sino de buscar su complementariedad y la continuidad entre una y otra.

En la dinámica de esa forma de entender la descentralización basada también en ciertos niveles de desburocratización, es donde radica la idea del encuentro. La descentralización del Estado no implica la disolución de éste, más al contrario, puede suponer una mayor legitimación de las instituciones reguladoras en un sentido de desarrollo de lo público (más que de la burocracia), pero desde la perspectiva de otro modelo de Estado más fusionado con la Sociedad Civil, más penetrado por las organizaciones sociales, que separado de las mismas.

Siguiendo el razonamiento FADDA (1990: 34-54), la participación, para que sea tal, debe concebirse en función de una redistribución del poder¹⁵¹, es decir, es inseparable de la idea de poder (y también de la de *potencia*), en la medida que la participación implica acceso al poder de forma progresiva por parte de las organizaciones sociales incrementándose el control de éstas sobre las instituciones reguladoras, lo que supone ir más allá de la mera redistribución de los recursos; «... desde que la acción participativa implica un nuevo compartir de poder decisorio, puede ser vista como un *encuentro* entre categorías sociales, clases, grupos de interés...» (PEARSE & STIEFEL, 1980:5)¹⁵². La estrategia de los nuevos movimientos y organizaciones sociales por el establecimiento de procesos de democracia participativa a distintos niveles y a través de múltiples combinaciones: de presión social, de negociación, de cooperación, de autogestión, de

la aplicación del Principio de Subsidiariedad, es decir, se entiende que además de que muchos problemas no tienen que sufrir el proceso de ser decididos en ámbitos centrales, y que pueden ser decididos en ámbitos más cercanos donde se han producido, éstos deben resolverse por los propios afectados. Mientras, la segunda acepción puede implicar un incremento del nivel de burocratización al mantener centralizadamente la toma de decisiones a nivel local, esquivando en definitiva procesos reales de participación ciudadana. En consecuencia, la descentralización, aún siendo imprescindible para desarrollar procesos de democracia participativa, no es suficiente. Para que ésta se pueda desarrollar habrá que adecuar estructuras y procedimientos en la dirección de incorporar a las organizaciones sociales en los mecanismos de gestión de la ciudad.

¹⁵¹La noción de poder la entendemos aquí no como un atributo, sino como un sistema de relaciones entre posiciones estratégicas diferenciadas. Esas relaciones son, por tanto, posiciones sociales en la estructura social que implican una pluridimensionalidad del concepto mismo en función de que la posición de los sujetos, grupos, instituciones se sitúen en unos niveles u otros, en unos sectores u otros, en unas escalas u otras. Consecuentemente, como ya se viene insistiendo, la participación es también un fenómeno pluridimensional que al referirse a distintos planos y esferas de la sociedad presenta distintas formas y contenidos. En todo caso, se trata de establecer una continuidad entre las escalas y por tanto entre las formas de participación de forma que se puedan entender como convergentes y no como contrapuestas.

¹⁵²Referenciado por GIULETTA FADDA (1990: 50)

cogestión... llevan a actitudes dialógicas, de reconocimientos de distintos roles en interacción entre el Estado (fundamentalmente los entes locales) y la comunidad urbana. El *encuentro* entre ambas, que por otro lado no significa omitir o renunciar al conflicto social, pero sí es una apuesta por el diálogo, en definitiva por el consenso, es un proceso de reconocimiento y autoeducación mutua —entre lo público y lo comunitario— en base a la cual es posible desarrollar la *praxis urbana*.

En el contexto más específico de lo urbano, enunciar la idea de democracia participativa no cambia sustancialmente. En el marco urbano, más ostensiblemente, participación supone instalarse en la dimensión de una triple confluencia que articula la réplica a la visión de una participación por irrupción (exclusivamente desde el conflicto) o invitación (exclusivamente desde la deformación de la ilusión): descentralización + capacidad de gestión + capacidad de decisión. Para que la participación, en el sentido reseñado, pueda establecer y ser un mecanismo que permita una profundización en la democracia y para que sea una realidad se precisa de unas condiciones de modelo urbano que desarrollemos más adelante.

Por último, aparece como un requisito más, para consolidar la Democracia Participativa, la necesidad de alcanzar determinados niveles de desarrollo local que garanticen una mínima base productiva capaz de obtener una cierta independencia económica de los ámbitos locales urbanos respecto de los ámbitos globales. La estrategia productiva construida en función de una economía global ha generado una gran indefensión frente a crisis estructurales y ambientales y justifica la necesaria diversidad de un modelo de economía social basado más en una sustitución de capital por trabajo, y que sea además capaz de crear empleo satisfaciendo necesidades sociales y ambientales de carácter local. Se trata de desarrollar la oportunidad de las redes de iniciativas económicas capaces de desarrollar las potencialidades locales, permitiendo que también la población local pueda asumir un papel de sujetos activos de su desarrollo, a la vez que se articule el nivel local con otros niveles económicos y administrativos. Bajo esta impronta la democracia no será completa, no será participativa, a no ser que vaya unida a procesos de democracia económica.

7.6 El desarrollo de la Economía Social como maduración del Tercer Sector

El concepto de Economía Social parece que ha terminado por imponerse en amplios sectores sociales, políticos, sindicales e intelectuales sin haber logrado aún componer de forma completa sus rasgos de identidad. Establecer un marco conceptual común para todos aquellos agentes económico-sociales que, desarrollando actividades económicas,

tienen unas características específicas que permiten diferenciarlos claramente de los agentes económicos públicos y de los sectores privados tradicionales, requiere una mayor maduración de un (tercer) sector que, a pesar de la tradición del movimiento cooperativista y tras el largo paréntesis del Estado del Bienestar surgido tras la II Guerra Mundial, se reconstruye y se reconoce como tal alternativa económica desde la década de los 80. Ese resurgir no se puede entender si no es bajo el signo de los nuevos componentes y contenidos que en gran medida van aparejados al desarrollo de otros modelos económicos donde el medio local está ganando protagonismo. Este efecto se produce gracias a su probada mayor eficacia para generar nuevas estructuras económicas a través de procesos de desarrollo basados sobre la movilización de recursos locales para satisfacer necesidades locales. El despliegue de estas estrategias más capaces de contrarrestar los efectos de una crisis estructural, precisamente pone en evidencia la incapacidad del sistema económico globalizado para resolver los problemas de pobreza, desempleo y de insostenibilidad ambiental que él mismo genera.

Las mutuas implicaciones entre el medio local y la Economía Social se hacen consustanciales en la búsqueda de un desarrollo endógeno enfocado a la satisfacción de las necesidades humanas y, por tanto, a la consecución de altas cotas de calidad de vida. La Economía Social no podrá consolidarse sin el apoyo de las políticas económicas locales, y éstas no podrán imprimir procesos de desarrollo endógeno sin la maduración de un cierto entramado de estructuras de Economía Social. El desarrollo del Tercer Sector requiere consolidar una zona de *encuentro* entre la Economía Social y las políticas económicas locales, o lo que es lo mismo, se trata de establecer procesos de democracia participativa que movilicen y pongan en disposición de interacción los recursos públicos, canalizados a través de estrategias y políticas locales, con los recursos disponibles y potenciales que se crean o que se pueden crear a través de redes sociales abiertas (locales pero también susceptibles de reforzarse por su proyección exterior).

La difícil delimitación de la Economía Social

En efecto, sin el *encuentro* es poco menos que imposible la consolidación de una Economía Social que obligadamente se tiene que desarrollar en el marco de un sistema capitalista, camuflándose en múltiples formas de adaptación que disimulen la contradicción de su coexistencia, sin llegar a amenazar el sistema en sus fundamentos básicos en el corto plazo. La diversidad de adaptaciones y de respuestas a la crisis estructural hace de la Economía Social una dimensión, a su vez multiforme, que pone de relieve la aparición de *economías de diversidad* frente a la economía clásica monetarizada.

Es precisamente por las dificultades de identificación de las denominadas economías de diversidad¹⁵³ que se desarrollan sobre todo en la combinación entre el desarrollo endógeno y la economía social donde se descubre una diversidad conceptual de la idea de economía social —buena prueba de ello es la variedad de acepciones que se manejan para su identificación como *Organizaciones No Lucrativas*, *economía asociativa*, *economía de inserción*, *economía alternativa*, *economía solidaria*, *economía del non profit* (economía de interés general)... — pero que tiene como rasgo común una estrategia que se inscribe en el cuestionamiento de la *racionalidad económica* imperante (Globalización, consumismo, dependencia, desigualdad, insostenibilidad) y pretenden la optimización de las necesidades humanas. Presenta, por tanto, múltiples dimensiones interrelacionadas que confluyen en tres orientaciones:

- **La democratización del trabajo o liberación en el trabajo** (GORZ, 1995). Se inscribe en la lógica de superación la «experiencia social escindida» (TEZANOS, 1987: 21) entre la vida cotidiana (donde ganan protagonismo los valores democráticos) y la vida laboral (donde persiste el predominio de valores autoritarios). Se trata pues de la integración del sujeto en los procesos productivos (calidad de vida, apropiación, cooperación, participación).
- **La liberación del trabajo** (GORZ, 1995). Se trata de una optimización de la autonomía a través de una liberación del tiempo de trabajo que puede inducir un mayor control del mismo y que puede tener consecuencias orientadas al surgimiento de otras actividades voluntarias y autoorganizadas encaminadas a la optimización de la satisfacción de las necesidades. Ello permite una mayor integración del sujeto en los procesos sociales.
- **Una economía endógena**. El protagonismo conferido al sujeto en los procesos de liberación en el trabajo y en la liberación del trabajo apunta a un carácter descentralizado de la economía, a un protagonismo local, y también a una mayor proximidad entre el ámbito del trabajo/producción y el ámbito de la vida cotidiana/reproducción. Ello también viene acompañado, aunque de forma aún muy incipiente, de nuevas actividades económicas no monetarizadas basadas en el trueque de productos y servicios (ARRIZABALAGA & WAGMAN, 1997).

¹⁵³ «Diversidad, en la forma de producir; en la forma de aplicar los recursos, entre ellos, el trabajo más cualificado y la innovación más flexible y polivalente; y en el contenido de lo producido, como adaptación a los cambios acaecidos en los mercados... Este paso de economías de escala a economías de diversidad ha sido posible por la utilización de sistemas de producción flexible» (IRMASA, 1991: 9).

En un sentido amplio las denominadas empresas de *economía solidaria* combinan eficazmente la rentabilidad que lleva implícita el concepto *empresa* con la solidaridad social (VILANOVA & VILANOVA, 1996). Es decir, si en el entorno de lo económico no se puede dejar de hacer referencia a la producción de bienes y servicios con un mínimo de rentabilidad según criterios de mercado, desde la esfera de la solidaridad social reforzadas en valores democráticos el beneficio económico se reconvierte en beneficio social. Una definición que a nuestro juicio recoge con bastante precisión la profundidad de la Economía Social podría ser la expresada por J. DEFOURNY (1992: 24): «La economía social está compuesta por actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades y asociaciones, cuyos principios de actuación se caracterizan por la finalidad de servicio a los miembros o al entorno, la autonomía de gestión, los procesos de decisión democrática y la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de beneficios».

De otra parte, un tipo de empresas que se encuentran inmersas en esa amplia zona definida por la Economía Social o Solidaria serían las denominadas *Empresas de Inserción*¹⁵⁴ las cuales nos interesa reseñar especialmente¹⁵⁵, y que son definidas como «estructuras de aprendizaje temporal que permitirán el acceso posterior al mercado de trabajo convencional. La peculiaridad de estas estructuras de aprendizaje e integración social es que operan mediante la realización de una actividad productiva y en una organización en un entorno similar al de una empresa convencional, lo cual facilitará su posterior acceso al mercado de trabajo» (CÁRITAS, 1997: I-14).

En todo caso, la Economía Social cumple un papel que da respuesta a la satisfacción de las necesidades humanas y por ello representa a un sistema de iniciativas que adquieren múltiples funciones de intermediación, no solamente entre los sujetos, sino entre los sujetos y los poderes públicos, entre los sujetos y los sectores, entre unos sectores y otros. En la medida en que la función de las nuevas iniciativas inscritas en el campo de la Economía Social acomete el doble sentido de hacer aflorar a la conciencia colectiva la universalización de las necesidades humanas y de a la vez procurar nuevos mecanismos de

¹⁵⁴ Para una interesante y completa perspectiva de las Empresas de Inserción consultar *La inserción por lo económico: Experiencias de Inserción Laborales en la Economía Social* (CÁRITAS (1997)).

¹⁵⁵ Las Empresas de Inserción, aunque puedan adoptar muy distintas formas jurídicas y tener cierta autonomía, se crean desde las Organizaciones Sociales y son controladas por éstas. Trabajan en el tema de integración social y se dirigen fundamentalmente a colectivos en situación de riesgo social, sobre todo a colectivos de jóvenes y de mujeres; y se trata de la mayoría de experiencias —de las inscritas en el campo económico— que hemos detectado en ámbitos de periferia social a través del trabajo de campo realizado y del que se da cuenta en el próximo capítulo.

democracia participativa y de acceso al empleo con criterios de calidad de vida en el tiempo de trabajo; significa el despliegue de un sistema de economía diversa que desde la lógica de contar, en primer lugar, con las propias fuerzas y recursos locales, busca también fórmulas de articulación y de coexistencia con la economía mundializada.

Las características de las Empresas de Economía Social

Sin duda la causa principal por la que la Economía Social está adquiriendo un creciente protagonismo deriva de su enorme oportunidad para crear puestos de trabajo en un contexto social donde la crisis del empleo alcanza unas cotas de preocupación social sin precedentes y en un modelo económico de crecimiento sostenido que, como analiza de forma destacada JEREMY RIFKIN (1996), paradójicamente no va acompañada de un proporcionado incremento del empleo. Es en esa dinámica donde los dos grandes sectores (Estado y Mercado) son incapaces de disminuir las tasas de desempleo, fundamentalmente porque, tanto las políticas de empleo, como las estrategias de rentabilidad se encuentran abocadas a su propia reproducción, como sistema y como modelo, y ello queda muy alejado de corresponderse con los requisitos e intereses encaminados a satisfacer las necesidades humanas. Todo parece indicar que son las pequeñas estructuras productivas, el autoempleo y las Organizaciones del Tercer Sector las que obtienen mayor capacidad de generar empleo, y más particularmente éstas últimas desarrollan unas estrategias de actividades económicas basadas en la relación social, que no sólo por ello están en mejor disposición para promover empleo, sino que también se inscriben en un tipo de actividades que complementan lo social y lo económico, lo que difícilmente podrían afrontar los otros sectores, y además se encuentran principalmente comprometidas con la satisfacción de las necesidades humanas y con la optimización de la calidad de vida.

En base a esa estrategia basada en la socialidad y la solidaridad, las Empresas de Economía Social presentan unos rasgos característicos que ayudan a explicar su éxito en la creación de empleo y su oportunidad para incrementar los niveles de Calidad de Vida, estos rasgos los podríamos resumir¹⁵⁶ en los siguientes:

- Al igual que en los otros dos grandes sectores, en el caso de las Empresas de Economía Social, su finalidad principal se encuentra en la reproducción de su propia esencia, aunque en

esta ocasión se produce de forma abiertamente confesada. La estrategia para posibilitar esa reproducción y que se suele incorporar a sus *reglas* estatutarias consiste en que los beneficios propios de la rentabilidad empresarial, si los hubiere, no pueden ser repartidos entre los sujetos que participan de la iniciativa, sino que éstos se destinan, o bien a la ampliación del modelo (mejora del servicio o ampliación de la empresa, creación de nuevas empresas, ayuda a otras iniciativas), o bien a otros sujetos que no ejercen ningún control sobre la organización. Se produce un proceso permanente de reinversión de los excedentes acumulados en actividades próximas al objeto social (sujeto) y a su entorno. Desde esa dinámica se derivan otros aspectos importantes como son la continuada experimentación innovadora y la incorporación de nuevas tecnologías orientadas a satisfacer las necesidades locales y a las pequeñas estructuras. Son más proclives, en consecuencia, a mejorar tanto la calidad de los productos y de los servicios, como la calidad en las condiciones laborales y de formación de los trabajadores.

- La presencia directa y permanente en el territorio permite unas relaciones de proximidad que tienen distintas implicaciones. Por un lado, se obtiene un privilegiado acceso al conocimiento de los problemas de los ciudadanos que además se ve incrementado por el esfuerzo de localizar necesidades insatisfechas que pueden generar actividad económica. Por otro lado, esa mayor capacidad de inscribirse y de utilizar las redes sociales formales e informales ofrece la oportunidad de implicar a los propios usuarios de los servicios en los procesos de reproducción del modelo. Ambos aspectos inciden definitivamente en definir un tipo de actividades denominadas de *servicios a las personas* que inciden especialmente en el acceso a la satisfacción de necesidades básicas y son, por tanto, actividades que generan *ocupaciones socialmente útiles*.
- Estas iniciativas al reconocerse en el medio social y el entorno físico, se colocan en una posición preferencial para afrontar actividades sociales y ambientales de *Responsabilidad Pública* y de defensa de los intereses generales de las comunidades locales. La aproximación entre la producción y el consumo ayuda a desarrollar dinámicas de eficiencia energética y de calidad de vida sin comprometer la eficacia productiva
- Las condiciones que establecen las actividades de proximidad y de servicio a las personas, de contactos directos, trato personalizado y de intensidad en las relaciones, significan que

¹⁵⁶La realización de los siguientes rasgos de las empresas de Economía Social se ha realizado tras la consulta de los trabajos de los siguientes autores: BOEKEMA (1989); BOUCHER (1996); CÁRITAS (1997); GARCÍA ROCA (1996); GODDARD ET AL. (1988); LEPRI (1996); MONSERRAT (1997); MONZON (1996) y DE LA ROSA (1996).

las empresas de Economía Social se inscriben en sectores de actividad intensivos en capital humano. Ello contribuye tanto a simplificar la división del trabajo como a generar un mayor número de puestos de trabajo por unidad de inversión.

- Las relaciones internas basadas en la participación plena en la toma de decisiones y en la relación equitativa de la política de salarios, junto a la corresponsabilidad adquirida en un contexto de inserción en la realidad cotidiana, hace que estas iniciativas sean susceptibles de obtener, por un lado, una gran flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio de condiciones y de incorporación a los sectores económicos de oportunidad; y por otro lado, de adoptar modelos de gestión horizontales, ágiles y transparentes.
- La existencia de diversas iniciativas en un mismo ámbito tiene unos efectos multiplicadores, ya que la inclinación a establecer estrategias de cooperación, además de recrear el tejido social comunitario, puede posibilitar la organización de un sistema local de información que facilite la asimilación de cambios técnicos y económicos. Por otro lado, los valores universales en los que se basan su ética y su sentido solidario les impele a reconocerse como sistemas abiertos que proyectan sus relaciones externas. Otorgan una función imprescindible al intercambio de experiencias e innovaciones, por lo que la diplomacia y la cooperación con el exterior y la incorporación a redes de segundo y tercer orden, con todas las dificultades implícitas a su naturaleza local, será siempre un objetivo primordial. Como indica JOAQUÍN GARCÍA ROCA (1996: 35) «La cooperación se sustancia en la articulación».

Oportunidades y condiciones necesarias para el desarrollo de la Economía Social

Llegados a este estado de la cuestión estamos en condiciones de vislumbrar una emergencia de otro posible modelo de empresa que introduce elementos capaces de contribuir y articular por sí mismos la creación de un nuevo ambiente productivo que se distingue y se diferencia de la cultura empresarial imperante que, basada exclusivamente en unos criterios de competitividad, requiere de aperturas permanentes a nuevos mercados y de un incremento constante de la productividad a través de la continua incorporación de nuevas tecnologías. Si bien, el nuevo modelo productivo que encarna la Economía Social no deja de encontrar serios obstáculos para su implantación. Queda por resolver un desajuste que presenta una doble lectura, por un lado el desfase que se produce entre la potencialidad de la Economía Social y las dificultades que encuentra para su

desarrollo; por otro, la inadecuación entre la persistencia de necesidades insatisfechas y la gestión de los recursos. En definitiva, entre la falta de acoplamiento entre las oportunidades y las condiciones necesarias para su desarrollo. La resolución de este desajuste es necesaria para afrontar la creciente ingobernabilidad social e insostenibilidad ambiental que se focaliza en las grandes ciudades.

Las oportunidades se encuentran precisamente en la propia insatisfacción de las necesidades¹⁵⁷ en el ámbito de la vida cotidiana. Por poner un ejemplo podríamos considerar la paradoja que se produce en aquellos ámbitos urbanos donde el fenómeno representado por la presencia de altas tasas de desempleo viene acompañado de la existencia de una degradación del medio ambiente urbano, o de un parque inmobiliario deteriorado, o de la inexistencia de determinados servicios y equipamientos, etc. Hay, en definitiva, todo un área de la *economía diversa* a desarrollar en las denominadas actividades y servicios de proximidad en ámbitos locales donde se pone de manifiesto cómo en la carencia de los problemas se encuentran posibilidades dormidas de desarrollo económico y de cómo ha de establecerse el encuentro a través de las denominadas políticas activas de empleo que fundamentalmente se pretenden encaminar a detectar las iniciativas ciudadanas de base social y a explotar los llamados *nuevos yacimientos de empleo*¹⁵⁸ desde una perspectiva preo-

¹⁵⁷De acuerdo con el análisis de CÁRITAS ESPAÑOLA (1997: 26): «Estas nuevas necesidades, cuya satisfacción permanece sin respuesta, tienen su origen en el conjunto de los países europeos, en la transformación de las estructuras familiares y la incorporación de la mujer al trabajo; el alargamiento de la vida y la tendencia al envejecimiento de la población; la necesidad de racionalizar el consumo y el uso de los recursos naturales; la aparición de la cultura del reciclaje y la reparación de los bienes frente al consumismo; la personalización y calidad en la prestación de los servicios públicos, la búsqueda de un urbanismo de dimensión humana en el que prime la intercomunicación frente al aislamiento, etc.»

¹⁵⁸LA COMISIÓN EUROPEA (1994) ha detectado 17 ámbitos de estos *nuevos yacimientos de empleo* a través de los que se plantea aportar soluciones al problema del desempleo desde la perspectiva del desarrollo local y desde el apoyo a la Economía Social. Estos nuevos yacimientos de empleo se desarrollan en cuatro apartados:

1. Los servicios de la vida diaria: servicios a domicilio, cuidado de los niños, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, la ayuda a los jóvenes en dificultades y la inserción.
2. Los servicios de mejora del marco de vida: mejora de la vivienda y reparaciones, la seguridad, los transportes colectivos locales, la revalorización de los espacios públicos urbanos, la atención y el cuidado en los equipamientos públicos, los comercios y servicios de proximidad, servicios auxiliares relacionados con el cuidado de enfermos, el *catering*.
3. Los servicios culturales y de ocio: el turismo, el sector audiovisual, la valorización del patrimonio cultural, el desarrollo cultural local.
4. Los servicios medioambientales: gestión de residuos, la gestión del agua, la protección y el mantenimiento de las zonas naturales, el cuidado de parques y jardines, la normativa y control de la contaminación.

cupada por un aprovechamiento óptimo de los recursos del medio, tanto físicos —recursos naturales y materiales—, como sociales (socioculturales y relacionales).

Ahora bien, para que pueda desarrollarse una dinámica societaria de tanto calado es necesaria una gran agilidad en la implementación de los procesos y estrategias capaces de crear unas condiciones adecuadas a las nuevas realidades sociales. La creación de esas condiciones adecuadas las podemos describir, al menos, desde tres planos que imprescindiblemente están interpenetrados unos de otros: el plano de lo social, el plano del territorio (del espacio urbano), y el plano de lo institucional.

- Desde el plano de lo social son tres las condiciones generales que establecen los teóricos del desarrollo local para que éste pueda ser una realidad (GODARD ET AL., 1988):
 - La existencia de un tejido humano lo suficientemente dinámico que permita el surgimiento de diversas iniciativas.
 - Una identidad social.
 - La existencia de iniciativas y gestiones locales que articulen el nivel local con otros niveles económicos y administrativos.

Todas estas condiciones, que podríamos identificar más con la existencia de redes sociales entendidas como recursos para el desarrollo, tienen un alto grado de cumplimiento en los ámbitos de periferia urbana y social del municipio de Madrid donde hemos centrado el presente trabajo, detectando distintas iniciativas, en unos lugares donde encontramos un importante tejido asociativo, parte del cual es dinámico en sus planteamientos afrontando nuevos retos; y unas experiencias de autogestión y de economía social que son cualitativamente muy valiosas y que cuantitativamente adquieren cierta dimensión. Todo ello lo veremos en el capítulo siguiente.

- Desde el plano del territorio y más particularmente desde el ámbito de lo urbano y las nuevas problemáticas referidas al fenómeno urbano (medio ambiente urbano y sostenibilidad urbana, eficiencia energética, gobernabilidad urbana...) surgen infinidad de campos insuficientemente tratados hasta ahora en los que

El ámbito de desarrollo de estas iniciativas se enmarca en las zonas locales, al considerarse que esto permite el diseñar las políticas activas de empleo con los propios afectados y en relación a las necesidades reales, lo que produce también un mejor seguimiento y control de los requisitos en materia de inversión. Así mismo este ámbito se presenta como el más adecuado para incorporar la diversidad propia de cada espacio urbano, y consecuentemente diseñar desde ese contacto directo las necesidades y prioridades que están en permanente cambio debido a la adaptación de los ciudadanos a los modelos laborales y sociales.

a través de un mayor protagonismo y autonomía de los gobiernos locales y nuevas políticas integrales pueden plantearse, no sólo la regeneración del tejido urbano, sino también una reestructuración del modelo urbano enfocado a la optimización de la Calidad de Vida¹⁵⁹. Para que ello sea posible se requiere complementar y encontrar el punto de equilibrio, de la máxima autonomía municipal posible, con una planificación estratégica del territorio que articule las actuaciones de los ámbitos locales entre sí y de éstos con los ámbitos territoriales de mayor rango.

- Desde las condiciones necesarias a establecer desde el plano de lo institucional, y dado que el futuro de las Organizaciones del Tercer Sector, y más particularmente, de las empresas de Economía Social, depende en gran medida de los modos en que pueda desarrollarse la regulación pública ésta tendría que adoptar mecanismos de discriminación positiva que permitieran el apoyo y surgimiento de estas iniciativas.

A las dificultades implícitas a las Organizaciones del Tercer Sector, y más particularmente respecto a las empresas de Economía Social, habría que añadir las propias adversidades de una actividad económica basada en sectores intensivos de recursos humanos, lo que es motivo de un incremento de los costes laborales (costes salariales + costes sociales) que finalmente repercuten en su viabilidad y que muestran una penalización relativa respecto de otros sectores empresariales más intensivos en capital y, por tanto, más capacitados para aumentar la productividad en base a la incorporación de tecnología (CÁRITAS, 1997: 27) y más facultados para deducir desgravaciones fiscales.

El establecimiento de políticas que discriminen positivamente al sector de la Economía Social implicaría necesaria y simultáneamente, la creación de un marco legislativo que regule y apoye las estructuras y empresas de economía social tendente a reducir las cargas fiscales y de otro tipo; y de una política de contratación por parte de las administraciones públicas que permita una expansión del modelo que representan estas iniciativas sociales. Esa estrategia iría más en el sentido de romper con la dinámica perversa de las subvenciones y eliminar los obstáculos para su desarrollo como pueda ser su excesiva dependencia y las malas condiciones de partida para el surgimiento de este tipo de iniciativas.

7.7 El Tercer Sector como paradigma

Los nuevos movimientos sociales y las organizaciones sociales que conforman el Tercer Sector son

¹⁵⁹Ello será motivo de reflexión en el Apartado 9 (p. 161).

producto de su tiempo, se producen en él, pero también le reformulan y le pueden trascender. El tiempo que nos ha tocado vivir es sumamente complejo, atravesado por distintas crisis en cascada por acumulación, los movimientos sociales se recrean en esa complejidad sistémica rebosante de incertidumbres e incapaz de construir nuevos modelos futuribles de referencia. El centro neurálgico del sistema, inconsciente de sí mismo, de sus límites y de los efectos sociales y ambientales que provoca no tiene oportunidad de establecer respuestas resolutivas a las problemáticas de nuestro mundo. Habría que preguntarse si los fenómenos emergentes, organizacionales, relacionales y culturales, en una dinámica de movimiento permanente y articulado son capaces de construir alternativas de orden paradigmático.

No podemos abordar aquí en toda su amplitud este interrogante¹⁶⁰, pero el sentido paradigmático que para algunos autores tiene el desarrollo del Tercer Sector apunta al menos a una susceptible remodelación del sistema social imperante por la virtud mediadora de este Tercer Sector emergente que tiene un especial interés para nuestro trabajo. Estas transformaciones vienen dadas de su capacidad para generar alternativas parciales, sectoriales, locales, reflexionando más en el presente (no tanto enfocado al futuro) y en su contexto social más inmediato, no tanto por dirigirse conscientemente, y través de una estrategia determinada, hacia un modelo social definido y determinado. La diversidad en formas y contenidos hace difícil pensar en una articulación de los muchos y variados movimientos, iniciativas, microorganizaciones, para generar un sistema de comunicación de amplio espectro capaz de establecer una alternativa al sistema global; sin embargo, las múltiples iniciativas son susceptibles de reproducirse interconectadamente en una expansión social que permita una interpenetración y extensión de una nueva semántica societaria que abra nuevos horizontes y que se encamine a nuevos modelos, aunque no totalmente proyectados desde la dimensión ideológica o teórica. En ese sentido no se elaboran promesas futuribles de alcanzar el reino de Dios, más bien se actúa en función de las condiciones presentes y particulares.

El Tercer Sector tiene oportunidad de construir alternativas parciales y sólo en la medida en que éstas sean capaces de articularse entre sí pueden establecer un sentido alternativo global, pero desde la

alteridad, es decir, desde la aceptación de los distintos roles que tienen los sectores-actores que intervienen las relaciones sociales, creando las condiciones adecuadas. Así, distinguiendo en esa conjunción entre la naturaleza alternativa y la alteridad; en primer lugar, lo alternativo vendría marcado por el carácter emancipador de los movimientos sociales, considerando a éstos como portadores de la potencia necesaria para la superación de la explotación. El concepto de explotación, entendido en el mismo sentido explicado por JESÚS IBAÑEZ (1991) — desde una perspectiva y contenidos heterogéneos—¹⁶¹, nos remite a una ampliación de la tradicional construcción conceptual de la idea de explotación que permite conjugar la acción de los viejos y nuevos factores, de los viejos y nuevos movimientos, de los viejos y nuevos conflictos sociales:

- **Superación de la explotación del hombre por el hombre (de unas partes por otras del organismo).** Marco económico. Carácter central y tradicional de la contradicción capital/trabajo que imprime una alternativa superadora abstracta y global.
- **Superación de la explotación del ecosistema (límites del crecimiento).** Marco ecológico. La contradicción hombre-naturaleza ofrece un nuevo marco en el que se desliga la defensa del medioambiente de la del hombre y a la vez se conjuga la defensa del ecosistema como soporte de los sistemas humanos.
- **Superación de la explotación reflexiva del organismo o sistema por sí mismo (autoexplotación).** Marco cultural. Emergencia de los derechos civiles y la democracia participativa en un contexto creciente de multiplicidad cultural, reconocimiento y respeto a las diferencias y consolidación de la idea de construir una sociedad basada en la ética, la tolerancia y la solidaridad.

Desde la reflexión del concepto de explotación se puede explicar la fragmentación de los movimientos como un enriquecimiento propio de la complejidad que en el fondo proviene de una adaptación a las diferentes necesidades y sensibilidades emancipatorias. De alguna forma, ello viene a superar la abstracción de la transformación global indeterminada

¹⁶⁰Fundamentalmente, nos limitamos a dejar constancia de la emergencia de espacios de autonomía e innovación social, que a la vez son espacios de mediación, en donde se puede producir el encuentro entre la esfera institucional y la esfera de la ciudadanía societaria como forma de establecer prácticas capaces de dar respuesta a la problemática de las periferias sociales en las grandes ciudades. De acuerdo con MELUCCI (1989), la posibilidad de que las demandas colectivas o la ciudadanía societaria tengan la oportunidad de expandirse depende del modo en que los actores políticos logren traducir en garantías democráticas las demandas procedentes de la acción colectiva.

¹⁶¹JESÚS IBAÑEZ (1991) en *El regreso del Sujeto*, considera tres tipos de explotación:

1. Explotación del medio o contexto o ecosistema por el organismo o texto o sistema (explotación de la naturaleza por el hombre).
2. Explotación transitiva de unas por otras partes del organismo o texto o sistema (explotación del hombre por el hombre).
3. Explotación reflexiva del organismo o texto o sistema por sí mismo (autoexplotación).

para pasar a plantearse pequeños espacios de autonomía hiperdeterminados, que eso sí necesitan de una expansión más o menos articulada, sólo posible desde esa dinámica que hemos denominado como el *encuentro*.

En segundo lugar, el encuentro supone, en definitiva, la alteridad, a la misma vez que permite el desarrollo de la eficacia política del Tercer Sector. Así, como señala PIETRO BARCELLONA (1992: 133): «Partiendo de la premisa de que una sociedad que no quiera precipitarse en la anomia, esto es, en la creciente ausencia de compromiso con las normas y las responsabilidades colectivas, ha de permitir que todos tengan *un espacio en la sociedad* (que también los desempleados, los marginados, y las diversas subclases tengan algo que aportar a cambio de la aceptación de los vínculos sociales)...».

Aparecen una necesidad y una oportunidad para encontrar o reinventar los espacios de confluencia y solapamiento de las temáticas particulares, de autoapoyo, donde se rompa el descompromiso entre conflictos, en un sistema que tarde o temprano necesitará de intermediarios sociales con proyectos autónomos capaces de canalizar las aspiraciones sociales. Pero también se deriva de todo ello, la necesidad de intervenir en conjunción en los procedimientos, definiendo y potenciando nuevos modelos participativos de cogestión y de autogestión en un *ser conscientes* donde son los movimientos los que tienen que alterar con la acción, dar forma a, construir «una nueva semántica societaria en virtud de la cual se *redimensionan* y por lo tanto se redefinen, los parámetros sociales que caracterizan a los otros sectores o sistemas de la sociedad» (DONATI, 1997: 130).

La concurrencia, en términos que se aproximen a unas relaciones más permeables y recíprocas de mutua influencia y reconocimiento, es lo que nos permite pensar en un pseudo-paradigma¹⁶² que viene definido por un cambio de relaciones desde lo que sería una *racionalidad separada* (relaciones asimétricas y no recíprocas) a una *racionalidad integrada* (relaciones con mayor carga de reciprocidad y mayor simetría). Gráficamente lo podríamos representar de la forma que ilustra la Figura 10.

La complejización de las nuevas relaciones que se pueden establecer desde un modelo de *racionalidad integrada* establecen un desarrollo confuso (fusión, donde se funden) de las dimensiones: soportes (redes sociales), instrumentos procedimentales (democracia participativa) y fines transformadores (economía social) de tal forma que tienen su sentido de

ubicación en cada uno de los ejes de relaciones. Aún así, simplificando nos arriesgamos a establecer una dimensión más identificable en cada uno de los ejes, en todo caso y teniendo en cuenta que cualquiera de estos ejes está abierto a todas y cada una de las dimensiones y que cada una de éstas se impregna del resto, es decir son a la vez soporte, instrumento y objetivo.

- El eje definido entre *lo privado* y *lo público* apunta hacia un tipo de relaciones que permite una *economía diversa*, donde la regulación del Estado garantiza el desarrollo de las redes de pequeñas iniciativas económicas y la ampliación de la economía social.
- El eje definido entre *lo público* y *lo comunitario* supone una profundización de la democracia y los canales de participación, lo que viene a significar una descentralización y desconcentración política efectiva que genere autorresponsabilidades ciudadanas y capacidad de toma de decisiones. Confluencia y equilibrio de la democracia representativa con la democracia directa.
- El eje entre *lo comunitario* y *lo privado* supone una mayor responsabilidad social y ambiental sobre los procesos de producción y de consumo, una mayor liberación en el trabajo (mayor democratización del mundo laboral) y una mayor liberación del trabajo (redistribución del trabajo y de las rentas, el tiempo liberado frente al tiempo de desempleo).

En conclusión, el Tercer Sector tiene un reto por delante: contribuir a construir otro modelo social abriendo ya espacios de autoorganización y, a la misma vez, estableciendo mecanismos de defensa de los derechos universales. Combinar y mediar son las palabras clave. Combinar y mediar entre la reivindicación (movilización social) y la autoorganización (movilización de los recursos), estableciendo vínculos entre lo particular y lo universal, entre lo local y lo global, entre lo informal y lo formal y realizando la oportuna articulación entre estas dimensiones.

A partir de ahora se trata de descubrir el nivel de aplicación y correspondencia que pueda tener esta perspectiva del Tercer Sector en una investigación de casos que se concreta en la periferia social de Madrid, y en las Organizaciones del Tercer Sector de carácter local que allí han emergido en la última década.

¹⁶²Pseudo-paradigma, más que un paradigma, porque bajo el signo de la alteridad se construye con la aportación de perspectivas diferentes (cada sector hace suya parte de las otras perspectivas a la vez que cumple solo una parte de las que originariamente le son propias). En particular, para el Tercer Sector él mismo es un pseudo-paradigma en el sentido que construye el presente y el futuro en función de su propia reproducción y expansión, que sólo es posible a través de la concurrencia de los otros sectores.

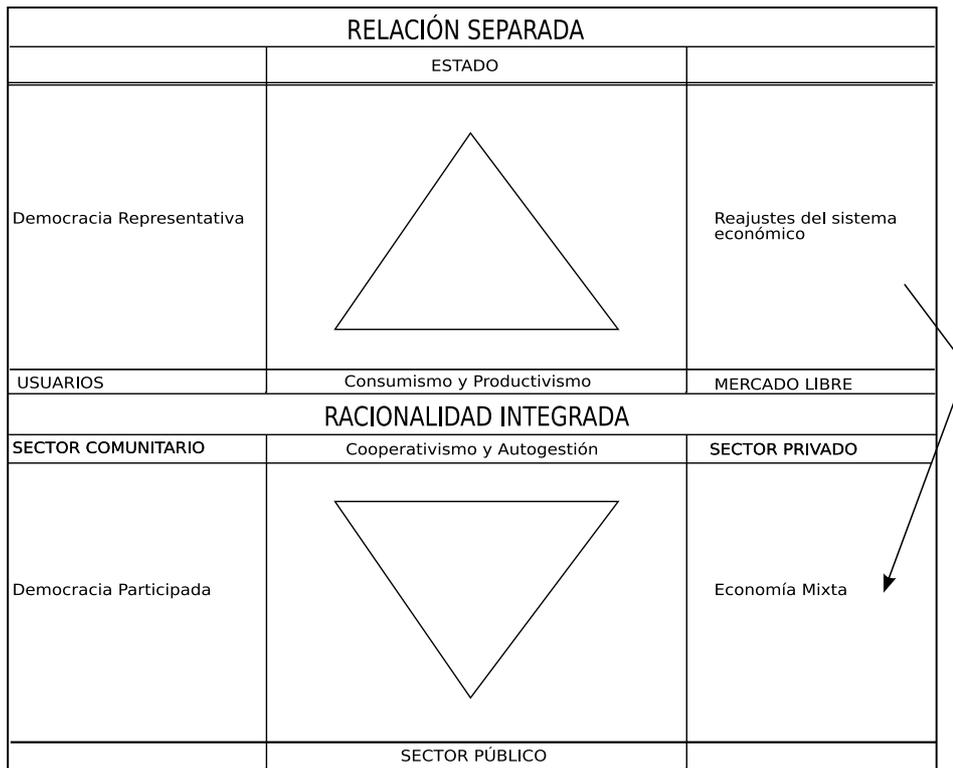


Figura 10: **Relación separada**

8 Constatación y naturaleza de una nueva praxis urbana. Las iniciativas ciudadanas emergentes en espacios de periferia urbana y social de Madrid.

8.1 Introducción: Medio urbano y contexto social¹⁶³

El ámbito territorial, el por qué de su elección

El presente trabajo se ha centrado en 17 barrios que fundamentalmente se localizan en tres de los distritos más propiamente del Sur del municipio de Madrid: Usera, Villaverde y Puente de Vallecas. A éstos hemos añadido, por motivos que explicaremos más adelante, el barrio de Perales del Río del municipio de Getafe, con lo que hacen un total de 18 barrios. No se corresponden en todos los casos con barrios administrativos, ni en la denominación empleada, ni en el perímetro considerado, tampoco acogen la totalidad de los barrios de los tres distritos, a excepción del distrito de Puente de Vallecas. Respecto al primer aspecto apuntado se optó por una denominación y delimitación de barrio más acorde con el medio social, más en función de la percepción de sus habitantes, de su morfología urbana,

¹⁶³En el presente apartado pretendemos dejar constancia de los pilares (un marco socio-territorial de periferia social y urbana) en los que se desarrollan los fenómenos emergentes que son objeto de estudio. No se pretende realizar un diagnóstico exhaustivo, sino fundamentalmente situarnos en el contexto, y verificar unas características físico-sociales que han sido explicadas y desarrolladas de forma exhaustiva en los trabajos que se han venido produciendo a lo largo de la década de los 90, en algunos de los cuales (los elaborados por CEMIC) el investigador ha tenido la oportunidad de participar muy activamente. Puede considerarse, por tanto, el presente apartado como un resumen muy ajustado de los aspectos concluyentes de esos trabajos que pasamos a citar en orden cronológico: CEMIC (1991), *Diagnóstico sociológico sobre la demanda de viviendas en Vallecas*; ALCÁZAR, M Y ALGUACIL, J. (1991): *Vallecanos la identidad que pervive*; CAMACHO, J. Y TRABADA, E. (1991) *La condición socioeconómica de la población vallecana*; DENCHE, C. Y RODRÍGUEZ-VILLASANTE, T (1991) *De redes, tejidos y encajes sociales: el Valle del Kas*; FEDERIKAS (1992) *Proyecto de Desarrollo Local de Vallecas*; EUSA SOCIOLÓGICA (1993) *Diagnóstico para una Actuación Integral en la Periferia Sur y Este de Madrid*; CEMIC Y ESTUDIO TRES (1993), *Estudio socio-urbanístico para el desarrollo de un Plan Integral en los distritos de Villaverde-Usera de Madrid*; YNZENGA, B. ET AL. (1993): *Plan Integral de Recuperación del Medio Ambiente Urbano en Usera y Villaverde*; ALFOZ (VV.AA.) (1993), *Espacio social y periferia urbana*; EAP VICENTE SOLDEVILLA (1995): *Modos de vida y Salud en el Barrio de San Diego-Puente de Vallecas*; HERNÁNDEZ AJA Y CEMIC (1995), *Estudio Analítico sobre la situación urbanística actual de determinados ámbitos del distrito de Puente de Vallecas*; ARTHUR ANDERSEN (1997), *Estudio para el Reequilibrio Socioeconómico y Desarrollo del Empleo en los Distritos de Villaverde y Usera del Municipio de Madrid*.

de sus fronteras físicas y psíquico-sociales, y de su homogeneidad social¹⁶⁴.

Respecto al segundo aspecto, hay que decir que se han excluido aquellos barrios que tanto desde el punto de vista social, como del urbano, presentan rasgos de integración en el municipio de Madrid, y donde no se ha detectado la presencia e influencia de las iniciativas que son objeto de estudio. Se trata de los barrios administrativos de Los Angeles, en el distrito de Villaverde, y los barrios de Moscardó y Almendrales en el distrito de Usera (Ver al respecto la Figura 13 y la Figura 12).

Acotando el ámbito geográfico que describen los tres distritos, nos hallamos ante la franja de territorio que discurre entre la carretera de Toledo (N-401) al Oeste y la Autovía de Valencia (A-3) al Este, y situados al Sur de la frontera marcada por la M-30. A su vez el distrito de Puente de Vallecas, en su parte Sur, queda separado del distrito Villa de Vallecas por la M-40, líneas férreas, polígonos industriales y campos abiertos. Abarcan los tres distritos una superficie de 4.294 hectáreas, lo que representa el 7,1 % del territorio municipal, con un total de población en 1996 de 462.064 habitantes (385.377 para los 17 barrios del municipio de Madrid considerados) que suponen el 16 % sobre el total de la población del municipio. Incluyendo los 4.570 habitantes del barrio de Perales del Río hacen un total de 389.947 habitantes.

El conjunto del área (tres distritos) se encuentra dividida por el curso bajo del río Manzanares, evidenciando dos grandes zonas con características urbanas propias. Éste, que en la actualidad cumple una función de evacuatorio del municipio de Madrid, es un elemento de problemática ambiental común a estos distritos, siendo precisamente su requalificación ambiental un aspecto potencialmente favorable para un uso compartido por ambas zonas. En el Río Manzanares se arraciman todos aquellos espacios y piezas de servicio a la gran ciudad de carácter indeseable (vertederos, escombreras, depuradoras, secaderos de lodos, incineradoras, subestaciones eléctricas, cementerios de chatarra), y al mismo tiempo, ha sido un pasillo por donde se han construido grandes infraestructuras (Carretera de Andalucía, tendido férreo del AVE Madrid-Sevilla). Aún así recoge un enorme potencial de recuperación ambiental e histórico-artístico (contiene variados elementos singulares de carácter natural, arqueológico e histórico). La cuenca baja del Manzanares, es pues, un potencial y también una verdadera columna vertebral del sur de Madrid y en particular de los distritos que nos ocupan. Este es un elemento que nos apunta, no sólo una característica de inte-

¹⁶⁴No entramos de forma exhaustiva en la justificación analítica de la definición de barrio, sobre todo cuando este aspecto lo retomamos desde aquellas otras investigaciones previas que hemos citado. En todo caso, desde este trabajo se ha podido comprobar cómo se corrobora la identificación de estas unidades urbanas desde las iniciativas estudiadas.

gración territorial, sino también un primer elemento de justificación del ámbito de estudio elegido, y es por ello por lo que se incluye el barrio de Perales del Río que tiene una lógica continuidad con Villaverde Bajo en la problemática común sobre el Río Manzanares, además de una relación muy intensa desde el punto de vista social y económico.

Además de ser, geográficamente hablando, el más estricto sur del municipio, y de presentar problemas y potencialidades comunes en torno al medio ambiente urbano, nos encontramos ante los tres distritos más emblemáticos desde la perspectiva de los movimientos sociales urbanos. En ellos hay que buscar el origen del Movimiento Ciudadano madrileño y de las primeras y más importantes movilizaciones ciudadanas en pos de mejoras en las condiciones de vida urbana. No en vano en estos barrios se concentra el 75 % de las viviendas públicas y más del 90 % de los equipamientos que se construyeron en el denominado programa de *Remodelación de Barrios*, producto de la lucha ciudadana, del que hablaremos más adelante, y que tiene un gran influjo sobre la emergencia del fenómeno que estudiamos aquí.

Sin embargo, ha quedado en evidencia que a pesar de esa experiencia previa de remodelación urbana, se muestra que la transformación física de barrios o distritos es una condición necesaria pero no suficiente, para la integración social de sus moradores. La profundidad y persistencia de los desequilibrios territoriales que convierten a este espacio en el eje de confluencia de una profunda desvertebración urbanística, una prolongada crisis económica y su correlato en la crisis social se manifiesta a través de múltiples quiebras que se han venido sucediendo en el espacio y en el tiempo, manifestándose simultáneamente tanto en el exterior, en forma de diferenciación de estos barrios respecto de la estructura social de la ciudad consolidada, como en el propio interior, marco donde estallan procesos de vulnerabilidad social, hasta connotar el sur periférico como un atributo de exclusión del pulso urbano y metropolitano, espita por donde se vacía de contenido la urbanidad en forma de declive al afianzarse un desigual acceso a los recursos y bienestar que la ciudad representa.

El desarrollo social y urbano

Ambos enclaves del sur municipal madrileño resultan ser el fiel exponente de un proceso de crecimiento condicionado desde sus inicios y hasta muy recientemente, por la actividad industrial. La tardía industrialización madrileña de los años cincuenta, basada en un modelo de aglomeración-concentración, explica la génesis de estos espacios como preeminentes lugares para la producción (Madrid se extendió hacia el sur en función del factor localización y la presencia de infraestructuras viarias) y constituye su definición: ser el fondo de la ciudad donde se depositan las grandes empresas in-

dustriales; ello le imprimirá un carácter de zona borde (común para toda la zona sur), un borde urbano sin rematar ni terminar. Si en efecto, cabe decir que es el proceso industrializador (con una alta intensidad y una específica cualidad de industria pesada e insalubre) el motor de despegue para esta zona, al hecho productivo que llega primordialmente de manos de la iniciativa pública —INI— para ir dejando paso a la iniciativa privada, le sigue en justa correspondencia la recepción de contingentes humanos, indispensable elemento para la activación industrial.

Así, los flujos migratorios irán aflorando copiosamente, trazando una doble curva: la de la huida de un exangüe mundo rural y la de la inevitable atracción de la industria/ciudad. El resultado no podía ser otro que un correlato residencial de hacinamiento, altas densidades, vivienda inadecuada y de escasa calidad edificatoria, cuando no infravivienda directamente. Las carencias dotacionales, los problemas de transporte (expresados en forma de acuciante dependencia) en un marco de fuerte desestructuración interna de los barrios y distritos, conviven con una más que notable falta de calidad ambiental y una poco deseable promiscuidad entre empresas y viviendas, configurando las señas de identidad de una realidad precaria en grado sumo.

A los hitos de la crisis urbana, aún no superada en su totalidad, vienen a añadirse los efectos de una profunda crisis social, cuyos orígenes no son otros que la decadencia industrial protagonizada por los sectores productivos enclavados en la zona a partir de mediados de los años setenta. Confluyen de este modo la reconversión de los sectores productivos, que da paso a la nueva estructuración de los sectores de actividad económica, con las nuevas tendencias de localización derivadas de aquéllas, poniendo en marcha un modelo territorial que cambia el sentido del lugar. Ello se inserta a su vez en un contexto de disolución de la estructura monocentral madrileña, que crea nuevas pautas de centralidad y una dinámica de desarrollo con leyes propias para los municipios adyacentes. En el despegue y posterior consolidación de estos municipios no resulta ajena la obtención de fondos FEDER provenientes de la Comunidad Europea y su declaración de Zonas de Urgente Reindustrialización (ZUR). Ello acarreará nuevas relocalizaciones y actuará como efecto frontera dentro del marco regional madrileño induciendo procesos de crecimiento en el borde de la primera corona metropolitana, hecho que se traduce en una acentuada pérdida del lugar productivo de estos distritos al solaparse la quiebra de la gran industria con la emergencia de nuevos focos de atracción que se han visto favorecidos por la instalación de las nuevas actividades económicas. Así, el conjunto territorial muestra un sumatorio de piezas inconexas, una estructura urbana no articulada. Un espacio-hendidura que no conecta ni con el nivel ciudadano

que representa la ciudad de Madrid, ni con el de la región, corte donde se arraciman las carencias y la práctica seccionadora de un crecimiento urbano poco o nada atento al desarrollo mismo de los barrios que integran la urbe. Lugar sin referencias o hitos de ciudadanía, lo que se traduce en una dependencia unidireccional (que esconde un amplio gradiente de dependencias a su vez, según los barrios) que les convierte en origen pero no en destino (más allá de sus moradores).

De este modo los distritos periféricos quedan sumidos en un grave proceso de deterioro, descabalgados de la planificación urbana y de la regional, a la par que quedan atrapados entre el crecimiento del centro urbano decisonal y de los emergentes municipios del sur metropolitano, auténticos núcleos secundarios de centralidad.

La zona considerada compone, de otra parte, un contexto socio cultural y simbólico cargado de estereotipos peyorativos y descalificadores, arrumbada por los procesos de desindustrialización y desestructuración social, es percibida como un tránsito desde el cinturón rojo al cinturón de la droga y la delincuencia, todo ello pese al esfuerzo inversor de los últimos años por parte de las Administraciones públicas, en infraestructuras, equipamientos colectivos y programas de vivienda pública, que han erradicado la infravivienda y han cambiado la faz del sur municipal, pero no han sido capaces de acortar distancias sociales con el centro y el norte de la ciudad.

Confluyen en el conjunto de estos barrios las más altas tasas de paro, las menores rentas, la percepción más baja de los servicios públicos (salud, educación), el índice más bajo de instrucción educativa, los más altos niveles de fracaso escolar y la peor calidad de la vivienda. Igualmente se concentra en ellos la mayor proporción de perceptores del Ingreso Madrileño de Integración (IMI)¹⁶⁵ de la Comunidad, el mayor número de infravivienda y el mayor número de demandantes de vivienda pública.

Sobre el territorio ello supone una dinámica de fragmentación de la estructura social, de polarización que deviene en la cristalización de una realidad social marcada por la incidencia desintegradora de los fenómenos de precarización, marginación y segregación de estos barrios periféricos respecto del sistema urbano.

De las consecuencias y de las potencialidades

El territorio es el soporte del orden simbólico y moral en que se desarrolla la vida cotidiana de una colectividad humana; factores culturales, emocionales y relacionales se generan y reproducen en una cotidianidad histórica mediante una interacción adaptativa y conflictiva respecto a las condiciones

¹⁶⁵ Los perceptores del IMI de los tres distritos representan más del 32 % del total de beneficiarios del municipio de Madrid, mientras que el porcentaje de los hogares de los tres distritos con respecto a Madrid apenas alcanza el 15 %.

impuestas por el medio urbano, conformando una identidad social a través de la que se reconoce una comunidad.

La identidad constituye una estructura simbólica, distintiva e integradora; cuando es valorada positivamente genera y difunde sociabilidad, si por el contrario está cargada de representaciones y signos distintivos negativos, nutre las tendencias psicosociales de desarraigo, anomia y deseo de huida de un contexto espacial percibido como hostil y degradado; así, ante las desigualdades y conflictos internos, manifiestos o latentes se produce un desgarramiento del tejido social y sus grupos normativos, junto a una estigmatización de la propia comunidad, en contraposición a otros referentes positivos externos.

La historia reciente de la zona sur permite establecer tres etapas en la conformación de la identidad colectiva, que describen a su vez una línea de evolución de este ámbito socio-económico y cultural.

- Una primera fase que alcanza hasta mediados de los setenta, se caracteriza por la consolidación del espacio productivo de las grandes instalaciones fabriles y el enclave residencial de la clase obrera ocupada en los sectores de la industria y la construcción. Constituye la periferia física y social del sistema urbano madrileño, desde esa condición de territorio segregado socio-urbanísticamente se alimenta la formación de un amplio movimiento ciudadano que reivindica el derecho a la ciudad, es decir la mejora de sus condiciones de vida para superar la exclusión que padecen. Este movimiento social está estructurado por las asociaciones de vecinos y vinculado a organizaciones sociales, sindicales y políticas, teniendo como elemento aglutinador la pertenencia a una misma clase social discriminada. La identidad social sureña pivota sobre varios referentes estructurados simbólicamente: la gran fábrica y el trabajo asalariado estable, la solidaridad de clase, la participación ciudadana reivindicativa y el arraigo hacia el entorno.
 - Una segunda fase se situaría entre finales de los setenta y principios de los ochenta y está marcada por las crisis en cadena, la quiebra del modelo de producción fordista trae consigo la sustitución de mano de obra por capital tecnológico, lo que unido a una fuerte descentralización productiva, se traduce en un efecto de desindustrialización.
- El empleo asalariado estable entra en una profunda crisis de cantidad con despidos, prejubilaciones y cierre de los circuitos de integración laboral de los jóvenes, y de calidad, con merma del empleo estable en favor de otras formas de contratación temporal o eventual, precarizándose las condiciones de trabajo y prolife-

Cuadro 9: **Indicadores socio-económicos de los distritos del sur y el municipio de Madrid, 1996 (%)**

Fuente: Resultados Provisionales del Padrón Municipal de Habitantes y Estadística de la Población de la Comunidad de Madrid, 1996. Los datos de superficie de la vivienda corresponden al Censo de Población y Vivienda de 1991.

Índices	Usera	Villaverde	Pte. Vallecas	Madrid
Analfabetos funcionales	21,80	19,60	23,10	13,10
Titulados Superiores	3,50	3,60	3,20	11,50
Tasa de Actividad	44,00	42,40	41,40	44,70
Tasa de Paro	27,60	25,50	27,50	22,20
Asalariados Fijos	56,90	58,40	56,70	62,70
Asalariados Eventuales	27,50	27,30	28,40	19,20
Eventuales Peones y Trabajadores no cualificados	14,30	14,60	14,70	13,90
Número de miembros por vivienda familiar principal	3,28	3,02	2,93	2,87
Viviendas con menos de 70 m ²	50,20	63,40	59,60	44,90

Cuadro 10: **Distribución de los barrios de Usera, Villaverde y Puente de Vallecas según tipo de estructura social**

Fuente: CONSTANZA TOBÍO (1993). Tipología confeccionada a partir de la combinación de variables provenientes de la estructura por edades y de variables provenientes de la dimensión socioeconómica.

Estructura	Barrios Administrativos
Estrato medio-alto y alto envejecido	Moscardó (Usera)
Estrato medio-medio envejecido	Almendrales (Usera)
Estrato medio-medio joven	Palomeras Bajas (Pte Vallecas), Los Angeles (Villaverde)
Estrato medio-bajo envejecido	Zofio (Usera), San Diego (Pte Vallecas)
Estrato medio-bajo joven	Pradolongo (Usera), Portazgo y Numancia (Pte Vallecas)
Estrato bajo-semi precario joven	Villaverde Alto, Villaverde Bajo, Los Rosales (Villaverde)
Estrato bajo precario envejecido	San Cristóbal (Villaverde)
Estrato bajo precario joven	Orcasitas, Orcasur, San Fermín (Usera); Entrevías, Palomeras Sureste (Pte de Vallecas)

rando la economía sumergida. Se intensifica el fenómeno del paro que pronto se interrelacionará con otros elementos marginarios como la drogadicción, la delincuencia, el fracaso escolar... lo que provoca una desestructuración y debilitamiento del tejido social al resquebrajarse los vínculos y fragmentarse las posiciones dentro del espectro social.

El sustrato de lo social (ya en el plano formal, ya en el informal) deja de actuar como el catalizador de la comunidad, para atravesar el umbral de la descomposición.

- La tercera fase abarca desde finales de los ochenta hasta nuestros días, y podría resumirse como efectos-causas circulares, responsables de su condición socio-urbanística periférica. El modelo de acumulación ha provocado procesos internos de fragmentación social; así, la anterior homogeneidad social deja paso a una multiplicidad de situaciones materiales heterogéneas: economía formal/sumergida/delictiva, trabajador autónomo, asalariado fijo/eventual, desempleado con prestación/desempleado sin prestación, jubilaciones anticipadas... que llevan a reestructurar la comunidad toda.

La recuperación económica traza una divisoria que afianza la escisión entre solventes/insolventes, lo que en definitiva viene a romper las valoraciones intersubjetivas y la percepción antes compartida de este espacio, originándose actitudes y prácticas diferenciadas de apropiación y usos por las distintas fracciones. Las importantes inversiones públicas realizadas sobre estos distritos (fundamentalmente el programa de Barrios en Remodelación) ya en materia de vivienda, ya en dotaciones paliativas de las múltiples carencias, tampoco han servido para recalificar simbólicamente estos espacios degradados, en parte por la inadecuación cualitativa entre servicios ofrecidos y necesidades socio-culturales de los colectivos allí asentados, en parte por el modelo de gestión poco apto a propiciar la apropiación, pero al mismo tiempo porque tiene lugar un reparto selectivo de la distribución y acceso espacial, dándose una bipolaridad en la apropiación y uso que va desde la exclusión de los más insolventes, a una mayor intensidad de los mejor asentados, ello contribuye a reproducir las desigualdades sociales distanciando a grupos humanos que comparten vecindad y acercando a los más instalados a otros colectivos con similares deseos de valores signo de distinción cultural, aunque residan en entornos externos.

Esta situación compone una semántica (informa de cómo se hallan los distritos estudiados) y señala las claves de una pragmática (la de la acción desestructurada), pero lo más significativo viene del hecho de localizar o definir dentro del continuo urbano, aquellos que se revelan como efectivos puntos

de fractura de la ciudad, poros por donde emergen los elementos que la descohesionan. El malestar urbano es un diagnóstico cuyos síntomas permiten establecer medidas tanto en la sistematización de problemas, significados y causas, como en las actuaciones destinadas a superar las condiciones previas.

La ciudad entraña y construye un lenguaje a partir de patrones (ALEXANDER, 1980), cada patrón urbano describe una morfología, un modo de hacer ciudad o planificarla y los efectos derivados. La urbe expresa un orden simbólico regulado por equivalentes generales de valor y dichos equivalentes mantienen su función, únicamente, en la circulación, de lo contrario se degradan y pasan a convertirse en un disvalor. La construcción del patrón urbano del sur se opera como paradigma, sobre la contradicción Norte/integración y Sur/exclusión, lo que refiere a su vez una relación de contrariedad entre la consolidación de la diferencia y la aspiración a la equiparación.

El campo semántico referencial del sur es el norte, habiéndose producido una pérdida efectiva de su propia equivalencia de valor (es un espacio que ha quedado fuera de circulación, al quebrar su función productiva, como signo respecto del conjunto urbano). Los distritos sureños segregados no ya en el plano físico, sino en el socio-simbólico, entran en una tendencia de crisis de identidad palpable en donde referentes, signos y señas han dejado de orientar la conducta colectiva, dificultándose sumamente la reproducción socio-antropológica de las formas de vida. En la desarticulada estructura simbólica de la identidad colectiva surge la valoración de que con la zona Sur ya no se cuenta, pues ha quedado al margen; una percepción de abandono que adquiere diversos niveles según los barrios, donde los procesos de marginación social han alcanzado mayor virulencia.

Ahora bien, en la misma problemática se encuentra la perspectiva de su resolución, de su superación. Precisamente, desde el punto de vista del espacio urbano, la naturaleza de esos elementos, de los grandes espacios casi urbanizados, le confieren la potencialidad del llegar a ser, de superar la fragmentación urbana para establecerse como parte orgánica de la urbe, pero esta vez con identidad propia.

En primer lugar, la ubicación estratégica de esta periferia entre polos de centralidad, le confiere la gran oportunidad de ser un espacio conciliador que restaure la continuidad del territorio, adecuando las infraestructuras al espacio. En este sentido, la espina dorsal que representa la Cuenca Baja del Río Manzanares puede jugar el doble papel de elevar la calidad ambiental y simbólica de la zona y de restablecer la comunicación de las piezas urbanas inconexas que conforman el mosaico urbano de los distritos del Sur.

En segundo lugar, los suelos en declive, sin uso, o con uso inadecuado son espacios de intersticio que

proporcionan una oportunidad estratégica para establecer nuevos usos consustanciales, complejos y flexibles, facilitando la proyección de la zona sur como un renovado escenario urbano dotado de una nueva imagen positiva y atractiva, no sólo para sus actuales moradores, sino también para el resto de los ciudadanos y agentes sociales. La complejidad, fuente de riqueza urbana y social, tiene un buen punto de partida: la variedad urbana y social de la zona. En este espacio podemos encontrar todas las tipologías urbanas de barrios y vecindarios (tramas urbanas históricas de antiguos municipios anexionados, promociones públicas de los años 40–60, polígonos de bloque abierto de promoción privada de los años 60–75, colonias singulares e históricas de viviendas unifamiliares de baja densidad, promociones públicas de los años 75–90, promociones mixtas de manzana cerrada de los años 85–95, nuevos desarrollos de baja densidad). Esta variedad encuentra altos grados de integración en gran parte del distrito de Vallecas, sin embargo, tienen unas condiciones de aislamiento, en mayor o menor grado, en parte de Usera (Orcasitas, Orcasur, San Fermín), en Villaverde y en la zona Oeste de Vallecas (Entrevías, Pozo del Tío Raimundo). Ello tiene sus propias consecuencias sobre los procesos de identidad y la simbología. La identidad vallecana pervive en una simbiosis entre el barrio, el barrio-ciudad (distrito) y la ciudad, es una identidad en armonía con el conjunto. La identidad de los barrios aislados es una identidad inestable y conflictiva propia de los sentimientos de exclusión que se derivan de las unidades urbanas no integradas en el entorno y la ciudad. La variedad es un baluarte, pero sólo si va acompañada de la integralidad, la integralidad en este caso es una potencia.

Si hay soporte físico, no podemos olvidar la historia colectiva y la potencialidad de unos recursos humanos, de una calidad del tejido social y de unas iniciativas ciudadanas que pueden servir y servirse de las potencialidades territoriales y económicas, de tal modo que éstas puedan, además de reinventar el territorio, ser un motivo de identificación y de vertebración social.

La transformación física de los espacios periféricos no implica por sí sola la satisfacción residencial de los moradores. La satisfacción residencial es un elemento imprescindible, pero no exclusivo para alcanzar el bienestar urbano. Si bien la calidad urbana, la conciliación con el entorno ambiental o la facilidad de acceso a los servicios que procura el Sistema Urbano son aspectos importantes, pero no son suficientes para superar sentimientos de vulnerabilidad y exclusión social. Sí es verdad que pueden ser elementos de soporte físico imprescindible, pero deben, porque ofrecen esa oportunidad, ir acompañados de actuaciones de carácter social que refuercen la sociabilidad, las relaciones sociales, la identificación con los espacios complejizados y enri-

quecidos con la acción urbana y el compromiso del ciudadano con su ciudad. Esas actuaciones urbanas ofrecen la potencialidad de intensificar la vida de barrio, la vida ciudadana, donde el usuario pueda ser consumidor, productor y actor social, donde según tiempos y espacios pueda ser objeto pasivo o sujeto activo, donde el desplazamiento sea más una opción que una imposición.

Frente a la dicotomía de barrio encerrado (gueto) o vecindarios anónimos, disueltos en la gran ciudad, se abre una tercera vía: *Barrios-Ciudad*¹⁶⁶, con los equipamientos, servicios, empleo y una cierta capacidad de gestión de todo ello por parte de los ciudadanos. Ello requiere también mantener la ponderación de los niveles de estructura y coordinación entre los distintos gradientes de la jerarquía urbana: Centro/Barrio-Ciudad/Vecindario. En definitiva, se trata de rehacer la convivencia urbana, y al respecto surgen respuestas y emergen nuevos elementos para la recuperar la identidad, de eso hablaremos seguidamente.

8.2 Metodología y técnicas

Llegados a este punto se está en disposición de abordar el propio objeto de estudio: la complejidad de la praxis urbana adoptada por *Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana*. El recorrido hasta aquí ha procurado estrechar el cerco a través de una aproximación de sucesivos posicionamientos teóricos construidos desde una perspectiva abierta, en una búsqueda de hacer compatibles diversos enfoques y orientaciones teóricas y metodológicas. Se ha buscado en sintonía con el posicionamiento epistemológico y teórico, una metodología que podríamos considerar como *compleja-sencilla*. Compleja por la propia multiplicidad del fenómeno emergente, que

¹⁶⁶El concepto de *Barrio-ciudad* lo intuimos en un primer trabajo: *Retrato de chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid* (R. VILLASANTE, ALGUACIL, DENCHE, HERNÁNDEZ AJA, LEÓN, VELÁZQUEZ, 1989). Lo identificamos en el *Estudio socio-urbanístico para el desarrollo de una Plan Integral en los Distritos de Villaverde y Usera de Madrid* (CEMIC-ESTUDIO TRES, 1993). Lo comenzamos a explicar y definir en: *La ciudad de los ciudadanos* (HERNÁNDEZ AJA, ALGUACIL, MEDINA, MORENO, 1997). En síntesis, lo consideramos como el modelo urbano susceptible de hacer compatibles la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad social (sostenibilidad, cooperación, gobernabilidad) a través de una autonomía que se construye en su relación con el conjunto urbano y social al que pertenece (elemento-objeto que construye su autonomía en un proceso dialógico del sistema urbano). Es el espacio susceptible de optimizar la Calidad de Vida en la medida que establece una dimensión mínima que permite la variedad urbana y social, y la libertad individual; y una dimensión máxima que está en disposición de permitir la identidad social y la apropiación del espacio (recordamos que la identidad, en un sentido ético, sólo se puede construir partiendo de la alteridad —reconocimiento del otro—, y viceversa). También, como veremos en el Apartado 9 (p. 161), pensamos que la idea de Barrio-Ciudad establece las condiciones urbanas adecuadas para que se produzca *el encuentro*, y por tanto el desarrollo de Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana cuyo significado es el *sujeto-en-proceso*.

es objeto de estudio, y por la acción social interactiva que conlleva su nueva praxis urbana. Sencilla en el sentido de que el ámbito de actuación y la dimensión del fenómeno emergente (número de iniciativas) nos permitía una accesibilidad y un contacto directo y próximo; sencilla, también, porque la posición del investigador ha sido privilegiada, como residente de la zona y como partícipe de los movimientos sociales, lo que ha hecho aún más estrecha y accesible la aproximación al objeto de estudio, o dicho de otro modo, lo que ha posibilitado la modulación de la relación en términos de proximidad-distancia con respecto al objeto de estudio. La estrategia de investigación no ha sido, por tanto, hacerla desde fuera del objeto de estudio, aunque a la vez ha procurado guardar la distancia epistemológica. La estrategia ha sido, por tanto, abordar la investigación con «un pie dentro y con el otro fuera».

Desde esta perspectiva se insiste en que este trabajo se ha guiado, por un lado, por la estrategia de buscar la complementación de lo objetivo (que siempre tiene una cierta carga de subjetividad) con lo subjetivo (que siempre tiene una determinada carga de objetividad). De otro, la *metodología subjetiva* y la idea que de ella recogemos de *Sujeto-en-proceso* (IBÁÑEZ, 1991) ha llevado a buscar orientaciones que se apoyan, sin llegar por razones obvias, en la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), donde la implicación del sujeto investigado se produce en un cierto sentido (se investiga el sujeto en relación a los procesos que él mismo produce, y que él mismo interpreta a través de nuestra investigación) y en un cierto nivel (la investigación tiene una doble utilidad, aspira a ser una Tesis Doctoral, pero también es una investigación que se pretende recurrente, realizada en cierta medida *por y para* los sujetos investigados). Se ha aplicado, por tanto, una metodología poco ajustada a modelos o esquemas tradicionales. En este sentido se ha aplicado, en definitiva, una metodología de carácter estratégico u opinativo, realizada ad-hoc, en función de la particular naturaleza de los fenómenos emergentes que se quieren estudiar.

Efectivamente, en la última década han surgido iniciativas ciudadanas y comunitarias de nuevo tipo en el escenario urbano periférico que combinan múltiples funciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades humanas. Se trata, en primer lugar, de detectar esas iniciativas en toda su amplitud para posteriormente realizar un análisis de su capacidad interactiva respecto de la complejidad implícita en la consecución de la calidad de vida. Nos interesa especialmente su capacidad de insertarse en ámbitos de barrio, de recrear el entorno concreto y próximo (físico y social) con criterios universales (de sostenibilidad ambiental y gobernabilidad social), de su capacidad para la integración socioeconómica de los sectores vulnerables y su capacidad para recrear la

socialidad y construir diversos tipos de redes sociales abiertas.

Para ello se pretende establecer una metodología que a grandes rasgos consiste en establecer contacto directo con todas y cada una de las iniciativas (entrevistas informales, asistencia a reuniones y actos), seguimiento de la prensa escrita, análisis de texto de los materiales producidos por las propias iniciativas, entrevistas en profundidad semi-directivas, y finalmente elaboración de una ficha-cuestionario por parte de cada una de las iniciativas.

La información recogida en esta ficha-cuestionario contiene aspectos referidos a:

- El ámbito de actuación de las iniciativas, reconocimiento del mismo.
- El objeto de las iniciativas. Colectivos sociales beneficiados por la actuación de las iniciativas y su capacidad operativa para reforzar las dimensiones de la Calidad de Vida de forma sinérgica.
- La descripción de la iniciativa (inicio, principios, objetivos, estrategias, procesos, actividades, métodos, resultados, agentes implicados. . .).
- La potencialidad de las redes sociales (densidad, continuidad, intensidad). Sectores de la base social implicados, asociaciones que participan, agentes (profesionales, institucionales, empresas) que establecen algún vínculo con la iniciativa. Naturaleza de los vínculos:
 - Relaciones con profesionales (grupos funcionales). Papel que juegan los profesionales.
 - Redes de asociaciones.
 - Relaciones con las instituciones públicas.
 - Relaciones con instituciones privadas.
- La estructura de la iniciativa. Organigrama, métodos y modelos de gestión. Formas de financiación.
- Los contenidos de la iniciativa, soportes, recursos materiales y humanos.
- Las dificultades para el desarrollo de las iniciativas y el modelo que representan.
- El alcance y proyección exterior de las iniciativas.
- Los éxitos de las iniciativas. Transformaciones de las condiciones de partida.
- El carácter complejo de las iniciativas.

A tal efecto, en el proceso de trabajo de campo y respecto a la aplicación de diversas técnicas de investigación social se ha procedido, y ha transcurrido, de la forma que describimos a continuación:

1. La relación personal tanto con el ámbito de estudio como con los movimientos sociales de la zona, facilitaron el acceso directo a los primeros contactos e iniciativas. Esto nos sirvió sobremedida para la realización de entrevistas en profundidad semi-directivas realizadas a personas que identificamos como Grupos Animadores (miembros fundadores y en activo de las iniciativas), que tuvieron una múltiple utilidad. Por una parte, las entrevistas nos han ofrecido un discurso rico en contenido que tiene su propia proyección en el análisis, por otra parte, ello fue de gran utilidad, tanto para realizar el diseño de la ficha-cuestionario que se entregó a cada una de las iniciativas, como para completar un primer listado de las iniciativas y los datos necesarios para el contacto con una buena parte de ellas. El encuentro para la realización de las entrevistas también fue motivo de orientación y recopilación de diversos materiales elaborados directamente por las iniciativas de las que eran miembros.
2. Tras la confección de la ficha-cuestionario, ésta se entregó en papel y en soporte informático a cada una de las iniciativas. Ello supuso un contacto directo con cada una de ellas y una explicación del sentido y contenido de la ficha-cuestionario y de la propia investigación. El contacto y explicación se realizaron en casi todos los casos en el lugar donde se ubican las iniciativas, lo que supuso la posibilidad de observar el ambiente y el medio donde se desenvuelven, tanto los recursos materiales (locales, equipamientos) como las actividades. Las múltiples visitas que se realizaron a la mayoría de iniciativas también posibilitaron una relación de confianza que se ha traducido tanto en la recogida de materiales elaborados por las iniciativas, como en la invitación a distintos actos y actividades que nos ha permitido establecer una *observación participante e interactuante*.

La red de contactos fue ampliándose a través del primer listado de iniciativas, a modo de *metodología en cadena* (unas iniciativas nos llevaban a otras), de tal forma que el propio proceso de investigación se beneficiaba, al mismo tiempo que comprobaba la eficacia de uno de sus objetos de estudio: las redes de iniciativas y su nivel de vinculación.

Respecto del contenido de la ficha-cuestionario (el cuestionario se puede consultar en Anexo 3 (p. 218)) es obligado hacer algunas precisiones:

- En no pocas ocasiones la interpenetración de aspectos temáticos hace que éstos aparezcan en distintas preguntas. Ello ha

supuesto una dificultad añadida a la hora de codificar, pero también una mayor riqueza de una información que se ha podido completar y ampliar al alimentarse de varios apartados.

- El diseño de las preguntas y la entrega en soporte informático ha permitido una manipulación de las mismas por parte de los entrevistados. La existencia de preguntas abiertas y la confección de las preguntas cerradas, que permitía la incorporación y la ampliación de casos, ha ofrecido un resultado final en el que podríamos decir que contamos con un pequeño informe de cada una de las iniciativas. Esto se realizó de esta manera por la propia orientación de la investigación, ya que se pretendía una compatibilidad y complementariedad entre los datos de corte cuantitativo y la información de naturaleza más cualitativa.
 - Hay alguna conceptualización que se ha considerado análoga dada la diversa naturaleza de las iniciativas, es el caso de los conceptos de proyecto y actuación que se han utilizado indistintamente en la ficha-cuestionario de manera intencionada.
 - El listado de iniciativas que aparecen en la ficha-cuestionario con motivo de establecer los vínculos complejos entre aquellas (apartado 18 de la ficha-cuestionario) es el primer listado detectado (31 iniciativas, en realidad 28 al desestimar las que no cumplían las condiciones mínimas — una de esas iniciativas era de orden sectorial, otra correspondía a actividades enteramente desarrolladas fuera del ámbito espacial, y una tercera en la práctica estaba incluida en otra de las iniciativas consideradas). La posibilidad de añadir vínculos con otras entidades por parte de cada iniciativa entrevistada y la obligada homogeneidad de la estructura de la ficha-cuestionario fueron el motivo de mantenerla tal cual una vez iniciado el proceso del trabajo de campo.
 - Finalmente, la ficha-cuestionario fue confeccionada por la totalidad de iniciativas detectadas (47), y dado el interés y valor informativo que contiene en sí misma hemos optado por incorporarla en su totalidad en el Anexo 4 (p. 223).
3. De forma adicional y complementaria se lleva a cabo una dinámica de observación participante en la que se produce una relación de interacción entre el investigador y el objeto de investigación. La participación del in-

investigador en reuniones, actos y jornadas, reivindicaciones, etc. ha posibilitado esa dinámica de intercambio recíproco. Una relación de esas actividades queda reflejada en el Anexo 1 (p. 214).

4. También de forma adicional, se ha contado con una ingente cantidad de material escrito (propaganda, informes, proyectos, revistas, evaluaciones, memorias...) aportado por las iniciativas y que ha sido imposible de incorporar en anexos (una relación de los documentos de mayor interés se recoge en el Anexo 2 (p. 216)) dado su volumen. A ello hay que añadir el seguimiento realizado en la prensa escrita, tanto nacional como local durante los años 1996 y 1997; de ambos tipos de publicación se ha obtenido también información valiosa para el desarrollo de la investigación.
5. Finalmente, en cuanto a la cronología del trabajo de campo en un sentido estricto (entrevistas en profundidad y proceso realizado con la ficha-cuestionario) éste fue realizado entre el 15 de mayo de 1997 y el 1 de febrero de 1998.

8.3 Las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

Introducción

El movimiento ciudadano madrileño ha cumplido en el año 1998 su treinta aniversario. En 1968, en plena dictadura franquista y al calor de la reciente *Ley de Asociaciones* de 1964, se inicia la andadura del asociacionismo vecinal con la constitución de la *Asociación de Vecinos de Palomeras Bajas* (en Vallecas), seguida de inmediato por la creación de otras asociaciones ubicadas en los barrios del sur de Madrid (Meseta de Orcasitas, El Pozo del Tío Raimundo, etc.) para posteriormente extenderse por todo el Área Metropolitana. Fueron un refugio para la contestación social y política a la dictadura franquista, pero sobre todo representaron la organización social fundamental de la vida de barrio y fueron la expresión de amplios sectores de ciudadanos respecto de las condiciones de vida en un contexto urbano problemático; proceso, que por otro lado vino a introducir la dimensión de la ciudad como *valor de uso* (CASTELLS, 1986). Desde entonces hasta aquí el recorrido¹⁶⁷ del movimiento vecinal

¹⁶⁷Al respecto hay una amplia bibliografía sobre la evolución del movimiento ciudadano. Entre otros, cronológicamente, véase los trabajos de: *Madrid/barrios 1975* (CIDUR, 1976a); *Vallecas: razones de una lucha popular* (CIDUR, 1976b); *La lucha de barrios en Barcelona* (EQUIPO DE ESTUDIOS, 1976); *Las Asociaciones de Vecinos en la encrucijada: el movimiento ciudadano en 1976-77* (VV.AA., 1977); *Movimiento ciudadano: crisis* (OMEÑACA (1977)); *Participación ciudadana y urbanismo* (IOE, 1985); *El movimiento vecinal en el Área*

ha sufrido muy distintos avatares en función de los propios cambios sociales y políticos acaecidos. Sin intención de ser exhaustivos podemos establecer las siguientes etapas (ver el Cuadro 11):

- La etapa de crisis urbana se caracteriza por un movimiento ciudadano a la ofensiva, profundamente democrático y dinámico en sus formas (asambleas, delegados de calle o edificio, autoconstrucción de locales sociales, autogestión de servicios...). El objetivo es la mejora de las condiciones de vida urbana, así como la consecución de equipamientos y la mejora del transporte público, pero, sobre todo, la lucha por la vivienda digna representa un hito de transcendencia histórica. De aquí arranca el proceso de *Remodelación de Barrios*, proceso emblemático en lo cualitativo (se desarrolla una cultura de la participación directa) para los movimientos sociales urbanos y de una dimensión, también, excepcional en lo cuantitativo¹⁶⁸. Tanto la experiencia acumulada por el movimiento ciudadano, como el soporte construido, fundamentalmente los equipamientos y los locales destinados a las entidades sociales, tienen una especial vinculación con el desarrollo ulterior de las Iniciativas Ciudadanas que nos ocupan.
- La etapa de la crisis económica coincidente con el inicio de la democracia tiene distintas consecuencias. Supone un incremento de las tasas de desempleo que golpea especialmente a los barrios periféricos, aparecen el problema de la droga y otras patologías urbanas; se evidencia, en consecuencia, que la conquista en mejoras urbanas no va acompañada de una mayor dignificación social. En lo organizativo se produce un trasvase de dirigentes vecinales a las recién estrenadas instituciones democráticas (partidos políticos, sindicatos, ayuntamientos...) a lo que hay que añadir una mayor legitimación de los canales institucio-

metropolitana de Bilbao (URRUTIA, 1985); *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos* (CASTELLS, 1986); *Movimiento ciudadano e iniciativas populares* (RODRÍGUEZ-VILLASANTE, 1991); *Asociacionismo y tejido social* (VV.AA., 1986); *Mundo Asociativo* (VV.AA., 1994).

¹⁶⁸El proceso de Remodelación de Barrios contemplada en su conjunto es la operación de remodelación urbana que se considera como la más importante de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Supuso la sustitución y construcción de más de 30 barrios, con más de 40.000 viviendas, el realojamiento de cerca de 200.000 personas, y la construcción de más de 100 equipamientos, y que hoy aún sigue su proceso a través de una segunda edición en el denominado *Programa de Rehabilitación Integral*. Un análisis del papel del movimiento ciudadano en el proceso de Remodelación de Barrios y de los procesos singulares de participación de los vecinos en la transformación de sus barrios lo hemos abordado en otro trabajo: *Retrato de Chabolista con piso: análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid* (RODRÍGUEZ-VILLASANTE, ALGUACIL, DENCHE, ET AL., 1989).

nales para la participación ciudadana que va acompañada de una cierta deslegitimación del rol mediador del asociacionismo vecinal. Todos esos factores implican, tanto una pérdida de referentes y desorientación en cuanto a las estrategias y métodos de trabajo, como una desactivación del propio movimiento ciudadano.

- La etapa de crisis social es en realidad una profundización de la etapa anterior y un anuncio de la etapa posterior, en la que aparecen nuevos síntomas, muchas veces ambivalentes, como son el *desencanto* y el denominado *déficit democrático*, la crisis de valores, la mayor relevancia de los aspectos *expresivos* frente a los *instrumentales*. La aparición de estos síntomas apunta también al surgimiento de nuevos movimientos sociales y a una cierta recomposición del movimiento ciudadano (movimiento ecologista, radios libres, movimiento *okupa*, prestación de servicios en las Asociaciones de Vecinos, etc.).
- La etapa de la crisis ecológica (aunque más bien es la constatación de la acumulación de crisis no resueltas: urbana, económica, social, ambiental) no sólo se evidencia a través de una preocupación creciente de carácter ambiental, sino que también implica la mayor comprensión de la interrelación que se produce entre los problemas de carácter global con los de carácter local. La creciente segmentación social junto a los sentimientos de vulnerabilidad e incertidumbre provocan el surgimiento de movimientos insolidarios y *antisociales* (dirigidos contra los colectivos más débiles), pero también de movimientos solidarios por la tolerancia, movimientos por la integración social y contra la exclusión social. Los vínculos que se producen entre unas estrategias de corte más *expresivo* y otras estrategias de índole más *instrumental* están dando lugar, sobre todo en aquellos ámbitos urbanos de extracto social con elementos de desfavorecimiento¹⁶⁹,

¹⁶⁹Una de las conclusiones más comunes en los estudios más recientes sobre asociacionismo viene a plantear que éste progresa fundamentalmente entre aquellos sectores sociales que tienen un componente de clase media, media-alta. Sectores más ilustrados, por tanto, con mayor accesibilidad a la información y con una mayor percepción y preocupación por la problemática global, lo que unido a la resistencia que se produce al aislamiento social, producto de los procesos de individuación provocados por el modelo social, generan más que nada un tipo de asociacionismo de corte *expresivo* y también *corporativo*. Ese asociacionismo que presenta una alta capacidad relacional, sin embargo, tiene una baja capacidad para afrontar los procesos de transformación social. Este fenómeno también tiene su proyección, dados los mecanismos de imitación que derivan de los «medios de socialización de referencia» (ROCHER, 1985), y su influencia sobre los estratos y sectores menos favorecidos de la sociedad. Sin embargo a este último aspecto hay que añadir cómo tradicionalmen-

a estrategias de *autovaloración*, donde importa más intervenir directamente en la transformación social, aunque ésta sea pequeña, que el ser extraños a los procesos de control, decisión y ejecución. A estos diferentes fenómenos no ha sido ajeno el movimiento ciudadano de barrio, que también ha ido cambiando en las reivindicaciones, estrategias y métodos de trabajo. Si bien, es verdad que ha habido, y hay, asociaciones vecinales que dirigen sus esfuerzos y respuestas, sobre los problemas generados por la crisis social, a la contra de aquellos colectivos más desfavorecidos y estigmatizados que precisamente son las víctimas principales de la propia crisis estructural¹⁷⁰, lo más relevante es la mayor permeabilidad e interpenetración de los nuevos movimientos sociales que, junto con la persistencia de los problemas urbanos y la ampliación de los mismos, tiene su influjo sobre el propio movimiento ciudadano que cada vez más se inscribe en una lógica que supera el ralo marco reivindicativo para establecer dinámicas de gestión de los problemas en los barrios. Es desde estos fenómenos desde donde, también, se pueden explicar la emergencia de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana.

Naturaleza de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

Se han detectado en el ámbito de estudio un total de 47 iniciativas de muy diversa índole. Muy variadas en cuanto a sus estructuras, redes, organización, objetivos y métodos de trabajo, etc., pero en gran medida se encuentran interconectadas entre sí y presentan rasgos substanciales compartidos. Todas ellas tienen un sentido estratégico en común: una praxis urbana dirigida a controlar y gestionar los procesos en los que se inscriben, la apropiación del espacio (locales, equipamientos, territorios...) y la gestión de actividades. Cabe advertir que algunas de ellas se encuentran insertadas en coordinadoras, plataformas o redes, que también se han considerado como Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana (10 de éstas 47 iniciativas son Coordinadoras o Nudos de Redes en las que participan prácticamente la totalidad del resto de las iniciativas, es decir 37,

te el asociacionismo entre los sectores populares ha tenido una fuerte carga *instrumental*, sobre todo en el movimiento ciudadano, y cómo la conjugación de lo expresivo y lo instrumental, junto con la mayor densidad de las redes sociales que se da entre estos sectores de población, implican al menos el cuestionamiento de que el asociacionismo con mayor operatividad instrumental, en un sentido de transformación social, tenga mayor importancia entre los sectores ascendentes de la sociedad.

¹⁷⁰Una explicación de este fenómeno, en particular del caso de las denominadas *Patrullas Ciudadanas* lo podemos encontrar en el artículo de VÍCTOR RENES (1990): «Autodefensa vecinal y patrullas ciudadanas: entre el corporativismo vecinal y la lucha social».

Cuadro 11: Contextos, modelos y estructuras cambiantes

* La figura 11 muestra gráficamente la estructura del tejido social.

Contextos de crisis	Modelos de Participación	Contenidos y Actitudes	Estructura social	Estructura del tejido social(*)
Crisis Urbana	Participación por irrupción	Reivindicativo ofensivo	Contradicción tradicional: capital trabajo	Conexión entre GF y SA
Crisis económica	Participación por invitación	Repliegue defensivo	El ascenso y modelo emergente de las clases medias	Conexión entre GF y administración desconexión de los GF de los SA
Crisis social	Desencanto y Re-composición	Resistencia defensiva	Polarización social	Cierta desconexión entre los SA y la BP
Crisis ecológica acumulación en una crisis civilizatoria	Participación por cogestión y alteración	Autovaloración atomizada por sectores	Fragmentación	Multiplicidad de redes sociales por sectores

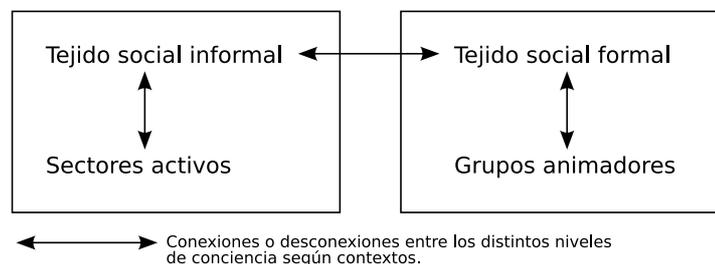


Figura 11: Estructura del tejido social

sin bien aquellas desarrollan sus actividades propias y tienen sus objetivos específicos; en todo caso las redes que se establecen las veremos más adelante). Hay que reseñar, por tanto, una interpenetración en las 47 iniciativas que es necesario tener continuamente presente a lo largo de toda la exposición que empezamos a desarrollar, dada la dificultad (que entendemos más bien como una cualidad) para establecer fronteras entre unas iniciativas que son tremendamente permeables tanto en la dimensión de lo sectorial y en la dimensión de los procedimientos, como en la dimensión de lo espacial o territorial. Esta plasticidad de las iniciativas y procesos impele a realizar una advertencia referente a la necesidad de hacer una lectura flexible y relativa de los cuadros que se presentan en apartados posteriores.

Si bien, en este primer apartado vamos a realizar un recorrido por aquellos aspectos de contenido de las Iniciativas que también son y representan un escenario que las distingue del resto de los agentes sociales que conforman el espectro social y organizacional. Nos referimos a todos aquellos aspectos que hacen referencia a las estrategias, métodos de trabajo y modelos de gestión, que muchas veces, dada su flexibilidad, sentido abierto y el carácter blando de sus estructuras vienen a conjugarse y, por tanto, a confundirse entre sí y con los propios objetivos y funciones de la organización, como ya apuntamos anteriormente. Ello se refleja en la falta de precisión, o también de clasificación, a la hora de expresar estos aspectos en la organización de la información requerida por la estructura de la ficha-cuestionario que se recogió de cada una de las iniciativas. Por lo tanto, la interpretación que se desarrolla a partir de ahora no se recoge del apartado concreto de la ficha-cuestionario, sino que el análisis se construye recogiendo la información expresada en el conjunto de la ficha y también de las entrevistas abiertas realizadas y de las reuniones y actos de reflexión de los que hemos participado. En todo caso, optamos por reseñar aquellos aspectos que reflejan una puesta en común, más que una distribución de frecuencias de los mismos.

Las estrategias

Se entiende aquí la idea de Estrategia como el conjunto de elementos operativos que se encaminan a establecer procesos con capacidad de transformación social. Quizás el elemento principal del que se derivan otros aspectos estratégicos es el que hace mención a la idea de *implicación*. En este caso, de la diversidad que conlleva la idea de implicación —la implicación de los ciudadanos, de las asociaciones, de los profesionales, de las empresas, de la administración...— procede la función de las iniciativas de ser actores mediadores entre los diversos agentes y sectores que intervienen en el medio físico y social en el que trabajan. Es una estrategia encaminada,

por tanto, a ser motivadores de la confluencia y convergencia social. Desde ahí se precisa el desarrollo de canales de comunicación que han de conectar con agentes de muy diversa naturaleza:

- **Con la base social.** Concienciación y sensibilización. Recibir información sobre los problemas y necesidades, informar y dar informaciones elaboradas. Incorporar los procesos sociales a la base social implica la aplicación de estrategias de proximidad.
- **Con las asociaciones.** Favorecer iniciativas colectivas y crear canales para la expresión y participación social y cultural de personas y asociaciones. Crear redes de apoyo mutuo y puesta en común. Nuevamente se necesitan en gran medida estrategias que permitan el desarrollo de elementos de proximidad como la promoción y participación de las actividades de barrio.
- **Con los profesionales.** Establecer vínculos estables de colaboración con sectores profesionales con capacidad técnica mediadora para apoyar la conectividad con el resto de agentes sociales (capacidad de negociación, capacidad de análisis, capacidad de evaluación, capacidad de gestión...).
- **Con las empresas.** La adaptación al mercado laboral sólo es posible a través del establecimiento de vínculos con el mundo laboral y de la empresa.
- **Con las administraciones públicas.** Las estrategias que se dirigen a las administraciones presentan opciones distintas, pero combinadas. De búsqueda de reconocimiento y de colaboración, pero también de confrontación. En general el itinerario de: presión (a veces en su sentido de presencia, a veces en su sentido de movilización), negociación, consenso; es común a la mayoría de iniciativas e incluye una variada gama de situaciones de encuentro y de desencuentro. En gran medida los factores que establecen las contradicciones con la administración provienen de las propias estrategias de las iniciativas de imprimir procesos de autonomía, como por ejemplo, la apropiación, control y gestión de espacios, unidades urbanas y equipamientos, aspectos todos ellos que son primordiales para poder implicar a la base social y para promocionar el tejido asociativo, en consecuencia para poder reproducirse como sector con identidad propia, pero a las que son muy reticentes los poderes públicos.

En definitiva, las estrategias se encaminan hacia la consecución de un nuevo escenario favorable a la implicación, al encuentro y a la complementación,

pero también y como consecuencia, a la autonomía y a la apropiación.

Los métodos de trabajo

Los métodos de actuación tienen una lógica correspondencia con las estrategias difusamente establecidas, aunque y también por ello, en la mayoría de las iniciativas no se elabora un sentido metodológico sistematizado, más bien es un continuo aprendizaje y experimentación basada en la puesta a prueba permanente de la actividad que se genera.

La implicación de pleno en los procesos de transformación social, tanto de la base social, como de los sectores activos y de los grupos animadores (tejido asociativo), conlleva la adopción de metodologías muy cercanas a la IAP. Conocer para actuar es un itinerario común que de una u otra forma adoptan las iniciativas. Ese itinerario es recurrente y presenta la potencialidad permanente de incorporar a nuevos sujetos afectados. Partir del conocimiento de la realidad de los sujetos afectados para incorporarlos, se expresa, unas veces de forma implícita y otras veces de forma explícita, siempre en itinerarios del tipo: ver-juzgar-actuar, acción-reflexión-acción, explicar-implicar-aplicar. La incorporación de los sujetos afectados en los procesos de autoconocimiento-acción en pos de la transformación de sus condiciones de vida se ve arropada por un buen número de profesionales que se inscriben en la teoría y práctica de la *Pedagogía de la Educación Popular*, *Pedagogía de la Liberación*, *Pedagogía Antiautoritaria*...

En otro orden de cosas, del fuerte sentido de adaptación desarrollado en un contexto lleno de dificultades, procede la adopción de unos métodos que permiten establecer proyectos basados en la detección de las necesidades, y que a la vez sean capaces de generar recursos con capacidad para mantener la iniciativa, e incluso para desarrollar otros proyectos sociales que tienen dificultades para generar los recursos suficientes para su mantenimiento. Se presenta también una enorme diversidad de actuaciones que por dirigirse o inscribirse a/en sectores muy concretos (sociales, o de la Calidad de Vida), precisan de métodos específicos. En todo caso, la idea de complejidad queda reflejada en todo su relieve en aquellas iniciativas que son capaces de conjugar la gestión de proyectos muy diferentes entre sí sin perder el sentido de sus objetivos. Se construye entonces la transversalidad de una actuación global sobre múltiples proyectos y surge, por tanto, la necesidad de establecer métodos capaces de articular el conjunto de los proyectos que conforman y sostienen la iniciativa; la puesta en común con la autonomía necesaria de cada proyecto. Pero ello nos introduce en el modelo de gestión.

Finalmente, junto a la articulación interna de proyectos habría que contemplar la articulación externa de las iniciativas a través de redes de autoa-

poyo. Ello se encuentra desarrollado en un estado muy incipiente dadas las energías que la estructura interna de cada iniciativa y el desarrollo de sus proyectos requieren para su propio mantenimiento. Si bien la inquietud y, al mismo tiempo, la certidumbre de que esa es la dirección para poder desarrollarse tiene su correlación en una incipiente creación de pequeñas redes de puesta en común, de intercambio de experiencias, de organización de jornadas y debates, de movilizaciones sociales ante problemas y oportunidades comunes.

Los modelos de gestión

La variedad de iniciativas (según su origen, dimensión, objetivos...), marca algunas distinciones en cuanto a los modelos de gestión, aunque a través de los principios más generales presentan algunos rasgos de equivalencia. En general, la mayoría de las iniciativas se consideran como baluartes de una gestión caracterizada por la horizontalidad en las relaciones entre sus miembros, en la corresponsabilidad y adopción de compromisos de sus miembros que les vinculan de forma participativa a la gestión, y el establecimiento de criterios tendentes a favorecer la toma de decisiones en una dinámica que se apoya en el consenso. Si bien, a la hora de establecer los mecanismos dirigidos a operativizar las actuaciones de las iniciativas, en la concreción de esos principios aparecen algunos aspectos destacables en función de sus rasgos distintivos:

1. Las iniciativas que por el hecho de ser Coordinadoras, Plataformas o Redes en las que participan múltiples asociaciones (14 de las 47) funcionan mediante plenarios o reuniones periódicas de representantes que deciden las estrategias a seguir. Esa coordinación en buena parte se ve completada con comisiones de trabajo sobre aspectos concretos, proyectos o actuaciones (elaboran proyectos, mantienen negociaciones, etc. sobre las que luego decide el conjunto de representantes), en algún caso puede haber equipos permanentes que hacen un seguimiento de las actuaciones, o algún consejo técnico asesor.
2. Una gran parte de las iniciativas que se han desarrollado en el seno de las Asociaciones de Vecinos (8 de las 47) se encuentran bajo las viejas estructuras de la asociación, aunque en gran medida la necesaria autonomía de los proyectos que acometen exige la incorporación a la Junta Directiva de la Asociación de aquellas personas que tienen responsabilidades sobre los mismos. En algunos casos se han creado órganos de composición mixta entre Asociación de Vecinos y la iniciativa (patronato, comisión gestora).
3. Respecto a las iniciativas más complejas (11 de las 47), tanto por el número de proyectos

que se encuentran gestionando, como por la diversidad de éstos, y también el nivel de profesionalización, cabe reseñar cómo su estructura es más compleja por aquella necesidad de articular programas transversales con proyectos más sectoriales, y por la necesidad de cohesionar equipos de técnicos y de voluntarios. Suele haber equipos de trabajo de seguimiento, equipo técnico de asesoramiento y consejos donde además de la coordinación se adquieren responsabilidades voluntarias por parte de cada uno de los proyectos.

4. Otras iniciativas (5 de las 47) se inscriben en una lógica antiautoritaria o libertaria. Reivindican el carácter asambleario de funcionamiento y suelen incorporar criterios que establecen la rotación de responsabilidades en el seguimiento de la gestión.
5. Finalmente, cabe reseñar aquellas iniciativas que reproducen una estructura muy blanda de organización tendente a reproducir redes de socialización primaria («somos una familia») y donde el factor de liderazgo juega una función en la cohesión del grupo (5 de las 47).

En síntesis, se podría establecer como una conclusión anticipada del presente apartado que la potencialidad de articulación que presentan las Iniciativas ciudadanas complejas pasa por el desarrollo de estructuras, métodos y modelos capaces de recrear un sistema de relaciones donde la dimensión territorial (de escala humana) y la dimensión comunicativa —de mediación— han de ser compatibles y complementarias para favorecer su implantación y extensión como sistema de redes autónomas.

La dimensión y presencia de las Iniciativas Emergentes

En este apartado comenzamos a desplegar los principales resultados de corte distributivo que derivan del trabajo de campo realizado, y en primer lugar se pretende desvelar la presencia del fenómeno estudiado y su dimensión social, lo que nos permite constatar su naturaleza emergente, su carácter territorial y su importante incidencia social.

El carácter emergente de las iniciativas

La constitución del Movimiento Ciudadano, y más particularmente las Asociaciones de Vecinos, se fundamenta en la inclusión de la diversidad de sensibilidades ideológicas, políticas o confesionales. En su recorrido, a grandes rasgos, se ha mantenido ese carácter de confluencia, aunque hay que destacar que en su origen se produce una sintonía entre Grupos Animadores provenientes del PCE y de la Izquierda Radical, con los sectores de cristianos de base. En la recomposición actual, que representan

las nuevas iniciativas, tenemos que tener en cuenta esta cultura de la complementación que se enriquece aún más con la incorporación de sensibilidades del denominado *movimiento alternativo*¹⁷¹, y una cierto resurgir de los sectores de cristianos de base. En base a estas consideraciones podemos entender el Cuadro 12 siguiente:

Es inútil intentar deslizar con exactitud las sensibilidades de procedencia de las iniciativas dada la mezcla que se produce en la composición de las mismas. Si bien, parece que claramente son mayoritarias las que tienen su origen en una o varias Asociaciones de Vecinos (en términos generales muy plurales en su composición). Si además tenemos en cuenta que el *movimiento alternativo*, que precisamente se caracteriza por la versatilidad de que sus miembros activos, quienes se transvasan de unos movimientos a otros con mucha facilidad; más, que en aquellos que se consideran como de *procedencia mixta* precisamente por no haber podido distinguir su sensibilidad de procedencia dada la diversidad en su composición (en la que en general intervienen el resto de procedencias), estamos en condiciones de hablar de una complementariedad aceptada que enriquece los procesos y que en gran medida se muestra como un rasgo esencial del carácter emergente de las iniciativas.

Incorporando la dimensión temporal a la idea de emergencia, y considerando una correspondencia entre lo viejo y lo emergente, podemos comprobar en el Cuadro 13 cómo la gran mayoría de las iniciativas han surgido en los últimos 10 años (76%), y cómo la práctica totalidad de las iniciativas son posteriores a 1980. De las cuatro experiencias anteriores a la década de los 80, sólo una se puede considerar como precoz, ya que el resto son Asociaciones de Vecinos que consideran a la iniciativa que promovieron tan vinculada a la propia Asociación que establecen el origen de ésta en el origen de la propia Asociación.

La dimensión de las nuevas iniciativas desde la perspectiva del ámbito de actuación y del territorio

El surgimiento de cada una de las iniciativas (excepto las que son coordinadoras o nudos de red) está estrechamente ligado a un territorio urbano que se identifica, por parte de las iniciativas, como barrio¹⁷². Todas ellas han surgido desde una vincu-

¹⁷¹Se entiende aquí el *movimiento alternativo* en un sentido amplio, en general nos referimos a todo lo que se ha denominado como *Nuevos Movimientos Sociales* (ecologistas, pacifistas, antimilitarista, feministas, juveniles, okupas...).

¹⁷²El concepto de barrio puede tener múltiples acepciones (administrativo, según morfología urbana, límites físicos o misma trama urbana, promoción urbanística, misma composición social o cierta homogeneidad social, población...), que en muchas ocasiones son coincidentes a la hora de establecer la unidad urbana que define un barrio. Este concepto lo definiremos más adelante, en todo caso cabe precisar sobre los barrios que nos ocupan lo siguiente: que en el caso de las iniciativas del distrito de Villaverde éstas se agrupan en

Cuadro 12: Origen y procedencia ideológica de las N.I.G.C:

Movimiento ciudadano	16	30,2 %
Cristianos de base	14	26,4 %
Movimiento alternativo	9	17,0 %
Procedencia mixta	14	26,4 %

Cuadro 13: Inicio de las iniciativas por períodos temporales

Antes de 1980	4	8 %
1980–1984	8	16 %
1985–1989	13	26 %
Después de 1990	25	50 %

lación muy directa con el espacio urbano conocido y reconocido, y éste es la base de reproducción de cada una de las iniciativas. Si bien, como venimos insistiendo, la apertura informacional de este tipo de organizaciones —apertura, por otro lado, mucho más ostensible que la de las propias asociaciones de vecinos—, y dada su relativa especialización sectorial, implica relaciones múltiples con instituciones y organizaciones ajenas al ámbito urbano al que se deben. Ello se refleja, como veremos, en la participación en redes de segundo orden, pero lo que se viene a mostrar en el Cuadro 14 se refiere a la incidencia e intervención de las iniciativas, y sobre todo a la procedencia territorial de las personas que participan o se benefician de estas entidades al recibir servicios o prestaciones a través de sus actividades.

La mayoría de las iniciativas desarrolla sus actuaciones en un entorno que consideramos de proximidad, y primordialmente para las personas de ese entorno. Nos referimos a ese más del 80 % que se inscribe en la escala de distrito o inferior al distrito¹⁷³. Entre éstas la mayoría de iniciativas se sitúa en la escala de barrio (más de un 40 % del total de iniciativas. Mientras, las tres iniciativas cuyo ámbi-

correspondencia con los barrios establecidos por la delimitación administrativa (Villaverde Alto —San Andrés—, Villaverde Bajo —Los Rosales—, San Cristóbal). Mientras que en el caso de los barrios que se han escogido en el Distrito de Usera las iniciativas se distribuyen según las promociones o unidades urbanas surgidas del proceso de Remodelación de Barrios (Zofio, Cornisa, Poblado Dirigido, Meseta de Orcasitas y Orcasur), y en el barrio Administrativo de San Fermín. Con respecto al Distrito de Vallecas la delimitación de barrios es más difusa y se corresponde tanto a barrios administrativos (San Diego, Entrevías, Numancia —Pte de Vallecas—) como a promociones que provienen o se derivan del proceso de Remodelación de Barrios (Fontarrón, Pozo del Tío Raimundo, Palomeras Bajas, Nuevas Palomeras, Madrid-Sur). Finalmente, se ha incluido el barrio de Perales del Río que aunque administrativamente pertenece al municipio de Getafe; su vinculación al distrito de Villaverde, la existencia de una problemática común (tanto social como ambiental y territorial), y la vinculación de las iniciativas que estudiamos al conjunto de iniciativas así lo aconsejan.

¹⁷³Por ejemplo, es significativo que en el distrito de Vallecas se suele hacer referencia a él en términos de barrio, de hecho la trama urbana está más estructurada y es más continua que en el distrito de Villaverde o Usera, como ya hemos indicado.

to de actuación se refiere al conjunto de barrios del denominado *Arco Sureste del Municipio de Madrid* (Distritos de: Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas) son todas ellas Coordinadoras o Nudos de Red de las que participan una buena parte del conjunto de las entidades de barrio que nos ocupan, en unión con otras equivalentes de otros barrios del Sureste (se trata de la *Coordinadora Red de Empleo, Movimiento por la Calidad de la Educación en el Sureste y Plataforma de Garantía Social*). Finalmente, 6 de éstas Iniciativas presentan un ámbito de actuación aún más amplio, lo que se debe fundamentalmente a las demandas de atención que reciben de personas que se dirigen a la iniciativa desde otros distritos o municipios del sur. Se trata de iniciativas con un reconocido prestigio y eficacia que ha hecho que la proyección de sus actividades haya trascendido más allá de sus ámbitos originarios (*Fundación Tomillo, Asociación Semilla, Fundación Iniciativas Sur, Madres contra la droga, Traperos de Emaús, Coordinadora de Barrios*), aunque, no por ello eluden el carácter estratégico de las actividades de proximidad y de continua interacción con el barrio al que pertenecen.

En otro orden de cosas, la distribución de las iniciativas en el territorio se contempla, primeramente, desde la perspectiva de la presencia que tienen en cada uno de los barrios a través de sus actuaciones, y se establecen unos indicadores sobre el número de habitantes por iniciativa y el número de asociaciones que son el soporte de estas iniciativas. Esto nos permite establecer algunas referencias comparativas entre ámbitos sobre todo al relacionarlas con el nivel de integración urbana que tiene cada uno de los barrios.

Si contrastamos el Cuadro 15 y el cuadro de tipologías (ver el Cuadro 16 elaborado a partir de él, y lo comparamos también con el nivel de integración urbana, que a grosso modo hemos realizado a partir de los estudios urbanísticos ya citados (ver el Cuadro 17), podemos comprobar cómo, en términos generales, los barrios donde las actuaciones

Cuadro 14: Alcance territorial de las actuaciones de las iniciativas

En un barrio exclusivamente	20	42,5 %
En más de un barrio del distrito	8	17 %
Distrito	10	21,3 %
Zona Sur (incluyendo municipios del Sur)	3	6,4 %
Barrios del sureste del municipio	6	12,8 %

llevadas a cabo por las iniciativas y las asociaciones en las que éstas se apoyan presentan mayor densidad (tanto de actuaciones, como de iniciativas, o de ambas) son los barrios que tienen un cierto nivel de integración urbana. Mientras que los barrios que presentan menores cotas de integración urbana presentan, también, menor densidad de actuaciones y de asociaciones. Si bien este fenómeno no se evidencia de una forma estricta, ya que habría otras variables que entrarían en juego (históricas, estructura demográfica, estructura social...).

Hay en todo caso, barrios que presentan rasgos que se desvían de estos presupuestos, por ejemplo, en San Diego y el barrio de Puente de Vallecas (barrios con una buena integración urbana) influyen en el hecho de su menor densidad el presentar mayores cuotas de envejecimiento de su población, mientras, que Fontarrón, Pozo del Tío Raimundo y Meseta (barrios menos integrados urbanísticamente) obtienen una mayor densidad asociativa debido a la fuerte tradición e identidad asociativa adquirida en la lucha por la vivienda.

Así, a través de la distribución territorial de las iniciativas (Ver Planos de los distritos en la Figura 13 y la Figura 12) se puede destacar cómo la mayor densidad de actuaciones y de asociaciones se concentra en aquellos barrios que tienen una mejor integración urbana entre sí, y también una mayor identidad de sus moradores al establecer vínculos de mayor fuerza con el espacio urbano. Esto se produce fundamentalmente en los barrios del distrito de Puente de Vallecas (exceptuando los barrios que se encuentran más claramente segregados espacialmente por barreras físicas poco permeables, como es el caso de Entrevías y Pozo del Tío Raimundo) donde la perspectiva de actuación para las iniciativas de estos barrios es precisamente de ámbito distrital, ya que en gran medida se viene a percibir y a considerar al Distrito como el barrio de Vallecas. Esta situación cobra también cierta relevancia en el barrio de Villaverde Alto, barrio que igualmente tiene mayor variedad urbana (en actividades económicas, equipamientos, comercio, estructura social, estructura urbana...), y también concentra los servicios básicos del distrito (Oficina del INEM, Seguridad Social, Junta Municipal de Distrito, Servicios Sociales, Servicios recreativos...). Todo parece indicar que hay una cierta correlación entre la riqueza urbana, la condición de ciudad, y el desarrollo de es-

tas iniciativas y, en consecuencia, la recreación del tejido social y del tejido asociativo.

El soporte de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

La implantación de las Iniciativas viene también corroborada tanto por su presencia física en los barrios como por el apoyo asociativo y el contingente de miembros activos que participan en las actuaciones y proyectos. El primer aspecto viene reflejado a través de los centros y locales donde se desarrollan sus múltiples actividades, lo que junto a la existencia de un determinado nivel de vinculación con las asociaciones de barrio conforma un *conjunto de acción* que las hace desempeñar un papel fundamental para establecer procesos de integración social y, por tanto, de cohesión social.

La media de miembros activos¹⁷⁴ por iniciativa es de casi 70, mientras que la media de asociaciones que tienen algún grado de vínculo¹⁷⁵, y que en gran medida son un soporte de las Iniciativas, es de más de 7. En cuanto al soporte físico se han detectado en torno a unos 135 locales de estas asociaciones, lo que significa una media de casi tres locales por cada iniciativa.

Considerando ahora exclusivamente los Centros desde donde se administra y se desarrolla la gestión de los proyectos y actuaciones de las iniciativas encontramos un total de 50 de éstos, de los que un 46 % derivan directamente del proceso de Remodelación de Barrios.

Es destacable cómo de estos Centros el 50 % son propiedad de las administraciones públicas, y también cómo un 10 % del total de los Centros fueron ocupados por las entidades ante la falta de uso y

¹⁷⁴ Cabe precisar aquí qué se entiende por miembros activos: desde luego no se trata sólo de los dirigentes o de los líderes sociales. Se comprende por miembros activos aquellas personas que tienen un nivel de compromiso alto con la iniciativa y dedican una parte considerable de su tiempo al desarrollo de los proyectos. Pueden ser asalariados de la iniciativa, aunque mayoritariamente se trata de voluntarios. Por otro lado, cabe advertir que sólo se han contabilizado como miembros activos los que desarrollan actividades en las iniciativas en sí, y no aquellos miembros activos de las asociaciones de barrio que tienen una vinculación con ellas.

¹⁷⁵ Los vínculos de las asociaciones de barrio con las iniciativas son de naturaleza muy diversa, aunque siempre de colaboración y autoapoyo. No se trata, por tanto, exclusivamente de aquellas asociaciones que participan en la gestión directa de la iniciativa, aunque en general, de una u otra forma son asociaciones que desde las iniciativas se consideran integradas en las mismas de algún modo

Cuadro 15: **Presencia de las iniciativas. Distribución del n^o de iniciativas según actuaciones y las asociaciones que las apoyan por barrios, y relación de la población con las iniciativas y asociaciones**

Barrios	Presencia de las iniciativas a través de sus actuaciones (N ^o)	Estimación del n ^o de asociaciones que participan de las actuaciones	Estimación de habitantes por iniciativa	Estimación de habitantes por asociación participante
Zofio	1	1	12.957	12.957
Cornisa	3	10	14.864	1.486
Poblado Dirigido	2	5	5.000	2.000
Meseta de Orcasitas	3	9	3.251	1.082
Orcasur	2	6	5.628	1.876
San Fermín	3	7	4.437	1.901
Villaverde Alto	11	30	3.636	1.333
San Cristóbal	3	11	4.802	1.310
Villaverde	4	7	8.489	4.851
Bajo Perales del Río	1	7	4.570	653
Entrevías	6	2	5.391	15.673
Pozo del Tío Raimundo	7	3	1.040	2.424
San Diego	10	9	4.540	4.035
Madrid-Sur	10	21	3.389	1.614
Palomeras	14	37	3.000	1.135
Bajas Nuevas	8	36	3.875	861
Palomeras P. de Vallecas	8	6	6.202	6.202
Fontarrón	4	1	1.461	5.846
Total	100	208	3.899	1.874

Cuadro 16: **Tipología según la posición de cada barrio respecto al conjunto**

- Menos densidad: Fontarrón, Zofio, Pozo del Tío Raimundo, Poblado Dirigido, Orcasur, San Fermín, Villaverde Bajo, Entrevías, San Diego, Puente de Vallecas, Cornisa, San Cristóbal, Perales del Río
- Más densidad: Meseta, Villaverde Alto, Madrid-Sur, Palomeras Bajas, Nuevas Palomeras

Cuadro 17: **Nivel de integración urbana de cada barrio**

Se va a considerar el nivel de integración urbana en función de la accesibilidad desde cada barrio hacia su entorno inmediato, la calidad de los transportes públicos, así como el nivel de variedad urbana que contiene (actividades económicas, equipamientos, espacios públicos, tipología de viviendas, estructura poblacional).

- **Alta:** Cornisa, Villaverde Alto, Pte Vallecas, San Diego, Madrid-Sur, Palomeras Bajas, Nuevas Palomeras.
- **Media:** Zofio, Poblado Dirigido, Meseta, Orcasur, Fontarrón.
- **Baja:** San Fermín, Villaverde Bajo, San Cristóbal, Perales del Río, Entrevías, Pozo del Tío Raimundo.

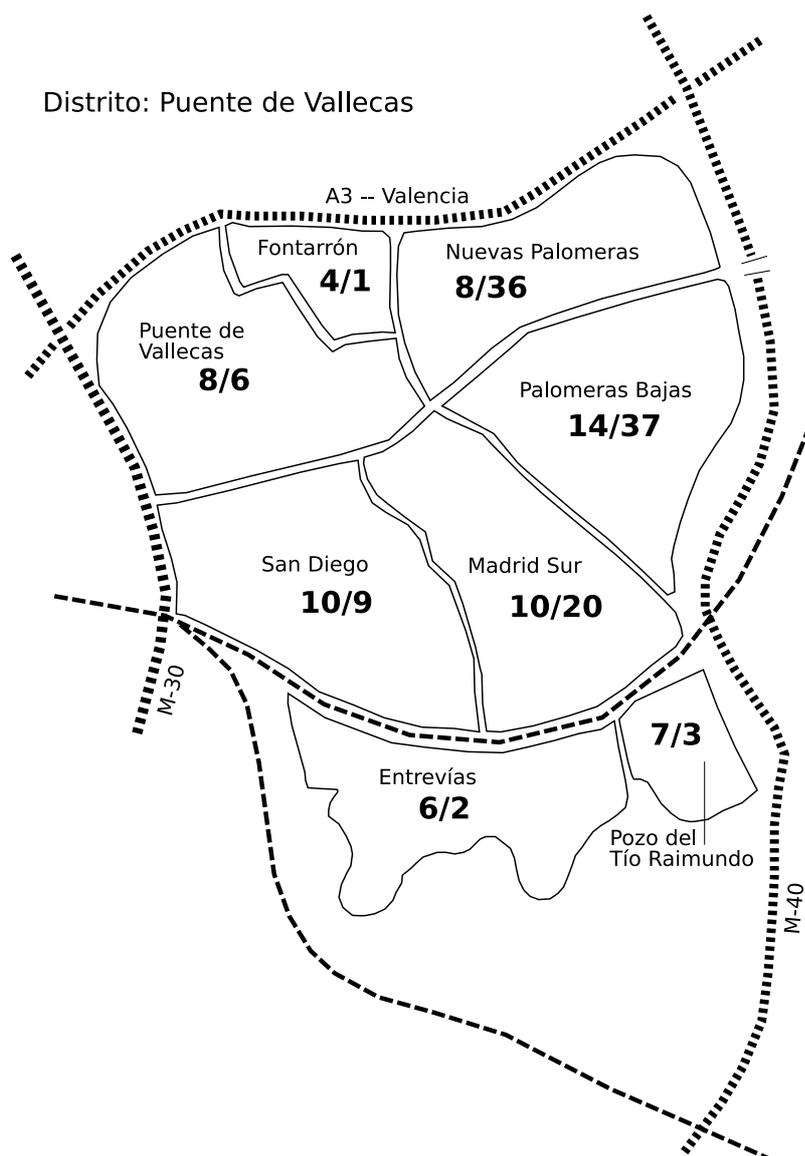


Figura 12: Relación entre el número de iniciativas y el número de asociaciones en el distrito de Vallecas

Cuadro 18: Presencia de las iniciativas. Distribución del número de iniciativas según actuaciones y las asociaciones que las apoyan por barrios, y relación de la población con las iniciativas y asociaciones

Barrios	Presencia de las iniciativas a través de sus actuaciones (número)	Estimación del número de asociaciones que participan de las actuaciones	Estimación de habitantes por iniciativa	Estimación de habitantes por asociación participante
Barrios de Usera	14	38	5.152	1898
Distrito de Puente de Vallecas	67	115	3.356	1.955
Barrios de Villaverde	100	208	3.899	1.874

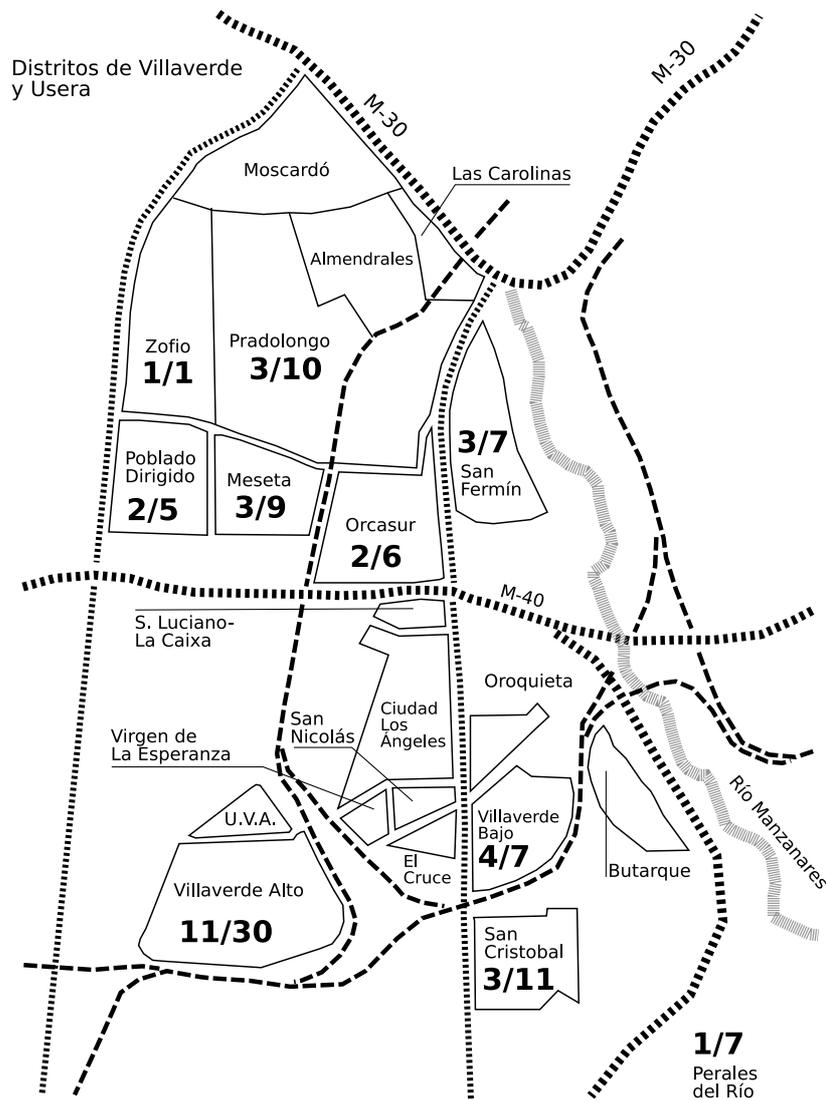


Figura 13: Relación entre el número de iniciativas y el número de asociaciones en el distritos de Villaverde y Usera

Cuadro 19: Soporte de las Iniciativas

- Miembros activos de las Iniciativas: 3.255.
- Asociaciones que de una u otra forma tienen algún nivel de vinculación con las iniciativas: (+-) 335.
- Socios de las asociaciones que sostienen las iniciativas: Indeterminado (+ de 20.000).
- Red de locales de las asociaciones que sostienen las iniciativas: (+-) 135.

Cuadro 20: Gestión y régimen de tenencia de los centros donde se ubican las iniciativas

Régimen o Gestión de la Tenencia de los Centros	Número de Centros de las Iniciativas		Que derivan del proceso de Remodelación de Barrios	Centros que funcionan como Equipamientos de Barrio
Centros en su origen ocupados a la admon.	5	10 %	4	5
Centros cedidos o alquilados por la admon.	14	28 %	13	4
Centros cogestionados con la admon.	7	14 %	5	6
Locales cedidos o alquilados por la Iglesia	4	8 %	-	2
Locales propios en régimen de alquiler	12	24 %	-	3
Locales en propiedad	3	6 %	1	3
Iniciativas que se ubican en locales	9	18 %	-	-
Total	50	100 %	23 (46 %)	23 (46 %)

el riesgo de vandalización a que estaban sometidos, otro 14 % de los Centros son compartidos y cogestionados con la propia administración, a veces con pocas tensiones. Por otro lado, podemos considerar que 23 de estos centros funcionan como equipamientos de barrio¹⁷⁶ que desempeñan un papel relevante en la optimización de la Calidad de Vida, dado su carácter polivalente y complejo.

Los vínculos con profesionales¹⁷⁷

Tan sólo un 17 % de las iniciativas estudiadas manifiesta que su capacidad organizativa y la formación de sus recursos humanos presenta unas condiciones adversas, igualmente tan sólo un 15 % expresa esta situación de adversidad cuando se refiere a su capacidad de análisis y evaluación. Por el contrario, las iniciativas que mantienen que su capacidad organizativa y formación es un aspecto favorable o muy favorable representan el 57 %, y las iniciativas que aseguran que su capacidad de análisis y evaluación es igualmente favorable o muy favorable representan un 51 %. Mientras que las que sostienen que se encuentran en una situación equilibrada representan, respectivamente, un 25 y 34 %.

Independientemente de que las auto-valoraciones tienen siempre una cierta carga de subjetividad, esta orientación nos ayuda a comprender y explicar la dimensión de los vínculos que sectores profesionales tienen con las iniciativas. No se podría entender la proyección social de éstas sin el papel que juegan los vínculos con distintos sectores de profesionales

¹⁷⁶El concepto de equipamiento lo desarrollamos en el Apartado 9 (p.161). En todo caso se considera aquí que estos centros cumplen el papel de equipamiento por que son de carácter colectivo y reúnen, tanto las condiciones físicas propias de un contenedor colectivo (tamaño, instalaciones adecuadas para desarrollar actividades de diverso tipo), como por su accesibilidad pública, los servicios que se prestan y las actividades que se realizan.

¹⁷⁷Por profesionales entendemos aquí aquellos sectores que por su titulación (estudios superiores o estudios técnicos) se encuentran en predisposición de aportar un trabajo cualificado a las actividades y proyectos desarrollados por las iniciativas.

que participan en el desarrollo de las iniciativas y sus proyectos. Así, en primer lugar, en el Cuadro 21, se puede comprobar cómo tan sólo 4 iniciativas no cuentan con un apoyo permanente de profesionales (de éstas únicamente una de ellas no tiene ningún tipo de vínculo con profesionales).

La mayoría de las iniciativas establecen vínculos con tres o más tipos diferentes de profesionales (casi el 60 %), lo que deja constancia de una cierta capacidad técnica para afrontar el desarrollo de proyectos y actuaciones con un cierto nivel de complejidad.

Considerando los tipos de profesionales, han quedado reflejadas en las fichas confeccionadas por las iniciativas un total de 20 tipos. La presencia de estos tipos de profesionales, como se puede comprobar en el Cuadro 22, es muy diversa, aunque, manteniendo esa variedad se aprecia la predominancia de unos tipos más que de otros.

Tanto en el nivel de los asalariados de la iniciativa, como en el de miembros activos y colaboradores habituales, se mantiene la misma tónica de presencia de los diferentes tipos. Por orden, de mayor o menor presencia de los tipos de profesionales, podemos encontrar a los educadores (incluye a animadores, monitores), enseñantes, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, relaciones laborales, informáticos, urbanistas, artistas y artesanos, pedagogos, médicos, economistas, y otros. Mientras que entre los colaboradores no permanentes cabe destacar la representación de los periodistas, artistas y artesanos, y sociólogos.

Habría que decir que la amplia gama de profesionales refuerza la idea de multidimensionalidad de las iniciativas, aunque se podrían reseñar algunos aspectos indicativos:

- Podemos comprobar cómo se refuerza el carácter mediador de las iniciativas a través de la presencia de profesiones que cumplen ese papel (educadores, enseñantes, psicólogos y trabajadores sociales).

Cuadro 21: **Distribución del número de tipo de profesionales por iniciativa**

Nota: se han considerado vínculos fuertes aquellos que incluyen tanto a profesionales que son asalariados de las iniciativas como a los que son miembros activos, quedan excluidos los profesionales que son colaboradores habituales y los que son colaboradores no permanentes.

Vínculos fuertes según el n. de tipo de profesionales	n. de iniciativas	
Ningún vínculo	4	8,5%
Un vínculo	10	21,3%
Dos vínculos	5	10,6%
Más de tres vínculos	28	59,5%
Total	47	100,0%

Cuadro 22: **Grado de vinculación con profesionales según el tipo de profesionales**

Profesionales según tipo	N. de iniciativas según el nivel de los vínculos establecidos con los tipos profesionales			
	Asalariados de la Iniciativa	Miembros activos	Colaboradores habituales	Colaboradores no permanentes
Abogados	10	10	10	15
Artistas y artesanos	3	5	7	21
Educadores, animadores, monitores	16	21	13	16
Enseñantes y profesores	13	15	15	12
Informáticos	4	8	8	15
Médicos	-	3	6	10
Periodistas	3	5	4	28
Periodistas	3	5	4	28
Psicólogos	5	11	11	10
Relaciones laborales	5	7	5	8
Sociólogos	5	8	7	18
Trabajadores sociales	6	11	13	14
Urbanistas y/o ambientalistas	4	4	5	14
Pedagogos	4	2	-	-
Economistas	2	-	-	-
Otros profesionales	3	3	2	1

- La importancia primordial del factor educativo queda reflejado con la predominancia de profesionales relacionados con la dimensión educativa (educadores, enseñantes, pedagogos).
 - La trascendencia de la dimensión de la gestión y las relaciones con la administración queda reflejada con la importante presencia de profesionales como: abogados, sociólogos, relaciones laborales, informáticos y economistas.
 - La atención al tratamiento personalizado (educadores, enseñantes, psicólogos, trabajadores sociales).
 - El interés y las posibilidades de dar una proyección hacia el exterior de las actividades desarrolladas (periodistas, sociólogos).
3. En el apartado que hace referencia al haber recibido recursos materiales hemos excluido la obtención de vivienda a través del programa de *Barrios en Remodelación*.
 4. Finalmente, en la perspectiva temporal, en lo referente al empleo generado (bolsas de Empleo, convenios con empresas, creación de empresas de inserción. . .) y a los cursos de formación, creemos que pueden hacer una referencia válida para la década de los 90, dado que la inexistencia en la mayoría de las iniciativas de una sistematización y realización de memorias anuales hace que el requerimiento de este tipo de datos se retrotraigan a la percepción de lo realizado en los últimos años.

Las redes de iniciativas

El calado del fenómeno

Es poco menos que imposible medir con exactitud el alcance y la dimensión del fenómeno en términos cuantitativos, tampoco lo hemos pretendido en este trabajo que tan sólo aspira a poner ahora de relieve la emergencia y la magnitud del fenómeno en términos de su cualidad y potencialidad. Se trata de iniciativas que pasan como de puntillas, *sectores invisibles* como denominaran MAX-NEEF ET AL. (1986), que son de difícil percepción por la sociedad, y de escaso reconocimiento por parte del Estado. Si bien se erigen como actores sociales que se hacen imprescindibles para los sectores vulnerables y desfavorecidos de la ciudad, pero que también son fundamentales para establecer procesos encaminados a la consecución de la Calidad de Vida en la ciudad. En este sentido son suficientemente significativos los datos que se presentan en el alcance de la dimensión económica y social de las iniciativas, reflejados en el Cuadro 23.

Los datos son suficientemente trascendentales, si bien cabe hacer algunas precisiones que en todo caso vienen a reforzar el sentido apuntado.

1. Cabe advertir que a los asalariados de estas iniciativas habría que incorporar, al menos, a las personas liberadas y empleadas por el resto de asociaciones que tienen presencia en los barrios considerados. Igualmente se podría argumentar en lo que se refiere a los sectores que han recibido servicios de formación, información o prestaciones culturales y recreativas a través del conjunto de asociaciones.
2. Es importante reseñar cómo algunas iniciativas se refieren, sobre todo en el caso de la formación, de la información, de la obtención de recursos materiales, de la prestación de servicios culturales y de la participación en actos reivindicativos, a lo realizado exclusivamente en el último año (curso 96-97).

Las relaciones y vínculos de/entre las iniciativas estudiadas son múltiples y sumamente complejas, máxime considerando la reducida magnitud de su universo y la dimensión territorial tan limitada en la que se insertan. De otra parte, la naturaleza de esos vínculos es sumamente diversa y desigual. Se ha considerado aquí lo que se podría denominar como *vínculos fuertes* que son los que pueden permitir el establecimiento, más o menos perceptible, de redes de iniciativas.

Unas tienen un carácter más formal, pero a veces más efímero, y otras tienen un carácter más informal, pero más vigoroso. Unas tienen mayor densidad e intensidad, otras tienen mayor extensidad. Aunque no hay una nitidez absoluta es preciso diferenciar entre aquellas redes que conforman coordinadoras, plataformas y federaciones, y aquellas otras redes que teniendo un carácter más informal implican un mayor nivel de compromiso y reciprocidad.

En primer lugar vamos a considerar las coordinadoras, plataformas y federaciones. Éstas se suelen crear en torno a un problema o a un objetivo común, pero de carácter sectorial o territorial muy concreto. No tienen una estabilidad continuada en el tiempo, aunque su actividad puede desaparecer para volver a aparecer más tarde si el objetivo no se ha alcanzado y se valora que es susceptible de alcanzarse. Su componente suele ser más diverso y desigual, y se inscribe en gran medida en una lógica más reivindicativa, de presión, de negociación y de movilización, que de apropiación o de gestión de actividades y de espacios. Una vez conseguido, el objetivo puede desaparecer o recomponerse buscando nuevos objetivos.

En segundo lugar, las que denominamos como redes de autoapoyo, tienen junto a su carácter instrumental, una fuerte carga expresiva. Los vínculos se establecen muchas veces por relaciones personales y de amistad. En todo caso como sintonía de estar no sólo en el mismo campo de actuación, sino

Cuadro 23: Alcance de la dimensión económica y social de las iniciativas

- Asalariados de las iniciativas: 776.
- Empleo generado por su actividad: más de 5.000.
- Han recibido formación: más de 15.000.
- Se han beneficiado de recursos materiales: 3.000 aproximadamente.
- Han recibido servicios de información: más de 60.000.
- Han recibido servicios culturales y recreativos: más de 35.000.
- Han participado en actos reivindicativos: más de 40.000.

también en la misma forma de entender los procesos de transformación social. En este tipo de redes no se trata sólo de afrontar objetivos comunes, sino también de establecer proyectos conjuntos, intercambiar experiencias, traspasar recursos... La naturaleza expresiva e instrumental de los movimientos sociales alcanza así una mayor madurez.

El Cuadro 24 nos muestra la complejidad de relaciones que se establecen entre el conjunto de iniciativas detectadas. Tan sólo dos de ellas se podría considerar que se encuentran aisladas al no participar de redes de las que participan el resto de las iniciativas, aunque indirectamente participan de otras redes de carácter regional. Es especialmente llamativo como prácticamente el 62% de las iniciativas participa de más de 5 redes diferentes a través de las cuales entra en relación, directa o indirecta, con el resto de las iniciativas. Esa misma relación es del 31,9% si consideramos exclusivamente a las coordinadoras, plataformas y federaciones y del 27,6% si consideramos solamente a las redes de autoapoyo. La maraña de conexiones entre las iniciativas, y los barrios, es tremendamente densa y difícil de imaginar, pero sí nos revela la potencialidad del conjunto de las iniciativas, a través de su complejidad relacional.

En cuanto el alcance que obtienen las iniciativas a través de las redes en las que se inscriben, se puede intuir la interpenetración que se establece entre el marco estrictamente local (de barrio) y otros ámbitos que lo superan.

La mayoría de iniciativas participan, como hemos visto, de diversas redes a la vez y éstas pueden corresponder a marcos espaciales diferentes. La gran mayoría de iniciativas (80,8%) potencian y se potencian a través de redes de corte estrictamente local o barrial, pero en el conjunto de los 8 distritos más desfavorecidos de Madrid hay un 34% de las iniciativas que se inscriben en redes que tienen ese amplio ámbito, en general se trata de las redes y plataformas en las que participan la mayoría de las iniciativas de barrio. Ahora bien, hay que destacar que la representación de las iniciativas que superan el marco estricto del contexto de la perife-

ria social de Madrid es especialmente significativo, un 36,2%¹⁷⁸ de las iniciativas participan de redes a nivel regional, casi un 30% es la representación que obtienen las que participan de redes a nivel nacional, y más de un 10% las que participan en redes de ONGs internacionales, en general las iniciativas que establecen relaciones a niveles que superan el ámbito de la Comunidad de Madrid tienen un alto nivel de cualificación y un buen número de asalariados y de miembros activos que les permiten establecer este nivel de relaciones.

Los principios, el objeto y los objetivos de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

Podríamos decir con toda propiedad que el objetivo genérico de estas iniciativas emergentes es la optimización de la calidad de vida o la satisfacción plena de las necesidades humanas. Se parte de la idea de que estas nuevas iniciativas de gestión ciudadana se inscriben en una dinámica de procesos de acción interactivos, de pensamiento global en la consecución de la calidad de vida, pero con una aplicación-implicación en lo local. Ya se apuntó que el concepto de calidad de vida se inscribe en una lógica de *la complejidad* y de *la integralidad*, que en síntesis viene a significar que la satisfacción de una determinada necesidad, a través de la acción directa, tiene que tener efectos de favorecimiento en el desarrollo de la satisfacción de otras necesidades, y que en ningún caso debe desarrollarse en menoscabo de la satisfacción de otras necesidades. Ello denota todo un sentido que podemos construir a través de una serie de criterios y de principios que adoptan estas iniciativas y que bajo distintas acepciones y en distintos apartados del cuestionario se han podido detectar, y que resumimos:

- El principio de Subsidiariedad, o de proximidad y de accesibilidad a la gestión pública y comunitaria.

¹⁷⁸En todo caso, cabe considerar que la mayoría de iniciativas que se desarrollan en el marco de las asociaciones de vecinos han dejado constancia de que se encuentran asociadas a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM).

Cuadro 24: Distribución de las iniciativas según el nº de vínculos fuertes que establecen con el resto de iniciativas

n. de vínculos	Con plataformas, coordinadoras, federaciones	Copartícipes de la misma red de autoapoyo	Ambos tipos de red
Ninguno	6	14	2
1	6	7	-
2	9	3	3
3	5	5	5
4	6	5	8
5	9	6	7
6	3	3	5
7	1	3	4
Más de 7	2	1	13

Cuadro 25: Vinculaciones de las iniciativas a redes sociales según tipo de ámbito de las redes

Vínculos según tipo de redes	N. de iniciativas	Porcentaje sobre 47
Redes locales (de barrio)	38	80,8 %
Redes de distrito	12	25,5 %
Redes de área (tres distritos)	13	27,7 %
Redes de zona (Sureste: 8 distritos)	16	34,0 %
Redes regionales	17	36,2 %
Redes nacionales	14	29,8 %
Redes internacionales	5	10,6 %

- Principios de igualdad de oportunidades y principio de reciprocidad.
- Principio de corresponsabilidad y de participación.
- Principio de consenso.

En esta lógica compleja, los fines y objetivos de las iniciativas ciudadanas emergentes no son únicas y exclusivas, sino que intervienen de forma sinérgica en múltiples sentidos y dimensiones de la calidad de vida. En ese sentido habría que remarcar algunos aspectos fuertes de los objetivos y fines que establecen estas iniciativas:

1. Todas las iniciativas analizadas explicitan varias dimensiones de la calidad de vida como objetivo principal, o al menos manifiestan que su objetivo principal tiene un impacto de refuerzo directo sobre otros sectores de la calidad de vida.
2. El tándem (de recurrente refuerzo) entre sectores que se hacen sinérgicos y se hacen *proceso*: prevención/ educación/ información/ orientación/ empleo/ integración, es una constante en la práctica totalidad de las experiencias analizadas.
3. Todas las experiencias que declaran entre sus objetivos aspectos relacionados con el entorno

urbano y la calidad ambiental, muestran que su actividad tiene unos efectos directos de refuerzo sobre las dimensiones relacionadas con la Formación y el Empleo.

4. Prácticamente todas las iniciativas, independientemente de su/s objetivo/s principal/es manifiestan (cuando no es ya un objetivo principal) que su actividad favorece y refuerza — más o menos directamente— la democracia participativa, la identidad cultural, y la salud. Veamos esto más pormenorizadamente.

Sectores de la Calidad de Vida a los que se dirigen las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

Si observamos el cuadro Cuadro 26, vemos que el número de sectores de la Calidad de Vida que es objetivo principal de las iniciativas que nos ocupan es de 125, es decir una media de 2,7 sectores por iniciativa, mientras que el número de sectores que se considera que son reforzados directamente por su actuación se eleva hasta 165, es decir, una media de 3,5 sectores por iniciativa. Ello muestra las vinculaciones simultáneas que se producen en las actuaciones de las iniciativas.

Podemos comprobar cómo los sectores de la Calidad de Vida que se consideran como objetivo principal en las intervenciones de las iniciativas son fundamentalmente los relacionados con la Integración

Cuadro 26: Distribución del grado del objetivo de las iniciativas según el sector de la calidad de vida

Nota: las cifras entre paréntesis son la expresión en términos relativos (horizontal/vertical). Por otro lado, el total horizontal cuando no alcanza el valor de 47 el resto se refiere a que son afectados negativamente por alguna de las actuaciones.

Sectores	Es el objetivo principal	Lo refuerza directamente	Lo refuerza indirectamente	Lo refuerza muy indirectamente	No le afecta ni positiva ni negativamente	Total
Calidad ambiental	5 (10,6/4)	16 (34/9,7)	10 (21,3/7,7)	6 (12,8/6,7)	10 (21,3/7,2)	47
Reutilización, reciclaje...	3 (6,3/2,4)	10 (21,3/6,1)	16 (34/12,4)	12 (25,5/13,3)	6 (12,8/4,3)	47
Eficiencia energética (ahorro o uso de energías pasivas)	2 (4,2/1,6)	3 (6,3/1,8)	14 (29,8/19,8)	13 (27,7/14,4)	15 (31,9/10,8)	47
Accesibilidad peatonal o en bici entre elementos urbanos	1 (2,1/0,8)	6 (12,8/3,6)	9 (19,1/7)	7 (14,9/7,8)	24 (51,1/17,3)	47
Transporte público	-	5(10,6/3)	11 (23,4/8,5)	6 (12,8/6,7)	23 (48,9/16,5)	45
Transporte en vehículo privado	-	2 (4,2/1,2)	2 (4,2/1,5)	2 (4,2/2,2)	34 (72,3/24,5)	40
Educación, Formación	25 (51/20)	14 (29,8/8,5)	5 (10,6/3,9)	2 (4,2/2,2)	1 (2,1/0,7)	47
Salud	3 (6,3/2,4)	12 (25,5/7,2)	16 (34/12,4)	12 (25,5/13,3)	4 (8,4/2,9)	47
Vivienda	4 (8,4/3,2)	10 (21,3/6,1)	9 (19,1/7)	11 (23,4/12,2)	13 (27,7/9,3)	47
Comunicación horizontal. Información	15 (31,9/12)	18 (38,3/10,9)	5 (10,6/3,9)	7 (14,9/7,8)	2 (4,2/1,4)	47
Empleo	17 (36,2/13,6)	14 (28,8/8,5)	6 (12,8/4,6)	7 (14,9/7,8)	3 (6,3/2,2)	47
Integración y promoción social	26 (55,3/20,8)	13 (27,7/7,9)	5 (10,6/3,9)	3 (6,3/3,3)	-	47
Identidad y cultura	13 (27,7/10,4)	21 (44,7/12,7)	9 (19,1/7)	6 (12,8/6,7)	-	47
Democracia participativa	11 (23,4/8,8)	21(44,7/12,7)	9 (19,1/7)	4 (8,4/4,4)	3 (6,3/2,2)	47
Total	125 (19,3/100)	165 (25,5/100)	129 (19,9/100)	90 (13,9/100)	139 (21,4/100)	648

Social (Integración Social, Educación/Formación y Empleo) que en su conjunto representan el 54 % del total de sectores que se consideran objetivo principal. Mientras que entre los sectores que se refuerzan directamente cobran relevancia en primer lugar los de orden cultural (Identidad y cultura, Democracia Participativa, Comunicación horizontal), y en un segundo orden los relacionados con la Calidad Ambiental. Por otro lado los sectores que se considera que no son afectados ni positiva ni negativamente por su práctica son los relacionados con la movilidad y la accesibilidad física, y entre éstos principalmente el que hace referencia al transporte en vehículo privado¹⁷⁹. En todo caso lo más destacable es la imbricación e integralidad que se establece entre los distintos sectores sobre los que intervienen estas iniciativas tal y como refuerza el Cuadro 27.

Podemos observar cómo la gran mayoría de las iniciativas expresan más de un sector de la Calidad de Vida como objetivo principal, y cómo también aparecen varios sectores de la Calidad de Vida reforzados directamente por su intervención sobre aquéllos. Así, el 66 % de las iniciativas manifiestan que su objetivo principal se sitúa en más de una dimensión de la Calidad de Vida, igualmente casi el 75 % de las iniciativas expresan cómo sus actuaciones refuerzan directamente a varias dimensiones (2 y más) de la Calidad de Vida que no son su objetivo principal.

Sectores sociales a los que se dirigen las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana

Ya se ha mostrado cómo estas iniciativas se desarrollan en espacios caracterizados por la residencia de los sectores más desfavorecidos de la ciudad, sectores vulnerables en situación de exclusión o riesgo social. También hemos podido comprobar cómo el interés principal de su actividad se centra en dimensiones de la Calidad de Vida que se refieren a la integración social. En correspondencia con ese contexto urbano de periferia social las iniciativas establecen un trabajo que se dirigen en gran medida a esos sectores según determinados rasgos característicos (ver el Cuadro 28). Si bien, como también ha quedado expuesto, se complementan en esta actividad distintos movimientos que combinan, a su vez, lo sectorial con lo territorial, y que en la mayoría de los casos sus actuaciones son de índole diversa afrontando actividades que desde una misma iniciativa pueden dirigirse a muy distintos sectores sociales.

Desde una perspectiva amplia se podría considerar que la totalidad de las iniciativas se dirigen al conjunto de la población de sus respectivos ámbitos

de actuación, en la medida que son intereses generales o universales los que se defienden y pueden ver positivamente afectados. Sin embargo, la distribución más pormenorizada de la atención predominante nos muestra cómo la particularidad de los sectores sociales en situación de exclusión y riesgo social (incluidos los desempleados) son un objetivo de referencia básica que les da el marchamo de ser organizaciones que apuestan por establecer procesos de integración social. De los distintos grupos que tienen rasgos distintivos respecto de la exclusión o situación de riesgo social llama la atención la preocupación por los jóvenes y adolescentes, seguidos por la inquietud por el colectivo de las mujeres y la feminización de la pobreza. En contraste con esto último, también llama la atención la escasa incidencia del interés por los ancianos. Este colectivo con una incidencia demográfica muy reducida en los espacios de periferia social es el sector que tiene un determinado pero cierto nivel de protección por parte del Estado, mientras que los jóvenes y adolescentes con menor nivel de protección y unos efectivos demográficos relevantes son los sectores que se inscriben en una doble perspectiva problematizada: la educación-formación y el acceso al empleo.

El objeto y objetivos de las Iniciativas deducidos a través de la naturaleza de los proyectos que desarrollan

A la hora de expresar, por parte de las iniciativas, la explicación de cuáles son sus objetivos, despliegan una diversidad de sentidos de difícil, y diríamos que inútil, codificación. Se puede observar (consultando las fichas) que en muchas ocasiones se confunden aspectos estratégicos y de métodos con los propios fines, o más bien habría que decir que en muchos casos los objetivos se interpenetran de tal forma con las estrategias que es difícil establecer distinciones. Así aparecen como objetivos aspectos como la identificación de las necesidades del barrio; la implicación de ciudadanos, asociaciones y administración; la coordinación interadministrativa; la potenciación y promoción del tejido asociativo; el desarrollo de soportes de comunicación horizontal; la gestión de equipamientos; la adecuación de recursos, etc. Una forma de aproximarse a esta complejidad, donde se conjugan estrategias, objeto y objetivos, puede ser a través de la identificación de los proyectos que han sido planteados por las iniciativas y que en su gran mayoría se encuentran en desarrollo o han sido ejecutados.

Se han detectado un total de 220 proyectos o actuaciones, que significan una media de 4,7 proyectos por iniciativa, si bien la distribución del número de proyectos por iniciativa nos indica cómo la gran mayoría de éstas desarrolla más de un proyecto (87,2 %) y cómo más del 55 % desarrolla cinco o más proyectos o actuaciones.

¹⁷⁹ Este último que no consideramos como sector de la Calidad de Vida (Es más bien una variable del Nivel de Vida) se introducía, intencionadamente, como elemento de contraste. De hecho un total de 7 iniciativas considera que su actuación afecta negativamente al desarrollo de este sector.

Cuadro 27: Frecuencia con la que aparecen sectores de la calidad de vida según el grado del objetivo

Frecuencia	N. de iniciativas según los sectores de la calidad de vida que explicitan como su objetivo principal	N. de iniciativas que explicitan como su actividad refuerza directamente otros sectores de la calidad de vida
0	3	5
1	13	7
2	9	4
3	7	9
4	7	6
5	5	7
6	2	4
7	-	3
8	1	1
9	-	1
Total	47	47

Cuadro 28: Sectores sociales a los que se dirigen las iniciativas

Hemos optado por recoger lo más fielmente posible la descripción que las propias iniciativas realizan de los sectores a los que se dirigen, en la mayoría de las ocasiones contiene una multiplicidad de sectores sociales diferenciados, por ello la confección del cuadro implica que una determinada iniciativa puede estar ubicada, en cuanto a su atención, en distintos sectores sociales.

Sectores sociales	Número de iniciativas	Iniciativas en términos relativos (%) (Sobre 47)
Conjunto de la población	18	38,3
Población desempleada	4	8,5
Población en situación de exclusión o riesgo social	4	8,5
Mujeres	6	12,8
Mujeres desempleadas	3	6,4
Mujeres en situación de exclusión o riesgo social	8	17
Población infantil	14	29,8
Jóvenes	14	29,8
Jóvenes sin vivienda	3	6,4
Jóvenes desempleados	8	17
Jóvenes y adolescentes en situación de exclusión o riesgo social	16	34
Toxicómanos y ex-toxicómanos	5	10,6
Reclusos y ex-reclusos, y familias de éstos	6	12,8
Inmigrantes	4	8,5
Minorías étnicas	3	6,4
Tercera Edad	1	2,1
Entidades y mediadores sociales	3	6,4

Cuadro 29: Distribución del número de proyectos por iniciativa

N. de proyectos desarrollados por iniciativas	N. de iniciativas	%
Un sólo proyecto	6	12,8
Dos proyectos	7	14,9
Tres proyectos	3	6,4
Cuatro proyectos	5	10,6
Cinco y más proyectos	26	55,3
Total	47	100

Mientras, por otro lado, el grado de ejecución de los proyectos es muy elevado, más del 78 % de los mismos o han sido ejecutados o se encuentran en proceso de ejecución. Aquí cabe precisar cómo una buena parte de los proyectos que se encuentran en proceso de ejecución, se vienen a conceptualizar en un recorrido que no tiene fin, es decir, se encuentran permanentemente en un proceso de ejecución. Es por ejemplo el caso de los proyectos educativos y de formación, y sobre todo el de los medios de comunicación alternativos.

Ambos aspectos, número de proyectos que es capaces de desarrollar cada una de las iniciativas y su alto grado de ejecución, vienen a indicar su gran capacidad operativa, así como su gran capacidad de establecer procesos integrados donde se intuye cómo los proyectos establecen una interacción sinérgica. Por ello, una vez más, se muestra la inoportunidad de considerar aisladamente el sector de la Calidad de Vida en el que se enmarca su objetivo principal, precisamente porque no se trata de identificar mediante la separación, sino de reconocer la autoimplicación mutua entre los sectores de la Calidad de Vida, esta vez no a través de la expresión de las iniciativas sino a través de la identificación de la naturaleza de los proyectos.

Las implicaciones entre unos proyectos y otros las vamos a intentar agrupar en cuatro itinerarios que aparecen como relevantes. En primer lugar, la continuidad del itinerario Educación-formación y empleo (ampliándose a la idea de Integración y promoción social) hace inseparables los tres conceptos. En segundo lugar aparece un solapamiento relevante entre los proyectos de Calidad Ambiental (incorporando la Reutilización, reciclaje...) y los proyectos de Empleo. En tercer lugar la idea de Calidad Ambiental puede ser ampliada (Reciclaje, eficiencia energética, vivienda, movilidad y accesibilidad). En último lugar, es evidente que se puede intuir un itinerario recurrente entre los sectores de Comunicación horizontal, Identidad y cultura y Democracia participativa tal y como muestra el hecho de que aquellas iniciativas que se inscriben en el campo de la Comunicación horizontal lo hacen a la vez en la dimensión de la Identidad y cultura, y muy frecuentemente en la dimensión de la Democracia participativa, y viceversa. Se pueden establecer múltiples correspondencias, pero desde la lógica de acercarse a la complejidad, y a la vez, a la idea de Calidad de Vida retomamos el esquema que de ésta establecimos en el Apartado 5 (p. 66), y construimos las correspondencias con la naturaleza de los proyectos que desarrollan las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana.

Las fuentes de financiación

Las fuentes de financiación de las iniciativas son múltiples. Tan sólo 11 (23,4 %) de las iniciativas obtienen sus ingresos de una sola procedencia. En su

mayoría son coordinadoras de asociaciones que son sostenidas económicamente por éstas. El resto se basa en una financiación mixta en la que predomina la combinación entre cuotas de socios y subvenciones de muy distinto tipo.

La complementación es la tónica del soporte económico de las iniciativas, de lo que se deduce que ninguna de las iniciativas se encuentra en condiciones de sostenerse con una única fuente de ingresos. Si bien, lo más reseñable es que mientras 27 (57,4 %) de éstas reciben, de una u otra forma, fondos de la administración pública, sólo 15 (31,9 %) son capaces de generar recursos económicos a través de sus propias actuaciones o proyectos. Habría que deslindar, en referencia a los recursos que se obtienen de la administración, cuáles de esos ingresos se consiguen por ventas de servicios a la administración (fundamentalmente contratos o convenios) y cuáles son ingresos obtenidos por subvenciones corrientes de actividades, proyectos o programas. Pero es tan poco significativo el número de iniciativas que se podría considerar que tienen capacidad para obtener una demanda de contratación por parte de la administración (2 4,2 %) que habría que pensar, dada también la cultura institucional hacia las iniciativas, que se encuentran en una situación de fragilidad permanente, dada su excesiva dependencia de la financiación directa por parte del sector público. Ello habrá posibilidad de comprobarlo en el siguiente apartado donde se plantean las relaciones de tensión con la administración.

Las dificultades de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana¹⁸⁰

Estas iniciativas surgen en gran medida para asumir un papel de agentes mediadores entre los ciudadanos (base social) y las instituciones, principalmente la administración pública. Esa mediación se produce para contrarrestar los impactos negativos de la globalización, es decir para buscar alternativas de superación de la crisis social y ambiental de la metrópoli, y en consecuencia esa mediación es

¹⁸⁰ Cabe advertir que la elaboración del presente apartado se ha realizado en base a la información recogida de diversos apartados de la ficha-cuestionario, tanto de las preguntas cerradas (número 13: «Valoración de lo que ha significado o significan los siguientes aspectos para el desarrollo de la iniciativa y de las actuaciones») como de las preguntas o temas abiertos (número 9, «descripción de las dificultades para el desarrollo de la iniciativa y de los proyectos»; número 10, «descripción de los aspectos favorables»; número 11, «objetivos parciales o totales alcanzados» y números 14, 15 y 16, «descripción de los vínculos o relaciones con asociaciones, empresas y administraciones públicas»). Desde el punto de vista distributivo presenta desajustes en la información obtenida de la pregunta cerrada respecto de los temas abiertos, precisamente se buscaba la potencialidad de este contraste, así consideramos que la información obtenida es complementaria, aunque estadísticamente diferente. En el texto, salvo referencias explícitas la información elaborada en forma distributiva se refiere a la información obtenida a través de los temas abiertos.

Cuadro 30: Grado de ejecución de los proyectos

Grado de ejecución de los proyectos	N. de proyectos	%
No iniciado por adversidades	5	2,3
No iniciado esperando condiciones decuadas	11	5,0
En sus inicios	20	9,1
Paralizado por adversidades	12	5,4
En proceso de ejecución	90	40,9
Ejecutado	82	37,3
TOTAL	220	100

Cuadro 31: Proyectos de las iniciativas según el sector predominante

Sectores	N. de proyectos	Comparten pre- dominancia con el Empleo	Observaciones	Subtotal
Calidad ambiental	11	9	-	20
Reutilización, recicla- je...	2	4	-	6
Eficiencia energéti- ca (ahorro o uso de energías pasivas)	2	-	-	2
Accesibilidad peatonal o en bici entre elemen- tos urbanos	4	-	-	4
Transporte público	-	-	Sólo desde el punto de vista de la reivin- dicación	-
Educación/Formación	29	7	Comparten una pre- dominancia especial con la integración: 3	61
Prevención de menores	22	-	-	-
Salud	5	-	-	5
Vivienda	5	-	Comparten una pre- dominancia especial con la integración: 1	6
Comunicación horizon- tal. Información (di- versas)	13	2	-	-
Centros de Informa- ción	10	-	-	25
Empleo (diversas)	20	-	-	-
Bolsas de Empleo	4	-	-	-
Empresas de Inserción	15	-	-	39
Integración y promo- ción social	18	7 (Proyectos IMI)	Comparten una pre- dominancia especial con la educación: 1	26
Identidad y cultura	15	-	-	15
Democracia participa- tiva	11	-	-	11
TOTAL	189	29	5	220

Cuadro 32: Distribución de los proyectos según dimensión de la calidad de vida predominante

La predominancia de diversos sectores a la vez implica un cruce entre los mismos que se refleja en la duplicidad de objetivos en los proyectos, sin embargo lo que nos interesa es el peso que cada sector de la calidad de vida tiene sobre el conjunto de proyectos, por ello los porcentajes los obtenemos del total de proyectos (220). Cabe advertir que el sector de la Calidad Ambiental lo hemos conformado con el sector el propio de Calidad Ambiental más los de Reutilización y reciclaje, Eficiencia energética, Accesibilidad peatonal y o en bici entre elementos urbanos y Vivienda; Los proyectos de Integración y Promoción Social los hemos incluido en Educación; y los proyectos del sector Identidad Cultural quedan conformados por Comunicación, Identidad y cultura, y Democracia participativa.

Sector de la calidad de vida	N. de proyectos	Términos relativos (%)
Calidad Ambiental	38	17,3
Bienestar	142	64,5
Empleo	68	30,9
Educación/Formación	69	31,3
Salud	5	2,3
Identidad Cultural	51	23,2

Cuadro 33: Distribución de las iniciativas por tipo de financiación

Tipo de financiación	N. de iniciativas
Contratos, convenios y programas con la administración pública (Subvenciones)	27
Cuotas de socios	21
Generan recursos propios (ingresos por servicios, productos y actividades)	15
Donaciones privadas	9
Cuotas o aportaciones de Asociaciones	10

fruto de la existencia de grandes vacíos en la intervención pública. De esa mediación se deriva la necesidad de establecer puentes entre dos polos —base social y administración— motivados precisamente por la creciente distancia entre ambos, aspecto que, por otro lado, viene a reflejar también el creciente déficit democrático. Hay que reseñar por tanto la doble vocación de esas iniciativas: de una parte establecer canales de conectividad con la base social a la que pretenden dar servicios, concienciar, implicar transformaciones en sus condiciones de vida. . . , de otra, en la mayoría de las iniciativas aparece una clara vocación de colaboración con las instituciones públicas.

Precisamente de esa doble estrategia surgen distintas dimensiones de relaciones que definen algunos de los rasgos de las dificultades que encuentran para el desarrollo de los proyectos que acometen o pretenden acometer las nuevas iniciativas de gestión ciudadana. Estas dimensiones de relación son de distinta naturaleza:

1. Relaciones con la base social,
2. relaciones con la administración,
3. relaciones con el tejido asociativo,
4. relaciones de naturaleza interna.

En todo caso, cabe advertir, que la variedad de las experiencias, tanto en su proyección cuantitativa, como cualitativa, hace que la auto-valoración sobre las dificultades sea muy desigual.

1. Respecto a la base social, la relación con ella viene condicionada fundamentalmente por ese contexto socio-económico y socio-cultural desfavorable. La tendencia a la segmentación social y la flexibilidad del mercado laboral, que lleva a la pérdida de anclajes de identidad y a la pérdida de referentes de socialización, así como a fuertes actitudes de individuación, hacen difícil desarrollar procesos de implicación, de reconocimiento de lo comunitario y de socialización. Todos esos aspectos en gran medida explican también los sentimientos de *vulnerabilidad* social, además de procurar una desvertebración del tejido social y un preocupante déficit democrático. A ello habría que añadir las dificultades implícitas a un sistema de mercado que establece unas dinámicas de competitividad dominante donde los sectores cooperativos que, por definición van contracorriente, son muy frágiles y vulnerables al encontrar grandes impedimentos para hacerse un lugar.

Si bien aquellas iniciativas que manifiestan importantes dificultades para implicar a la base social en el desarrollo de sus proyectos son 13 de las 47 analizadas. Se trata, por un lado de aquellas iniciativas que siguen basándose en gran medida en una lógica de corte reivindicativo, y por otro, de aquellas otras iniciativas que se dirigen a sectores muy específicos de población, como es el caso de las que se dedican exclusivamente a colectivos de alto riesgo (toxicómanos, inmigrantes, minorías étnicas. . .). En ambos casos se trata de iniciativas con un bajo nivel de profesionalización y cierta situación de aislamiento respecto al tejido asociativo.

2. En el caso de la relación con la administración, y sobre todo en un contexto de desfavorecimiento socioeconómico como es el que se produce en la periferia social, sería bastante claro que desde los propios criterios de eficacia social y optimización del uso de los recursos colectivos, como también desde la profundización de los valores éticos, solidarios, de mayor participación y democratización de la vida social, el sector público debería atender al favorecimiento del desarrollo del Tercer Sector como un elemento primordial para la cohesión y vertebración social. Sin embargo, tal y como se denuncia a través del discurso de las iniciativas estudiadas, hoy por hoy no se puede decir que desde el sector público se estén desarrollando políticas y estrategias favorables a la consolidación de este nuevo sector, y menos aún a favorecer su crecimiento y expansión. La consolidación y extensión de este tipo de iniciativas ciudadanas no puede llevarse a cabo sin un fuerte compromiso de las instituciones públicas que desde unos principios de profesionalidad sea capaz de superar la dinámica de dominio-sumisión, de competitividad y utilitarismo que prevalece en la relación con las organizaciones voluntarias. La viabilidad de muchos de estos proyectos ciudadanos sólo es posible a medio plazo tras un apoyo inicial, pero incondicional, que permita su viabilidad autónoma en un futuro inmediato y que en ningún caso suponga el establecimiento de relaciones de dependencia que las conviertan en *apéndices* políticos de la administración.

En este sentido, la práctica totalidad de las iniciativas manifiestan su disconformidad con lo que se consideran exiguos apoyos de las administraciones públicas y el escaso reconocimiento a la labor que desarrollan, que incluso en algunas ocasiones se han manifestado en actuaciones de corte represivo. La falta de profesionalidad que se refleja en las dinámicas e intereses electoralistas; la falta de estrategia política para con el tejido asociativo co-

mo sector mediador fundamental para la vertebración social; el sentido de competitividad con el que se contempla a estas iniciativas que en ocasiones se traduce en la apropiación de ideas y de proyectos por parte de la administración, y que en todo caso demoniza la capacidad de gestión de espacios y actividades por parte del tejido asociativo; la lentitud y la rigidez burocrática y fiscalizadora que pone de manifiesto una incapacidad de adaptación a los ritmos adecuados que permitan la supervivencia y crecimiento de las iniciativas, y que se traduce en retrasos, en ahogo económico, en el fomento de irregularidades fiscales, en el fomento de actitudes clientelares, en la paralización de unos proyectos y en la falta de proyección en la continuidad de aquellos otros que han obtenido buenos resultados, etc., quiebran los procesos de colaboración que potencialmente podrían optimizar el diagnóstico de los problemas y la planificación de la intervención social.

Particularmente los recursos financieros y los mecanismos de obtención de los mismos es un aspecto crucial en las dificultades que se derivan de la relación con la administración. No hay una cultura desde la administración que permita reconocer la potencialidad que presenta el Tercer Sector a través de un tipo de gestión indirecta de los recursos públicos que ofrezca una gran capacidad de eficacia en la intervención sobre los territorios y sectores desfavorecidos. Ello tiene sus consecuencias en las políticas de participación pública y de financiación de las entidades sociales. Éstas se producen fundamentalmente a través de subvenciones cerradas en las que las entidades sociales que finalmente acceden a ellas no pueden negociar condiciones ni establecer adaptaciones a un trabajo que se debe obligadamente a la flexibilidad de los procesos sociales. Las subvenciones corresponden a ejercicios presupuestarios concretos, lo que no permite garantizar una consolidación y continuidad suficiente en el trabajo de las entidades sociales y las hace tremendamente dependientes y vulnerables. La visión de la gestión indirecta supone que las instituciones públicas compren servicios a las entidades sociales, en función de su mayor eficacia, proximidad, capacidad de implicar, compromiso, calidad y democracia económica, etc., para lo que se necesita sustituir subvenciones por contratos y convenios-programas que discriminen positivamente (por ejemplo a través de pliegos de condiciones específicos para la contratación de empresas de Economía Social) su desarrollo y su consolidación.

De las contradicciones en ambos tipos de relaciones (con el tejido social y con la administración) y de sus consecuencias, se derivan determinados aspectos que afectan negativamente al desarrollo de estas iniciativas y que son trasladables a las contradicciones que se manifiestan con el propio tejido asociativo y en las dificultades internas en las propias experiencias, lo que viene a significar a veces la vulneración de los principios y criterios que se pretenden desarrollar. Pero antes de entrar en ello hagamos una lectura del Cuadro 34 donde podemos observar cómo son los aspectos que se encuentran en relación con la mayor capacidad de control por parte de las iniciativas (cohesión, sensibilización de los ciudadanos, y relaciones y apoyo de redes externas) los que se valoran, en general, como equilibrados o favorables. Sin embargo, los aspectos que tienen mayor relación con aquellos elementos más ajenos a las iniciativas (fundamentalmente los que provienen de la administración) presentan un gradiente tendente a considerarlos aspectos adversos. Si en lo referente a los recursos materiales esto no es tan ostensible (recordemos que la mayoría de las iniciativas se han beneficiados de los locales y equipamientos generados en el proceso de *Remodelación de Barrios*), sí es significativo en cuanto a lo que se refiere a los recursos de financiación, y los compromisos y reconocimientos institucionales. En el primero de éstos, prácticamente el 64 % de las iniciativas valoran como adversos o muy adversos los recursos financieros disponibles, mientras que en el segundo más del 50 % de las iniciativas se inscriben en la valoración de que son poco reconocidos y apoyados por las instituciones, como, por otro lado, ya se ha puesto de manifiesto con mayor claridad en el análisis que deriva de las preguntas abiertas.

3. Las dificultades que se producen en la relación con el tejido asociativo tienen una carta de naturaleza propia (falta de experiencia, madurez y profundización en la articulación de la coordinación y el trabajo en redes. . .), pero que en gran medida viene motivada tanto por las dificultades propias del contexto socioeconómico como por las actitudes del sector público hacia el tejido asociativo. La escasez de subvenciones y de recursos, la falta de reconocimiento, las actitudes clientelares etc., establecen unas reglas de juego y un marco de competitividad que tiene su correlato en la promoción de actitudes de sumisión o de subsidiación, de defensa de lo particular frente a lo general, que en definitiva llevan al auto-aislamiento de algunas iniciativas respecto del conjunto de los movimientos sociales, y que en ocasiones lleva a una disputa y competencia impropia de

este tipo de asociacionismo en la consecución de los exiguos recursos existentes para sobrevivir. Es fundamental la superación del carácter endogámico del que adolecen algunas iniciativas, por ello la extensión y consolidación de redes son esenciales para constituir procesos capaces de ir más allá del estrecho localismo y corporativismo, y establecer procesos de reciprocidad y autoapoyo, en definitiva, de mayor potencia transformadora.

4. Finalmente, las contradicciones internas, que también son causa y efecto del conjunto de dificultades expuestas anteriormente, cierran el círculo vicioso de las dificultades de estas iniciativas. Como consecuencia se ven obligadas a dirigir todos sus esfuerzos a mantener una precaria estructura a la espera de condiciones más favorables. En torno a un 60 % de las experiencias reconocen estas dificultades internas. Pero veamos muy resumidamente en qué consisten las contradicciones que se manifiestan en la estructura de estas iniciativas, que por otro lado, obligadamente, son desiguales en función de su diversa naturaleza.

Las múltiples adversidades provienen de la combinación de su cualidad (ser mediadores entre dos polos separados y en gran medida hostiles) y de su precariedad como punto de partida (escasez de recursos humanos, materiales y financieros). En general es evidente que las condiciones de precariedad hacen muy difícil desarrollar estrategias, modelos y metodologías de gestión y de participación social, lo que conlleva una insuficiente cualificación de los miembros activos, siendo además el acceso a la formación de los mismos muy limitada dada la escasa disponibilidad y recursos para ello. Lo que significa que la dedicación a las tareas de gestión de la iniciativa recae en muy pocas personas que, en base a un enorme esfuerzo personal, logran mantener a duras penas la infraestructura de la iniciativa.

Esto que se produce de forma generalizada, sobre todo se hace más ostensible en aquellas iniciativas que se soportan sobre colectivos de jóvenes, ya que sus efectivos humanos, y más concretamente sus cuadros dirigentes, carecen de experiencia y sufren una renovación permanente que hace difícil la estabilidad de su estructura. Por otro lado, la falta de profesionalización y la escasez de personas liberadas hace que la gestión se dirija con mayor énfasis a la supervivencia de la iniciativa, más que a construir un modelo y desarrollarlo, lo que significa que la orientación de la mayoría de esos esfuerzos se dirige sobre todo a mantener la capacidad financiera, y por tanto, a dedicar la mayor parte de la actividad de la iniciativa a la relación con la administración (realización de proyectos, contabilidad interna, justificación de actividades, etc.).

Las consecuencias a las que conducen esas condiciones son diversas y entrelazadas. Por un lado,

Cuadro 34: Distribución de la valoración que hacen las iniciativas según el grado de adversidad de distintos aspectos

Aspectos	Distribución de las iniciativas según su valoración				
	Muy adverso	Adverso	Equilibrado	Favorable	Muy favorable
Cohesión interna	-	3	16	12	16
Sensibilización, implicación de los ciudadanos	1	9	11	20	6
Relaciones y apoyo de redes externas (asociaciones, profesionales, medios de comunicación)	-	3	15	18	10
Recursos materiales	3	11	23	6	4
Recursos financieros	6	24	12	5	-
Reconocimiento, apoyos y compromisos institucionales	13	11	11	11	1

se produce una cierta distancia entre la actividad de los técnicos de las iniciativas y los objetivos para los que fueron creadas, es decir, se produce una cierta separación entre los grupos animadores y la base social a la que se dirigen. Lo que supone una pérdida del equilibrio propio del papel de mediador que se pretende, ya que se abandona el sentido de búsqueda de la complementación, en términos de reciprocidad, entre la financiación conseguida desde las instituciones públicas, con la autonomía e independencia de la iniciativa y sus proyectos. De otro lado, esa dinámica *gestionista* supone también el abandono, y a veces, el rechazo del factor reivindicativo, y de articulación con el movimiento asociativo tradicional. Ambos aspectos expresan una doble incapacidad articuladora:

1. Aparece una cierta incapacidad para desarrollar metodologías participativas que incorporen a la base social a la gestión de los proyectos.
2. Emergen dificultades para permitir una cultura del consenso y para establecer modelos eficaces y sinérgicos de articulación entre los distintos proyectos.
3. Por último, estos fenómenos trasladados a la relación entre distintas asociaciones e iniciativas (coordinadoras, plataformas, redes de asociaciones) se manifiestan en las deficiencias de coordinación que expresa la mayoría de iniciativas.

Resumiendo, de esta dinámica impuesta por la cultura administrativa, que tiene una fuerte carga dirigista y tecnocrática, derivan consecuencias que vienen a incidir muy negativamente en la naturaleza de las iniciativas. Dos aspectos cabe reseñar en este sentido. En primer lugar, los peligros de la gestión que convierte a ésta en el factor principal olvidando los objetivos para la que ésta debe servir. Significa la

paulatina pérdida de confianza en el objetivo (en la calidad de vida de los ciudadanos) en la medida que la gestión se va convirtiendo en la propia razón de ser de la iniciativa. En segundo lugar, estrechamente relacionado con lo anterior, se deriva desde los tratamientos fragmentados y sectorializados, junto a los procesos de competitividad entre las iniciativas y el aislamiento de las mismas, el peligro del corporativismo y la pérdida de los referentes globales y de solidaridad. Ambos aspectos, en definitiva, apuntan el riesgo a caer en una dinámica de progresiva institucionalización de las iniciativas.

Aún así, las experiencias que analizamos, y aún a pesar de su reciente creación, mantienen unas constantes de implantación y consolidación que se han traducido en éxitos y transformaciones de las condiciones de partida que dan sentido a una proyección de futuro.

Las valoraciones sobre los éxitos y logros de las iniciativas

La auto-valoración que sobre sí mismas tienen las nuevas iniciativas de gestión ciudadana, y de los resultados de su práctica, no podía ser menos que muy positiva. No podría explicarse de otro modo la continuidad y alto grado de motivación de las mismas. Optamos por clasificar los logros alcanzados a tres niveles: 1- En relación con la administración, 2- en relación con el Tejido Asociativo, 3- en las transformaciones de las condiciones de partida de la base social.

1. Los éxitos en la relación con la administración se entienden, como no podría ser de otra forma, teniendo en cuenta las adversidades experimentadas en ese campo relacional, como conquistas sociales de las iniciativas. Éstos se producen fundamentalmente bajo una dinámica de sensibilización (a veces de presión y

movilización social) y negociación permanente. Estos éxitos irían en el sentido de:

- Haber ganado capacidad de interlocución y haber abierto espacios de negociación y consenso.
 - Haber avanzado en la consolidación de las relaciones con las administraciones públicas obteniendo así grados de reconocimiento.
 - Haber arrancado compromisos concretos e inversiones en el ámbito/sector al que pertenecen las iniciativas y haber obtenido determinadas cuotas de autonomía en la gestión de espacios y actividades.
 - Haber influido en la coordinación interadministrativa y en la articulación de las políticas sectoriales.
 - Haber incidido en determinados aspectos de orden legislativo.
2. Los éxitos respecto al conjunto del tejido asociativo, aunque muy incipientes, se refieren sobre todo a la articulación y vertebración del mismo. Podemos enumerar las siguientes expresiones:
- Haber implicado a asociaciones en proyectos e iniciativas que superan el ralo corte reivindicativo.
 - Haber obtenido el apoyo de redes externas de asociaciones, profesionales, ONGs, medios de comunicación, etc.
 - Haber influido en la articulación del tejido asociativo a través de redes y plataformas, abriendo nuevas dinámicas de trabajo conjunto, coordinación de proyectos, puesta en común de metodologías y recursos, profundización de la cultura del consenso y de la tolerancia. . .
 - Haber motivado procesos de revitalización del tejido asociativo y de creación de nuevas asociaciones.
3. Finalmente, el grueso de la valoración de los éxitos, lo podemos encontrar en la transformación de la calidad de vida de los sectores sociales y ámbitos a los que se dirigen, podemos establecer las siguientes áreas de intervención:
- Creación de nuevos servicios desde una perspectiva de enfoque integral e integrador que satisfacen necesidades básicas de los sectores a los que se dirigen: 13 iniciativas se adscriben a este tipo de transformación.
 - Consecución de Equipamientos e infraestructuras básicas de barrio: Es el caso de los logros de 8 iniciativas.
 - Transformación del medio ambiente urbano, protección, recuperación y ampliación del medio ambiente: 10 iniciativas han participado en este tipo de transformaciones.
 - Consecución de procesos para el acceso a la vivienda para sectores excluidos del mercado inmobiliario: 9 iniciativas han conseguido transformaciones en ese sentido.
 - Obtención de buenos resultados en la integración social de colectivos desfavorecidos o de alto riesgo social: prácticamente la mayoría de las experiencias han incidido en este tipo de proceso, pero más particularmente hay que destacar a 15 de éstas iniciativas.
 - Objetivos alcanzados en los procesos de Prevención/ Educación/ Formación: también casi todas las iniciativas, pero más específicamente han evaluado muy buenos resultados 8 iniciativas.
 - Creación de puestos de trabajo: 26 iniciativas, el 50% de las analizadas, han jugado un papel relevante en la creación de puestos de trabajo.
 - Creación de Empresas de Economía Social (Empresas de Inserción): 15 iniciativas han sido capaces de crear empresas de economía social.

Recapitulando, nos interesa reseñar especialmente las estimaciones cuantitativas que son suficientemente elocuentes como para pensar que estas iniciativas que actúan en estos 18 barrios de tres distritos de la periferia sur de Madrid, con una población cercana a los 400.000 habitantes y unas cifras de desempleo que superan las 50.000 personas (Según los datos provisionales del Padrón Municipal de Habitantes y Estadística de Población de la Comunidad de Madrid), están contribuyendo de forma determinante a atenuar la crisis social de estos distritos: 47 iniciativas, con 220 proyectos (68 de ellos generando expectativas de empleo), que cuentan con más de 3.000 miembros activos con un cierto nivel de cualificación y capacidad de gestión, y que han desarrollado procesos de formación con 15.000 personas, que han establecido dinámicas de comunicación con más de 60.000 personas y que han creado cerca de 6.000 puestos de trabajo en los últimos años; representan un sector que precisa de toda la atención tanto por parte de técnicos e investigadores, como por parte de las instituciones, las empresas y las asociaciones.

Ahora bien, la capacidad de transformación del medio físico y social, la optimización de la Calidad de Vida en todas sus dimensiones ambientales, sociales y culturales parten de una experiencia previa

que podríamos denominar de naturaleza ciudadanista, pero que necesita para su pervivencia y desarrollo de unas condiciones determinadas y adecuadas. Las condiciones urbanas necesarias y las condiciones institucionales, que abordamos en la última parte de este trabajo, representan, al menos, el sentido de un modelo urbano adecuado para la recuperación de la ciudad (re-volver -a- la ciudad significa, como se viene insistiendo, la vuelta a una escala humana de organización que permita a nivel espacial desarrollar la idea de *sujeto en proceso*) y por tanto alternativo al metropolitanismo; y una nueva cultura de la intervención pública que permita *el encuentro* con los ciudadanos y en consecuencia la profundización de la *democracia urbana* en un sentido de *democracia participativa*. Finalmente, ambos aspectos condicionales, modelo urbano sostenible y democracia urbana, son inseparables, y son, a la vez, un punto de partida que permite (de forma recurrente) la *praxis urbana*.

IV. Las condiciones necesarias (conclusiones en forma de reto)

9 El reto de otro modelo urbano para una ciudad sostenible: el barrio-ciudad¹⁸¹

9.1 Introducción

Nos surge un interrogante: ¿cuáles son las condiciones urbanas adecuadas para la optimización de la Calidad de Vida y, por ende, para la consolidación de las iniciativas de gestión ciudadana emergentes?, y ¿cuál es el modelo urbano con capacidad para generar las condiciones adecuadas para desarrollar dinámicas tendentes a la sostenibilidad ambiental, la gobernabilidad social y la cooperación? Nos vemos obligados a intentar concurrir en la respuesta, ya que la consolidación del modelo representado por las nuevas iniciativas ciudadanas emergentes necesita de unas condiciones urbanas a la vez que, como hemos comprobado, contribuyen a re-crearlas.

Desde esas condiciones necesarias para establecer procesos operativos en pos de la Calidad de Vida cobran todo su sentido los enfoques críticos y reflexivos sobre el modelo metropolitano de urbanización que vienen a considerarlo como base y soporte de la separación y segregación del sujeto de los procesos que le afectan. La destrucción de los espacios convivenciales, la separación de las funciones urbanas, la reducción que suponen los procesos de dominación sobre el espacio y el tiempo cotidiano, la debilitación de las relaciones sociales; son efectos todos ellos que se derivan y se basan en la urbanización y zonificación. Asistimos así a un aislamiento de los medios sociales entre sí que supone la disolución de los espacios intermedios. Entre la apropiación-privacidad individual del alojamiento y el conjunto totalizador urbano (la metrópoli) se pierden los espacios de apropiación colectiva y de sociabilidad; con ello se diluyen las relaciones sociales de ciudadanía, la capacidad de control y percepción sobre la ciudad y en definitiva, la capacidad cognitiva sobre el hecho urbano.

Las relaciones individualizadas y simplificadas (en base a relaciones exclusivas y excluyentes despersonalizadas —mercantilizadas, contractuales—) establecidas a partir de una escala territorial

no controlable y no percibida, alientan un sistema social unidimensional «en la que los yos individuales no están vigorosamente diferenciados» (ALEXANDER, 1980) produciendo una restricción de la variedad social y como consecuencia una separación y marginación de lo diferente y del diferente.

Desde otra perspectiva, no tanto desde la crisis de lo local provocada por procesos globales ajenos, sino desde la propia crisis de lo global y las consecuencias que tiene a nivel planetario, otros análisis más contemporáneos han puesto de manifiesto los efectos que los procesos económicos de mundialización tienen sobre el territorio (FERNÁNDEZ DURÁN, 1993) y más concretamente la responsabilidad que las grandes ciudades tienen sobre la crisis ecológica a nivel planetario (NAREDO, 1991). Podrían sintetizarse en tres planos críticos autoimplicados: crisis ecológica que lleva a plantear la insostenibilidad ambiental del modelo de urbanización, crisis económica que deja de manifiesto la profundización de los procesos de dualización y exclusión social en las grandes ciudades y por último una crisis social y cultural que pone de relieve la ingobernabilidad de las ciudades y la conflictividad urbana que deriva de los procesos de dualización y de dominio de la homogeneización socio-cultural.

Desde esas tesis se señala la necesidad ineludible de un cambio de sentido en el modelo de desarrollo que trasladado a los modelos de urbanización apuntan hacia una *reestructuración urbano ecológica* (HAHN, 1994)¹⁸² de nuestras ciudades a través de modelos más integrados e integrales. Es necesario dar un cambio de sentido para reequilibrar las ciudades tendente a sustituir la competitividad por la cooperación, la dependencia por la autonomía, el sometimiento por el autogobierno, la movilidad por la accesibilidad, la unidimensionalidad por la variedad, el crecimiento insostenible por el desarrollo sostenible, la responsabilidad única por la corresponsabilidad y la participación.

¹⁸¹En gran medida retomamos con este concepto, de Barrio-Ciudad, el análisis que desarrollamos en otro trabajo (HERNÁNDEZ AJA Y ALGUACIL, ET AL., 1997), aunque en este caso nos interesa especialmente el sentido de las condiciones necesarias para el desarrollo de nuevos procesos sociales inscritos en la lógica de la Calidad de Vida.

¹⁸²EKHART HAHN (1994: 373) establece algunos elementos estratégicos para la reestructuración urbana ecológica y sitúa, después de proclamar una estrecha vinculación entre los problemas ambientales locales y globales, que «la importancia del concepto de desarrollo ecológico del barrio radica en la consideración de éste en un nivel próximo a quienes habitan y, por consiguiente apropiado para realizar en él la acción fundamental de la reestructuración urbana ecológica, en particular la relativa a la creación de una red de medidas adecuadas desde el punto de vista técnico, social y de planificación y diseño urbano».

Nuevos procesos que sólo parecen ser plausibles si se apuesta por un cambio de escala en la intervención de la ciudad. Reducir la escala es pensar en lo local, en un nuevo dimensionamiento del hecho urbano más humano y equilibrado, en donde se pueda conjugar de forma sinérgica la máxima libertad individual con el máximo control colectivo. Así, entre el vecindario-aldea con máxima homogeneidad y un control social que atenta contra la personalidad, y la gran ciudad con máxima libertad de movimientos, pero máxima despersonalización y pérdida de referencias, nos proponemos apuntar las condiciones óptimas encaminadas a la recuperación de espacios de equilibrio ciudadano apropiados no sólo para que se pueda desarrollar en él la acción fundamental de la *reestructuración urbano ecológica*, sino para que también pueda favorecer el desarrollo de redes sociales (integración del sujeto con los sujetos), la profundización de la democracia (integración de los sujetos en los procesos) y la implantación de modelos productivos integrados (integración del sujeto con los objetos). Sin complejos de reconstruir la utopía urbana —de ello se trata, de poner de relieve la potencialidad del hecho urbano— queremos contribuir a un modelo teórico urbano que hemos denominado como *Barrio-Ciudad* y a cuya imagen a veces se asemeja la realidad como sucede en algunos de los ámbitos estudiados. Se trata de aproximarse a las condiciones urbanas capaces de transformar el espacio del conflicto (la metrópoli) en el espacio de la variedad y de la coexistencia de la diversidad.

La dificultad de su definición estriba en su complejidad. Son múltiples variables las que intervienen en la construcción del concepto de Barrio-Ciudad y en el intento de conjugar la potencialidad de la proxemia, relativa al barrio; y la idea de variedad y diversidad (de funciones, actividades, colectivos) relativa a la ciudad. La interactividad entre las múltiples variables que intervienen en el nuevo modelo urbano tienen, a su vez, que inscribirse en una estrategia de *glocalización* (BORJA Y CASTELLS, 1997)¹⁸³, es decir, en la articulación entre lo global y lo local. Es entre las estrategias *micro* y las estrategias *macro*, o mejor en la complementación de ambas, desde donde se produce una estrategia *meso* que mantiene a la ciudad con vida (IBÁÑEZ, 1988b).

El reto de establecer una estrategia *meso* representa un primer desafío para superar los efectos negativos de la urbanización y este desafío se encuentra en su primer escalón: en el orden de lo local,

¹⁸³En palabras de JORDI BORJA Y MANUEL CASTELLS (1997: 328) «Esta noción se aplica hoy tanto a la economía (la ciudad como medio económico adecuado para la optimización de sinergias) como a la cultura (las identidades locales y su relación dialéctica con el universalismo informacional de base mediática). En este caso la glocalización supone enfatizar el ámbito urbano y el papel gestor-coordinador-promotor de los gobiernos locales para la implementación de políticas que tienen en cuenta unos referentes globales y se posicionan respecto de ellos. En síntesis: globalización más proximidad.».

en el barrio (siempre en relación a la ciudad). Tal y como se expresa en el primer documento de trabajo de la Agenda Habitat Española: «El barrio es una escala fundamental para el análisis de los problemas económicos, sociales, urbanos o ambientales en las ciudades, que pone en contacto las políticas con la realidad social y facilita la definición de soluciones y la instrumentación a través del estudio de los problemas y la búsqueda de propuestas de actuación de forma interactiva con los agentes sociales locales» (AGENDA HABITAT, 1996: 71-72), y más específicamente en Francia, a través del *Programa Francés de Desarrollo Social de los Barrios*, se pretende una mejor gestión de las ciudades partiendo de la experiencia adquirida en la intervención sobre barrios conflictivos (HARBURGER, 1987).

La potencialidad y oportunidad de lo local, para desplegarse en nuevos procesos sociales fundamentados en criterios de sostenibilidad, gobernabilidad y cooperación se establecen en distintos planos o dimensiones de la Calidad de Vida que componen su propia estructura sistémica (de las relaciones entre las relaciones), que no es sino el armazón que articula espacios, actividades y colectivos dotados de capacidad de resistencia (re-existencia) a la uniformidad, de sustracción a un orden diluyente, sobre el que proceder a reestructurar y recomponer el territorio, la socialidad, la alteridad y los recursos. Dicho sistema vendría determinado por:

- Un plano físico de la integración espacial y articulación territorial: de autonomía e interdependencias entre escalas, de morfología urbana, de densidad, de sostenibilidad urbana, de diversidad inmobiliaria accesible, de estructuración y articulación de las infraestructuras y equipamientos.
- Un plano de la integración social: diversidad de usos y de servicios accesibles, coexistencia de una variedad social, estructura demográfica equilibrada, contenidos de los equipamientos.
- Un plano de la integración e interacción económica: diversidad y coexistencia de funciones y actividades económicas.
- Un plano de la identidad y de la integración cultural: apropiación, pertenencia, identidad, seguridad, redes sociales, modelos de gestión de los equipamientos.
- Un plano de la participación y gestión política: promoción del Tercer Sector, *el encuentro*, la democracia participativa, modelos de cogestión de los servicios y equipamientos.

Y como se puede observar en su designación cada uno de estos planos se ve atravesado por la multiplicidad de funciones de los equipamientos (como soportes para la articulación física del Barrio-Ciudad, como soportes necesarios para los procesos

de integración social y económica, como nudos de las redes sociales para la vertebración social, como elementos de una nueva gestión política) que representan un elemento fundamental desde la perspectiva de la razón de ser de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana.

9.2 Las variables regenerativas de la ciudad: la idea del barrio-ciudad

Un modelo urbano integrado espacialmente y articulado territorialmente

Si la imprecisión del término barrio ha sido una constante puesta de manifiesto tras un repaso de la teoría urbanística, no es menos cierto que desde siempre insistentemente ha representado un subconjunto con algún grado de diferenciación respecto de un conjunto urbano más amplio que le contiene. Límites, tramas y contenedores urbanos que daban definición a determinados ámbitos han ido variando según el estado de evolución de la urbanización, aunque no podemos tampoco olvidar los caracteres de corte subjetivo y que la delimitación de lo que es barrio viene también determinada por la percepción que los sujetos tienen sobre el mismo¹⁸⁴. La rapidez de esa evolución en el último siglo y más profusamente en las últimas décadas ha contribuido de forma ineludible a ese carácter difuso del ámbito barrio, precisamente por la súbita transformación física del espacio urbano. Transformación que sin duda ha venido acompañada, por inducción, de significativos cambios en los estilos de vida, en lo cotidiano, en los comportamientos y en las conciencias de los ciudadanos.

En este sentido, ese empeño dirigido hacia el acotamiento del término barrio se encuentra, cada vez más, intervenido por una gran diversidad de aspectos, tanto de carácter objetivo como subjetivo, tanto de carácter físico como psicosocial. Será desde el análisis de las correlaciones y el grado de interdependencia entre las distintas variables susceptibles de intervenir desde donde se podrá mediar en la definición de su acotamiento. Parece, por tanto, que la delimitación de ámbitos urbanos como el barrio no podría ser abordado desde un sólo prisma, sino que precisa de un enfoque multidimensional, y también sobre todo en la medida que se trata de un espacio con potencialidad de acoger y reproducir en su seno todas y cada una de las funciones propias del hecho urbano, en palabras de LEWIS MUMFORD (1968) «el barrio puede ser un órgano esencial de la ciudad bien integrada»: pero no en vano RAYMOND LEDRUT (1987: 178) nos plantea «que los desajustes sociales y sus diversos efectos sobre los individuos, sobre la vida social de los barrios y sobre la colecti-

vidad urbana, se hallan estrechamente ligados con la insuficiencia de las conexiones y con las dificultades que encuentra la integración social y espacial de los barrios en la ciudad».

Entonces, ¿cuál es la dimensión urbana (esa dimensión urbana es la que denominamos *Barrio-ciudad*) que pueda tener capacidad para acoger una diversidad social, económica, etc. tal que permita compatibilizar todas las funciones propias del hecho urbano en un espacio concreto, reconocido, percibido, y que por ello además tenga capacidad de interaccionar, en una dinámica de interdependencia, con la ciudad y la metrópoli?, ¿cuál es la dimensión «con capacidad para atribuirse competencias y generar recursos políticos, económicos, sociales o técnicos que les permitan asumirlas con garantías de eficacia»? Se trata de buscar la situación de compatibilidad entre el principio de proximidad y el principio de capacidad (BORJA Y CASTELLS, 1997: 156).

La definición de Barrio-Ciudad hay que hacerla desde la complejidad, desde la interrelación e interdependencia de diversas variables que deben complementarse para orientar certidumbres. Como señala RAPOPORT (1981), la convergencia de indicios facilita la definición. Si bien, la dificultad se encuentra en el solapamiento de variables interdependientes de carácter objetivo con otras de naturaleza más subjetiva. Así, la estructura física, la trama urbana, los límites físicos, la densidad, el tamaño, las distancias, la estructura inmobiliaria, la estructura ocupacional, la estructura demográfica, la estructura social... de naturaleza más objetiva, deben combinarse con aspectos más subjetivos, más de corte socio-cultural: las conciencias de pertenencia, la identidad, la percepción del espacio, los niveles de apropiación, las redes sociales, las fronteras psicológicas... La áreas urbanísticas pueden ser más rígidas y las áreas sociológicas son más flexibles y relativas, pero en todo caso, los Barrios-Ciudad sólo existirán cuando ambas dimensiones ofrezcan un determinado nivel de coincidencia. Como expone RAPOPORT (1981), «las delimitaciones más claras de áreas subjetivas tienen lugar cuando barreras físicas bien definidas coinciden con los esquemas cognitivos... las barreras pueden ser débiles o fuertes, y son claras cuando los indicios físicos y sociales coinciden». De ello se deduce la necesidad de establecer umbrales de equilibrio y de autorregulación, dimensionados en escala y estructuras para sustentar un modelo de diversidad y coexistencia.

Fundamentalmente tenemos que hablar de un espacio capaz de soportar y sostener unas estructuras inmobiliarias, ocupacionales y demográficas diversas, que genere oportunidades de participar de distintas redes sociales y asociaciones, con una escala urbana capaz de mantener la capacidad cognitiva sobre todo el ámbito urbano, que sea accesible peatonalmente, que establezca una red de equipamientos y servicios colectivos dimensionados y dis-

¹⁸⁴Hay un gran número de autores que establecen delimitaciones teóricas sobre el concepto de barrio, al respecto puede consultarse el trabajo de HERNÁNDEZ AJA Y ALGUACIL (1997).

tribuidos adecuadamente para facilitar la fluidez de los servicios y la accesibilidad a los mismos.

Se trata ahora de acotar las dimensiones del barrio ciudad teniendo en cuenta todos estos elementos que deben confluír para establecer un dimensionamiento que permita complementar la diversidad con el sentimiento de pertenencia. Siguiendo la aproximación que establecen A. HERNÁNDEZ AJA Y J. ALGUACIL (1997) y sin intención de establecer categorías puras, un primer nivel vendría conformado por *el vecindario* como una célula urbana con una población entre los 1.500 y los 2.500 habitantes, un diámetro de no más de 400 metros y distancias que no superan los 5 minutos de desplazamiento a pie, permiten las relaciones de vecindad más frecuentes y cotidianas; y precisan de unos servicios básicos y espacios de carácter intermedio y comunitario (espacios públicos estanciales, juegos de niños, farmacia, escuela infantil, comercio básico, locales sociales, etc.).

Un segundo nivel, sería *el barrio* que con una población de entre 5.000 y 15.000 habitantes precisaría de un diámetro máximo de unos 800 metros y unas distancias que no precisaran desplazamientos de más de 10 minutos andando. Esta dimensión es capaz de tolerar relaciones sociales más extensas en torno a asociaciones, actividades, equipamientos o instituciones y es un umbral que puede sostener niveles de servicios colectivos más complejizados (centros cívicos, biblioteca, educación secundaria, iglesia, centro de salud, mercado, comercio de especialización media, zonas verdes, ...). Si bien, ambos niveles considerados aisladamente no son capaces de sostener servicios, iniciativas y actividades que en la sociedad actual se podrían considerar como imprescindibles para lo que se considera que un sistema urbano debe procurar. Además, su tamaño no es capaz de asegurar una diversidad física y social que consolide la coexistencia, la corresponsabilidad social máxima y la libertad individual. Ambos niveles urbanos son demasiado homogéneos tanto en su vertiente social como en su vertiente física. Este fenómeno urbano es bastante corriente y se constata de forma probada en la urbanización de las últimas décadas. Esa homogeneidad se traduce en una gran vinculación social de sus residentes con su espacio y su colectividad en aquellos lugares donde la movilidad residencial de los hogares ha sido muy pequeña.

Resolver la integración de esa diversidad urbana que representan la existencia de áreas sociales homogéneas introvertidas significa romper el aislamiento, pero a la vez cuidando la existencia de espacios públicos convivenciales, la pervivencia de rasgos culturales e históricos que permitan la maduración de la identificación con su espacio más próximo. Ello significa que los límites, tanto de las unidades de nivel inferior, como los límites del perímetro del barrio-ciudad no pueden ser barreras infranqueables (infraestructuras viarias o territorios inse-

guros), sino espacios de contigüidad, de uso compartido (zonas verdes, de juego, equipamientos...) que faciliten el contacto y permitan el paso peatonal hacia otros vecindarios y elementos diversos del barrio-ciudad. En este sentido y en palabras de CH. ALEXANDER (1980: 85), «las fronteras no sólo sirven para proteger a las vecindades, sino que funcionan simultáneamente uniéndolas en sus procesos», los límites pueden ser por tanto, más un elemento de unión que de separación en un mosaico que refleja la diversidad cultural, física y social plasmada en el concepto de barrio-ciudad.

Combinando los principios de sostenibilidad ambiental (menor consumo de energía) y de variedad urbana con capacidad de articulación interna y externa se puede pensar en una escala adecuada para el peatón en un territorio cuyo diámetro no supere 1,5 km y cuyas distancias máximas no superen un tiempo vaya más allá de 15 ó 20 minutos. Igualmente debe ser un umbral para mantener un sistema de comunicación de intensidad blanda (contactos directos, radios y televisiones locales, periódicos de barrio, boletines de asociaciones, lugares de encuentro, tablones de anuncios...) y de redes sociales diversas (asociaciones, agrupaciones políticas y sindicales, cofradías, etc.). Esa dimensión que es susceptible de soportar un nivel de servicios con una ocupación y actividad equilibrada (sin excesiva oferta y sin una demanda saturada) con unos contenidos que oferten lo que un ciudadano espera del sistema urbano (oferta deportiva especializada, pequeño hospital, servicio de bomberos, enseñanza media y universitaria, equipamientos culturales, etcétera). En términos de población parece que habría que pensar en una horquilla entre los 20.000 y los 50.000 habitantes (HERNÁNDEZ AJA Y ALGUACIL, ET AL., 1997), dimensión que tiene una fuerte carga de correspondencia con los barrios de la periferia Sur de Madrid.

Por otro lado, parece que esas condiciones de complejidad pueden venir determinadas por unos límites más evidentes y claros que los barrios y vecindarios, precisamente con la idea de reforzar el reconocimiento de sus estructuras y mantener espacios sostenibles desde el punto de vista ecológico. Ello no quiere decir que las fronteras del Barrio-Ciudad sean impermeables, sino que por el contrario deben tener una naturaleza que permita la circulación, pero siempre en un sentido de salida y entrada (del interior, de un objeto urbano estructurado) a través de puertas fronterizas. En todo caso, parece que las grandes infraestructuras como vías férreas, grandes avenidas, grandes parques o zonas industriales, ríos, etc. deben concebirse no sólo como canales de circulación de mercancías, generalmente descomprometidas con el entorno, sino como fronteras franqueables que también definen territorios. Se puede observar una comparativa entre los distintos ámbitos urbanos en el Cuadro 35.

Cuadro 35: **Ámbitos urbanos**

Fuente: HERNÁNDEZ AJA, A; ALGUACIL, J. ET AL. (1997); VV. Vecindario. Ej. Colonia San Fermín.; BV. Vecindario. Ej. La UVA de Villaverde Alto; BB. Barrio. Ej. San Cristóbal; BC. Barrio-Ciudad. Ej. Villaverde Alto; CC. Ciudad. Ej. Puente de Vallecas (Distrito); MC. Gran Ciudad. Ej. Distritos del Sur de Madrid; MM. Area Metropolitana. Ej. Municipios del Area Metropolitana de Madrid.

La representación de la figura permite solapar los distintos ámbitos (vecindario, barrio, ciudad, metrópoli) relacionándolos entre sí. La dirección preeminente es la vertical de tal forma que el ámbito situado en la cabecera del cuadro y expresado en mayúsculas marca la pauta dominante. De esta forma la lectura del cuadro nos permite una jerarquización de umbrales urbanos en el que tan solo uno, el Barrio-Ciudad, presenta una relación dominante de una unidad urbana de rango inferior (el barrio) sobre una unidad urbana de rango superior (la ciudad).

	VECINDARIO	BARRIO	CIUDAD	METRÓPOLI
Vecindario	VV. Misma trama Mismas promociones. Límites claros. Biografía común. Homogeneidad demográfica	BV. Misma trama Mismas promociones. Límites claros. Historia común. Homogeneidad social	-	-
Barrio	1.500 a 2.500 hab. -	Hasta 5.000 hab. BB. Barrio. Niveles de apropiación. Límites percibidos. 10.000 a 15.000 hab.	-	-
Ciudad	-	BC. Barrio ciudad. Percibido. Escalón Peatonal. Todos los Equipamientos cotidianos Máximo 20-50.000 hab.	CC. Ciudad. Equipamientos de rango superior. Universidad Heterogeneidad social 100-200.000 hab.	MP. Gran Ciudad. Hasta 400.000 habitantes
Metrópolis	-	-	-	MM. Área Metropolitana Más de 400.000 habitantes

En síntesis, se sugiere un subsistema urbano (barrio-ciudad), es decir, un sistema con complejidad y autonomía propia, pero en interdependencia con un mesosistema. La autodependencia se construye, por tanto, en función de una interdependencia interna (el barrio-ciudad como conjunto de barrios y vecindarios interpenetrados) y una interdependencia externa capaz de establecer la *glocalización*. Esta noción de la articulación entre niveles diferentes del sistema urbano es la que puede generar condiciones para el desarrollo interactuante de la diversidad, coexistencia, la alteridad y la identidad, que a su vez garantizan las condiciones de libertad individual, responsabilidad social y responsabilidad ecológica.

Un modelo urbano para la integración social

Desde la diversidad de espacios físicos vertebrados, con ciertos rasgos de distinción pero a la vez relacionados entre sí, podemos introducir el concepto de diversidad social como aspecto que viene a permitir la máxima complejidad accesible. El concepto de diversidad social entendido como coexistencia de elementos diferenciados en un mismo lugar remite al concepto de estructura social, de pluralidad social, pero ésta desde la perspectiva de un ámbito integral precisa de una variedad de usos, funciones y actividades para poder desarrollarse en un sentido constructivo de la alteridad y de la calidad de vida, y no del conflicto y del malestar urbano tan destructivo en las metrópolis que vivimos. Tiene, por tanto, una doble vertiente de implicaciones mutuas.

De una parte, aparece como naturaleza vital la mezcla de usos y actividades como un aspecto de dinamismo social y económico de un ámbito con las dimensiones planteadas. Es decir, se consigue recrear el espacio urbano si se produce el asentamiento de actividades económicas (productivas y de servicios), y de consumo que sean susceptibles de localizarse y que sean compatibles con el tejido residencial en un proceso continuado que se retroalimenta a sí mismo.

La vida ciudadana en el barrio precisa de una accesibilidad peatonal y de corta distancia a los centros de trabajo, enseñanza, compras y gestiones, ya que la presencia de esas actividades refuerza la permanencia en el ámbito e impide los desplazamientos innecesarios y no deseados, y en definitiva minimiza el tiempo de transporte, reduce el tráfico motorizado, dificulta la existencia de zonas muertas del barrio en horas determinadas y anima la vida ciudadana. De hecho, según precisa S. KELLER (1971: 153-154) «las familias cuyos miembros que representan las fuentes de ingresos principales trabajan fuera del área local tienden a utilizar menos las instalaciones locales que las familias que viven y trabajan en el área».

También la variedad de usos y actividades en escalas dimensionadas atraerá a otros agentes del

desarrollo que requieren de la coexistencia compleja e interactiva de las iniciativas económicas estableciendo además unas redes de actividades con mayor capacidad de adaptación a las orientaciones ambientales del territorio. En todo caso, tal mezcla de actividades diversas dentro del mismo ámbito se transfieren en la correspondiente cohabitación de distintas condiciones sociales que definen la diversidad y que podrán coexistir si se crean las condiciones de accesibilidad equitativa a los servicios urbanos y soportes físicos (vivienda, equipamientos, espacios públicos). En este sentido es importante una correlación entre una estructura demográfica equilibrada y una estructura inmobiliaria flexible y diversa. «Consecuentemente, conviene reducir al mínimo los movimientos migratorios que desequilibran la estructura por edades de la población local. Migraciones en sentido único, no, intercambios migratorios, sí, al objeto de insuflar ese dinamismo y esta renovación que genera el contacto entre patrimonios culturales locales tan ricos y diferenciados. Por lo tanto, es necesaria una cierta movilidad pero con la exigencia de mantener en cada lugar, dentro de cada comunidad, una pirámide equilibrada o, al menos, de distanciarse lo menos posible del saldo cero en cada edad» (POULAIN, 1990: 209).

Como consecuencia de todo lo anterior, parece que la apuesta por un barrio-ciudad precisa de actuaciones diversificadas que sean favorables a una estructura demográfica sostenible. Ello implica la presencia de un parque inmobiliario accesible y diverso en cuanto a la tenencia, tipologías y características; una cercanía relativa a los lugares de trabajo y de consumo; y una calidad del medio ambiente urbano aceptable. La resolución en positivo de esos factores limitará la movilidad residencial, principal casuística de la segregación demográfica y de los desequilibrios poblacionales y por ende territoriales propios del modelo de metropolización.

La estabilidad poblacional posibilitará la estabilidad en los parámetros dotacionales y en los tipos de equipamientos. Una estructura demográfica equilibrada permitiría una diversidad en los equipamientos y una susceptible mejora constante en la calidad de los servicios. Así, la combinación y complementación de lo estable y lo equilibrado nos viene a definir el concepto de sostenible.

Cabe considerar, aunque sea someramente, el sentido del parque de viviendas en alquiler dada su alto nivel de correspondencia con una estructura demográfica y de hogares diversa, equilibrada y sostenible. La existencia de una importante presencia de viviendas en alquiler a nivel local cobra sentido como forma de proveer una vivienda transicional, sobre todo para sectores de jóvenes que forman nuevos hogares de tamaño reducido y que de otra forma no podrían emanciparse del núcleo originario en el momento deseado. Si bien, asegurar en el tiempo ese parque inmobiliario y favorecer la sostenibili-

lidad demográfica¹⁸⁵ precisa de una promoción en términos de vivienda gestionada desde los sectores públicos o sociales, o controlada desde éstos, ya que la inclusión de este parque inmobiliario en el campo del sector financiero, como monopolio de mercado, podría provocar la quiebra del sentido dado a la vivienda de alquiler al imponer precios de mercado e hipotecaría la presencia del propio carácter transicional de la vivienda en alquiler. La sostenibilidad de una estructura social no puede asegurarse con la presencia de estructuras económicas que son más poderosas que la propia estructura social.

Un modelo urbano para la integración e interacción económica

El sentido de la estructura ocupacional en el Barrio-Ciudad se basa en la diversidad y variedad de actividades económicas que garantiza una densidad de relaciones entre agentes económicos muy diferentes, y que por ello tiene efectos multiplicadores sobre el dinamismo económico del desarrollo local. La coexistencia intensifica la eficacia de los procesos sinérgicos. La realidad de una multiplicidad de actividades (productivas industriales, servicios administrativos, comercio, servicios a las empresas, etc.) en una estrategia de proximidad, de crear empleo imbricado con la vida cotidiana, de trabajar cotidianamente en el mismo lugar en el que se reside, introduce elementos de sostenibilidad y deriva en la coexistencia de distintas relaciones con los medios de producción de la población ocupada. Es decir, se asegura la presencia de empleados y empleadores, de trabajadores autónomos y trabajadores por cuenta ajena, de empleo público, empleo privado, autoempleo, empleo comunitario, empleo de inserción y cooperativismo. Pero también se asegura una amplia gama de profesiones repartidas por todos los sectores económicos, desde los menos cualificados (peones) a los de mayor rango de cualificación (directivos de empresas).

Por otro lado, D. MORRIS Y K. HESS (1975) mantienen la tesis de que el control por la comunidad y la libertad local sólo pueden obtenerse si surgen de una base productiva que procure una mayor independencia de una economía excesivamente internacionalizada. La descentralización de las actividades económicas y de servicios, y la capacidad de sustituir importaciones por producciones propias, potencian la capacidad de mercado local y mayores cotas de empleo al obtener una considerable capacidad de resistencia a las crisis económicas que crecientemente se fundamentan en avatares económicos mundializados. Se trataría de un tejido con posibilidades de enfrentarse a crisis económicas, capaz de improvisar y sustituir unas funciones por otras, tanto por la diversidad en la composición y cono-

cimiento de su población, como por la diversidad de espacios, soportes, redes y formas de propiedad existentes. Parecería probable que entre tanta diversidad apareciesen estructuras capaces de adaptarse a diferentes coyunturas económicas.

Un modelo urbano para la identidad y la integración cultural

El espacio social no implica únicamente una condición social; igualmente, el espacio físico no tiene exclusivamente una disposición funcional. No se pueden entender el espacio social y el espacio físico desde un sentido lisamente abstracto, sino que la persona necesita concretar cotidianamente su situación en el espacio y en el tiempo, el ser humano «necesita sus referentes estables que le ayuden a orientarse, pero también a preservar su identidad ante sí y ante los demás» (POL, 1994). Los referentes sociales o espaciales pueden ser más difusos o más precisos, cuanto más precisos nos marcan «algún sentido de *ser parte* de una sociedad por pequeña que sea, y no de *estar* en una sociedad, por grande que sea» (ALEXANDER, 1980: 97). Recrear la cognición y percepción del espacio físico y del entorno social es un primer paso fundamental para recobrar el sentimiento de pertenencia.

Así, la percepción diferenciada del espacio marca un primer estadio de seguridad psíquica y social que se proyecta más allá del entorno familiar y del espacio privado de la vivienda. Significa una extensión territorial de la intimidad y precisa de un fácil reconocimiento del entorno urbano próximo que se abarca en un recorrido peatonal, de tal manera que se pueda apreciar claramente entre el espacio realmente conocido (interior) y el resto del territorio urbanizado más inespecífico, impersonal y abstracto (exterior). Paradójicamente, la oposición no conflictiva entre área interior y área exterior permite una síntesis: la tranquilidad urbana. En expresión de MICHAEL-JEAN BERTRAND (1981: 41) «el barrio es también un espacio íntimo, sentirse dentro del mismo supone descansar la atención sabiendo que, suceda lo que suceda, no tendrá consecuencias respecto a presiones exteriores».

Desde esta perspectiva que establece un determinado nivel de cognición del espacio próximo que ofrece algún grado de integridad individual y colectiva, aparecen varios aspectos que marcarían el mayor grado de identificación con el espacio y la comunidad como pueden ser: las particularidades históricas del ámbito, las particularidades físicas del espacio, la implicación de sus habitantes en las transformaciones espaciales y en el desarrollo social, el tiempo de permanencia de sus residentes, el grado de integración de sus funciones urbanas, la existencia y disposición de los espacios públicos y equipamientos colectivos. Aspectos todos ellos que ayudan a distinguir los límites entre la ciudad ciertamente reconocida, controlada, poseída y la ciudad incierta-

¹⁸⁵Al respecto, se puede consultar en HERNÁNDEZ AJA Y ALGUACIL (1997) distintos parámetros que definen la sostenibilidad demográfica en función de la estructura inmobiliaria.

mente difusa y extensa. Aquella presenta rasgos de equivalencia para todos sus residentes y por tanto puede ser poseída colectivamente, y es por ello susceptible de provocar una acción consciente por parte de los sujetos para usar y transformar un espacio que ya no es tal, en su sentido abstracto, porque deviene en *lugar*. Así, según la simbología construida socialmente a través de esos elementos (límites psíquicos, hitos urbanos, hitos históricos, símbolos ambientales, espacios colectivos) los individuos desarrollarán una conciencia de pertenencia respecto a ese espacio y a esa comunidad posibilitando, de otra parte, una capacidad real de relación y de integración con la sociedad global y el modelo urbano metropolitano.

El espacio realmente vivido es el lugar de la vida cotidiana donde se desarrolla la vida urbana. Sólo desde la permanencia suficiente y estable en un ámbito, el tiempo de estancia dedicado a relacionarse, a trabajar, a consumir o a gestionar es lo que hace posible la recreación del lugar de lo cotidiano y éste cobra todo su sentido cuando la propia acción humana o urbana va determinando la vida cotidiana. Asumimos aquí la idea expresada por LEFEBVRE (1967) de que la vida cotidiana corresponde al nivel de la realidad social que constituye el centro real de la praxis.

Cuando el uso de la calle es intenso, pero flexible y versátil, no exclusivo, ni excluyente (tiene diversas utilidades según colectivos y momentos), y en consecuencia, ese uso deviene en hecho social y socializador, estamos ante procesos dinámicos de interacción del individuo con su medio, y de los ciudadanos entre sí a través de ese medio. Así, por medio de los procesos cognitivos y de identificación, en un entorno dominable geográficamente, se asientan las bases para el acceso social al espacio, en definitiva para la apropiación del lugar. La apropiación es, por tanto, la culminación de un proceso en el que el sujeto se hace a sí mismo a través de sus propias acciones y se encuentra en disposición de experimentar una práctica colectiva en el uso del espacio que hace de éste un objeto a defender, o por el contrario, en determinados momentos puede ser susceptible el desarrollo de procesos que se inclinan a una transformación consciente y deseada del mismo.

En todo caso, la apropiación del espacio ineludiblemente ligado a la posesión colectiva del mismo, remite a *tener* algo en común. Esto le da un cierto carácter que influye y refleja los sentimientos de la gente sobre la vida en él y los tipos de relaciones que establecen los residentes (KELLER, 1971), y por tanto, implica unos procesos de sociabilidad, de relaciones diversas, de sistemas de comunicación, que tienen su correspondencia en la presencia de diversas redes sociales entrecruzadas e interconectadas.

El entorno urbano, si es adaptable, dominable, y es apropiado por los sujetos que viven esos distin-

tos espacios sirve como soporte para una autorregulación de la ocupación y del uso del mismo. Los valores compartidos y el arraigo de perspectivas comunes respecto de las áreas mediadoras, ya sean espacios públicos o comunitarios, abiertos o cubiertos, favorecen y posibilitan el contacto, el encuentro y el uso recíproco del espacio. Una densidad habitacional y de actividades adecuadamente integradas que conceden la facultad del trasiego por lugares y entornos permeables y reconocidos, aunque no sean el propósito del destino del desplazamiento, dan pie a encuentros imprevistos o a presenciar escenas espontáneas que tienen sus propias consecuencias personales, sociales y culturales, pero que recrean la vida urbana hasta un grado peculiar. En el espacio urbano se tejen gran parte de las redes sociales de una diversa naturaleza y por ello es fundamental priorizar un diseño y organización adecuado del espacio público urbano.

Por el contrario, las relaciones planificadas propias del modelo de urbanización que vienen a impulsar la consolidación de una «accesibilidad sin densidad», ya sea mediante la movilidad motorizada, la telefonía o las denominadas autopistas de la información, «difícilmente pueden recrear la experiencia urbana en su plenitud» (HANNERZ, 1986: 136). El creciente predominio de la planificación de las relaciones sociales supone una selección en las mismas que refleja no sólo la desvinculación del sujeto del territorio y la mayor despersonalización en las mismas relaciones, sino que también significa la no presencia del *otro* y el desconocimiento e incompreensión de otros estilos de vida diferentes. Se quiebra la alteridad y con ello se restringen al máximo las constelaciones de redes sociales y la propia seguridad. Como diría CH. ALEXANDER (1980) la urbanización nos lleva a «la sociedad de baja comunicación». Y no podemos olvidar los riesgos que ello comporta, en expresión de JORDI BORJA Y MANUEL CASTELLS (1997: 16) «sin un sistema de integración social y cultural que respete las diferencias pero establezca códigos de comunicación entre las distintas culturas, el tribalismo local será la contrapartida al universalismo global».

La cohesión social, tan amortiguadora de conflictos, y tan conveniente para la seguridad colectiva y personal, es inversamente proporcional a cuanto mayor distancia física y social se establezca, y a cuantos menores recursos para la coexistencia se conformen. La proximidad entre los ciudadanos que comparten espacios variados y servicios diversos, y la proximidad de las distintas funciones urbanas procuran el máximo de interacciones posibles.

Efectivamente, las condiciones de coexistencias múltiples que vienen a definir lo que hemos denominado como ámbito de Barrio-Ciudad, son susceptibles de establecer los medios de transmisión necesarios para que los sujetos puedan definirse a sí mismos y definir su propia territorialidad. Es decir,

el tiempo de permanencia en un lugar, que potencia la mezcla de funciones del Barrio-Ciudad, retroalimenta su propia esencia, ya que la propia densidad de las redes sociales marca la territorialidad de su capacidad. La mezcla de funciones y de usos en un territorio físicamente abarcable y dominable permite que cada sujeto pueda participar de distintas redes de una forma simultánea poniéndolas así en una relación continuada, e incrementando igualmente el espesor de su densidad. En consecuencia, el efecto de retroalimentación entre el espacio reconducido a una escala humana y las redes sociales que en él se pueden desarrollar, hace que éstas se consoliden en términos de mayor frecuencia e intensidad en las relaciones, y mayor densidad y fuerza en los contenidos de la comunicación.

A propósito de ello y haciendo nuestras las consideraciones de U. HANNERZ (1986: 199), «en una estructura tan diferenciada, el individuo tiene muchos tipos de participaciones situacionales, es decir, papeles (roles), y las oportunidades para hacer diversas combinaciones de éstos en el repertorio de cada uno pueden ser considerables. Donde son más variados los repertorios de papeles y, en consecuencia, también las redes, las combinaciones más o menos originales de experiencias y recursos ofrecen espacio para adaptaciones y estrategias innovadoras. En general, parece que donde las constelaciones de papeles son variados, los individuos son así mismo más capaces de encarar tensiones y conflictos nuevos y nunca ensayados y mientras que donde las constelaciones son recurrentes, es más probable que haya soluciones institucionalizadas para tales problemas».

La participación de los sujetos en distintas redes de naturaleza muy diversa: laborales, de conocimiento personal, categoriales, funcionales, nos lleva a otras dimensiones del hecho urbano o humano. La existencia de múltiples redes consolidadas y duraderas pueden facilitar el crecimiento y extensión de múltiples actividades, crear y sostener recursos, y establecer medios de comunicación propios como periódicos locales, televisiones y radios locales. Los contactos directos unidos a las mayores posibilidades de aplicación que ofrece el desarrollo tecnológico en el campo de las comunicaciones ofrece la potencialidad de instaurar nuevos vehículos de comunicación que operen con mayor agilidad las múltiples interacciones, que acerquen los administradores a los administrados, que ofrezcan mayor capacidad de participación pública, mayor densidad de comunicación y mayor capacidad de decisión.

Pero ello se inscribe en otra dimensión que debe intervenir en la definición del Barrio-Ciudad, aunque eso sí, se parte de la presencia de iniciativas que se desarrollan desde un tejido asociativo que a su vez tendrá mayor expresividad y potencia cuanto mayor sea la cohesión social y, por tanto, mayor densidad obtenga el tejido social.

Un modelo urbano para la participación y gestión de la política

La ciudad será sostenible y gobernable si se convierte en un espacio de la cooperación que permita una profundización de la *democracia urbana* y para que esto sea una realidad se precisan de unas condiciones urbanas que hemos querido identificar con aquellas que vienen a definir el concepto de Barrio-Ciudad. Fundamentalmente cabe reseñar, al menos, cinco aspectos que nos parecen indispensables para poder desarrollar mecanismos participativos que posibiliten la autoimplicación responsable de los ciudadanos con su entorno más inmediato:

- *La democracia urbana* sólo puede basarse en una adecuada combinación de la autonomía local y la proximidad. El Principio de Subsidiariedad complementa ambas ideas y se entiende como un recorrido que recoge a todos los actores sociales implicados en los procesos urbanos.
- La autonomía local remite a la mejor posición y adaptación de los gobiernos locales a las condiciones y realidades concretas del territorio y de las poblaciones, aunque precisa de estrategias y de políticas de concertación que permitan el desarrollo de la intervención de los gobiernos locales sobre esos territorios y poblaciones. En consecuencia, más competencias y recursos. Mientras, la legitimación de la citada autonomía viene de la mano de la proximidad, de la mejor aplicación y eficacia que de ella se deriva.
- *La democracia urbana* será pues producto de procesos de descentralización y desburocratización política y administrativa en una estrategia de equilibrio y articulación entre lo local y lo global, de tal forma que permita el protagonismo de los sectores sociales directamente implicados en las nuevas problemáticas urbanas.
- La proximidad remite a la idea de que el desarrollo de las posibilidades de los sujetos para implicarse en el proceso de toma de decisiones se haya en proporción inversa en relación a la dimensión del ámbito de actuación. Es indudable que la participación con mayor intensidad se puede dar con mayor facilidad en la medida que el ámbito de actuación sea más pequeño, pero también que la eficacia política requiere de un ámbito lo suficientemente amplio para ser capaz de sostener la gestión sobre sus recursos. De lo que se deriva que los distintos niveles y mecanismos de participación son múltiples, aunque deben ir acompañados de la mayor descentralización posible, desde la decisión sobre la transformación y diseños de

espacios comunitarios hasta la elección directa de los cargos públicos del Barrio-Ciudad. Establecer estrategias encaminadas a implicar a los sujetos sobre aquellas decisiones que les incumben, requiere innovación en los modelos y formas de representatividad y que los responsables y cargos electos de la vida social y política estén presentes en ella y sean parte de las propias redes locales de barrio. Al respecto, de la idea de proximidad y de descentralización, nos parece suficientemente clarificadora la siguiente expresión de JORDI BORJA Y MANUEL CASTELLS (1997: 297): «La descentralización debe basarse en continentes o zonas territoriales (distritos) que tengan personalidad histórico-geográfica y/o socio-cultural, es decir, que hagan posible la existencia o construcción de una identidad colectiva. Asimismo, deberán tener una imagen física lo más clara posible (es mejor que sean arterias importantes las que delimiten los distritos, que unan o no separen) o puedan serlo. Los distritos requieren un tamaño suficiente (de población y de superficie) para hacer posible el ejercicio o gestión de funciones y de servicios».

- Finalmente, la proximidad como potencialidad de una política activa y participativa, remite a la idea del *encuentro*, donde el reconocimiento y promoción de las iniciativas sociales y del Tercer Sector en su conjunto, aparece como un requisito de innovación imprescindible para el desarrollo de procesos de cohesión social, de corresponsabilidad y en definitiva de optimización de la Calidad de Vida en la ciudad. Más en particular, reforzar el tejido social significa, sobre todo, reforzar el tejido asociativo en su vertiente de incrementar su capacidad y competencia para gestionar (o co-gestionar) los servicios y equipamientos en un contexto de nuevo modelo urbano como el que puede representar la idea de Barrio-ciudad. No obstante, todo ello requiere de una renovada cultura de la intervención pública de la que hablaremos en el último capítulo.

9.3 Reconsiderar los equipamientos desde la calidad de vida

El término equipamiento es un concepto etimológicamente de muy reciente aparición que va aparejado a la consolidación de la sociedad industrial en su etapa más avanzada. Es por ello un concepto producto de la modernidad, aunque no pueda afirmarse que no cuenta con un amplio cuerpo teórico, antes bien al contrario, se trata de un término que ya es clásico y cuya presencia se hace imprescindible en los análisis de ciencias sociales sobre el hecho urbano. Si bien la elaboración teórica sobre los equipamientos se encuentra sometida en su evolu-

ción a continuos y rápidos cambios sociales. Ello ha generado un cierto debate que en nuestro país¹⁸⁶ se hace más ostensible, sobre todo, si lo contemplamos desde la perspectiva de la naturaleza compleja y el sentido transversal de los equipamientos.

No en vano se ha puesto de relieve la ambigüedad del término que engloba frecuentemente a medios de producción junto con medios de consumo (LEAL, 1979), y más recientemente, en un mismo sentido, aunque más matizado, se ha planteado la inexistencia de una definición unívoca del concepto de equipamiento social. Si bien desde el carácter social se puede separar lo estrictamente social con respecto a lo que se considera económico, o a lo productivo, es decir, «el carácter social de los equipamientos se plantea en oposición a las actividades económico-productivas en las que prevalece el aspecto de producción de bienes y servicios» (GAVIRA, 1993). Pero también, como señala MARTÍNEZ PARDO (1985), «la dicotomía de si un equipamiento entra en la esfera mercantil o no, tampoco nos define el equipamiento, simplemente lo relaciona con la circulación. Una definición más comprensiva de equipamiento sería aquella que englobara el objeto inmobiliario, su valor de uso, los procesos sociales que aseguran su producción, su mantenimiento, la accesibilidad e incluso el propio proceso de apropiación real».

Ello muestra el carácter complejo del concepto de equipamiento al jugar un papel de nexo de confluencia de distintas dimensiones humanas: sistémicas-estructurales, espaciales y relacionales. Actividades y acciones humanas muchas veces distanciadas funcionalmente. Así, desde la dimensión estructural-sistémica los equipamientos permiten los niveles suficientes de integración y de consenso que mantienen los conflictos y desigualdades sociales bajo equilibrios mínimos, es decir, de contradicciones compatibles bajo una tolerancia relativa (la unidad de los contrarios). Desde una perspectiva espacial se viene a acotar su delimitación al excluir todo lo referente a infraestructuras y vivienda, junto con ellos y de forma complementaria se da cuerpo a la estructura urbana, o lo que es lo mismo, se incorporan a las funciones urbanas espacialmente separadas, expresadas en la zonificación urbana. Los equipamientos representan el soporte físico, la dimensión espacial de los bienes de consumo colectivo (CORTÉS Y LEAL, 1995) y desde esa perspectiva el contenido del consumo colectivo en palabras de C. GAVIRA (1993) «implica la existencia de un conjunto de usuarios en el mismo lugar y al mismo tiempo». El consu-

¹⁸⁶En sí, la temática de los equipamientos genera una enorme discusión en nuestro país en un contexto socio-político de transición de gran efervescencia social y emergencia de las políticas locales que va aparejado a las urgencias por afrontar las grandes carencias dotacionales. Ese proceso lleva consigo la necesidad de redefinir permanentemente el objeto de intervención que significa el término equipamiento, desde la perspectiva del equilibrio social.

mo viene definido por la atracción de las cualidades intrínsecas del equipamiento, mientras que el factor de ser producidos y usados colectivamente les confiere el carácter de ser espacios de convergencia (encuentro y contacto) creando así las condiciones para la socialización y para la comunicación entre los ciudadanos.

Precisamente la consolidación de la socialización del consumo y su creciente ampliación, significan la constatación de la transformación de los modos de vida ligados al desarrollo urbano. Ampliación que implica, debido a que las características del consumo colectivo se enmarcan en gran medida en el campo de las necesidades humanas, una distribución de unos recursos colectivos en momentos y lugares determinados que precisan de una producción, mantenimiento, uso y gestión controlados desde el sector público. La flexibilidad delimitada por una intervención mixta en cada uno de esos aspectos, aunque fundamentalmente en los contenidos (definición, utilización y gestión), por parte del sector privado y/o mediante mecanismos de participación de los usuarios nos introduce en un campo de debate que podemos iniciar desde el carácter dialéctico de los equipamientos, las dotaciones y los servicios.

La dialéctica de los equipamientos

La teoría clásica de los equipamientos tradicionalmente se ha inscrito en la lógica del *Estado del Bienestar*, si bien cabe diferenciar entre distintos enfoques que en rasgos generales dejan al descubierto una bifurcación en la reflexión sobre los mismos, según se incida en la función del Estado o según se incida en los objetivos de la política del Bienestar. El avance de la acción del consumo frente a la acción del producir viene a consolidar la disminución de la influencia del mundo de lo doméstico, y por contra supone la mayor influencia del Estado como ente totalizador, ya que éste, en su creciente colonización, ha sido un usurpador de funciones que eran propias de otras instituciones de naturaleza muy restringida como puede ser la familia. Aunque la unidad de consumo sigue siendo el individuo, o la unidad familiar, sin embargo, el acceso al consumo se ha realizado colectivamente y cada vez ha ido creciendo más la influencia exterior, en detrimento de la influencia desde la esfera de lo doméstico. Desde esa constatación ampliamente compartida podemos ver cómo las diferentes dicotomías combinadas entre Estado, usuarios y mercado nos van a marcar la pauta dialéctica y multidimensional que envuelve la teoría de los equipamientos.

En primer lugar, y desde una perspectiva de crítica del sistema social, de principios más radicales, los equipamientos colectivos se incluyen en una lógica de reproducción del sistema capitalista como mediadores para *la integración e incorporación a la totalidad del sistema* (FOURQUET Y MURARD, 1978), en donde el sector público ostenta la facultad de ga-

rantizar las condiciones generales de la reposición ampliada de la fuerza de trabajo. Reposición que en una sociedad postindustrial obtiene un temperamento que atraviesa y es atravesado por factores de índole cultural y simbólico, de tal forma que en una sociedad del consumo, ésta se reproduce sobre sí misma legitimándose ideológicamente, al sostener y dar significado a diferentes soportes de distinta naturaleza sistémica (residenciales, productivos, culturales, consumo). Desde esa perspectiva los equipamientos se presentan como mediadores para la transmisión de la ideología dominante y al tiempo creadores de consenso social, mantenedores de la hegemonía¹⁸⁷. La traslación desde esos mecanismos de integración sistémica a la dimensión territorial de los equipamientos colectivos le dan un significado como elementos que conforman un agregado, en ese sentido los equipamientos «han representado — en palabras de F. ROCH (1985: 23)— siempre un aspecto marginal en la práctica del planeamiento urbano y de su ejecución. Algo que venía después, como un complemento necesario y mínimo, de haber diseñado la maquinaria principal productiva de la ciudad».

Una segunda perspectiva, desde una lectura más cercana a los intereses de los usuarios, más desde la dimensión de las necesidades sociales, intenta superar ese carácter de complemento que han marcado la predominancia de concepciones empobrecedoras y simplistas en la definición de las intervenciones institucionales en los servicios y equipamientos. Se pone en evidencia la contradicción entre los equipamientos como elemento de adecuación de la fuerza de trabajo y los equipamientos como exigencias de los ciudadanos para conseguir mejoras cualitativas en sus condiciones de vida «y esta contradicción sólo puede ser entendida desde un punto de vista histórico y dialéctico» (TOBÍO, 1982: 138).

Esa perspectiva de los sujetos-usuarios tiene a su vez una doble vertiente funcional en la consecución de un objetivo como es la cohesión social. Por una lado, una función cuya estrategia va encaminada a defender un sistema de equipamientos entendido como base para alcanzar un consenso social, a través de la determinación del equipamiento como *salario social indirecto*. Y una segunda vertiente que refuerza al equipamiento como espacio para el consumo colectivo, en un sentido de desarrollo de procesos encaminados hacia la vertebración del tejido social. El equipamiento, en esta última lógica que es la que más nos interesa desarrollar aquí, puede representar el espacio común y comunitario donde la colectividad se reconoce a sí misma, formando una red de

¹⁸⁷Según C. TOBÍO (1982), partiendo de las aportaciones de ANTONIO GRAMSCI (1974), los equipamientos son elementos crecientemente importantes en la estructuración de la sociedad civil, entendiendo por ésta «la hegemonía política y cultural de un grupo social sobre el resto de la sociedad, como contenido ético del Estado»

lugares identificados sobre los que se desarrollan las redes sociales y la sociabilidad.

La construcción conceptual del equipamiento como salario social indirecto tiene como pretensión paliar las desigualdades de la economía de mercado mediante la distribución generalizada de los servicios básicos del estado del bienestar, como son la salud o la enseñanza, a lo que se vienen a sumar los servicios asistenciales especializados para aquellos segmentos más desfavorecidos o claramente excluidos. La aspiración de los ciudadanos por su incorporación al sistema urbano en unas condiciones que vayan más allá de los mínimos sociales imprescindibles, ha dado lugar a una cultura de la reivindicación que, sin llegar a superar las condiciones de enajenación de los usuarios de la gestión de los servicios, eso sí, vienen a complejizar las estructuras sociales y la naturaleza de los conflictos urbanos. Mientras, la dinámica proclive a mantener el control y la regulación de las necesidades sociales en el ámbito exclusivo del dominio institucional conlleva una búsqueda de la eficacia igualitaria, y de una simplificación de los instrumentos técnicos, que se traduce en el principio de aislamiento funcional y administrativo entre las diversas categorías de intervención social y de éstas con los soportes de la estructura urbana. En este sentido los recursos públicos destinados a los servicios se han encontrado sujetos a los instrumentos y criterios cuantitativos y parcelarios propios del pensamiento positivista científico, dando soluciones simples a problemas no puestos en relación. En cierta sintonía con ello los movimientos sociales urbanos de carácter marcadamente reivindicativo, integrados en esa misma lógica del pensamiento simple, no han sido capaces de superar los enfoques cuantitativos y los mecanismos de parcelación, y en consecuencia, no han sido capaces de cuestionarse la hegemonía institucional cuyos mecanismos de control y de estrategia encaminada a consolidar su presencia y su práctica pueden estar llevando a la quiebra la utilidad y rentabilidad social de los equipamientos (HERNÁNDEZ AJA, 1993a).

Los equipamientos desde la lógica del Estado del Bienestar

El importante debate sobre el equipamiento en la ciudad se encuentra mediatizado por las intensas y rápidas transformaciones a las que se ve sometida ésta. En un principio, desde los efectos perversos de la fuerte expansión de la urbanización, el denominado *desarrollismo* de las ciudades españolas en la década de los años 60, se ha puesto el acento sobre el desequilibrio generado por la inexistencia de equipamientos en las periferias urbanas de reciente creación. La respuesta, en un contexto de escasas competencias desde los municipios y sin unos canales institucionales suficientes, adecuados y democráticos, sólo puede producirse bajo los efectos de una fuerte tensión social que se manifiesta en el sur-

gimiento de enérgicos movimientos sociales urbanos que reivindican el derecho a que los nuevos barrios y urbanizaciones lleguen a equiparse a la ciudad de los ciudadanos.

Los fuertes desequilibrios en las grandes ciudades españolas y los conflictos sociales que se derivan de los mismos implican muchas veces largos contenciosos, y a veces soluciones por vía de urgencia que implican desenlaces inapropiados desde las perspectivas de la articulación espacial y de la vertebración social de los equipamientos. Ese período que se ha dado en denominar como de crisis urbana, por otro lado aún no resuelta de forma completa, se afronta tras la normalización democrática en los entes locales desde orientaciones de superación y contraposición al desorden urbano. Como consecuencia, en la década de los ochenta emerge con fuerza una cultura de la planificación, y en concreto del planeamiento urbano como mejor manera de acometer los desequilibrios estructurales de las ciudades. Y como aspecto relevante los equipamientos constituyen un elemento central dentro del planeamiento, y éste es un hecho nuevo (TOBÍO, 1982).

Si la década de los años 60 en las grandes ciudades se caracteriza por una desestructuración de los tejidos urbanos y una desvertebración de los tejidos sociales, en la década de los 70 se vienen a cuestionar los efectos de ese *desarrollismo* y la inexistencia de elementos institucionales mediadores, aspectos ambos que producen un modelo de movilización social que fue significado como el de «la participación por irrupción»¹⁸⁸ y que a su vez fue la antesala y el substrato de otra dinámica social más integrada, ya bajo otras circunstancias más democráticas, que pudo arrojarse en nuevos mecanismos institucionales, y también en un contexto de apuesta decidida por el planeamiento urbano, aspectos ambos que obtienen una correlación con otro tipo de participación ciudadana: «la participación por invitación»¹⁸⁹. Si bien ambas formas de definir la participación en función de diferentes contextos mantienen una línea común en la referencia de la *reivindicación* de los equipamientos y de los servicios. En el primer caso más desde una óptica de la exigencia y la fuerza de la

¹⁸⁸Son las necesidades materiales de una vivienda digna y de otros bienes y servicios urbanos (equipamientos) los que determinan el carácter reivindicativo de los movimientos urbanos, que ante la falta de cauces participativos, *irrumpen*, enfrentándose al bloque hegemónico. Entendemos la reivindicación en este período como una exigencia al poder respaldada por movilizaciones que presionan; en este sentido se trata de pedir, exigiendo del que tiene (El Estado), pero no quiere dar.

¹⁸⁹La consolidación de las nuevas instituciones locales como mediadoras y representativas de los ciudadanos es a la vez causa y efecto de una desmovilización vecinal que en la política de las corporaciones democráticas se traduce en una participación por *invitación*. Así, se invita a los ciudadanos a participar en organismos consultivos donde se pueden proponer o sugerir líneas de actuación pero en ningún caso se pueden tomar decisiones. Tanto el concepto de *irrupción* como el de *invitación* los tomamos de la terminología acuñada por J. GARCÍA BELLIDO (1978).

movilización, y en el segundo más desde una óptica de la consulta y la alegación razonada. Se consolida un cierto consenso en torno al estado de bienestar que delimita las acciones institucionales en un sentido de la redistribución del salario social indirecto, pero que también apuntilla la separación entre los procesos de decisión y los usuarios afectados por esas decisiones. La complejidad técnica justifica esa separación y de facto se producen, como señala CLEMENTI (1979), divergencias entre la cultura específica de los técnicos y la cultura de la comunidad.

El planeamiento urbanístico y la planificación de los equipamientos abren pues nuevas perspectivas que permiten canalizar las demandas y necesidades desde una lógica institucional. El planeamiento *fuerte* se eleva a nuevo paradigma de la satisfacción de las necesidades estableciendo criterios técnicos que ejercen de filtros entre las necesidades sociales y las intervenciones de las instituciones. En palabras de C. GAVIRA (1993: 5), «el filtro actúa en un sentido de imponer la lógica del sistema institucional de oferta en el proceso de individualización de las necesidades reduciéndolo a demandas que serán tratadas políticamente».

C. GAVIRA determina los objetivos de los estándares como instrumento en la planificación de los servicios:

1. Adoptar políticas selectivas en función de las condiciones reales de necesidad de la demanda.
2. Medir el valor de las necesidades en relación a los recursos materiales disponibles y a las exigencias de intervención de los entes locales.
3. Practicar soluciones de oferta que comprendan los costes de producción de gestión de los servicios (GAVIRA, 1993).

Esa lógica del orden institucional reproduce una cultura dominante, que también es la suya propia, a través de determinados instrumentos que separan sectores, clasificando a los usuarios en función de sus demandas, reduciendo la realidad social, y estableciendo criterios unidimensionales y exclusivamente cuantitativos. La separación de los servicios en categorías funcionales simples ha precisado del establecimiento de estándares normativizados, a la vez que una estratégica clasificación de los usuarios permite realizar simples correspondencias de cada una de las categorías sociales con cada uno de los tipos de servicios. La consolidación de una cultura distributiva sin más, dificultará el reconocimiento de la interdependencia entre los problemas y las necesidades, entorpeciendo la profundización en procesos de desarrollo social que tengan su origen en el reconocimiento de las potencialidades y sinergias de la puesta en relación de los problemas y de los contenidos y modelos de gestión de los servicios

y equipamientos. La razón de la *cantidad* tiende a subrogar la razón de la *cualidad*, como dice CLEMENTI (1979): «la especialización de equipamientos corresponde a una estructura administrativa atomizada, acostumbrada a encargarse de necesidades seleccionadas específicamente según categorías... y sin esbozar soluciones que requieran una coordinación funcional y de gestión de los diferentes equipamientos. Las consecuencias son una escasa eficiencia económica y un bajo rendimiento social».

El debate en nuestro país es especialmente apasionado en el cuestionamiento del enfoque técnico en la planificación de los equipamientos. Precisamente la fuerte dinámica social motivada por los profundos cambios políticos y sociales propios de la etapa de *transición política* proporciona un enfoque crítico, que si no es en todas las ocasiones totalmente contrario a la estandarización, sí pone en evidencia los límites de la normativización y de los criterios de medición exclusivamente a través del establecimiento de estándares como método para cuantificar las necesidades sociales. Así, distintos aspectos son resaltados en distintos momentos y por distintos autores, como pueden ser la concepción estática de las necesidades y la dificultad de adecuación de los estándares a las necesidades de los sectores marginados (LEAL, 1979), los estándares entendidos como un corte en un proceso dinámico y como juicio de valor sobre el mismo por parte de quienes lo adoptan (MÁS, 1980), los estándares como excusa tecnocrática que cristalizan las necesidades sociales (SÁNCHEZ CASAS Y LLES, 1985), la mágica apariencia de la realidad y el conflicto exorcizado por la cuantificación (GAVIRA, 1993), los estándares constituidos únicamente como el cumplimiento burocrático de una garantía cuantitativa (NPG, 1995)...

Todos esos inconvenientes que manifiestan una lógica unidimensional construida bajo los parámetros del igualitarismo nos conducen por un lado a la exclusión de determinados sectores que son residuales en nuestro sistema urbano, pero también muestra la incapacidad para recoger la compleja diversidad social que es además tendencialmente creciente en nuestro sistema social. En buena parte, el problema estriba en que el carácter cambiante de las necesidades sociales precisa de una permanente revisión de los estándares normativos (CORTÉS Y LEAL, 1995), por otro lado difícilmente asumible por un pesado y rígido aparato administrativo ineficaz para revisar los parámetros de medición en los momentos y ámbitos adecuados. Pero además esas necesidades cambiantes exigen otros criterios y mecanismos que se escapan de la tecnocracia cuantitativa. Hay otros elementos en la satisfacción de las necesidades como la accesibilidad, el diseño de los contenedores y su entorno inmediato, la articulación de los espacios, la disponibilidad horaria de los servicios, la calidad de los servicios o la apropiación de

las actividades, que no pueden desarrollarse adecuadamente bajo el paradigma del culto a la medida.

Ya autores como PRETECEILLE (1975) apostaban por una inversión de los términos de la lógica institucional administrativa de tal manera que la intervención pública viniera determinada por el análisis diferencial de las necesidades y no al contrario, como se produce desde el fraccionamiento departamental de la administración. Para ello sería precisa la elaboración de un conjunto de indicadores en interacción con capacidad para establecer los aspectos de diferenciación en la relación entre población y equipamientos. Mientras en nuestro país merece especial atención la síntesis realizada por GAVIRA (1993) cuya contribución va encaminada a la formulación de nuevos instrumentos de medición, en sustitución de la óptica operativa de estándares por otra de indicadores de prestación de los servicios¹⁹⁰ que viene a incorporar nuevas propuestas de instrumentos participativos de los usuarios y nuevos análisis de carácter cualitativo.

Desde los nuevos contextos otros modelos: el planeamiento débil

El proceso de metropolitanización en las grandes ciudades ha seguido incesante su expansión urbana, de forma más desordenada en la década de los 60, y de manera más ponderada, con la sobriedad e implantación de la denominada *austeridad urbanística* (CAMPOS VENUTI, 1982), que se traduce en la implantación de un planeamiento *fuerte* en el primer lustro de la década de los 80. Ese proceso urbanizador continuado ha tenido su proyección sobre los modelos de implantación de los equipamientos. Si primero fue la carencia o la inexistencia de los mismos, para posteriormente pasar a una puesta al día en las periferias urbanas y cierto reequilibrio, finalmente la propia lógica de la urbanización viene a presentar la maduración de nuevas tendencias al final de los años 80 y principios de los 90. La continuada transformación de los equipamientos en el proceso de cambio-destrucción de los centros históricos ya venía a desvelar el carácter diferenciado del papel de los equipamientos en función de la escala territorial, local o metropolitana (TOBÍO, 1982).

Y ello no es sino un síntoma más, aunque muy significativo, que manifiesta el abandono de un planeamiento que tenía como primer objetivo restablecer el equilibrio territorial y social de la metrópoli, por otra nueva cultura del planeamiento cuyos objetivos se encaminan a constituir grandes proyectos de *marketing* urbano y grandes equipamientos metropolitanos capaces de jugar un papel en la produc-

ción internacional de imágenes en ese intento por obtener una capacidad competitiva suficiente para incorporarse al grupo de las denominadas ciudades globales. Esa nueva cultura del planeamiento se adjetiva a sí misma como de planeamiento flexible¹⁹¹, que como determina R. FERNÁNDEZ DURAN (1993) «sepa adaptarse a las condiciones cambiantes de la economía, y que permita dar respuesta a los intereses privados sobre determinadas áreas de la ciudad destacando la relevancia del *Proyecto* concreto, que plasma estos intereses en el espacio, sobre el plan a largo plazo, inmutable y que define una imagen precisa de la ciudad, hacia la que todas las acciones públicas y privadas se deben encaminar». Otros autores como LÓPEZ DE LUCIO (1993) reflexionan sobre la *Cultura del proyecto* frente a la *cultura del plan* que en las prácticas urbanas supone de hecho un desvanecimiento de la teoría urbanística y con ella del interés común y de las estrategias globales para alcanzarlas. La economía mundializada y su plasmación sobre las acciones territoriales, encaminadas a una mayor expansión de la urbanización, precisan desembarazarse de las estrategias urbanas de largo plazo para apostar por los intereses sectoriales y los grandes proyectos puntuales de corto plazo. Bajo ese paradigma, el planeamiento sólo sirve como un término de usar y tirar y un buen exponente de ello es el *Nuevo Plan General de Madrid* que desde las críticas suscitadas desde distintos medios profesionales¹⁹², en torno al debate generado por una propuesta de planeamiento muy confusa, se pueden resumir en cuatro aspectos clave que vienen a definir lo que connota el planeamiento *débil*:

- *La flexibilidad* del planeamiento, lejos de orientarse hacia una sensibilidad para incorporar sectores y entre cruzar análisis de las disfunciones urbanas cambiantes, esconde una propuesta descomprometida, donde la accesibilidad, la integración, el equilibrio territorial, la vertebración social y la sostenibilidad ambiental, son dimensiones subordinadas a la lógica de la eficacia.
- La ambigüedad calculada sobre el modelo de ciudad que muchas veces se torna en sentidos ambivalentes y contradicciones, se evidencian al proclamar intervenciones no compatibles y contrarias entre sí.
- La desvinculación total entre los análisis y propuestas por un lado, y el programa y la

¹⁹⁰C. GAVIRA (1993: 27) señala una serie de instrumentos de verificación de los servicios que establecen otros métodos de medida: de accesibilidad, de productividad y de efectividad, que en sus propias palabras pretenden que «la atención se desplace de la especificación de las características de solución a la especificación de los resultados esperados, dejando abierta la forma de realizarlas».

¹⁹¹Por ejemplo así lo hace el Nuevo Plan General de Madrid (NPG, Oficina Municipal del Plan del Ayuntamiento de Madrid, 1995).

¹⁹²En el debate suscitado sobre la filosofía del NPG de Madrid a través de los monográficos de las revistas *Urbanismo* y *Alfoz* se desarrolla un discurso crítico que evidencia las nuevas pautas estratégicas del planeamiento débil: ALGUACIL (1993), GARCÍA LANZA (1993), GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (1993), HERNÁNDEZ AJA (1993b), ROCH (1993b), AEDENAT (1994), CALVO MAYORAL (1994), LEAL (1994b), LÓPEZ LUCIO (1994) o PÉREZ QUINTANA (1994).

gestión por otro. El planeamiento no puede comprometer su ejecución, se defiende. El programa prioriza aquellas acciones e inversiones en función de los recursos disponibles en cada momento, obteniendo por tanto un carácter no vinculante. En definitiva, se hace más énfasis en la gestión del corto plazo, relegando a un segundo plano el sentido estratégico de largo plazo.

- La desvinculación entre el programa y los análisis tiene su correlato en la falta de enfoques destinados hacia la integración de los procedimientos que permitan una coordinación de las administraciones y agentes implicados, una participación ciudadana que supere el mero simulacro y una conexión entre los análisis y propuestas con la gestión futura del plan.

Desde esos límites propugnados desde el planeamiento débil se hace más ostensible la distinción entre los grandes equipamientos, que están al servicio de la imagen de la metrópoli cosmopolita, y los equipamientos proporcionados para la articulación y el desarrollo social, de carácter local y que son considerados como los soportes y las actividades básicas para la vertebración social (HERNÁNDEZ AJA, 1993a). Esa diferenciación se basa, por tanto en una selección de prioridades que viene a establecer la primacía en las actuaciones públicas, y en sus correspondientes inversiones, de los primeros sobre los segundos.

Sin embargo, se produce la paradoja de que esos nuevos modelos de intervención en su doble vertiente social y territorial, presentan rasgos que desentonan con los rápidos cambios sociales que se producen. Los nuevos valores y las nuevas prácticas sociales que están produciendo una rápida modificación en los modos de vida y en la vida cotidiana de los urbanitas hace que las necesidades sociales sean cada vez más difíciles de satisfacer. La creciente diversidad de condiciones sociales y la amplia gama de movimientos reivindicativos, junto con el cuestionamiento cada vez mayor respecto de la disponibilidad de los recursos públicos, y con dificultades cada vez mayores para hacer compatibles con la calidad de vida los efectos derivados de los grandes proyectos e infraestructuras, hace que la prestación de los servicios demandados sea crecientemente compleja. Es decir, ya el Sector Público no siempre puede asegurar el encauzamiento de las nuevas necesidades, abriéndose fisuras por donde escapan nuevas posibilidades en la producción de los servicios que van más allá del dominio de la lógica institucional. Se despeja un dilema, pero en un sentido ambivalente: el equipamiento lucrativo o el equipamiento comunitario. Pero parece aconsejable reflexionar primero sobre cuáles son las nuevas necesidades, quiénes son los nuevos sujetos, y cómo son las nuevas condiciones.

Comunidad versus mercado, local versus metrópoli

Podemos hablar de la emergencia de nuevos sujetos sociales que se expresan en el consumo, y no tanto en el mundo del trabajo (GAVIRA, 1993). Si bien, habría que desgranar la diversidad que encierra esa manifestación. Con la sociedad industrial se produjo una fragmentación del tiempo que se complejizó con la consolidación del Estado de Bienestar, se podían establecer claras fronteras entre el tiempo de trabajo, el tiempo para la formación, el tiempo para la reproducción. Pero en el advenimiento de la sociedad postindustrial esa fragmentación del tiempo se complejiza aún más y cobra todo su sentido el denominado tiempo libre (descanso, ocio, consumo, doméstico, sociabilidad. . .) que precisa de lugares y redes para consumirlo.

Aparecen nuevas dimensiones sociales a través del uso del tiempo que suponen, tal y como pone de relieve J. LEAL (1979), «la aparición de algunas necesidades sociales nuevas tales como la sanidad, las vacaciones, el descanso de los fines de semana, etcétera es una consecuencia directa de las exigencias de la producción, ya sea porque la misma exigencia de producir más lleve a fomentar el consumo de esos objetos que hay que producir, o porque los cambios en las condiciones, los ritmos y la intensidad de los procesos de trabajo lleva a nuevas exigencias en la reposición de esa fuerza de trabajo». Ese mismo análisis desde una lectura más económica conectaría con los profundos cambios que se producen en la estructura económica y la organización del trabajo y cuya determinación supondrían cambios en la estructura social, en las relaciones sociales y en las estructuras familiares.

Pero también el consumo del tiempo libre y las formas que éste adopta nos marcan las diferencias en una estructura social de creciente complejidad; es decir, entre diversos sujetos sociales que acceden al consumo del tiempo libre de forma diferenciada y que nos ayudan así a definir necesidades que también son diferentes y que se encuentran muy distanciadas entre sí. No todos los grupos y clases sociales demandan los mismos equipamientos (HERNÁNDEZ AJA, 1993a), unos se inscriben más en el campo de las *metanecesidades*, y otros más en el de las *necesidades mínimas* imprescindibles para sobrevivir en la metrópoli. Los primeros pueden utilizar el sistema urbano en su totalidad, pueden consumir servicios sofisticados ofertados en puntos diversos y distantes, mientras que los segundos se incluyen en una cada vez más amplia capa de ciudadanos precarizados con empleos temporales, en paro o acogidos a programas de integración social que precisan de los equipamientos de carácter local, próximos, accesibles y diversos, los cuales son insustituibles para su supervivencia en la ciudad (HERNÁNDEZ AJA, 1993a).

No cabe duda que entre ambos polos hay otros sectores sociales con empleo estable y condiciones de calidad urbana aceptable que sin llegar a disponer de las máximas ventajas de la movilidad y del máximo tiempo libre, o del tiempo libre en forma de ocio, precisan de los equipamientos clásicos del Estado de Bienestar en términos de accesibilidad y de calidad. Pero la transversalidad y complementariedad de las nuevas condiciones sociales hace que estos sectores estén muy imbuidos o estén viviendo muy de cerca las condiciones sociales que son consideradas como márgenes de la normalidad.

La edad y el sexo son una variable que se entrecruza con las nuevas condiciones sociales: ancianos-solitarios, jóvenes-parados o con empleo precario, adolescentes-con fracaso escolar, mujeres solas-con cargas familiares, prejubilados, mujeres con hijos-trabajadoras, adultos-parados de larga duración, inmigrantes-tercer mundo... De entre estos sectores los más marginados y excluidos, dada su trayectoria y su particular experiencia vivida, en gran medida enquistada en culturas de la pobreza, reproducen efectos reductores ambivalentes, que en parte les sumerge en el desanimo pasivo y les despoja de la conciencia a la aspiración, es lo que se ha dado en llamar como el *silencio de las necesidades* (PINÇON, 1978), o bien se instalan en el hábito de vivir en torno a la subsidiación permanente (dependientes de ayudas externas y ajenas) que les impide superar su condición de excluidos. En uno y otro caso no son capaces de «resentir sus necesidades» (PINÇON, 1978).

Las necesidades en forma de deseos se construyen en función de dimensiones más desde las cualidades, más estructurales, más determinados por valores emergentes y modelos culturales al uso. Si el análisis ha discurrido tradicionalmente sobre la ausencia de recursos que ha impedido la cobertura de mínimos aceptables y la distribución de los mismos, ahora también lo es el cómo la satisfacción de nuevas necesidades que superando esos mínimos no supongan una degradación del medio ambiente más allá de un determinado límite máximo, y con ello la quiebra de la satisfacción de otras necesidades, de la satisfacción de las necesidades básicas de determinados colectivos o en otros lugares. Se trata de reconstruir el concepto de necesidad desde la sostenibilidad, no exclusivamente desde la carencia relativa.

La satisfacción de las necesidades sociales en el modelo de sociedad occidental surgida tras la última guerra mundial era resultado de un crecimiento que se preconizaba ilimitado, en un contexto de apuesta por el estado del bienestar y la concordia social como segura referencia frente a la amenaza del modelo representado por los países del Telón de Acero. Tanto la insistencia en el crecimiento ilimitado con un proceso acelerado de concentración e internacionalización de la economía, frente al todavía mínimo

avance de la conciencia ambiental en términos de práctica política y económica, como el derrumbe de los países del denominado socialismo real, han ahuyentado temores y han consolidado el marco ideológico que proclama la incapacidad, la ineficacia y los demás efectos considerados como negativos del sector público.

Precisamente esa situación impone un debate sobre las nuevas necesidades respondiendo a la pregunta de a quién corresponde la prestación de los servicios. C. GAVIRA (1993) ya enuncia los distintos sentidos de la privatización y en otro trabajo establece a nuestro entender la diferencia fundamental entre el sector público y el sector privado. Señala C. GAVIRA (1995: 4) cómo «mientras que el servicio público ciñe su ámbito de actuación al territorio en el que ha de garantizar su disfrute, el territorio del sector privado es un *no-lugar*, ya que su frontera responde a la lógica del área de mercado, que puede vaciar o incluso trasladarse en función de la búsqueda del beneficio», y sólo cuando se le impone un tipo de gestión desde lo público, más que el *dejar hacer*, estará en condiciones de ofrecer la calidad de los servicios.

Trasladado el debate a la práctica de los equipamientos parece que sobre el soporte siempre incidirá el Estado, pero sobre la gestión y los contenidos irremediamente ya intervienen los otros dos sectores (el Mercado y el Tercer Sector). Sin embargo, ambos sectores se dirigen a usuarios que se encuentran muy distantes entre sí, y adoptan objetivos y estrategias diferentes, de escalas distintas. El mercado desde *el crecimiento* (cuantitativo) y la economía internacionalizada aboga por el *equipamiento lucrativo* de carácter metropolitano que refuerza la tendencia hacia la terciarización, y que se destina a sectores sociales pujantes y solventes con aspiraciones a tener cada vez más *metanecesidades* de cuestionable sostenibilidad social y ambiental. Mientras el sector comunitario desde *el desarrollo* (cualitativo) proclama el equipamiento como «restaurador social y ambiental», yendo más allá del equipamiento meramente asistencial, apostando por el carácter local que potencia la función residencial y que es apropiado para y por sectores sociales emergentes e insolventes con nuevas necesidades para obtener la calidad de vida en el sistema urbanizado. El primero, todo parece indicar que seguirá generando externalidades sociales y ambientales (movilidad, gasto energético, distanciamientos sociales), mientras que el segundo presenta la potencialidad de reintegrar esas externalidades.

La creciente fragmentación social no puede ir acompañada de una mayor sectorialización de los servicios y equipamientos que significan una ampliación de los mismos y son, por tanto más difíciles de alcanzar. Más bien la mayor complejidad social precisa de análisis complejos y debe ir acompañada de modelos integrales de intervención capaces de re-

velar permanentemente las necesidades cambiantes y de establecer las modificaciones de las estructuras de definición y de gestión de los equipamientos actuales. Ello pasa necesariamente por una mayor implicación de los sujetos en el descubrimiento y definición de sus propias necesidades y en la participación y decisión sobre los mecanismos adecuados para satisfacerlas.

Por el contrario, la lógica institucional y la burocracia administrativa que la sustenta se mueven en una paradoja recurrente, por un lado no son capaces de atender la compleja demanda de servicios que precisan de características específicas según el grupo de edad y posición en la estructura social, y de cada vez mayores requerimientos en términos de recursos¹⁹³; por otro lado, en el afán de mantener imágenes de *marketing* electoral y estructuras clientelares provoca una inducción de la demanda de tal forma que ésta se crea en función de los servicios y no los servicios en función de las necesidades de los ciudadanos. La escasa rentabilidad social y la quiebra, más el despilfarro, son las dos caras de la misma moneda.

En consecuencia, el papel de los equipamientos (ver el Cuadro 36), entendidos éstos como satisfactores de las necesidades, deben ser también cambiantes adecuándose a los requerimientos de los cambios sociales. Las nuevas necesidades y la aparición de colectivos emergentes necesitan para satisfacerse y desarrollarse de una correspondencia en la creación de equipamientos emergentes capaces de dar respuestas tanto a las viejas como a las nuevas aspiraciones sociales, pero también a los nuevos retos de la problemática social.

Se trata de superar lo meramente cuantitativo para introducir también los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica del bienestar por una perspectiva compleja de *calidad de vida*. El concepto de calidad de vida permite y también obliga a considerar el análisis de la complejidad. Es decir, de cómo el exceso de satisfacción de unas *necesidades relativas* en términos cuantitativos, que generalizadas son insostenibles, pueden ir en detrimento del medio ambiente y de la identidad cultural. Desde esa perspectiva los equipamientos entendidos como base para la «restauración social y ambiental» cumplen un efecto autorregulativo que puede implicar la sostenibilidad del desarrollo.

Los equipamientos como componente para la cohesión de las dimensiones del Barrio-Ciudad

Los equipamientos juegan un papel de entramado que atraviesa las dimensiones que hemos desarrollado como esos aspectos que permiten determinar el sentido y la naturaleza de los Barrios-Ciudad. Se trata de entender los equipamientos como eje para recomponer o recrear una sociedad articulada que sea germen y sostén de una cultura propia, de un proyecto de vida urbana compartido por la mayoría de los ciudadanos de estos barrios-ciudad.

Interpretando las palabras de los autores del *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano* (1990), la recuperación y compatibilidad de nuestros ámbitos ciudadanos pasa por recomponer la ciudad como proyecto, en el que «la calidad de vida no representa un lujo sino un rasgo esencial».

Se trata por tanto de reconstruir el término *calidad de vida* en el ámbito urbano, de aportar a todos los ciudadanos un nivel de calidad que garantice, por un lado, la coexistencia de una estructura social diversa, la regeneración permanente de un tejido social que es fuente de innovación y cultura, y por tanto de riqueza y, al mismo tiempo unos niveles de calidad material y ambiental que den satisfacción al hecho de ser ciudadanos.

Aparece, por tanto, la necesidad de reconsiderar la misión de los equipamientos colectivos como base de una estrategia de recualificación urbana que obtiene una triple vertiente: los equipamientos como soportes para la articulación urbana, los equipamientos como elementos para la integración social y los equipamientos como vínculo para la vertebración de la comunidad.

Los equipamientos y la articulación física del Barrio-Ciudad

Los equipamientos como espacios que ejercen una atracción y liberan una irradiación, inducen un trasiego en los ámbitos urbanos que apuntan al establecimiento de criterios de accesibilidad y una localización adecuada en el tejido urbano. Los equipamientos indiscriminadamente reagrupados o localizados exclusivamente en los límites de los barrios provocan diseconomías de escala y desequilibrios territoriales que desincentiva su uso a los ciudadanos más distanciados. La distribución de los equipamientos en el espacio debe buscar un equilibrio que se atenga a las funciones de integración y de vertebración que se le asignen. Determinados contenedores polifuncionales (sobre todo servicios administrativos) precisarán de una cierta centralidad, mientras que espacios abiertos (parques urbanos) que pretendan ser lugares de confluencia y de uso compartido con otros barrios-ciudad deberán localizarse en los límites favoreciendo la permeabilidad de las fronteras.

¹⁹³Es bien conocido el debate actual sobre las crisis de las haciendas locales provocada fundamentalmente por el paulatino incremento de los servicios que se ve emplazada a acometer y las tensiones que ello provoca entre los entes locales y el Estado.

Cuadro 36: Papeles de los equipamientos

Tradicional	Emergentes
Reposición de la Fuerza de Trabajo	Desarrollo social y económico
Legitimación ideológica	Identidad cultural
Organización funcional de la ciudad. Movilidad	Red de espacios públicos. Accesibilidad
Reducción de las desigualdades	Satisfacción de las necesidades
Compatibilizar el conflicto	Perseguir el consenso
Dar información-tramitación	Comunicación transversal
Integración social	Vertebración social
Dar servicios	Participar, autogestionar
Clasificar, sectorializar	Reconstruir las relaciones sociales, Convivencialidad
Bienestar	Calidad de vida

Si bien los contenedores, edificios públicos y los equipamientos de menor umbral de servicio, de carácter más comunitario, deben obtener una orientación en su distribución que por un lado garanticen la accesibilidad que en términos de distancia no deben superar en ningún caso los 400 metros con el fin de consentir un desplazamiento peatonal de los usuarios, mientras que a la vez deben facilitar la confluencia de sectores sociales diversos y la conexión de tramas urbanas diferenciadas. En ese sentido ofrecen gran potencialidad de uso y convivencialidad los equipamientos cercanos a los límites o ubicados en aquellos de barrios y vecindarios (como partes coherentes del Barrio-Ciudad), jugando el papel de permeabilizadores de espacios físicos y sociales contiguos.

Otros aspectos que deben contemplarse se refieren a la proyección espacial que deben de obtener los edificios públicos. La calidad del uso en un equipamiento viene dada también por la dignidad de su posición en la trama urbana y la calidad del espacio público sobre el que se sitúa. La inadecuación de los espacios existentes en torno a los edificios públicos degrada y subvalora a los equipamientos que vierten hacia ellos, son por tanto necesarios diseños urbanos de los espacios públicos en torno de los equipamientos, de forma que se produzca la recuperación y creación de espacios de calidad que dignifiquen los espacios públicos, creando zonas de estancia y encuentro, considerando este espacio como auténtico vestíbulo representativo del equipamiento.

Desde esa necesidad y considerando también el efecto de nodos que obtienen los equipamientos desde la perspectiva del Barrio-Ciudad, se precisa de una cierta conectividad física de los mismos en la que deben prevalecer criterios de uso peatonal cuidando las zonas estanciales, áreas ajardinadas, plazas y calles comerciales que tienen un efecto visual y perceptivo de primera magnitud. Al respecto señala BERTRAND (1981: 145-147) cómo «la calle es representada y memorizada según el uso que se haga de ella y la atención que se le preste; en el momento que cambia el entorno, su valor y la percepción del mis-

mo varían simultáneamente. . . un camino sin punto de referencia ni de atracción se considera siempre más largo de lo que es en realidad, a la vez que parece más corto un tramo de calle comercial».

Finalmente, en el plano de la emergencia de las nuevas necesidades o exigencias derivadas de la crisis ecológica de la urbanización cabe reseñar la necesidad de reorientar en unos casos e incorporar en otros, nuevos equipamientos que introduzcan un desarrollo integrado acorde con las nuevas orientaciones de medio ambiente urbano que pretenden ser una respuesta a la crisis ecológica de la ciudad. Se deben contemplar elementos de recuperación ambiental (rehabilitación de edificios abandonados, bordes degradados, regeneración de riberas y fachadas marítimas, depuración y reutilización de aguas residuales, etc.), reposición del medio ambiente (contenedores para la recogida selectiva de basuras, reciclaje y reutilización), ampliación del medio ambiente (agricultura urbana y creación de parques forestales abiertos que jueguen el papel de espacios de servicio urbano con actividades agrícolas y ocio verde) y conocimiento sobre el medio ambiente (creación de escuelas taller, granjas escuela, huertos de ocio, etc.).

Los equipamientos y la integración social en el Barrio-Ciudad

La potencial atracción del equipamiento queda disminuida por la segregación de las actividades, más bien la complementación armoniosa de ellas puede multiplicar la intensidad de uso. Parece por tanto contradictorio con el *instinto de éxito* exigible a las actuaciones públicas, la realización de equipamientos monofuncionales que parten de la solución de una sola necesidad, produciendo un doloroso efecto de espera-expulsión, durante el antes y el después de la atención o uso, generando una deseconomía funcional en el no aprovechamiento de las sinergias que produciría la suma de distintas actividades en un mismo soporte o la inclusión de estos en un espacio más amplio.

Además, no todos los grupos y sectores sociales demandan los mismos servicios y ello resulta ser un fenómeno que engorda cada vez más, en concordancia con la creciente complejidad y fragmentación social. La integración desde la complejidad social, y bajo el arbitrio del sentido de la coexistencia, implica la alteridad, es decir, el reconocimiento y el uso compartido de los espacios colectivos con otros sectores sociales que no son el propio de pertenencia. Los equipamientos deben ser como plantea HANNERZ (1986) «instituciones nodales en los que muchos mundos urbanos se encuentran». Se trataría, en definitiva, de crear espacios *convivenciales* utilizando la terminología de IVAN ILLICH (1978) en su libro *La convivencialidad*, entendidos como espacios de consumo colectivo diversificado con carácter poroso en contraposición a la impermeabilidad del funcionamiento en los equipamientos tradicionales, que sólo sirven para un uso y sólo admiten un modelo de gestión que es ajeno al usuario.

Por otro lado, la existencia de nuevas situaciones demandan nuevos espacios y servicios, entre los sectores que amplían su peso específico en nuestras ciudades se encuentran jóvenes parados y parados de larga duración, es creciente el envejecimiento de la población, la vejez en soledad, los hogares monoparentales (fundamentalmente mujeres con cargas familiares), los jubilados anticipados fruto de la reconversión industrial, los obreros no especializados con contrataciones temporales cuyo problema no es tan sólo el de recibir mayor asistencia social que palie su situación socioeconómica, sino también la necesidad por parte de individuos sanos de intervenir en su entorno próximo.

Así, parece que por un lado persiste la necesidad de equipamientos de corte tradicional basados en la filosofía redistributiva y de los que todavía se pueden encontrar importantes carencias. Hay que cubrir los déficits y dar solución a tendencias socio-demográficas como la persistencia infanto-juvenil o como el creciente envejecimiento. El sentido tradicional de estos equipamientos hace referencia a la cobertura de los déficits reglamentados, pero no a la posibilidad de establecer nuevos contenidos integrados que den satisfacción a las nuevas necesidades.

Es importante entender también al equipamiento como restaurador social, partiendo de las condiciones y características socio-económicas de los residentes, de los sentimientos de vulnerabilidad social propios de la fragilidad real de determinados colectivos, cabe plantearse la presencia de equipamientos que generen mecanismos de integración social satisfaciendo necesidades emergentes de colectivos con ciertos grados de exclusión del sistema urbano. Son por su necesaria emergencia equipamientos muy singulares y flexibles que favorecen una integración socio-laboral, ocupacional, formativa, etc.

Los equipamientos y la vertebración social en el Barrio-Ciudad

El equipamiento es uno de esos elementos fundamentales que permiten al ciudadano estructurar su conocimiento del entorno urbano y de apreciarlo pero no sólo por su presencia física, su ubicación adecuada, su diseño más o menos singular o su polifuncionalidad atractiva, sino que además debe presentar unos valores añadidos que hagan de él algo inestimable, un símbolo reconocido que tiene una imagen social capaz de influir en los sentimientos de identificación con un lugar y sus gentes. Ello se logra alcanzar cuando un espacio además de ser colectivo se siente como propio, sus puertas están abiertas y no es un recinto que muestre actitudes de exclusión o distancia, generando con ello reticencias y desconfianzas en el ánimo de las personas. La clave debe buscarse en el doble papel que los equipamientos deben cumplir: por un lado la eficacia en la función implícita, pero también la comunicación transversal y multidireccional entre unos usuarios elevados a la categoría de sujetos activos de las actividades y de las iniciativas que desde allí se promuevan.

En este sentido los equipamientos como nudos potenciales de entramado de las redes sociales pueden cristalizar en su entorno una dinámica de recreación permanente de relaciones sociales, soldando vínculos previos y creando otros nuevos. Este efecto de restauración emocional del equipamiento únicamente puede realizarse desde las redes sociales y sólo se conseguirá mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta la otra misión que deben cumplir: la participación de los ciudadanos en el diseño y gestión de los proyectos haciéndolos suyos. Sólo desde esa base pueden conocerse en toda su dimensión la emergencia de nuevos problemas y nuevas demandas, así como canalizar las respuestas adecuadas. Por el contrario, una gestión realizada por equipos ajenos a los ciudadanos, redes y áreas en las que desarrollan su trabajo, está produciendo una deseconomía en la gestión de los recursos sociales. Los sujetos que asumen responsabilidades de organización y de gestión de los servicios no sólo obtienen la capacidad para reorientar sus necesidades y demandas, sino que también aligeran la carga del gobierno local en particular y del sector público en general.

En definitiva, no sólo el diseño físico, sino que también el diseño de los contenidos y los modelos de organización deben permitir la entrada, el contacto, el encuentro, la estancia, el voluntariamente ser partícipe o simple espectador; y el modelo de gestión debe ser compartido y debe permitir la apropiación de las entidades ciudadanas del espacio y de las actividades como mediadores que pueden canalizar la participación y garantizar la calidad y la intensidad de uso de los equipamientos por parte de los ciudadanos.

Lo comunitario como carta de presentación de los equipamientos emergentes

Se pretende concretar y reseñar aquí algunos rasgos definitorios de lo que podríamos denominar y definir como equipamientos emergentes y que fundamentalmente en nuestro ámbito de estudio se encuentran representados por las actividades de las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana. Ya hemos visto cómo por un lado es necesario procurar nuevas respuestas a las nuevas condiciones emergentes en la estructura social, pero también aparecen nuevas aspiraciones sociales, necesidades de corte más cultural y de corte más radical, ambos sentidos presentan pautas de confrontación o al menos de diferenciación con respecto a la gestión exclusivamente pública o con respecto a las recientes inclinaciones a establecer una gestión meramente privada. Sobre el solapamiento de ambos fenómenos, fragmentación social y nuevas aspiraciones culturales, se sentarían las bases que podrían alentar mecanismos para una participación real y directa en los aspectos de la gestión de los servicios y equipamientos.

Se trata, haciendo nuestras las propuestas del *Nuevo Plan General de Madrid*, de mejorar la productividad de los servicios mediante la utilización de mecanismos y fórmulas de cooperación como concesión, gestiones delegadas a ONGs o Asociaciones de Vecinos, sociedades de economía mixta, que garanticen que, a partir de la capacidad de control de la administración, el servicio se ofrezca en las mejores condiciones posibles para su disfrute por toda la población (NUEVO PLAN GENERAL DE MADRID, 1995). En definitiva se trata de articular la potencialidad y la capacidad de los usuarios para autogestionar los servicios y equipamientos como objetivo estratégico para alcanzar mayor rentabilidad y mayor calidad. Precisamente ello nos lleva finalmente a considerar la necesidad de integrar adecuadamente los análisis y a incorporar métodos de evaluación, y nuevos indicadores de gestión, de manera que se pueda evaluar el rendimiento social en relación a las prestaciones y los recursos disponibles.

En síntesis, desde los nuevos retos (nuevas externalidades sociales y ambientales) que debe de afrontar el Estado de Bienestar se deriva la necesidad de nuevos modelos en los servicios y en los equipamientos. Pero también desde ahí y desde la vertiente de las necesidades más radicales aparecen nuevas posibilidades que desde lo local den respuesta a problemáticas globales. Frente a los equipamientos clásicos (para la reproducción, producción y la distribución) que requieren de una única función y unos instrumentos de gestión que resuelven efectos primarios y se encuentran enajenados del sujeto, son necesarios nuevos instrumentos capaces de afrontar los efectos secundarios (desvertebración social, simplicidad urbana, incomunicación, distanciamiento de los ciudadanos y las instituciones, crisis ambiental, crisis de empleo...) desde una vertien-

te cualitativa. Se trata de rellenar espacios de actividad social, recuperación y ampliación ambiental mediante herramientas que recreen los sentimientos de pertenencia y de identidad, que permitan la apropiación de los espacios y la participación en la toma de decisiones. En definitiva, completar la trilogía del concepto de la calidad de vida afrontando problemas sectoriales autoimplicados con y para el sujeto, en donde la sociabilidad, se inscriba como un factor de primordial importancia, precisa de una nueva cultura de la intervención pública.

10 A modo de conclusión: una nueva cultura de la intervención pública como reto

Hemos podido comprobar a lo largo de nuestra exposición la *emergencia*, así como nuevas estrategias del conocimiento¹⁹⁴, ambas definen y se definen en la praxis (en nuestro caso en la praxis urbana)¹⁹⁵. El surgimiento, en definitiva, de respuestas/resistencias (re-existencias) que conllevan la potencia de una nueva cultura capaz de articular la aplicación de valores universales a ámbitos escalonados (de escala), que permitan/toleren el control/conocimiento humano sobre los procesos sociales a través de una praxis dirigida a implementar/optimizar la Calidad de Vida. Hemos descubierto también el carácter multidimensional y complejo de la Calidad de Vida; cómo ésta se construye a través del cruce de dimensiones ecológicas, éticas, culturales, políticas, económicas... Pero su optimización, o lo que es lo mismo, el desarrollo de su complejidad, sólo es posible desde una escala humana (dimensión física) y desde una articulación de los distintos ámbitos que precisan de una nueva cultura de la intervención pública. Ello ha quedado recogido a través de múltiples argumentos recurrentes a lo largo del texto, pero es hora de afrontar que el *encuentro* y la *complementación* entre lo público-Estado y entre lo público-comunitario requiere, al menos, de un sentido articulador dirigido a esbozar esa nueva cultura como condición necesaria que permita la emergencia y por ende la sostenibilidad, la cooperación y la gobernabilidad de nuestras ciudades, y más particularmente de las periferias urbanas.

10.1 La planificación como estrategia, como movilización social

No estamos ante un problema. Estamos frente a una problemática. Los problemas tienen una solución parcelaria, pueden ser abordados *fácilmente* desde una disciplina particular. La problemática es diversa y compleja, en ella influyen múltiples factores y por ello para afrontarla se precisa de un enfoque holístico, integrador, buscando que las acciones humanas en sectores concretos, lejos de generar efectos negativos en otros sectores, favorezcan la generación de procesos para la transformación social. Es decir, la intervención disciplinaria en un deter-

minado sector debe estar impregnada de otras expresiones y experiencias disciplinarias, de tal forma que tenga la potencialidad y capacidad de ofrecer el apoyo en otros sectores y, a la misma vez, obtenerlo de las intervenciones en los mismos.

Un problema social tratado aisladamente parece precisar de una re-solución permanente para dejar de ser problema. Es decir, será siempre dependiente de los recursos necesarios, normalmente ajenos o externos, para mantener su condición de *no ser problema* o ser problema atenuado. En ese caso seguirá siendo un problema latente de un sector, colectivo o territorio subsidiado. Es, en definitiva, mantener el desequilibrio social, esquivando a duras penas la *explosión del desorden* (FERNÁNDEZ DURÁN, 1993).

Hay que ir a las causas y para ello hay que conocer y acometer la *problemática* en su globalidad. Una problemática social es un conjunto de problemas autoimplicados que como tales contienen la potencialidad conferida por el propio desequilibrio que las define. Se puede optar por mantener el desequilibrio social atenuando los efectos de la marginación social y las culturas de la pobreza, acometiendo programas específicos de sobrevivencia o, por el contrario, se puede entender el desequilibrio social como un punto de partida desde el que generar procesos de superación que se apoyen en las propias fuerzas, en la restauración de los recursos propios aún sin desarrollar y en aquellos mecanismos que tengan una clara correspondencia con los desequilibrios globales. Es decir, se trata de detectar la potencia que una población puede desarrollar para sí y lo que puede aportar para el conjunto social y espacial en el que se inserta.

Tradicionalmente, las políticas de intervención social, sobre todo entre aquellos sectores con síntomas de exclusión del *sistema mercado*, han sido parceladas e inacabadas, incapaces de incorporar a los sectores que caen en situaciones de vulnerabilidad por la dinámica socio-económica del actual despliegue del Sistema. La capacidad en recursos del amplio arco institucional se ha traducido en intervenciones y programas separados entre sí, que se han metido en cajones cerrados, impermeables, sin conectividad y por tanto con gran pérdida de potencialidad sinérgica y gran derroche de sus recursos. Como consecuencia de ello, nos encontramos habitualmente con programas desprogramados, intervenciones sin llevarse a término y expectativas frustradas que suelen generar desconfianza y una falta de credibilidad hacia las Instituciones y los intermediarios sociales. A lo que además habría que añadir que todo esto favorece la implantación de una *cultura de la subsidiación*¹⁹⁶, que termina sien-

¹⁹⁴El *diálogo* entre el investigador y el sujeto/actor significa una nueva epistemología, una (auto)reflexividad que integra el sujeto/objeto con el objeto/sujeto.

¹⁹⁵En expresión de HENRI LEFEBVRE (1980: 147) «la estrategia del conocimiento no puede quedar aislada. Su meta es la práctica, o sea, en primer lugar, una continua confrontación con la experiencia y, en segundo lugar, la constitución de una práctica global, coherente, la práctica de la sociedad urbana (la práctica de la *apropiación* del tiempo y del espacio para el ser humano, modalidad superior de la libertad)».

¹⁹⁶Según VÍCTOR RENES hay que superar determinadas culturas que hoy están ahogando a las iniciativas sociales, y que de hecho sirven de escape a las administraciones públicas. La *cultura de la subvención* (que se usa como señuelo para no consolidar una cultura del compromiso), la *cultura del usuario* (que supone una reafirmación de las barreras de inacces-

do asumida entre unos colectivos con necesidades reales y que en definitiva viene a canalizar sus aspiraciones por unos derroteros muy alejados de la dignidad humana y más alejados aún de los mecanismos adecuados para la superación de las situaciones de precarización social de partida.

La subsidiación en exclusividad, sin ser acompañada y/o complemento-soporte de otros mecanismos reales de desarrollo social, instala a los perceptores en la dependencia más absoluta, favorece actitudes clientelares y hábitos de sumisión, exaltando con todo ello lo individual frente a lo colectivo, y lo competitivo frente a lo cooperativo.

Una nueva cultura de la intervención pública en espacios y sectores específicos, pero cada vez más amplios, precisa de otro tipo de planificación, una planificación de alcance estratégico¹⁹⁷, una planificación como movilización social¹⁹⁸. Es decir, intervenir en un proceso, que no en una acción (positiva) —por definición, aislada—, con una persistencia en el seguimiento del mismo y con una visión de corto, medio y largo plazo. El corto plazo precisa de recursos organizativos, de gestión y presupuestos suficientes y evaluados para que en el largo plazo las iniciativas vertebradas de una comunidad con identidad y calidad de vida, ganada a lo largo del proceso, tengan la capacidad y dignidad para auto-sostenerse sin necesidad de ser subsidiadas de forma permanente. La innovación en la planificación precisa de un nuevo método capaz de articular el conocimiento y la praxis, «un método de intervención —en expresión de ANTONIO DÍAZ (1992: 28–32)— capaz de integrar la complejidad del proceso y de sus actores (políticos, técnicos y ciudadanos) dejando abierto el campo de juego a dialécticas entre los mismos... Los nuevos diálogos cibernéticos han de trascender las disciplinas y áreas (urbanismo, servicios sociales, educación, cultura...) tendrán que atravesar los niveles (político, técnico y ciudadano) y también poner en relación la ciencia con el mundo (lo social con lo político y lo científico). Será desde

sibilidad, frente a una cultura de la accesibilidad), la *cultura de la cuota* (que impone una parcelación de los espacios de dominio por intereses de grupos de presión frente a criterios globales) (RENES, 1993b).

¹⁹⁷Desde la perspectiva que aquí se adopta, la idea de planificación consiste en una articulación estratégica (con objetivos precisos, pero flexible en una redefinición permanente) de todos los sectores y actores implicados en el desarrollo de la potencia, de la praxis.

¹⁹⁸De acuerdo con JOHN FRIEDMAN (1991: 321) «la planificación, definida como el vínculo entre conocimiento y acción en el ámbito público, podría aplicarse a dos tipos de acción, centradas, respectivamente, en la orientación social y en la transformación social. Ambas formas de planificación son necesarias para el perfeccionamiento de la sociedad... la planificación no tenía que estar centralmente localizada, e, incluso, que la planificación en el ámbito público podría originarse en cualquier parte, incluso en la sociedad civil. La planificación, por tanto, no era, *en principio* exclusivamente una función del Estado. Y así, la objeción básica de que la movilización social no tiene nada que ver con la planificación debe rechazarse; no comprende que los movimientos de oposición son esencia para una sociedad saludable...».

esta *Nueva Cibernética* social donde se encuentren las líneas de avance de la política e intervención social».

Lo novedoso de la intervención pública pasa por reconocer las potencialidades intrínsecas de un compromiso colectivo donde no se puede separar un modelo de gestión de un modelo de desarrollo social. Lo novedoso es optar decididamente por una estrategia con capacidad y flexibilidad para evaluar, corregir e incorporar los nuevos elementos y las modificaciones necesarias en un continuo método de prueba y error. Lo novedoso es hacer a la intervención pública menos pública (estatal-burocrática) y más comunitaria, más con/por los ciudadanos (como sujetos-activos) que para los usuarios (como objetos-sujetos pasivos).

Se articulan una serie de principios básicos para afrontar las innovaciones necesarias que creen las condiciones para el desarrollo de una «nueva cultura de la intervención pública». Una primera articulación se produce entre la aplicación del Principio de Subsidiariedad (en este caso proximidad de la gestión pública) y el de participación de los ciudadanos y cooperación de las entidades sociales. Esto supone la revalorización de la dimensión local en dos aspectos principales: como ámbito para la aplicación de políticas integrales (medio ambiente, promoción económica, integración social, etc.), y como marco para la *concertación* entre las distintas administraciones públicas (AGENDA HABITAT ESPAÑA, 1996). En resumen, y en otra acepción de los principios básicos podemos establecer cuatro: principio de territorialización, principio de transversalidad, principio de colaboración con el Tercer Sector, principio de implicación de los ciudadanos.

El respeto de la autonomía local, que no autarquía, no es contrario a la participación en los procesos de planificación local, a los planificadores y técnicos externos a lo local. Se precisa, más bien, de una planificación y unos planificadores comprometidos con lo local, lo social y el medio ambiente, con capacidad para asegurar el acceso de los ciudadanos organizados localmente a los recursos físicos, humanos, científicos y financieros que no puedan ser movilizados localmente. Con capacidad para hacer compatibles y complementarios los proyectos locales entre sí, y con las políticas globales de la metrópoli.

Puede decirse con toda propiedad que, ahora como nunca, se aprecia la estrecha vinculación entre fenómenos locales y problemáticas globales, observándose de este modo cómo se plasman en determinados espacios unas necesidades globales de recuperación ambiental a las que se suman necesidades locales de recuperación socio-económica.

El objetivo de la superación de unas condiciones desfavorables pasa por una desagregación de las causas y consecuencias, desde donde establecer un diseño de actuación que atienda a los grupos sociales, sus actividades y organización social, todo ello

inserto en un umbral de complementación de las medidas que rebase el estricto margen de la equiparación, incorporando la convivencialidad y sociabilidad como soportes para una participación en el diseño, control y gestión, aval de toda intervención con vocación de éxito. No basta, en cualquier caso, combatir los síntomas sino que se hace necesario abordar las causas que los generan, así como prever los efectos derivados que provocan las actuaciones en el imaginario colectivo de las comunidades afectadas.

En definitiva, puede considerarse que una política de intervención adquiere visos de integralidad cuando se cumplen, tal y como sugiere el *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano* (CCE, 1990) una doble integración:

1. la integración desde las políticas sectoriales y
2. la integración desde los procedimientos.

10.2 Una integración desde las políticas sectoriales

La planificación estratégica debe rediseñarse permanentemente en función de un objetivo complejo, esto es, la satisfacción de las necesidades humanas, que como se ha argumentado a lo largo de este trabajo, significa una perspectiva de múltiples objetivos que para alcanzarse han de ir convenientemente combinados (lo uno y lo múltiple van irremediablemente acompañados). Los factores o variables que intervienen en la problemática están estrechamente vinculados entre sí, de forma que lo que suceda en uno de ellos repercute en el resto y en la globalidad. Así, por ejemplo, toda acción económica es, asimismo, una acción social y una acción ambiental, es decir, no puede concebirse al margen de sus repercusiones sociales y ambientales. Esta perspectiva que llegó a asumirse desde la planificación urbana¹⁹⁹, perdía operatividad al ser más determinantes para las ciudades y el territorio las decisiones tomadas desde los criterios y objetivos de las políticas sectoriales.

Se concibe así la idea de acción-intervención como un proceso activo y no como una simple suma de actuaciones sectoriales puntuales y desconectadas, desagregando de todos los modos posibles las distintas vías de resolución de los problemas sectoriales para posteriormente optar por aquellas que supongan una complementación, soporte y apoyo simultáneo a la resolución de problemas en otros sectores.

¹⁹⁹El propio objeto de intervención de la planificación urbana le confiere la necesidad de concebir las funciones urbanas desde una perspectiva integral, aunque, su escasa eficiencia como instrumento, por ser sumamente dependiente de múltiples actores y factores, y la propia lógica de la compartimentación administrativa, haya restado toda operatividad a la misma.

Una planificación estratégica representa, por tanto, un substraerse deliberadamente de los efectos perversos derivados de la actuación puntual, en un marco asaeteado por una problemática global, y a aquel principio de causalidad que contrapone a las soluciones una nueva problemática. Lo que nos sitúa necesariamente en la perspectiva de una búsqueda de áreas de compromiso entre unos y otros sectores, y una combinación de instrumentos, con el fin de alcanzar las mayores cotas de satisfacción residencial y calidad de vida. Un tratamiento integral e integrado habrá de actuar incardinando horizontalmente distintos planos: el plano de lo económico, la ordenación del territorio, la recuperación ambiental y el drenaje de políticas de integración sociocultural, hasta lograr un punto de confluencia/equilibrio en el conjunto social.

Desde la perspectiva desarrollada aquí del concepto de calidad de vida, éste viene a significar la imbricación de una trilogía de temáticas que solapadas obtienen una potencialidad de crear ciudad en espacios excluidos: lo económico (creación de empleo en un marco de desarrollo endógeno), lo ecológico (recuperación y ampliación del medio ambiente y adecuación de espacios) y lo cultural (recrear una identidad, sentimientos de pertenencia y conciencia de apropiación en torno a un espacio, unos proyectos, otro modelo de desarrollo). Ahora bien, «la innovación debe concretarse en la asunción de competencias y funciones a nivel local que permitan la aplicación de políticas integrales. No pueden abordarse eficazmente las problemáticas de vivienda, de pobreza, de medio ambiente, de educación, de promoción económica, de cultura, etc. por medio de políticas y organismos sectoriales. Esto nos plantea la necesidad de definir nuevos bloques competenciales y nuevas formas de gestión de los gobiernos locales» (BORJA Y CASTELLS, 1997: 155), y también nuevas metodologías orientadas a establecer sistemas de indicadores y de parámetros sinérgicos (ZEMELMAN, 1987) que sean capaces de informar y dirigir el sentido complejo de la sostenibilidad y de la calidad de vida²⁰⁰. Se trata, en definitiva, de recuperar una sociabilidad que vertebré socialmente, a la vez que genere una percepción positiva del barrio (de un barrio-ciudad) sobre sí mismo. Pero ello nos apunta a una integración que va más allá y que acompaña a lo sectorial, también se ha de producir una integración en los procedimientos (observar a este respecto el Cuadro 37).

²⁰⁰Al respecto HUGO ZEMELMAN (1987: 26) plantea que «los conceptos-indicadores deben dar cuenta de tales relaciones y romper con las fronteras disciplinarias, ya que éstas, al rescatar los procesos desde ángulos particulares, recuperan la realidad de manera fragmentaria, pues no consideran la articulación entre los mismos. Por ello, los conceptos-indicadores deben permitir la captación de los puntos de articulación entre las diferentes áreas disciplinarias o temáticas, lo cual implica construir observables que no coincidan con los determinados en cada área».

Cuadro 37: Ejemplo de integración en los sectores

Fuente: CEMIC. Intervención para la vertebración social en la Remodelación del Barrio de las Mil Viviendas de Alicante (1994). Nota: El cuadro tiene una lectura en sentido vertical, dando una dirección dominante al primer sector sobre el cruce con el segundo. Plantean así un umbral para la intervención que definen propuestas integradas de autoapoyo de diversos sectores. Ej. sector dominante Cultura cruzado con Desarrollo abre un área: Cultura del Trabajo y define un Campo que solapa dos campos IDENTIDAD CULTURAL/ECONOMÍA SOCIAL.

Cruces	Entorno	Cultura	Desarrollo	Salud	Educación	Tejido social
Entorno	Medio ambiente urbano	Apropiación del espacio	Desarrollo sostenible en base a necesidades locales	Salud ambiental	Espacios educativos para usos flexibles	Espacios para usos comunes y asociativos
Cultura	Espacios simbólicos y apropiados	Identidad cultural	Desarrollo adaptado a estereotipos culturales	Mediadores para la difusión de la salud	Educación para la inserción social	La participación como modelo para la identidad
Desarrollo	integración urbana de los espacios para el desarrollo	Cultura del trabajo	Economía social	Salud laboral	F. P. adaptada	Desarrollo comunitario
Salud	Espacios colectivos para la calidad de vida	Cultura para la salud	Empleo de calidad	Calidad de vida	Educación para la salud	Redes para la salud
Educación	Pedagogía ambiental	Cultura de la diferencia	Modelo de desarrollo para la cooperación	Prevención sanitaria	Educación adaptada	La ciudadanía una escuela de urbanidad
Tejido social	Espacios comunitarios para la apropiación del espacio	Cultura para participar	Red de iniciativas de Economía Social	Salud comunitaria	Pedagogía para la socialidad	Vertebración social

10.3 Una política integral en los procedimientos

Es imprescindible un compromiso institucional real con voluntad de romper las fronteras impermeables entre las distintas áreas y departamentos administrativos. Penetrarse de lo tangencial en cada institución y romper la verticalidad de las administraciones (Central, Autonómica y Local) para hacer confluir voluntades y recursos en una red de Cooperación Social. Tal y como sugiere el *Libro Verde Sobre el Medio Ambiente Urbano* «La integración temática debe ir acompañada de una integración de procedimiento: entre el proceso de decisión política, el análisis de los problemas y la evaluación de las repercusiones, la planificación, la financiación y la realización» (CCE, 1990: 32). Se requiere, en definitiva, de una implicación de todos los agentes sociales y un diseño para el establecimiento de los vínculos y canales que lo permitan. La cuestión clave a debatir, tal y como plantea Antonio Estevan, en relación con este planteamiento, es la de las transformaciones que hay que introducir en los métodos de intervención institucional para que favorezcan este tipo de procesos, en lugar de obstaculizarlos (ESTEVAN, 1995b). El papel de la administración en una dinámica de movilización social sólo se puede entender desde la emergencia de un *Estado Relacional*, esto es, en la transformación del Estado del Bienestar al Estado Relacional (MENDOZA, 1995)²⁰¹. «La administración correspondiente a este modelo —en palabras de ANTONIO DÍAZ (1997: 43)— habrá de ser capaz de gestionar, orientar y liderar redes de organizaciones, tanto públicas, como privadas, en una nueva dinámica relacional. El modelo organizativo complementario a los modelos burocrático y gerencial será el de la organización en red, única capaz de dar cuenta del complejo entramado de relaciones que conforma la gestión pública, cualquiera que sea el nivel de la Administración donde nos situemos».

Ese nuevo paradigma relacional basado en la cooperación requiere de iniciativa política, de innovación social y de consenso ciudadano, y se centra fundamentalmente en tres retos o planos condicionales: 1- el de la descentralización basada en la reciprocidad y reparto de competencias; 2- el de la concertación y coordinación de los distintos niveles institucionales implicados en las políticas urbanas y de cohesión social; 3- el del *encuentro* entre el sistema institucional y las entidades ciudadanas del Tercer Sector.

1. Los gobiernos locales, en su posición privilegiada de proximidad al territorio, la población y su problemática son los que mejor pueden identificar y desarrollar estrategias y movilizar recursos para mejorar las condiciones ambientales globales y sociales de su territorio.

²⁰¹Citado por ANTONIO DÍAZ (1997).

Por ello, y como forma también de superar los efectos negativos del modelo burocrático, la metrópoli debe descentralizarse por barrios o unidades urbanas con rasgos de identidad que le permitan ganar eficacia y protagonismo tanto a nivel político como administrativo. Lo que supone aumentar su capacidad política, técnica, financiera y organizativa de las administraciones locales con el objetivo de que puedan desarrollar estrategias y liderar nuevos procesos asumiendo así cuotas de compromiso que tradicionalmente han estado reservadas al Estado.

2. La reelaboración de los criterios de competencias en base a una adecuada descentralización y, por tanto, en base al Principio de Subsidiariedad, conlleva una nueva cultura de la coordinación basada en la alteridad, o reconocimiento del papel de las otras administraciones y de los otros actores sociales, y de la potencialidad inherente a la coordinación que se puede establecer en un nuevo marco relacional. «El principio de concertación —en palabras de JORDI BORJA Y MANUEL CASTELLS (1997: 156)— nos conduce a dar primacía a las relaciones contractuales sobre las jerárquicas en lo que se refiere a la articulación entre las administraciones públicas (Estado y gobiernos territoriales) y con los agentes privados. Se trata de desarrollar fórmulas como los consorcios, los contratos-programa, las empresas-mixtas, etcétera».

Es necesario, por tanto, definir los objetivos sobre los que articular la concertación en base a una decidida coordinación institucional capaz de unificar recursos humanos, materiales y presupuestarios, que superen los efectos perversos y el tradicional despilfarro que supone la práctica fragmentaria de las políticas sectoriales, multiplicando así la rentabilidad de los recursos disponibles desde un primer momento.

3. Finalmente, junto a la descentralización y concertación es preciso una desburocratización horizontal de las administraciones públicas que implique y que garantice el acceso de las entidades sociales del Tercer Sector a la información, a la creación, y a los núcleos de decisión de las políticas públicas, entre las que debe primarse aquellas iniciativas políticas dirigidas a inducir la creación y extensión de las iniciativas ciudadanas, y a estimular la participación de los ciudadanos en una dinámica de corresponsabilidad²⁰² frente a los asuntos públicos.

²⁰²«La co-responsabilidad —en expresión de ANTONIO DÍAZ (1997: 45)— significa estimular a los ciudadanos y a los colectivos a participar en la resolución de los problemas sociales, y asumir que el Estado no es autosuficiente, ni se

Por tanto, también, es preciso coordinar aquellos esfuerzos del sector público con estas potencialidades del Tercer Sector, estableciendo mecanismos de participación y autoimplicación que utilicen las propias redes sociales de las periferias sociales y urbanas para canalizar la información y adecuar las decisiones a las necesidades. Sólo así sería posible una adaptación de las inversiones a los intereses y necesidades de los distintos agentes sociales, que desarrollando sus propias posibilidades y generando mecanismos sociales de autorresponsabilidad, supongan a la vez un refuerzo de la cohesión social. Se trata, en resumidas cuentas, de apuntar un modelo organizativo a medida de la estrategia, de sus fines y objetivos, que reestablezca mediaciones y sea capaz de construir redes con una potencialidad operativa relevante, y que independientemente de éstas, pero en interacción, permita la extensión de redes de iniciativas sociales.

En todo caso la integración en los procedimientos implica nuevos modelos de gestión compartida (cogestión) que combinando flexibilidad, autonomía y eficacia, sean capaces de generar vínculos y compromisos de los grupos animadores, de los técnicos y profesionales, y de las instancias administrativas.

Las Agencias de Desarrollo Local como instrumento del *Encuentro*

La articulación compleja que implica la complementación de los tres planos desarrollados (descentralización, concertación y desburocratización que en síntesis podemos significarla como un nuevo tipo de diálogo que hemos venido denominando como *el encuentro*) precisa de una aplicación focalizada y adaptada a territorios y poblaciones y a sus problemáticas concretas. Esa complejidad diferenciada, basada fundamentalmente en la proximidad a los problemas y recursos locales, conlleva un tipo de concertación a medida de esos contextos concretos, y precisa, por tanto, de unidades de gestión *ad hoc* (ESTEVAN, 1995b). Estos instrumentos de gestión que han de surgir del consenso social y de la vinculación de las tres principales perspectivas mediadoras: la política, la técnica y la ciudadana; y de los tres niveles administrativos (Estado, Comunidades Autónomas, y Entes Locales) y que han sido anunciados por distintos autores, bajo distintas denominaciones²⁰³ representan un contrato de desarrollo social urbano que permite articular en

vertical y horizontal una gestión independiente de los intereses burocráticos, pero con capacidad para comprometer y responsabilizar en la gestión a todos los actores y sectores implicados en la consecución de la Calidad de Vida.

Un ejemplo de modelo de integración en los sectores y en los procedimientos en forma de Agencia de Desarrollo podría ser el representado por la Figura 14

El recorrido realizado en este trabajo ha llevado a descubrir el sentido de lo que se ha denominado como Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana, que como fenómeno emergente representan una muestra de lo que simultáneamente se sitúa en el campo de lo posible y de lo necesario. Es un reto y un buen indicio de la complejidad que apunta hacia múltiples articulaciones.

El reto de estas múltiples articulaciones, de todas las dimensiones enunciadas, es el que tiene capacidad de *regulación* social que, en definitiva, se refiere al conjunto de instancias (institucionalizadas o no) mediante las cuales, los distintos sujetos sociales hacen efectiva su potencialidad de inspirar el sentido de la transformación social (de la praxis urbana) en un proceso continuamente emergente, a través del cual adquieren un protagonismo: el sujeto protagónico es el *sujeto-en-proceso*, único sujeto capaz de garantizarse en toda su amplitud (complejidad) la Calidad de Vida.

debe arrogar la exclusividad de la búsqueda del "interés general". A partir de un consenso sobre objetivos y responsabilidades concretas, los grupos intermedios, asociaciones y organizaciones no lucrativas adquieren creciente protagonismo. Se abre paso a una nueva dinámica relacional que significa "abandonar cierta desconfianza propia del Estado de Bienestar y sustituirla por una actitud de diálogo y cooperación" (MENDOZA, 1995)».

²⁰³Por ejemplo: Agencias de Servicios (VÁZQUEZ-BARQUERO, 1984), Centros Gestores Autónomos (BORJA Y CASTELLS, 1997), Agencias de Desarrollo (KOTTAK, 1985).

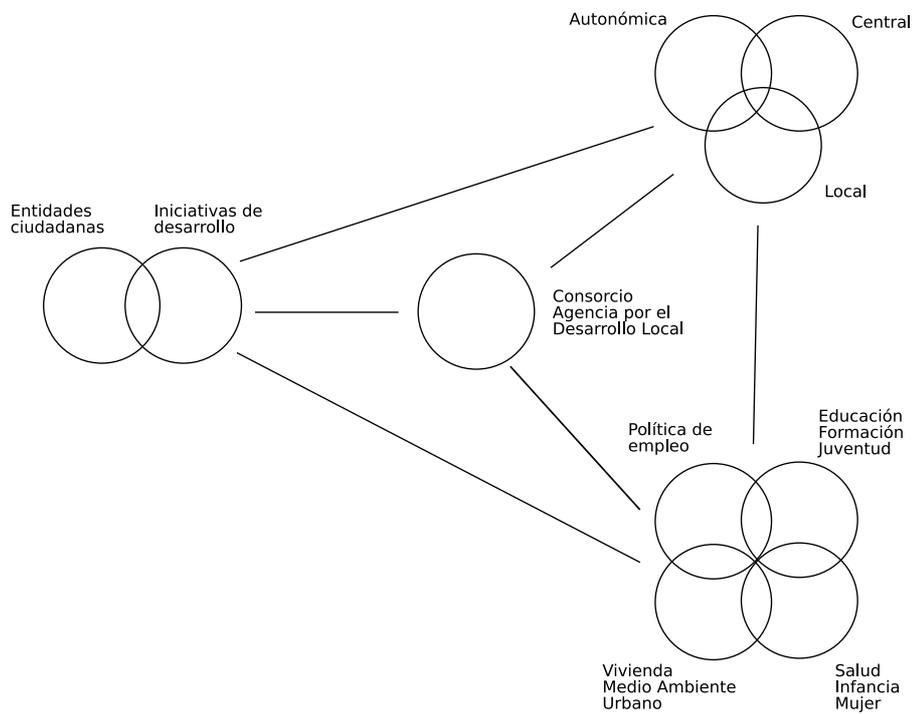


Figura 14: Modelo de integración en los sectores y en los procedimientos en forma de Agencia de Desarrollo

Referencias bibliográficas

ACEBO, E. DEL

1993 *Sociología de la ciudad occidental —un análisis histórico del arraigo—*
Claridad, Buenos Aires

ADORNO, T.W.; HORKHEIMER, M.

1979 *Sociológica*
Taurus, Madrid

ADORNO, TH. W.

1992 *Teoría Estética*
Taurus, Madrid

AEDENAT

1994 «Un Plan para que todo siga igual»,
Alfoz, n. 107, pp. 120–128, Madrid

AGENDA HABITAT ESPAÑA

1996 *Contribución de las ciudades al desarrollo sostenible*
Conferencia de Naciones Unidas Sobre Asentamientos Humanos Estambul, Junio 1996. Habitat II, primer documento de trabajo. MOPTMA, España

ALCÁZAR, M.; ALGUACIL, J.

1991 «Vallecanos, la identidad que pervive»,
Alfoz, n. 81-82, pp. 133–136, Madrid

ALCÁZAR, M; CAMACHO, J.; TRABADA, E.

1993 «Movimientos sociales urbanos en la periferia social: entre la integración y la segregación»,
Documentación Social, n. 90: Los movimientos sociales hoy, pp. 115–130. Cáritas, Madrid

ALEXANDER, CH.

1978 *Urbanismo y participación*
Gustavo Gili, Barcelona

ALEXANDER, CH.

1980 *Un lenguaje de patrones*
Gustavo Gili. Barcelona

ALGUACIL, J.; DENCHE, C.

1993 «Otros movimientos sociales para otro modelo participativo y otra democracia»,
Documentación Social, n. 90: Los movimientos sociales hoy, pp. 83–100. Cáritas, Madrid

ALGUACIL, J.

1993 «¿Un Plan?: Una declaración ambivalente»,
Urbanismo, n. 20, pp. 72–77. COAM, Madrid

ALLENDE, J.

1987 «Desarrollo local y reestructuración urbano-regional»,
Estudios Territoriales, n. 25, pp. 79–97. Madrid

ALONSO, L.E.

1986 «La producción social de la necesidad»,
Economistas, n. 18, pp. 26–31. COE, Madrid

ALONSO, L.E.

1991 «Nuevas necesidades, ingobernabilidad y democracia»,
En VV.AA.: *Bienestar social y desarrollo de los derechos sociales*, pp. 69–88. San Esteban, Salamanca

ALONSO, L.E.; JEREZ, A.

1997 «Hacia una politización del Tercer Sector»,
Trabajo voluntario o participación?, elementos para una sociología del Tercer Sector, Jerez, A. (Coord.), pp. 209–255. Tecnos, Madrid

- AMÉRIGO, M.
1995 *Satisfacción residencial —Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno—*
Alianza Editorial, Madrid
- AMIN, S.
1974 *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*
Anagrama, Barcelona
- AROCENA, J.
1989 «Discutiendo la dimensión local. Las coordenadas del debate»,
Procesos socioculturales y participación, En VV.AA., pp. 123–133. Popular, Madrid
- ARRIZABALAGA, A.; WAGMAN, D.
1997 «Vivir mejor con menos»,
País-Aguilar, Madrid
- ARTHUR ANDERSEN CONSULTING
1997 *Estudio para el Reequilibrio Socioeconómico y Desarrollo del Empleo en los Distritos de Villaverde y Usera del Municipio de Madrid*
Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid
- ASCOLI, U.
1987 «Estado del Bienestar y acción voluntaria»,
Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n. 38, pp. 119–162. CIS, Madrid
- AUGÉ, M.
1993 *Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*
Gedisa, Barcelona
- BAIGORRI, A.
1995 *La ciudad como organización física de la coexistencia*
Ponencia presentada en el V Congreso Español de Sociología, Granada
- BARCELLONA, P.
1992 *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*
Trotta, Madrid
- BARHO, R.
1979 *La alternativa*
Materiales, Madrid
- BARNES, J.A.
1954 «Class and Committees in a Norwegian Island Parish»,
Human Relations, n. 7, pp. 39–58
- BATESON, G.
1972 *Pasos hacia una ecología de la mente*
Carlos Lohlé, Buenos Aires
- BAUDRILLARD, J.
1970 *La sociedad de consumo*
Plaza y Janés, Barcelona
- BAUDRILLARD, J.
1976 *La génesis ideológica de las necesidades*
Anagrama, Barcelona
- BAUDRILLARD, J.
1979 *El sistema de los objetos*
Siglo XXI, Madrid
- BERMEJO, R.
1995 «Ecología versus mercado capitalista»,
De la economía a la Ecología; Riechmann, J.; et al., pp. 43–65. Trotta, Madrid
- BERTALANFLY, L. VON; ET AL.
1978 *Tendencias en la Teoría General de Sistemas*
Alianza Editorial, Madrid

- BERTRAND, M. J.
1981 *La ciudad cotidiana*
IEAL, Madrid
- BETTIN, G.
1968 *Los sociólogos de la ciudad*
Gustavo Gili, Barcelona
- BIFANI, P.
1980 *Desarrollo y medio ambiente (I)*
Cuadernos del CIFCA, Madrid
- BLANCH, A.
1981 «Una sociedad a la medida del hombre: horizonte utópico- crítico»,
Conferencias y coloquios de las primeras jornadas científico- humanistas: La calidad de vida en el proceso de humanización, pp. 327–339. Medio Ambiente, CEOTMA, ASELCA-ASITEMA, Madrid
- BLANCO, A.
1988 «Calidad de Vida»,
Terminología Científico-social —Aproximación Crítica—, Román Reyes (dir.); Anthropos/UCM,
pp. 63–66, Barcelona
- BOEKEMA, F.
1989 «La experiencia holandesa a través de la teoría de redes»,
Estudios Territoriales, n.31, pp. 65–80. Madrid
- BORJA, J. ET AL.
1987 *Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local*
FLACSO-ICI-CLACSO, Santiago de Chile
- BORJA, J.; CASTELLS, M.
1997 *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*
Taurus, Madrid
- BOUCHER, F.
1996 «El futuro de la economía social en la Unión Europea. Contribución del CNLAMCA»,
Jornadas Técnicas de Economía Social: El autoempleo como respuesta al paro, INFES, Madrid
- BOURDIEU, P.
1988 *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*
Taurus, Madrid
- BOURDIEU, P.
1991 *El sentido práctico*
Taurus, Madrid
- BRADSHAW, J.
1972 «The concept of social need»,
New Society, n. 496
- BRONFENBRENNER, U.
1987 *La ecología del desarrollo humano*
Paidós, Barcelona
- BRUNDTLAND, G.A.
1987 *Nuestro futuro común*
Alianza Editorial, Madrid
- BUCKELY, W.
1977 *La sociología y teoría moderna de los sistemas*
Ammorortu, Buenos Aires
- BURGEES, E.W.
1974 «El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación»,
Estudios de ecología humana. Vol. 2, Tomo I, George A. Tehodorson (comp.); pp. 69-81. Labor,
Barcelona
- CALVO MAYORAL, L.
1994 «La voluntad de amar»,
Alfoz, n. 107, pp. 145–147, Madrid

CAMACHO, J.; TRABADA, E.

1991 «La condición socioeconómica de la población vallecana»,
Alfoz, n. 81-82, pp. 137-140, Madrid

CAMPOS VENUTI, G.

1982 *Urbanismo y austeridad*
 Siglo XXI, Madrid

CÁRITAS

1997 *La inserción por lo económico: Experiencias de inserción laborales en la economía social*
 Cáritas, Madrid

CARDOSO, F.H.; Y FALETTO, E.

1969 *Desarrollo y dependencia en América Latina*
 Siglo XXI, México

CASTELLS, M.

1971 *Problemas de investigación en sociología urbana*
 Siglo XXI, Madrid

CASTELLS, M.

1979 *La cuestión urbana*
 Siglo XXI, Madrid

CASTELLS, M.

1986 *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*
 Alianza Universidad, Madrid

CASTELLS, M.

1990 «Estrategias de desarrollo metropolitano en las grandes ciudades españolas: la articulación entre crecimiento y calidad de vida»,
 En Borja, J.; et al. : *Las grandes ciudades en la década de los 90*, pp. 17-64. Sistema, Madrid

CASTELLS, M.

1991 «El auge de la Ciudad Dual: Teoría social y tendencias sociales»,
Alfoz, n. 80, pp. 89-104, Madrid

CASTELLS, M.

1995 *La ciudad informacional*
 Alianza Editorial, Madrid

CASTELLS, M.

1997a «La ensidiosa globalización»,
El País, 29 de Julio de 1997, Madrid

CASTELLS, M.

1997b «La sociedad red»,
 En Castells, M.: *La era de la información: Economía, sociedad y cultura Volumen I* Alianza Editorial, Madrid

CASTELLS, M.

1997c «Identidades»,
El País, 20 de Diciembre de 1997, Madrid

CASTRO, R.

1990 «Centros y periferias»,
 En Borja, J.; et al. : *Las grandes ciudades en la década de los 90*, pp. 283-298. Sistema, Madrid

CEMIC

1991 *Diagnóstico sociológico sobre la demanda de viviendas en Vallecas*
 IVIMA (Comunidad de Madrid), Madrid (mimeo)

CEMIC; ESTUDIO TRES

1993 *Estudio socio-urbanístico para el desarrollo de un Plan Integral en los distritos de Villaverde-Usera de Madrid*
 OCAP (Comunidad de Madrid), Madrid

CEMIC

1994 *Intervención para la vertebración social en la Remodelación del Barrio de las Mil Viviendas de Alicante*

IVVSA (Generalitat del País València). Alicante (mimeo)

CESAREO, V.

1985 *La società flessibile*

Angeli, Milano

CIDUR

1976a *Madrid/barrios 1975*

Ediciones de la Torre, Madrid

CIDUR

1976b *Vallecas: razones de una lucha popular*

Mañana Editorial, Madrid

CLEMENTI, A.

1979 «Problemas de la planificación del equipamiento en Italia»,

En Ciudad y Territorio, n. 2, Madrid

COASE, R.

1981 «El problema del Coste Social»,

Hacienda Pública Española, n. 8, pp. 245-274, Madrid

COLEMAN, J.

1990 *Foundations and Macrosocial Theory*

Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge

COLLINS, R.

1988 «The Micro Contribution to Macro Sociology»,

Sociological Theory, n. 6, pp. 242-253

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

1990 *Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano*

CCE, Bruselas

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

1994 *Libro Blanco de Crecimiento, Competitividad y Empleo en Europa*

CCE, Bruselas

CULYER, A.

1976 *Need and the NSH*

Martin Roberstan

DALY, H.E.

1989 *Economía, ecología y ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*

FCE, México

DALY, H.E.

1990 «Por unos principios operativos del desarrollo sostenible»,

Alfoz, n. 96, pp. 27-30, Madrid

DE LA COURT, T.

1990 *Beyond Brundtland. Green development in the 1990's*

New Horizon Press y Zed Books Ltd. Nueva York y Londres

CRUZ, R. DE LA

1985 «Encuentros y desencuentros con la Democracia. Los Nuevos Movimientos Sociales»,

Nueva Sociedad, n. 77, pp. 80-88, Caracas

DEFOURNY, J.

1993 «Orígenes, contexto y funciones de un Tercer gran sector»,

En VV.AA.: *Economía Social. Entre Economía Capitalista y Economía Pública* pp. 17-39.

CIRIEC, Valencia

DELARUE, J. M.

1991 *Banlieus en difficultés: la relégation*

Syros, París

- DENCHE, C.; RODRÍGUEZ-VILLASANTE, T.
1991 «De redes, tejidos y encajes sociales: el Valle del Kas»,
Alfoz, n. 81-82, pp. 141-144, Madrid
- DÍAZ MÉNDEZ, A.
1992 *Gestión Sociocultural: La eficacia social*
Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, Madrid
- DÍAZ MÉNDEZ, A.
1997 «Estado Relacional y nueva Gestión Pública»,
En *Alcobendas Plan Ciudad: Calidad y Modernización en la Gestión Pública* pp. 41-52.
Ayuntamiento de Alcobendas/Gestión 2000, Alcobendas
- DOERINGER, P.B.; PIORE, M.J.
1975 «El paro y el mercado dual de trabajo»,
En Toharia, L. (Comp.): *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones* Alianza Universidad, Madrid
- DOMENECH, T.
1985 «Consideraciones de la crisis desde el punto de vista de las necesidades humanas»,
En *Metrópolis, Territorio y Crisis* pp. 79-91. Asamblea de Madrid/Rev. Alfoz, Madrid
- DONATI, P.
1993 *La cittadinanza societaria*
Laterza, Roma-Bari
- DONATI, P.
1997 «El desarrollo de las organizaciones del Tercer Sector en el proceso de modernización y más allá»,
REIS, n. 79, pp. 113-141. CIS, Madrid
- DOYAL, L.; GOUGH, I.
1994 *Teoría de las necesidades humanas*
Icaria/FUHEM, Madrid
- DREWNOWSKI, J.
1974 *On measuring and planning the quality of life*
Institute of Social Studies, París, Mouton
- DUPUY, J. P.
1986 «Du bon usage des notions de complexité et de l'autonomie dans la pensée du social»,
En *Science et pratique de la complexité* París, La Documentation Française. Recogido como
extracto en Ibáñez, J. (comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social
de segundo orden*, pp.66-71. En *Anthropos* n. 22, 1990, Barcelona
- DURKHEIM, E.
1982 *La división del trabajo social*
Akal, Madrid
- DURKHEIM, E.
1988 *Las reglas del método sociológico*
Alianza Editorial, Madrid
- DURNING, A.
1991 «¿Cuánto es suficiente?»,
En Lester R. Brown et al.: *La situación en el mundo 1991*, pp. 243-268. CIP/Horizonte, Madrid
- EAP VICENTE SOLDEVILLA
1995 *Modos de vida y Salud en el Barrio de San Diego-Puente de Vallecas*
Equipo de Atención Primaria Vicente Soldevilla, Madrid
- EKINS, P.
1989 «Trade and Self-Reliance»,
The Ecologist, Set/Oct
- EICHER, C.K.; STAATZ, J.M.
1991 *Desarrollo agrícola en el Tercer Mundo*
FCE, México
- ENGELS, F.
1969 *Del socialismo utópico al socialismo científico*
Ricardo Aguilera, Madrid

EQUIPO DE ESTUDIOS

1976 *La lucha de barrios en Barcelona*
Elías Querejeta, Madrid

ESTEBAN, A.

1988 «Area Metropolitana»,
En Román Reyes (director) *Terminología científico-social -Aproximación crítica-*
Anthropos/UCM, pp. 48-53, Barcelona

ESTEVAN, A.

1994 «El fin de la edad del Desarrollo»,
Alfoz, n. 108, pp. 61-72, Madrid

ESTEVAN, A.

1995a «Monetarización del medio ambiente y ecologismo de mercado»,
En Riechmann, J.; et al.: *De la economía a la ecología*, pp. 67-78. Trotta/Fundación 17 de Mayo,
Madrid

ESTEVAN, A.

1995b *Ponencia Marco del Seminario Europeo sobre las ciudades: Espacio de problemas y oportunidades*
Madrid (mimeo)

ESTEVAN, A; SANZ, A.

1996 *Hacia la reconversión ecológica del transporte en España*
Los libros de la Catarata, Madrid

EUSA SOCIOLÓGICA

1993 *Diagnóstico para una Actuación Integral en la Periferia Sur y Este de Madrid*
OCAP (Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid), Madrid

FABBRI, D.

1989 «Norme, cambiamento e identità: una interpretazione sistemica»,
Sociología del Lavoro, n. 37, pp. 89-102

FADDA, G.

1990 *La participación como encuentro: discurso político y praxis urbana*
Universidad Central de Venezuela, Caracas

FEDEKAS

1992 «Proyecto de Desarrollo Local de Vallecas»,
En *El Nudo de la Red* n. 20, pp. 9-27, Madrid

FERNÁNDEZ DURÁN, R.

1993 *La explosión del desorden: La metrópoli como espacio de la crisis global*
Fundamentos, Madrid

FERNÁNDEZ DURÁN, R.

1996 *Contra la Europa del capital -y la globalización económica-*
Talasa, Madrid

FOURQUET, F; MURARD, L.

1978 *Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos*
Gustavo Gili, Barcelona

FRANK, A.D.

1971 *El desarrollo del subdesarrollo*
Anagrama, Barcelona

FRIEDMAN, J.

1991 *Planificación en el ámbito público*
INAP, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid

FUENTES BODELÓN, F.

1980 «La calidad de vida y el derecho»,
En *La calidad de vida en el proceso de humanización*, pp. 161-218. Medio Ambiente, CEOTMA,
ASELCA-ASITEMA, Madrid

FUENTES, M.; GUNDER FRANK, A.

1988 «Diez tesis acerca de los movimientos sociales»,
Alfoz, n. 54-55, pp. 50-63, Madrid

GALTUNG, J; WIRAK, A.

1976 *Human needs, human rights and the theories of development*
UNESCO

GALTUNG, J.

1977 *El desarrollo, el medio ambiente y la tecnología, hacía una tecnología autonómica*
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Ginebra

GALTUNG, J.

1984 *Hay alternativas*
Tecnos, Madrid

GARCÍA BELLIDO, J.

1978 «Participación popular y lucha de clases en el planeamiento urbano: esbozos para un debate»,
CAU, n.º 51, pp. 18-29, Madrid

GARCÍA-BELLIDO, J.

1994 «La Coronomía: propuesta de integración transdisciplinar de las ciencias del territorio»,
Estudios Territoriales- Ciudad y Territorio, n. 100-101, Vol II. Tercera época: Región y Ciudad
Eco- lógicas, pp. 265-291. MOPTMA, Madrid

GARCÍA-DURÁN, J.; PUIG, P.

1980 «La calidad de vida en España. Hacia un estudio de indicadores sociales»,
En *Moneda y Crédito*, Madrid

GARCÍA LANZA, J.

1993 «El Avance de la Revisión visto por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
de la ETSAM. Reflexiones sobre el marco metropolitano»,
Urbanismo, n. 20, pp. 84-85. COAM, Madrid

GARCÍA ROCA, J.

1996 «El Tercer Sector»,
Documentación Social, n. 103: Tercer Sector, pp. 11-36. Cáritas Española, Madrid

GARFINKEL, H.

1967 *Studies in Ethnomethodology*
Englewood Cliffs, H.J.: Prentice-Hall

GAVIRA, C.

1985 «La percepción del entorno construido como apropiación y delimitación del espacio urbano»,
CEUMT, n. 85, pp. 48-52, Barcelona

GAVIRA, C.

1993 *Estudio comparativo de la regulación urbanística de usos dotacionales en distintos planes de
ordenación*
OMP (Ayuntamiento de Madrid), Madrid (mimeo)

GAVIRA, C.

1995 «Los equipamientos públicos en los barrios de nuevo planeamiento»,
Comunicación presentada en las Jornadas Nacionales de Mujer y Urbanismo *Una recreación del
espacio*. FEMP, Instituto de la Mujer, Ayuntamiento de Granada

GEDDES, P.

1971 *Cities in evolution*
Harper Row, New York

GEORGESCU-ROEGEN, N.

1989 «La ley de la entropía y el problema económico»,
En Daly, H.E. (Comp.). *Economía, ecología y ética. Ensayos hacia una economía en estado
estacionario*, pp. 61-72. FCE, México

GIDDENS, A.

1989 «A reply to hy critics»,
En Held, D.; Thompson, J.B. (eds.): *Social Theory of modern societies: Anthony Giddens and his
critics*. Cambridge University Press, Cambridge

GIDDENS, A.

1995a *Modernidad e identidad del yo*
Península, Barcelona

- GIDDENS, A.
1995b *La constitución de la sociedad*
Cátedra, Madrid
- GIDDENS, A.
1996 *Más allá de la izquierda y de la derecha. El futuro de las políticas radicales*
Cátedra, Madrid
- GIL, S.
1991 «Iniciativa social y Voluntariado: Perspectivas para la intervención del Voluntariado»,
En VV.AA.: *Bienestar Social y Desarrollo de los Derechos Sociales*, pp. 411-426. San Esteban,
Salamanca
- GODARD, O; ET AL.
1988 «Desarrollo endógeno y diferenciación de espacios de desarrollo: un esquema de análisis para el
desarrollo local»,
Estudios Territoriales, n. 24, pp. 135-147, Madrid
- GOLDSMITH, ET AL.
1972 *Manifiesto para la supervivencia*
Alianza, Madrid
- GORZ, A.
1995 *Metamorfosis del trabajo*
Sistema, Madrid
- GRAMSCI, A.
1974 *Antología. La sociedad civil*
Siglo XXI, Madrid
- GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
1993 «El ocaso de la racionalidad urbanística»,
Urbanismo, n. 20, pp. 66-71. COAM, Madrid
- GUTMANN, A.
1980 *Liberal Equality*
Cambridge University Press, New York
- HABERMAS, J.
1987a *Teoría de la acción comunicativa*
Taurus, Madrid
- HABERMAS, J.
1987b *Conocimiento e interés*
Taurus, Madrid
- HAHN, E.
1994 «La reestructuración urbana ecológica»,
Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio, n. 100-101, Vol II. Tercera época: Región y Ciudad
Eco-lógicas, pp. 369-388. MOPTMA, Madrid
- HALL, P.
1996 *Ciudades del mañana -Historia del urbanismo en el siglo XX-*
Ediciones del Serbal, Barcelona
- HANNERZ, U.
1986 *Exploración de la Ciudad*
FCE, México
- HARBURGER, S.
1987 «El programa francés de desarrollo social de los barrios»,
Ciudad y Territorio, n. Abril-Septiembre, pp. 37-41, Madrid
- HARVEY, D.
1977 *Urbanismo y desigualdad social*
Siglo XXI, Madrid
- HEITKAMP, T.
1992a «El nuevo rol de la periferia en Madrid»,
Alfoz, n. 89, pp. 3-6, Madrid

- HEITKAMP, T.
1992b «Veinte Tesis sobre la evolución centro-periferia»,
Alfoz, n. 94-95, pp. 3-12, Madrid
- HELLER, A.
1978 *La teoría de las necesidades en Marx*
Península, Madrid
- HELLER A
1980 «Necesidades y valores (entrevista)»,
El Viejo Topo, n. 50, Necesidades radicales, pp. 34-36, Barcelona
- HELLER, A.
1981 *Para cambiar la vida*
Crítica, Barcelona
- HERITAGE, J.
1984 *Garfinkel and Ethnomethodology*
Polity Press, Cambridge
- HERNÁNDEZ AJA, A.
1993a *Dotación de equipamientos colectivos. Informe en PROMADRID*
PROMADRID, Madrid (mimeo)
- HERNÁNDEZ AJA, A.
1993b «El Avance de la Revisión visto por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM. El medio ambiente en el Avance de la Revisión del Nuevo Plan General de Madrid»,
Urbanismo, n. 20, pp. 91-92. COAM, Madrid
- HERNÁNDEZ AJA, A.; CEMIC
1995 *Estudio Analítico sobre la situación urbanística actual de determinados ámbitos del distrito de Puente de Vallecas*
Documento de Trabajo, Oficina Municipal del Plan, Gerencia de Urbanismo (Ayuntamiento de Madrid), Madrid (mimeo)
- HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J.; MEDINA, M.; MORENO, C.
1997 *La ciudad de los ciudadanos*
Ministerio de Fomento, Madrid
- HUTCHINSON, A.; FARNDON, J.; WILSON, R.
1979 *Quality of survival of patients following mastectomy*
Clin. Oncol. n. 5, pp. 391 y ss.
- IBÁÑEZ, J.
1979 *Más allá de la Sociología*
Siglo XXI, Madrid
- IBÁÑEZ, J.
1985 *Del algoritmo al sujeto. Perspectiva de la investigación social*
Siglo XXI, Madrid
- IBÁÑEZ, J.
1988a «Cuantitativo/Cualitativo»,
En Román Reyes (Dir.): *Terminología Científico-Social. Aproximación crítica* Anthropos/UCM,
Barcelona
- IBÁÑEZ, J.
1988b «Los futuros de la ciudad»,
Alfoz, n. 57, pp. 55-66, Madrid
- IBÁÑEZ, J.
1990a «Las dimensiones de un pensamiento complejo: investigación social y proyecto utópico»,
Anthropos, n. 113, pp. 2-8, Barcelona
- IBÁÑEZ, J.
1990b «Introducción»,
En Ibáñez, J. (comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 3- 22. Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona

- IBÁÑEZ, J.
1990c «Los avatares del sujeto»,
En Ibáñez, J. (comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 33-36. Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona
- IBÁÑEZ, J.
1990d «Caos»,
En *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 82-84. Anthropos n. 22, Barcelona (Extracto de «Descubriendo las trampas de Dios» en Contrarios, nov. Madrid, 1989)
- IBÁÑEZ, J.
1991 *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*
Amerinda estudios, Santiago de Chile
- ILLICH, I.
1978 *La convivencialidad*
Barral, Barcelona
- ILLICH, I.; ET AL.
1981 *Profesiones inhabilitantes*
Herman Blume, Madrid
- INDOVINA, F.
1990 «La città possible»,
En Angeli, F.: *La città di fine millenio*, Milán
- IOE
1985 *Participación ciudadana y urbanismo*
IOE, Madrid
- IOE
1990 «Participación ciudadana y voluntariado social»,
Documentación Social, n. 80: Política Social y Participación, pp. 159-170. Cáritas, Madrid
- IRMASA
1991 «El espacio y la Innovación del Desarrollo Local»,
Cuadernos de Desarrollo Local, n. 1. IRMASA (Comunidad de Madrid), Madrid
- JACOBS, M.
1996 *La economía verde: medio ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro*
FUHEM/Icaria, Madrid
- JAMESON, F.
1989 *Il postmoderno, o la logica culturale del tardo capitalismo*
Garzanti, Milán
- JIMÉNEZ HERRERO, L.M.
1989 *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*
IEPALA, Madrid
- KELLER, S.
1971 *El vecindario urbano*
Siglo XXI, Madrid
- KENNEY, B. P.
1990 «Las distinciones del sujeto»,
En Ibáñez, J. (comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 103-107. Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona (Extracto de *Estética del cambio*. Paidós, Buenos Aires, 1987)
- KEYNES, J.M.
1946 *Teoría general de la ocupación del interés y el dinero*
FCE, México
- KOTTAK, C.
1985 «When people don't come first: some sociological lessons for completed projects»,
En CERNEA (ed.): *Putting People First. Sociological Variables in Rural Development*, pp. 325-356. Washington: World Bank/Oxford University Press

- KRAMER, R.
1981 *Voluntary Agencies in the Welfare State*
University of California Press, Berkeley
- LABASSE, J.
1973 *La organización del espacio -elementos de Geografía Aplicada*
Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid
- LACLAU, E.; MOUFFE, C.
1985 *Hegemony and socialist strategy: Towards a Radical Democratic Politics*
Verso, Londres
- LACLAU, E.; MOUFFE, C.
1987 «Post-Marxism without apologies»,
New Left Review, n. 166
- LEAL, J.
1979 «Fundamentos para un análisis de los equipamientos»,
Ciudad y Territorio, n. 2/7, pp. 9-14, Madrid
- LEAL, J.
1990 «Crecimiento económico y desigualdad social en la Comunidad de Madrid»,
Economía y Sociedad, n. 4, pp. 55-66. Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid,
Madrid
- LEAL, J.
1994a «Cambio social y desigualdad espacial en el área metropolitana de Madrid (1986-1991)»,
Economía y Sociedad, n. 10, pp. 61- 81. Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid,
Madrid
- LEAL, J.
1994b «El contraplan del municipio de Madrid»,
Alfoz, n. 107, pp. 82-87, Madrid
- LEAL, J.; CORTÉS, L.
1995 *La dimensión de la ciudad*
CIS/SIGLO XXI, Madrid
- LE CORBUSIER
1978 *Hacia una arquitectura*
Poseidón, Barcelona
- LE CORBUSIER
1979 *Principios de urbanismo*
Ariel, Barcelona
- LECHNER, N.
1986 «El proyecto neoconservador y la democracia»,
En Bastida, J. (Comp.): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*. Siglo
XXI, México
- LEDRUT, R.
1974 *El espacio social de la ciudad*
Amorrortu, Buenos Aires
- LEDRUT, R.
1987 *Sociología Urbana*
Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid
- LEFEBVRE, H.
1967 «Quartier et vie de quartier»,
Cahiers de l'I.A.U.R.P., VII, París
- LEFEBVRE, H.
1971 *De lo rural a lo urbano*
Península, Barcelona
- LEFEBVRE, H.
1972 *La vida cotidiana en el mundo moderno*
Alianza Editorial, Madrid

- LEFEBVRE, H.
1974 *La production de l'espace*
Anthropos, París
- LEFEBVRE, H.
1980 *La revolución urbana*
Alizanza Editorial, Madrid
- LEFF, F.
1986 *Ecología y capital*
Universidad Autónoma de México, México
- LEPRI, S.
1996 «Cooperativas de proximidad de tipo socio-asistencial»,
En *Jornadas Técnicas de Economía Social: El autoempleo como respuesta al paro*, pp. 93-108.
INFES, Madrid
- LEVI, L.; ANDERSON L.
1980 *La tensión psico-social. Población, ambiente y calidad de vida*
El Manual moderno, México
- LEVY, J.
1995 «Las identidades urbanas hoy»,
En Aurora García Ballesteros (coord.): *La ciudad: objeto de estudio pluridisciplinar*, pp. 120-130.
Oikos-Tau, Barcelona
- LIMA, B.A.
1988 *Exploración teórica de la participación*
Humanitas, Buenos Aires
- LISKA, A.E.
1990 «The Significance of Aggregate Dependent Variables and Contextual Independent Variables for Linking Macro and Micro Theories»,
Social Psychology Quarterly, n. 53. pp. 292-301
- LLEÓ DE LA VIÑA, J.
1980 «Planificar para el hombre»,
En VV.AA. *La calidad de la vida en el proceso de humanización*, pp. 219-298. Medio Ambiente, CEOTMA, ASELCA-ASITEMA, Madrid
- LLES, C.; SÁNCHEZ-CASAS, C.
1985 «Notas para una historia reciente de la programación urbanística del equipamiento colectivo»,
CEUMT, n. 91, pp. 9- 16, Barcelona
- LLES, C.; TOBÍO, C.
1990 «Formas de vida y trabajo en el municipio de Madrid»,
Economía y Sociedad, n. 4, pp. 67-87. Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, Madrid
- LÓPEZ DE CEBALLOS, P.
1989 *Un método para la investigación-acción participativa*
Editorial Popular, Madrid
- LÓPEZ DE LUCIO, R.
1993 *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*
Universitat de València, Valencia
- LÓPEZ DE LUCIO, R.
1994 «Propuestas urbanísticas y prácticas reales en la gestión de la ciudad»,
Alfoz, n. 107, pp. 62-67, Madrid
- LUCKMANN, T.
1996 *Teoría de la acción social*
Paidós Ibérica, Barcelona
- LUHMANN, N.
1996 *Introducción a la teoría de Sistemas*
Univ. Iberoamericana A.C./ITESO -Anthropos, México-Barcelona

- LYNCH, K.
1969 *La ciudad como medio ambiente*
Alianza Editorial, Madrid
- MAFFESOLI, M.
1990 *El tiempo de las tribus*
Icaria, Barcelona
- MAIR, L.
1978 *Introducción a la Antropología Social*
Alianza Editorial, Madrid
- MALINOWSKI, B.
1970 *Una teoría científica de la cultura*
Edhasa, Barcelona
- MARANS, R. W.; RODGERS, S. W.
1975 «Toward an understanding of community satisfaction»,
En Hawley, A.; Rock, V. (eds.): *Metropolitan America in Contemporary Perspective*. Halstead
Press, Nueva York
- MARCHIONI, M.
1985 «Ponencia marco»,
En *Primeras jornadas europeas de servicios sociales*. Siglo XXI, Madrid
- MARCUSE, H.
1968 *El final de la utopía*
Ariel, Barcelona
- MARCUSE, H.
1972 *El hombre unidimensional*
Seix Barral, Barcelona
- MARGALEF, R.
1992 *Ecología*
Planeta, Barcelona
- MARTÍN SANTOS, L.
1988 *Diez Lecciones de Sociología*
FCE, Madrid
- MARTÍNEZ ALIER, J.
1992 *De la economía ecológica al ecologismo popular*
Icaria, Barcelona
- MARTÍNEZ ALIER, J.
1993 «Valoración económica y valoración ecológica»,
En Naredo, J.M.; Parra, F. (Comp.): *Hacia una ciencia de los recursos naturales*, pp. 29-56. Siglo
XXI, Madrid
- MARTÍNEZ ALIER, J.; SCHLÜPMANN K.
1992 *La ecología y la economía*
FCE, Madrid
- MARTÍNEZ NAVARRO, E.G.
1990 «Autonomía y solidaridad para una democracia participativa»,
Documentación Social, n. 80: Política Social y Participación, pp. 69-94. Cáritas, Madrid
- MARTÍNEZ PARDO, M.
1985 «Reflexiones conceptuales para un marco teórico de los equipamientos colectivos»,
CEUMT, N° 91, pp. 4-8, Barcelona
- MARTINOTTI, G.
1988 «Metropolitan areas in Italy 1961-1981. A statistical exploration into criteria for definition»,
Working paper, *Second International Conference: Policy strategies and projects for metropolitan
areas*, Milán
- MARTINOTTI, G.
1990 «La población en la nueva morfología social metropolitana -Reflexiones a partir del caso italiano-»,
En Borja, J. et al. : *Las grandes ciudades en la década de los 90*, pp. 65-139. Sistema, Madrid

- MARX, K.; ENGELS, F.
1977 *El manifiesto comunista*
Ayuso, Madrid
- MARX, K.
1979 *Manuscritos: Economía y Filosofía*
Alianza Editorial, Madrid
- MÁS, C.
1980 «Asignación de suelo para equipamiento urbano en la ordenación de cascos consolidados. Criterios y vías de actuación»,
Ciudad y Territorio, n. 1/80, pp. 45-58, Madrid
- MASLOW, A.H.
1975 *Motivación y Personalidad*
Sagitario, Barcelona
- MASLOW, A.H.
1982 *La amplitud potencial de la naturaleza humana*
Trillas, México
- MATURANA, H.; VARELA, F.
1972 *Autopoietic Systems*
Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, Santiago de Chile
- MATURANA, H.; VARELA, F.
1986 *El árbol del conocimiento*
Universitaria, Santiago de Chile
- MATURANA, H.; VARELA, F.
1990 «Sistema Autopoiéticos»,
En Ibáñez, J. (comp.) *Nuevos avances de la investigación social de segundo orden*, pp. 90-93.
Anthropos n. 22, Barcelona (Extractos de *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile, 1984)
- MAX-NEEF, M; ET AL.
1986 «Desarrollo a escala humana -una opción para el futuro-»,
Development Dialogue, número especial. CEPAUR et Fundación Dag Hammarskjöld. Uppsala, Suecia
- MCKENZIE, R. D.
1974 «El ámbito de la ecología Humana»,
En George A. Tehodorson (comp.): *Estudios de ecología humana*. 2 Vol. Tomo I, pp. 57-68. Labor, Barcelona
- MCLUHAN, M.; POWERS, B. R.
1993 *La Aldea Global*
Gedisa, Barcelona
- MEADOWS, D.L.
1972 *Los límites del crecimiento*
FCE, México
- MELUCCI, A.
1984 «An end to social movements?»,
Social Science Information, vol. 23, n. 415, pp. 819-835. Introductory paper to the sessions on
New movements and change in organizational forms
- MELUCCI, A.
1989 *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*
Temple University Press, Philadelphia
- MENDOZA, X.
1995 *Las transformaciones del sector público en las democracias avanzadas: del Estado del Bienestar al Estado Relacional*
Conferencia pronunciada en la UIMP. Santander, Julio de 1995
- MEZZANA, D.
1994 «El asociacionismo en Europa. Su pluralidad»,
Documentación Social, n. 94: Mundo Asociativo, pp. 23-34. Cáritas, Madrid

- MICHALOS, A. C.
1985 «Multiple Discrepancies Theory (MDT)»,
Social indicators Researcha, vol. 16, n. 4, pp. 347-413
- MINISTERIO DE FOMENTO
1997 *Informe español sobre barrios desfavorecidos. Documento provisional*
difusión restringida, Madrid (mimeo)
- MINGIONE, E.
1994 *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid
- MISHAN, E.J.
1971 *Los costes del desarrollo económico*
Oikos-tau, Villasar del Mar
- MITCHELL, J.C.
1974 «Social Networks»,
Annual Review of Anthropology, n. 3. Palo Alto, California
- MOLES, A.
1990 *El Kitsch. El arte de la felicidad*
Paidós, Barcelona
- MOLINER, M.
1991 *Diccionario de uso del español*
Gredos, Madrid
- MONTSERRAT, J.
1996 «Hacia un enfoque multidisciplinar del sector no lucrativo»,
Documentación Social, n. 103: Tercer Sector, pp. 37-52. Cáritas, Madrid
- MONTAÑES, M.
1993 «Los movimientos sociales y los problemas del poder»,
Documentación Social, n. 90: Los movimientos sociales hoy, pp. 131-142. Cáritas, Madrid
- MONZÓN, J. L.
1996 «Raíces y perspectivas de la economía social»,
Documentación Social, n. 103: Tercer Sector, pp. 105-122. Cáritas, Madrid
- MORIN, E.
1988 *El método. El conocimiento del conocimiento*
Cátedra, Madrid
- MORIN, E.
1992 *El método. Las ideas*
Cátedra, Madrid
- MORIN, E.
1993a *El método. La naturaleza de la naturaleza*
Cátedra, Madrid
- MORIN, E.
1993b *El método. La vida de la vida*
Cátedra, Madrid
- MORIN, E.
1994 *Introducción al pensamiento complejo*
Gedisa, Barcelona
- MORRIS, D.; HESS, K.
1978 *El poder del vecindario, el nuevo localismo*
Gustavo Gili, Barcelona
- MUNFORD, L
s/f *La cultura de las ciudades*
EMCE, 3 Tomos, Buenos Aires

- MUMFORD, L.
1968 *Perspectivas urbanas*
EMECE, California
- NAREDO, J.M.
1987 *La economía en evolución -Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico-*
Siglo XXI/Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid
- NAREDO, J.M.
1990 «La economía y su medio ambiente»,
Ekonomiaz, n. 17
- NAREDO, J.M.
1991 «El crecimiento de la ciudad y el medio ambiente»,
Las grandes ciudades: debates y propuestas, pp. 191-203. Economistas Libros, Madrid
- NAREDO, J. M.
1994 «El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el territorio»,
Ciudad y Territorio -Estudios Territoriales, Vol. II, n. 100-101: Región y ciudad Eco-lógicas, pp. 233-250. MOPTMA, Madrid
- NAREDO, J.M.
1995 «Repensar la economía desde el medio ambiente»,
En Riechmann J.; et al.: *De la Economía a la Ecología*, pp. 37-42. Trotta, Madrid
- NAREDO, J.M.
1996a «Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible»,
Ciudades para un futuro más sostenible, Primer catálogo español de buenas prácticas. Volumen I: Habitat II, pp. 21-28. MOPTMA, Madrid
- NAREDO, J.M.; RUEDA, S.
1996a «Resumen y conclusiones»,
Ciudades para un futuro más sostenible, Primer catálogo español de buenas prácticas, volumen I, Habitat II, pp. 81-87. MOPTMA, Madrid
- NAREDO, J. M.; RUEDA, S.
1996b «El contexto mediterráneo»,
El País, del 30 de Mayo de 1996, Madrid
- NAVARRO, P.
1990a «Ciencia y cibernética. Aspectos teóricos»,
En Ibáñez, J. (comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 23-27. Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona (Extractos de *Cybernetics: from science of control to control of science*, en Support, Society and Culture. Mutual uses of Cybernetics and Science)
- NAVARRO, P.
1990b «Teoría general de redes de procesos y sistemas (Redes de Petri)»,
En Ibáñez, J. (Comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 153-166. Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona
- NAVARRO, P.
1991 «Sistemas reflexivos»,
En Román Reyes (dir.): *Terminología científico-social -Aproximación crítica (Anexo)-* Anthropos, pp. 418-424, Barcelona
- NAVARRO, P.
1997 «Objetividad social, subjetividad social, y la noción de complementariedad teórica en sociología»,
En VV.AA. (1997): Niklas Luhmann. *Hacia una teoría científica de la sociedad*, pp. 114-125. Anthropos n. 173/174, Barcelona
- NERFIN, M.; ET AL.
1978 *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*
Siglo XXI, México
- NERFIN, M.
1988 «Ni príncipe, ni mercader: ciudadano. Una introducción al Tercer Sistema»,
Socialismo y participación, CEDER, Lima

- NEVITT, D.
1977 «Demand and need»,
H. Heisler/Fundations of Social Administrations (Mac Millan), London
- NORA DABAS, E.
1993 *Red de redes. Las prácticas de la intervención en Redes Sociales*
Paidós, Buenos Aires
- NORGAARD, R.
1994 *Development betrayed. The end of progress and a coevolutionary revisioning of the future*
Londres y Nueva York, Routledge
- NORTON, B.G.
1992 «Sustainability, Human Welfare and Ecosystem Health»,
Ecological Economics, vol. 14, n. 2, pp. 113-127
- NOYA, F.J.
1991 «Por un *situacionismo sistémico*. La teoría de sistemas sociales y el análisis institucional en el estudio de los nuevos movimientos sociales»,
REIS, n. 55, pp. 25-45. CIS, Madrid
- NPG
1995 «Concepción del equipamiento en el marco de la planificación urbanística»,
En *Normas urbanísticas del Nuevo Plan General*. OMP Ayuntamiento de Madrid, Madrid
- O'CONNOR, J.
1991 «Las condiciones de la producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica»,
Ecología Política, n. 1, Barcelona
- OFFE, C.
1988 *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*
Sistema, Madrid
- OFFE, C.
1990 *Contradicciones en el Estado de Bienestar*
Alianza Universidad, Madrid
- OMEÑACA
1977 *Movimiento ciudadano: crisis*
Sin editorial, Erandio- Bilbao
- ORTEGA Y GASSET, J.
1996 *Meditación de nuestro tiempo*
Molinuevo, J. L./FCE, Madrid
- PAHL, R. E.
1987 «Polarización Social y Crisis Económica»,
Alfoz, n.47, pp. 72-84, Madrid
- PARK, R. E.
1974 «Ecología Humana»,
En George A. Tehodorson (comp.): *Estudios de ecología humana*. 2 Vol. Tomo I, pp. 43-55. Labor,
Barcelona
- PARSONS, T.
1968 *La estructura de la acción social*
Guadarrama, Madrid
- PASTOR, J.
1998 «Democracia y movimientos sociales alternativos»,
En VV.AA.: «Visiones de una política de progreso», pp. 247-268. Acento editorial, Madrid.
- PEARCE, D.W.
1989 *Blueprint for a Green Economy*
Earthscan Publications Ltd., Londres
- PEARSE, A.; STIEFEL, M.
1980 «Participación popular: un enfoque de investigación»,
Socialismo y Participación, n. 9, pp. 89-108, Lima

- PÉREZ QUINTANA, V.
1994 «Madrid, ¿transformación o crecimiento?»,
Alfoz, n. 107, pp. 116-119 Madrid
- PERROW, CH.
1992 «Una sociedad de organizaciones»,
REIS, n. 52/92, pp. 19-55, Madrid
- PERULLI, P.
1995 *Atlas metropolitano: El cambio social en las grandes ciudades*
Alianza Universidad, Madrid
- PINÇON, M.
1978 *Besoins et habitus. Critique de la notion de besoins et théorie de la pratique*
Université de Paris VIII, París
- PIORE, M.J.; SABEL, CH. F.
1990 *La segunda ruptura industrial*
Alianza Universidad, Madrid
- PIZARRO, N.
1987 «Redes sociales (análisis de)»,
En Román Reyes (dir.): *Terminología científico-social: Aproximación crítica*. Anthropos/UCM,
pp. 834-837, Barcelona
- PIZARRO, N.
1990 «Los métodos de estudio de las organizaciones administrativas»,
En Ibáñez, J. (Comp.): *Nuevos avances en la investigación social. La investigación social de segundo orden*, pp. 147-150. En Anthropos (suplementos) n. 22, Barcelona
- POL, E.
1987 «Ciudad y calidad de vida»,
Documentación social, n. 78, pp. 231-242. Cáritas, Madrid
- POL, E.
1994 «La apropiación del espacio»,
Familia y Sociedad, n. 1, pp. 233-249, Zaragoza
- PORTAS, N.
1990 «Un nuevo urbanismo»,
En Borja, J.; et al.: *Las grandes ciudades en la década de los 90*, pp. 273-282. Sistema, Madrid
- POULAIN, M.
1990 «Alegato por una demografía a nivel local: Población y gestión local»,
En *Primeras Jornadas Internacionales de Demografía Urbana y Regional*. CSIC/Instituto de Demografía, Madrid
- POULANTZAS, N.
1969 *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*
Siglo XXI, Madrid
- PRADES, J.E.
1997 «Sociología y medio ambiente»,
En Ballesteros, J.; Pérez, J.: *Sociedad y medio ambiente*, pp. 13-31. Trotta, Madrid
- PRATS, F.
1996 «Sostenibilidad y políticas urbanas y locales: el caso de las ciudades españolas»,
Ciudades para un futuro más sostenible, pp. 91- 109. Primer catálogo español de buenas prácticas, volumen I, Habitat II. MOPTMA, Madrid
- PRESSMAN, N.
1985 «Forces for spatial change»,
En Brotchie, J.; et al.: *The Future of Urban Form*, pp. 349-361. Croom Helm, Londres
- PRETECEILLE, E.
1975 *Equipements collectifs, structures urbains et consommation sociale*
CSU, París

- RACIONERO, L.
1983 *Del paro al ocio*
Anagrama, Barcelona
- RAPOPORT, A.
1970 «La théorie moderne des systèmes; un guide pour faire face aux changements»,
Rev. Française de Sociologie, número especial
- RAPOPORT, A.
1981 *Aspectos humanos de la forma urbana: hacia una confrontación de las ciencias sociales en el diseño de la forma urbana*
Gustavo Gili, Barcelona
- REQUENA, F.
1991 *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*
CIS/Siglo XXI, Madrid
- REQUENA, F.
1994 *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*
CIS, Madrid
- RENES, V.
1990 «Autodefensa vecinal y patrullas ciudadanas: entre el corporativismo vecinal y la lucha social»,
Alfoz, n. 73, pp. 89-93, Madrid
- RENES, V.
1993a *Luchar contra la pobreza hoy*
HOAC, Madrid
- RENES, V.
1993b «Periferias urbanas e intervención social: la necesidad de un nuevo modelo de gestión»,
Alfoz, n. 102-103, pp. 97-100, Madrid
- RENES, V.
1994 «Voluntariado social. Incorporación social y solidaridad: Independencia, interdependencia y ambigüedades»,
Documentación Social, n. 94: Mundo Asociativo, pp. 141-156. Cáritas, Madrid
- RIECHMANN, J.
1995a «Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación»,
En Riechmann J.; et al.: *De la Economía a la Ecología*, pp. 11-35. Trotta, Madrid
- RIECHMANN, J.
1995b «Necesitamos una reforma fiscal guiada por criterios igualitarios y ecologistas»,
En Riechmann J.; et al.: *De la Economía a la Ecología*, pp. 79-116. Trotta, Madrid
- RIECHMANN, J.; FERNÁNDEZ BUEY, F.
1994 *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*
Paidós, Barcelona
- RIFKIN, J.
1990 *Entropía: Hacia el mundo invernal*
Urano, Barcelona
- RIFKIN, J.
1996 *El fin del trabajo*
Paidós, Barcelona
- RITZER, G.
1993 *Teoría Sociológica Contemporánea*
McGraw-Hill, Madrid
- RIVAS, M.
1995 «La participación social y las redes sociales de los inmigrantes en España: Análisis desde una perspectiva psicosocial comunitaria»,
Cuadernos de Relaciones Laborales, n. 6, pp. 172-178. UCM, Madrid
- ROCH, F.
1985 «Los equipamientos entre el estándar como casualidad y la imposible necesidad»,
CEUMT, n. 91, pp. 23-27, Barcelona

- ROCH, F.
1993a «Madrid años 80, urbanismo en una metrópoli en crisis»,
Economía y Sociedad, n. 8, pp. 47-62. Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid,
Madrid
- ROCH, F.
1993b «El Avance de la Revisión visto por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
de la ETSAM. Sobre las actividades productivas»,
Urbanismo, n. 20, pp. 88-90. COAM, Madrid
- ROCHER, G.
1985 *Introducción a la Sociología General*
Herder, Barcelona
- RODRÍGUEZ CABRERO, G.
1986 «La medición de la necesidad: precisiones conceptuales»,
Economistas, n. 18, pp. 13-16. COE, Madrid
- RODRÍGUEZ CABRERO, G.
1991 «Estado de Bienestar y sociedad de bienestar: realidad e ideología»,
En Rodríguez Cabrero, G. (Comp.): *Estado, privatización y bienestar. Un debate de la Europa
actual* FUHEM/Icaria, Barcelona
- RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL, A.B.
1996 *Estética social y práctica cultural en las sociedades de consumo mediatizadas -La estetización de
la vida cotidiana y el análisis social-*
Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, Madrid
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE, T.; ALGUACIL, J.; DENCHE, C.
1989 *Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*
En Cuadernos de Vivienda, SGV/IVIMA/Alfoz, Madrid
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE
1991 *Movimiento ciudadano e iniciativas populares*
HOAC, Madrid
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE, T.
1995 *Las democracias participativas*
HOAC, Madrid
- ROSA, J. DE LA
1996 «Experiencias de la economía social vinculadas a la inserción laboral y a las nuevas necesidades
sociales»,
En *Jornadas Técnicas de Economía Social: El autoempleo como respuesta al paro*, pp. 81- 92.
INFES, Madrid
- ROSANVALLON, P.
1985 *La crise de l'Etat-providence*
Sevil/Points, París
- ROUGE, M. F.
1958 «Definition des agglomerations»,
Urbanisme, n. 60, pp. 49-64
- RUEDA, S.
1994 «El ecosistema urbano y los mecanismos reguladores de las variables autoregenerativas»,
Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio, n. 100-101, Vol II. Tercera época: Región y Ciudad
Eco-lógicas, pp. 251- 264. MOPTMA, Madrid
- RUEDA, S.
1996 «Habitabilidad y calidad de vida»,
Ciudades para un futuro más sostenible, pp. 29-31. Primer catálogo español de buenas prácticas.
Habitat II- Volumen primero. MOPTMA, Madrid
- RUIZ OLABUENAGA
1984 *Estilos de vida e Investigación Social*
Biblioteca Fomento Social, Bilbao

- SACHS, I.
1978 «Environnement y developpement: de l'externalité à l'integration contextuelle»,
Mondes de developpement, n. 24, París
- SAMPEDRO, J.L.
1982 «El desarrollo, dimensión patológica de la cultura industrial»,
Desarrollo, n. 1, pp. 11-16, Madrid
- SÁNCHEZ ALHAMA, J.
1993 «Ecología de la salud y calidad de vida»,
En Garrido, F. (comp.): *Introducción a la ecología política*, pp. 141-157. Comares, Granada
- SÁNCHEZ-CASAS, C.
1993 «Sistema, Sociedad Civil y Movimientos Sociales»,
Documentación Social, n. 90: Los movimientos sociales hoy, pp. 219-224. Cáritas, Madrid
- SANNE, C.
1985 *Moradores*
MOPU, Madrid
- SASSEN, S.
1991 *The Global City: New York, London, Tokio*
Princeton University Press, Princeton
- SAUSSURE, F.
1968 *Curso de lingüística general*
Losada, Madrid
- SCHÖLLER, P.
1954 «Objetos y problemas de la Geografía Urbana»,
Geographica, n. Julio-Diciembre, Madrid
- SCHOONBRODT, R.
1994 «La ciudad es la organización física de la coexistencia»,
Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio, n. 100-101, Vol II. Tercera época: Región y Ciudad
Eco-lógicas, pp. 389-396. MOPTMA, Madrid
- SCHUMPETER, J.A.
1957 *Teoría del desenvolvimiento económico*
FCE, México
- SCHUTZ, A.
1972 *Fenomenología del mundo social*
Paidós, Buenos Aires
- SCHUTZ, A.; LUCKMAN, T.
1977 *Las estructuras del mundo de la vida*
Ammorortu, Buenos Aires
- SEMPERE, J.
1988 «Necesidades humanas y política de izquierdas»,
Mientras tanto, n. 35, pp. 45-56, Barcelona
- SETIÉN, M. L.
1993 *Indicadores sociales de calidad de vida*
CIS/Siglo XXI, Madrid
- SIMMEL, G.
1977 *Sociología, Vols I y II*
Rev. de Occidente, Madrid
- SOLOW, R.
1991 «Sustainability: An Economist's Perspective»,
En Dorfman, R.; Dorfman, N.S. (eds.), *Economics of the Environment*, Nueva York
- SUNKEL, O.
1986 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*
Siglo XXI, México

- TEZANOS, J.F.
1987 «La democratización del trabajo en los umbrales de la sociedad post-industrial»,
En Tezanos, J. F.: *La democratización del trabajo*, pp. 13-51. Sistema, Madrid
- TOBÍO, C.
1982 «Equipamientos y centros urbanos»,
Estudios Territoriales, n. 8, pp. 133-155, Madrid
- TOBÍO, C.
1993 «Caracterización, contextualización y diferenciación interna de la Zona Sur del municipio de Madrid»,
Alfoz, n. 102-103, pp. 91-94, Madrid
- TOBÍO, C.
1996 «Zonificación y diferencias de género»,
Astragalo, n. 5: Espacio y género: Itinerarios al paraíso, pp. 61-75. Alcalá de Henares
- TURNER, J.F.C.
1977 *Vivienda, todo el poder para los usuarios*
Herman Blume, Madrid
- UNESCO
1979 «Indicateurs de la qualité de l'environnement et de la qualité de la vie»,
Rapports et Documents de Sciences Sociales, n. 38. Unesco, París
- URRUTIA, V.
1985 *El movimiento vecinal en el area metropolitana de Bilbao*
Herri-Ardolaritzaren Euskal Erakundea, Bilbao
- URRUTIA, V.
1994 «Cultura asociativa y cambio social en el País Vasco»,
Documentación Social, n. 94: Mundo Asociativo, pp. 241-250. Cáritas, Madrid
- VV.AA.
1977 *Las Asociaciones de Vecinos en la encrucijada: el movimiento ciudadano en 1976-77*
Ediciones de la Torre, Madrid
- VV.AA.
1986 «Asociacionismo y tejido social»,
Alfoz, n. 29. Madrid
- VV.AA.
1993 «La investigación, acción participativa»,
Documentación Social, n. 92. Cáritas, Madrid
- VV.AA.
1993 «Los movimientos sociales hoy»,
Documentación Social, n. 90. Cáritas, Madrid
- VV.AA.
1993 «Espacio social y periferia urbana»,
Alfoz, n. 102-103, Madrid
- VV.AA.
1994 *Desarrollo, pobreza y medio ambiente*
Talasa, Madrid
- VV.AA.
1994 «Mundo Asociativo»,
Documentación Social, n. 94. Cáritas, Madrid
- VV.AA.
1994 «Región y Ciudad Eco-lógicas»,
Ciudad y Territorio -Estudios Territoriales-, Vol. II. Tercera época. MOPTMA, Madrid
- VAILLANCOURT, J. G.
1996 «Sociologie de l'environnement: de l'écologie humaine à l'écociologie»,
En Tessier, R. y Vaillancourt, J. G. (dirs.): *La recherche sociale en environnement: nouveaux paradigmes*, pp. 19-47. Presse de l'Université de Montréal

- VATTIMO, G.
1994 «Posmodernidad: ¿una sociedad transparente?»,
En Vattimo, G.; et. al.: *En torno a la posmodernidad*, pp. 9-19. Anthropos, Barcelona
- VÁZQUEZ-BARQUERO
1984 «El Estado frente a los problemas del desarrollo local»,
Estudios Territoriales, n. 13-14, pp. 127-138, Madrid
- VÁZQUEZ ESPÍ
1996 *Arquitectura, economía y ecología*
Departamento de urbanística y ordenación del territorio, ETSAM, Madrid (mimeo)
- VIDAL, M. J.; VINUESA, J.
1991 *Los procesos de urbanización*
Síntesis, Madrid
- VILANOVA, E.; VILANOVA R.
1996 *Las otras empresas. Experiencias de economía alternativa y solidaria en el Estado español*
Talasa, Madrid
- VILLALVA, C.
1995 «Intervención en redes»,
Documentación Social, n. 98: La Familia. Cáritas, Madrid
- VINUESA, J.
1975 «Sobre el concepto de Área Metropolitana»,
Estudios Geográficos, n. 140-141, Madrid
- VIRILIO, P.
1992 «Cuando ya no hay tiempo que compartir, no hay democracia posible (entrevista)»,
Alfoz, n. 90, pp. 43-46, Madrid
- WALRAS, L.
1952 *Eléments d'économie politique pure ou théorie de la richesse sociale*
LGDJ, París
- WEBER, M.
1987 *La ciudad*
La Piqueta, Madrid
- WEISBROD, B.A.
1988 *The Nonprofit Economy*
Harvard University Press, Cambridge (Mass.)
- YNZENGA, B.; ET AL.
1993 *Plan Integral de Recuperación del Medio Ambiente Urbano en Usera y Villaverde*
Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, Madrid
- ZAPF, W.
1975 «Les systèmes d'indicateurs sociaux: approches et problèmes»,
Rev. Internationales des Sciences Sociales, vol. XXVII, n. 3, pp. 507-529
- ZAPF, W.
1980 «The SPES Social Indicators System in Comparative Perspective»,
En Szalai, A., y Andrews, F. M. (comps.): *The Quality of Life: Comparative Studies*, pp. 249-269.
Sage Publications, Beverly Hills
- ZEMELMAN, H.; ET AL.
1987 *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio presente*
El Colegio de México, México

Anexos

1. Observación-participante

Hemos tenido oportunidad de participar en múltiples actividades organizadas desde las Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana, en ocasiones a propio requerimiento de las mismas. Seguidamente se ofrece una relación de las que consideramos más importantes:

- **2 de febrero de 1997:** IV Plantación popular por la recuperación de la Cuenca Baja del Manzanares.
- **2 de marzo de 1997:** Asamblea y Proceso de elecciones en la Asociación de Vecinos Pueblo Unido.
- **11 de marzo de 1997:** encierro en el Instituto de Enseñanza Media Tierno Galván por la mejora de la enseñanza en el Sur-este de Madrid. Movimiento por la Calidad de la Educación.
- **2 de abril de 1997:** asamblea de vecinos del barrio de Perales del Río, referente a la problemática medio-ambiental del Sur de Madrid.
- **9 de abril de 1997:** asamblea para la constitución de la Plataforma por la Defensa Socio-ambiental del Sur de Madrid. En Perales del Río.
- **15 de abril de 1997:** acto presentación del Documento por *La Dignidad del Sur* en el barrio de Villaverde Alto.
- **12 de mayo de 1997:** constitución en asamblea de las entidades sociales de Villaverde y Usera del *Movimiento por la Dignidad del Sur*.
- **30 y 31 de mayo de 1997:** *Jornadas de debate sobre la realidad de Villaverde* organizadas por la Asociación Sociocultural. Iniciativas de San Cristóbal. Ponente en la mesa sobre *Desempleo y sectores más desfavorecidos*.
- **17 de junio de 1997:** rueda de prensa de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos sobre el problema de la droga y la marginación en el Sur de Madrid.
- **12 y 13 de junio:** primeras Jornadas de Reflexión y Debate en el Marco de Garantía Social Talleres Profesionales.
- **20 de junio de 1997:** reunión del movimiento ciudadano con el Presidente de la CAM en Villaverde Alto.
- **2 de julio de 1997:** presentación en Villaverde de la *Coordinadora Red de Empleo*.
- **30 de septiembre de 1997:** manifestación por la dignidad del Sur. Distrito de Villaverde y Usera (10000-15000 manifestantes).
- **1 de octubre de 1997:** presentación del libro *La incidencia del barrio en las drogodependencias: La experiencia de San Fermín*. Elaborado por los educadores del *Proyecto San Fermín*.
- **2 de octubre de 1997:** reunión del movimiento ciudadano con la Concejala-Presidente de la Junta Municipal de Villaverde con motivo de consensuar el plan de inversiones en el Distrito.
- **12 de noviembre de 1997:** jornadas *Por el empleo en el Sur* organizadas por la Coordinadora Red de Empleo y patrocinadas por la Unión Europea (Fondo Social Europeo) y la Comunidad de Madrid (Consejería de Economía y Empleo). Ponente en la mesa *Diagnóstico sobre la situación del empleo en la zona sur de Madrid* con el tema: *Dimensión y experiencias emergentes de Economía Social en la periferia social de Madrid*.
- **20 de noviembre de 1997:** reunión amplia del movimiento ciudadano del Sur de Madrid en la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos sobre el Plan de Actuaciones e Inversiones de la CAM.
- **22 de diciembre de 1997:** mesa de Trabajo del movimiento ciudadano con la empresa *Arthur Andersen* con motivo de la aplicación de la Metodología Inter Act en el *Estudio para el Reequilibrio Socioeconómico y Desarrollo del Empleo* en los Distritos de Villaverde y Usera del Municipio de Madrid.
- **20 de enero de 1998:** reunión de la Comisión de Inversiones del *Movimiento por la Dignidad del Sur* con el Consejero de Economía de la CAM.

- **16 de febrero de 1998:** asamblea de las entidades sociales componente del *Movimiento por la Dignidad del Sur*.
- **23 de febrero de 1998:** reunión de la Comisión de Inversiones del *Movimiento por la Dignidad del Sur* con la consejería de Economía, con motivo del seguimiento de proyectos e inversiones de la CAM en el Sur de Madrid.
- **16 de abril de 1998:** reunión amplia del movimiento ciudadano de Vallecas, Villaverde, Usera y Perales en San Fermín con motivo del Proyecto del Ayuntamiento sobre la Cuenca Baja del Río Manzanares.

2. Documentos y monografías aportados por las nuevas iniciativas de gestión ciudadana

1995 *Informe de Gestión*

Asociación Sociocultural Iniciativas

1997 «Iniciativas para el Futuro»,

Jornadas de debate sobre la realidad de Villaverde, San Cristóbal de los Angeles, Abril y Mayor de 1997, Asociación Sociocultural Iniciativas

ARQUERO, M.

1995 *Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*

Asociación Cultural la Kalle. Editorial Popular, Madrid

ASOCIACIÓN VECINAL MADRID SUR

La luna

Boletín informativo

CAM, CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1995 *Jornadas Internacionales sobre Empresas de Inserción*

FEDEKAS

Proyecto de Desarrollo Local del Casco Antiguo de Vallecas

Madrid Sureste

Periódico de Vallecas-Moratalaz-Pueblo de Vallecas-Santa Eugenia

Madrid Zona Sur

Rev. de Villaverde Alto editada por la Asociación de Vecinos Pueblo Unido

Movimiento por la Calidad de la Educación en el Sur y Este de Madrid: Alternativa al fracaso escolar

Jornadas de Debate celebradas en Vallecas el 26 de Abril de 1997

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD DEL SUR

1997 *Por la Dignidad del Sur*

ONDA MERLÍN

1997 *Belle Époque*

revista cultural de Onda Merlín

PLATAFORMA DE COLECTIVOS Y ASOCIACIONES VECINALES DE LA ZONA SUR DE MADRID
(VILLAVERDE-USERA)

1992 *Plataforma reivindicativa*

Red de Empleo: Información local del Sur de Madrid

Editado por la Coordinadora Red de Empleo

TALLERES DE GARANTÍA SOCIAL

1997 *Dossier, Primeras Jornadas de Reflexión y Debate en el Marco de Garantía social Talleres Profesionales*

TRIÁNGULO DEL AGUA

1997 *Solidaridad, Justicia y Derechos Sociales para el Triángulo del Agua*

Documento Base. Triángulo del Agua

TOMILLO

1996 *Boletín Tomillo Informativo*

TOMILLO

1994, 1995, 1996 *Memorias de Actividades*

Vallecas Todo Cultura: Dossier y Proyectos para Vallecas

3. Ficha-Cuestionario Sobre Nuevas Iniciativas De Gestión Ciudadana En La Periferia Sur De Madrid

Soy un sociólogo e investigador de la universidad Carlos III que en la actualidad realiza su tesis doctoral con el título: *Identidad, medio ambiente y desarrollo en espacios urbanos periféricos: un enfoque integrador*. En gran medida el objeto de la investigación se centra en iniciativas ciudadanas que consideramos de nuevo tipo.

Partimos de la idea de que en la última década han surgido iniciativas ciudadanas y comunitarias de nuevo tipo en el escenario urbano periférico que combinan múltiples funciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades humanas. Inscritas en el ámbito local son, sin embargo, experiencias que recogen las nuevas perspectivas de la problemática global (pensar global actuar local) y apuntan un modelo social alternativo que pone en relación aspectos de índole cultural (identidad, apropiación, participación...), ambiental (medio ambiente urbano, reciclaje, ampliación verde...) y económico (desarrollo endógeno, economía social, economía de inserción).

Pretendemos, en primer lugar de detectar y contactar con esas iniciativas, para posteriormente realizar un análisis de su capacidad interactiva respecto de la complejidad implícita en la consecución de la calidad de vida. Nos interesa especialmente su capacidad de insertarse en ámbitos de barrio, de recrear el entorno, su capacidad para la integración económica de los sectores vulnerables y su capacidad para recrear la socialidad y redes sociales abiertas.

Ese es precisamente el motivo de haber tomado contacto con vuestra iniciativa, y dado el valor que la realización de la presente ficha- cuestionario puede tener para el buen fin de nuestra investigación. En todo caso, dada la naturaleza de compromiso de la investigación con los propios movimientos sociales es necesario reseñar como los resultados de la investigación, que también pueden ser de interés para las entidades sociales, quedaran a disposición de las propias iniciativas implicadas en este proceso.

JULIO ALGUACIL GÓMEZ

Universidad Carlos III. C/Madrid, 126.

Departamento de Humanidades, Ciencia Política y Sociología.

28903-Getafe

Tfnos: 7965938 y 6249661

Fax: 6249574

A. Datos de clasificación

- (1) Denominación de la iniciativa y de los proyectos (actuaciones, empresas, etc.):

Organismo o asociación:

Dirección postal:

Barrio:

Tfno y fax:

Fecha de inicio de la iniciativa:

- (2) Descripción (delimitación) del ámbito territorial que abarca la iniciativa:
- (3) Grupos o sectores sociales a quien va dirigida el desarrollo de la iniciativa:
- (4) Grupos, asociaciones o colectivos que de una u otra forma se consideran participes de la iniciativa o de los diversos proyectos:

B. Descripción de la iniciativa/proceso

- (5) Objetivos y fines que se pretenden alcanzar.
- (6) Estrategia adoptada para el desarrollo de la iniciativa.
- (7) Métodos de trabajo adoptado.
- (8) Modelo de gestión (Estructura de la iniciativa, organigrama, financiación).

- (9) Descripción de las dificultades para el desarrollo de la iniciativa y de los proyectos (Elementos adversos).
- (10) Descripción de los aspectos favorables (Elementos y puntos de apoyo para el desarrollo de la iniciativa y de los proyectos).
- (11) Objetivos parciales o totales alcanzados. Transformaciones de las condiciones de partida.
- (12) Grado de ejecución de la iniciativa y de las actuaciones según la escala: 0 (No iniciado por adversidades), 1 (no iniciado esperando condiciones adecuadas), 2 (en sus inicios), 3 (abandonado o paralizado por adversidades), 4 (en proceso de ejecución), 5 (ejecutado).

Iniciativa o conjunto de proyectos	0	1	2	3	4	5
Iniciativa	-	-	-	-	-	-
Actuación 1	-	-	-	-	-	-
Actuación 2	-	-	-	-	-	-
Actuación 3	-	-	-	-	-	-
Actuación 4	-	-	-	-	-	-
Actuación 5	-	-	-	-	-	-
Actuación 6	-	-	-	-	-	-

- (13) Valoración de lo que han significado o significan los siguientes aspectos para el desarrollo de la iniciativa y de las actuaciones. Escala de 1 a 5 (1, muy adverso; 2, adverso; 3, equilibrado; 4, favorable; 5, muy favorable):

Aspectos	Iniciativa	Actuación (1)...	Actuación (n)
Cohesión interna	-	-	-
Sensibilización, implicación de los ciudadanos	-	-	-
Capacidad organizativa, recursos humanos, formación	-	-	-
Relaciones y apoyo de redes externas (profesionales, comunicación, asociaciones)	-	-	-
Recursos materiales	-	-	-
Recursos financieros	-	-	-
Capacidad de análisis y evaluación	-	-	-
Reconocimiento, apoyos y compromisos institucionales	-	-	-

C. Capacidad y condiciones de una integración en los procedimientos

- (14) Descripción de los vínculos o relaciones y participación en redes de asociaciones o iniciativas, plataformas, ONGs. . .
- (15) Descripción de los vínculos y relaciones con instituciones del ámbito del sector privado o lucrativo, empresas. . .
- (16) Descripción de los vínculos y relaciones con administraciones e instituciones públicas (Ayuntamiento, Comunidad, INEM, Universidad. . .)
- (17) Vínculos y relaciones con profesionales según la escala: 0 (Sin relación), 1 (Asalariado de la iniciativa), 2 (Miembro activo), 3 (Colaborador habitual), 4 (Colaborador temporal), 5 (Colaborador esporádico). Indicar el número de relaciones en la casilla correspondiente.

Profesionales	0	1	2	3	4	5
Abogados	-	-	-	-	-	-
Artistas y artesanos	-	-	-	-	-	-
Educadores, animadores, monitores	-	-	-	-	-	-
Enseñantes y profesores	-	-	-	-	-	-
Informáticos	-	-	-	-	-	-
Médicos	-	-	-	-	-	-
Periodistas	-	-	-	-	-	-
Psicólogos	-	-	-	-	-	-
Relaciones laborales	-	-	-	-	-	-
Sociólogos	-	-	-	-	-	-
Trabajadores sociales	-	-	-	-	-	-
Urbanistas y/o ambientalistas	-	-	-	-	-	-

- (18) Nivel de vinculación o relación con las siguientes iniciativas o asociaciones según la siguiente escala: 0 (se desconoce), 1 (se tiene alguna referencia), 2 (Se tienen contactos esporádicos), 3 (Copartícipes en alguna coordinadora, plataforma o federación), 4 (Copartícipes en la misma red de autoapoyo), 5 (Es la iniciativa o somos precursores de la misma), 6 (Otras situaciones ¿Cuales?)

Iniciativas o asociaciones	0	1	2	3	4	5	6
<i>Coordinadora Red de Empleo</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Fedekas</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tele K</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Radio Vallekas</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Vallecas Todo Cultura</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Cooperativas de Jóvenes de Alquiler (La Forja)</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tomillo</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Semilla</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Asociación/Proyecto San Fermín</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Asociación/Proyecto Cornisa de Orcasitas</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Movimiento por la Calidad de la Educación en el Sur</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Iniciativas San Cristóbal de los Angeles</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Onda Merlín</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Movimiento por la dignidad del sur</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Alucinos</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Bolsa de empleo Fontarrón</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Centro Cívico Palomeras Bajas</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Plataforma por la recuperación del Manzanares</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>El trueque (cooperativa de intercambio de bienes)</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Reto a la Esperanza</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Bolsa de empleo Zofio</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>La Kalle</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>La Calle</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Fundación Iniciativas Sur</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Equipo de Atención Primaria Vicente Soldevilla</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Consejo de Barrio de Villaverde</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Consejo de Barrio de Perales</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Meseta de Orcasitas</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Ateneo Libertario de Villaverde</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Asociación Juvenil de Animación</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>ECOE</i>	-	-	-	-	-	-	-

D. Capacidad y condiciones de una integración en los sectores

- (19) La iniciativa y actuaciones tienen una clara incidencia positiva sobre un sector o área de la calidad de vida, pero también simultáneamente pueden afectar a otros sectores, ya sea estimulándoles y reforzándoles, ya sea debilitándoles. en este sentido qué incidencia puede tener el desarrollo de vuestra iniciativa o actuaciones sobre los siguientes sectores (0, es el objetivo principal; 1, afecta negativamente; 2, no afecta en nada; 3, lo refuerza muy indirectamente; 4, lo refuerza indirectamente; 5, lo refuerza directamente):

Sectores	Iniciativa	Actuación (1)...	Actuación (n)
Calidad ambiental	-	-	-
Reutilización, reciclaje. . .	-	-	-
Eficiencia energética (ahorro o uso de energías pasivas)	-	-	-
Accesibilidad peatonal o en bici entre elementos urbanos	-	-	-
Transporte público	-	-	-
Transporte en vehículo privado	-	-	-
Educación/Formación	-	-	-
Salud	-	-	-
Vivienda	-	-	-
Comunicación horizontal. Información	-	-	-
Empleo	-	-	-
Integración y promoción social	-	-	-
Identidad y cultura	-	-	-
Democracia participativa	-	-	-

- (20) Por último, y pensando en estimaciones aproximadas, cuántas personas se han beneficiado de una u otra forma, participan, o se han visto afectados positivamente con la iniciativa o actuaciones.

Sectores	Número de personas favorecidas
Miembros activos de la iniciativa	-
Asalariados de la iniciativa	-
Socios de las asociaciones que sostienen la iniciativa y proyectos	-
Han obtenido un empleo remunerado	-
Han recibido información directa	-
Reciben información por nuestros propios medios de comunicación (Tv, radio, revistas. . .)	-
Han recibido formación Han recibido servicios culturales o recreativos	-
Se han beneficiado de recursos materiales (vivienda, mobiliario. . .)	-
Han participado de actos reivindicativos	-

- (21) Otras observaciones, matizaciones o sugerencias

4. Relación de iniciativas

1. *Bolsa de Empleo Zofío* (Zofío).
2. *Cornisa Verde* (Cornisa de Orcasitas).
3. *Asociación Juvenil de Animación* (P. D. de Orcasitas).
4. *Coordinadora Red de Empleo* (P. D. de Orcasitas. Distritos del Sureste).
5. *Radio ELO* (Meseta de Orcasitas).
6. *Fundación Iniciativas Sur* (Meseta de Orcasitas).
7. *Asociación Colectivo La Calle* (Meseta de Orcasitas-Pozo del Tío Raimundo).
8. *Movimiento por la Calidad de la Educación en el Sur y Este de Madrid* (Meseta de Orcasitas).
9. *Asociación Proyecto San Fermín* (San Fermín).
10. *Plataforma por la Recuperación de la Cuenca Baja del Manzanares* (Distrito Villaverde-Usera).
11. *Colectivo Alucinos* (San Fermín).
12. *Cooperativa de viviendas Jóvenes en Alquiler* (Orcasur).
13. *Fundación Tomillo* (Orcasur).
14. *Asociación Semilla para la Integración Social del Joven* (Villaverde Alto).
15. *Movimiento por la Dignidad del Sur* (Villaverde Alto. Distritos Villaverde-Usera).
16. *Consejo de Barrio de Villaverde* (Villaverde Alto).
17. *Cooperativa Jóvenes de Villaverde Pueblo Unido* (Villaverde Alto).
18. *Onda Sur* (Villaverde Alto).
19. *Edificio de la CNT/ Ateneo Libertario de Villaverde* (Villaverde Alto).
20. *Grupo Làbor* (Villaverde Alto).
21. *Asociación cultural Nuevo Encuentro* (Villaverde Bajo).
22. *Onda Merlín* (Villaverde Bajo).
23. *Asociación Socio Cultural Iniciativas* (San Cristóbal).
24. *Proyecto Cultura y Solidaridad* (San Cristóbal).
25. *Consejo de Barrio de Perales del Río* (Perales del Río).
26. *Federación para el Desarrollo Local de Vallecas* (FEDEKAS) (Pte de Vallecas).
27. *TELE-K* (Pte de Vallecas).
28. *Equipo de atención primaria Vicente Soldevilla* (San Diego).
29. *sociación de Vecinos del Fontarrón* (Fontarrón).
30. *Asociación de Vecinos Nuevas Palomeras* (Nuevas Palomeras).
31. *Vallecas Todo Cultura* (Nuevas Palomeras- Distritos de Vallecas).
32. *Asociación Barró* (Palomeras Bajas-Distrito de Vallecas).
33. *Colectivo de Educación Permanente de Adultos (CEPA)* (Palomeras Bajas- Distrito de Vallecas).
34. *Asociación de Vecinos los Pinos de San Agustín* (Palomeras Bajas).
35. *Madres Unidas Contra la Droga* (Palomeras Bajas).

36. Centro Cultural Popular *Pablo Neruda* (Palomeras Bajas).
37. *Plataforma de Asociaciones por el Centro Cívico de Palomeras Bajas* (Palomeras Bajas).
38. Asociación Cultural *La Kalle* (Madrid Sur).
39. Equipo de Comunicación Educativa (ECOE) (Madrid Sur).
40. *Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas* (Distrito Vallecas).
41. Torre San José (Madrid Sur).
42. *Radio Vallecas* (Madrid Sur).
43. *Plataforma Para un Plan de Actuación en el Triángulo del Agua* (Distrito Vallecas).
44. Grupo Entrevías *Coordinadora de Barrios* (Entrevías-Pozo).
45. *Asociación Traperos de Emaús* (Vallecas).
46. *Ciudad Joven* (Entrevías-Pozo).
47. *Plataforma Garantía Social. Talleres Profesionales de Madrid* (Zona Sur).